ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

NIT: 824000725 - 0

Persona: Jurídica
Responsabilidad fiscal: O-23 Agente de retención IVA
Actividad principal: 8699

Direccion Sede
Telefonos

COLOMBIA, CESAR, VALLEDUPAR
eventoshead@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FV1132622

ADQUIRIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 800098911 - 8 DIRECCIÓN: COLOMBIA, CESAR, VALLEDUPAR, CARRERA 5 # 15-69 B PLAZA ALFONSO LÓPEZ CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@valledupar-cesar.gov.co NÚMERO TELEFÓNICO: 5842444	FECHA DE EMISIÓN 2024-12-06 10:51:17	FECHA DE VENCIMIENTO 2025-01-06
	CUFE 05d9766c86aa29ee5d45f462217f4426faafc58061aa9233943877bf90af34a7d6644ba09a1783c70b7a992eb5c6775a	

#	DESCRIPCIÓN	CTD.	VALOR UNITARIO	IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	CONCEPTO - NO CONTRATO 423-SGR-2024 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DE 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	1	361,488,909		361,488,909

Forma de pago: Crédito
Plazo en días: 31
Referencia:
Periodo: 2024-09-01 - 2024-09-30
Observaciones:

Se hace constar que las mercancías o servicios fueron entregados real y materialmente y en todo caso, la factura será considerada irrevocablemente aceptada por el comprador si no reclamare en los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Esta Factura de Venta se asimila en sus efectos a la letra de Cambio (Art. 621 y 774 de C.C.)

Resolución número 18764062459353 autorizada el 2023-12-22 desde FV1118576 hasta FV1199999, vigente hasta el 2024-12-22.

Subtotal Precio Unitario (=)	361,488,909
Descuentos detalle (-)	0
Recargos detalle (+)	0
Subtotal No Gravados (=)	361,488,909
Subtotal Base Gravable (=)	0
Total impuesto (+)	0
Total más impuesto (=)	361,488,909
Descuento Global (-)	0
Recargo Global (+)	0
Anticipo (-)	0
Valor Total	**361,488,909**

TRESCIENTOS SESENTA Y UNO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESO(S) COLOMBIANO(S) EXACTOS

Documento procesado por Grafosoft SAS 901.084.328, Proveedor tecnológico autorizado, desarrollo informático 824000725GLOBHO.
Fecha y hora de expedición 2024-12-06 10:51:30.

Firma Digital:
Q31ND9KZK11559U1qtiYYGQWgmq1t7xBTVqQJ1lsGUQDvK5/T80kQtuNMWMYI/VRVqWAacGNVVHeHmP5IKkeDllVREG4kqnut3qNv1cfT6096zXRoUjfx7oki2Hgjuv8YXu+QEj90bXxRF/egsfFWlNDbqyWRV1PpaVZJyl6v3/Q8o+ylnkVtfwwNY7sbxoceSTd0O0NBMZFoV8uRF9qVGgdONo67jOg7aulQycIa3IcGvjbNe1t5SGPd+vDqku6xUx7Q9HWVEbMYM5udfVAgXzyyxRWfou6Pdx/wvuJBN5vceH5RH0Qqy+62Gyf9hGDWTg/SbNfVXjnwqvgxKu76Q==

INFORME DE EJECUCION Y RESULTADO DE AVANCES
CARACTERIZACION FAMILIAR E IDENTIFICACION DE NECESISDADES EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ELABORADO POR:

ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 423 DE 2024
Plan de Intervenciones Colectiva – Vigencia 2024

DIRIGIDO A:
SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR

PERIODO DE EJECUCION:
1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SEPTIEMBRE 2024

Dirección: Carrera 20 No. 43 – 63
e- mail: gerencia@headese.gov.co
Valledupar, Cesar

1. PRESENTACION

El territorio es el escenario fundamental donde transcurre la vida. En él se expresa la condición de existencia material de las sociedades, establecida por los procesos sociales, culturales, económicos, políticos, productivos y reproductivos que se dan en su interior.

En el territorio; las personas, familias y comunidades se encuentran en los entornos; comprendidos estos como: “los escenarios de la vida cotidiana en los cuales los sujetos se desarrollan, donde constituyen su vida subjetiva, construyen vínculos y relaciones con la vida social, histórica, cultural y política de la sociedad a la que pertenecen. Son escenarios configurados por dinámicas y por condiciones sociales, físicas, ambientales, culturales, políticas y económicas, donde las personas, las familias y las comunidades conviven y en los que se produce una intensa y continua interacción y transformación entre ellos y el contexto que les rodea.

Los territorios se caracterizan por tener sujetos con roles definidos y una estructura organizativa, que comprende condiciones de base socio demográfica que pueden ser urbanas o rurales” (MSPS, 2015.Estrategia entornos saludables).

Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de **servicios de salud** a los **habitantes de los territorios** y de **saneamiento ambiental** conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

Por lo anterior el Gobierno Nacional **garantiza la salud publica en los territorios** mediante planes de beneficios entre los que se cuenta el **Plan de intervenciones Colectivas**, que es un plan de beneficios compuesto por intervención de **Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo,** las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS) y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en el PTS; Además con la Resolución 000295 del 27 de febrero de 2023 expedida por el Ministerio de Protección Social, se solicita **alcanzar los resultados definidos en estos en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud**.

En Colombia, se han venido configurando los procesos de Atención primaria, teniendo en cuenta conceptos fundamentales como es el **Plan de intervenciones Colectivas, que** Comprende un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos, los cuales se ejecutan de manera complementaria a otros planes de beneficios, buscando la articulación con otros recursos disponibles en el territorio, de modo que se garantice la armonización de recursos del Sistema de Salud y de otros sectores que concurran en la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud."

La **Atención Primaria en Salud,** como lo señala la Ley 1438 de 2011, en su artículo 12, es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud” y establece en el marco de su

implementación la necesidad de contar con "**Talento humano organizado en equipos multidisciplinarios**, motivado, suficiente y cualificado". Este talento humano se configura en **Equipos básicos de salud (EBS)**, definidos como una estructura funcional y operativa que se encarga de prestar servicios de salud de manera permanente y sistemática. Su objetivo es ofrecer atención integral a las personas y sus familias en diferentes entornos. Los EBS facilitan el acceso a los servicios de salud en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Por otra parte, es importante tener en cuenta los principales antecedentes que tiene en cuenta la Nación para la vigencia 2021, el índice de cobertura global de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal fue de 57,2%, **por lo que se hace necesario fortalecer los mecanismos, estrategias y modalidades de prestación de servicios** que permitan aumentar el acceso a las intervenciones de valoración integral, detección temprana, protección específica y educación para la salud, a través de la gestión y complementariedad de las intervenciones colectivas.

A pesar de las disposiciones en materia de atención primaria en salud expuestos previamente, en el marco de la Ley 1438 del 2011, el actual Ministerio encuentra que Colombia no ha logrado avanzar de manera homogénea en la implementación de dicha estrategia y las barreras de acceso a los servicios de salud de promoción y prevención son cada vez mayores como lo muestra el índice de 57.3% de cobertura global de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para el año 2021.

En los últimos años ha observado esta Cadera Ministerial, un comportamiento negativo en indicadores trazadores de salud pública tales como la tasa de incidencia y modalidad por desnutrición en menores de 5 años, mortalidad infantil, modalidad prematura por cáncer de mama y cérvix, entre otros eventos que son altamente prevenibles desde el fortalecimiento de las actividades de promoción y prevención con una perspectiva individual y colectiva.

En virtud de lo señalado, **es necesario fortalecer el proceso de implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud- APS,** reorientando la ejecución de acciones colectivas hacia las intervenciones continuas, sistemáticas territorializadas y por entornos.

En la búsqueda de "mejorar el bienestar y la salud de las personas sin exclusiones, fortalecer el sistema de salud y aumentar su capacidad resolutiva frente a los desafíos presentes y contingentes" de acuerdo con lo establecido en la Ley 1751 de 2015; el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencial Mundial de la Vida", propone: "**Optimizar el modelo de salud con enfoque promocional y preventivo basado en la Atención Primaria en Salud (APS) y establece la necesidad de desarrollar equipos interdisciplinarios territorializados permanentes y sistemáticos, para garantizar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de la coordinación de acciones sectoriales e intersectoriales.**

En este contexto, la alcaldía de Valledupar y la ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza- HEAD, mediante el contrato interadministrativo 423-SGR DE 2024, ejecutan ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – AÑO 2024.

Estas intervenciones son de gran importancia para promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de los Vallenatos y apuntan al desarrollo de las metas proyectadas en el Plan Territorial de Salud.

Así las cosas, mediante el presente documento se presentan los resultados de la ejecución parcial (Mes de septiembre) de las actividades contempladas en las **fichas técnicas- entorno hogar – cuidado familiar – APS:** salud ambiental; convivencia social y salud mental, sexualidad y derechos sexuales y reproductiva, vida saludable y condiciones no transmisibles, vida saludable enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes desatendidas y seguridad alimentaria y nutricional.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión territorial basada en Atención Primaria en Salud- APS y la operación de los Equipos Básicos de Salud en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo para avanzar en la garantía del derecho fundamental a la salud en municipio de Valledupar.

3. OBJETIVOS

- Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los microterritorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).

- Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.

- Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.

- Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.

- Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.

- Desarrollar procesos informativos y educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.

- Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda, barrio donde operen los equipos básicos de salud.

4. METODOLOGIA

El proceso realizado fue formalizado a través de los siguientes momentos que contiene procedimientos para el cumplimiento de las actividades contempladas en cada una de las fichas técnicas:



En el marco de la operatividad técnica de las acciones se tuvo en cuenta la operatividad del Plan Integral de Cuidado Primario:



El proceso fue dinamizado mediante técnicas, herramientas y ayudas didácticas de acuerdo con cada procedimiento, a continuación, se presentan las más utilizadas:

Técnicas: Observación, entrevista, aplicación de pruebas, cuestionario y test, diálogos de saberes que se originan de la hermenéutica, expositiva y participativa, lúdica, historias de vida, demostrativa y dinámica.

Herramientas: Entre las herramientas utilizadas, se destaca **la Visita domiciliaria**: como un instrumento importante para apoyar a las familias, ya que permite identificar los riesgos a través de la entrevista y mediante la observación, además actuar de manera precoz. La metodología para realizar las visitas domiciliaria incluyó las siguientes etapas:

Planificación: La planificación se visualiza mediante el cronograma de actividades elaborado previo a la ejecución de la salida a campo.

Se establece y explica el objetivo de cada visita de acuerdo con el momento de ejecución (Espacialización, caracterización, intervenciones individuales o colectivas (implementación del Plan de Cuidado), primer seguimiento y segundo seguimiento.

Se organizan los recursos necesarios para la visita domiciliaria acorde al objetivo.

Presentación: Se ofrece un saludo cortés, presentación e identificación de los miembros del EBS. También se debe solicitar permiso para entrar a la vivienda.

Como es muy importante pedir permiso, se elabora un documento para pedir consentimiento de la familia (consentimiento informado) que se aplica posterior a la presentación.

Ejecución: Se cumple con la visita en la fecha y hora acordada.

- Se explican las razones y finalidad de la visita, y conocer lo que sabe la familia al respecto.
- Se Permite que la persona sea el primero en ingresar a la vivienda.
- Se Crea un clima que facilite la confianza de la familia.
- Se Cuidan las expresiones no verbales que puedan ser percibidas como desagrado o incomodidad.
- Si hay animales que puedan ser agresivos, se pide que los aseguren antes de entrar.
- Ubicación en lugares seguros dentro de la vivienda.

Seguidamente, se desarrollan otras herramientas y técnicas para el cumplimiento del objetivo propuesto:

Observación, entrevista, diálogos de saberes, educación incidental, charlas educativas acorde a la necesidad, aplicación de los tamizajes aplicables en el entorno hogar, invitación o promoción de próximas actividades, canalizaciones y PICP. Lo cual se detalla en la ejecución de cada ficha técnica.

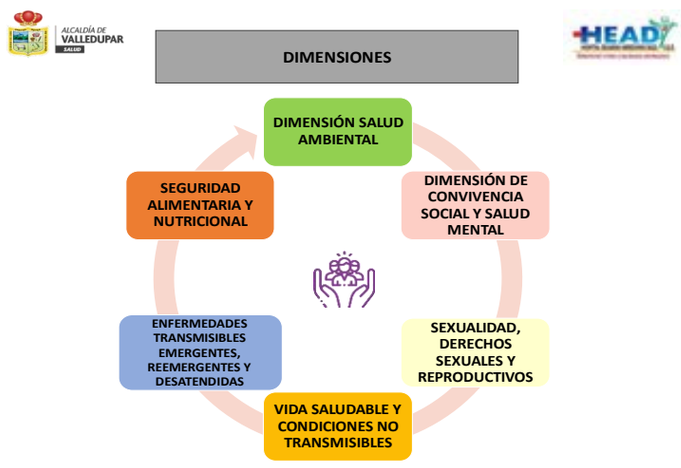
Registro: El registro o consignación de datos y la toma de evidencias fotográficas se han efectuado de manera transversal a las actividades; permitiendo evidenciar la trazabilidad de las visitas. Es de resaltar que en campo además de los formatos que serán entregados como anexos de los informes, se ha utilizado un **stikers**, que permite visibilizar desde la primera visita la efectivad o no de la vivienda y la numeración o codificación correspondiente a cada familia.

Evaluación: La micro planeación es el punto de partida para monitorear el cumplimiento de las visitas y las fichas técnicas han sido la carta de navegación del proceso para evaluar los productos. Los miembros de cada hogar durante los diálogos de saberes retroalimentan la transferencia de conocimientos y manifiestan al final la satisfacción agradeciendo la visita; En concertación con la familia se establecen compromisos conforme a las necesidades encontradas y a la receptividad de la familia lo cual determina el alcance y la efectividad de los PICP y la gestión a realizar.

Las visitas finalizan con un agradecimiento cordial por la acogida y entrega de un **carnet** a la familia atendida en el marco de la APS, lo cual apoya la apropiación del programa y de sus beneficios. Es de anotar que en el respaldo se consigna nombre y número de contacto de la auxiliar de enfermería a cargo de la familia.

5. PRODUCTOS Y ALCANCE

Los productos y alcances son los que se encuentran expuestos en cada una de las fichas técnicas elaboradas por las dimensiones o áreas involucradas en este proceso:



PRODUCTOS Y ALCANCE SALUD AMBIENTAL- APS	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

RODUCTOS Y ALCANCE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL-APS	
Objetivos de la actividad	Implementar en los Individuos, familias y comunidades soluciones comunitarias para aportar a la disminución de inequidades en salud y aumentar el impacto positivo de las intervenciones sectoriales. Comprender por parte de los individuos, familias y comunidades las características frente a los cambios fisiológicos, psicológicos, cognitivos y sociales para definir acciones de cuidado del otro y de sí mismo pertinentes al momento de vida. Construir por parte de los Individuos, familias y comunidades criterios propios y prácticas concretas para actuar con libertad en la búsqueda de la salud y la calidad de vida, tanto individual como colectiva. Comprender por parte de los Individuos, familias y comunidades las formas en que los sucesos vitales inciden sobre su salud física y mental, para afrontarlos de manera adecuada y productiva. Reconocer por parte de los Individuos, familias y comunidades su propio patrón de emociones, sentimientos y valores para establecer las modificaciones afectivas que les permitan relacionarse consigo mismos e interrelacionarse armoniosa y sanamente. Reconocer por parte de los Individuos, familias y comunidades de sus recursos y posibilidades de afrontamiento, adaptación y transformación de situaciones adversas y/o condiciones que inciden en su estabilidad y salud familiar.

Resultados:	Cobertura de caracterización familiar en cada micro territorio. Proporción de familias con plan de cuidado primario formulado y concertado. Proporción de planes de cuidado integrales de cuidado primario implementados. Personas con prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas. Personas, familias y comunidades empoderadas para la exigibilidad y ejercicio del derecho a la vida y la salud. Proporción de personas con acceso efectivo a servicios psicosocial en el entorno hogar y comunitario. Personas con prácticas para el cuidado de su salud.

PRODUCTOS Y ALCANCE
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES - APS

Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

PRODUCTOS Y ALCANCE

VIDA SALUDABLE ENFERMEDADES TRANSMISBLES EMERGENTES Y REEMERGENTES DESATENDIDAS-APS

Objetivos de la actividad	Diseñar estrategias que vinculen los tres mensajes al interior de los 5 entornos (comunitario, Hogar)
Resultados	Se fortalezcan capacidades para la prevención, cuidado y atención oportuna de la IRA y la EDA en la comunidad

PRODUCTOS Y ALCANCE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL-APS	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

PRODUCTOS Y ALCANCE SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS-APS	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD 1.

Realizar tres mil (3.000) vistas, interviniendo a 1.000 hogares en los microterritorios de La Nevada y Ciudadela 450 Años, la cual incluye una visita de caracterización familiar y socio ambiental y dos (2) visita de seguimiento al Plan Integral de Cuidado Primario – PICP de las familias intervenidas en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud – APS.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

En el periodo comprendido entre el 02 y el 30 de septiembre de la presente vigencia, se realizó la caracterización familiar y socio ambiental, con el fin de identificar las necesidades y el riesgo individual según el curso de vida, para la formulación de los Planes Integrales de Cuidado Primario – PICP y se realizan visitas de seguimiento a estos PICP para evaluar y garantizar la continuidad de la atención integrada según los compromisos y canalizaciones derivadas de la misma.

Para el cumplimiento de esta acción se realizaron

las siguientes actividades:

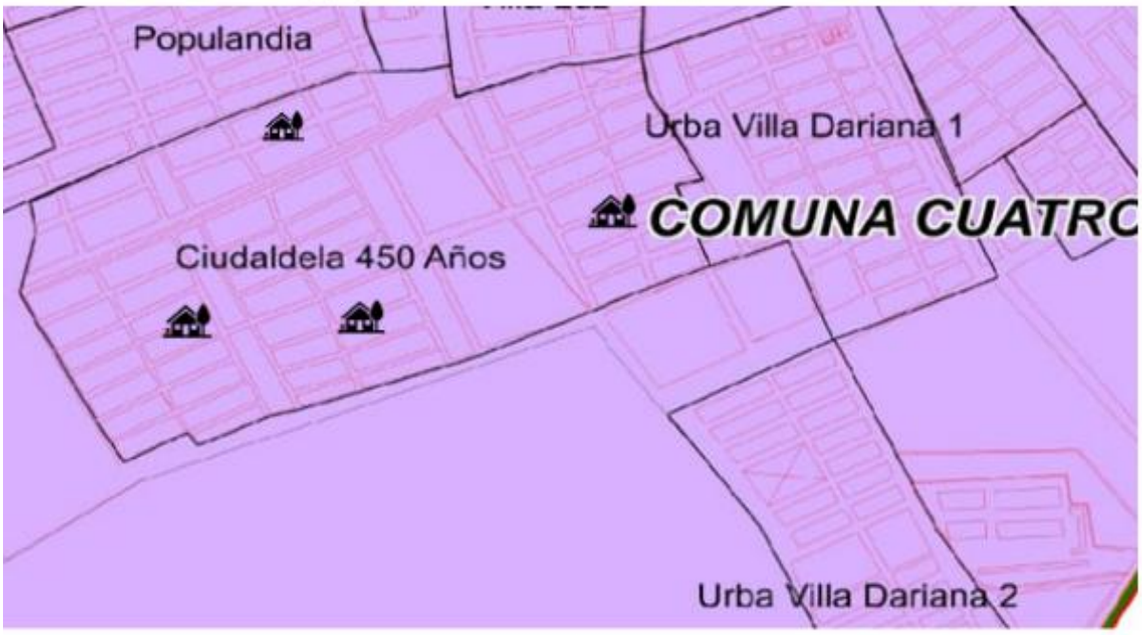
- **Conformación de los EBS y designación de los microterritorios**

Se realizó la conformación y vinculación de un (1) Equipo Básico de Salud para la atención de dos microterritorios y se asigna a los microterritorios así:

Referencia Mapa; *Comuna 5 Microterritorio Nevada*



Referencia Mapa; *Comuna 4 Microterritorio Ciudadela 450 años*





Tablas de perfiles:

Los integrantes del Equipo Básico de Salud le fueron asignadas las siguientes tareas:

PERFILES	N° por Equipo Básico de Salud EBS	TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS
Auxiliar de enfermería	4	Territorio: Comuna 5 MT 01 Barrio la Nevada y Territorio: Comuna 4 MT 02 Barrio Ciudadela 450
Profesional en Psicología	1	
Profesional en Medicina	1	
Profesional en enfermería	1	
Técnico en Saneamiento Básico	1	

PERFIL EJECUTOR	TAREAS	
Auxiliar de enfermería Técnico en Saneamiento	Aplicación de instrumento para obtener la caracterización social y ambiental del entorno hogar. Educación incidental durante las visitas.	En todos los casos los integrantes del equipo deben realizar seguimiento a los procesos de canalización y acceso efectivo a los servicios de salud.
Profesional en medicina Profesional en enfermería Psicología	Información en salud Educación para la salud	
Profesional en medicina Profesional en enfermería Profesional en Psicología	Tamizajes	

- **Concertación y socialización de la estrategia con los líderes comunitarios, JAC, y comunidad en general de los micro territorios.**

Se realizó la convocatoria a los lideres de las Juntas de Acción Comunal, comuna 04 y comuna 05, quienes concurrieron a la reunión de Concertación y socialización de la estrategia.

La reunión fue liderada por la enfermera referente del equipo básico de salud, CARMEN ALICIA PEREZ G; quien socializó con apoyo de una presentación en PowerPoint los objetivos, el alcance, lugar, tiempo de ejecución, población beneficiaria directa, equipo de trabajo, metodología, acciones individuales, familiar y comunitaria en el marco de la estrategia de atención primaria en salud y cronograma de actividades, tal como se expresa en las diapositivas anexas.



Nos complace aunar esfuerzos con las JAC, cuyo objetivo principal es promover el desarrollo de la colectividad y buscar la solución de los problemas más relevantes de la misma; con la firme convicción de que tendremos un Valledupar Saludable con Atención Primaria en Salud.

- **Reconocimiento y especialización de los microterritorios priorizados.**

Estos procedimientos fueron realizados por la profesional de enfermaría, la psicóloga, las auxiliares de enfermería y la técnico en saneamiento básico, quienes contaron en algunos momentos con la presencia de lideres de los Microterritorios 01 y 02: JAVIER PEÑA y JHON ARTECHE respectivamente, principales actores comunitarios requeridos para los procedimientos de concertación, articulación, reconocimiento y especialización contemplados técnicamente para el cumplimiento efectivo del desarrollo de la actividad.

También se contó con el acompañamiento de la Dra. **TATIANA SOLANO**, delegada de la Secretaría de salud municipal para la asistencia técnica y operativa de las ACTIVIDADES DEL PIC en el marco del modelo de APS.



Teniendo en cuenta las directrices de la Doctora TATIANA SOLANO, además respetando el principio de la territorialidad, el conocimiento por parte de los líderes de aspectos básicos de cada Microterritorio y los aportes de la enfermera referente del EBS, se realizó en las sedes del HEAD: Nevada y 450, previo al inicio de las jornadas de espacialización, un reconocimiento técnico de los microterritorios en planos impresos en gran formato digital lo cual permitió definir y delimitar a partir de en qué zonas se iniciaría un mapeo aleatorio de las manzanas a las cuales según sus necesidades se requería iniciar la estrategia, poniendo a consideración aquellas de gran dispersión y un alto riesgo de delincuencia a lo cual manifiestan los lideres que **por seguridad** es mejor no acceder a algunas en el momento.







Teniendo en cuenta la extensión de los microterritorios y que el valor de la muestra solo representa un porcentaje mínimo respecto al número de viviendas censadas y al total de su población, se determina dividir el Microterritorio Barrio La Nevada en 4 cuadrantes alrededor del puesto de salud; seguidamente se hace un distribución de la muestra, considerando dejar mayor número de manzanas sobre la zona de mayor concentración de

población lo cual representa el 70% de la población y distribuir por parte iguales el 30% restante.

En cuanto al Microterritorio de 450 años, la muestra se reparte teniendo en cuenta la concentración de la población en cada una de las tres etapas, distribuyendo la mayor cantidad de viviendas especializadas en la etapa I, seguida de la etapa II y en menos proporción la etapa III y de estas se inicia de las más distantes del puesto de salud a las más cercanas sin hacer uso de las dos o tres primeras manzanas seguidas al HEAD sede 450.

De lo anterior considerando el reconocimiento de las zonas a intervenir en los microterritorios priorizados y según la concertación con lideres en cada uno de los microterritorios se logró identificar **una muestra de: 47 Manzanas con un promedio de 1.259 viviendas,** que de acuerdo con la distribución por Microterritorio, tenemos:

- ***Microterritorio Ciudadela 450 años:*** No. de Manzanas: 21; No. de viviendas: 581
- ***Microterritorio La Nevada***: No. de Manzanas: 26; No. de viviendas: 678

Con lo anterior una vez finalizado el análisis del reconocimiento, se realizó una mesa de trabajo para la socialización de los resultados y cronograma de operatividad o micro planeación del equipo básico de salud donde además de obtener estos productos se dejaron claras algunas situaciones:

En el momento de caracterización, se puedan encontrar casas cerradas, personas renuentes o demasiada inseguridad en determinas manzanas, por esto se espacializó por encima de 1000 viviendas. En este tipo de planificaciones donde la efectividad depende de las comunidades, se requiere aplicar el principio de la flexibilidad y si de las viviendas espacializadas no se alcanzan a tener las 1000 efectivas, se procederá a espacializar nuevas manzanas que de acuerdo a lo observado en el Microterritorio tengan mayor probabilidad de ser efectivas y seguras.

- **Concertación y socialización de la estrategia con las EAPB, Entidades e instituciones del ente territorial.**

Se realizó la convocatoria a las EAPB, quienes concurrieron a la reunión de Concertación y socialización de la estrategia.

La reunión fue liderada por la enfermera referente del equipo básico de salud, CARMEN ALICIA PEREZ G; quien socializó con apoyo de una presentación en PowerPoint los objetivos, el alcance, lugar, tiempo de ejecución, población beneficiaria directa, equipo de trabajo, metodología, acciones individuales, familiar y comunitaria en el marco de la estrategia de atención primaria en salud cronograma de actividades:

Tal como se expresa en las diapositivas anexas.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 423-SGR DE 2024

• **OBJETO:** Prestación de servicios de salud para ejecutar las actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas enmarcadas dentro de las dimensiones del plan de acción en salud del municipio de Valledupar – año 2024.



Nos complace aunar esfuerzos con las EAPB para gestionar barreras de acceso, mecanismos de agendamiento o de gestión para la garantía de atenciones individuales; e incorporarlos en las orientaciones operativas de los EBS.

• **ALCANCE DEL OBJETO:** Garantizar al municipio la ejecución de las acciones previstas en el Plan de Intervenciones Colectivas del año 2024, en el marco de la implementación del Plan Territorial De Salud del Municipio de Valledupar.

• Acorde con las actividades contempladas en el Proyecto Plan de acción de Salud vigencia 2024, se obliga con la Secretaría Local de Salud, a cumplir con el desarrollo de las actividades contenidas en el anexo 01, que hace parte integral del mismo, incluye la estructura de costos de todos los elementos que se requieran para la cabal ejecución de las acciones y logro de las metas previstas.

LUGAR DE EJECUCIÓN

MICROTERRITORIOS CIUDADELA 450 AÑOS Y BARRIO LA NEVADA

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

4 MESES



POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA

1000 FAMILIAS



Ubicadas en los territorios comuna 4 y 5, microterritorios Ciudadela 450 años y barrio La Nevada, respectivamente.

EQUIPO DE TRABAJO

- Una (1) Enfermera Jefe Referente
- Un (1) Médico
- Un (1) Psicólogo
- Cuatro (4) Auxiliares de enfermería
- Un (1) Técnico en saneamiento
- Un (1) Ingeniero de sistemas



MOMENTOS

Etapa de planeación y concertación	Caracterización	Primer seguimiento	Segundo seguimiento
• Conformación de EBS. • Elaboración y entrega de oficios de invitación para reunión de interlocución con actores comunitarios e institucionales. • Concertaciones y socialización con JAC y EAPB. • Reconocimiento y espacialización de microterritorios priorizados.	• Formulación e implementación del Plan Integral de Cuidado Primario-PICP. • Generación de canalización de riesgo. • Acciones de información y orientación en salud. • Organización de la información producida. • Tabulación de la información.	• Seguimiento a compromisos adquiridos durante la caracterización. • Seguimiento al cumplimiento de la canalización efectiva y procesos de canalización no efectiva. • Intervenciones colectivas dentro del entrono hogar y comunitario de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.	• Seguimiento al cumplimiento de la canalización efectiva. • Seguimiento a procesos de canalización no efectiva. • Intervenciones colectivas dentro del entorno hogar y comunitario. • Realizar el cierre de las familias intervenidas y evaluar el cumplimiento de los compromisos y PICP.

OPERATIVIDAD DEL PLAN DE CUIDADO PRIMARIO

Reconocimiento y adecuación territorial/comunitaria

- Familia.
- Integrantes de la familia.
- Entornos.

Identificación de capacidades y riesgos

Concertación

- Identificación conjunta de prácticas de cuidado y prioridades.
- Definición y alcance de logros.

- Atenciones.
- Acciones de gestión.

Implementación

Seguimiento

- Logros y acuerdos con la familia.
- Atenciones.
- Acciones de gestión.
- Novedades.



FECHAS IMPORTANTES

Reconocimiento y especialización de los microterritorios priorizados.	LA NEVADA	7:00 A.M. a 2:00 P.M.	Jueves 22 al Viernes 23/08/2025
	CIUDADELA 450 AÑOS	7:00 A.M. a 2:00 P.M.	Lunes 26 al Martes 27/08/2024
Primer Momento - CARACTERIZACIÓN: "Identificación de necesidades": Aplicación de instrumento de caracterización. Aplicación de anexos complementarios. Identificación, categorización y priorización de riesgos.	LA NEVADA	7:00 A.M. a 2:00 P.M. ó de acuerdo a la disponibilidad de la familia.	Miércoles 28/08 al Viernes 13/09/2024
	CIUDADELA 450 AÑOS	7:00 A.M. a 2:00 P.M. ó de acuerdo a la disponibilidad de la familia.	Lunes 16/09 al Miércoles 2/10/2024
	LA NEVADA	7:00 A.M. a 2:00 P.M. ó de acuerdo a la disponibilidad de la familia.	Lunes 7/10 al Jueves 17/10/2024
	CIUDADELA 450 AÑOS	7:00 A.M. a 2:00 P.M. ó de acuerdo a la disponibilidad de la familia.	Lunes 21/10 al Jueves 31/10/2024

Adicionalmente, se brinda un espacio para la participación propositiva de cada representante de EAPB, quienes orientan sobre los mecanismos que permiten gestionar barreras de acceso, mecanismos de agendamiento o de gestión para la garantía de atenciones individuales; e incorporarlos en las orientaciones operativas de los EBS.

Finalmente, se compromete a los participantes para que apoyen la gestión y cada una de las entidades asistentes, delegue un enlace para facilitar los procesos que garanticen un servicio oportuno.

- **Cronograma de actividades mensual el cual debe contener: fecha, Microterritorio, Procesos aplicado (caracterización, Seguimiento), N° de hogares programados, EBS responsable.**

Esta importante herramienta de planeación se elaboró de manera general previo a la iniciación de las visitas de campo. Considerando las siguientes variables:

fecha, Microterritorio, EBS responsable, Dimensión, actividad, momentos o Procesos aplicados (caracterización, Seguimiento) lugar, tiempo, hora de salida, punto de encuentro, N° de hogares programados, además se incluyen Necesidades o recursos, medios de verificación y observaciones.



Adicionalmente se elaboró una micro planeación mensual donde se determinan las fechas, hora inicio, hora finalización, lugar: Microterritorio, momentos, actividad, manzanas programadas, total programadas, manzanas ejecutadas, total ejecutadas, N° de casas efectivas por manzana.


MICROPLANEACIÓN CARACTERIZACIÓN PICP MES DE SEPTIEMBRE
PIC- APS

FECHA	HORA INICIO/HORA FIN	LUGAR: MICROTERRITORIO	MOMENTOS	ACTIVIDAD	MANZANAS PROGRAMADAS	TOTAL PROGRAMADAS	MANZANAS EJECUTADAS	TOTAL EJECUTADAS	N° DE CASAS EFECTIVAS POR	SEGUIMIENTO MOMENTO PRIMER SEGUIMIENTO
Lunes 2 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	La Nevada		CARACTERIZACIÓN						
Martes 3 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	La Nevada		CARACTERIZACIÓN						
Miércoles 4 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	La Nevada		CARACTERIZACIÓN						
Jueves 5 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	La Nevada		CARACTERIZACIÓN						
Viernes 6 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	La Nevada		CARACTERIZACIÓN						
Lunes 9 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	La Nevada		CARACTERIZACIÓN						
Martes 10 de septiembre	8:00 a 12:00 M.	Villa Milena		CAPACITACIÓN AIEPI						
Miércoles 11 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	La Nevada		CARACTERIZACIÓN						
Jueves 12 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	La Nevada		CARACTERIZACIÓN						
Viernes 13 de Septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	Villa Milena		PICP						
Lunes 16 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	Ciudadela 450 años		CARACTERIZACIÓN						
Martes 17 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	Ciudadela 450 años		CARACTERIZACIÓN						
Miércoles 18 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	Ciudadela 450 años		CARACTERIZACIÓN						
Jueves 19 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	Ciudadela 450 años		CARACTERIZACIÓN						
Viernes 20 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	Ciudadela 450 años		CARACTERIZACIÓN						
Sábado 21 de septiembre	8:00 a.m. a 1:00 p.m.	La Nevada		JORNADA COLECTIVA						
Lunes 23 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	Ciudadela 450 años		CARACTERIZACIÓN						
Martes 24 de septiembre	7:00 a.m. a 2:00 p.m.	Ciudadela 450 años		CARACTERIZACIÓN						

CRONOGRAMA GENERAL | MICRO AGOSTO | MICRO SEPTIEMBRE | MICRO OCTUBRE

Terminados los procedimientos de planeación y alistamiento, se da inicio al primer momento de esta actividad o momento de caracterización para la "Identificación de Necesidades", mediante visitas a las familias en el entorno hogar, ubicadas en las viviendas previamente especializadas.

Caracterizar 1.000 hogares distribuidos en los microterritorios priorizados dentro del perímetro urbano: Ciudadela 450 años y La Nevada que incluye:

- ✓ *Caracterización individual, familiar y comunitaria:* a través de la aplicación del instrumento de caracterización "Identificación de necesidades" en sus componentes: General, Familiar, integrantes de la familia, Vivienda. *(Documento adoptado y adaptado - Minsalud – APS).*

***Ver anexo USB** con formato magnético de caracterización 2024 y formularios de caracterización en medio físico y digital (escaneado).*

Durante el **mes de septiembre**, se logró tocar puertas en el Microterritorio Barrio la Nevada desde la manzana 1 hasta la 5; y de todas las viviendas incluidas en ellas, se logra la efectividad en **63,** las cuales se marcaron con los Stickers de Casa Efectiva CE.





En el resto de las viviendas se encontraron situaciones tales como Casa Cerrada Habitada, Casa en construcción, Local comercial, Renuente, entre otras.
La situación encontrada, fue anotada en el Stickers de Casa NO Efectiva CNE, el cual se adhiere en una parte visible de la vivienda.

N° DE MANZANA	N° DE CASAS POR MANZANA	N° DE CASA EFECTIVAS	PERIODO
1	33	21	SEPTIEMBRE
2	31	11	
3	36	14	
4	25	2	
5	35	15	
5	**160**	**63**	

Cabe resaltar que se realizaba nuevamente el recorrido por la mazana y en ocasiones se logra encontrar a algún integrante de la familia que había regresado y una vez presentada la estrategia y sus beneficios se convertía en efectiva o incluso con un nuevo intento de sensibilización se lograba pasar de renuente a efectiva, así mismo personas que no se encontraban en sus viviendas y sus vecinos referenciaron el servicio brindado por el EBS solicitaron al día siguiente LA VISITA. Lo anterior explica por qué algunas

Viviendas a pesar de ser abordadas antes, tengan un numero de familia superior asignado al de otras que están en una ubicación posterior.

Por otra parte, se da cuenta de las dificultades presentadas en este Microterritorio, tales como situaciones que afectaron la prontitud de los procesos en campo: A pesar del apoyo de autoridades policiales, la inseguridad (Personas internas y externas del barrio intentaron en muy frecuentes ocasiones hurtar a los integrantes del equipo y en algunos casos lograron su cometido). Esto llevó a tomar la decisión de mantener a los integrantes del EBS, siempre unidos trabajando en la misma línea. Las lluvias, también afectaron la agilidad del desarrollo de los procesos.

Con relación al Microterritorio Barrio ciudadela 450, en este periodo, se logró tocar puertas desde la manzana 1 hasta la 13; y de todas las viviendas incluidas en ellas, se logra la efectividad en **237,** las cuales se marcaron con los Stickers de Casa Efectiva CE y al igual que el MT la nevada, se encontraron situaciones en el resto de las viviendas que se manejaron con la misma dinámica.

ETAPA DE BC450	N° DE MANZANA	N° DE CASAS POR MANZANA	CASAS EFECTIVAS	PERIODO
III	1	43	25	SEPTIEMBRE Nota: La manzana 13 aún tiene viviendas pendientes por visitar el 30 de septiembre
	2	38	26	
	3	30	15	
	7	42	28	
	6	47	5	
	5	26	26	
	4	43	24	
II	8	22	14	
	9	40	19	
	10	46	16	
	11	30	9	
	12	46	21	
	13	49	9	
			237	

En este Microterritorio, las familias fueron más receptivas que en el MT la nevada y la entrega de información fue más fluida por parte de los integrantes de la familia al momento de realizarles la entrevista. Se encontró una mejor infraestructura no solo de las viviendas sino también de las vías y del acceso.

- ✓ ***Aplicación de anexos complementarios: FAMILIOGRAMA*, APPGAR Familiar, ECOMAPA, Escala de Zarit.**

Ver anexo USB *consolidado de tamizajes y formatos FAMILIOGRAMA, APPGAR Familiar, ECOMAPA, Escala de Zarit en medio magnético (escaneado).*

- ✓ ***Identificación, categorización y priorización de riesgos*: a nivel del ambiente socio afectivo, de morbimortalidad y condiciones de la vivienda.**

Ver anexo USB *con formato magnético de caracterización 2024 (caracterización del entorno).*

Para el cumplimiento de este procedimiento se contó con una Técnico en Saneamiento Básico, quien además de realizar apoyo en todo el proceso de planeación y alistamiento realizó la observación y encuesta a las familias caracterizadas, brindando además educación incidental durante este primer momento, entendiéndose a educación incidental como un método de enseñanza que aprovecha las **situaciones cotidianas** para transmitir conocimientos.

INFORME DE RESULTADO Y AVANCE DE EJECUCION EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA BAJO EN EL MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD – APS

MICROTERRIORIOS: MT 01 Barrio La Nevada y Microterritorio MT 02: Barrio Ciudadela 450 años.

De acuerdo con el desarrollo de actividades planteadas para dar cumplimiento a la implementación del modelo de Atención Primaria en Salud, en los microterritorios de Barrio La Nevada y Barrio Ciudadela 450 Años, a corte del mes de **septiembre**, se han logrado caracterizar un total de **300 viviendas** de las **1.000 programadas**, alcanzando el **30%** de las intervenciones planificadas para la caracterización de las familias e identificación de necesidades.

- **Microterritorio Barrio La Nevada:** Se han caracterizado **63 familias** de las **500 programadas**, alcanzando el **12.6%** de la meta de intervención.
- **Microterritorio Barrio Ciudadela 450 Años:** Se han caracterizado **237 viviendas** de las **500 programadas**, alcanzando el **26.5%** de la intervención prevista.

Tabla No.1: Distribución de la Población Caracterizada en los territorios comuna 5 y comuna 4 del Municipio de Valledupar, 2024

TERRITORIOS comuna 4 y 5 del municipio de Valledupar		
Microterritorio	**No. de familias Intervenidas**	**% de Distribución**
Barrio la Nevada	63	**21%**
Barrio Ciudadela 450 años	237	**79%**
2 microterritorios	**300**	**100%**

Que a corte del mes de septiembre se ha logrado caracterizar un total de ***300 familias*** beneficiando a **1.102** integrantes en los diferentes ciclos de vida.

CARACTERIZACIÓN FAMILIAR E IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Para la obtención y análisis de resultados se usaron instrumentos de apoyo para la recolección de los datos dentro de los cuales encontramos:

- Formato de caracterización familiar e identificación de necesidades
- Formatos para la formulación de Familiograma, Ecomapa
- Instrumento de Apgar Familiar, Escala de Zarit
- Insumos médicos de apoyo como: tensiómetro, tallímetro, bascula, cinta métrica.
- Formatos de canalizaciones

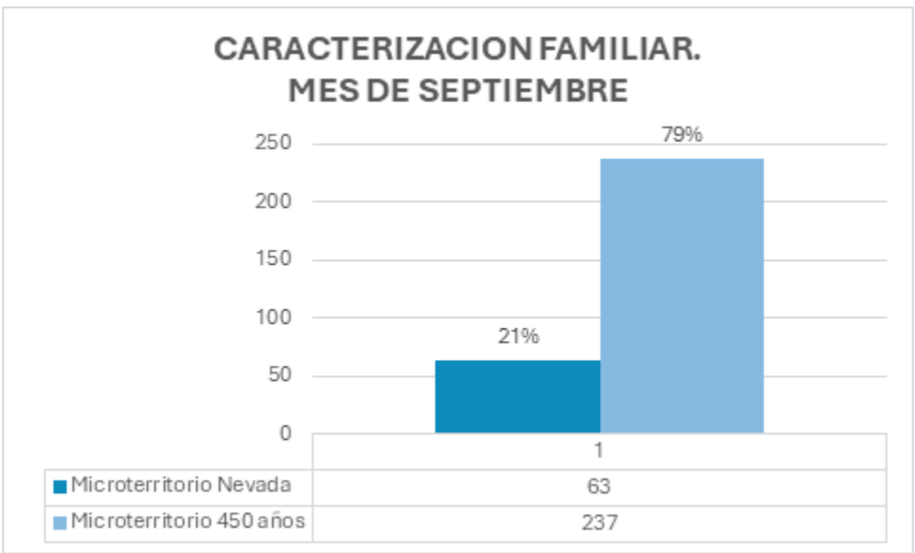
- Aquellos propios de la institución que permitan brindar información, educación y orientación en salud, así como insumos e instrumentos de apoyo para consolidar las actividades desarrolladas.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la caracterización familiar e identificación de necesidades se obtuvo los siguientes resultados:

I.COMPONENTE: INFORMACION GENERAL

De acuerdo con la programación planteada para el III Trimestre y según el cronograma de actividades, durante el mes de septiembre se logró:

Gráfico No. 1: Porcentaje de familias intervenidas en los microterritorios asignados.



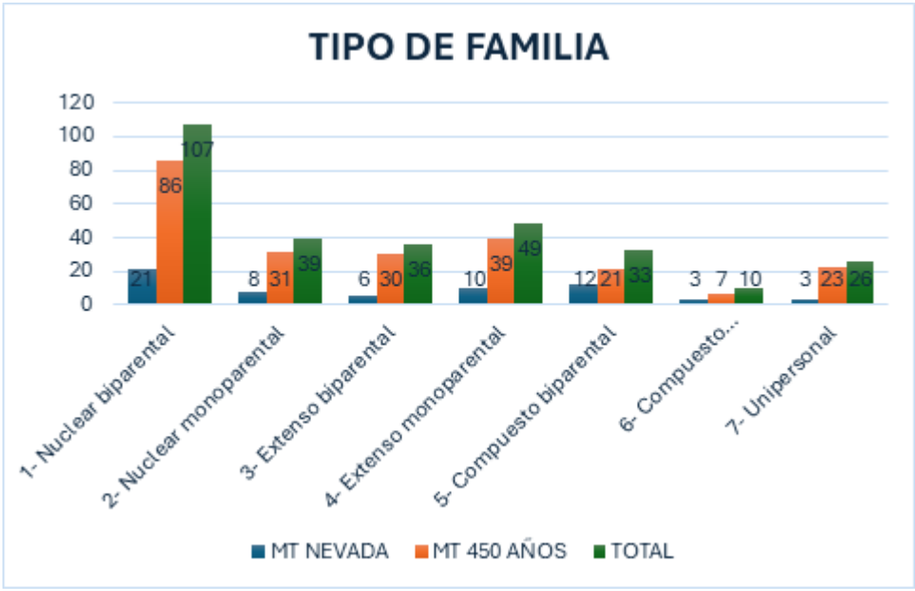
Fuente. Caracterización familiar Microterritorios asignados. Elaboración propia.

De acuerdo con la gráfica y la programación establecida para el tercer trimestre, se planificaron un total de **300 intervenciones**, de las cuales, en el mes de septiembre, se logró cumplir con el **100%** de las intervenciones de **caracterización familiar**. Sin embargo, de las **155 intervenciones programadas para seguimiento**, no se realizó ninguna debido a las lluvias registradas durante las horas de la tarde a lo largo del mes de septiembre.

COMPONENTE II: CARACTERIZACION FAMILIAR

Durante el proceso de caracterización familiar e identificación de necesidades, se llevaron a cabo diversas intervenciones a nivel familiar, lo que permitió identificar factores y determinantes presentes en las familias. A través de la aplicación del instrumento diseñado para analizar la dinámica familiar y detectar factores de riesgo dentro del entorno familiar, se pudieron observar los siguientes hallazgos:

Gráfica 2. Tipo de familia de los dos microterritorios.



Según los datos presentados, el análisis de los tipos de familia muestra que la estructura nuclear biparental, con un total de 107 familias (21 en MT NEVADA y 86 en MT 450 AÑOS), es la más prevalente, lo que indica una preferencia por el modelo familiar tradicional en estas comunidades. Sin embargo, también se destaca la existencia de un número considerable de familias nucleares monoparentales, con 39 casos (8 en MT NEVADA y 31 en MT 450 AÑOS), evidenciando una situación significativa donde un solo progenitor asume la crianza de los hijos. Además, las familias extensas, tanto biparentales (36 en total: 6 en MT NEVADA y 30 en MT 450 AÑOS) como monoparentales (49 en total: 10 en MT NEVADA y 39 en MT 450 AÑOS), resaltan la inclusión de otros miembros de la familia, como abuelos o tíos, lo que refleja una diversidad en las estructuras familiares que a menudo se contraponen al modelo nuclear. Por otro lado, las familias compuestas, que reúnen a 43 casos (33 biparentales y 10 monoparentales), indican la presencia de hijos de matrimonios anteriores, lo cual sugiere una dinámica familiar más compleja en algunos escenarios. Finalmente, el notable número de hogares unipersonales, con 26 total (3 en MT NEVADA y 23 en MT 450 AÑOS), revela una tendencia creciente hacia la vida en solitario, lo que puede estar relacionado con cambios en las dinámicas sociales y en las percepciones sobre la familia en la actualidad.

Análisis de Datos:

- En total, se identifican 300 familias con un mayor predominio de familias nucleares, tanto biparentales como monoparentales, confirmando una tendencia de familias más tradicionales en el contexto de "MT 450 AÑOS".
- La alta proporción de familias nucleares biparentales puede indicar estabilidad, mientras que el número no despreciable de monoparentales sugiere un cambio social en la dinámica familiar.
- Las familias extensas y compuestas también son relevantes y reflejan la diversidad de las uniones familiares en la comunidad.

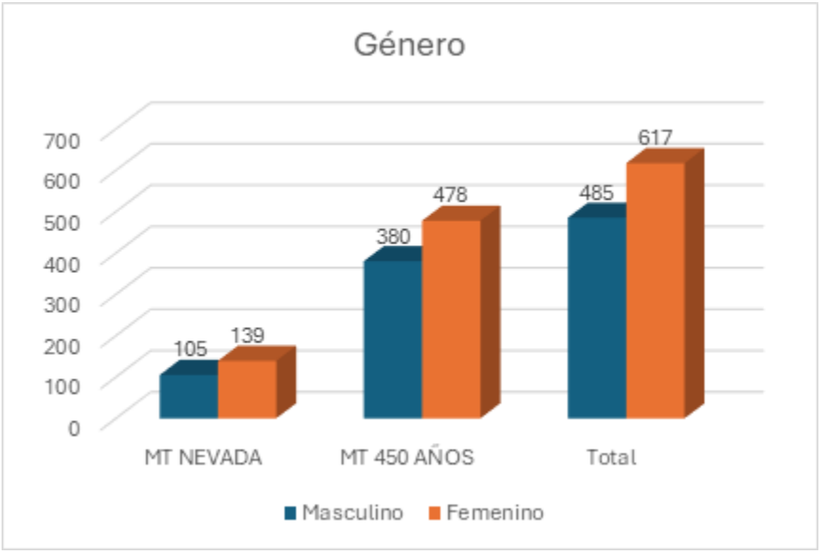
- Notablemente, la cantidad de hogares unipersonales está en aumento en comparación con otras estructuras familiares.

Este análisis muestra que hay una variedad de estructuras familiares en las comunidades analizadas, y que cada tipo de familia tiene sus características y desafíos específicos.

COMPONENTE III: INTEGRANTE DE LA FAMILIA

Según la caracterización realizada a las familias en los microterritorios de Nevada y 450, se identificaron un total de 1,102 integrantes en los 300 hogares intervenidos. A partir de la identificación de necesidades y riesgos individuales, se pudieron observar los siguientes aspectos:

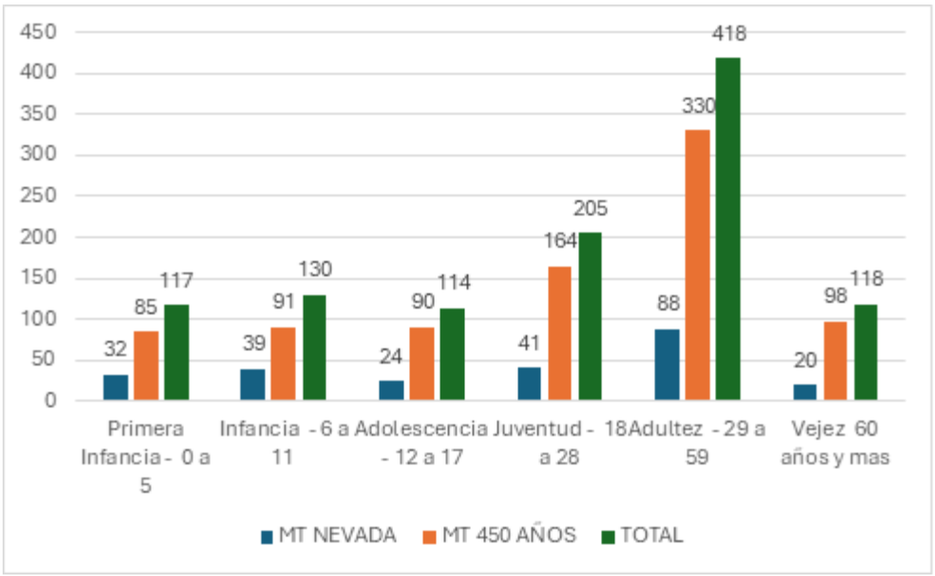
Gráfico 3. *Distribución de la población, según el Genero*



Según los resultados obtenidos durante la caracterización familiar, se observó que, del total de los 1102 integrantes identificados, el **44%** (485 personas) son hombres y el **56%** (617 personas son mujeres).

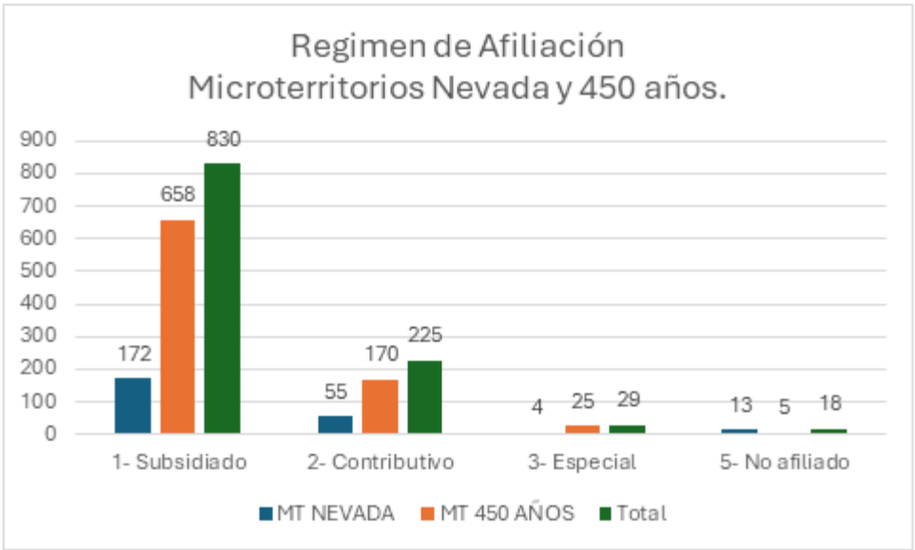
Que de acuerdo con su distribución por curso de vida observamos:

Gráfico 4. Distribución de la población, por curso de vida



Según los resultados obtenidos durante la caracterización familiar, se observó que, del total de **1102** integrantes identificados, el 37,93% (418 personas) se encuentra en la etapa de adultez, seguido por la juventud con el 18,60% (205 personas) En tercer lugar, se encuentra la infancia con el 11,79% (130 personas), seguida por la primera infancia con el 10,61% **(**117**).** En menor proporción, se encuentran la población adolescente, con el 10,34 % **(114),** y la población mayor de 60 años, con el 10,70% (118). Además, se evidencia que el sexo masculino representa el 65% de la población adulta, mientras que las mujeres constituyen el 56.6% de la población joven.

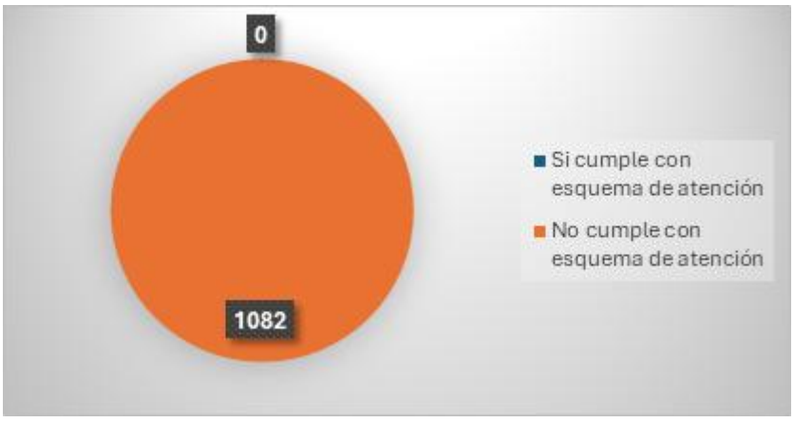
Gráfico 6. *Distribución de la población, según régimen de afiliación al SGSSS*



De acuerdo con el resultado obtenido durante la caracterización familiar, pudimos observar, que del total de los integrantes identificados (1102 personas) el **75.3% (830 personas)** pertenece al *régimen subsidiado* y el **20.4% (225)** al *régimen contributivo*, por otra parte, se identificó que el **1.63% (**18 personas**)** refiere *no tener afiliación* y el **2.63%** (29 personas) *registra ser del régimen especial*.

En cuanto a las situaciones y condiciones de salud que se observan en los integrantes de la familia caracterizados se encontró:

Gráfico 7. *Distribución de la población, según cumplimiento de esquema de atención según curso de vida – Res. 3280*



De acuerdo al resultado obtenido durante la caracterización familiar, pudimos observar, que del total de los integrantes identificados (1102 personas) , el **100%** manifestó que ***no cumple con el esquema de atención de P Y M***.

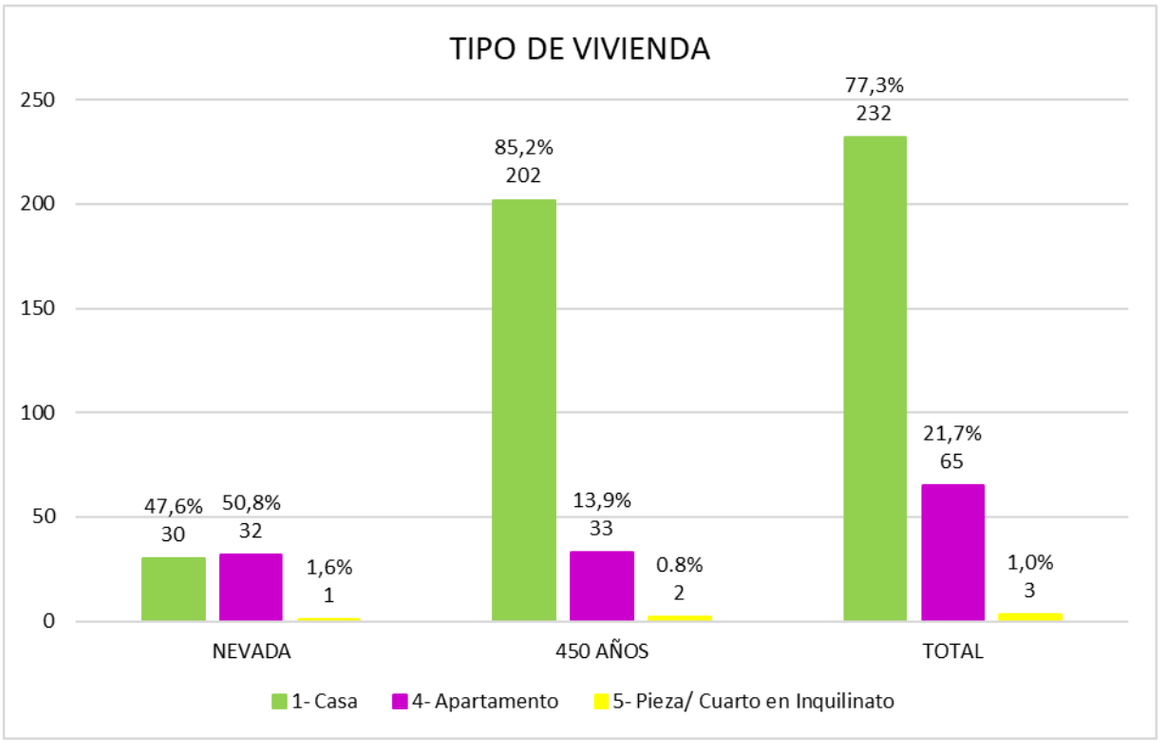
COMPONENTE IV: VIVIENDA

I. COMPONENTE VIVIENDA

En cuanto a la identificación de las condiciones y el entorno de la vivienda se observa:

Las condiciones y características de las viviendas dentro de los microterritorios reflejan las particularidades culturales y tradicionales propias de cada comunidad. Estas viviendas han sido diseñadas y construidas teniendo en cuenta factores como su estructura, distribución interna, ubicación geográfica y los materiales predominantes empleados en su edificación. Este enfoque combina funcionalidad y tradición, adaptándose a las necesidades específicas del entorno y su gente.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la caracterización de la vivienda se pudo evidenciar:



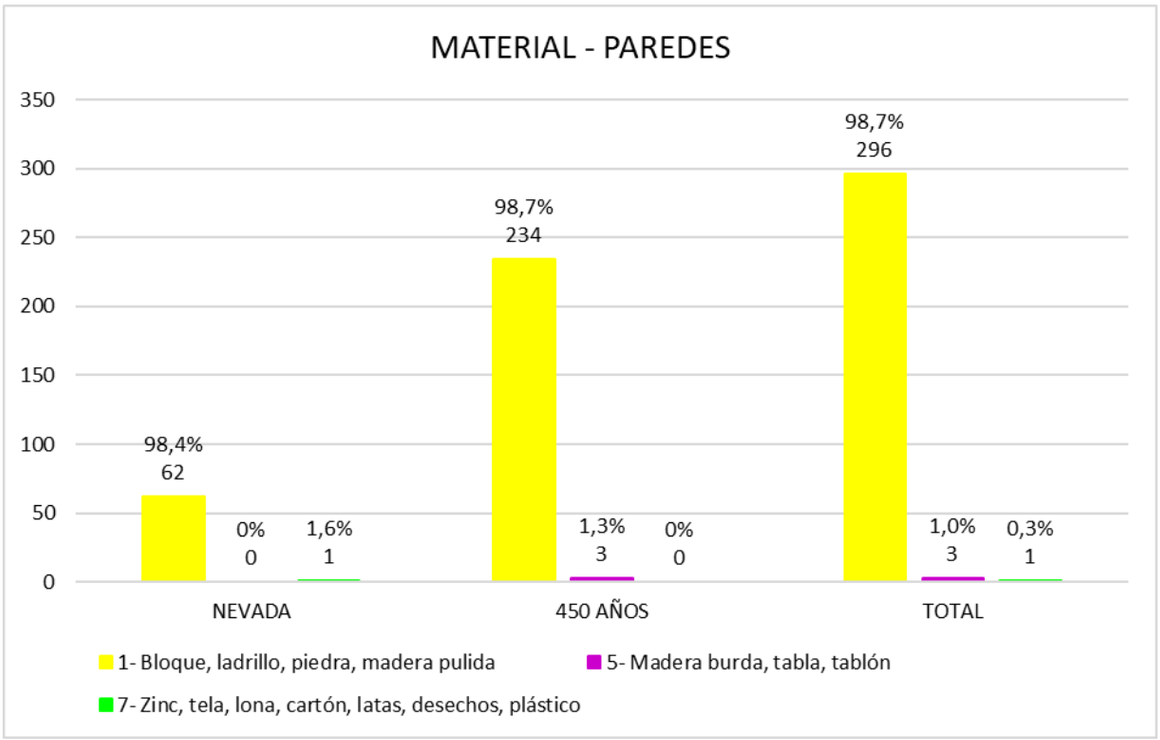
Fuente: Caracterización PIC Magnético - MT Barrio la Nevada, MT Barrio 450 años. Libro "IV CARACTERIZACION VIVIENDA". Elaboración propia.

Que la distribución de los tipos de vivienda en la población analizada, reflejan lo siguiente:

El tipo de vivienda predominante en los microterritorios, son los **Casas** equivalentes al **77,3%** y una ligera mayoría respecto a los **apartamentos**. probablemente asociado a mayor privacidad y espacio; ya que por lo general las casas son propias de las familias.

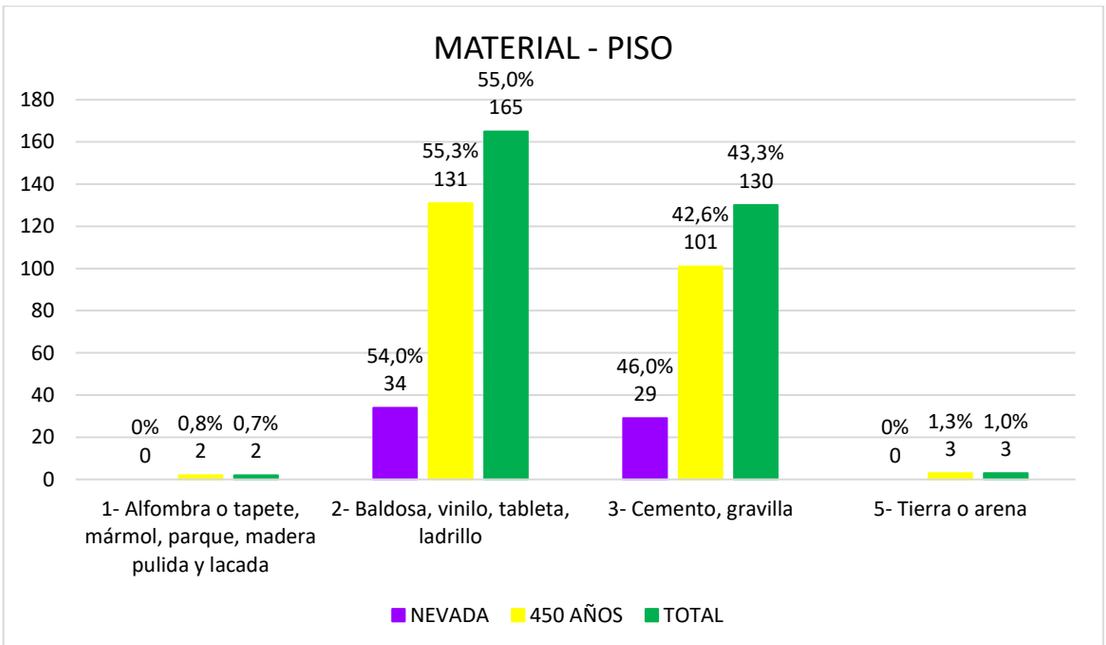
Casi la mitad de las familias residen en **Apartamentos**, lo que indica una preferencia significativa por este tipo de vivienda, equivalente al **21,7%**. Esto puede estar relacionado con un estilo de vida más urbano, donde los apartamentos suelen ser más accesibles en términos de ubicación y servicios.

Pero también existe un equivalente al **1,0%** que representa una minoría del tipo de vivienda "**Pieza/Cuarto en Inquilinato"**, lo que sugiere que solo una pequeña fracción de la población vive en condiciones más limitadas, posiblemente por razones económicas o de espacio.



Fuente: Caracterización PIC Magnético - MT Barrio la Nevada, MT Barrio 450 años. Libro "IV CARACTERIZACION VIVIENDA". Elaboración propia.

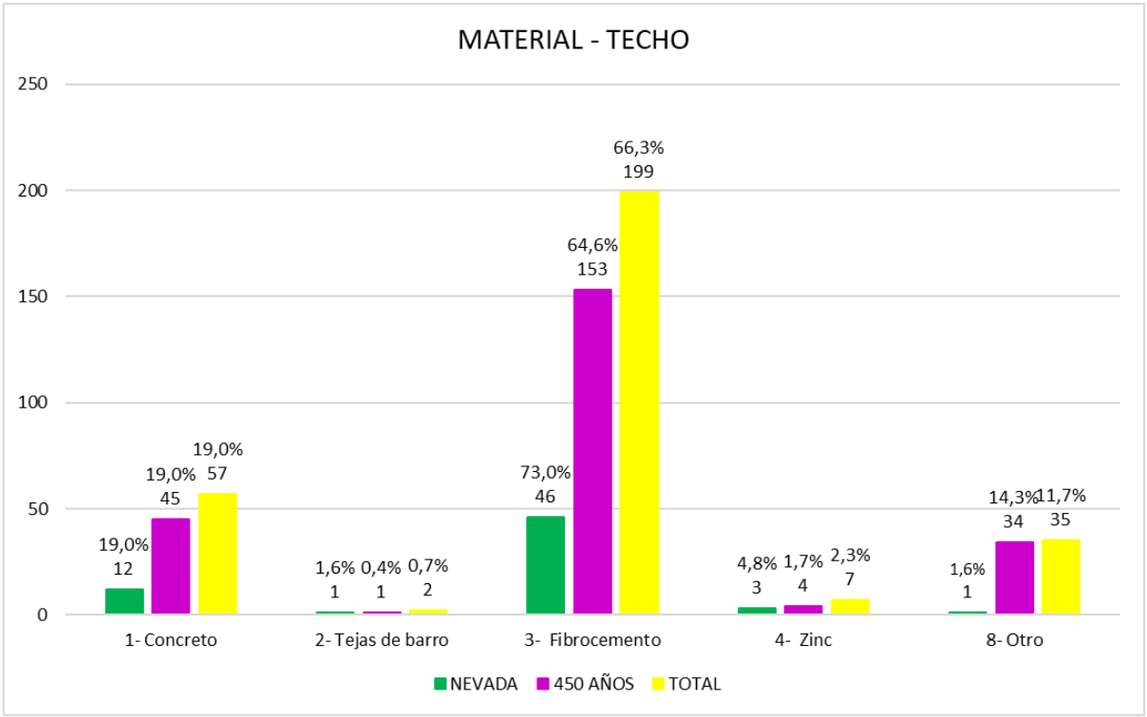
Con lo anterior, se evidencia que el **98,7% de los hogares** caracterizados cuentan con viviendas construidas con *material de bloque, ladrillo, piedra, madera pulida*, y en menor proporción del **1,0%**, algunas como parte de su construcción con *Madera burda, tabla, tablón*; y, por último, una pequeña cantidad en *Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plástico* el cual representan un **0,3%**.



Fuente: Caracterización PIC Magnético - MT Barrio la Nevada, MT Barrio 450 años. Libro "IV CARACTERIZACION VIVIENDA". Elaboración propia.

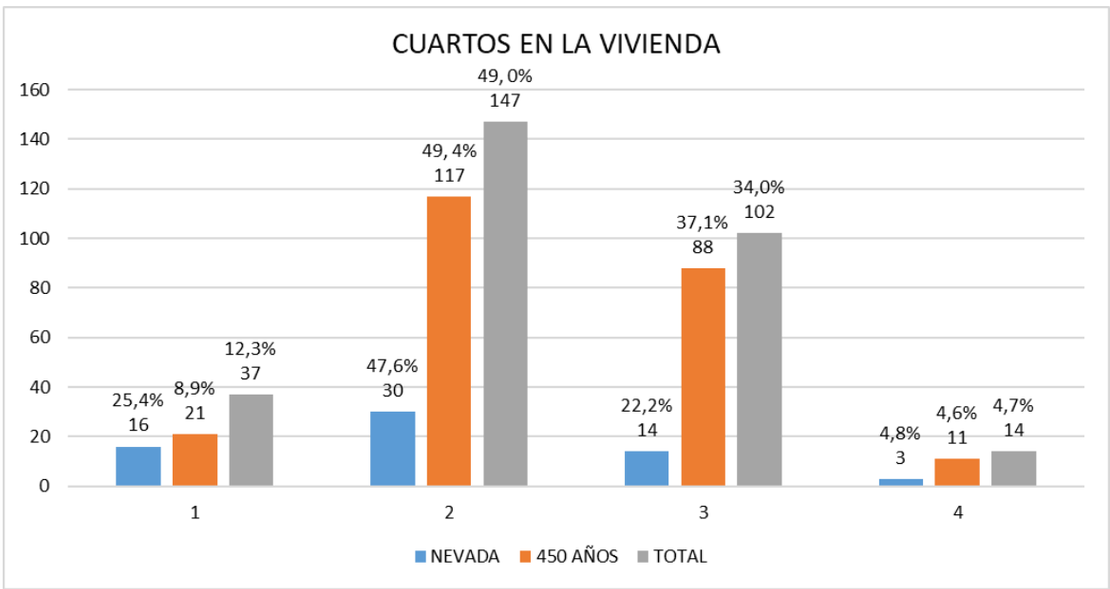
Resaltando que el 55% de los hogares el *material que predomina en el piso* es la *Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo,* y el 43,3% de los hogares es el *Cemento, gravilla.* No obstante, existe un 0,7% en donde el material del piso es la *Alfombra o tapete,*

mármol, parque, madera pulida y lacada pero también, se tiene en cuenta que el 1.0% equivale a la *tierra o arena* en las viviendas.

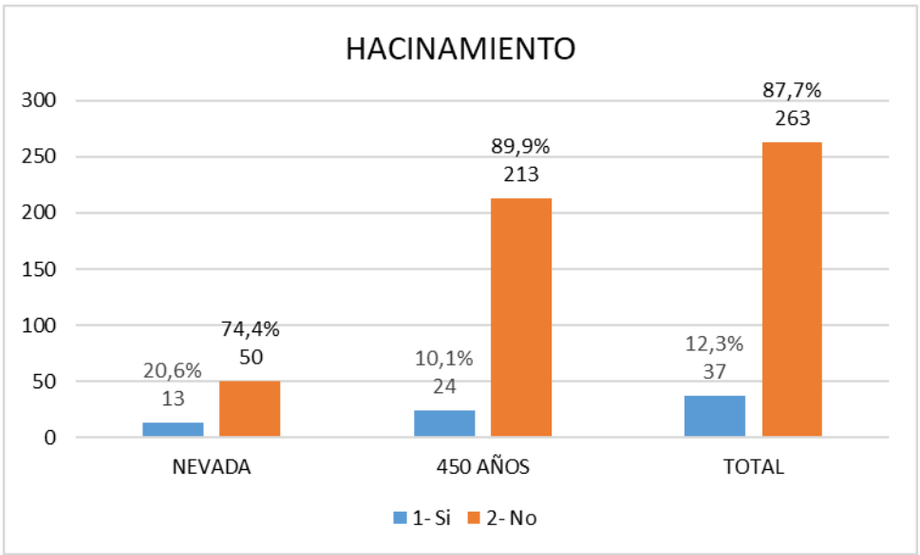


Fuente: Caracterización PIC Magnético - MT Barrio la Nevada, MT Barrio 450 años. Libro "IV CARACTERIZACION VIVIENDA". Elaboración propia.

El **66,3%** de los hogares el ***material predominante de construcción de sus techos*** es el *Fibrocemento*, seguido del **19%** en *Concreto*, otro **2,3%** son en *Zinc,* también se evidencia que el **0,7%** son en *tejas de barro* y por último el **1,7%** es en *Otro* material, por lo general cielos razos.



Fuente: Caracterización PIC Magnético - MT Barrio la Nevada, MT Barrio 450 años. Libro "IV CARACTERIZACION VIVIENDA". Elaboración propia.



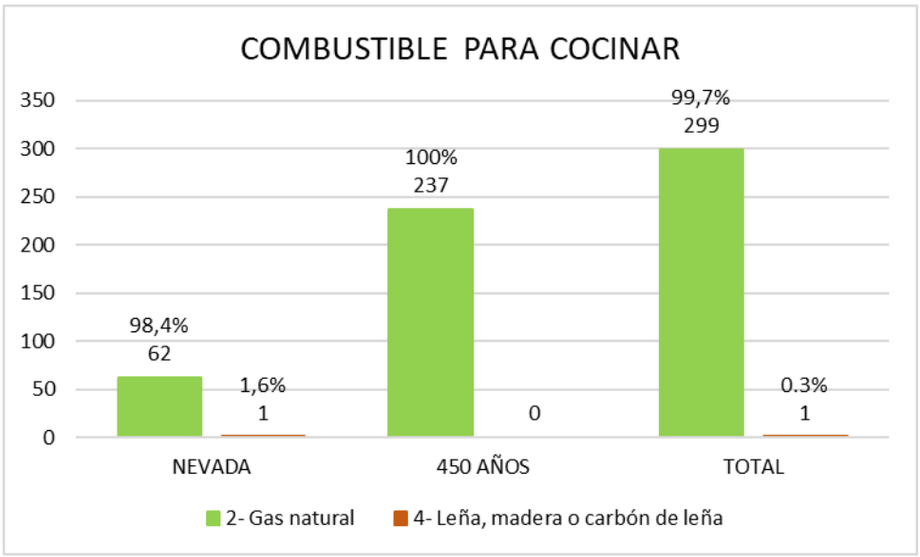
Fuente: Caracterización PIC Magnético - MT Barrio la Nevada, MT Barrio 450 años. Libro "IV CARACTERIZACION VIVIENDA". Elaboración propia.

Así mismo se observa que el **49%** de los hogares, sus viviendas cuentan con dos (2) piezas, en algunos de los casos se identificaron, que algunas cuentan con una (1), tres (3) o hasta 4 habitaciones de acuerdo a su estructura. Así mismo de acuerdo a los resultados y observación el **12.3%** de los hogares *presentaron hacinamiento*, considerando la extensión de la familia que en ella reside y las construcciones que conforman el hogar; y teniendo en cuenta, que el **87,7%** de los hogares *no presentaron hacinamiento*.

ESCENARIOS DE RIESGOS QUE PREDOMINAN EN O CERCA DE LA VIVIENDA

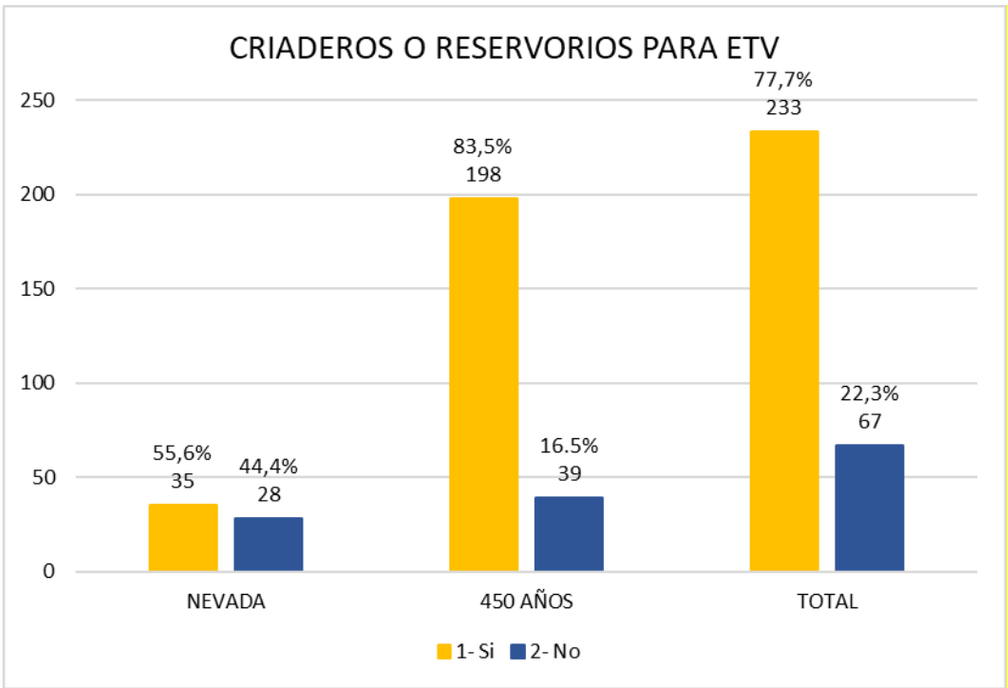
Durante la inspección de las condiciones de la vivienda se observaron algunos escenarios de riesgos tales como:

- Conexiones eléctricas en mal estado o sobrecargadas.
- Pasillos obstruidos con juguetes, sillas u otros objetos.
- Tanques o recipientes de almacenamiento de agua sin tapa.
- Escaleras sin protección.
- Vías de tráfico vehicular.
- Rellenos sanitarios/botaderos.
- Terrenos baldíos.



Fuente: Caracterización PIC Magnético - MT Barrio la Nevada, MT Barrio 450 años. Libro "IV CARACTERIZACION VIVIENDA". Elaboración propia.

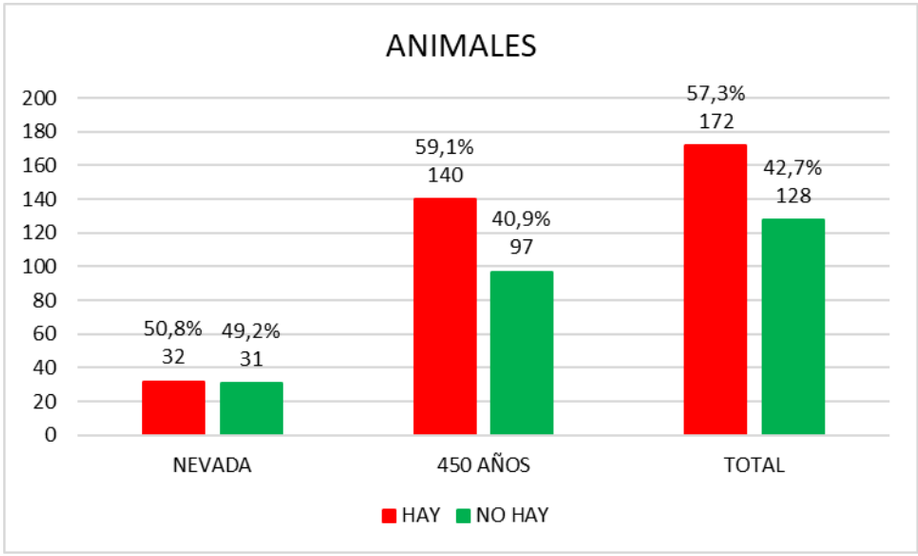
Por otra parte el **99,7%** de los hogares utilizan el gas natural suministrado por *empresa prestadora del servicio* en la ciudad. Así mismo es de resaltar que solo el **0.3%** equivalente a uno de los hogares caracterizados en el microterritorio de la nevada, presenta el tipo de riesgo asociado al uso de *Leña, madera o carbón de leña* como combustible para la preparación de sus alimentos, dado a sus condiciones de habitabilidad o vulnerabilidad en el hogar.



Fuente: Caracterización PIC Magnético - MT Barrio la Nevada, MT Barrio 450 años. Libro "IV CARACTERIZACION VIVIENDA". Elaboración propia.

Por otra parte, se observan que el **77,7%** de las viviendas dadas a sus condiciones y modo de vida; reforzado a la estructura y construcción de sus viviendas se observan factores de riesgos que favorecen a la presencia de criaderos y/o reservorios de vectores transmisores de enfermedades. Unos de los más evidentes, son los *Tanques o recipientes de almacenamiento de agua sin tapa* que se identificaron en la mayoría de las viviendas. Teniendo en cuenta que el 22,3% de

los hogares no se evidencian factores de riesgos que favorezcan a la presencia de vectores transmisores de enfermedades.



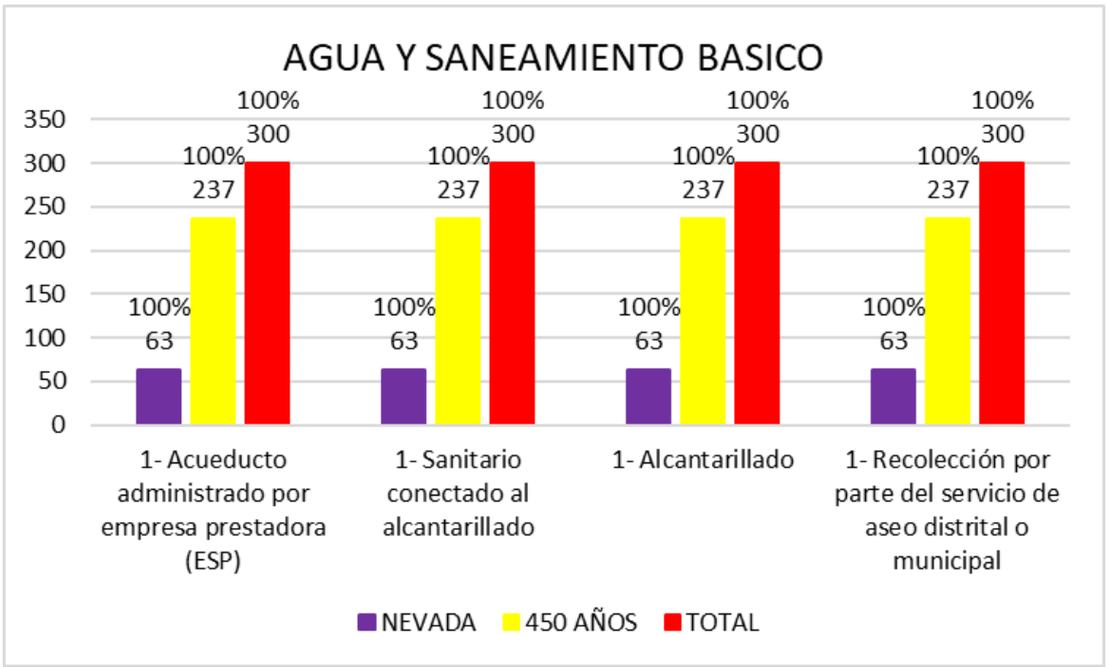
Fuente: Caracterización PIC Magnético - MT Barrio la Nevada, MT Barrio 450 años. Libro "IV CARACTERIZACION VIVIENDA". Elaboración propia.

En gran mayoría o dado un **57,3%** de los hogares, se evidencia **presencia de animales** tales como:

- Perros
- Gatos
- Aves Ornamentales: Periquitos, Loros, Canarios, Cacatúas.
- Animales Silvestres: Morrocoy
- Cobayos, conejos
- Porcinos
- Aves de producción: Gallinas, Pollos, Gallos
- Entre otros.

Aunque el **42,7%** de los hogares caracterizados, no se evidencia presencia de animales.

En cuanto a Agua y Saneamiento Básico se observa:

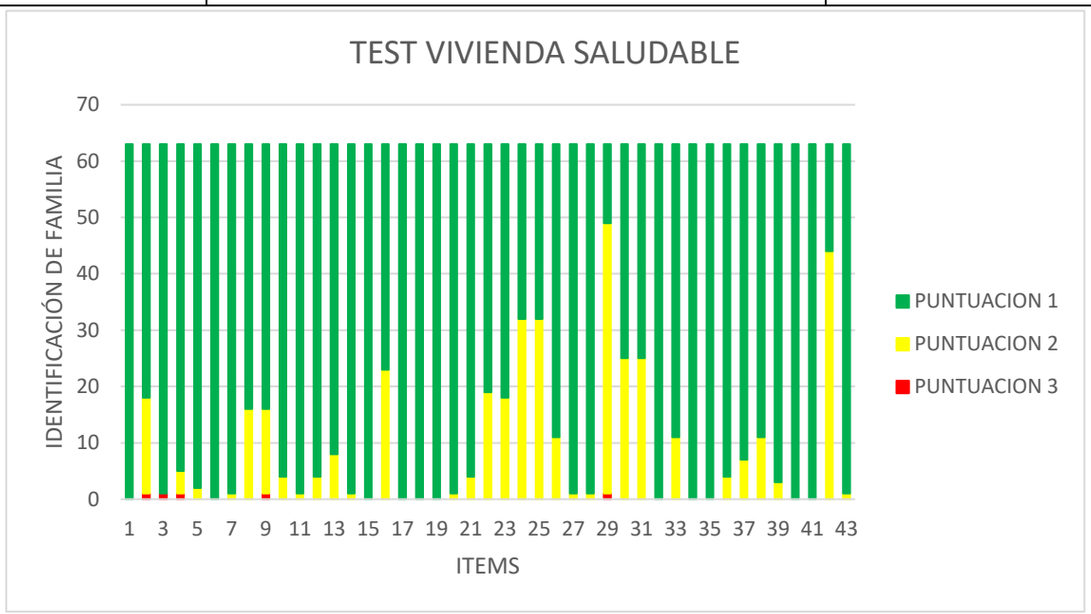


Fuente: Caracterización PIC Magnético - MT Barrio la Nevada, MT Barrio 450 años. Libro "IV CARACTERIZACION VIVIENDA". Elaboración propia.

- Que el **100%** de las viviendas se abastecen del *acueducto administrado por empresa prestadora (ESP).*
- Que, el sistema de ***disposición de excretas y aguas residuales*** en todos los hogares es en *Sanitario conectado al alcantarillado*.
- Que el sistema de ***disposición de aguas residuales domésticas*** en todas las viviendas es el *alcantarillado.*
- Y la ***disposición final de los residuos sólidos ordinarios*** en todos los hogares se hacen a través de la *Recolección por parte del servicio de aseo distrital o municipal*.

✓ *Aplicación de Test* ***"Vivienda saludable"*****:** según los niveles de puntuación aplicables, identifique los riesgos dentro del entrono hogar, Formular un plan de cuidado y recomendaciones según el riesgo. Tabular la información de las familias en medio magnético realizar entrega de los riesgos identificados:









A continuación, se presenta el **análisis de los pretest aplicados a las 63 familias caracterizadas** en el Microterritorio Barrio La Nevada

Ver anexo USB *con formato consolidado de test vivienda saludable consolidado magnético de caracterización 2024 (caracterización del entorno).*

ANALISIS DE RESULTADOS APLICACIÓN DE TEST DE VIVIENDA-EVALUACION

MODULO: ESPACIO VITAL

Fuente: Test de vivienda saludables MT Barrio la Nevada. Elaboración propia.

La grafica describe las condiciones del espacio vital de las 63 familias visitadas en el Barrio la Nevada. De acuerdo con los datos arrojados en la aplicación del pretest, se encontró que 50 familias equivalentes al 54%, muestran **un buen nivel de seguridad y salud**, pero existen aspectos específicos que necesitan atención urgente para minimizar riesgos, mejorar la calidad de vida y garantizar entornos más seguros y saludables. 10 familias equivalentes al 34 % marcan puntuación amarilla es decir resultan con condiciones moderadas y en menor

proporción encontramos 3 familias, equivalentes al 12% que marcan puntuaciones rojas, lo que refleja que sería clave concientizar para avanzar hacia viviendas óptimas.

Cumplimiento predominante (Puntuación 1 - verde): La mayoría de los ítems están marcados con puntuaciones verdes, indicando que las viviendas evaluadas cumplen en gran medida con las condiciones necesarias para ser saludables y seguras.

Áreas con oportunidades de mejora (Puntuación 2 - amarillo): Hay ciertos ítems que presentan condiciones aceptables, pero requieren mejoras, como la ventilación, la limpieza de espacios y la separación adecuada entre áreas clave (como cocina, baño y habitaciones).

Riesgos críticos identificados (Puntuación 3 - rojo): Aunque en menor proporción, existen algunos ítems críticos que representan riesgos significativos para la salud, como el uso de leña para cocinar, la seguridad estructural (ventanas, terrazas y escaleras) y la falta de zonas adecuadas para el trabajo.

RIESGOS IDENTIFICADOS

Uso de leña para cocinar (Ítem 5): La combustión de leña produce humo y partículas contaminantes que afectan las vías respiratorias, aumentando el riesgo de enfermedades como neumonía, EPOC y asma.

Ventilación inadecuada (Ítem 6): Una mala ventilación contribuye a la acumulación de humo, monóxido de carbono y humedad, lo que puede causar problemas respiratorios, alergias y afecciones relacionadas con el moho.

Falta de limpieza en cocina y baño (Ítems 8 y 9): Ambientes sucios en estas áreas facilitan la proliferación de bacterias, hongos y parásitos, aumentando la incidencia de enfermedades gastrointestinales y de la piel.

Inseguridad en escaleras, ventanas y terrazas (Ítem 10): La falta de medidas de seguridad aumenta el riesgo de accidentes domésticos, como caídas y lesiones físicas graves.

Manejo inadecuado de combustibles (Ítem 3): El mal manejo de combustibles puede provocar fugas de gas o incendios, lo que pone en riesgo la vida y la salud de los habitantes; aumenta el riesgo de quemaduras, intoxicaciones y accidentes graves.

Instalaciones eléctricas y de gas inseguras (Ítem 11): Instalaciones defectuosas pueden generar incendios, descargas eléctricas o explosiones, poniendo en peligro la salud física de los residentes.

Uso compartido de espacios (Ítem 4 y 14): La falta de separación entre cocina, baño, y habitaciones incrementa la exposición a contaminantes (humo, olores, bacterias) y reduce las condiciones higiénicas; mayor riesgo de infecciones respiratorias y gastrointestinales.

Acumulación de barreras físicas (Ítem 13): Las barreras en la vivienda dificultan la movilidad segura, lo que puede provocar caídas, golpes y accidentes domésticos.

MODULO: SORBOS DE VIDA

En el 100% de los pretest aplicados específicamente en el **módulo sorbos de vida**, se encontró que 57 familias equivalente al **90%** en promedio mantienen **prácticas seguras respecto al agua**, es importante resaltar que el 10% equivalente a 6 de las familias, requiere esfuerzos en las áreas donde se identificaron prácticas inadecuadas para garantizar una mejora uniforme en todas las viviendas. Esto ayudará a prevenir riesgos de salud asociados con el agua contaminada o un manejo inadecuado.

La mayoría de las familias obtuvieron Puntuación 1 (verde) en los ítems evaluados, lo que indica un buen acceso al agua potable y prácticas relacionadas. Sin embargo, se observan puntuaciones amarillas (Puntuación 2) en los ítems relacionados con el almacenamiento adecuado del agua (Ítem 16) y su manipulación para consumo (Ítem 17), lo cual sugiere que estas prácticas, aunque no críticas, necesitan fortalecerse.

Las puntuaciones rojas (Puntuación 3) son mínimas, lo que indica que solo un pequeño número de familias enfrenta problemas graves relacionados con la seguridad del agua, principalmente en su almacenamiento y manipulación.

RIESGOS IDENTIFICADOS

Los riesgos relacionados con el agua están principalmente vinculados a prácticas inadecuadas de almacenamiento y manipulación. Aunque la mayoría de las familias tienen acceso a agua potable, las deficiencias en su manejo pueden convertirse en focos de enfermedades gastrointestinales y parasitarias, así como en criaderos de vectores que afectan la calidad de vida de la población.

El agua contaminada puede causar enfermedades como diarrea, cólera, infecciones intestinales y otras enfermedades relacionadas con el consumo de agua no segura. Los tanques o recipientes sucios, mal tapados o a nivel del piso pueden permitir la contaminación por bacterias, parásitos o químicos y la manipulación inadecuada del agua, como el uso de recipientes sucios o el contacto con manos contaminadas, aumenta el riesgo de transmisión de patógenos.

MODULO: MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

En este módulo encontramos que 54 familias presentan resultados positivos (puntuación 1 - verde), es decir un 86% de las familias tienen buenas condiciones en el manejo de aguas residuales. Esto se refleja en unidades sanitarias adecuadas (Ítem 19), disposición correcta de aguas residuales (Ítem 20), y mantenimiento general de áreas como baños y lavaderos (Ítem 21). Esto indica una comprensión básica de la importancia de estas prácticas para la salud. Aunque 9 hogares presentan oportunidades de mejora equivalentes al 14% (puntuación 2 - amarillo), en la limpieza de baños, terrazas y lavaderos y en la correcta disposición de aguas residuales. Estos aspectos no están del todo optimizados, lo que podría aumentar riesgos a largo plazo. En menor proporción, se identifican hogares con fallas

graves en el manejo de unidades sanitarias y el vertimiento de aguas residuales. Estos son los puntos más críticos, ya que afectan directamente la calidad del entorno.

RIESGOS IDENTIFICADOS

Se identificaron algunos riesgos basados en la contaminación fecal, proliferación de patógenos y focos de infecciones transmitidas por el agua, así como la exposición a vectores (mosquitos, roedores) en el ambiente, lo que puede llegar a producir enfermedades gastrointestinales como diarrea, fiebre tifoidea y hepatitis A.

La falta de limpieza en baño, terraza y lavadero o la acumulación de residuos, genera malos olores y puede llegar a causar problemas respiratorios, infecciones dérmicas, y condiciones propicias para plagas.

MODULO: RESIDUOS SÓLIDOS

Del 100% de las familias vistadas en el Barrio la Nevada, en promedio 47 de ellas, muestran que en sus viviendas se cumple con los aspectos básicos de manejo de residuos sólidos, es decir conocen y aplican como mantener los recipientes limpios y bien ubicados, tener la vivienda ordenada y garantizar que los desechos lleguen a sitios de disposición segura. El 74% de los aspectos reciben en su mayoría puntuaciones altas, lo cual es positivo y refleja un buen nivel de gestión de residuos. Sin embargo, hay 17 familias promediadas en 36%, presentan áreas en las que algunos hogares podrían mejorar, como la separación de residuos, la reducción y reutilización de desechos, y el cumplimiento del horario de recolección. Estas áreas muestran variabilidad en los resultados, indicando que, aunque muchas familias están cumpliendo, hay una parte significativa que podría beneficiarse de orientación adicional.

RIESGOS IDENTIFICADOS

En los ítems evaluados con relación a la gestión de residuos sólidos, se pueden identificar los siguientes riesgos:

Riesgo de proliferación de plagas y vectores (Ítems 22, 24, 26): La falta de limpieza adecuada en los recipientes de residuos, la acumulación de desechos alrededor de la vivienda y la falta de separación de residuos pueden atraer insectos, roedores y otros vectores que transmiten enfermedades (como dengue, leptospirosis y gastroenteritis). Esto representa un riesgo importante para la salud de los habitantes, especialmente en zonas donde estos vectores son comunes.

Contaminación del aire en el hogar (Ítem 24): La falta de separación de residuos, especialmente cuando los residuos orgánicos se mezclan con otros desechos, puede generar malos olores y la emisión de gases como el amoníaco y el metano dentro de la vivienda. Estos gases pueden afectar el sistema respiratorio, provocando molestias e irritando las condiciones respiratorias crónicas, como el asma.

Riesgo de infecciones por acumulación de residuos (Ítems 25, 26): La acumulación de residuos alrededor de la vivienda, junto con la falta de prácticas de reducción y reutilización, aumenta el riesgo de infecciones cutáneas y gastrointestinales, especialmente para niños que puedan tener contacto con estos residuos. El contacto con materiales descompuestos o contaminados puede ser una fuente de infecciones bacterianas o virales.

Riesgos gastrointestinales por disposición inadecuada de residuos (Ítem 27): Si los residuos no se disponen en sitios seguros, hay riesgo de contaminación del suelo y del agua, lo que podría afectar fuentes cercanas de agua potable. El consumo de agua contaminada puede causar enfermedades gastrointestinales graves, como diarreas infecciosas, fiebre tifoidea y cólera.

Riesgo de accidentes por residuos mal dispuestos (Ítems 24 y 28): Cuando no se respeta el horario de recolección y los residuos quedan expuestos, existe el riesgo de accidentes, como caídas o cortes, especialmente si se trata de residuos cortopunzantes o de gran volumen. Esto es especialmente peligroso para niños y adultos mayores, quienes son más vulnerables a este tipo de incidentes.

MODULO: MANEJO DE PLAGAS

En general, los resultados muestran que el 47% de los hogares tiene un buen manejo en cuanto a la prevención y control de plagas. Aproximadamente 30 de las familias han logrado mantener sus viviendas libres de plagas y practican hábitos saludables que contribuyen a evitar su aparición, lo cual es positivo para la salud y el bienestar en el hogar.

Sin embargo, existe un 53%, equivalente a 33 familias, que presentan áreas de oportunidad para mejorar, especialmente en lo que respecta a la disposición segura de envases de plaguicidas y productos de uso veterinario. En algunos casos, los puntajes reflejan prácticas deficientes en la disposición de estos productos, lo cual puede presentar riesgos para la salud de los habitantes y para el medio ambiente debido a la posible exposición a sustancias tóxicas.

Por último, aunque la mayoría de las viviendas muestra un buen manejo preventivo de plagas.

RIESGOS IDENTIFICADOS

Enfermedades transmitidas por plagas (Ítems 29 y 30): La presencia de plagas, como roedores, cucarachas y mosquitos, aumenta el riesgo de enfermedades como leptospirosis, dengue, zika, fiebre amarilla y gastroenteritis. Estos vectores pueden transmitir agentes patógenos a través del contacto con alimentos, agua o superficies dentro de la vivienda. Los hogares con prácticas de higiene insuficientes tienen un mayor riesgo de sufrir problemas de salud por estas enfermedades.

Intoxicación y exposición a productos tóxicos (Ítem 31): El mal manejo o la disposición inadecuada de envases de plaguicidas y productos veterinarios representa un riesgo de intoxicación, especialmente para niños y mascotas que puedan tener acceso a estos residuos. Además, la exposición crónica a estos productos químicos, aunque en pequeñas dosis, puede tener efectos acumulativos en la salud, afectando los sistemas respiratorio, nervioso y cutáneo.

Los riesgos de salud asociados con el manejo de plagas y productos químicos en el hogar son significativos y pueden tener consecuencias tanto inmediatas como a largo plazo.

MODULO: ALIMENTOS E HIGIENE

En términos de 60 familias, el análisis de los ítems relacionados con Alimentos e Higiene (ítems 32 a 36) muestra que el 98% de las familias mantiene prácticas adecuadas en cuanto a la seguridad y el manejo de los alimentos. Esto se refleja en la puntuación alta (color verde) observadas en la gráfica, lo que sugiere un buen nivel de cumplimiento en prácticas de higiene y almacenamiento seguro de alimentos, limpieza en la cocina, y cuidado personal al momento de manipular alimentos. Estas prácticas son fundamentales para reducir riesgos de contaminación y prevenir enfermedades transmitidas por alimentos.

No obstante, 3 hogares en proporción del 2% presentan puntuaciones medias (color amarillo) en varios ítems, lo que sugiere que ciertas prácticas podrían mejorar.

RIESGOS IDENTIFICADOS

Los ítems relacionados con el área de Alimentos e Higiene (ítems 32 al 36), se identifican puntuaciones en amarillo (2) en los siguientes casos:

Ítem 35: Algunas familias no verifican adecuadamente las etiquetas y fechas de vencimiento de los alimentos. Esto representa un riesgo para la salud, ya que consumir alimentos vencidos o mal etiquetados puede llevar a intoxicaciones alimentarias, infecciones gastrointestinales o exposición a alimentos en mal estado.

Este es el único ítem en el área de Alimentos e Higiene que presenta una puntuación 2 (amarillo), lo que indica una necesidad de mejorar la revisión de etiquetas y fechas de vencimiento para prevenir problemas de salud relacionados con el consumo de alimentos caducados o no aptos para el consumo.

Los otros ítems (32, 33, 34 y 36) no presentan puntuaciones en amarillo o en rojo, lo que indica que no se han identificado riesgos significativos en esos aspectos.

Aunque en general las prácticas de manejo de alimentos son buenas en la mayoría de los hogares, estas áreas de mejora podrían ayudar a elevar los estándares de higiene alimentaria en aquellos hogares con puntuaciones medias.

MODULO: RESIDUOS QUÍMICOS - FÍSICOS Y DE CONSUMO EN LA VIVIENDA

Los resultados presentados para los ítems relacionados con Residuos Químicos, Físicos y de Consumo en la Vivienda muestran que, en 53 hogares mantienen prácticas adecuadas en el manejo de productos químicos y la disposición de residuos peligrosos. Sin embargo, también se identifican 10 familias equivalentes al 13% presentaron algunas áreas de mejora que son importantes para garantizar un ambiente seguro, sobre todo en la protección contra riesgos asociados al mal manejo de productos químicos y residuos en el hogar.

Uso y manejo de productos químicos: Aunque el almacenamiento es adecuado, se observa que algunas familias no siguen siempre las recomendaciones de las etiquetas de los productos químicos (ítem 38). Esto representa un riesgo potencial, ya que un uso inadecuado puede provocar accidentes o problemas de salud.

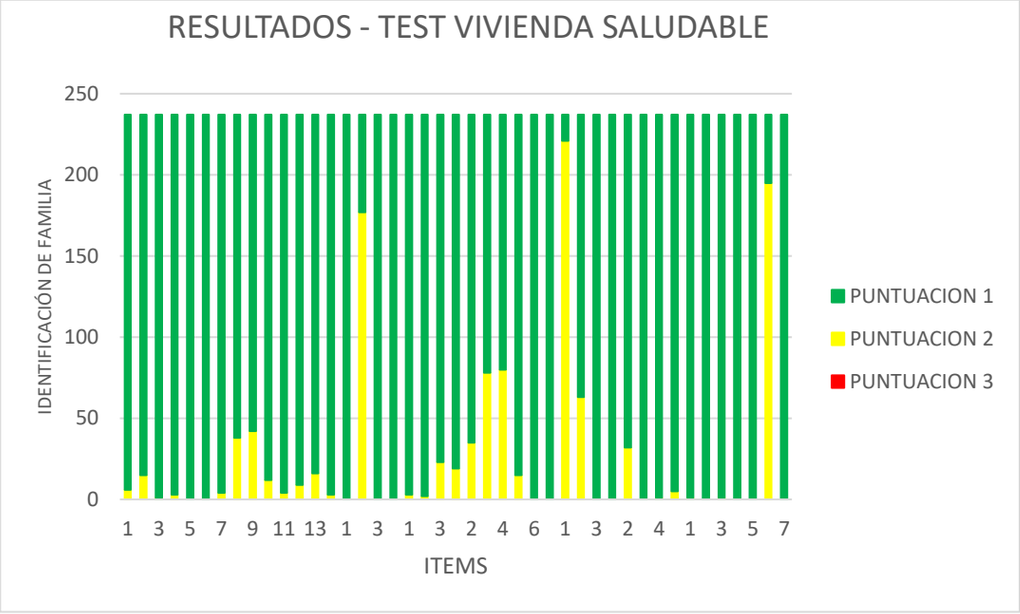
Protección personal en el manejo de productos químicos: En algunos hogares, se podrían mejorar las medidas de protección personal (ítem 42), como el uso adecuado de guantes, máscaras o equipo de protección. Esto es esencial para reducir el riesgo de exposición a sustancias tóxicas, especialmente en el manejo de productos peligrosos o de limpieza.

Conocimiento sobre signos de alerta para gases peligrosos: Una preocupación que se destaca es el bajo nivel de conocimiento en algunos hogares sobre los signos de alarma relacionados con la presencia de monóxido de carbono o gases peligrosos (ítem 43). La falta de conciencia sobre estos peligros invisibles puede poner en riesgo la vida de los habitantes, especialmente en situaciones donde la ventilación no es suficiente o hay mal funcionamiento de los equipos de combustión.

RIESGOS IDENTIFICADOS

- **Riesgo por almacenamiento inadecuado de productos químicos y medicamentos**: Aunque la mayoría de las familias almacenan estos productos de manera adecuada, en algunos casos la falta de ventilación o de rotulación correcta podría provocar intoxicaciones o reacciones alérgicas si estos productos entran en contacto con las personas, especialmente niños.
- **Exposición a gases peligrosos**: La falta de conocimiento sobre los signos de alerta relacionados con la presencia de monóxido de carbono o gases de agroquímicos (ítem 43) representa un riesgo grave de intoxicación. Esto puede desencadenar problemas respiratorios o incluso resultar en envenenamientos fatales si no se identifican a tiempo los indicios de una fuga o acumulación de estos gases.
- **Riesgo por no seguir las recomendaciones de las etiquetas de productos químicos**: El uso inadecuado de productos de limpieza o agroquímicos, por no leer o no seguir las indicaciones de seguridad (ítem 38), puede derivar en quemaduras, irritaciones, intoxicaciones, y otros problemas de salud, como reacciones cutáneas o problemas respiratorios.
- **Riesgo de infecciones por juguetes en mal estado o sucios**: Aunque la mayoría de las familias mantienen los juguetes en buen estado (ítem 39), en los hogares donde esto no ocurre, existe el riesgo de que los niños entren en contacto con objetos contaminados, lo que podría generar infecciones, alergias o intoxicaciones al manipularlos o llevarlos a la boca.

- **Exposición a sustancias químicas**: El no uso de equipo de protección personal adecuado (ítem 42), como guantes, máscaras o ropa protectora, cuando se manejan



productos químicos peligrosos, puede aumentar el riesgo de contacto directo con sustancias tóxicas. Esto puede provocar desde irritaciones en la piel hasta daños más severos, como problemas respiratorios o quemaduras.

- **Riesgo por disposición incorrecta de medicamentos vencidos**: Si no se eliminan adecuadamente los medicamentos vencidos (ítem 41), pueden surgir riesgos de intoxicaciones accidentales o automedicación incorrecta, afectando la salud de los miembros de la familia, especialmente niños y personas mayores.

Los resultados reflejan que la mayoría de las familias gestionan de manera adecuada el almacenamiento y disposición de productos y residuos químicos, lo que contribuye a la seguridad en el hogar.

A continuación, se presenta el **análisis de los pretest aplicados a las 237 familias caracterizadas** en el Microterritorio Barrio Ciudadela 450 años

Fuente: Test de vivienda saludables MT Barrio la Nevada. Elaboración propia

MODULO: ESPACIO VITAL

La mayoría de los ítems evaluados en cuanto al módulo denominado espacio vital, tienen un promedio de 226 familias en la puntuación 1 (verde), lo que indica que el 95% de las familias de 237 intervenidas, cumplen en gran medida con los criterios de un hogar saludable y seguro.

Esto sugiere condiciones adecuadas en la mayoría de las áreas evaluadas, como seguridad estructural, ventilación, iluminación y manejo adecuado de combustibles.

Sin embargo, el 15% de familias intervenidas presentan niveles de puntuación 2 (amarillo), lo que indica que alrededor de 11 familias se encontraron áreas de riesgo o aspectos que requieren mejoras urgentes:

Ítem 9 (Cocina limpia y segura) y Ítem 14 (Zonas de trabajo aisladas de las habitaciones) muestran niveles altos de evaluación 2 y 3, lo que podría indicar problemas de higiene, seguridad en la cocina y falta de espacios adecuados para tareas específicas, respectivamente.

El ítem 8 y 9 también presenta una proporción significativa de puntuación 2 (amarillo), lo que hace referencia a problemas de seguridad o higiene en un área específica, como la cocina o el baño.

En los ítems 3 y 6 presentan calificación 2, lo que refiere inconvenientes al interior de las viviendas en aspectos como ventilación, seguridad en instalaciones eléctricas y de gas o manejo inadecuado de combustibles.

RIESGOS IDENTIFICADOS

Seguridad en la Cocina (Ítem 9): Al evaluar si la cocina de las viviendas se considera un lugar limpio y seguro, en diversos hogares se encontró que la puntuación asignada fue dirigida a los niveles 2, lo que sugiere problemas de limpieza y seguridad. Al ser el espacio donde se preparan los alimentos, es importante señalar este riesgo identificado, teniendo en cuenta que, pueden ocasionarse problemas de salud por contaminación de los alimentos y accidentes domésticos.

Aislamiento de Zonas de Trabajo (Ítem 14): La falta de aislamiento de las zonas de trabajo respecto a las zonas de descanso puede representar un problema para la salud y seguridad de los integrantes de la familia puesto que, al no contar con un espacio adecuado para realizar ciertas actividades como el uso de herramientas o exposición a sustancias, se generan riesgos como posibles intoxicaciones y accidentes que, dependiendo la labor realizada, ocasionará fracturas, esguinces, cortadas, etc.

Instalaciones Eléctricas y de Gas (Ítem 11): La seguridad de las instalaciones eléctricas y de gas son cruciales para evitar accidentes. Los puntajes bajos en este ítem indican posibles riesgos de electrocución, incendios o fugas de gas, que requieren intervención.

Condiciones de Ventilación e Iluminación (Ítem 6): Aunque no se observa una gran proporción de puntuación baja, es esencial que las viviendas cuenten con ventilación e

iluminación adecuadas, especialmente para prevenir problemas respiratorios y mejorar la calidad de vida en el hogar.

En general, la mayoría de las viviendas cumplen con los requisitos de espacio vital saludable, pero algunos ítems claves presentan riesgos que deben atenderse. Las áreas de cocina y zonas de trabajo se asocian con una clasificación más recurrente en los niveles 2, seguidas por la seguridad de las instalaciones y la ventilación. Por ende, es fundamental trabajar en estas áreas para mejorar la seguridad y salubridad de las viviendas evaluadas.

MODULO: SORBOS DE VIDA

Se observan variaciones en las puntuaciones para los ítems relacionados con el acceso, almacenamiento, manipulación y uso responsable del agua. Predominan en un 75% las puntuaciones verdes, lo que indica que alrededor de 178 familias presentan condiciones adecuadas, pero hay en promedio de 59 familias con puntuaciones amarillas, que hace referencia al 25% en condiciones medianamente adecuadas por ítems:

Ítem 15: Acceso a agua potable. La mayoría de las familias tienen acceso adecuado al agua potable (verde), pero hay casos aislados con limitaciones o riesgos (amarillo y rojo).

Ítem 16: Almacenamiento de agua. Un porcentaje significativo de familias presenta deficiencias en el almacenamiento seguro del agua (amarillo y rojo). Esto refleja el uso de recipientes destapados, contaminados o mal ubicados.

Ítem 17: Manipulación adecuada de agua. Aunque en general se observan buenas prácticas (verde), algunos casos sugieren problemas en la higiene al momento de manipular el agua (amarillo).

Ítem 18: Uso responsable del agua. Existen áreas con puntuaciones amarillas que indican una posible falta de conciencia sobre el uso eficiente del agua o hábitos que llevan al desperdicio.

RIESGOS IDENTIFICADOS

Por prácticas inadecuadas de almacenamiento y manipulación, existe el riesgo de contaminación que podría causar enfermedades transmitidas por el agua.

Las familias que no tienen una buena manipulación del agua potable están expuestas a consumir agua contaminada, lo cual incrementa el riesgo de enfermedades gastrointestinales como diarrea, cólera o infecciones parasitarias. Este es uno de los riesgos más críticos para la salud, especialmente en niños y adultos mayores.

Prácticas inadecuadas de almacenamiento (tanques destapados o recipientes sucios) pueden facilitar la proliferación de bacterias, hongos, o la contaminación cruzada. Además, recipientes mal protegidos pueden convertirse en criaderos de mosquitos, aumentando el riesgo de enfermedades vectoriales como dengue, zika o Chikunguña.

La falta de prácticas higiénicas durante la manipulación del agua (como no lavarse las manos o usar utensilios sucios) puede introducir patógenos al agua consumida, generando un riesgo de infecciones por E. coli, salmonella u otras enfermedades transmitidas por el agua.

MODULO: MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

Los ítems relacionados con el manejo de aguas residuales (19, 20 y 21) muestran en alta proporción con un 96% en puntuaciones verdes, lo que indica que en promedio de 227 familias cumplen con prácticas adecuadas. Sin embargo, se identifican algunas puntuaciones amarillas con porcentaje del 4%, que reflejan áreas críticas en 10 familias donde existen deficiencias:

Ítem 19: Unidades sanitarias sin riesgo higiénico sanitario. Aunque la mayoría de las familias tiene unidades sanitarias en condiciones seguras, algunas presentan puntuaciones amarillas y rojas. Esto refleja riesgos relacionados con el mantenimiento deficiente, la ausencia de sistemas adecuados de higiene o la exposición a residuos.

Ítem 20: Vertimiento de aguas residuales al alcantarillado o medios seguros. Este ítem muestra puntuaciones mayoritariamente verdes, pero los casos amarillos y rojos indican que ciertas familias no cuentan con sistemas adecuados para el vertimiento de aguas residuales o están utilizando métodos inseguros que podrían contaminar el ambiente.

Ítem 21: Limpieza de baño, terraza y lavadero. Se observan prácticas inadecuadas de limpieza en algunos hogares (amarillo). Esto puede generar malos olores y la proliferación de microorganismos nocivos para la salud.

RIESGOS IDENTIFICADOS

Un manejo inadecuado de aguas residuales o grises puede causar contaminación de fuentes de agua y del suelo, exponiendo a las familias a enfermedades como hepatitis A, gastroenteritis y cólera.

Baños y áreas no higiénicas pueden generar malos olores y proliferación de hongos y bacterias, causando infecciones respiratorias y enfermedades dérmicas.

La acumulación de residuos y la falta de limpieza en áreas húmedas (como el baño y el lavadero) puede atraer insectos y roedores que actúan como vectores de enfermedades como dengue y leptospirosis.

En los hogares que no cuentan con sistemas adecuados de vertimiento de aguas residuales, los residuos pueden acumularse y generar condiciones insalubres.

MODULO: RESIDUOS SÓLIDOS

El 86% de las familias obtuvieron puntuaciones verdes, lo que indica que alrededor de 204 familias cuentan con un manejo adecuado de los residuos sólidos, se observa que la mayoría de las familias tienen prácticas adecuadas en el manejo de residuos. Sin embargo, en un

14% del promedio total, existen 33 familias en donde se hallaron puntos críticos, ya que varios ítems presentan puntuaciones amarillas, lo cual refleja deficiencias en el manejo de residuos sólidos en ciertos hogares.

Ítem 24 (separación de residuos): Hay deficiencias en la correcta separación de residuos, lo cual puede derivar en contaminación cruzada y dificultar los procesos de reciclaje.

Ítem 27 (disposición segura de basuras): Algunas familias no disponen de los residuos en sitios adecuados, lo que aumenta el riesgo de acumulación de desechos y presencia de vectores.

Ítem 28 (cumplimiento de horario de recolección): Puntuaciones bajas indican que algunas familias no se adhieren a los horarios establecidos, lo que puede resultar en acumulación de residuos.

RIESGOS IDENTIFICADOS

- Recipientes de residuos inadecuadamente cubiertos o sin limpieza adecuada pueden atraer insectos, roedores y otros vectores de enfermedades, aumentando el riesgo de dengue, fiebre amarilla y otras enfermedades transmitidas por vectores.
- La falta de separación de residuos y la disposición incorrecta de basura pueden llevar a la contaminación del suelo y de fuentes de agua, afectando directamente la salud de las familias y su entorno.
- La acumulación de basura puede generar malos olores y liberar partículas que afectan el sistema respiratorio, especialmente en personas con asma o enfermedades respiratorias.
- La falta de cumplimiento con los horarios de recolección provoca acumulación de residuos, lo cual no solo genera problemas de salud, sino que también contribuye a la contaminación ambiental dentro de los hogares.

MODULO: MANEJO DE PLAGAS

El análisis general del 60% muestra que, aunque 142 de las familias tienen condiciones aceptables en algunos aspectos, todavía existen alrededor de 95 familias en donde algunas áreas requieren atención. Por un lado, la presencia ocasional de plagas y hábitos de prevención inadecuados señalan la necesidad de mejorar las prácticas en las viviendas y, por otro lado, el manejo de productos químicos representa el 40% de un riesgo crítico que debe ser abordado con urgencia para garantizar la seguridad y salud de las familias. En conjunto, los resultados indican la importancia de promover la educación, los recursos y el monitoreo para mejorar las condiciones de vida.

Ítem 29: La mayoría de las familias parecen no tener problemas de plagas en sus viviendas (puntuación 1). Sin embargo, algunas tienen puntuación 2, lo que podría indicar presencia ocasional o recurrente de plagas.

Ítem 30: Los hábitos de las familias en cuanto a prevención de plagas también tienen áreas de mejora. La existencia de calificaciones 2, puede significar que no todas las viviendas están adoptando prácticas preventivas adecuadas.

Ítem 31: Este ítem muestra puntos críticos (amarillo), lo que sugiere un manejo inadecuado de productos químicos, representando un riesgo significativo para la salud.

RIESGOS IDENTIFICADOS

La presencia de plagas (insectos o roedores) pueden transmitir enfermedades como dengue, salmonelosis y leptospirosis, puesto que, pueden contaminar alimentos y agua, generando focos infecciosos.

La exposición incorrecta a plaguicidas puede causar intoxicaciones agudas o crónicas, teniendo en cuenta que el mal manejo de envases contaminados pone en riesgo a niños y mascotas, además de contaminar el entorno.

La falta de higiene o prácticas como dejar alimentos expuestos contribuye a la proliferación de plagas.

MODULO: ALIMENTOS E HIGIENE

En general predomina el 96% en la puntuación 1 (verde), indicando que 229 familias almacena y conserva los alimentos adecuadamente, mantienen su cocina en condiciones higiénicas y los utensilios están generalmente limpios dentro de las viviendas.

Sin embargo, existen 8 familias con puntuaciones 2 (amarillo) lo cual indican que el 4% tienen un manejo inadecuado, que puede derivar en contaminación o deterioro de los alimentos, y está asociada a hábitos de limpieza insuficientes o desorden que puede favorecer la presencia de plagas. De conformidad esto nos está indicando que no siempre se cumplen las medidas de higiene personal necesarias para la preparación de alimentos, que hay deficiencias en la limpieza, lo que podría facilitar la transmisión de bacterias y virus por malas prácticas de higiene y corriendo con el riesgo de intoxicaciones alimentarias.

RIESGOS IDENTIFICADOS

- Almacenar alimentos en condiciones inadecuadas o no mantener la limpieza en utensilios y cocinas puede favorecer el crecimiento de microorganismos nocivos (salmonela, E. coli).
- El consumo de alimentos caducados o contaminados puede provocar intoxicaciones alimentarias y enfermedades gastrointestinales.
- La falta de aseo personal al preparar alimentos incrementa el riesgo de contaminación cruzada.
- Cocinas desordenadas y sucias pueden atraer plagas que contribuyan a la contaminación de alimentos.

Algunas medidas de prevención para estos riesgos fueron: brindar charlas en cuanto a la conservación de alimentos, limpieza de utensilios y prevención de enfermedades

transmitidas por alimentos; concientizar sobre la importancia del lavado de manos antes y durante la preparación de alimentos, la limpieza diaria de cocinas y utensilios; y sensibilizar a las familias sobre la importancia de verificar etiquetas y fechas de vencimiento antes del consumo, fomentando así el uso de contenedores herméticos para conservar alimentos de forma segura.

MODULO: RESIDUOS QUÍMICOS - FÍSICOS Y DE CONSUMO EN LA VIVIENDA

En este módulo vemos que los resultados de la evaluación sobre prácticas de vivienda saludable, específicamente enfocada en la seguridad y manejo de productos químicos, medicamentos, y condiciones de seguridad en el hogar. Muestra que el 88% de las familias obtuvieron Puntuación 1 en todos los ítems, haciendo referencia a 208 familias en donde hay un nivel de cumplimiento adecuado en prácticas de almacenamiento y manejo seguro en el hogar.

Sin embargo, algunos ítems específicos muestran puntuaciones amarillas, indicando que el 12% de 29 familias presentan áreas problemáticas:

Ítems como el almacenamiento seguro de productos químicos y medicamentos (ítems 37 y 40) presentan algunas puntuaciones amarillas, indicando que ciertas familias podrían mejorar en prácticas de almacenamiento seguro.

El ítem relacionado con la implementación de medidas de protección personal para el manejo de químicos (ítem 42) muestra puntuaciones amarillas y rojas, lo cual indica una necesidad significativa de mejorar en el uso de equipo de protección y el manejo seguro.

También se observa un poco de incumplimiento en el conocimiento sobre signos de alarma para la presencia de monóxido de carbono y gases tóxicos (ítem 43), lo que podría ser una preocupación en términos de salud y seguridad.

Con base al análisis anterior, los principales riesgos para la salud identificados son:

La falta de almacenamiento seguro de productos químicos (ítems 37 y 42) puede exponer a las familias a sustancias peligrosas. Si los productos no están rotulados, en áreas ventiladas y fuera del alcance de los niños, existe el riesgo de inhalación o ingestión accidental, especialmente en niños.

El almacenamiento inadecuado de medicamentos (ítem 40) aumenta el riesgo de intoxicación, sobre todo en niños, quienes podrían ingerir accidentalmente medicamentos si no están fuera de su alcance y adecuadamente etiquetados.

La falta de adecuada disposición de medicamentos vencidos (ítem 41) también representa un riesgo de envenenamiento por consumo de medicamentos que ya no son seguros.

La ausencia o uso inadecuado de equipo de protección personal al manejar productos químicos (ítem 42) expone a los usuarios a riesgos de quemaduras, intoxicaciones cutáneas y problemas respiratorios, especialmente si se inhalan vapores tóxicos o se absorben sustancias a través de la piel.

La falta de conocimiento sobre los signos de alarma de la presencia de monóxido de carbono y otros gases tóxicos (ítem 43) es un riesgo grave, ya que el monóxido de carbono es un gas inodoro e incoloro que puede causar asfixia y muerte. Asimismo, los gases de agroquímicos pueden provocar intoxicaciones agudas con síntomas como mareos, náuseas y problemas respiratorios.

- ✓ ***Formulación e implementación del Plan Integral de Cuidado Primario:*** **teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar, comunitario y socio ambiental.**

Ver anexo USB *formatos PICP.*

El Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) es una herramienta que permitió al EBS, realizar acciones prioritarias en salud de manera sistemática y operativa. El PICP para las familias caracterizadas se enfocó en la **prevención de enfermedades**, la **promoción de la salud** y la **gestión oportuna de condiciones de salud existentes**, principalmente a través de la remisión a servicios médicos, educativos y comunitarios.

Características del Plan Integral de Cuidado Primario:

Centrado en la persona y la familia: Se adapta a las necesidades individuales y familiares, considerando su contexto social, cultural y económico.
Integral: Aborda la salud física, mental, emocional y social.
Preventivo: Se enfoca en prevenir enfermedades antes de que ocurran, promoviendo hábitos saludables y el control de factores de riesgo.
Continuo: Asegura un seguimiento constante y a largo plazo de la salud de las personas.
Accesible: Busca que los servicios de salud estén al alcance de toda la población, independientemente de sus recursos o ubicación.
Participativo: Promueve que las personas y las comunidades sean activas en su propio cuidado y tomen decisiones informadas sobre su salud.

En este periodo se realizó la formulación de **300 Planes Integrales de Cuidado Primario**, en los que, desde la dimensión salud ambiental se tienen en cuenta los riesgos identificados a nivel familiar y comunitario incluyendo información y Educación en salud para las familias.

- ✓ ***Generación de canalización del Riesgo:*** **teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar y/o comunitario.**

Ver anexo USB *formato PIC y seguimiento.*

En salud ambiental durante la visita de caracterización o primer momento teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar y/o comunitario, se realizaron intervenciones colectivas dentro del entorno hogar, específicamente acciones de información y orientación en salud mediante educación incidental lo cual se puede ver

reflejado en el PICP de cada familia, además LAS 300 FAMILIAS SE CANALIZAN hacia el servicio de educación en salud de acuerdo a su riesgos realizado durante el segundo momento (primer seguimiento), además se canalizan hacia la intervención colectiva comunitaria.

- ✓ ***Acciones de Información y orientación en salud; según los riesgos y población objeto, brindar información y orientación en salud que promueva y favorezca los entornos saludables en temas relacionados en la ficha técnica.***

Durante el momento de Caracterización, La información en el hogar sobre Salud Ambiental es efectuada por la Técnico en Saneamiento a manera de introducción, mediante la socialización de los conceptos básicos de la estrategia y su importancia, además de manera concomitante a la observación y a la entrevista se realizó la orientación de acuerdo con los riesgos observados con el fin de iniciar los procesos educativos para la promoción de los entornos saludables.

A continuación, se presenta la estructura metodológica utilizada para las acciones de información y orientación en salud durante el primer momento.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA	
FICHA ENTORNO HOGAR – CUIDADO FAMILIAR – SALUD AMBIENTAL	
Fecha actividad:	02 al 30 de septiembre, 2024
Objetivo:	Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno hogar de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.
Duración:	20 minutos por familia
Cantidad:	300 viviendas
Participantes:	Niños, niñas, adolescentes, padres, madres y/o habitantes de la vivienda.
Metodología:	• **Educación incidental:** En el contexto del hogar, la educación incidental se utilizó para fomentar prácticas que favorezcan la salud ambiental de manera natural y adaptada a la rutina familiar. Durante las visitas en las cuales se identificaron prácticas cotidianas relacionadas con el uso de recursos y la generación de residuos, se aprovecharon momentos cotidianos, como la preparación de alimentos o la limpieza del hogar, para resaltar aspectos claves como la correcta separación de residuos, la reducción del uso de plásticos desechables, el ahorro de agua y energía, y el manejo adecuado de productos químicos. Este método permitió enseñar de forma práctica y contextualizada, reforzando la idea de que pequeñas acciones cotidianas pueden contribuir significativamente a un entorno más saludable, al tiempo que se promueve un modelo de vida sostenible para el bienestar de las familias y del medio ambiente.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada – Ciudadela 450 años.
CREACIÓN DE CONTENIDO DE APOYO	

a. Definición de contenidos para elaboración de guion requeridos para la educación y charlas.	La estrategia "Vivienda Saludable" en el hogar es un elemento clave para garantizar el bienestar integral de las familias. Un entorno saludable contribuye a la prevención de enfermedades, al fortalecimiento de la calidad de vida y a la sostenibilidad ambiental. Aspectos como el manejo adecuado de residuos, la calidad del aire y el uso eficiente de recursos básicos, como el agua y la energía, son fundamentales para mantener un hogar seguro y saludable. • **Conceptos Clave:** **1. Vivienda Saludable:** Es la concepción de la vivienda como agente de la salud de sus moradores. Implica un enfoque sociológico y técnico de enfrentamiento a los factores de riesgo y promueve una orientación para la ubicación, edificación, habilitación, adaptación, manejo, uso y mantenimiento de la vivienda y su entorno. **2. Beneficios para la familia y/o vivienda:** ➢ Prevención de enfermedades: Al fomentar prácticas como el manejo adecuado de residuos y la ventilación de espacios, se reducen los riesgos asociados a enfermedades respiratorias, infecciones gastrointestinales y proliferación de plagas. ➢ Mejora de la calidad de vida: Un hogar saludable proporciona un entorno más seguro y cómodo para los residentes, lo que promueve su bienestar físico y mental, además de fortalecer la convivencia familiar. ➢ Sostenibilidad ambiental: El uso eficiente de recursos como el agua y la energía, así como la reducción y el reciclaje de residuos, disminuye el impacto ambiental del hogar, contribuyendo a la protección del medio ambiente. ➢ Optimización del uso de recursos: Implementar medidas para el ahorro de agua y energía ayuda a reducir costos en el hogar, generando beneficios económicos para las familias. ➢ Fortalecimiento de hábitos saludables: La estrategia promueve una educación continua en hábitos sostenibles y saludables, creando una cultura de cuidado y responsabilidad hacia el hogar y el entorno natural. **3. Beneficios para la comunidad:** ➢ Empoderamiento comunitario: La implementación de esta estrategia fomenta la participación activa de los miembros del sector en iniciativas conjuntas, promoviendo el trabajo en equipo y fortaleciendo la cohesión social. ➢ Ahorro económico: El uso eficiente de recursos básicos y la implementación de tecnologías sostenibles ayudan a reducir los costos en los hogares, generando un beneficio directo para las familias.
b. Material de apoyo	• Test de vivienda saludable.

c. Estructura del evento	1) Presentación en el hogar 2) Firma test de vivienda saludable. 3) Estrategia "Vivienda Saludable" 4) Beneficios de contar con un entorno saludable. 5) Aplicación de pretest. 6) Información en salud y orientación mediante educación incidental en temas relacionados en la ficha técnica, acorde a los riesgos observados en lo cotidiano durante la caracterización. 7) Compromisos 8) Agradecimiento y despedida.

Luego de desarrollar la agenda programada, se establece el compromiso por parte de las familias de asistir a la jornada colectiva que será realizada en la comunidad el **día 21 de septiembre**, además recibir nueva visita para implementar el PICP, es decir en el primer seguimiento recibirán el primer proceso de educación para la salud de acuerdo con los riesgos identificados.

- ✓ ***Tabular la información*** **de las familias en medio magnético realizar entrega de los riesgos identificados**

Ver anexo USB *formato magnético de caracterización, formato tabulación de pretest y formato PICP y seguimiento.*

Segundo Momento: SEGUIMIENTO AL PICP

Realizar dos (2) seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP, dirigido a las mil 1.000 familias caracterizadas con el fin de garantizar y evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos por las familias intervenidas de acuerdo con los riesgos identificados a nivel Individual, familiar y comunitario. Los cuales se realizarán a través de las siguientes acciones:

Primer seguimiento: Se aplica en un término no inferior a 15 días hasta 30 días posterior a la caracterización.

El día 23 de septiembre por cronograma, se debía iniciar la labor de primer seguimiento en 155 familias caracterizadas, pero teniendo en cuenta los factores climáticos (Lluvia durante casi todas las tardes) no se logró ir a campo, se avanzó realizando algunas llamadas telefónicas a familias, hasta visitarlas nuevamente en el mes de octubre. cumpliendo la indicación de la ficha técnica sobre tiempo no menor a 15 días desde su primer momento (identificación de los riesgos).

Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno hogar y comunitario de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.

Durante el mes de septiembre se realizó una (1) intervención colectiva en el entorno comunitario cuya carta de navegación fue la siguiente estructura metodológica:

ESTRUCTURA METODOLÓGICA

FICHA ENTORNO HOGAR – CUIDADO FAMILIAR – SALUD AMBIENTAL	
Fecha actividad:	Del 21 de septiembre, 2024
Objetivo 1:	Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno comunitario de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.
Duración:	4 horas
Población objeto:	Niños, niñas, adolescentes, padres, madres y/o habitantes de la comunidad.
Metodología:	• **Lúdica y Demostrativa:** En el contexto comunitario, las metodologías lúdicas y demostrativas se integraron para fomentar prácticas que mejoren la convivencia social y promuevan un aprendizaje significativo en actividades diarias. Durante la jornada, se identifican momentos claves para la interacción comunitaria, como el tiempo de juego con los niños, y se implementan actividades que combinan dinámicas recreativas con la enseñanza y práctica de saberes. Por ejemplo, se utilizaron juegos interactivos para enseñar sobre la importancia de la cooperación en la limpieza del entorno comunitario. Este enfoque permitió que los miembros de la comunidad participaran activamente en un ambiente relajado y divertido, a la vez que adquirieran conocimientos y prácticas. La combinación de ambos métodos reforzó el aprendizaje al transformar las tareas cotidianas en oportunidades para compartir, enseñar y aprender, fortaleciendo los lazos comunitarios y promoviendo hábitos positivos para el bienestar en conjunto.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada
CREACIÓN DE CONTENIDO DE APOYO	
d. Definición de contenidos para elaboración de guion requeridos para la educación y charlas.	La estrategia “Vivienda Saludable” en la comunidad es un elemento clave para garantizar el bienestar integral de las familias. Un entorno saludable contribuye a la prevención de enfermedades, al fortalecimiento de la calidad de vida y a la sostenibilidad ambiental. Aspectos como el manejo adecuado de residuos, la calidad del aire y el uso eficiente de recursos básicos, como el agua y la energía, son fundamentales para mantener un entorno seguro y saludable. • **Conceptos Clave:** **4. Vivienda Saludable:** Es la concepción de la vivienda como agente de la salud de sus moradores. Implica un enfoque sociológico y técnico de enfrentamiento a los factores de riesgo y promueve una orientación para la ubicación, edificación, habilitación, adaptación, manejo, uso y mantenimiento de la vivienda y su entorno. **5. Beneficios para la familia y/o vivienda:** ➢ Prevención de enfermedades: Al fomentar prácticas como el manejo adecuado de residuos y la ventilación de espacios, se reducen los riesgos asociados a enfermedades respiratorias, infecciones gastrointestinales y proliferación de plagas.

- Mejora de la calidad de vida: Un hogar saludable proporciona un entorno más seguro y cómodo para los residentes, lo que promueve su bienestar físico y mental, además de fortalecer la convivencia familiar.
- Sostenibilidad ambiental: El uso eficiente de recursos como el agua y la energía, así como la reducción y el reciclaje de residuos, disminuye el impacto ambiental del hogar, contribuyendo a la protección del medio ambiente.
- Optimización del uso de recursos: Implementar medidas para el ahorro de agua y energía ayuda a reducir costos en el hogar, generando beneficios económicos para las familias.
- Fortalecimiento de hábitos saludables: La estrategia promueve una educación continua en hábitos sostenibles y saludables, creando una cultura de cuidado y responsabilidad hacia el hogar y el entorno natural.

6. **Beneficios para la comunidad:**
   - Empoderamiento comunitario: La implementación de esta estrategia fomenta la participación activa de los miembros del sector en iniciativas conjuntas, promoviendo el trabajo en equipo y fortaleciendo la cohesión social.
   - Ahorro económico: El uso eficiente de recursos básicos y la implementación de tecnologías sostenibles ayudan a reducir los costos en los hogares, generando un beneficio directo para las familias.

- **Información Importante:**

1. ***Técnicas para la separación y reducción de residuos sólidos:***
   Se profundiza en técnicas para la correcta separación, reciclaje y reducción de residuos en la comunidad y en niños, niñas de manera lúdica. Además, se analiza cómo estas acciones contribuyen a la disminución de la contaminación y la prevención de problemas de salud asociados a una mala gestión de residuos.

   Separación de Residuos en el Hogar
   - Residuos Orgánicos: Restos de comida, cáscaras de frutas y verduras, hojas secas y otros materiales biodegradables.
   - Residuos Inorgánicos: Materiales no biodegradables como plásticos, vidrios, metales, cartón y papel.
   - Residuos Peligrosos: Pilas, baterías, aerosoles, productos químicos, aceites usados, entre otros.

   Pasos para la separación
   - Establecer contenedores diferenciados por colores o etiquetas:
     Verde para orgánicos.
     Blanco para papel y cartón.
     Negro para residuos no reciclables.
     Rojo para residuos peligrosos.
   - Coloque los contenedores en un lugar accesible para toda la familia.

	➢ Enseñar a todos los miembros de la comunidad a la clasificación correcta. **Educación y Sensibilización Familiar** ➢ Realizar talleres y/o demostraciones para aprender a como clasificar residuos correctamente. ➢ Incorporar a los niños mediante juegos o actividades educativas, lúdicas y participativas. Por otra parte, la gestión de residuos es clave: se recomienda disponer la basura en contenedores cerrados, vaciar estos con frecuencia y separar los residuos orgánicos e inorgánicos para reducir las fuentes de atracción para las plagas. ***2. Manejo de Productos Químicos*** Se enseña sobre el uso responsable de productos químicos para limpieza y desinfección, así como estrategias naturales y sostenibles para el control de plagas. Se resalta cómo evitar la exposición a sustancias tóxicas mediante utilización de elementos de protección personal, ya que ayudara a proteger la salud de las familias y reduce el impacto ambiental en la comunidad. Teniendo en cuenta las medidas preventivas como: El uso de productos químicos sea debe ser responsable y moderado. Es fundamental leer y seguir las instrucciones del fabricante, aplicar los productos únicamente en áreas específicas y optar, siempre que sea posible, por opciones biodegradables o menos tóxicas. Estos productos deben almacenarse fuera del alcance de niños y mascotas, y su uso debe ser complementado con medidas preventivas para evitar futuras infestaciones.
e. Material de apoyo	• Rotafolio sobre técnicas para la correcta separación de residuos. • Contenedores para reciclaje de color verde, negro y blanco. • Bolsas de color verde, negro y blanco. • Gráficas con los beneficios de contar con un entorno saludable. • Ejemplos del uso de elementos de protección personal, cuando se utilice productos químicos. • Elementos de protección personal (guantes, tapabocas, gorros) y envases vacíos de productos químicos. • Dibujos impresos o posters sobre el uso de elementos de protección personal.
f. Estructura del evento	• Presentación en la comunidad • Registro de los asistentes en el listado diferencial por única vez. • Presentación del rotafolio sobre técnicas para la correcta separación de residuos. • Muestra de gráficas sobre los beneficios de contar con un entorno saludable. • Enseñanza sobre el manejo adecuado de productos químicos. • Actividades lúdicas y recreativas para niños en la comunidad. • Agradecimiento y despedida.

Cumplida la estructura o agenda del evento se recuerda a los asistentes que a partir del 01 de octubre se les estará realizando nueva visita para continuar con los procesos de educación para la salud ambiental en el entorno hogar.

A continuación, la estructura metodológica que será utilizada en las visitas de primer seguimiento:

ESTRUCTURA METODOLÓGICA	
FICHA ENTORNO HOGAR – CUIDADO FAMILIAR – SALUD AMBIENTAL	
Fecha actividad:	Del 01 al 07 de octubre- 2024
Duración:	20 minutos por familia
Objetivo:	Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la "Estrategia de Vivienda Saludable" y brindar educación en prácticas saludables dentro de la vivienda, el entorno hogar y aquellos derivados de la estrategia.
Cantidad:	300 viviendas
Población objeto:	Niños, niñas, adolescentes, padres, madres y/o habitantes de la vivienda.
Metodología:	• **Investigación acción participativa:** Esta metodología implica un ciclo continuo de observación, reflexión, acción y evaluación aplicado al contexto del hogar para promover la salud ambiental. En el primer momento (educación incidental), se identificaron prácticas y necesidades familiares a través de la observación espontánea durante actividades cotidianas, como la preparación de alimentos o la limpieza. Estas interacciones sirvieron para reconocer oportunidades de enseñanza sobre temas claves, como la correcta separación de residuos, la reducción de plásticos desechables, el ahorro de agua y energía, y el manejo responsable de productos químicos. Para el segundo momento o primer seguimiento se programa realizar educación **para la salud** utilizando la **técnica expositiva y participativa** y se transfiere el conocimiento **(1 Temática especifica o varias)** de acuerdo con los riesgos encontrados en el hogar. Ver las temáticas ubicadas en CREACION DE CONTENIDO DE APOYO.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada – Ciudadela 450 años.
CREACIÓN DE CONTENIDO DE APOYO	
g. Definición de contenidos para elaboración de guion requeridos para la educación y charlas.	**Orientación y/o educación en el hogar sobre Salud Ambiental** ***Técnicas para la separación y reducción de residuos sólidos:*** Se profundiza en técnicas para la correcta separación, reciclaje y reducción de residuos en el hogar. Además, se analiza cómo estas acciones contribuyen a la disminución de la contaminación y la prevención de problemas de salud asociados a una mala gestión de residuos. **Separación de Residuos en el Hogar** ➢ Residuos Orgánicos: Restos de comida, cáscaras de frutas y verduras, hojas secas y otros materiales biodegradables.

- Residuos Inorgánicos: Materiales no biodegradables como plásticos, vidrios, metales, cartón y papel.
- Residuos Peligrosos: Pilas, baterías, aerosoles, productos químicos, aceites usados, entre otros.

Pasos para la separación

- Establecer contenedores diferenciados por colores o etiquetas:
  Verde para orgánicos.
  Blanco para papel y cartón.
  Negro para residuos no reciclables.
  Rojo para residuos peligrosos.
- Coloque los contenedores en un lugar accesible para toda la familia.
- Enseñar a todos los miembros del hogar la clasificación correcta.

Por otra parte, la gestión de residuos es clave: se recomienda disponer la basura en contenedores cerrados, vaciar estos con frecuencia y separar los residuos orgánicos e inorgánicos para reducir las fuentes de atracción para las plagas.

Manejo de Productos Químicos

Se enseña sobre el uso responsable de productos químicos para limpieza y desinfección, así como estrategias naturales y sostenibles para el control de plagas. Se resalta cómo evitar la exposición a sustancias tóxicas mediante utilización de elementos de protección personal, ya que ayudara a proteger la salud de las familias y reduce el impacto ambiental en la comunidad.

Teniendo en cuenta las medidas preventivas como:

El uso de productos químicos sea debe ser responsable y moderado. Es fundamental leer y seguir las instrucciones del fabricante, aplicar los productos únicamente en áreas específicas y optar, siempre que sea posible, por opciones biodegradables o menos tóxicas. Estos productos deben almacenarse fuera del alcance de niños y mascotas, y su uso debe ser complementado con medidas preventivas para evitar futuras infestaciones.

Riesgos de los Tanques de Agua sin Tapa

- Informar a la comunidad sobre los peligros que presentan los tanques o recipientes de agua sin tapa.
- Proporcionar soluciones prácticas para prevenir enfermedades y accidentes asociados con el almacenamiento de agua.
- Fomentar la participación activa de todos en la protección de la salud y la seguridad colectiva.
- Brindar técnicas para proteger el agua que almacenamos en nuestros hogares usando tapas en los tanques y asegurándonos de que el agua se mantenga limpia y segura.

Control de Plagas en el Hogar

- Informar a las familias sobre los riesgos asociados con las plagas.
- Proporcionar soluciones prácticas y efectivas para el control de plagas en el hogar.

	➢ Fomentar hábitos preventivos que ayuden a reducir la proliferación de plagas y mejorar la calidad de vida. Teniendo en cuenta la prevención, que consiste en mantener una limpieza adecuada en el hogar. Esto implica eliminar restos de alimentos de mesas, pisos y superficies, además de guardar los alimentos en recipientes herméticos para evitar que sirvan de alimento a las plagas. Las áreas de difícil acceso, como detrás de electrodomésticos y muebles, deben limpiarse periódicamente. **Responsabilidad y Bienestar Animal** ➢ Informar a los hogares sobre los riesgos que pueden presentar las mascotas si no reciben los cuidados adecuados. ➢ Proporcionar recomendaciones para mantener a las mascotas saludables y seguras dentro del hogar. ➢ Fomentar la responsabilidad en el cuidado de las mascotas y el respeto por su bienestar. ➢ Sensibilizar a las personas sobre la responsabilidad que implica tener una mascota dentro del hogar ayuda a crear conciencia sobre la importancia de brindarles una vida saludable y digna de respeto y cariño. ➢ Educar a las familias sobre cómo prevenir riesgos para la salud en cuanto a enfermedades transmitidas por los animales, accidentes o la proliferación de parásitos, tanto para las mascotas como para las personas de la casa.
h. Material de apoyo	• Rotafolio sobre técnicas para la correcta separación de residuos. • Gráficas con los beneficios de contar con un entorno saludable. • Ejemplos del uso de elementos de protección personal, cuando se utilice productos químicos. • Rotafolio de como tener buenas prácticas al almacenar agua.
i. Estructura del evento	• Presentación en el hogar • Registro de los integrantes del hogar en el listado diferencial por única vez. • Presentación del rotafolio sobre técnicas para la correcta separación de residuos. • Muestra de gráficas sobre los beneficios de contar con un entorno saludable. • Enseñanza sobre el manejo adecuado de productos químicos. • Presentación de rotafolio sobre buenas prácticas para almacenar agua. • Agradecimiento y despedida.

En constancia de lo anterior se firma en Valledupar, Cesar a los 30 días del mes de septiembre de 2024.

Belkis Córdoba Quintero
Coordinador General del PIC 2024

Proyectó: Carmen A. Perez Referente PIC APS 2024

INFORME DE EJECUCION Y RESULTADO DE AVANCES
CARACTERIZACION FAMILIAR E IDENTIFICACION DE NECESISDADES EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ELABORADO POR:

ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 423 DE 2024
Plan de Intervenciones Colectiva – Vigencia 2024

DIRIGIDO A:
SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR

PERIODO DE EJECUCION:
1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SEPTIEMBRE 2024

Dirección: Carrera 20 No. 43 – 63
e- mail: gerencia@headese.gov.co
Valledupar, Cesar

1. PRESENTACION

El territorio es el escenario fundamental donde transcurre la vida. En él se expresa la condición de existencia material de las sociedades, establecida por los procesos sociales, culturales, económicos, políticos, productivos y reproductivos que se dan en su interior.

En el territorio; las personas, familias y comunidades se encuentran en los entornos; comprendidos estos como: "los escenarios de la vida cotidiana en los cuales los sujetos se desarrollan, donde constituyen su vida subjetiva, construyen vínculos y relaciones con la vida social, histórica, cultural y política de la sociedad a la que pertenecen. Son escenarios configurados por dinámicas y por condiciones sociales, físicas, ambientales, culturales, políticas y económicas, donde las personas, las familias y las comunidades conviven y en los que se produce una intensa y continua interacción y transformación entre ellos y el contexto que les rodea.

Los territorios se caracterizan por tener sujetos con roles definidos y una estructura organizativa, que comprende condiciones de base socio demográfica que pueden ser urbanas o rurales" (MSPS, 2015.Estrategia entornos saludables).

Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de **servicios de salud** a los **habitantes de los territorios** y de **saneamiento ambiental** conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

Por lo anterior el Gobierno Nacional **garantiza la salud publica en los territorios** mediante planes de beneficios entre los que se cuenta el **Plan de intervenciones Colectivas**, que es un plan de beneficios compuesto por intervención de **Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo,** las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS) y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en el PTS; Además con la Resolución 000295 del 27 de febrero de 2023 expedida por el Ministerio de Protección Social, se solicita **alcanzar los resultados definidos en estos en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud**.

En Colombia, se han venido configurando los procesos de Atención primaria, teniendo en cuenta conceptos fundamentales como es el **Plan de intervenciones Colectivas, que** Comprende un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos, los cuales se ejecutan de manera complementaria a otros planes de beneficios, buscando la articulación con otros recursos disponibles en el territorio, de modo que se garantice la armonización de recursos del Sistema de Salud y de otros sectores que concurran en la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud."

La **Atención Primaria en Salud,** como lo señala la Ley 1438 de 2011, en su artículo 12, es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud" y establece en el marco de su implementación la necesidad de contar con "**Talento humano**

organizado en equipos multidisciplinarios, motivado, suficiente y cualificado". Este talento humano se configura en **Equipos básicos de salud (EBS)**, definidos como una estructura funcional y operativa que se encarga de prestar servicios de salud de manera permanente y sistemática. Su objetivo es ofrecer atención integral a las personas y sus familias en diferentes entornos. Los EBS facilitan el acceso a los servicios de salud en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Por otra parte, es importante tener en cuenta los principales antecedentes que tiene en cuenta la Nación para la vigencia 2021, el índice de cobertura global de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal fue de 57,2%, **por lo que se hace necesario fortalecer los mecanismos, estrategias y modalidades de prestación de servicios** que permitan aumentar el acceso a las intervenciones de valoración integral, detección temprana, protección específica y educación para la salud, a través de la gestión y complementariedad de las intervenciones colectivas.

A pesar de las disposiciones en materia de atención primaria en salud expuestos previamente, en el marco de la Ley 1438 del 2011, el actual Ministerio encuentra que Colombia no ha logrado avanzar de manera homogénea en la implementación de dicha estrategia y las barreras de acceso a los servicios de salud de promoción y prevención son cada vez mayores como lo muestra el índice de 57.3% de cobertura global de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para el año 2021.

En los últimos años ha observado esta Cadera Ministerial, un comportamiento negativo en indicadores trazadores de salud pública tales como la tasa de incidencia y modalidad por desnutrición en menores de 5 años, mortalidad infantil, modalidad prematura por cáncer de mama y cérvix, entre otros eventos que son altamente prevenibles desde el fortalecimiento de las actividades de promoción y prevención con una perspectiva individual y colectiva.

En virtud de lo señalado, **es necesario fortalecer el proceso de implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud- APS,** reorientando la ejecución de acciones colectivas hacia las intervenciones continuas, sistemáticas territorializadas y por entornos.

En la búsqueda de "mejorar el bienestar y la salud de las personas sin exclusiones, fortalecer el sistema de salud y aumentar su capacidad resolutiva frente a los desafíos presentes y contingentes" de acuerdo con lo establecido en la Ley 1751 de 2015; el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencial Mundial de la Vida", propone: "**Optimizar el modelo de salud con enfoque promocional y preventivo basado en la Atención Primaria en Salud (APS) y establece la necesidad de desarrollar equipos interdisciplinarios territorializados permanentes y sistemáticos, para garantizar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de la coordinación de acciones sectoriales e intersectoriales.**

En este contexto, la alcaldía de Valledupar y la ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza- HEAD, mediante el contrato interadministrativo 423-SGR DE 2024, ejecutan ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS DENTRO DE LAS

DIMENSIONES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – AÑO 2024.

Estas intervenciones son de gran importancia para promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de los Vallenatos y apuntan al desarrollo de las metas proyectadas en el Plan Territorial de Salud.

Así las cosas, mediante el presente documento se presentan los resultados de la ejecución parcial (Mes de septiembre) de las actividades contempladas en las **fichas técnicas- entorno hogar – cuidado familiar – APS:** salud ambiental; convivencia social y salud mental, sexualidad y derechos sexuales y reproductiva, vida saludable y condiciones no transmisibles, vida saludable enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes desatendidas y seguridad alimentaria y nutricional.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión territorial basada en Atención Primaria en Salud- APS y la operación de los Equipos Básicos de Salud en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo para avanzar en la garantía del derecho fundamental a la salud en municipio de Valledupar.

3. OBJETIVOS

- Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los microterritorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).

- Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.

- Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.
- Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.

- Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los

servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.

- Desarrollar procesos informativos y educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.

- Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda, barrio donde operen los equipos básicos de salud.

4. METODOLOGIA

El proceso realizado fue formalizado a través de los siguientes momentos que contiene procedimientos para el cumplimiento de las actividades contempladas en cada una de las fichas técnicas:



En el marco de la operatividad técnica de las acciones se tuvo en cuenta la operatividad del Plan Integral de Cuidado Primario:



El proceso fue dinamizado mediante técnicas, herramientas y ayudas didácticas de acuerdo con cada procedimiento, a continuación, se presentan las más utilizadas:

Técnicas: Observación, entrevista, aplicación de pruebas, cuestionario y test, diálogos de saberes que se originan de la hermenéutica, expositiva y participativa, lúdica, historias de vida, demostrativa y dinámica.

Herramientas: Entre las herramientas utilizadas, se destaca **la Visita domiciliaria**: como un instrumento importante para apoyar a las familias, ya que permite identificar los riesgos a través de la entrevista y mediante la observación, además actuar de manera precoz. La metodología para realizar las visitas domiciliaria incluyó las siguientes etapas:

Planificación: La planificación se visualiza mediante el cronograma de actividades elaborado previo a la ejecución de la salida a campo.

Se establece y explica el objetivo de cada visita de acuerdo con el momento de ejecución (Espacialización, caracterización, intervenciones individuales o colectivas (implementación del Plan de Cuidado), primer seguimiento y segundo seguimiento.

Se organizan los recursos necesarios para la visita domiciliaria acorde al objetivo.

Presentación: Se ofrece un saludo cortés, presentación e identificación de los miembros del EBS. También se debe solicitar permiso para entrar a la vivienda.

Como es muy importante pedir permiso, se elabora un documento para pedir consentimiento de la familia (consentimiento informado) que se aplica posterior a la presentación.

Ejecución: Se cumple con la visita en la fecha y hora acordada.

- Se explican las razones y finalidad de la visita, y conocer lo que sabe la familia al respecto.
- Se Permite que la persona sea el primero en ingresar a la vivienda.
- Se Crea un clima que facilite la confianza de la familia.
- Se Cuidan las expresiones no verbales que puedan ser percibidas como desagrado o incomodidad.
- Si hay animales que puedan ser agresivos, se pide que los aseguren antes de entrar.
- Ubicación en lugares seguros dentro de la vivienda.

Seguidamente, se desarrollan otras herramientas y técnicas para el cumplimiento del objetivo propuesto:

Observación, entrevista, diálogos de saberes, educación incidental, charlas educativas acorde a la necesidad, aplicación de los tamizajes aplicables en el entorno hogar, invitación o promoción de próximas actividades, canalizaciones y PICP. Lo cual se detalla en la ejecución de cada ficha técnica.

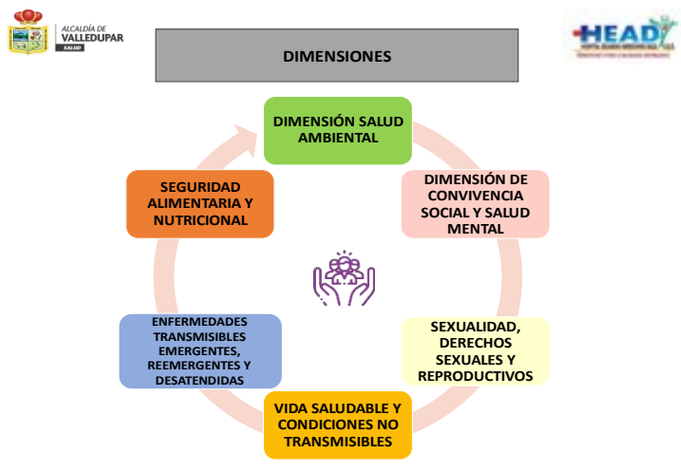
Registro: El registro o consignación de datos y la toma de evidencias fotográficas se han efectuado de manera transversal a las actividades; permitiendo evidenciar la trazabilidad de las visitas. Es de resaltar que en campo además de los formatos que serán entregados como anexos de los informes, se ha utilizado un **stikers**, que permite visibilizar desde la primera visita la efectivad o no de la vivienda y la numeración o codificación correspondiente a cada familia.

Evaluación: La micro planeación es el punto de partida para monitorear el cumplimiento de las visitas y las fichas técnicas han sido la carta de navegación del proceso para evaluar los productos. Los miembros de cada hogar durante los diálogos de saberes retroalimentan la transferencia de conocimientos y manifiestan al final la satisfacción agradeciendo la visita; En concertación con la familia se establecen compromisos conforme a las necesidades encontradas y a la receptividad de la familia lo cual determina el alcance y la efectividad de los PICP y la gestión a realizar.

Las visitas finalizan con un agradecimiento cordial por la acogida y entrega de un **carnet** a la familia atendida en el marco de la APS, lo cual apoya la apropiación del programa y de sus beneficios. Es de anotar que en el respaldo se consigna nombre y número de contacto de la auxiliar de enfermería a cargo de la familia.

5. PRODUCTOS Y ALCANCE

Los productos y alcances son los que se encuentran expuestos en cada una de las fichas técnicas elaboradas por las dimensiones o áreas involucradas en este proceso:



PRODUCTOS Y ALCANCE **SALUD AMBIENTAL- APS**	
Objetivos de la actividad	⍰ Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. ⍰ Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

RODUCTOS Y ALCANCE **CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL-APS**	
Objetivos de la actividad	⍰ Implementar en los Individuos, familias y comunidades soluciones comunitarias para aportar a la disminución de inequidades en salud y aumentar el impacto positivo de las intervenciones sectoriales. ⍰ Comprender por parte de los individuos, familias y comunidades las características frente a los cambios fisiológicos, psicológicos, cognitivos y sociales para definir acciones de cuidado del otro y de sí mismo pertinentes al momento de vida. ⍰ Construir por parte de los Individuos, familias y comunidades criterios propios y prácticas concretas para actuar con libertad en la búsqueda de la salud y la calidad de vida, tanto individual como colectiva. ⍰ Comprender por parte de los Individuos, familias y comunidades las formas en que los sucesos vitales inciden sobre su salud física y mental, para afrontarlos de manera adecuada y productiva. ⍰ Reconocer por parte de los Individuos, familias y comunidades su propio patrón de emociones, sentimientos y valores para establecer las modificaciones afectivas que les permitan relacionarse consigo mismos e interrelacionarse armoniosa y sanamente. ⍰ Reconocer por parte de los Individuos, familias y comunidades de sus recursos y posibilidades de afrontamiento, adaptación y transformación de situaciones adversas y/o condiciones que inciden en su estabilidad y salud familiar.
Resultados:	⍰Cobertura de caracterización familiar en cada micro territorio. ⍰ Proporción de familias con plan de cuidado primario formulado y concertado.

	▯ Proporción de planes de cuidado integrales de cuidado primario implementados. ▯ Personas con prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas. ▯ Personas, familias y comunidades empoderadas para la exigibilidad y ejercicio del derecho a la vida y la salud. ▯ Proporción de personas con acceso efectivo a servicios psicosocial en el entorno hogar y comunitario. ▯ Personas con prácticas para el cuidado de su salud.

PRODUCTOS Y ALCANCE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES - APS	
Objetivos de la actividad	▯ Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. ▯ Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

PRODUCTOS Y ALCANCE VIDA SALUDABLE ENFERMEDADES TRANSMISBLES EMERGENTES Y REEMERGENTES DESATENDIDAS-APS	
Objetivos de la actividad	Diseñar estrategias que vinculen los tres mensajes al interior de los 5 entornos (comunitario, Hogar)
Resultados	Se fortalezcan capacidades para la prevención, cuidado y atención oportuna de la IRA y la EDA en la comunidad

PRODUCTOS Y ALCANCE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL-APS	
Objetivos de la actividad	▯ Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos.

	Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

PRODUCTOS Y ALCANCE
SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS-APS

Objetivos de la actividad	
	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

ANTESCEDENTES BASASOS EN LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD 1.

La caracterización familiar se llevó a cabo con el objetivo de identificar las necesidades y riesgos individuales a lo largo del ciclo vital. Este proceso es esencial para la formulación de los Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) y para realizar visitas de seguimiento a dichos planes. Además, permite evaluar y asegurar la continuidad de la atención integrada, de acuerdo con los compromisos establecidos y las canalizaciones resultantes de este enfoque.

Para el cumplimiento de esta acción se realizaron las siguientes actividades:

- **Conformación de los EBS y designación de los microterritorios**

Se realizó la conformación y vinculación de un (1) Equipo Básico de Salud para la atención de dos microterritorios y se asigna a los microterritorios así:

Referencia Mapa; *Comuna 5 Microterritorio Nevada*



Referencia Mapa; *Comuna 4 Microterritorio Ciudadela 450 años*





El Equipo Básico de Salud se conformó inicialmente con los siguientes perfiles:

De acuerdo con el perfil le fueron asignadas las siguientes tareas:

PERFILES	N° por Equipo Básico de Salud EBS HEAD PIC APS	TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS
Auxiliar de enfermería	4	Territorio: Comuna 5 MT 01 Barrio la Nevada y Territorio: Comuna 4 MT 02 Barrio Ciudadela 450
Profesional en Psicología	1	
Profesional en Medicina	1	
Profesional en enfermería	1	
Técnico en Saneamiento Básico	1	

PERFIL EJECUTOR	TAREAS	
Auxiliar de enfermería Técnico en Saneamiento	Aplicación de instrumento para obtener la caracterización social y ambiental del entorno hogar. Educación incidental durante las visitas.	En todos los casos los integrantes del equipo deben realizar seguimiento a los procesos de canalización y acceso efectivo a los servicios de salud.
Profesional en medicina Profesional en enfermería Psicología	Información en salud Educación para la salud	
Profesional en medicina Profesional en enfermería Profesional en Psicología	Tamizajes	

- **Concertación y socialización de la estrategia con los líderes comunitarios, JAC, comunidad en general de los micro territorios y con las y EAPB.**

Las reuniones fueron lideradas por la enfermera referente del equipo básico de salud, CARMEN ALICIA PEREZ G; quien socializó con apoyo de una presentación en PowerPoint los objetivos, el alcance, lugar, tiempo de ejecución, población beneficiaria directa, equipo de trabajo, metodología, acciones individuales, familiar y comunitaria en el marco de la estrategia de atención primaria en salud y cronograma de actividades, tal como se expresa en las diapositivas ubicadas en la USB.





- **Reconocimiento y especialización de los microterritorios priorizados.**

Estos procedimientos fueron realizados por la profesional de enfermaría, la psicóloga, las auxiliares de enfermería y la técnico en saneamiento básico, quienes contaron en algunos momentos con la presencia de lideres de los Microterritorios 01 y 02: JAVIER PEÑA y JHON ARTECHE respectivamente, principales actores comunitarios requeridos para los procedimientos de concertación, articulación, reconocimiento y especialización contemplados técnicamente para el cumplimiento efectivo del desarrollo de la actividad.

También se contó con el acompañamiento de la Dra. **TATIANA SOLANO**, delegada de la Secretaría de salud municipal para la asistencia técnica y operativa de las ACTIVIDADES DEL PIC en el marco del modelo de APS.



Siguiendo las directrices de la Doctora Tatiana Solano y el principio de territorialidad, se realizó un reconocimiento técnico de los microterritorios en las sedes del HEAD: Nevada y 450 antes de las jornadas de especialización. Utilizando planos digitales, se definieron las áreas para un mapeo aleatorio poniendo a consideración aquellas de gran dispersión y un alto riesgo de delincuencia a lo cual manifiestan los lideres que **por seguridad** es mejor no acceder a algunas en el momento.





De lo anterior considerando el reconocimiento de las zonas a intervenir en los microterritorios priorizados y según la concertación con lideres en cada uno de los microterritorios se logró identificar **una muestra de: 47 Manzanas con un promedio de 1.259 viviendas,** que de acuerdo con la distribución por Microterritorio, tenemos:

- ***Microterritorio Ciudadela 450 años:*** No. de Manzanas: 21; No. de viviendas: 581
- ***Microterritorio La Nevada***: No. de Manzanas: 26; No. de viviendas: 678

Con lo anterior una vez finalizado el análisis del reconocimiento, se realizó una mesa de trabajo para la socialización de los resultados y cronograma de operatividad o micro planeación del equipo básico de salud donde además de obtener estos productos se dejaron claras algunas situaciones:

En el momento de caracterización, se puedan encontrar casas cerradas, personas renuentes o demasiada inseguridad en determinas manzanas, por esto se espacialización por encima de 1000 viviendas. En este tipo de planificaciones donde la efectividad depende de las comunidades, se requiere aplicar el principio de la flexibilidad y si de las viviendas espacializadas no se alcanzan a tener las 1000 efectivas, se procederá a especializar nuevas manzanas que de acuerdo con lo observado en el Microterritorio tengan mayor probabilidad de ser efectivas y seguras.

Terminados los procedimientos de planeación y alistamiento, se da inicio al primer momento de la actividad o momento de caracterización para la "Identificación de Necesidades", mediante visitas a las familias en el entorno hogar, ubicadas en las viviendas previamente especializadas.

ACTIVIDAD 3. Realizar tres mil (3000) visitas, interviniendo a las mil (1000 familias caracterizadas en los microterritorios de La Nevada y Ciudadela 450 años, para brindar orientación en salud, relacionados a la estrategia entorno saludable, fomento del autocuidado, así como la promoción de hábitos saludables teniendo encuentro los riesgos en salud identificados y el Plan Integral de Cuidado primario - PICP, en el marco del modelo de la Atención Primaria en Salud - APS.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Realizar una (1) intervención para la identificación de riesgos asociados a los hábitos y estilo de vidas y riesgo cardiovascular, y dos (2) seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP, dirigido a las mil 1.000 familias caracterizadas con el fin evaluar y garantizar la continuidad de la atención integrada según los compromisos y canalizaciones derivadas de la misma, así como generar acciones de información y orientación en salud relacionados a la estrategia entorno saludable, fomento del autocuidado, así como la promoción de hábitos saludables teniendo encuentro los riesgos en salud identificados y el Plan Integral de Cuidado primario - PICP, en el marco del modelo de la Atención Primaria en Salud - APS.

Los cuales se realizarán a través de las siguientes acciones:

INICIO:

Realizar la programación de acuerdo al plan de acción y cronograma de actividades, las cuales deben ser en articulación con la comunidad para garantizar las visitas de seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP y orientación para el cuidado de la salud de las mil (1000) familias intervenidas en el marco del modelo de APS, haciendo uso de los instrumentos de PICP y seguimiento de la canalización efectiva adoptados por la sectorial incluyendo los anexos de canalización de los riesgos identificados según 3280 del 2018.

1. **Realizar cronograma de actividades para la visita de las familias**

Esta importante herramienta de planeación se elaboró de manera general previo a la iniciación de las visitas de campo. Considerando las siguientes variables: fecha, Microterritorio, EBS responsable, Dimensión, actividad, momentos o Procesos aplicados (caracterización, Seguimiento) lugar, tiempo, hora de salida, punto de encuentro, N° de hogares programados, además se incluyen Necesidades o recursos, medios de verificación y observaciones.

Adicionalmente se elaboró una micro planeación mensual donde se determinan las fechas, hora inicio, hora finalización, lugar: Microterritorio, momentos, actividad, manzanas programadas, total programadas, manzanas ejecutadas, total ejecutadas, N° de casas efectivas por manzana.

Ver anexo Cronograma general de actividades y micro planeación en los anexos de la ficha de salud ambiental y en medio magnético en la USB de Hábitos saludables y Condiciones No Trasmisibles



Primera Intervención:

2. **Con base a la caracterización familiar, Identificar los riesgos individuales y a nivel familiar asociados a las condiciones no transmisibles.**

Durante el mes de septiembre, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en su modalidad de Atención Primaria en Salud (APS), se caracterizaron un total de 300 familias en los territorios asignados.



Durante este periodo, se logró tocar puertas en el Microterritorio Barrio la Nevada desde la manzana 1 hasta la 5; y de todas las viviendas incluidas en ellas, se logra la efectividad en **63,** las cuales se marcaron con los Stickers de Casa Efectiva CE.



En el resto de las viviendas se encontraron situaciones tales como Casa Cerrada Habitada, Casa en construcción, Local comercial, renuente, entre otras. La situación encontrada, fue anotada en el Stickers de Casa NO Efectiva CNE, el cual se adhiere en una parte visible de la vivienda.

Es fundamental destacar que se presentaron desafíos en este Microterritorio que impactaron la eficiencia de los procesos en campo. A pesar del respaldo de las autoridades policiales, la inseguridad persistió, con intentos frecuentes de robo tanto por personas del barrio como externas, en algunos casos con éxito. Esto llevó a la decisión de mantener al equipo del EBS siempre unido y coordinado, pero la no separación traía lentitud. Además, las lluvias afectaron la agilidad en el desarrollo de los procesos.

Con relación al Microterritorio Barrio ciudadela 450, en este periodo, se logró tocar puertas desde la manzana 1 hasta la 13; y de todas las viviendas incluidas en ellas, se logra la efectividad en **237,** las cuales se marcaron con los Stickers de Casa Efectiva CE y al igual que

el MT la nevada, se encontraron situaciones en el resto de las viviendas que se manejaron con la misma dinámica.

En este Microterritorio, las familias fueron más receptivas que en el MT la nevada y la entrega de información fue más fluida por parte de los integrantes de la familia al momento de realizarles la entrevista. Se encontró una mejor infraestructura no solo de las viviendas sino también de las vías y del acceso.

La intervención desde Hábitos Saludables y Condiciones No Trasmisibles tuvo como objetivo brindar información y orientación en salud relacionados a la estrategia entorno saludable, fomento del autocuidado, así como la promoción de hábitos saludables teniendo encuentro los riesgos en salud identificados y el Plan Integral de Cuidado primario - PICP, en el marco del modelo de la Atención Primaria en Salud - APS.

- ✓ **Con base a la caracterización familiar, Identificar los riesgos individuales y a nivel familiar asociados a las condiciones no transmisibles.**

Terminados los procedimientos de planeación y alistamiento, en el mes de septiembre se da inicio al primer momento de esta actividad o momento de caracterización para Identificación de los riesgos individuales y a nivel familiar asociados a las condiciones no transmisibles, mediante visitas a los hogares de las familias ubicadas en las viviendas previamente espacializadas.

Las acciones en identificación del riesgo se definen como acciones en la cual se identifican factores de riesgo o presencia de alteraciones que ameritan estudios complementarios y acciones de tipo farmacológico y no farmacológico de manera prioritaria. Para el caso del producto de Abordaje Territorial se solicita realizar:

Toma de signos vitales y medidas antropométricas de acuerdo con la técnica recomendada desde el Ministerio de Salud y Protección Social.

La Identificación de los riesgos individuales y a nivel familiar asociados a las condiciones no transmisibles también se realizó mediante el análisis de las siguientes variables:

- ✓ Situaciones o condiciones crónicas
- ✓ Practica de actividad Física
- ✓ Integrantes de la familia con enfermedades crónicas y/o Huérfanas
- ✓ Familias con antecedentes de enfermedades crónicas.
- ✓ Intervenir a las familias con riesgo asociados a las condiciones no trasmisibles a través de aplicación de tamizajes para la identificación de riesgos si aplica de acuerdo con el curso de vida.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en su modalidad de Atención Primaria en Salud (APS), como resultado de la caracterización se tiene:

En el mes de septiembre se caracterizaron un total de 300 familias en los territorios de la comuna 5, Microterritorio " Barrio La Nevada" (63 familias) y de la comuna 4, Microterritorio "Barrio Ciudadela 450 años" (237 familias):

CARACTERIZACIONES		
MICROTERRITORIO	N° de Familias con instrumentos de caracterización	N° de personas con Caracterización integrantes de la familia Caracterización
B. NEVADA	63	244
MT B CIUDADELA 450 AÑOS	237	852
TOTAL	300	1102

En la caracterización de cada familia, se tuvo en cuenta la identificación de riesgos individuales y familiares asociados a condiciones no transmisibles mediante los siguientes elementos:

Variables del Instrumento de Caracterización Familiar: Se utilizaron los datos recopilados en el formato de caracterización familiar y en el formulario de integrantes de la familia.

Durante la intervención colectiva Comunitaria se utilizan herramientas como:



Se utilizaron todas las descritas en la gráfica, excepto las tablas de estratificación del riego de FRAMINGHAN.



En síntesis, se utilizan cuestionarios y escalas validadas:

método Findrisk, que estima el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2 en los próximos diez años.

Un cuestionario destinado a la identificación de personas con EPOC, aplicado a individuos mayores de 40 años, (cuando aplique).

cuestionarios y escalas validadas (como el Finnish Risk Score o las Tablas de Estratificación de la OMS) para calcular la probabilidad de eventos cardiovasculares en un periodo determinado (por ejemplo, infarto o accidente cerebrovascular).

Plantilla magnética con base de registro de personas con Tamizajes: Esta herramienta específica es alimentada por el medico y/o la enfermera referente en medio magnético e identifica riesgos.

Finalmente, estos instrumentos no solo facilitaron la identificación de los riesgos, sino que también promovieron la elaboración de acuerdos en el plan de cuidado familiar y la proyección de acciones de información y orientación en salud para el fortalecimiento de los factores protectores, permitiendo así una intervención conjunta y coordinada.



Para el cumplimiento de estos procedimientos se contó con la coordinación de la **enfermera Referente**, quien mediante el equipo de auxiliares de enfermería, el médico general y el equipo administrativo encargado de la digitalización no solo logró la identificación de los riesgos, sino también promover la elaboración de acuerdos en el plan de cuidado familiar y la proyección de acciones de información y orientación en salud para el fortalecimiento de los factores protectores, aplicación de tamizajes, permitiendo así una intervención conjunta y coordinada en el momento de la caracterización y en las jornadas colectivas comunitarias.

De igual forma, lideró la realización de intervenciones colectivas dentro del entorno hogar para realizar seguimiento a los compromisos adquiridos y brindar educación en prácticas saludable dentro de la vivienda y el entorno hogar y aquellos derivados de la estrategia “Cuida Tu Cuerpo”; todo lo anterior con el objetivo final de prevenir y/o disminuir eventos en salud asociados a factores de riesgo cardio cerebrovasculares, mejoramiento de la salud visual, bucal y auditiva y Prevención temprana de condiciones crónicas no transmisibles.

Metodología:



Para recolectar información mediante visitas casa a casa con las personas caracterizadas, se utilizó una metodología cualitativa centrada en la observación y la entrevista semiestructurada.

Esta metodología permitió obtener datos directos y detallados sobre las condiciones de vida, salud y relaciones familiares, y facilitó la comprensión de las dinámicas particulares de cada hogar.

Metodología de Recolección de Información Implementada en la Dimensión Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles

Durante el proceso de recolección de información, se implementó una estrategia de visita casa a casa que resultó ideal para recopilar datos relevantes sobre la vida saludable y la prevención de condiciones no transmisibles. Esta metodología facilitó una conexión directa y personal con las familias, lo que permitió observar el entorno y comprender mejor sus necesidades específicas. A continuación, se describen los aspectos clave que se llevaron a cabo:



a. Entrevistas Semiestructuradas: Se realizaron entrevistas semiestructuradas mediante preguntas diseñadas para obtener información sobre hábitos de vida saludable, como la alimentación, la actividad física, la presencia de condiciones crónicas, antecedentes familiares entre otras. Se incluía un dialogo de saberes explorando temas relacionados con el conocimiento sobre condiciones no transmisibles, la percepción del cuidado de la salud y el manejo de estilos de vida. Las dinámicas se adaptaron a las respuestas y contextos de los entrevistados, garantizando que la información fuera pertinente y contextualizada.

b. Observación Directa: Mientras se realizaron las visitas a los hogares, se llevaron a cabo observaciones sobre factores que afectaban la salud física y mental de los miembros de la familia, incluyendo la disponibilidad de espacios para la actividad física, la calidad alimentaria en el hogar y los recursos para el cuidado de la salud. Estas observaciones enriquecieron el contexto de los datos recopilados y permitieron identificar condiciones que favorecían o dificultaban la vida saludable de las familias.

c. Toma de medidas antropométricas: Peso y talla, para calcular el IMC perímetro abdominal, tensión arterial, interrogantes sobre hábitos alimenticios, actividad física en el marco de los tamizajes para identificar factores de riesgo asociados con condiciones crónicas, como hipertensión y diabetes. También se aplicaron instrumentos como el familiograma y el ecomapa para evaluar las dinámicas familiares y los recursos que apoyan la promoción de la salud. Estas herramientas facilitaron una evaluación más profunda de la

situación de cada hogar, permitiendo identificar áreas de mejora y necesidades de intervención.

Esta metodología integral no solo permitió la recopilación de datos objetivos y subjetivos, sino que también proporcionó una visión holística de la situación de cada familia. Gracias a este enfoque, se diseñaron acciones personalizadas de orientación e información en salud que respondieron a las necesidades particulares, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables y contribuyendo a la prevención de condiciones no transmisibles.

INFORME DE RESULTADO Y AVANCE DE EJECUCION EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA BAJO EN EL MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD – APS

MICROTERRIORIOS: MT 01 Barrio La Nevada y Microterritorio MT 02: Barrio Ciudadela 450 años.

De acuerdo con el desarrollo de actividades planteadas para dar cumplimiento a la implementación del modelo de Atención Primaria en Salud, en los microterritorios de Barrio La Nevada y Barrio Ciudadela 450 Años, a corte del mes de **septiembre**, se han logrado caracterizar un total de **300 viviendas** de las **1.000 programadas**, alcanzando el **30%** de las intervenciones planificadas para la caracterización de las familias e identificación de necesidades.

- **Microterritorio Barrio La Nevada:** Se han caracterizado **63 familias** de las **500 programadas**, alcanzando el **12.6%** de la meta de intervención.
- **Microterritorio Barrio Ciudadela 450 Años:** Se han caracterizado **237 viviendas** de las **500 programadas**, alcanzando el **26.5%** de la intervención prevista.

Tabla No.1: Distribución de la Población Caracterizada en los territorios comuna 5 y comuna 4 del Municipio de Valledupar, 2024

TERRITORIOS comuna 4 y 5 del municipio de Valledupar		
Microterritorio	**No. de familias Intervenidas**	**% de Distribución**
Barrio la Nevada	63	**21%**
Barrio Ciudadela 450 años	237	**79%**
2 microterritorios	**300**	**100%**

Que a corte del mes de septiembre se ha logrado caracterizar un total de ***300 familias*** beneficiando a **1.102** integrantes en los diferentes ciclos de vida.

La Identificación de los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de condiciones crónicas no trasmisibles se realizó mediante el análisis de las siguientes variables:

- Situaciones o condiciones crónicas
- Practica de actividad Física
- Integrantes de la familia con enfermedades crónicas y/o Huérfanas
- Familias con antecedentes de enfermedades crónicas.

Además, se identificaron personas que de acuerdo con su edad son objeto de tamizajes asociados a las condiciones no trasmisibles para la identificación de riesgos y canalización a las rutas integrales de atención en salud. Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Ruta Materno perinatal y las siguientes rutas de riesgo específico cuando aplique:
o Ruta No. 2: RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardio — cerebrovascular y metabólicas manifiestas.
o Ruta No 3: RIAS
para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas (ERC).
o Ruta No. 8: RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer.
o Ruta No. 16: RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos visuales y auditivos.

CARACTERIZACIÓN FAMILIAR E IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Para la obtención y análisis de resultados se usaron instrumentos de apoyo para la recolección de los datos dentro de los cuales encontramos:

- Formato de caracterización familiar e identificación de necesidades
- Formatos caracterización integrante de la familia
- Plantilla en Excel donde se registra la información para los tamizajes.
- Insumos médicos de apoyo como: tensiómetro, tallímetro, bascula, cinta métrica.
- Formatos de canalizaciones
- Aquellos propios de la institución que permiten brindar información, educación y orientación en salud, así como insumos e instrumentos de apoyo para consolidar las actividades desarrolladas.

ANÁLISIS DE VARIABLES PARA IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES QUE AFECTAN LA SALUD Y LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Microterritorio-MT: Barrio La Nevada

Situaciones o condiciones crónicas

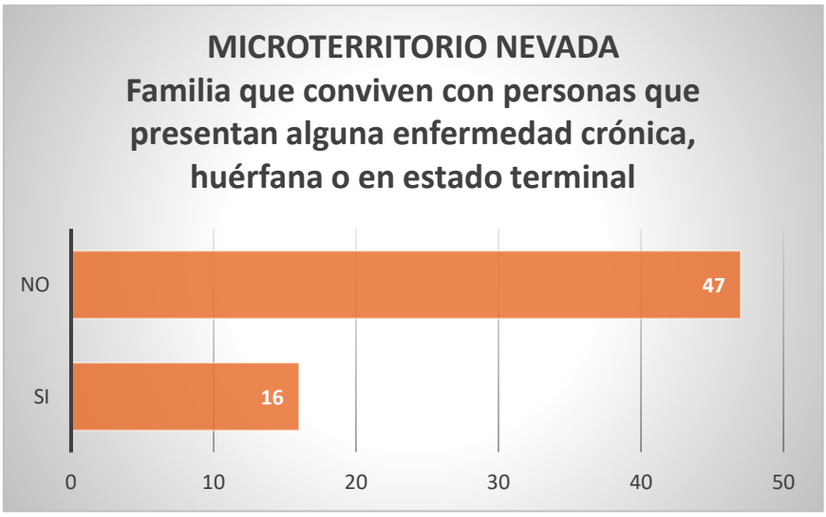


Ilustración 1. Situaciones o condiciones crónicas en familias de MT01-"La Nevada". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

La Gráfica 1. muestra los resultados sobre la convivencia de personas con enfermedades crónicas, huérfanas o en estado terminal dentro de las familias caracterizadas en el Microterritorio Barrio La Nevada. El análisis indica que un notable porcentaje de familias, específicamente **47**, no reporta la convivencia de ningún miembro que sufra de estas condiciones, lo que representa el **74,60%** del total. Este hallazgo sugiere un entorno relativamente favorable en términos de salud, indicando que una gran parte de la comunidad no enfrenta la carga emocional y los desafíos del cuidado de una persona con una enfermedad severa o que ha sufrido una pérdida significativa. Por otro lado, **16** familias, que representan el **25,40%** de los encuestados, sí conviven con personas que presentan enfermedades crónicas, huérfanas o están en estado terminal. Este porcentaje resalta una realidad importante en la comunidad: un cuarto de las familias enfrenta situaciones complejas que pueden afectar su bienestar emocional y funcional.

Es fundamental implementar una atención integral destinada a estas familias, que incluya un plan donde todos los miembros participen activamente en el apoyo mutuo. De este modo, podrán trabajar juntos para superar las adversidades y fortalecer su resiliencia ante las dificultades que surgen de la convivencia con personas en condiciones críticas de salud.

Práctica de actividad Física



Ilustración 2. Práctica actividad física. MT01-"La Nevada". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

La Gráfica 2. presenta los resultados obtenidos sobre la práctica de actividad física de los miembros de las familias caracterizadas en el Microterritorio Barrio La Nevada. El análisis muestra que una mayoría significativa de la población, con **162** personas, no realiza actividad física, lo que representa el **66%** del total. Por otro lado, un grupo de **82** personas sí participa en actividades físicas, lo que equivale al **34%** de los miembros beneficiarios en el Microterritorio Barrio La Nevada. Estos resultados resaltan la necesidad de promover la actividad física en la comunidad, dado que una proporción considerable de la población no está involucrada en prácticas deportivas, lo que podría tener implicaciones en su salud y bienestar.

Integrantes de la familia con enfermedades crónicas y/o Huérfanas

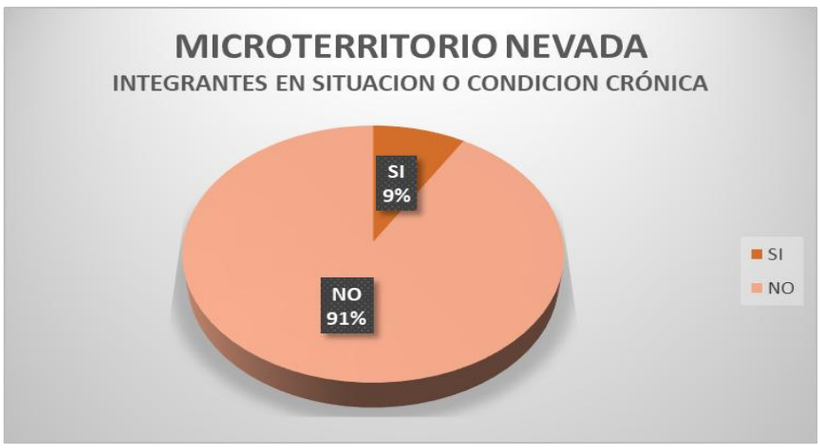


Ilustración 3. Integrantes de la familia en situación o condición crónica MT01-"La Nevada". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

La Gráfica 3. ilustra los resultados obtenidos sobre la situación de salud crónica de los miembros de las familias caracterizadas en el Microterritorio Barrio La Nevada. El análisis revela que un notable porcentaje de la población, específicamente 223 personas, no presenta enfermedades crónicas y/o huérfanas, lo que representa el 91% del total. En contraste, un grupo menor, conformado por 21 personas, sí presenta enfermedades crónicas y/o huérfanas, lo que equivale al 9% de los miembros beneficiarios en el Microterritorio Barrio La Nevada. Este hallazgo destaca la predominancia de la salud en la

población estudiada, así como la importancia de seguir monitoreando y apoyando a aquellos que enfrentan condiciones crónicas.

Familias con antecedentes de enfermedades crónicas.

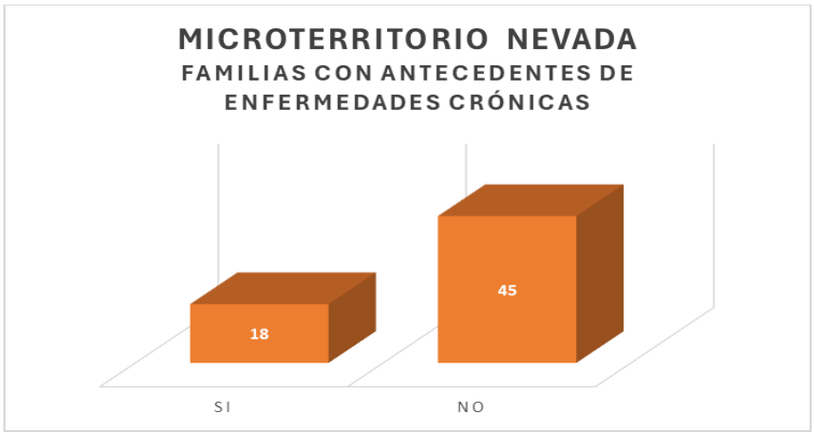


Ilustración 4. Familias con antecedentes de enfermedades crónicas en MT01-LA NEVADA. **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

La Gráfica 4. ilustra los resultados sobre los antecedentes de enfermedades crónicas en las familias caracterizadas en el Microterritorio Barrio La Nevada. El análisis revela que un alto porcentaje de familias, concretamente **45**, no reporta antecedentes familiares de enfermedades crónicas, lo que representa el **71,43%** del total. En contraste, **18** familias presentan antecedentes de enfermedades crónicas, lo que equivale al **28,57%** de los miembros beneficiarios en este Microterritorio. Estos hallazgos sugieren una prevalencia relativamente baja de antecedentes familiares de enfermedades crónicas en la comunidad, lo que podría ser un indicativo positivo para la salud general de la población en el Barrio La Nevada. Sin embargo, es fundamental seguir promoviendo hábitos de salud preventivos para mantener esta tendencia y cuidar a aquellos que sí tienen antecedentes en sus familias.

TAMIZAJES ESPECIFICOS

MT01- Barrio La Nevada

A lo largo del proceso de caracterización de las 63 familias del Microterritorio La Nevada, se identificaron personas pertenecientes al grupo de edad objeto del tamizaje cardiovascular y metabólico, quienes fueron canalizadas desde este momento hacia la intervención colectiva comunitaria y los inasistentes serán atendidos en el entorno hogar por el médico y la enfermera referente con apoyo de auxiliar de enfermería quien tomará los signos vitales y las medidas antropométricas.

Dirección: Carrera 20 No. 43 – 63
e- mail: gerencia@headese.gov.co
Valledupar, Cesar

Situaciones o condiciones crónicas

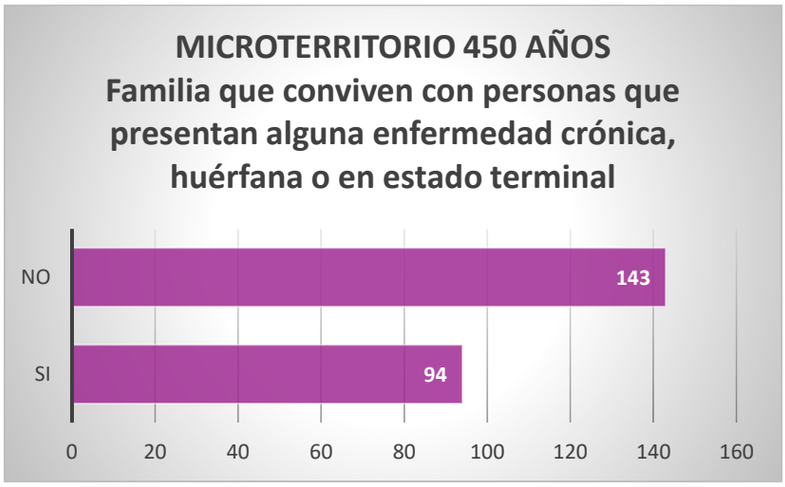


Ilustración 5. Situaciones o condiciones crónicas en familias de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

La Gráfica 5. muestra los resultados sobre la convivencia de personas con enfermedades crónicas, huérfanas o en estado terminal dentro de las familias caracterizadas en el Microterritorio Barrio Ciudadela 450 años. El análisis indica que un notable porcentaje de familias, específicamente **143**, no reporta la convivencia de ningún miembro que sufra de estas condiciones, lo que representa el **60,34%** del total. Este hallazgo sugiere un entorno relativamente favorable en términos de salud, indicando que una gran parte de la comunidad no enfrenta la carga emocional y los desafíos del cuidado de una persona con una enfermedad severa o que ha sufrido una pérdida significativa.

Por otro lado, **94** familias, que representan el **39,66%** de los encuestados, sí conviven con personas que presentan enfermedades crónicas, huérfanas o están en estado terminal.

Es fundamental implementar una atención integral destinada a estas familias, que incluya un plan donde todos los miembros participen activamente en el apoyo mutuo. De este modo, podrán trabajar juntos para superar las adversidades y fortalecer su resiliencia ante las dificultades que surgen de la convivencia con personas en condiciones críticas de salud.

Práctica de actividad Física



Ilustración 6. *Práctica actividad física* de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

La Gráfica 6. presenta los resultados obtenidos sobre la práctica de actividad física de los miembros de las familias caracterizadas en el Microterritorio Barrio Ciudadela 450 años. El análisis muestra que una mayoría significativa de la población, con **497** personas, no realiza actividad física, lo que representa el **58%** del total. Por otro lado, un grupo de **361** personas sí participa en actividades físicas, lo que equivale al **42%** de los miembros beneficiarios en el Microterritorio Barrio Ciudadela 450 años. Estos resultados resaltan la necesidad de promover la actividad física en la comunidad, dado que una proporción considerable de la población no está involucrada en prácticas deportivas, lo que podría tener implicaciones en su salud y bienestar.

Integrantes de la familia con enfermedades crónicas y/o Huérfanas



Ilustración 7. Integrantes de la familia en situación o condición crónica
MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

La Gráfica 7. ilustra los resultados obtenidos sobre la situación de salud crónica de los miembros de las familias caracterizadas en el Microterritorio Barrio Ciudadela 450 años. El análisis revela que un notable porcentaje de la población, específicamente **725** personas, no presenta enfermedades crónicas y/o huérfanas, lo que representa el **84.50%** del total. En contraste, un grupo menor, conformado por **133** personas, sí presenta enfermedades crónicas y/o huérfanas, lo que equivale al **15.50%** de los miembros beneficiarios en el Microterritorio Barrio Ciudadela 450 años. Este hallazgo destaca la predominancia de la

salud en la población estudiada, así como la importancia de seguir monitoreando y apoyando a aquellos que enfrentan condiciones crónicas.

Familias con antecedentes de enfermedades crónicas.

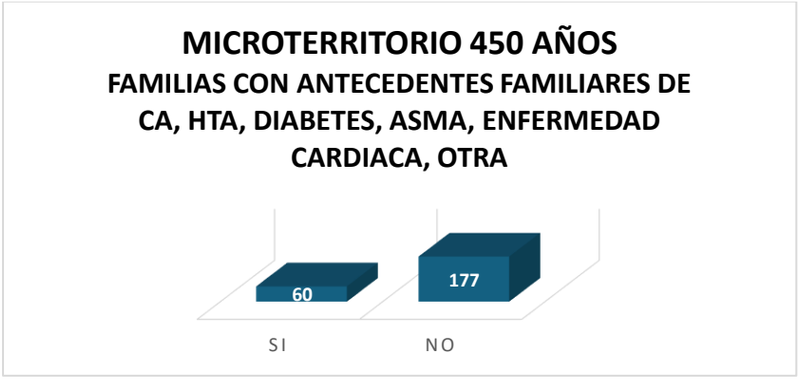


Ilustración 8. Familias con antecedentes de enfermedades crónicas. en MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". Elaborado por: PIC-APS (septiembre, 2024)

La Gráfica 8. ilustra los resultados sobre los antecedentes de enfermedades crónicas en las familias caracterizadas en el Microterritorio Barrio Ciudadela 450 años. El análisis revela que un alto porcentaje de familias, concretamente **177**, no reporta antecedentes familiares de enfermedades crónicas, lo que representa el **74,68%** del total. En contraste, **60** familias presentan antecedentes de enfermedades crónicas, lo que equivale al **25,32%** de los miembros beneficiarios en este Microterritorio. Estos hallazgos sugieren una prevalencia relativamente baja de antecedentes familiares de enfermedades crónicas en la comunidad, lo que podría ser un indicativo positivo para la salud general de la población en el Barrio Ciudadela 450 años. Sin embargo, es fundamental seguir promoviendo hábitos de salud preventivos para mantener esta tendencia y cuidar a aquellos que sí tienen antecedentes en sus familias.

TAMIZAJES ESPECIFICOS

MT01- Barrio Ciudadela 450 años

Las jornadas colectivas de las **237 familias del Microterritorio Barrio Ciudadela 450**, se tiene programada para el día 03 de octubre, donde se pretende atender a personas pertenecientes al grupo de edad objeto del tamizaje cardiovascular y metabólico.

El diagnóstico inicial sentó las bases para implementar acciones enfocadas en promover una vida saludable y prevenir condiciones crónicas no transmisibles en estos microterritorios. Esto se logra mediante la orientación en el cuidado de la salud física y mental, así como la prevención de problemas relacionados con condiciones crónicas. Además, se activan las rutas de atención para los casos identificados, de acuerdo con el Plan Integral de Cuidado Primario (PICP), con el objetivo de mejorar el bienestar familiar y fomentar hábitos de vida saludable.

- ✓ ***Formulación e implementación del Plan Integral de Cuidado Primario:*** **teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar, comunitario**

El Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) es una herramienta que permitió al Equipo Básico de Salud-EBS, realizar acciones prioritarias en salud de manera sistemática y operativa. El PICP para las familias caracterizadas se enfocó en la **prevención de enfermedades**, la **promoción de la salud** y la **gestión oportuna de condiciones de salud existentes**, principalmente a través de la remisión a servicios médicos, educativos y comunitarios.

Características del Plan Integral de Cuidado Primario:

Centrado en la persona y la familia: Se adapta a las necesidades individuales y familiares, considerando su contexto social, cultural y económico.
Integral: Aborda la salud física, mental, emocional y social.
Preventivo: Se enfoca en prevenir enfermedades antes de que ocurran, promoviendo hábitos saludables y el control de factores de riesgo.
Continuo: Asegura un seguimiento constante y a largo plazo de la salud de las personas.
Accesible: Busca que los servicios de salud estén al alcance de toda la población, independientemente de sus recursos o ubicación.
Participativo: Promueve que las personas y las comunidades sean activas en su propio cuidado y tomen decisiones informadas sobre su salud.

El PICP en lo referente a **Hábitos saludables y condiciones NO Trasmisibles** para las familias caracterizadas consignó los acuerdos a los cuales se había llegado, a través de las estrategias comunicativas, para fortalecer los factores protectores de la salud e intervenir de manera conjunta y concertada.

El plan de cuidado familiar concretó el proceso de educación y el apoyo que se brinda a las personas con condiciones crónicas y sus familias. Tiene los siguientes objetivos: ayudarlos a comprender su papel central en el manejo de su enfermedad, tomar decisiones informadas sobre la atención y participar en comportamientos saludables.

Al socializar el plan de cuidado con la familia se facilitó el fortalecimiento de las redes de apoyo y la adherencia a las medidas tanto farmacológicas como no farmacológicas.

Planes de autocuidado en condiciones crónicas no transmisibles.

Las condiciones crónicas requieren, en muchas ocasiones, tratamientos a largo plazo que implican la modificación de hábitos de vida de las personas que los padecen. La gran cantidad de tareas, sumadas al impacto emocional que significa el diagnóstico de una enfermedad crónica, puede resultar abrumadora y frustrante para las personas y su entorno familiar. Las personas deben tomar decisiones con respecto al manejo de su enfermedad de manera cotidiana y fuera del entorno de atención en salud, por lo tanto, es importante fomentar el compromiso y la persistencia para lograr las metas clínicas deseadas y tener una mejor calidad de vida.

Los planes de autocuidado para las familias caracterizadas se plantearon con tres objetivos principales:

- Educar y apoyar a las personas con enfermedades crónicas involucrando a la familia y comunidad.

- Tomar decisiones informadas sobre la atención.

- Participar en hábitos de vida saludable.

Las características del plan de autocuidado deben tener en cuenta los siguientes aspectos básicos para mejorar la aceptación y complacencia de las personas con su tratamiento:

1. Individualizar la atención: En ocasiones los objetivos que se proponen para el cambio no son posibles hacerlos de manera inmediata, necesitan cambios graduales que permitan la participación consciente de las personas con sus individuales y teniendo en cuenta el contexto y las posibilidades en las cuales desarrollan su vida.

Considerando lo anterior y si bien es cierto apunta a la atención de personas con condiciones crónicas, es fundamental brindar a todos los usuarios sanos un plan de cuidado que permita evitar a futuro cursar con condiciones crónicas; Por tanto la Enfermera referente del EBS con la colaboración del médico, la psicóloga y las auxiliares de enfermería, realizó la formulación de Planes Integrales de Cuidado Primario en los que, desde el área de Hábitos saludables y condiciones no trasmisibles se tienen en cuenta los riesgos identificados a nivel individual y familiar incluyendo información, educación y orientación para la salud de las familias:

PERIODO	PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO-PICP VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES - APS		
	Microterritorio	PICP INDIVIDUAL	PICP FAMILIAR
Septiembre	MT B. NEVADA	244	63
	MT B CIUDADELA 450 AÑOS	852	237
	TOTAL	1102	300

Además, se consideró el análisis de diversas variables correspondientes a los tres primeros componentes del instrumento de caracterización, lo cual se detalla en el informe de resultados.

De acuerdo con los resultados se generaron acciones tales como:

-**Información para la salud en el contexto de los hogares:**

La información en salud se realizó de manera incidental, es decir acorde a los riesgos observados en lo cotidiano durante la caracterización y en temas tales como:

Contenidos Temáticos para Información en Salud - Primera Vista de Caracterización:

- ✓ Concepto de Vida Saludable y su Importancia
- ✓ Definición de Condiciones No Transmisibles (CNT)
- ✓ Principales Condiciones No Transmisibles
  - Diabetes
  - Hipertensión
  - Enfermedades Respiratorias
  - Cáncer
  - Trastornos visuales y auditivos
- ✓ Otras CNT: Consideración de enfermedades cardíacas, obesidad y trastornos mentales.
- ✓ Hábitos Saludables Claves:
  - Alimentación Saludable
  - Actividad Física Regular
  - Sueño Adecuado
  - Manejo del Estrés
  - Prevención de Enfermedades
  - Abstinencia de Sustancias Nocivas
  - Conexión Social
  - Educación y Conciencia
  - Educación en Autocuidado
  - Promoción de Estilos de Vida Saludables
  - Conexión con Recursos Comunitarios
- ✓ Autocuidado: Definición y Relevancia
  - Importancia del autocuidado en la prevención y manejo de CNT, y su impacto en la calidad de vida.
- ✓ Prácticas Simples de Autocuidado para el Cuidado de la Salud Cardiovascular
  - Recomendaciones prácticas que incluyen alimentación balanceada, actividad física, y chequeos regulares.
- ✓ Promoción de Hábitos Saludables
- ✓ Se realizaron acciones promocionales para la familia: Estrategias comunicativas contextualizadas para la adopción de hábitos saludables, utilizando la herramienta de las **5 As**:
  - **Averiguar**: Evaluar conocimientos, creencias y comportamientos sobre salud.
  - **Aconsejar**: Informar sobre riesgos para la salud y beneficios de los cambios necesarios.
  - **Acordar**: Establecer objetivos personalizados en colaboración con las familias.

- **Asistir**: Ofrecer apoyo para superar obstáculos en la implementación de hábitos saludables.
- **Arreglar**: Crear y acordar un plan de seguimiento para evaluar progreso.

Estas estrategias y temáticas se desarrollaron a satisfacción en las **300** familias caracterizadas. con el objetivo de introducir el proceso de educación y orientación para la salud que será implementado en las intervenciones colectivas comunitarias y en las visitas de seguimiento de acuerdo con los riesgos identificados.

-Información en Salud en el entorno comunitario:

El día 06 el mes de septiembre la **Secretaría de Salud municipal** bajo el liderazgo del área Vida Saludable Y Condiciones No Trasmisibles realizó una intervención colectiva comunitaria: Gran jornada de prevención del Cáncer: Tamización en Cáncer de cuello uterino, mama y próstata involucrando a familias espacializadas y/o caracterizadas a la fecha por el Equipo Básico de Salud -EBS PIC APS, **quien realiza:**

- **Invitación casa por casa** a usuarios de diversas EPS, tanto mujeres como hombres, en las edades recomendadas para la realización de tamizajes de: cáncer de cuello uterino, cáncer de mama y cáncer de próstata.
- **Charlas educativas sobre:**

El Tamizaje, importancia y su relevancia en la detección temprana del cáncer, estadísticas sobre la efectividad del tamizaje en la reducción de mortalidad.

Cáncer de Cuello Uterino: Factores de riesgo y síntomas, Proceso de tamizaje: citología, pruebas ADN-VPH, y colposcopia.
Frecuencia recomendada del tamizaje y grupos de edad.
Cáncer de Mama: Importancia del autoexamen mamario, examen médico de mamas y la mamografía, Proceso de tamizaje: cuándo y cómo realizar la mamografía, Factores de riesgo y señales de advertencia.
Cáncer de Próstata: Factores de riesgo: edad, antecedentes familiares y raza. Métodos de tamizaje: PSA y tacto rectal. Cuando se recomienda iniciar el tamizaje y su frecuencia.

charla sobre factores emocionales y psicológicos asociados a la prevención y afrontamiento del cáncer cervicouterino, de mama y de próstata.

Durante la intervención colectiva en el entorno comunitario, realizada el día 21 de septiembre, los integrantes de las familias aprendieron sobre **Acciones Promocionales a la Familia para Adquirir Hábitos y Estilos de Vida Saludable:**

La promoción de hábitos y estilos de vida Saludables en la familia es esencial para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida. Estas acciones fueron ser adaptadas a las realidades y percepciones de cada familia, utilizando estrategias comunicativas efectivas. Se implementaron acciones aprovechando la herramienta de las 5As.

Estrategias de Cambio Comportamental: Las 5As

- ✓ **Averiguar**

- ✓ **Objetivo:** Conocer las creencias, conocimientos y comportamientos de la familia en relación con la salud.
- ✓ **Acciones:**

Se realiza un dialogo de saberes para revelar hábitos alimenticios, nivel de actividad física y otras prácticas de salud.

Se Identificar percepciones sobre la alimentación saludable y la actividad física en la comunidad.

Los participantes mencionan barreras que enfrentan las familias para adoptar estilos de vida más saludables.

- ✓ **Aconsejar**
- ✓ **Objetivo:** Proporcionar información clara y relevante sobre la importancia de hábitos saludables.
- ✓ **Acciones:**

Mediante charla educativa se Informar sobre:

- ✓ Importancia de los Hábitos Saludables
- ✓ Factores de riesgo modificables que pueden ayudar a prevenir condiciones crónicas:

Enfermedades Cardiovasculares, Diabetes Mellitus, Enfermedades Respiratorias Crónicas

Cáncer, Enfermedades Mentales, Enfermedades Musculoesqueléticas, Obesidad, Trastornos Digestivos, visual, auditivos.

- ✓ Información sobre cómo llevar una vida saludable:
  - Mejora de la Salud Mental (Bienestar emocional y psicológico: - Taller breve sobre los factores emocionales y psicológicos asociados a la prevención y afrontamiento del ACV. - Ejercicios de relajación y técnicas de manejo del estrés.
  - Aumento de la Energía y Vitalidad
  - Fomento de Hábitos en Familia
  - Manejo del Estrés
  - Longevidad y Calidad de Vida
  - Educación Nutricional
- ✓ Actividad lúdica para jóvenes, adultos y personas mayores: Socialización Historias de vida- dialogo de saberes animados relacionados con la salud cardiovascular.
  - 8 pasos esenciales para una mejor salud cardiovascular
- ✓ Actividad lúdico-recreativa para niños y adolescentes: - Jugar y aprender sobre hábitos saludables a través de juegos y dinámicas dirigidas a niños, adolescentes Modalidad artística: Dibujo sobre posters relacionados con hábitos saludables: Lavado de manos cepillado de dientes, uso del protector solar, alimentación saludable, actividad física y promoción de ambientes libres de humo). -Lectura de cuentos.

- ✓ **Acordar**
- ✓ **Objetivo:** Establecer compromisos concretos y realistas con los miembros de la familia.
- ✓ **Acciones:**

Se motiva a los miembros de las familias a seleccionar un hábito saludable a mejorar (por ejemplo, aumentar la ingesta de frutas y verduras o realizar actividad física juntos como familia).

Definir metas alcanzables y plazos realistas para la implementación de estas acciones.

- ✓ **Asistir**
- ✓ **Objetivo:** Ofrecer apoyo continuo para facilitar el cambio de comportamiento.
- ✓ **Acciones:**

Como EBS, se reafirma el compromiso de continuar apoyándolos en el camino hacia una mejor salud y se le recuerda que se realizará dos visitas de seguimiento para continuar el proceso de educación para la salud, evaluar el progreso obtenido, se revisará el cumplimiento de las recomendaciones y la efectividad de las intervenciones implementadas con el fin de fortalecer de manera efectiva aspectos concretos en cada familia.

Se Provee materiales de apoyo educativo, (folletos) folletos, Stickers, sobre cómo mejorar la salud.

Arreglar

- ✓ **Objetivo:** Revisar y adaptar el plan según sea necesario para asegurar el éxito continuo.
- ✓ **Acciones:**

Se recuerda a las familias las visitas programadas para las intervenciones colectivas en el hogar.

Y se les informa que los planes de cuidado se Ajustaran en función de los logros y obstáculos encontrados por la familia para finalmente realizar el cierre.

Celebrar los logros alcanzados, por pequeños que sean, para reforzar la motivación y el compromiso hacia hábitos saludables.

Implementar estas acciones promocionales utilizando la estrategia de las 5As, permitieron a las familias, adoptar hábitos y estilos de vida más saludables de manera efectiva. Adaptando el enfoque a las percepciones y contextos de cada hogar, se fomenta un ambiente propicio para el aprendizaje y el cambio positivo y las familias quedan motivadas para recibir la visita de seguimiento donde podrán manifestar otros hábitos saludables a mejorar, siempre teniendo en cuenta que se deben definir metas alcanzables y plazos realistas para la implementación de estas acciones.

-**Se establecen los compromisos con las familias caracterizadas para:**

- ✓ Asistir a las intervenciones colectivas en el entorno **comunitario** así:

MICROTERRITORIO	FECHA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN ENTORNO COMUNITARIO
MT Barrio la Nevada	06 de septiembre de2024 21 de septiembre de 2024
MT Barrio Ciudadela 450 años	03 de octubre de 2024

- ✓ Compromiso para asistir a las jornadas o intervenciones de salud colectivas en el **Hogar** acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma y en la micro planeación.
- ✓ Compromiso para adherirse a las rutas de atención, a los tratamientos y para adoptar hábitos saludables.
- ✓ Compromisos para gestionar el cumplimiento de los derechos y responsabilidades en el cuidado de la salud.

Finalmente, se concertó la primera visita de seguimiento para el mes de octubre.

-Generación de canalización del Riesgo: teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual y familiar.

En vida saludable y condiciones no trasmisibles, durante la visita de caracterización o primer momento se generaron canalizaciones teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual y familiar:

Generación de canalización del Riesgo mes de septiembre	SERVICIO		
	INFORMACIÓN EN SALUD durante el momento de la caracterización	**INFORMACION EN SALUD EN INTERVENCION COLECTIVA COMUNITARIA -**	**ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD durante las intervenciones colectivas dentro del entorno hogar de acuerdo con los riesgos identificados**
A NIVEL FAMILIAR	63 familias de la NEVADA y 237 familias de ciudadela 450 años con acciones de información en salud de manera incidental durante la caracterización.	300 familias derivadas a intervención colectiva comunitaria para recibir información en salud. De estas 63 asisten a jornada 21 de septiembre. 237 quedan programadas para 03 de octubre.	300 familias canalizadas a Orientación y educación para la salud en temas contemplados en la ficha **Vida saludable y condiciones no trasmisibles.** Las 300 se encuentran programadas para recibir 1ª visita de seguimiento del 01 al 12 de octubre.

De acuerdo con las intervenciones de Promoción y Mantenimiento de la Salud (PyM) que están pendientes, así como los aspectos relacionados con la vida saludable y las condiciones no transmisibles, se están llevando a cabo canalizaciones de manera individual durante el proceso de caracterización.

N° de ítem en caracterización	CANALIZACIONES INDIVIDUALES	Microterritorio	
		NEVADA	450 AÑOS
2	Valoración integral por profesional en odontología para PYMS	44	52
4	Aplicación de flúor	5	24
5	Profilaxis y remoción de placa bacteriana	16	25
12	Tamizaje de riesgo cardiovascular	149	577
14	Tamizaje para CA de cuello uterino	9	13
15	Tamizaje para cáncer de mama	10	9
16	Tamizaje para cáncer de próstata	8	5
17	Tamizaje para cáncer de colon y recto	0	0
24	Educación para la salud	244	858
Total		**485**	**1563**

Metodología de realización de actividades pedagógicas en la dimensión hábitos saludables y condiciones no transmisibles:

La metodología empleada en este proceso se basa en un enfoque de investigación-acción participativa, adaptada para abordar específicamente los hábitos saludables y las condiciones no transmisibles, combinando enfoques de investigación cualitativa y cuantitativa.

a. Investigación-Acción Participativa (IAP): Esta metodología favorece la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proceso. No solo se recolecta información, sino que también se facilita la orientación y educación en temas de salud relacionados con hábitos saludables y la prevención de condiciones no transmisibles. La IAP es ideal en este contexto, ya que busca transformar prácticas relacionadas con la salud, integrando a los participantes en un aprendizaje conjunto que les permita contribuir efectivamente a mejorar su bienestar y el de su entorno.

b. Método Mixto: Se utilizan técnicas tanto cuantitativas como cualitativas.

La técnica cuantitativa se observa a través de encuestas estructuradas dirigidas a la recolección de datos específicos sobre hábitos de vida, factores de riesgo asociados y prevalencia de condiciones no transmisibles en la población.

La técnica cualitativa se manifiesta mediante entrevistas semiestructuradas y actividades participativas, lo que permite una exploración profunda de las dinámicas familiares, las actitudes hacia la salud y el contexto social que influye en los hábitos saludables.

c. Técnica Expositiva, Participativa y lúdica formativa en las Jornadas Colectivas: Durante las jornadas colectivas, para los jóvenes y adultos se implementa un enfoque expositivo dinámico, característico de las técnicas de educación participativa. Esto comprende

presentaciones magistrales con una estructura didáctica, que son seguidas de actividades de aprendizaje colaborativo. Estas actividades incluirán dinámicas y ejercicios prácticos que fomenten la reflexión y el intercambio de experiencias, promoviendo un aprendizaje activo sobre cómo adoptar hábitos saludables y prevenir condiciones no transmisibles. Los niños disfrutaron de las temáticas de manera lúdica y formativa.

Esta combinación de metodologías no solo facilita la recopilación de datos objetivos y subjetivos, sino que también potencia la intervención educativa y el empoderamiento de la comunidad. A través de este proceso, los participantes adquirieran herramientas prácticas y conocimientos que les permitan mejorar su salud y adoptar estilos de vida más saludables, contribuyendo así al bienestar general de la comunidad.

A continuación, se presenta la estructura metodológica utilizada para las acciones de información y orientación en salud durante el primer momento:

ESTRUCTURA METODOLÓGICA PARA INFORMACION EN SALUD EN MOMENTO DE CARACTERIZACION	
FICHA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES - APS	
Fecha actividad:	02 al 30 de septiembre, 2024
Objetivos:	1. Promover la información en salud de manera incidental a través de un diálogo activo que identifique prácticas familiares y ofrezca orientaciones sobre hábitos saludables de manera natural. 2. Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de condiciones crónicas no trasmisibles.
Duración:	20 minutos por familia
Cantidad:	300 familias
Participantes:	Primera infancia, Infancia, adolescencia, Juventud, adulto, adulto mayor con enfoque diferencial
Metodología:	• **Educación incidental:** **Metodología para la Educación Incidental en Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles en el Primer momento (caracterización)** Utilizar la observación directa y la información proporcionada por los miembros de la familia durante el primer encuentro para integrar de manera natural y personalizada la educación sobre Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, fomentando prácticas saludables adaptadas a la rutina diaria. ***Enfoque**:* La metodología se basa en dos componentes claves:

1. **Observación activa y reflexiva**: Identificar comportamientos y prácticas, así como posibles áreas de mejora.
2. **Educación incidental a través del diálogo**: Utilizar la información que la familia comparte y lo que se observa para brindar sugerencias y orientación sobre prácticas saludables de forma fluida y sin que se perciba como una intervención formal.

Metodología de Educación Incidental por Ciclo de Vida:

Primera Infancia (7 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días)

Observación: Observar qué alimentos consumen los niños, cómo interactúan con sus padres durante las comidas y cuánto se mueven y juegan al aire libre.

Diálogo: "¡Qué lindo ver cómo disfrutan de las frutas! ¿Cuál es su favorita? Podemos hacer un batido divertido y delicioso juntos." "¡Qué bien juegan corriendo afuera! Jugar es también una forma divertida de hacer ejercicio. ¿Les gusta jugar a la pelota? Eso es muy divertido."

Educación Incidental:

Fomentar la alimentación saludable identificando juntos las frutas y verduras disponibles en el mercado local, y sugerir recetas simples y nutritivas que no requieran muchos ingredientes.

Promover la actividad física mediante juegos y actividades al aire libre, animando a las familias a buscar momentos para jugar en el parque o incluso en el patio de la casa, resaltando que el juego activo es una parte importante de la salud.

Conversar sobre la importancia de tener una buena rutina de sueño y prácticas de higiene, sugiriendo hábitos sencillos como leer un cuento antes de dormir para relajarse y fomentar la cercanía familiar.

Este enfoque adapta los mensajes a las realidades de familias de bajos recursos, enfocándose en recursos accesibles y prácticas cotidianas que se pueden implementar sin necesidad de grandes inversiones.

Infancia (6 a 11 años, 11 meses, 29 días)

- **Objetivo:** Establecer hábitos de meriendas saludables y promover la actividad física regular.
- **Observación:** Prestar atención a los tipos de meriendas que los niños llevan a la escuela y cómo se mueven y juegan con sus amigos.
- **Diálogo:** "¡He visto que traes galletas en tu merienda! ¿Qué te parece si pruebas llevar más frutas o frutos secos? Son opciones muy saludables y ricas." "¿Te gusta hacer deportes? Jugar al aire libre es una forma divertida de mantenerte fuerte y feliz. ¿Hay algún deporte que te gustaría practicar más en el parque?"

	• **Educación Incidental:** - Incentivar hábitos alimenticios saludables hablando sobre la importancia de elegir meriendas nutritivas, como frutas o verduras, en lugar de snacks procesados que no son tan buenos para la salud. Hay que explicar que meriendas sencillas y económicas pueden ser deliciosas. - Sugerir maneras de incorporar más actividad física en la rutina diaria, como andar en bicicleta, saltar la cuerda o jugar deportes con otros niños en el barrio, resaltando que estos juegos no solo son divertidos sino también beneficiosos para su salud. - Integrar técnicas de manejo del estrés a través de actividades simples como la respiración profunda o crear espacios donde los niños puedan expresar sus emociones, como dibujar o contar historias, para fomentar su bienestar emocional. - Este enfoque busca ser inclusivo y accesible, proporcionando alternativas que puedan ser implementadas en el día a día de familias de bajos recursos, destacando la importancia de la salud y el bienestar de forma práctica y realista. • **Adolescencia (12-17 años)** **Objetivo:** Promover la salud mental y facilitar la toma de decisiones informadas sobre el uso de sustancias.

	Observación: Estar atento a los cambios en el estado de ánimo y comportamientos sociales de los adolescentes, así como a la influencia de las presiones del grupo en su comportamiento. **Diálogo:** "Es normal sentirse estresado a veces. ¿Qué haces cuando te sientes abrumado? A veces, hablar con alguien cercano, como un amigo o un familiar, puede hacer una gran diferencia." "¿Cómo te sientes acerca de la presión que hay para intentar ciertas cosas? Es importante poder hablar de estos temas y tomar decisiones que sean las mejores para ti." **Educación Incidental:** - Orientar sobre la salud mental y la prevención de trastornos conversando sobre cómo manejar el estrés y la ansiedad. Destacar la importancia de contar con amigos y familiares que puedan brindar apoyo emocional. - Hablar de los riesgos asociados al consumo de sustancias nocivas como el tabaco y el alcohol. Explicar que, aunque puede haber presión para consumir, es válido decir que no y buscar actividades más saludables. - Promover el autocuidado resaltando la importancia de chequeos de salud regulares, la salud sexual responsable y el bienestar emocional, animando a los adolescentes a priorizar su salud y a sentirse cómodos buscando ayuda cuando la necesiten. **Juventud (18-28 años)** **Objetivo:** Fomentar la planificación de comidas saludables y la inclusión de actividad física en la vida cotidiana. **Observación:** Prestar atención a los hábitos alimenticios y la frecuencia con la que se ejercitan en su rutina diaria. **Diálogo:** "Me he dado cuenta de que a veces optas por comidas rápidas. ¿Te gustaría que te enseñara algunas recetas sencillas y saludables que puedas preparar rápidamente?" "Entiendo que puede ser difícil encontrar tiempo para hacer ejercicio. Tal vez podrías caminar durante tus descansos o probar ejercicios simples en casa que no requieran mucho espacio." **Educación Incidental:** • Hablar sobre la planificación de comidas y la importancia de una alimentación saludable, sugiriendo formas sencillas de

	preparar alimentos nutritivos que se ajusten a un presupuesto limitado. • Incentivar la actividad física comentando cómo se puede incorporar el ejercicio en la rutina diaria, ya sea a través de caminatas, bailes o ejercicios caseros que no requieren equipo y son accesibles para todos. • Promover el autocuidado y el bienestar emocional, resaltando la importancia de mantener conexiones con amigos y familiares, y recordando que buscar apoyo es fundamental cuando enfrentan dificultades. **Adultez (29-59 años)** **Objetivo:** Promover la detección temprana de enfermedades no transmisibles y fomentar hábitos de vida saludables. **Observación:** Prestar atención a los comportamientos relacionados con la salud, cómo manejan el estrés y si están al día con sus chequeos médicos. **Diálogo:** "¿Cuándo fue la última vez que te hiciste un chequeo médico? Es fundamental hacerlo con regularidad para cuidar de tu salud y detectar cualquier problema a tiempo." "¿Has pensado en hacer ajustes en tu alimentación? A veces, pequeños cambios, como incluir más vegetales en tus comidas, pueden marcar una gran diferencia en tu bienestar." **Educación Incidental:** • Hablar sobre la importancia de la prevención y la detección temprana de enfermedades no transmisibles, enfatizando que hacerse chequeos regulares es accesible y puede salvar vidas. • Recomendar hábitos alimenticios simples que ayuden a controlar el peso y prevenir enfermedades como la diabetes y la hipertensión, como optar por alimentos frescos y cocinar en casa en lugar de comprar comida rápida. • Incentivar la actividad física regular, sugiriendo opciones que se puedan realizar en casa o en la comunidad, y fomentar relaciones sociales saludables al hablar sobre la importancia de comunicarse con amigos y familiares, así como encontrar un equilibrio entre el trabajo y la vida personal. Este enfoque está diseñado para ser práctico y accesible, ayudando a las familias de bajos recursos a adoptar hábitos que mejoren su salud y calidad de vida.

	Vejez (60+ años) **Objetivo:** Fomentar la socialización y la actividad física adaptada para mantener una buena salud. **Observación:** Prestar atención al nivel de actividad física, la participación social y los hábitos alimentarios de las personas mayores. **Diálogo:** "Qué bonito es ver a tantos amigos aquí. ¿Qué actividades disfrutas hacer con ellos? La socialización es clave para sentirnos bien y felices." "¿Qué tipo de ejercicios te gustan? Caminar por el barrio o hacer movimientos suaves en casa son tan beneficiosos como cualquier deporte más intenso." **Educación Incidental:** • Conversar sobre la importancia de socializar y participar en actividades comunitarias, resaltando cómo esto contribuye a una mejor salud mental y emocional. • Hablar sobre hábitos alimentarios sencillos, que no requieran un gran gasto, que ayuden a reducir el riesgo de enfermedades crónicas, como optar por comidas caseras y saludables, y recordar beber suficiente agua a lo largo del día. • Discutir la relevancia de la actividad física adaptada, sugiriendo ejercicios suaves, como caminar en la plaza, realizar estiramientos en casa o practicar tai chi en grupo. También es importante mencionar la necesidad de hacerse chequeos médicos de manera regular para mantenerse saludable. Esta estrategia de educación incidental busca integrar información de salud de forma práctica y accesible, adaptando las conversaciones y los temas a las necesidades de las personas mayores. Esto favorece el compromiso y la inclusión de prácticas saludables en su rutina diaria, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y bienestar general.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada – Ciudadela 450 años.
CREACIÓN DE CONTENIDO DE APOYO	
a. Definición de contenidos	La visita inicia con un saludo y agradecimientos por recibir al **EBS** en la vivienda. realiza nuevamente una presentación personalizada y le informa sobre la oferta o beneficios que a través de los profesionales y técnicos recibirán durante el proceso de Atención Primaria en salud-APS.

	La Dimensión de Vida Saludable y Condiciones Crónicas no Transmisibles del PICP establece las siguientes acciones: ✓ **Educación hogar a hogar**: Se realizará educación en los hogares sobre la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles a lo largo del ciclo de vida. Con apoyo de ayudas didácticas didáctico, como rotafolios o recursos visuales, para facilitar la comprensión por parte de los miembros del hogar. ✓ **Compromisos de autocuidado**: La intervención incluirá la obtención de compromisos concretos de ustedes como integrantes de la familia respecto a las acciones de autocuidado, así como un seguimiento para evaluar el cumplimiento de estos compromisos acordados en el Plan Integral de Cuidado Primario. ✓ **Detección temprana**: Se garantiza la canalización efectiva para la detección temprana de varios tipos de cáncer (mama, cuello uterino, colon y recto, y cáncer infantil) cuando aplique, así como la aplicación de barniz de flúor en menores de 18 años y el tratamiento de enfermedades bucales. Además, se derivará hacia el prestador primario los casos que atenten contra la salud visual y auditiva o condiciones como la EPOC dentro de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud siempre y cuando no hayan recibido el servicio. ✓ **Promoción de hábitos saludables**: Se implementará acciones promocionales dirigidas a la familia para fomentar la adopción de hábitos y estilos de vida saludables. Esto incluye el uso de estrategias comunicativas que consideren las percepciones y el contexto de las personas, aplicando la herramienta de las 5 As, que incluye: ✓ **Averiguar**: Evaluar conocimientos, creencias y comportamientos. ✓ **Aconsejar**: Proporcionar información sobre riesgos para la salud y beneficios del cambio. ✓ **Acordar**: Establecer objetivos en colaboración con las personas, considerando sus preferencias. ✓ **Asistir**: Ofrecer apoyo para resolver problemas, identificando barreras y estrategias para superarlas. ✓ **Arreglar**: Crear un plan de seguimiento.

	El **EBS, realizará recomendaciones en:** **Alimentación saludable**: haciendo énfasis en la importancia de la alimentación saludable, utilizando las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la Población Colombiana Mayor de 2 Años y los módulos de alimentos proporcionados por el nivel central. Es fundamental recordar que las personas adultas aprenden de manera diferente a los niños, por lo que se con estos últimos se utilizará la lúdica formativa. **Hablaremos sobre Actividad física**: Incluyendo ejercicios demostrativos para apoyar la realización de actividad física de acuerdo al curso de vida, género y atendiendo a las particularidades socioculturales, espaciales y comunitarios de las familias. Esta actividad no solo es esencial para el bienestar físico, sino que también debe ser considerada en el proceso de promoción de salud y prevención de enfermedades. La implementación de estas acciones no sólo mejorará la salud de cada uno de los integrantes de las familias, sino que también fomentará un entorno propicio para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y la promoción de una vida saludable. **Dialoguemos sobre Vida saludable y condiciones NO trasmisibles** **Concepto de Vida Saludable y su Importancia** **Definición y Beneficios:** Una vida saludable se define como un conjunto de hábitos que favorecen el bienestar físico, mental y social. Adoptar estos hábitos reduce el riesgo de enfermedades y mejora la calidad de vida. Los beneficios incluyen una mayor energía, mejor estado de ánimo, y una vida más larga y activa, lo que es crucial para mantener relaciones familiares y comunitarias saludables. **Definición de Condiciones No Transmisibles (CNT)** **Explicación del Concepto:** Las Condiciones No Transmisibles son enfermedades que no se contagian de persona a persona. Estas condiciones, como la diabetes y la hipertensión, están relacionadas con factores de riesgo modificables, como la alimentación inadecuada, la falta de actividad física y el consumo de sustancias nocivas. Educar sobre estos factores es esencial para su prevención. **Principales Condiciones No Transmisibles** o **Diabetes:** Se debe enfatizar la importancia de la detección temprana a través de controles regulares de la glucosa y educación sobre una alimentación balanceada.

	○ **Hipertensión:** Resaltar la necesidad del control regular de la presión arterial y la reducción de la sal en la dieta. ○ **Enfermedades Respiratorias:** Enfocarse en la prevención y el manejo de condiciones como la EPOC y el asma, incluyendo el reconocimiento de signos de alerta. ○ **Cáncer:** Educar sobre la identificación de factores de riesgo (como el tabaquismo y la mala alimentación) y medidas preventivas, como chequeos médicos periódicos. ○ **Trastornos Visuales y Auditivos:** Importancia de los controles regulares para la detección temprana y cuidados adecuados. ○ **Otras CNT:** Incluir el reconocimiento de enfermedades cardíacas, obesidad y trastornos mentales como parte del enfoque integral en salud. **6. Hábitos Saludables Clave** ○ **Alimentación Saludable:** Fomentar la incorporación de frutas y verduras, y disminuir la ingesta de azúcares y grasas saturadas. ○ **Actividad Física Regular:** Recomendar actividades diarias adecuadas, como caminar, jugar al aire libre o tareas del hogar que impliquen movimiento. ○ **Sueño Adecuado:** Enfatizar en la importancia del descanso reparador y en establecer rutinas de sueño saludables. ○ **Manejo del Estrés:** Brindar herramientas simples para la gestión del estrés diario, como la respiración profunda y la práctica de la gratitud. ○ **Prevención de Enfermedades:** Resaltar la importancia de la vacunación y chequeos regulares para la detección y manejo temprano de enfermedades. ○ **Abstinencia de Sustancias Nocivas:** Educar sobre los riesgos del tabaco y alcohol, fomentando un entorno libre de sustancias.

	○ **Conexión Social:** Promover la importancia de mantener relaciones saludables con familiares y amigos para un soporte emocional. ○ **Educación y Conciencia:** Crear conciencia sobre la salud y bienestar, incentivando la búsqueda de conocimientos. ○ **Educación en Autocuidado:** Capacitar a las familias para que participen activamente en su propia salud. ○ **Promoción de Estilos de Vida Saludables:** Integrar hábitos saludables en la vida cotidiana de manera práctica. ○ **Conexión con Recursos Comunitarios:** Facilitar el acceso a servicios, actividades y apoyos en la comunidad que promuevan la salud. **Autocuidado: Definición y Relevancia** El autocuidado se refiere a las prácticas que una persona realiza para cuidar de su propia salud y bienestar. Su relevancia radica en que fomenta la prevención y el manejo de CNT, mejorando significativamente la calidad de vida y empoderando a las personas para que asuman un papel activo en su salud. **Prácticas Simples de Autocuidado para el Cuidado de la Salud Cardiovascular** ○ **Recomendaciones Prácticas:** Adoptar una alimentación balanceada rica en frutas, verduras y granos enteros, realizar actividad física regular (aunque sea caminando), y efectuar chequeos regulares para monitorear la salud cardiovascular. **Promoción de Hábitos Saludables** Se debe crear un ambiente que apoye el aprendizaje y la adopción de hábitos saludables mediante: ○ Actividades lúdicas que fomenten la actividad física. ○ Charlas informativas que aborden la importancia de cuidar la salud en un contexto accesible y comprensible, adaptando los mensajes a la realidad de familias de bajo recursos.
b. Material de apoyo	• Instrumentos para la realización de la caracterización e Información en Salud.



c. Estructura del evento	1) Presentación en el hogar 2) Firma de consentimiento informado. 3) Explicación de las funciones del EBS. 4) Información en salud sobre Vida saludable y condiciones no trasmisibles. 5) Asignación de compromisos. 6) Agradecimiento y despedida.



Luego de desarrollar la estructura metodología durante la visita de caracterización, se establece el compromiso por parte de las familias de asistir a la jornada colectiva que será realizada en la comunidad **el día 06 de septiembre** para Mujeres en edad fértil (15 a 49 años indicando en general, que la citología se recomienda a partir de los 25 años), mujeres mayores de 40 años para examen médico de mama y hombres mayores de 50 años a quienes se les realizará tamizaje para cáncer de próstata y se comprometen a concurrir el día **21 de septiembre** para realizar acciones colectivas en el entorno comunitario donde no solo tendrán la oportunidad de ser informados en salud sino de recibir otras atenciones entre la que se destacan los tamizajes cardiovascular y metabólico**.** En el MT 02 Barrio Ciudadela 450 se tiene programada la actividad colectiva comunitaria para el **día 03 de octubre.**

Además, se les recuerda y compromete a recibir nueva visita para implementar el PICP, es decir en el primer seguimiento, donde recibirán el primer proceso de educación para la salud de acuerdo con los riesgos identificados.

Durante el mes de septiembre se realizó una (1) intervención colectiva en el entorno comunitario Invitación casa a casa a un grupo poblacional) y se acompañó la jornada de tamizaje organizada por la Secretaría de Salud municipal; cuya carta de navegación fue la siguiente estructura metodológica:

CHARLAS EDUCATIVAS SOBRE TAMIZAJE Y SU RELEVANCIA EN LA DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER Y FACTORES EMOCIONALES Y PSICOLÓGICOS ASOCIADOS A LA PREVENCIÓN Y AFRONTAMIENTO DEL CÁNCER CERVICOUTERINO, DE MAMA Y DE PRÓSTATA	
Fecha actividad:	06 de septiembre, 2024
Objetivo:	Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno comunitario de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.
Duración:	45 minutos
Cantidad:	1 charla educativa sobre Tamizaje y su relevancia en la detección temprana del cáncer. 1 charla de educación y orientación en el cuidado de la salud mental y prevención de los problemas asociados al diagnóstico positivo de cáncer.
Participantes:	Mujeres en edad fértil (15 a 49 años indicando en general, que la citología se recomienda a partir de los 25 años). mujeres mayores de 40 años para examen médico de mama y hombres mayores de 50 años que se les realizará tamizaje para cáncer de próstata, miembros de las familias caracterizadas a la fecha.
Metodología:	• Metodología Expositiva: Durante la charla, se utiliza una exposición magistral para presentar información clara y estructurada sobre la importancia de la detección temprana del cáncer y los aspectos emocionales y psicológicos relevantes, como el manejo del estrés, la ansiedad y el apoyo emocional en el proceso de prevención y tratamiento. Este enfoque permitió que los participantes comprendieran los conceptos clave y su importancia en el bienestar integral de los pacientes. • Metodología Participativa: A lo largo de la charla, se integraron dinámicas y preguntas abiertas para fomentar la participación del grupo, lo cual permitió que los asistentes compartieran sus experiencias, dudas y preocupaciones en relación con el tema. Esta interacción ayudó a enriquecer la conversación y a conectar la información teórica con las realidades individuales, promoviendo así una mayor apropiación

	de los conocimientos y estrategias para el afrontamiento emocional.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada
CREACIÓN DE MATERIAL DE APOYO	
d. Definición de contenidos	**CHARLA EDUCATIVA** **TAMIZAJE Y SU RELEVANCIA EN LA DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER** **1. Introducción El Tamizaje: Importancia y Relevancia en la Detección Temprana del Cáncer** - Comencemos a reflexionar sobre el concepto de tamizaje. ¿Sabían que se trata de un proceso diseñado para detectar enfermedades en etapas tempranas, incluso antes de que se presenten síntomas? Esta detección temprana es crucial, ya que permite acceder a tratamientos más efectivos y aumenta las tasas de supervivencia. - Para dar una idea más clara de su efectividad, consideremos algunas estadísticas. En poblaciones que realizan controles regulares, se ha observado una notable reducción en la mortalidad por ciertos tipos de cáncer. ¿Alguien aquí conoce a alguien que haya experimentado una detección temprana que haya marcado la diferencia? **2. Cáncer de Cuello Uterino: Prevención y Tamizaje** - Hablemos sobre el cáncer de cuello uterino. Existen varios factores de riesgo, como la infección por el virus del papiloma humano (VPH), el inicio temprano de relaciones sexuales y tener múltiples parejas. ¿Han oído hablar de estos factores antes? - Es importante mencionar que muchas veces no se presentan síntomas en etapas tempranas. Sin embargo, algunos pueden incluir sangrado anormal o dolor durante las relaciones. Ahora, ¿qué les parece si exploramos el proceso de tamizaje? - La citología, también conocida como Papanicolaou, es esencial y se debería realizar regularmente. ¿Alguien aquí ha tenido un Papanicolaou? - Luego están las pruebas ADN-VPH, que ayudan a detectar el virus. Y si hay algún indicio de problemas, la colposcopia permite una revisión más detallada.

	- En cuanto a la frecuencia del tamizaje, se recomienda comenzar a los 21 años y repetirlo cada 3 años. ¿Quién pensaba que era tan importante comenzar a una edad tan temprana? **3. Cáncer de Mama: Autocuidado y Tamizaje** - Ahora pasemos al cáncer de mama. Aquí es fundamental hablar sobre el autoexamen mamario. ¿Alguien podría compartir su experiencia o cuándo fue la última vez que realizaron uno? Se aconseja hacer el autoexamen una vez al mes. **- Además, el examen médico con un profesional es vital. ¿Alguno ha ido recientemente a hacerse un chequeo?** - Hablemos también de la mamografía. Este examen puede ser un poco intimidante, pero es una herramienta clave. Generalmente, se recomienda a partir de los 50 años, ¿pero sabían que las mujeres con antecedentes familiares deberían comenzar antes? - Identificar factores de riesgo, como antecedentes familiares y cambios en las mamas, nos ayuda a estar más atentos. ¿Alguna vez han notado algo inusual en sus mamas? **4. Cáncer de Próstata: Concientización y Tamizaje** - Pasemos ahora al cáncer de próstata. Este es un tema que a veces puede resultar difícil de abordar, pero es esencial. Hablemos sobre algunos factores de riesgo. Sabían que la edad, la raza y la historia familiar juegan un papel importante. - Los métodos de tamizaje son el antígeno prostático específico (PSA) y el tacto rectal. ¿Cuántos de ustedes han escuchado acerca de estos exámenes? Es normal sentir un poco de aprensión, pero son cruciales. - Normalmente, se recomienda iniciar los exámenes a partir de los 50 años. ¿Alguien ha hablado con su médico sobre esto? **5. Factores Emocionales y Psicológicos en la Prevención y Afrontamiento del Cáncer** - Finalmente, hablemos sobre los factores emocionales y psicológicos relacionados con el cáncer. El diagnóstico de cáncer no solo afecta el cuerpo, también puede tener un gran impacto emocional. - Es natural sentir ansiedad o miedo. Sin embargo, hablar sobre estos sentimientos es crucial. ¿Quién aquí conoce a alguien que

	haya necesitado apoyo emocional durante su tratamiento o diagnóstico? - Existen recursos disponibles, como grupos de apoyo y terapeutas que se especializan en estas situaciones. Promover el autocuidado emocional es igual de importante que el cuidado físico. - En este contexto, también quiero recordarles que la salud es integral. Al cuidar nuestra salud física, también debemos prestar atención a nuestra salud mental por eso a continuación quedan recibirán una charla con la profesional en psicología: **CHARLA SOBRE FACTORES EMOCIONALES Y PSICOLÓGICOS ASOCIADOS A LA PREVENCION Y AFRONTAMIENTO DEL CÁNCER CERVICOUTERINO, DE MAMA Y DE PRÓSTATA** 1. **Introducción:** Sabemos que pensar en el cáncer puede generar miedo y preocupación, pero es importante que abordemos estas emociones, ya que cuidar de nuestra salud mental nos ayuda a estar mejor preparados para prevenir y afrontar un posible diagnóstico. 2. **Aspectos Emocionales en la Prevención** • ***Miedo y Ansiedad ante la Posibilidad del Cáncer:*** "Cuando hablamos de cáncer, es normal que aparezcan sentimientos de miedo y ansiedad. Estos sentimientos a menudo se deben al temor a lo desconocido. Pero es importante recordar que la prevención, como la autoexploración y los exámenes médicos regulares, puede darnos más control y reducir la incertidumbre." • ***Empoderamiento a Través del Autocuidado:*** "Participar activamente en el cuidado de nuestra salud, como hacer chequeos regulares y adoptar hábitos saludables, no solo mejora nuestras probabilidades de detección temprana, sino que también nos empodera. Esto significa que, en lugar de sentirnos vulnerables, estamos tomando medidas para protegernos, lo cual reduce el miedo." 3. **Afrontamiento del Diagnóstico:** • ***Impacto Emocional del Diagnóstico:*** "Recibir un diagnóstico de cáncer puede ser devastador emocionalmente. Sentimientos de miedo, tristeza, y hasta rabia son comunes. Es importante que entendamos que estas emociones son normales y esperables en esta

situación. Lo que es fundamental es cómo manejamos esas emociones para no quedarnos atrapados en ellas."

- ***Técnicas para Manejar el Estrés y la Ansiedad***: "Una vez que enfrentamos un diagnóstico, es esencial que aprendamos a manejar el estrés y la ansiedad. Técnicas de relajación, como la respiración profunda y el mindfulness, pueden ayudarnos a calmar la mente en momentos de angustia. También es útil hablar con personas de confianza o buscar apoyo en grupos donde podamos expresar nuestros miedos."
- ***Red de Apoyo:*** "Contar con una red de apoyo es clave. No tenemos que afrontar estas situaciones solos. Familiares, amigos o profesionales de la salud mental pueden ser un gran soporte en el proceso, ayudándonos a no sentirnos aislados y a encontrar fortaleza en los momentos más difíciles."

En resumen, cuidar nuestra salud mental es tan importante como cuidar de nuestra salud física. Participar en la prevención y aprender a afrontar un posible diagnóstico con herramientas psicológicas nos ayuda a enfrentar estos desafíos con mayor claridad y fortaleza emocional. Si en algún momento sienten que las emociones se vuelven abrumadoras, no duden en buscar apoyo. **Prevenir es protegerse, tanto física como emocionalmente.**

4. Mitos Emocionales y Psicológicos sobre las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)

Mito 1: "Ser diagnosticado con una enfermedad crónica significa que mi vida está arruinada"

Es común que las personas crean que un diagnóstico de una ECNT, como la diabetes o una enfermedad cardiovascular, significa que ya no podrán llevar una vida plena. Sin embargo, aunque el diagnóstico puede ser un choque emocional inicial, muchas personas con estas enfermedades pueden vivir una vida activa y satisfactoria. El manejo adecuado de la enfermedad, el apoyo emocional y los cambios en el estilo de vida permiten mantener una buena calidad de vida.

Mito 2: "Si me siento bien emocionalmente, no necesito ayuda psicológica"

Muchas personas creen que mientras se sientan emocionalmente estables, no necesitan apoyo psicológico tras recibir el diagnóstico de una enfermedad crónica. La realidad es que, aunque al principio uno se sienta bien, con el tiempo pueden aparecer sentimientos de tristeza, ansiedad o frustración, ya que el manejo de una enfermedad crónica

	puede ser desafiante. El apoyo psicológico es vital para aprender a lidiar con los cambios emocionales y evitar problemas de salud mental a largo plazo. **Mito 3: "No puedo hablar de mi enfermedad con otros porque no me entenderán"** Este mito puede llevar a las personas a aislarse socialmente por temor a que sus amigos, familiares o colegas no comprendan lo que están viviendo. Este aislamiento puede aumentar la sensación de soledad y empeorar el estado emocional. Hablar de la enfermedad con otros y buscar apoyo puede aliviar el estrés emocional, crear conexiones significativas y permitir que los seres queridos comprendan mejor cómo brindar apoyo. **Mito 4: "Tener una enfermedad crónica es una señal de debilidad personal"** Algunas personas creen erróneamente que desarrollar una enfermedad crónica es un reflejo de su carácter o una "falla personal." Esto puede generar sentimientos de culpa o vergüenza, afectando negativamente su autoestima. Sin embargo, las ECNT son el resultado de múltiples factores, como la genética, el entorno y el estilo de vida, y no están bajo el control total de una persona. No es una debilidad necesitar tratamiento o pedir ayuda emocional. **Mito 5: "No es necesario gestionar las emociones, solo el aspecto físico de la enfermedad"** Este mito lleva a muchas personas a centrarse exclusivamente en los aspectos físicos de su enfermedad, como tomar la medicación o seguir una dieta específica, sin prestar atención a su salud emocional. Ignorar las emociones puede aumentar el estrés y la ansiedad, afectando el manejo general de la enfermedad. Gestionar las emociones es esencial para mantener una actitud positiva y resiliente frente a los desafíos que una enfermedad crónica presenta. **Mito 6: "La enfermedad crónica significa que siempre estaré deprimido o ansioso"** Es común que algunas personas crean que el diagnóstico de una enfermedad crónica inevitablemente conduce a una vida llena de depresión y ansiedad. Si bien es normal experimentar emociones como tristeza o preocupación, no significa que estas emociones serán permanentes. Con el apoyo adecuado, muchas personas aprenden a adaptarse, encontrar bienestar emocional y desarrollar resiliencia frente a su condición. **Estos mitos emocionales y psicológicos pueden aumentar el sufrimiento y la angustia de las personas que viven con una enfermedad crónica. Es fundamental romper estas creencias erróneas para promover una mayor salud mental y emocional, permitiendo que las personas vivan de manera más positiva y activa frente a su condición.**
e. Material de apoyo	• Presentación en PowerPoint.

f. Estructura del evento	1) Presentación 2) Registro de los asistentes en el listado diferencial. 3) Introducción a la temática. 4) Psicoeducación en **factores emocionales y psicológicos asociados a la prevención y afrontamiento del cáncer cervicouterino, de mama y de próstata.** 5) Espacio para dar respuesta a dudas, inquietudes y/o interrogantes. 6) Agradecimiento y despedida.

APOYO INTERVENCION COLECTIVA ENTORNO COMUNITARIO
MT BARRIO LA NEVADA -SEPTIEMBRE 06 DE 2024



Orientación y educación sobre
tamizaje y su relevancia en la detección temprana del cáncer de próstata, mama y cervicouterino



Orientación y educación para la salud durante la jornada de tamizaje para cáncer de próstata, mama y cervicouterino

Durante el mes de septiembre se realizó una (1) intervención colectiva en el entorno comunitario organizada por el Equipo Básico de Salud del HEAD PIC APS, cuya carta de navegación fue la siguiente estructura metodológica:

INTERVENCIONES COLECTIVAS COMUNITARIAS MT BARRIO LA NEVADA
21 DE SEPTIEMBRE 2024

Jornada Colectiva No 1 del MT-01 "La Nevada"	
Fecha actividad:	21 de septiembre, 2024
Objetivo:	1. Implementar intervenciones colectivas en el entorno comunitario, basadas en la identificación de riesgos, con el propósito de promover acciones informativas en salud que aborden la prevención de Condiciones No Transmisibles y fortalezcan estrategias de autocuidado para alcanzar una buena salud individual. 2. Implementar acciones de información y orientación en salud que fortalezcan la estrategia de entorno saludable y la promoción del autocuidado, a través de la difusión de hábitos saludables que aborden los riesgos en salud identificados, asegurando la integración de las orientaciones del modelo de Atención Primaria en Salud (APS) para mejorar el bienestar de la familia. 3. Aplicar tamizajes para la detección de riesgos.
Duración:	4 horas
Cantidad:	1 charla de educación para la salud
Participantes:	63 familias caracterizadas en el Microterritorio La Nevada.
Metodología:	• Durante las jornadas colectivas, se adoptó un enfoque dinámico y participativo para facilitar el aprendizaje. Empezamos con una presentación clara y estructurada de los temas, utilizando una metodología didáctica que facilitó la comprensión. Luego, se realizaron actividades de aprendizaje colaborativo que incluyeron dinámicas y ejercicios prácticos. Esto permitió a los participantes reflexionar activamente y aplicar lo aprendido, abordando de manera directa las problemáticas más comunes que hemos identificado en los hogares hasta el momento. De este modo, buscamos que la jornada no solo informara, sino también que involucrara y empoderara a los participantes en el proceso de aprendizaje.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada

CREACIÓN DE MATERIAL DE APOYO	
g. Definición de contenidos	La charla educativa inicia con la bienvenida y agradecimientos a los asistentes así mismo se realiza la lectura del orden del día y se informa sobre los servicios que se bridaran durante la jornada. Hablemos de hábitos saludables y su importancia… La adopción de hábitos saludables es fundamental para mejorar nuestra calidad de vida y prevenir diversas enfermedades. A continuación, se detallan las principales razones por las que es crucial fomentar estos hábitos tanto en adultos como en niños: 1. Prevención de Enfermedades La alimentación balanceada y la actividad física regular son pilares en la prevención de enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión, obesidad y enfermedades cardíacas. Una dieta rica en frutas, verduras, proteínas magras y granos enteros ayuda a mantener un peso saludable y reduce el riesgo de desarrollar problemas de salud relacionados con la alimentación. 2. Mejora de la Salud Mental La práctica de actividad física no solo beneficia la salud física, sino que también tiene un impacto positivo en la salud mental. El ejercicio regular puede ayudar a reducir síntomas de ansiedad y depresión, mejorar el estado de ánimo y aumentar la autoestima. Además, una dieta equilibrada puede influir en el bienestar emocional y la función cognitiva, contribuyendo a un mejor rendimiento en el día a día. 3. Aumento de la Energía y Vitalidad Un estilo de vida saludable mejora los niveles de energía y la vitalidad. Consumir alimentos nutritivos proporciona el combustible necesario para ayudar a las personas a mantenerse activas durante el día. La actividad física regular también aumenta la resistencia y reduce la sensación de fatiga. 4. Fomento de Hábitos en Familia Promover hábitos saludables en el núcleo familiar no solo beneficia a cada individuo, sino que crea un ambiente en el que todos se apoyan mutuamente. Las actividades familiares, como cocinar juntos o practicar deporte, pueden fortalecer los lazos y fomentar un estilo de vida saludable como parte de la rutina diaria.

	5. Manejo del Estrés Los hábitos saludables, como la práctica de la actividad física y técnicas de relajación, son efectivos para manejar el estrés. La actividad física libera endorfinas, conocidas como "hormonas de la felicidad", que ayudan a combatir el estrés y mejorar el estado de ánimo general. 6. Longevidad y Calidad de Vida Mantener un estilo de vida saludable está asociado con una vida más larga y de mayor calidad. Las personas que siguen prácticas saludables tienden a tener menos enfermedades en la edad adulta, lo que se traduce en una vida más activa y satisfactoria. 7. Educación Nutricional Adoptar hábitos saludables implica también educarse sobre nutrición y la importancia de una dieta balanceada. Conocer los grupos de alimentos, las porciones adecuadas y la importancia de una alimentación variada permitirá tomar decisiones informadas que beneficien la salud. Conclusión Incorporar hábitos saludables en la vida diaria no solo impacta de manera positiva a nivel individual, sino que también promueve un entorno colectivo más saludable. Al tomar acciones conscientes para mejorar nuestra alimentación y aumentar nuestra actividad física, estamos asegurando un futuro más saludable para nosotros y nuestras familias. La Importancia de Hábitos Saludables en Nuestro Día a Día. Adoptar hábitos saludables es clave para vivir una vida plena y feliz. Te invitamos a reflexionar sobre cómo pequeñas acciones cotidianas pueden marcar una gran diferencia en tu bienestar. Aquí te compartimos algunos hábitos que son fáciles de integrar en tu rutina y tienen un impacto positivo en tu salud. 1. Mano a Mano con la Salud: Lavarse las manos con frecuencia puede parecer un gesto simple, pero es una de las maneras más efectivas de prevenir enfermedades. Imagínate después de jugar en el parque o antes de disfrutar de una rica comida; un buen lavado de manos es un escudo protector para ti y tu familia. Así, reducimos el riesgo de infecciones y mantenemos nuestros cuerpos saludables. 2. Cuidar Nuestra Sonrisa: Salud Oral La salud bucal es más que un simple cuidado estético; es una parte vital de nuestra salud general. Cepillarte los dientes al

	menos dos veces al día no solo mantiene tu sonrisa brillante, sino que previene caries y enfermedades en las encías. Imagina el placer de relacionarte con confianza, mostrando esa sonrisa saludable al mundo. 3. Escucha con Atención: Salud Auditiva En un mundo lleno de sonidos, cuidar nuestra audición es crucial. Evita exponerte a ruidos fuertes y toma pausas del ruido durante el día. Simplemente disfrutando de un paseo tranquilo o hablando con amigos en un lugar tranquilo, puedes ayudar a preservar tu capacidad de escuchar y disfrutar de la vida. 4. Ver con Claridad: Salud Visual Nuestros ojos nos permiten explorar y disfrutar del mundo. Protege tu visión usando gafas de sol cuando salgas, especialmente en días soleados. Cuando uses dispositivos electrónicos, recuerda hacer pausas regulares para descansar la vista. Cuidar de tus ojos significa poder seguir apreciando cada momento de la vida. 5. Protegiendo Nuestra Piel: Un Escudo Natural La piel es nuestra primera defensa contra el entorno. Usa protector solar antes de salir y no olvides hidratar tu piel. Al protegerte del sol, no solo previenes quemaduras, sino que también armas una barrera contra el envejecimiento prematuro. Tu piel, al igual que tu cuerpo, merece el mejor cuidado. 6. Actividad Física: El Movimiento es Vida Incorpora la actividad física en tu día a día, ya sea dando un paseo, bailando o jugando con amigos. No solo beneficia tu cuerpo, sino que también es un excelente alivio para el estrés. Cada pequeño movimiento cuenta, y sentirás la energía y la alegría que trae consigo el mantenerse activo. 7. Ambientes Libres de Humo: Respirar Salud Crear un ambiente libre de humo, tanto en casa como en espacios públicos, es vital para tu salud y la de quienes te rodean. Protegernos del humo del tabaco mejora nuestra calidad de vida, reduce riesgos de enfermedades respiratorias y crea un entorno más saludable para todos, incluidos nuestros seres queridos. Un Compromiso Colectivo Cada uno de estos hábitos no solo beneficia a nivel individual; juntos, como familia crean una comunidad más saludable y solidaria. Al compartir estos hábitos con nuestros amigos y comunidad, no solo estamos cuidando de nosotros mismos,

	sino también imaginando un futuro donde todos puedan disfrutar de una vida saludable y activa. Implementar estos hábitos en tu día a día es un viaje que vale la pena. Comienza poco a poco, elige un hábito y hazlo parte de tu rutina. El cambio está en tus manos, y cada pequeño paso cuenta en la construcción de un mañana mejor para todos. A continuación, se proporcionan recomendaciones **prácticas** que no solo ayuden a las personas mayores sino a los niños a mantener buena salud con relación a las condiciones no trasmisibles: Recomendaciones para la Salud Bucal 1. Alimentación saludable -El consumo de verduras y frutas que se deben masticar bastante, como las manzanas, las peras, zanahorias y los pepinos, pueden interrumpir la formación de la placa bacteriana y limpiar los dientes y encías. -Evite el consumo de alimentos y bebidas ricas en azúcar que contribuyen a la formación de la caries. 2. Higiene de la boca La higiene bucal es un proceso que se basa en cuatro pilares fundamentales: cepillado de los dientes, uso del hilo dental, uso del enjuague bucal y revisiones periódicas al dentista. Debe realizarse a partir de la aparición del primer diente, se recomienda realizarlo mínimo 2 veces al día, con los elementos adecuados (cepillo de dientes en buen estado, crema de dientes con flúor y una duración no menor a 2 minutos). 3. No fumar y limitar el consumo de alcohol. Estos buenos hábitos reducen el riesgo de: - Enfermedad periodontal (enfermedades de las encías y de las estructuras de soporte, que llevan a que se acumulen cálculos dentales, se presente sangrado sin causa aparente, se muevan y pierdan los dientes). -Alteraciones en la cicatrización de heridas en la boca. - Cáncer bucal. 4. Auto revisión de la boca. Reconocer condiciones fuera de lo común como: - Heridas que no curan en dos semanas. - Lesiones que aumentan en tamaño con el tiempo en vez de sanar. Incremento del sangrado. - Dolor y cambios en la sensibilidad de dientes o de los demás tejidos como labios, lengua, paladar, entre otros. La auto revisión ayuda en todo momento a controlar complicaciones de manera oportuna, sobre todo si las personas son diabéticas, hipertensas, tienen condición de

	discapacidad, o si las mujeres están en estado de embarazo. Al identificar una situación fuera de lo normal, debe acudir a revisión odontológica de forma temprana antes que sea necesaria una intervención o genere dolor. 5. Consulta odontológica, mínimo dos veces al año: - Los servicios de odontología orientan sobre los cuidados para mantener adecuados cuidados bucales. - Exija que, en los servicios de odontología, además de tratarlo, le brinden orientación sobre los cuidados bucales que requiere según su situación de salud. - Los servicios de odontología deben garantizar la prevención y atención oportuna y de calidad. Mensajes claves: - La higiene bucal se debe reforzar cuando hay aparatos de ortodoncia, prótesis dentales o perforaciones corporales (como piercings) y se debe hacer limpieza adecuada de estos elementos. - El consumo de tabaco es una de las principales causas de enfermedades orales y afecciones bucodentales, incluyendo el cáncer de la cavidad oral, el cáncer de faringe, presencia de enfermedad periodontal, pérdida de dientes y otras alteraciones malignas y premalignas. - Cuando se tienen prótesis removibles, sean parciales o totales, se deben retirar diariamente de la boca, ya sea en la noche para dormir o en algunos momentos del día, para permitir a los tejidos naturales de la boca recuperarse de la presión que ejercen; es importante hacer una adecuada higiene de la boca y la limpieza de las prótesis dejándolas en agua limpia, para contribuir a purificar las superficies y realizar blanqueamiento. - Para el lavado de la prótesis se recomienda usar un cepillo diferente del que utiliza a diario para el cepillado de los dientes y tejidos bucales, limpiando no solo las estructuras que Recomendaciones para la salud auditiva – comunicativa - Dedique tiempo de calidad a conversar, leer, cantar y jugar con su familia. Esto ayudará a mantener su memoria, aumentar su vocabulario y mantener activa su mente y las habilidades de lenguaje. - Evite la exposición constante a ruidos fuertes y continuos. - Ante la presencia de un cuerpo extraño dentro del oído o si sospecha de tener un tapón de cerumen acuda al servicio médico o a profesionales expertos como fonoaudiólogos u otorrinolaringólogos.

	- Evite las contusiones en la cabeza y el oído. Si practica algún deporte de contacto, o monta en bicicleta o motocicleta, tome las precauciones recomendadas para evitar daños, como casco o algún equipo especial. - Use los elementos de protección y cuidado de la audición, si su trabajo así lo requiere. - Asista cada a año a consulta médica para que le revisen el oído y evalúen la audición. Recomendaciones para la salud visual - Acuda a los controles anuales de visión. - Recuerde parpadear ya que es la manera natural en la que el ojo se lubrica. La exposición prolongada a las pantallas reduce el parpadeo por lo cual se genera el síndrome del ojo seco. - Siga la regla "20-20-20". Cada 20 minutos, mire hacia un objeto que esté al menos a 20 pies (6 metros) de distancia, por lo menos por 20 segundos. - Use su corrección óptica para reducir el cansancio ocular. Si usa gafas o lentes de contacto actualice la fórmula cada año. - Proteja sus ojos de los Ultravioleta usando gafas de sol con filtro UV, gorra, sombrero o sombrilla. - Mantenga una buena higiene de sus manos y evite compartir el maquillaje - Alteraciones en salud visual, auditiva-comunicativa: Alertas de una alteración auditiva-comunicativa - Usted o sus familiares deben acudir de inmediato a consulta con personal de salud (medicina general, fonoaudiología, audiología u otorrinolaringología) si presenta alguno de estos signos: - No escucha los sonidos del ambiente o una voz suave. - Niñas y niños de dos (02) años que aún no hablan y utilizan gestos como única forma de comunicación. - Niños y niñas de un (01) año en adelante que no buscan comunicarse e interactuar con otras personas y tienen un vocabulario limitado. - No comprende lo que se le dice. - En todo momento busca la cara de quien le habla. - Niñas o niños en edad escolar que miran el cuaderno de sus pares para comprender la información dada por el docente. - A menudo da respuestas que no están relacionadas con la pregunta. - Pide constantemente que le repitan o expliquen lo que se dijo. - Tiende a ubicar un oído para tratar de oír mejor. - Suele escuchar radio o televisión a volumen alto. - Presenta pérdida brusca de la audición.

	- Presenta sangrado o supuración en el oído. - Presenta parálisis facial. - Presenta inflación o enrojecimiento de la zona aledaña a la oreja. Alertas de una alteración ocular o visual - Usted o sus familiares deben acudir de inmediato a consulta con personal de salud (medicina general, optometría u oftalmología) si presenta alguno de estos signos: - Para ver objetos situados a cierta distancia tiene que fruncir el ceño y/o entrecerrar los ojos. - Tras realizar actividades de lectura, escritura o en las que ha tenido que concentrarse y forzar la vista, siente molestias, parpadea mucho y se frota los ojos, que pueden irritarse o enrojecerse. - Para leer mueve la cabeza siguiendo las líneas en vez de mover sólo los ojos. - Se queja de dolores de cabeza con frecuencia. - Se choca con objetos, tropieza constantemente y tiene problemas de equilibrio. - Muestra poca habilidad practicando deportes, especialmente en aquellos que requieren de coordinación ojo-mano. - A nivel escolar, presenta cierto retraso con la lectura y la escritura y puede que confunda letras y palabras. - Es posible que rechace realizar algunas actividades si implican usar la visión de cerca o de lejos, dependiendo de cuál sea el origen de su limitación. - Se acerca demasiado al libro, a la libreta, a la Tablet o a la televisión. - Le cuesta prestar atención, pierde interés y se cansa con facilidad. - Adopta posturas incómodas con la cabeza para poder ver algo o a alguien. También se sienta mal para escribir porque busca poder enfocar mejor. - Tiene dificultades con las manualidades, especialmente para seguir o recortar líneas. Aplicación de Tamizajes: El Equipo de Atención Básica (EBS) está capacitado para llevar a cabo tamizajes cardiovasculares y metabólicos, así como para proporcionar educación en salud a la comunidad. Por ello, invitamos a todas las personas mayores de 18 años a participar en jornadas o intervenciones comunitarias, donde tendrán acceso a información valiosa sobre salud y realizarán los tamizajes pertinentes. Aquellas necesidades que no puedan ser atendidas durante estas jornadas serán dirigidas al

	Hospital Eduardo Arredondo Daza (HEAD), o se alentará a los usuarios de EPS que no tienen convenio con dicho hospital a gestionar su atención a través de sus respectivas EPS e IPS. Durante estas jornadas, se seguirán los siguientes pasos para realizar los tamizajes de manera eficaz: 1. Registro de Asistentes: Se llevará a cabo un registro de los participantes, quienes han sido previamente caracterizados y sensibilizados sobre la importancia de los tamizajes. 2. Educación en Salud: Se ofrecerá información sobre Tamizajes, importancia y cómo adoptar hábitos y estilos de vida saludable en el entorno familiar. 3. Medición de Signos Vitales y Antropometría: Se realizarán mediciones de signos vitales y de indicadores antropométricos relevantes. 4. Cuestionarios de Salud: El médico completará cuestionarios utilizando la plantilla magnética para evaluar la salud de los participantes. 5. Identificación de Riesgos: Se evaluarán los posibles riesgos de salud, proporcionándose educación adecuada y derivaciones a prestadores de salud primarios cuando sea necesario.
h. Material de apoyo	• Carteleras alusivas a los temas
i. Estructura del evento	1) Presentación 2) Registro de los asistentes en el listado diferencial. 3) Introducción a la temática. 4) Educación sobre cómo debe ser la alimentación balanceada y sus ejemplos en los diferentes cursos de vida. 5) Espacio para dar respuesta a dudas, inquietudes y/o interrogantes. 6) Agradecimiento y despedida.

APLICACIÓN DE TAMIZAJES ESPECIFICOS

El Equipo de Atención Básica (EBS), así como fue capacitado para ofrecer educación en salud a la comunidad, ha sido capacitado para realizar tamizajes cardiovasculares y metabólicos. En este contexto, las canalizaciones realizadas con relación a esto, se materializan durante las jornadas o intervenciones colectivas comunitarias, donde los asistentes reciben información valiosa sobre salud y acceden a los tamizajes pertinentes.

Durante estas jornadas, se implementaron los siguientes procedimientos para asegurar la eficacia de los tamizajes:

1. Registro de Asistentes: Se procede a registrar a los participantes, quienes han sido previamente caracterizados y sensibilizados sobre la importancia de los tamizajes.

2. Educación en Salud: Durante las jornadas, se proporciona información orientada a la adopción de hábitos y estilos de vida saludable en el entorno familiar.

3. Medición de Signos Vitales y Antropometría: Se llevan a cabo mediciones de los signos vitales de los asistentes, así como de indicadores antropométricos relevantes para evaluar su estado de salud.

4. Cuestionarios de Salud: El médico a cargo completará cuestionarios utilizando una plantilla magnética con el fin de recopilar información sobre la salud de los participantes.

5. Identificación de Riesgos: Se procederá a la evaluación de posibles riesgos de salud, proporcionando educación adecuada y realizándose las derivaciones necesarias hacia prestadores de salud primarios cuando se requiera.

Los tamizajes que no fueron aplicados durante estas intervenciones colectivas por inasistencia de los integrantes de las familias se abordan a través de visitas realizadas por el medico general, quien con apoyo de una auxiliar de enfermería aplicar los tamizajes pendientes en la vivienda (entorno hogar).

Las situaciones que no puedan ser atendidas como la toma de citología u otros procedimientos, serán derivadas al Hospital Eduardo Arredondo Daza (HEAD). Además, se motivará a los usuarios de EPS que no tienen convenio con la ESE, a gestionar su atención mediante sus respectivas EPS e IPS.

Los tamizajes cardiovascular y metabólico se llevaron a cabo según la edad y los riesgos o factores identificados en cada individuo. Sin embargo, los tamizajes dirigidos a detectar la población en alto riesgo de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) en personas mayores de 40 años no se realizaron, ya que no se encontraron factores de riesgo asociados, tales como ser fumador, exfumador, o haber estado expuesto al humo de tabaco o al humo de leña.

MT01- Barrio La Nevada

TAMIZAJES REALIZADOS			
Microterritorio	**Cardiovascular**	**Metabólico**	**EPOC**
Barrio La Nevada durante la jornada colectiva del día **21 de septiembre** y en el entorno hogar del 23 al 30 de septiembre.	149	149	0
450 AÑOS	0	0	0
TOTAL	149	149	298

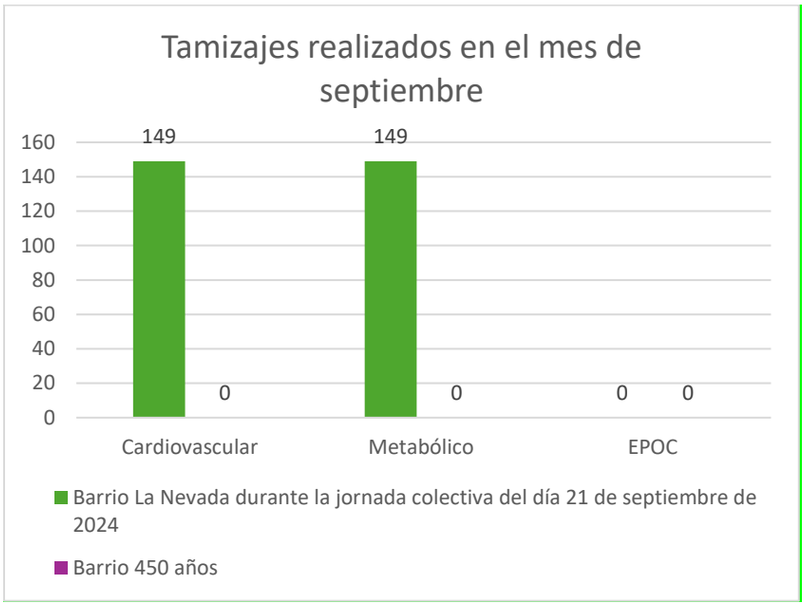


Ilustración 11. Tamizajes cardiovasculares y metabólicos. en MT02- *Barrio* -LA NEVADA. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

En resumen, con la aplicación del Finnish Diabetes Risk Score (FINDRISK) se valora el riesgo de desarrollar diabetes o prediabetes en un plazo de 10 años y el tamizaje de riesgo cardiovascular permite identificar a las personas susceptibles a enfermedades del corazón, facilitando la implementación de medidas preventivas y de diagnóstico precoz para mejorar la salud general y reducir la incidencia de complicaciones serias relacionadas con el sistema cardiovascular.

INTERVENCION COLECTIVA COMUNITARIA





Stand para toma de signos vitales y medidas antropométricas como insumos para los tamizajes MT01 Barrio La Nevada el día 21 de septiembre

Segundo Momento: SEGUIMIENTO AL PICP

Realizar dos (2) seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP, dirigido a las mil 1.000 familias caracterizadas con el fin de garantizar y evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos por las familias intervenidas de acuerdo con los riesgos identificados a nivel Individual y familiar; los cuales se realizarán a través de diversas acciones.

Primer Seguimiento:

El día 23 de septiembre estaba programado el inicio del primer seguimiento en 155 familias previamente caracterizadas. Sin embargo, debido a las inclemencias climáticas, con lluvias casi diarias en las tardes, no fue posible llevar a cabo las visitas de campo.

No obstante, en el mes de septiembre a través de la valoración realizada, mediante el dialogo de saberes, la entrevista basada en las variables contenidas en los primeros tres componentes del formato de caracterización familiar e individualmente en el componente caracterización de integrantes, **los entrevistados** pudieron identificar sus necesidades educativas y otras acciones de PYMS pendientes; Simultáneamente, **manifestaron su compromiso de mejorar los aspectos negativos que se señalaron.**

Brindar acompañamiento desde la dimensión para la gestión y seguimiento al cumplimiento de la canalización efectiva, a nivel; individual, familiar y comunitaria.

Durante el mes de septiembre, en cada visita de caracterización se llevó a cabo **acciones centradas en el acompañamiento a cada una de las familias**. Se implementaron estrategias de motivación dirigidas a cada integrante, fomentando la adopción de hábitos saludables y del autocuidado. El objetivo de estas acciones fue incrementar el interés en la asistencia a las citas o eventos comunitarios programados y mejorar la adherencia a los tratamientos.

En este periodo, tras la visita de caracterización, se logró un nuevo acercamiento con las familias caracterizadas. Esto se llevó a cabo mediante llamadas telefónicas, así como durante una jornada de tamizaje para la prevención del cáncer de mama, cuello uterino y próstata el 6 de septiembre. También se realizó una intervención colectiva en el entorno comunitario el día 21 de septiembre, en el Microterritorio Barrio La Nevada, donde, además de brindar educación para la salud, se llevaron a cabo tamizajes cardiovasculares y metabólicos. En estas actividades, asistieron uno o más miembros de las familias caracterizadas, quienes recibieron orientación y educación para la salud.

Es importante anotar que la jornada colectiva dirigida a las familias de MT B Ciudadela 450 se encuentra programada para el día 03 de octubre de la presente vigencia.

El **EBS**, también **incluye en los PICP las visitas de seguimiento para acompañar** a las familias con procesos de educación para la salud, evaluación cumplimiento de compromisos y de avances en la adopción de hábitos saludables.

Este proceso permite concluir que el EBS, desde el primer mes de caracterización, cuenta con fundamentos sólidos para reportar canalizaciones efectivas en el informe de seguimiento programado para octubre.

Hacer seguimiento a los procesos de canalización no efectiva y realizar las respectivas gestiones institucionales, intersectoriales pertinentes para dar cumplimiento las mismas.

Hasta la fecha no se ha requerido realizar gestiones institucionales para dar cumplimiento a las canalizaciones que surgieron desde la caracterización en el marco de Vida Saludable y Condiciones No Transmisible.

Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno hogar y comunitario de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.

En este periodo, El EBS desde el área de Vida Saludable y Condiciones No Trasmisibles realiza **Intervenciones colectivas en el entorno hogar** e **intervenciones colectivas comunitarias**:

Es importante resaltar que algunas intervenciones fueron realizadas en el marco de la jornada de prevención del Cáncer**:** para detección precoz del cáncer cervicouterino, de mama y próstata, liderada por la Secretaría de Salud municipal, específicamente por el área de Vida Saludable y enfermedades No trasmisibles, realizada el día 06 de septiembre.

El EBS, en el Microterritorio Barrio la Nevada La Nevada lidera las demás intervenciones colectivas en el entorno hogar y comunitario.

N° de orden	ACTIVIDADES	TEMATICAS	N° o cantidad
1	Intervención colectiva en el entorno hogar	Información en salud de manera incidental: Vida Saludable y su Importancia, Condiciones No Transmisibles (CNT), Principales Condiciones No Transmisibles, Otras CNT: Consideración de enfermedades cardíacas, obesidad y trastornos mentales. Hábitos Saludables Claves, Autocuidado: Definición y Relevancia, Prácticas Simples de Autocuidado para el Cuidado de la Salud Cardiovascular y Promoción de Hábitos Saludables utilizando la herramienta de las 5 As.	300 familias Entre el 02 y el 09 de septiembre
2	Intervención colectiva en el entorno hogar	Invitación casa por casa a usuarios de diversas EPS (hombres y mujeres) para Jornada de tamizajes de cáncer de cuello uterino, cáncer de mama y cáncer de próstata.	63 familias visitadas para ser invitadas entre el 02 y el 05 de septiembre
3	Intervención colectiva comunitaria	Charlas educativas sobre: tamizaje y detección temprana del cáncer: Cáncer de Cuello Uterino: - Factores de riesgo y síntomas. - Proceso y frecuencia recomendada del tamizaje. - Grupos de edad para el tamizaje.	2 charlas El 06 de septiembre

		Cáncer de Mama: - Importancia del autoexamen mamario y mamografía. - Proceso de tamizaje: cuándo y cómo realizar la mamografía. - Factores de riesgo y señales de advertencia. Cáncer de Próstata: - Factores de riesgo: edad, antecedentes familiares y raza. - Métodos de tamizaje: PSA y tacto rectal. Recomendaciones sobre cuándo iniciar el tamizaje y su frecuencia. -charla sobre factores emocionales y psicológicos asociados a la prevención y afrontamiento del cáncer cervicouterino, de mama y de próstata	
4	Intervención colectiva comunitaria	-Charla educativa sobre Promoción de hábitos y estilos de vida Saludables en la familia para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida. aprovechando la herramienta de las 5As. -Aplicación de tamizajes.	1 jornada colectiva dirigida a 63 familias barrio la nevada El 21 de septiembre
5	Intervención individual entorno Hogar	-Aplicación de tamizajes cardiovascular y metabólico.	Del 23 al 30 de septiembre

Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos y brindar educación en prácticas saludable dentro de la vivienda y el entorno hogar y aquellos derivados de la estrategia "Cuida Tu Cuerpo".

Estos procedimientos requieren la adquisición de compromisos realizables por parte de la familia frente a las acciones de autocuidado y mínimo un seguimiento para realizar una autoevaluación del hogar frente al cumplimiento de los compromisos pactados en la intervención y concertados en el Plan Integral de Cuidado Primario.

Para la segunda visita o primer seguimiento, se prevé utilizar, la siguiente estructura metodológica dentro de la vivienda y el entorno hogar:

SEGUIMIENTO A FAMILIAS CARACTERIZADAS

Fecha actividad:	Desde el 01 de octubre hasta finalizar los seguimientos.
Objetivo:	Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno hogar de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información, orientación y educación para la salud.
Duración:	20 minutos por familia
Cantidad:	936 familias
Participantes:	Población - Momento Curso de Vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, persona mayor)
Metodología:	• Investigación-Acción Participativa (IAP): Esta metodología implico la participación del hogar en esta fase del proceso, permitiendo la orientación y educación en salud mental. La IAP fue ideal teniendo en cuenta que el proceso se realizó en entornos en los cuales se buscaba transformar prácticas, ya que integró a las personas en un proceso de aprendizaje conjunto, de modo que ellas mismas pudieran contribuir a mejorar su propio bienestar y el de su entorno. • Técnica Expositiva: Durante el primer seguimiento, se implementó un proceso de educación y orientación en salud dirigido específicamente al entorno del hogar, adaptado a las problemáticas particulares identificadas en cada individuo y familia durante el primer momento. Esta metodología incluyó actividades prácticas y reflexivas que fomentaron la participación de los integrantes del hogar. Las dinámicas se diseñaron para atender las situaciones específicas identificadas en cada familia.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada – Ciudadela 450 años.
CREACIÓN DE MATERIAL DE APOYO	
j. Definición de contenidos.	**Para orientar y educar en Salud en el Primer Seguimiento, se debe tener en cuenta:** **Revisión del Progreso**: 1. Evaluar la implementación de hábitos saludables desde la primera visita. 2. Reflexionar sobre cambios en hábitos de alimentación y actividad física. **Manejo de Condiciones No Transmisibles**: 3. Información sobre control y seguimiento de enfermedades crónicas.

	4. Educación sobre la importancia de la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico. **Motivación y Apoyo Familiar**: 5. Fomentar la participación familiar en actividades de salud. 6. Estrategias para crear un ambiente de apoyo en el hogar. **Educación Continua**: 7. Temas sobre prevención de complicaciones de enfermedades crónicas. 8. Información sobre salud mental y su impacto en el bienestar general. **Para orientar y educar en Salud, en el Segundo Seguimiento se debe tener en cuenta:** **Reevaluación de Hábitos**: 9. Evaluar si los cambios en el estilo de vida se han mantenido. 10. Servicios de seguimiento y monitoreo de salud. **Promoción de la Salud Mental**: 11. Estrategias para el manejo del estrés y la ansiedad. 12. Fomentar la comunicación abierta en la familia sobre problemáticas de salud mental. **Consolidación de Hábitos Saludables**: 13. Técnicas para mantener la motivación en la adopción de hábitos saludables a largo plazo. 14. Importancia de establecer metas realistas y alcanzables. **Uso de Recursos Comunitarios**: 15. Recordar el acceso a servicios de salud y programas de bienestar disponibles.

	16. Promoción de grupos de apoyo y actividades comunitarias que fomenten un estilo de vida activo. Estos contenidos son esenciales para garantizar que las familias e individuos no solo reciban información, sino que también se sientan apoyados en la implementación de prácticas saludables que contribuyan a una mejor calidad de vida. **Durante la visita se debe Individualizar la atención:** En ocasiones los objetivos que se proponen para el cambio no son posibles hacerlos de manera inmediata, necesitan cambios graduales que permitan la participación consciente de las personas con sus individuales y teniendo en cuenta el contexto y las posibilidades en las cuales desarrollan su vida. La educación para la salud estará orientada a los riesgos identificados y al contexto familiar. Por tal motivo se elegirá de los siguientes contenidos lo que se adapte a la situación individual y familiar: **¿Cómo mejorar la adherencia?** - Mantenga una actitud empática. La escucha activa ayuda a conformar y consolidar el vínculo, fundamental para el seguimiento longitudinal de personas con condiciones crónicas. - Ofrezca educación para el automanejo. Es difícil que una persona pueda hacer lo que no comprende, por lo cual la educación es un componente clave. - Explore la dolencia (percepción subjetiva de enfermedad). - Explore la adherencia: Muchas personas que necesitan tomar medicación a diario suelen olvidarse. *¿Cómo le va a usted con eso?* *¿Qué aspecto de la enfermedad/tratamiento es el que más le preocupa?* *¿Qué es lo que más le cuesta?* *¿Qué es lo que más le molesta?* *¿Qué es lo que primero desea cambiar?* - Explore, además: Creencias familiares acerca de la enfermedad. Recursos familiares y extrafamiliares. Soluciones intentadas. - Consiga un espacio común entre el paciente, familia y equipo de salud en la definición de los problemas y el orden de prioridad para intervenirlos. - Elabore un plan y acuerde una meta mínima. *Ejemplo: Todos los lunes y los jueves, al regresar del trabajo, me bajaré del transporte antes de la parada habitual para comenzar con caminatas.*

	- Simplificar esquemas de tratamiento farmacológico, recordatorios a pacientes. En la formulación del plan realizar un horario con los medicamentos de fácil recordatorio. *Ejemplo: Losartán una tableta de 50 mg tomar una con el desayuno y una con la cena.* (Parte de la alfabetización en salud es reconocer los medicamentos que está consumiendo, la dosis y la forma de tomarlos). - Agende una visita de seguimiento para evaluar el grado de adherencia y continuar con el plan acordado. **Para las personas con riesgo o presencia de diabetes mellitus tipo 2** Recomendaciones: **- Alimentación:** o Planificación de comidas. Use el plato saludable. Privilegiando el consumo de frutas y verduras frescas. Indague por las cosechas y los alimentos que puedan estar accesibles. o Enseñe a leer las etiquetas de los productos y desestimule el consumo de ultra procesados. o Tenga en cuenta que los pacientes con diabetes mellitus tipo 2 pueden tener complicaciones relacionadas con los riñones, desestimule el uso del salero en la mesa y ofrezca alternativas de sazón como las hierbas aromáticas. o La experticia del perfil de nutrición puede ayudar a fortalecer el autocuidado en estos pacientes. **- Actividad física:** ¿Cómo empezar? o Encontrar algo que le guste. Una actividad llamativa, disponible y que pueda realizar de forma cotidiana. o Empezar por algo pequeño. Volverse activos debe ser una labor progresiva y que implique un disfrute de la actividad. Todas las personas pueden incorporar el movimiento en sus vidas de acuerdo con el contexto. Se sugiere que el perfil de fisioterapia ayude en la concertación de este proceso. o Encontrar compañía. Puede alentarse la realización con otros miembros de la familia o comunidad. o Elegir una meta. Debe ser específico y realista. Esta debe quedar escrita en el plan de concertación de cuidado familiar. o Programar las actividades para incorporarlas a la vida cotidiana. Por ejemplo: caminar 30 minutos después del almuerzo. **Consideraciones especiales para personas con diabetes** o Beba mucho líquido mientras esté físicamente activo para prevenir la deshidratación (pérdida dañina de agua en el cuerpo). o Asegúrese de revisar su nivel de azúcar en la sangre antes de hacer actividad física, especialmente si usa insulina.

	o Si está por debajo de 100 mg/dL, es posible que deba comer un refrigerio pequeño que contenga de 15 a 30 gramos de carbohidratos, como 2 cucharadas de pasas o ½ taza de jugo de frutas. Nivel bajo de azúcar en la sangre (hipoglucemia) puede ser muy grave. o Si está por encima de 240 mg/dL, es posible que el nivel de azúcar en la sangre sea demasiado alto (hiperglucemia) para estar activo de manera segura. o Cuando esté físicamente activo, use medias de algodón y zapatos deportivos que le queden bien y sean cómodos. o Después de su actividad, verifique cómo ha afectado su nivel de glucosa en sangre. o Después de hacer actividad física, revise sus pies en busca de llagas, ampollas, irritación, cortes u otras lesiones. **- Medicamentos:** o Concrete un plan de medicamentos para el paciente que pueda tener recordatorios fáciles y pueda ser incorporado en la vida diaria. o Oriente acerca del nombre, dosis y frecuencia de los medicamentos, así mismo haga escucha activa de los obstáculos referidos por el paciente para una adecuada adherencia (efectos adversos, olvidos, mitos). **- Recomendaciones generales:** o Realizar chequeo anual de la visión y audición. o Realizar la vacunación para influenza, neumococo y completar esquema contra COVID-19. o Realice revisión periódica de los pies. o Se sugiere explorar por síntomas de depresión y ansiedad estos trastornos tienen alta prevalencia en las personas con diagnóstico de diabetes mellitus. Signos de alarma: o Polidipsia (Sed extrema) o Polifagia (Aumento del hambre) o Poliuria (Impulso frecuente de orinar) o Fatiga excesiva o inexplicable o Pérdida de peso o aumento de peso inexplicables o Boca seca o Cambios en la visión o Dolores de cabeza o Manchas oscuras en la piel o Heridas o hematomas que sanan lentamente o Infecciones frecuentes por hongos o Infecciones del tracto urinario **Plan de autocuidado para las personas con riesgo cardiovascular.** **- Alimentación:**

o **Fomente el consumo de verduras y frutas frescas**. De acuerdo a las posibilidades económicas genere un plan de alimentación saludable con las frutas y verduras de cosecha.
o Los productos ultra procesados tienen alto contenido de sodio, enseñar a leer las etiquetas de advertencia puede ayudar a las personas y sus familias a escoger de forma apropiada los alimentos. Dentro de estos productos es importante desestimular el uso de bebidas negras y azucaradas por el alto contenido en sodio.
o Desestimular el uso del salero en la mesa.
o Mantenerse hidratado y disminuir el consumo de bebidas estimulantes como el café o el té.

- Actividad física:
o Las personas con enfermedades cardiovasculares, como la hipertensión, pueden ver limitada su actividad física por el temor. Aconseje mantener controles médicos regulares y en lo posible derivar para prescripción de la actividad física.
o Puede aconsejar actividad física de intensidad moderada iniciando lentamente y advirtiendo sobre los signos de alarma.
o Es importante el calentamiento previo a la actividad física y la vuelta a la calma con ejercicios de respiración, no iniciar y detener súbitamente la actividad física.
o Se debe evitar el sedentarismo con las pausas activas.
- Conozca sus cifras
o Recomendar mantener un control de las cifras arteriales, de acuerdo con la adherencia al tratamiento para realizar control: Puede ayudar la siguiente tabla:
Se debe evitar el sedentarismo con las pausas activas.

o Conozca sus cifras

o Recomendar mantener un control de las cifras arteriales, de acuerdo con la adherencia al tratamiento para realizar control: Puede ayudar la siguiente tabla:

Fecha	Hora	Tensión arterial

Los valores normales en pacientes con diagnóstico de hipertensión deben estar por debajo de 140/90
Medicamentos:
o Explore la adherencia a los medicamentos y las posibles barreras. Establezca un horario de forma clara y relacionados con actividades cotidianas como las comidas, la hora de acostarse o en la mañana.
o Algunos medicamentos pueden tener efectos adversos como fatiga o molestias gastrointestinales, sugiera a las personas orientación médica antes de cesar el consumo de medicamento o auto formularse con otros fármacos.

	o De una forma asertiva muestre los riesgos que se pueden evitar si se consume los medicamentos en la forma apropiada para mejorar la calidad de vida presente y en el futuro. - **Recomendaciones generales:** o Cesar el consumo de tabaco, realice la consejería breve para la cesación de tabaco si persiste su consumo. o Disminuir el consumo de alcohol. o Mantener al día el esquema de vacunación contra influenza, neumococo y COVID-19. o Acudir a los controles médicos y a los programas de apoyo como el taller de crónicos de los sitios cercanos. o Realizar los controles de visión y audición de forma periódica. - Signos de alarma: o Dolor torácico o sensación de opresión en el tórax. o Palpitaciones. o Fatiga o Dificultad para respirar o Cambios en el color de piel o palidez grisácea (episodios de cambios en la piel asociados con debilidad) o Desmayos o pérdida de la conciencia o Mareos o aturdimiento. Náusea o vómitos o Palpitaciones (sensación de que su corazón está latiendo demasiado rápido o de manera irregular) o Dificultad para respirar o Sudoración, que puede ser muy intensa o Dolores de cabeza matutinos o Hemorragias nasales. o Alteraciones visuales o Acúfenos. Signos de alarma para un Ataque Cerebro Vascular -ACV o Palpitaciones (sensación de que su corazón está latiendo demasiado rápido o de manera irregular) o Dificultad para respirar o Sudoración, que puede ser muy intensa o Dolores de cabeza matutinos o Hemorragias nasales. o Alteraciones visuales o Acúfenos. • Enseñar de manera esquemática los Signos de alarma para un Ataque Cerebro Vascular -ACV **Plan de autocuidado para las personas con Enfermedades Respiratorias Crónicas.** Cesar su consumo es importante tanto para las personas con tabaquismo activo como para aquellos que se exponen a humo de segunda mano y mascotas.

	Alimentarse saludablemente y realizar actividad física. La dificultad para respirar que acompaña la EPOC puede dificultar el seguimiento de una dieta equilibrada. Para llevar a cabo un cambio en la dieta o en la actividad física, comience lentamente. **Descanso:** El descanso es importante para la salud en general, pero hay varias cosas que pueden dificultar el sueño si tiene EPOC. La mayoría de los problemas del sueño relacionados con la EPOC se pueden solucionar: - Evite las siestas para estar cansado a la hora de acostarse. - Realice 150 minutos de actividad física a la semana. - No haga nada estimulante (ejercicio, trabajo, discusiones) dos horas antes de acostarse. - Mantenga su dormitorio fresco, oscuro y silencioso. - Use medias para mantener los pies calientes. - No consuma bebidas con cafeína después de las 5 pm - Mantenga horarios regulares para acostarse y levantarse. **Tome sus medicamentos correctamente:** - Use una rutina diaria para tomar su medicamento. - Combine la toma de sus medicamentos con otra rutina diaria como cepillarse los dientes. Guarde sus medicamentos con su cepillo de dientes. - Si toma píldoras en diferentes momentos del día, use una lista de control de medicamentos para saber cuándo debe tomar qué píldora. - Informe a su médico acerca de los efectos secundarios desagradables que pueden aliviarse cambiando la dosis o el medicamento. **Use el oxígeno adecuadamente**: Algunas personas con EPOC necesitan oxigenoterapia para ayudar a que su cuerpo funcione correctamente. La terapia de oxígeno le permite ser más activo y no causa ningún daño a sus pulmones o cuerpo si se usa correctamente. Es posible que lo necesite para dormir, descansar y hacer actividad. **Vuelva a entrenar su respiración:** Aprender nuevas técnicas de respiración lo ayudará a mover más aire dentro y fuera de sus pulmones, puede ayudar a aliviar la dificultad respiratoria: - Respiración diafragmática: Inhale lenta y profundamente por la nariz. Mientras inhala, empuje su estómago hacia afuera. - Respiración con los labios fruncidos: usa la misma técnica de respiración diafragmática, pero cuando exhale, frunza los labios ligeramente como si fuera a silbar. Exhale lentamente a través de los labios fruncidos. No fuerce la salida del aire. **Evite contagios**: Si tiene EPOC, tiene un mayor riesgo de infecciones pulmonares. Las siguientes medidas pueden ayudar a disminuir la probabilidad de complicaciones: - La vacuna contra la influenza se recomienda anualmente. - La vacuna contra el neumococo se recomienda cada 5 a 7 años. - Lávese las manos con frecuencia para evitar la propagación de gérmenes e infecciones.

	Aprenda técnicas para disminuir y expulsar las flemas: Cuando las flemas o secreciones se acumulan en las vías respiratorias, puede dificultar la respiración y provocar una infección. Las siguientes son técnicas que pueden ayudarle: - Tos profunda: tome una respiración profunda y sosténgala por 3 segundos. Usa los músculos de tu estómago para expulsar el aire. - Tos con resoplido: respire un poco más profundo de lo normal. Usa los músculos de tu estómago para hacer un sonido de "ja, ja, ja" mientras exhalas. Siga esto con respiración diafragmática y una tos profunda si siente que la mucosidad se mueve. **Disminuya la exposición a la contaminación:** - El uso de equipo de protección personal (máscara N95 o equivalente) podría ser útil para evitar el efecto perjudicial de los contaminantes del aire ambiental. El uso de máscaras nasales en ambientes neblinosos puede ayudar a las personas a prevenir los efectos adversos de la contaminación vehicular. -Uso correcto de los inhaladores. **Ejercicios de respiración:** Respiración abdominal: Acuéstese boca arriba con las rodillas dobladas. Coloque una mano en el pecho y otra en el abdomen. Tome aire notando que se eleva la mano en el vientre, la mano que está en el pecho debe quedarse quieta, suelte el aire lentamente notando como baja la mano que se encuentra en el abdomen. Soplar la vela: Tome aire profundo y tranquilamente intentando llenar el abdomen. Cuente hasta 5 segundos. Manténgalo por dos segundos. Con los labios fruncidos saque el aire lentamente como si estuviera apagando una vela. Repita este ejercicio 10 veces o más. **Los signos de alarma para acudir a urgencias:** 1. Exacerbación de la tos, cambios en el aspecto de la expectoración (amarilla o verde). 2. Mayor dificultad respiratoria con menores esfuerzos, sibilancias o ronquidos en el pecho, coloración azul alrededor de la boca en la punta de los dedos. 3. Inflamación en los miembros inferiores, dolor torácico, o despertarse ahogado en la noche. Para diagnóstico temprano de Cáncer: Consiste en identificar y canalizar a los servicios de atención primaria a toda mujer entre los 40 y 69 años con el objeto de realizarse el examen clínico de mama anual a partir de los 40 años y la prueba de tamización correspondiente (mamografía) cada 2 años entre 50 y 69 años, educar sobre el autoexamen de mama y signo y síntomas de alerta ante el cáncer de mama, Seguimiento si deriva a su red prestadora.

	Identificar y canalizar a los servicios de atención primaria a toda mujer entre los 25 y 65 años con el objeto de realizarles la prueba de tamización correspondiente para cáncer de cuello uterino. E igual para mujer a partir de los 30 años y hasta los 65 años, canalizar para la se realización únicamente tamización con las pruebas que identifiquen el ADN de los virus de papiloma humano de alto riesgo (ADN-VPH) Identificación de factores de riesgo individuales relacionados con el desarrollo de cáncer de cuello uterino: (Edad de inicio de relaciones sexuales antes de los 15 años, multiparidad (3 o más hijos), múltiples compañeros sexuales) y el criterio médico), o si hay sospecha de la enfermedad (Sangrado genital anormal, sangrado en la postmenopausia, sangrado pos-coito, flujo vaginal abundante y fétido), referencial para manejo. Seguimiento si deriva a su red prestadora. Realizar Educación en salud para promover en la población prácticas de autocuidado y el ejercicio de una sexualidad responsable.
1. Material de apoyo	• Carteleras relacionadas a la temática a socializar
2. Estructura del evento	1) Saludo 2) Introducción a la temática. 3) Educación y orientación con base a los riesgos encontrados en el hogar espacio para dar respuesta a dudas, inquietudes y/o interrogantes. 4) Asignación de compromisos cumplibles. 5) Agradecimiento y despedida.

Generar acciones de compromisos y canalizaciones nuevas si lo amerita.
Los nuevos compromisos se orientaron a recibir de manera apropiada la segunda visita o primer seguimiento.

En constancia de lo anterior se firma en Valledupar, Cesar a los 02 días del mes de octubre de 2024.

_____

Belkis Córdoba Quintero

Coordinadora PIC 2024

Proyectó: Carmen A. Perez Referente PIC APS 2024

INFORME DE EJECUCION Y RESULTADO DE AVANCES CARACTERIZACION FAMILIAR E IDENTIFICACION DE NECESISDADES EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ELABORADO POR:

ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 423 DE 2024
Plan de Intervenciones Colectiva – Vigencia 2024

DIRIGIDO A:
SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR

PERIODO DE EJECUCION:
1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SEPTIEMBRE 2024

Dirección: Carrera 20 No. 43 – 63
e- mail: gerencia@headese.gov.co
Valledupar, Cesar

1. PRESENTACION

El territorio es el escenario fundamental donde transcurre la vida. En él se expresa la condición de existencia material de las sociedades, establecida por los procesos sociales, culturales, económicos, políticos, productivos y reproductivos que se dan en su interior.

En el territorio; las personas, familias y comunidades se encuentran en los entornos; comprendidos estos como: “los escenarios de la vida cotidiana en los cuales los sujetos se desarrollan, donde constituyen su vida subjetiva, construyen vínculos y relaciones con la vida social, histórica, cultural y política de la sociedad a la que pertenecen. Son escenarios configurados por dinámicas y por condiciones sociales, físicas, ambientales, culturales, políticas y económicas, donde las personas, las familias y las comunidades conviven y en los que se produce una intensa y continua interacción y transformación entre ellos y el contexto que les rodea.

Los territorios se caracterizan por tener sujetos con roles definidos y una estructura organizativa, que comprende condiciones de base socio demográfica que pueden ser urbanas o rurales” (MSPS, 2015.Estrategia entornos saludables).

Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de **servicios de salud** a los **habitantes de los territorios** y de **saneamiento ambiental** conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

Por lo anterior el Gobierno Nacional **garantiza la salud publica en los territorios** mediante planes de beneficios entre los que se cuenta el **Plan de intervenciones Colectivas**, que es un plan de beneficios compuesto por intervención de **Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo,** las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS) y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en el PTS; Además con la Resolución 000295 del 27 de febrero de 2023 expedida por el Ministerio de Protección Social, se solicita **alcanzar los resultados definidos en estos en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud**.

En Colombia, se han venido configurando los procesos de Atención primaria, teniendo en cuenta conceptos fundamentales como es el **Plan de intervenciones Colectivas, que** Comprende un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos, los cuales se ejecutan de manera complementaria a otros planes de beneficios, buscando la articulación con otros recursos disponibles en el territorio, de modo que se garantice la armonización de recursos del Sistema de Salud y de otros sectores que concurran en la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud."

La **Atención Primaria en Salud,** como lo señala la Ley 1438 de 2011, en su artículo 12, es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud” y establece en el marco de su

implementación la necesidad de contar con "**Talento humano organizado en equipos multidisciplinarios**, motivado, suficiente y cualificado". Este talento humano se configura en **Equipos básicos de salud (EBS)**, definidos como una estructura funcional y operativa que se encarga de prestar servicios de salud de manera permanente y sistemática. Su objetivo es ofrecer atención integral a las personas y sus familias en diferentes entornos. Los EBS facilitan el acceso a los servicios de salud en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Por otra parte, es importante tener en cuenta los principales antecedentes que tiene en cuenta la Nación para la vigencia 2021, el índice de cobertura global de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal fue de 57,2%, **por lo que se hace necesario fortalecer los mecanismos, estrategias y modalidades de prestación de servicios** que permitan aumentar el acceso a las intervenciones de valoración integral, detección temprana, protección específica y educación para la salud, a través de la gestión y complementariedad de las intervenciones colectivas.

A pesar de las disposiciones en materia de atención primaria en salud expuestos previamente, en el marco de la Ley 1438 del 2011, el actual Ministerio encuentra que Colombia no ha logrado avanzar de manera homogénea en la implementación de dicha estrategia y las barreras de acceso a los servicios de salud de promoción y prevención son cada vez mayores como lo muestra el índice de 57.3% de cobertura global de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para el año 2021.

En los últimos años ha observado esta Cadera Ministerial, un comportamiento negativo en indicadores trazadores de salud pública tales como la tasa de incidencia y modalidad por desnutrición en menores de 5 años, mortalidad infantil, modalidad prematura por cáncer de mama y cérvix, entre otros eventos que son altamente prevenibles desde el fortalecimiento de las actividades de promoción y prevención con una perspectiva individual y colectiva.

En virtud de lo señalado, **es necesario fortalecer el proceso de implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud- APS,** reorientando la ejecución de acciones colectivas hacia las intervenciones continuas, sistemáticas territorializadas y por entornos.

En la búsqueda de "mejorar el bienestar y la salud de las personas sin exclusiones, fortalecer el sistema de salud y aumentar su capacidad resolutiva frente a los desafíos presentes y contingentes" de acuerdo con lo establecido en la Ley 1751 de 2015; el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencial Mundial de la Vida", propone: "**Optimizar el modelo de salud con enfoque promocional y preventivo basado en la Atención Primaria en Salud (APS) y establece la necesidad de desarrollar equipos interdisciplinarios territorializados permanentes y sistemáticos, para garantizar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de la coordinación de acciones sectoriales e intersectoriales.**

En este contexto, la alcaldía de Valledupar y la ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza- HEAD, mediante el contrato interadministrativo 423-SGR DE 2024, ejecutan ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – AÑO 2024.

Estas intervenciones son de gran importancia para promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de los Vallenatos y apuntan al desarrollo de las metas proyectadas en el Plan Territorial de Salud.

Así las cosas, mediante el presente documento se presentan los resultados de la ejecución parcial (Mes de septiembre) de las actividades contempladas en las **fichas técnicas- entorno hogar – cuidado familiar – APS:** salud ambiental; convivencia social y salud mental, sexualidad y derechos sexuales y reproductiva, vida saludable y condiciones no transmisibles, vida saludable enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes desatendidas y seguridad alimentaria y nutricional.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión territorial basada en Atención Primaria en Salud- APS y la operación de los Equipos Básicos de Salud en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo para avanzar en la garantía del derecho fundamental a la salud en municipio de Valledupar.

3. OBJETIVOS

- Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los microterritorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).

- Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.

- Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.

- Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.

- Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.

- Desarrollar procesos informativos y educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.

- Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda, barrio donde operen los equipos básicos de salud.

4. METODOLOGIA

El proceso realizado fue formalizado a través de los siguientes momentos que contiene procedimientos para el cumplimiento de las actividades contempladas en cada una de las fichas técnicas:



En el marco de la operatividad técnica de las acciones se tuvo en cuenta la operatividad del Plan Integral de Cuidado Primario:



El proceso fue dinamizado mediante técnicas, herramientas y ayudas didácticas de acuerdo con cada procedimiento, a continuación, se presentan las más utilizadas:

Técnicas: Observación, entrevista, aplicación de pruebas, cuestionario y test, diálogos de saberes que se originan de la hermenéutica, expositiva y participativa, lúdica, historias de vida, demostrativa y dinámica.

Herramientas: Entre las herramientas utilizadas, se destaca **la Visita domiciliaria**: como un instrumento importante para apoyar a las familias, ya que permite identificar los riesgos a través de la entrevista y mediante la observación, además actuar de manera precoz. La metodología para realizar las visitas domiciliaria incluyó las siguientes etapas:

Planificación: La planificación se visualiza mediante el cronograma de actividades elaborado previo a la ejecución de la salida a campo.

Se establece y explica el objetivo de cada visita de acuerdo con el momento de ejecución (Espacialización, caracterización, intervenciones individuales o colectivas (implementación del Plan de Cuidado), primer seguimiento y segundo seguimiento.

Se organizan los recursos necesarios para la visita domiciliaria acorde al objetivo.

Presentación: Se ofrece un saludo cortés, presentación e identificación de los miembros del EBS. También se debe solicitar permiso para entrar a la vivienda.

Como es muy importante pedir permiso, se elabora un documento para pedir consentimiento de la familia (consentimiento informado) que se aplica posterior a la presentación.

Ejecución: Se cumple con la visita en la fecha y hora acordada.

- Se explican las razones y finalidad de la visita, y conocer lo que sabe la familia al respecto.
- Se Permite que la persona sea el primero en ingresar a la vivienda.
- Se Crea un clima que facilite la confianza de la familia.
- Se Cuidan las expresiones no verbales que puedan ser percibidas como desagrado o incomodidad.
- Si hay animales que puedan ser agresivos, se pide que los aseguren antes de entrar.
- Ubicación en lugares seguros dentro de la vivienda.

Seguidamente, se desarrollan otras herramientas y técnicas para el cumplimiento del objetivo propuesto:

Observación, entrevista, diálogos de saberes, educación incidental, charlas educativas acorde a la necesidad, aplicación de los tamizajes aplicables en el entorno hogar, invitación o promoción de próximas actividades, canalizaciones y PICP. Lo cual se detalla en la ejecución de cada ficha técnica.

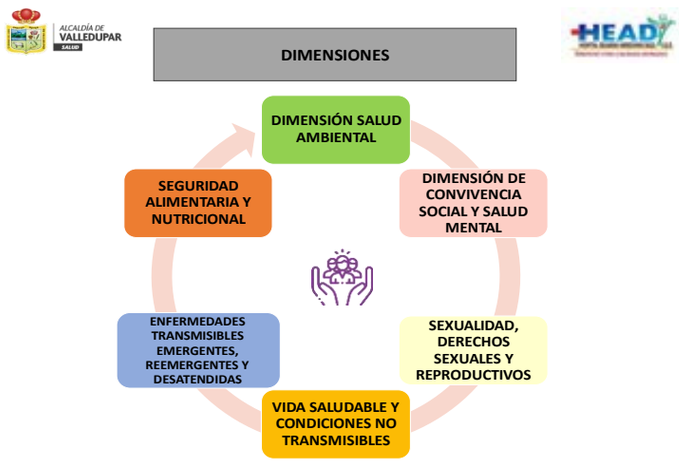
Registro: El registro o consignación de datos y la toma de evidencias fotográficas se han efectuado de manera transversal a las actividades; permitiendo evidenciar la trazabilidad de las visitas. Es de resaltar que en campo además de los formatos que serán entregados como anexos de los informes, se ha utilizado un **stikers**, que permite visibilizar desde la primera visita la efectivad o no de la vivienda y la numeración o codificación correspondiente a cada familia.

Evaluación: La micro planeación es el punto de partida para monitorear el cumplimiento de las visitas y las fichas técnicas han sido la carta de navegación del proceso para evaluar los productos. Los miembros de cada hogar durante los diálogos de saberes retroalimentan la transferencia de conocimientos y manifiestan al final la satisfacción agradeciendo la visita; En concertación con la familia se establecen compromisos conforme a las necesidades encontradas y a la receptividad de la familia lo cual determina el alcance y la efectividad de los PICP y la gestión a realizar.

Las visitas finalizan con un agradecimiento cordial por la acogida y entrega de un **carnet** a la familia atendida en el marco de la APS, lo cual apoya la apropiación del programa y de sus beneficios. Es de anotar que en el respaldo se consigna nombre y número de contacto de la auxiliar de enfermería a cargo de la familia.

5. PRODUCTOS Y ALCANCE

Los productos y alcances son los que se encuentran expuestos en cada una de las fichas técnicas elaboradas por las dimensiones o áreas involucradas en este proceso:



PRODUCTOS Y ALCANCE SALUD AMBIENTAL- APS	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

RODUCTOS Y ALCANCE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL-APS	
Objetivos de la actividad	Implementar en los Individuos, familias y comunidades soluciones comunitarias para aportar a la disminución de inequidades en salud y aumentar el impacto positivo de las intervenciones sectoriales. Comprender por parte de los individuos, familias y comunidades las características frente a los cambios fisiológicos, psicológicos, cognitivos y sociales para definir acciones de cuidado del otro y de sí mismo pertinentes al momento de vida. Construir por parte de los Individuos, familias y comunidades criterios propios y prácticas concretas para actuar con libertad en la búsqueda de la salud y la calidad de vida, tanto individual como colectiva. Comprender por parte de los Individuos, familias y comunidades las formas en que los sucesos vitales inciden sobre su salud física y mental, para afrontarlos de manera adecuada y productiva. Reconocer por parte de los Individuos, familias y comunidades su propio patrón de emociones, sentimientos y valores para establecer las modificaciones afectivas que les permitan relacionarse consigo mismos e interrelacionarse armoniosa y sanamente. Reconocer por parte de los Individuos, familias y comunidades de sus recursos y posibilidades de afrontamiento, adaptación y transformación de situaciones adversas y/o condiciones que inciden en su estabilidad y salud familiar.

Resultados:	Cobertura de caracterización familiar en cada micro territorio. Proporción de familias con plan de cuidado primario formulado y concertado. Proporción de planes de cuidado integrales de cuidado primario implementados. Personas con prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas. Personas, familias y comunidades empoderadas para la exigibilidad y ejercicio del derecho a la vida y la salud. Proporción de personas con acceso efectivo a servicios psicosocial en el entorno hogar y comunitario. Personas con prácticas para el cuidado de su salud.

PRODUCTOS Y ALCANCE
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES - APS

Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

PRODUCTOS Y ALCANCE

VIDA SALUDABLE ENFERMEDADES TRANSMISBLES EMERGENTES Y REEMERGENTES DESATENDIDAS-APS

Objetivos de la actividad	Diseñar estrategias que vinculen los tres mensajes al interior de los 5 entornos (comunitario, Hogar)
Resultados	Se fortalezcan capacidades para la prevención, cuidado y atención oportuna de la IRA y la EDA en la comunidad

PRODUCTOS Y ALCANCE **SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL-APS**	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

PRODUCTOS Y ALCANCE **SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS-APS**	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

ANTESCEDENTES BASASOS EN LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD 1.

La caracterización familiar se llevó a cabo con el objetivo de identificar las necesidades y riesgos individuales a lo largo del ciclo vital. Este proceso es esencial para la formulación de los Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) y para realizar visitas de seguimiento a dichos planes. Además, permite evaluar y asegurar la continuidad de la atención integrada, de acuerdo con los compromisos establecidos y las canalizaciones resultantes de este enfoque.

Para el cumplimiento de esta acción se realizaron las siguientes actividades:

- **Conformación de los EBS y designación de los microterritorios**

Se realizó la conformación y vinculación de un (1) Equipo Básico de Salud para la atención de dos microterritorios y se asigna a los microterritorios así:

Referencia Mapa; *Comuna 5 Microterritorio Nevada*



Referencia Mapa; *Comuna 4 Microterritorio Ciudadela 450 años*





El Equipo Básico de Salud se conformó inicialmente con los siguientes perfiles:

PERFILES	N° por Equipo Básico de Salud EBS HEAD PIC APS	TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS
Auxiliar de enfermería	4	Territorio: Comuna 5 MT 01 Barrio la Nevada y Territorio: Comuna 4 MT 02 Barrio Ciudadela 450
Profesional en Psicología	1	
Profesional en Medicina	1	
Profesional en enfermería	1	
Técnico en Saneamiento Básico	1	

De acuerdo con el perfil le fueron asignadas las siguientes tareas:

PERFIL EJECUTOR	TAREAS	
Auxiliar de enfermería Técnico en Saneamiento	Aplicación de instrumento para obtener la caracterización social y ambiental del entorno hogar. Educación incidental durante las visitas.	En todos los casos los integrantes del equipo deben realizar seguimiento a los procesos de canalización y acceso efectivo a los servicios de salud.
Profesional en medicina Profesional en enfermería Psicología	Información en salud Educación para la salud	
Profesional en medicina Profesional en enfermería Profesional en Psicología	Tamizajes	

- **Concertación y socialización de la estrategia con los líderes comunitarios, JAC, comunidad en general de los micro territorios y con las y EAPB.**

Las reuniones fueron lideradas por la enfermera referente del equipo básico de salud, CARMEN ALICIA PEREZ G; quien socializó con apoyo de una presentación en PowerPoint los objetivos, el alcance, lugar, tiempo de ejecución, población beneficiaria directa, equipo de trabajo, metodología, acciones individuales, familiar y comunitaria en el marco de la estrategia de atención primaria en salud y cronograma de actividades, tal como se expresa en las diapositivas ubicadas en la USB.





- **Reconocimiento y especialización de los microterritorios priorizados.**

Estos procedimientos fueron realizados por la profesional de enfermaría, la psicóloga, las auxiliares de enfermería y la técnico en saneamiento básico, quienes contaron en algunos momentos con la presencia de lideres de los Microterritorios 01 y 02: JAVIER PEÑA y JHON ARTECHE respectivamente, principales actores comunitarios requeridos para los procedimientos de concertación, articulación, reconocimiento y especialización contemplados técnicamente para el cumplimiento efectivo del desarrollo de la actividad.

También se contó con el acompañamiento de la Dra. **TATIANA SOLANO**, delegada de la Secretaría de salud municipal para la asistencia técnica y operativa de las ACTIVIDADES DEL PIC en el marco del modelo de APS.



Siguiendo las directrices de la Doctora Tatiana Solano y el principio de territorialidad, se realizó un reconocimiento técnico de los microterritorios en las sedes del HEAD: Nevada y 450 antes de las jornadas de especialización. Utilizando planos digitales, se definieron las áreas para un mapeo aleatorio poniendo a consideración aquellas de gran dispersión y un alto riesgo de delincuencia a lo cual manifiestan los lideres que **por seguridad** es mejor no acceder a algunas en el momento.







De lo anterior considerando el reconocimiento de las zonas a intervenir en los microterritorios priorizados y según la concertación con lideres en cada uno de los microterritorios se logró identificar **una muestra de: 47 Manzanas con un**

promedio de 1.259 viviendas, que de acuerdo con la distribución por Microterritorio, tenemos:

- ***Microterritorio Ciudadela 450 años:*** No. de Manzanas: 21; No. de viviendas: 581
- ***Microterritorio La Nevada***: No. de Manzanas: 26; No. de viviendas: 678

Con lo anterior una vez finalizado el análisis del reconocimiento, se realizó una mesa de trabajo para la socialización de los resultados y cronograma de operatividad o micro planeación del equipo básico de salud donde además de obtener estos productos se dejaron claras algunas situaciones:

En el momento de caracterización, se puedan encontrar casas cerradas, personas renuentes o demasiada inseguridad en determinas manzanas, por esto se espacializó por encima de 1000 viviendas. En este tipo de planificaciones donde la efectividad depende de las comunidades, se requiere aplicar el principio de la flexibilidad y si de las viviendas espacializadas no se alcanzan a tener las 1000 efectivas, se procederá a espacializar nuevas manzanas que de acuerdo con lo observado en el Microterritorio tengan mayor probabilidad de ser efectivas y seguras.

Terminados los procedimientos de planeación y alistamiento, se da inicio al primer momento de la actividad o momento de caracterización para la “Identificación de Necesidades”, mediante visitas a las familias en el entorno hogar, ubicadas en las viviendas previamente especializadas.

ACTIVIDAD 2. Realizar una (1) intervención para la identificación de riesgos en salud mental y dos (2) seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP, de las mil 1.000 familias caracterizadas con el fin evaluar y garantizar la continuidad de la atención integrada según los compromisos y canalizaciones derivadas de la misma, así como generar acciones de información y orientación en el cuidado de la salud mental y prevención de los problemas y trastornos mentales y activación de la ruta de atención en los casos identificados a través de la aplicación de tamizaje (APGAR, CAGE, ASSIT, SRQ, RQC) , en el marco del modelo de la Atención Primaria en Salud - APS.

INICIO:

Realizar la programación de acuerdo al plan de acción y cronograma de actividades, las cuales deben ser en articulación con la comunidad para garantizar las visitas de seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP y orientación para el cuidado de la salud de las mil (1000) familias intervenidas en el marco del modelo de APS, haciendo uso de los instrumentos de PICP y seguimiento de la canalización efectiva adoptados por la sectorial incluyendo los anexos de canalización de los riesgos identificados según 3280 del 2018.

1. **Realizar cronograma de actividades para la visita de las familias**

Esta importante herramienta de planeación se elaboró de manera general previo a la iniciación de las visitas de campo. Considerando las siguientes variables: fecha, Microterritorio, EBS responsable, Dimensión, actividad, momentos o Procesos

aplicados (caracterización, Seguimiento) lugar, tiempo, hora de salida, punto de encuentro, N° de hogares programados, además se incluyen Necesidades o recursos, medios de verificación y observaciones.

Adicionalmente se elaboró una micro planeación mensual donde se determinan las fechas, hora inicio, hora finalización, lugar: Microterritorio, momentos, actividad, manzanas programadas, total programadas, manzanas ejecutadas, total ejecutadas, N° de casas efectivas por manzana.

Ver anexo Cronograma general de actividades y micro planeación en los anexos de la ficha de salud ambiental y en medio magnético en la USB de convivencia social y salud mental.



ACTIVIDADES	MOMENTOS	LUGAR	TIEMPO	FECHA	HORA DE SALIDA	PUNTO DE ENCUENTRO	NECESIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	Etapa de planeación y concertación								

CRONOGRAMA GENERAL | MICRO AGOSTO | MICRO SEPTIEMBRE | MICRO OCTUBRE

Primera Intervención:

2. **Identificación de los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de salud mental analizando las variables anotadas en la ficha de convivencia social y salud mental:**

Durante el mes de septiembre, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en su modalidad de Atención Primaria en Salud (APS), se caracterizaron un total de 300 familias en los territorios asignados.



Durante este periodo, se logró tocar puertas en el Microterritorio Barrio la Nevada desde la manzana 1 hasta la 5; y de todas las viviendas incluidas en ellas, se logra la efectividad en **63,** las cuales se marcaron con los Stickers de Casa Efectiva CE.



En el resto de las viviendas se encontraron situaciones tales como Casa Cerrada Habitada, Casa en construcción, Local comercial, renuente, entre otras.
La situación encontrada, fue anotada en el Stickers de Casa NO Efectiva CNE, el cual se adhiere en una parte visible de la vivienda.

Es fundamental destacar que se presentaron desafíos en este Microterritorio que impactaron la eficiencia de los procesos en campo. A pesar del respaldo de las autoridades policiales, la inseguridad persistió, con intentos frecuentes de robo tanto por personas del barrio como externas, en algunos casos con éxito. Esto llevó a la decisión de mantener al equipo del EBS siempre unido y coordinado, pero la no separación traía lentitud. Además, las lluvias afectaron la agilidad en el desarrollo de los procesos.

Con relación al Microterritorio Barrio ciudadela 450, en este periodo, se logró tocar puertas desde la manzana 1 hasta la 13; y de todas las viviendas incluidas en ellas, se logra la efectividad en **237,** las cuales se marcaron con los Stickers de Casa Efectiva CE y al igual que el MT la nevada, se encontraron situaciones en el resto de las viviendas que se manejaron con la misma dinámica.

En este Microterritorio, las familias fueron más receptivas que en el MT la nevada y la entrega de información fue más fluida por parte de los integrantes de la familia al momento de realizarles la entrevista. Se encontró una mejor infraestructura no solo de las viviendas sino también de las vías y del acceso.

La intervención desde convivencia social y salud mental tuvo como objetivo brindar orientación en el cuidado de la salud mental y prevención de los problemas y trastornos mentales, así como la identificación de riesgos a través de la aplicación de tamizaje (APGAR, CAGE, ASSIT, SRQ, RQC) y activación de la ruta de atención en los casos identificados de acuerdo con el Plan Integral de Cuidado primario – PICP.

En cada familia caracterizada, se aplicaron herramientas de diagnóstico que permitieron una visión integral de la dinámica familiar: el Familiograma, el ecomapa y el tamizaje Apgar. Estos instrumentos mostraron su utilidad, en lo que a continuación se detalla:

- **Elaboración del Familiograma:** Se utilizó el Familiograma para clasificar el tipo de familia y la estructura familiar, capturando aspectos clave de cada hogar. Esta herramienta visual permitió comprender la composición familiar y establecer una base para el análisis de los factores de riesgo y apoyo que existen en el núcleo familiar.
- **Ecomapa:** Con el uso del ecomapa, se exploraron las conexiones y relaciones de la familia con su entorno, identificando la calidad y cantidad de redes de apoyo y los posibles factores externos que influyen en su bienestar psicológico y emocional.

- **Test APGAR Familiar:** Se aplicó esta prueba para medir la funcionalidad de la familia, identificando posibles disfunciones en términos de adaptabilidad, afecto y apoyo mutuo.

CARACTERIZACIÓN FAMILIAR			
Microterritorio	**Familias con Familiograma**	**Familias con Ecomapas**	**Familias con test de Apgar**
MT B. NEVADA	63	63	63
MT B CIUDADELA 450 AÑOS	237	237	237
TOTAL	**300**	**300**	**300**

- **Aplicación de anexos Específicos:** En aquellos casos que presentaron señales de riesgo, se implementaron anexos adicionales, como el SRQ para la detección de problemas de salud mental en mayores de 16 años, la escala ZARIT para evaluar la sobrecarga de cuidadores, el tamizaje RQC para reconocer signos y síntomas de interés en salud mental en menores entre 5-15 años, cuestionario CAGE para para identificar posibles riesgos de dependencia o abuso de alcohol y el test de depresión de ZUNG para medir la gravedad de los síntomas depresivos en adultos. Estos instrumentos ayudaron a identificar y documentar problemas específicos que requieren intervención profesional.

APLICACIÓN DE TAMIZAJES A NIVEL INDIVIDUAL según los riesgos y/o factores identificados							
Microterritorio	**Familias con test de Zarit**	**Familias con test de Cage**	**Familias con test de RQC**	**Familias con test de SRQ**	**Familias con test de ASSIST**	**Familias con test de depresión**	**Familias con índice de calidad de vida**
NEVADA	4	1	0	0	0	3	2
450 AÑOS	14	4	1	1	1	0	0
TOTAL	**18**	**5**	**1**	**1**	**1**	**3**	**2**

La aplicación de todo esto instrumentos brindó un panorama detallado de las interacciones, recursos, y posibles necesidades de intervención.

Para el cumplimiento de estos procedimientos se contó con la experticia y singular humanidad de una **Psicóloga**, quien con la información recopilada logró identificar áreas de mejora y fortalezas en las dinámicas familiares, lo que facilitó la implementación de estrategias específicas para brindar educación y orientación en el cuidado de la salud mental y prevención de los problemas y trastornos mentales y activación de la ruta de atención en los casos identificados. De igual forma, lideró la realización de intervenciones colectivas dentro del entorno hogar y comunitario de acuerdo con **los riesgos identificados en salud mental**, con el fin de generar acciones de información en salud.



Metodología: Para recolectar información mediante visitas casa a casa con las personas caracterizadas, se utilizó una metodología cualitativa centrada en la observación y la entrevista semiestructurada. Esta metodología permitió obtener datos directos y detallados sobre las condiciones de vida, salud y relaciones familiares, y facilitó la comprensión de las dinámicas particulares de cada hogar.



Metodología de Recolección de Información

La estrategia de visita casa a casa fue ideal para la recopilación de información de primera mano, pues permitió que, como entrevistadores se pudiera observar el entorno y establecer una conexión más personal con las familias. La metodología incluye los siguientes aspectos clave:

a. Entrevistas Semiestructuradas: A través de preguntas previamente diseñadas, se obtuvo información específica sobre aspectos de salud mental, convivencia y funcionalidad familiar. Las entrevistas permitieron explorar temas como la comunicación, el manejo de conflictos, y el apoyo emocional en el hogar, adaptándose a cada contexto según la respuesta y dinámica de los entrevistados.

b. Observación Directa: Al estar en el entorno del hogar, se pudo realizar observaciones relevantes sobre factores asociados a la convivencia social y salud mental de los miembros caracterizados, como el nivel de interacción familiar y los recursos con los que cuenta cada hogar, lo cual aportó profundidad y contexto a los datos obtenidos.

c. Aplicación de Pruebas y Cuestionarios: Se aplicaron herramientas como el familiograma, el ecomapa y el tamizaje de APGAR familiar para medir la funcionalidad familiar, así como otros tamizajes específicos para detectar posibles problemas de salud mental, uso de sustancias o sobrecarga del cuidador. Estas herramientas facilitaron la identificación de elementos subjetivos y factores que requerían una indagación más profunda, permitiendo también evaluar el nivel de riesgo asociado a cada problemática detectada.

Esta metodología facilitó un enfoque integral, ya que permitió recopilar datos objetivos (por medio de cuestionarios y pruebas) y subjetivos (a través de observaciones y respuestas abiertas). Además, proporcionó la obtención de una visión holística de cada hogar, necesaria para el diseño de acciones de orientación e información en salud personalizadas y responder adecuadamente a las necesidades particulares de cada familia.

INFORME DE RESULTADO Y AVANCE DE EJECUCION EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA BAJO EN EL MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD – APS

MICROTERRIORIOS: MT 01 Barrio La Nevada y Microterritorio MT 02: Barrio Ciudadela 450 años.

De acuerdo con el desarrollo de actividades planteadas para dar cumplimiento a la implementación del modelo de Atención Primaria en Salud, en los microterritorios de Barrio La Nevada y Barrio Ciudadela 450 Años, a corte del mes de **septiembre**, se han logrado caracterizar un total de **300 viviendas** de las **1.000 programadas**, alcanzando el **30%** de las intervenciones planificadas para la caracterización de las familias e identificación de necesidades.

- **Microterritorio Barrio La Nevada:** Se han caracterizado **63 familias** de las **500 programadas**, alcanzando el **12.6%** de la meta de intervención.
- **Microterritorio Barrio Ciudadela 450 Años:** Se han caracterizado **237 viviendas** de las **500 programadas**, alcanzando el **26.5%** de la intervención prevista.

Tabla No.1: Distribución de la Población Caracterizada en los territorios comuna 5 y comuna 4 del Municipio de Valledupar, 2024

TERRITORIOS comuna 4 y 5 del municipio de Valledupar		
Microterritorio	**No. de familias Intervenidas**	**% de Distribución**
Barrio la Nevada	63	**21%**
Barrio Ciudadela 450 años	237	**79%**
2 microterritorios	**300**	**100%**

Que a corte del mes de septiembre se ha logrado caracterizar un total de ***300 familias*** beneficiando a **1.102** integrantes en los diferentes ciclos de vida.

La Identificación de los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de salud mental se realizó mediante el análisis de las siguientes variables:

- Tipo Familia
- Estructura y dinámica familiar
- Funcionalidad de la familia
- En el caso de que se identifique un Cuidador, identificar la Sobrecarga.
- Familia con niñas, niños y adolescentes
- Familia con personas adultos mayores
- Familia víctima del conflicto armado
- Familia con vivencia de sucesos vitales normativos y no normativos (Eventos significativos que inciden de manera positiva o negativa en la persona y familia, por ejemplo: Ingreso de niños estudiar, muerte familiar, accidente que genera discapacidad, separación pareja, entre otros) *
- Familia en situación de vulnerabilidad social (Consumo de SPA - Alcohol, explotación sexual, trabajo infantil, conflictos interpersonales, violencia intrafamiliar, trastorno mental, entre otras)
- Prácticas para el cuidado y protección de los entornos
- Prácticas de favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas
- Prácticas para la conservación de la autonomía y la capacidad funcional de las personas mayores. *

Además, se realizó la aplicación de tamizaje (APGAR, CAGE, ASSIT, SRQ, RQC) y activación de la ruta de atención en los casos identificados de acuerdo con el Plan Integral de Cuidado primario – PICP.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en su modalidad de Atención Primaria en Salud (APS), como resultado de la caracterización se tiene:

CARACTERIZACIÓN FAMILIAR E IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Para la obtención y análisis de resultados se usaron instrumentos de apoyo para la recolección de los datos dentro de los cuales encontramos:

- Formato de caracterización familiar e identificación de necesidades
- Formatos para la elaboración de Familiograma, Ecomapa
- Instrumento de Apgar Familiar, Escala de Zarit
- Insumos médicos de apoyo como: tensiómetro, tallímetro, bascula, cinta métrica.
- Formatos de canalizaciones
- Aquellos propios de la institución que permiten brindar información, educación y orientación en salud, así como insumos e instrumentos de apoyo para consolidar las actividades desarrolladas.

ANALISIS DE VARIABLES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES QUE INCIDEN EN LA SALUD Y LA PRESENCIA DE EVENTOS DE SALUD MENTAL

Microterritorio-MT: Barrio La Nevada

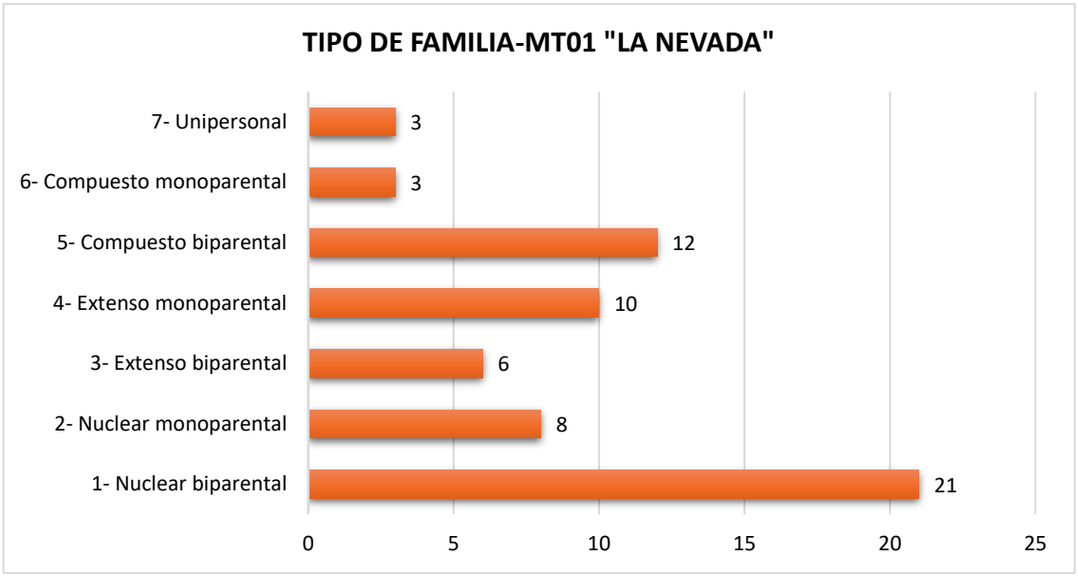


Ilustración 1. Tipos de familia-MT01 "La Nevada". ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

En el Microterritorio La Nevada, ubicado en la Comuna 5, durante el proceso de caracterización se pudo identificar que de las 63 familias intervenidas en el mes de septiembre el **33% (21)** se clasifican como familia de tipo **nuclear biparental** siendo el más común en el Microterritorio; un **13% (8)** corresponde a **nuclear monoparental**, conformado sólo por un progenitor y sus hijos; la familia de tipo **extenso biparental** constituye el **10% (6)**; para el caso de las familias **extenso monoparental** se identifica el **16% (10)**; a las familias **compuesta biparental**, es decir, familia que refleja hogares donde, además de los padres y los hijos, conviven otros familiares o miembros adicionales pertenece el **19% (12)**; por otro lado, el **5% (3)** se catalogan como **compuesto monoparental**; y por último, las personas que viven solas denominadas familia **unipersonal** se aprecian como el **5% (3)** restante de la totalidad.

La distribución indica que el **tipo de familia nuclear biparental** es el predominante, seguido por el **compuesto biparental** y el **extenso monoparental**. Esto refleja una predominancia de hogares con ambos padres presentes, aunque también existe una diversidad en las estructuras familiares que incluyen familias extensas y compuestas. Los datos proporcionan una base para comprender las necesidades y características sociales del Microterritorio La Nevada.

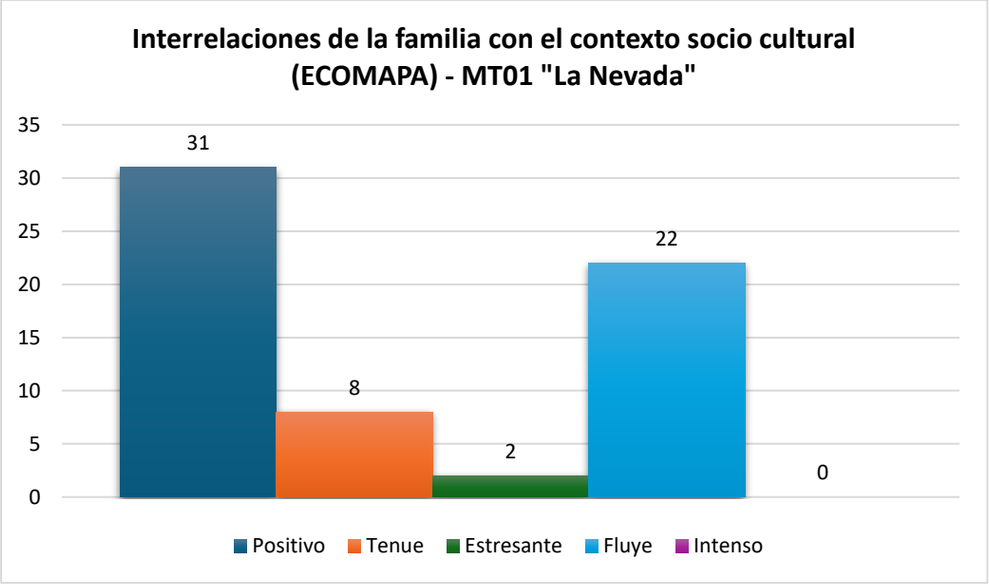


Ilustración 2. Distribución de clasificación en ECOMAPA para familias de MT01-"La Nevada".
Elaborado por: PIC-APS (septiembre, 2024)

La gráfica muestra el análisis de las interrelaciones familiares con el contexto sociocultural, basado en un Ecomapa. Estas interrelaciones se clasifican en cinco tipos: ***positivo, tenue, estresante, fluye, e intenso*.** A continuación, se realiza el análisis según cada categoría.

Se evidencia que las familias tienen relaciones positivas y fluidas con su entorno sociocultural, con ***31 interacciones positivas*** y ***22 que fluyen*** sin problemas. Estas relaciones fortalecen el bienestar y la integración familiar en la comunidad, brindando apoyo y un ambiente favorable para su desarrollo. Las conexiones positivas y fluidas son fundamentales para la estabilidad emocional y el equilibrio familiar.

Por otro lado, las interacciones ***tenues (8)*** y ***estresantes (2)*** representan un porcentaje menor, lo cual es positivo, ya que las relaciones problemáticas pueden afectar el bienestar familiar. La ausencia de interacciones intensas sugiere que las familias no están sobrecargadas con relación al ambiente, lo cual también contribuye a un entorno estable y equilibrado. En conjunto, el análisis refleja una tendencia favorable hacia relaciones armoniosas y con bajo nivel de conflicto en el contexto sociocultural de las familias.

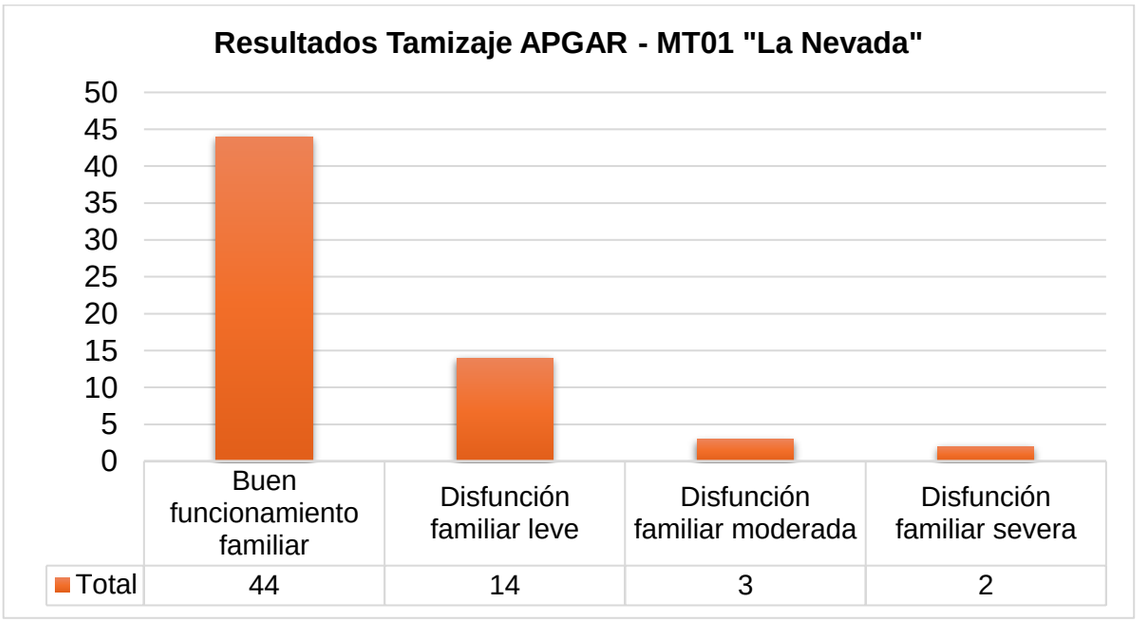


Ilustración 3. Resultados de aplicación APGAR familiar. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

La gráfica muestra los resultados del tamizaje APGAR en el Microterritorio (MT01) La Nevada, evaluando la funcionalidad familiar de 63 hogares caracterizados. El tamizaje APGAR es una herramienta que mide la satisfacción de los miembros de la familia en cinco aspectos clave de funcionalidad: Adaptación, Participación, Gradación de recursos, Afecto y Resolución de problemas. Los resultados se clasifican en cuatro categorías.

El **70%** de las familias presentan un **buen funcionamiento familiar**, lo cual indica que existe una adecuada adaptación, cohesión y resolución de conflictos dentro de estos hogares. Por otro lado, un **22%** de las familias presentan **disfunción leve**, lo que sugiere algunas dificultades en la funcionalidad familiar, aunque no tan significativas como para afectar gravemente el bienestar familiar. Aproximadamente el **5%** de las familias presentan **disfunción moderada**, con problemas más notables en el manejo de las relaciones y la resolución de conflictos, lo cual puede afectar el ambiente familiar. Finalmente, el **3%** de las familias presentan **disfunción severa**, con problemas significativos de funcionalidad que repercuten gravemente en la salud emocional y el desarrollo de los miembros del hogar.

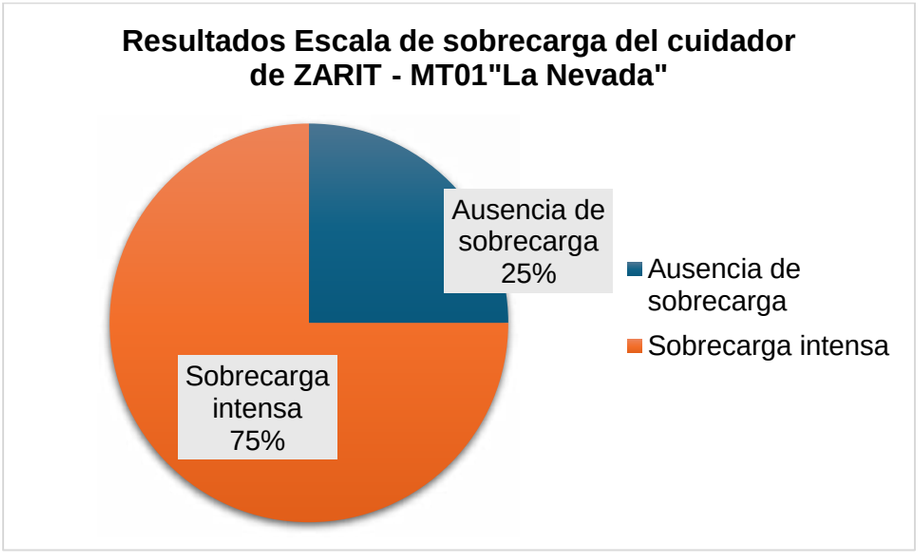


Ilustración 4. Resultados de aplicación Escala de ZARIT. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

En el Microterritorio La Nevada, se encontró que en 4 de las familias caracterizadas se identifica un cuidador principal, razón por la cual se aplicó la escala de ZARIT a fin de medir el grado de sobrecarga de estos al desempeñar dicho rol en la familia. Como resultado se obtuvo que el **75% (3)** de los cuidadores evaluados experimenta una **sobrecarga intensa**, lo que indica que tres de los cuatro cuidadores tienen un alto nivel de estrés y posibles dificultades para manejar sus responsabilidades. Esto evidencia una carga significativa en la mayoría de los cuidadores evaluados, sugiriendo la necesidad de apoyo y recursos para prevenir el agotamiento físico y emocional. El **25%** de los cuidadores, es decir, uno de los cuatro evaluados, **no presenta sobrecarga**, señalando que cuenta con un manejo adecuado de su rol o dispone de recursos que le permiten equilibrar sus responsabilidades de cuidado.

Familia con niñas, niños y adolescentes

En el Microterritorio MT01-La Nevada como parte del proceso de caracterización realizado en 63 hogares se presenta la siguiente gráfica que muestra la cantidad total de hogares en los cuales se identificó la presencia de niñas, niños y adolescentes. Este análisis permite observar que en el **68%** (43) de las familias se identificó la presencia de dicha población de especial protección. En el **32%** (20) no se encuentra ningún menor de edad perteneciente a la población de referencia.

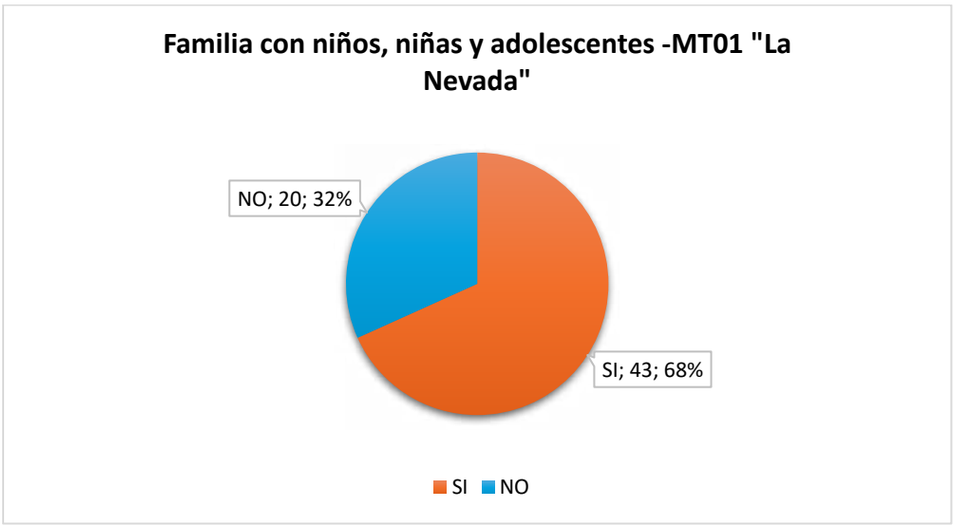


Ilustración 5. Clasificación de familias con niños, niñas y adolescentes en MT01-LA NEVADA.
Elaborado por: PIC-APS (septiembre, 2024)

Familia con personas adultos mayores

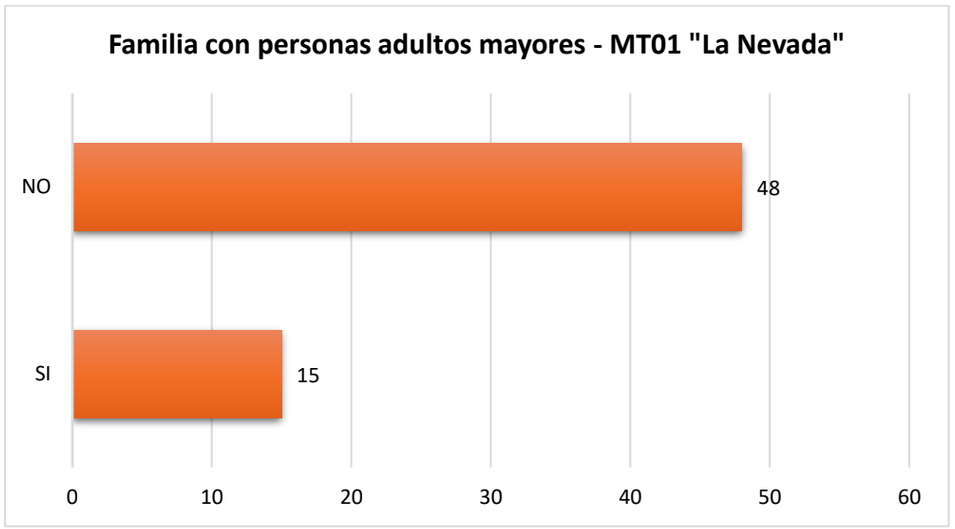


Ilustración 6. Resultado de familia con personas adultos mayores en el MT01-LA NEVADA.
Elaborado por: PIC-APS (septiembre, 2024)

El gráfico muestra los resultados de un análisis relacionado con el número de hogares en el **Microterritorio La Nevada (MT01)** que tienen personas adultas mayores. A continuación, se realiza un análisis detallado:

Se caracterizaron 63 hogares en total, el **24%** de los hogares caracterizados (15 de 63) **tienen personas adultas mayores**, el **76%** restante (48 de 63) **no tienen personas adultas mayores**. Esto indica que la presencia de adultos mayores es relativamente baja en el Microterritorio La Nevada con relación a las familias caracterizadas.

Familia víctima del conflicto armado

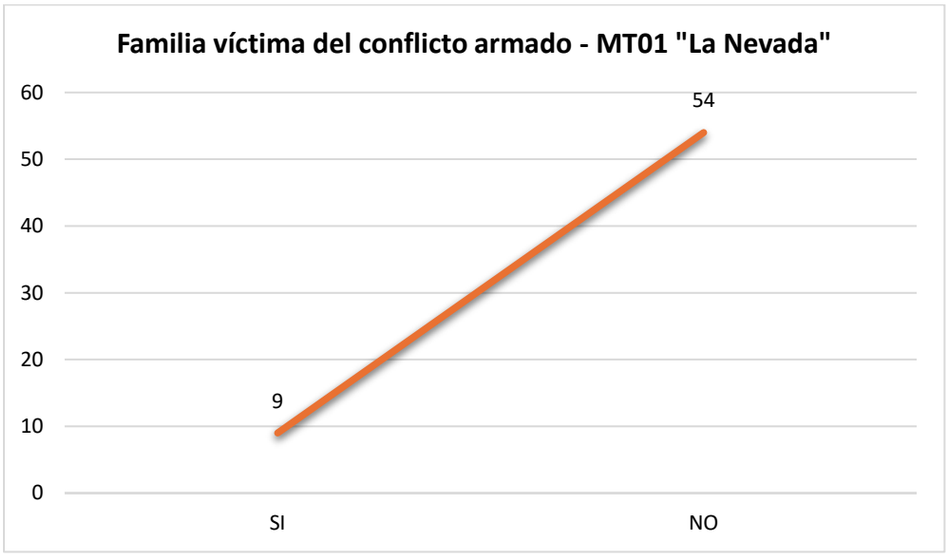


Ilustración 7. Resultado de familia víctima del conflicto armado en MT01-LA NEVADA. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

El gráfico muestra información sobre los hogares en el Microterritorio La Nevada (MT01) relacionados con familias víctimas del conflicto armado. A continuación, se realiza un análisis basado en los datos, total de hogares caracterizados: 63 hogares. Hogares con **víctimas del conflicto armado: 9 hogares, equivalente al 14%. Hogares sin víctimas del conflicto armado: 54 hogares, equivalente al 86%.**

La mayoría de los hogares en el Microterritorio La Nevada (86%) no reporta tener familias víctimas del conflicto armado. Sin embargo, hay un 14% de hogares afectados, lo cual es un porcentaje significativo en el contexto social y comunitario.

Familia con vivencia de sucesos vitales normativos y no normativos

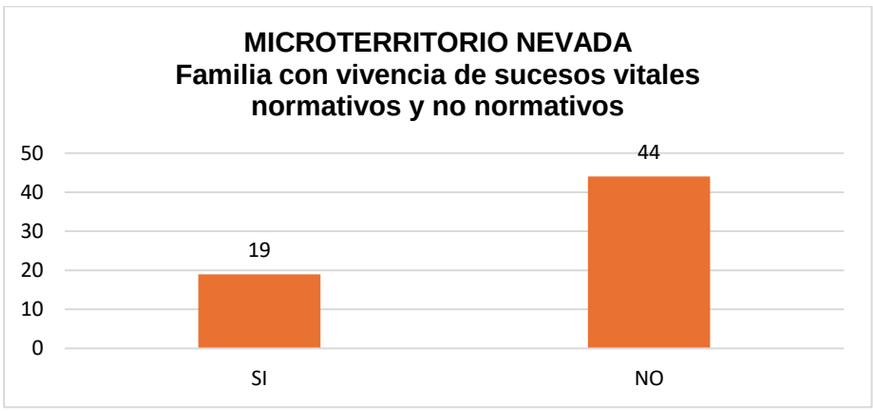


Ilustración 8. Resultado de familias con vivencia de sucesos vitales normativos y no normativos. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

La gráfica refleja la presencia de familias en el Microterritorio Nevada que han experimentado sucesos vitales normativos y no normativos. En total, **19 familias** indicaron haber vivido este tipo de eventos, mientras que **44 familias** señalaron no haber atravesado experiencias significativas en esta categoría.

Este análisis muestra que el porcentaje de familias que han enfrentado estos sucesos es notablemente menor en comparación con las que no los han vivido. Sin

embargo, es importante resaltar la diversidad de situaciones que pueden incluirse en esta clasificación, tales como eventos positivos, como el ingreso de los niños a la escuela, y otros de impacto negativo, como la pérdida de un miembro familiar, un accidente discapacitante, una separación de pareja o el diagnóstico de una enfermedad catastrófica.

Familia en situación de vulnerabilidad social

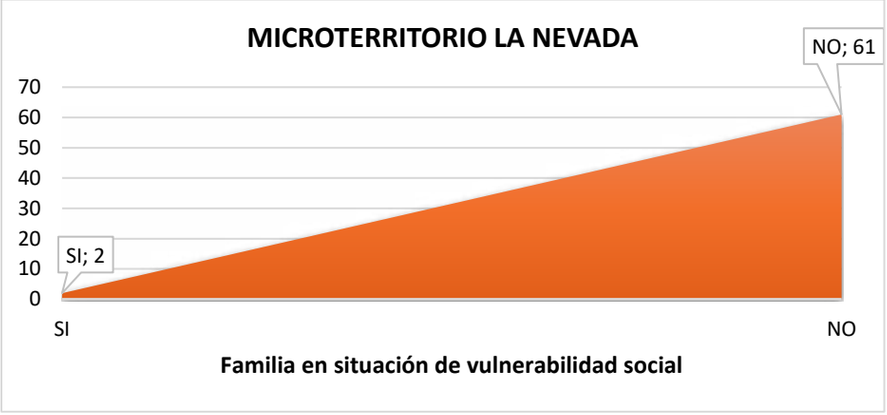


Ilustración 9. Resultado de familias en situación de vulnerabilidad social. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

La gráfica presenta información sobre la situación de vulnerabilidad social en el Microterritorio Nevada, destacando que **2 familias** se encuentran en situación de vulnerabilidad social, mientras que **61 familias** no enfrentan esta condición. Esto equivale a un **3%** de familias vulnerables frente a un **97%** que no se encuentra en esta situación.

Al considerar las características asociadas con la vulnerabilidad social, como el consumo de sustancias psicoactivas y/o alcohol, explotación sexual, trabajo infantil, conflictos interpersonales, violencia intrafamiliar y trastornos mentales, se evidencia que el número de familias afectadas es reducido en comparación con el total de hogares del Microterritorio. Sin embargo, cada caso requiere atención prioritaria, dado el impacto significativo de estas condiciones en el bienestar y la calidad de vida de los integrantes de la familia.

Recursos socioemocionales que potencian el cuidado de la salud de la familia

La gráfica refleja la distribución de familias en el Microterritorio Nevada en función de la disponibilidad de recursos socioemocionales que potencian el cuidado de la salud familiar. Se observa que **49 familias (equivalente al 78%)** cuentan con estos recursos, mientras que **14 familias (el 22%)** no los poseen.

Los recursos socioemocionales incluyen aspectos como habilidades para el fomento de la comunicación y de la escucha activa, el reconocimiento de las emociones y el manejo adecuado de éstas. La prevalencia mayoritaria de familias con estos recursos es un indicador positivo para el bienestar del Microterritorio, ya que estas capacidades suelen estar asociadas con una mejor gestión de la salud física y mental dentro de los hogares.

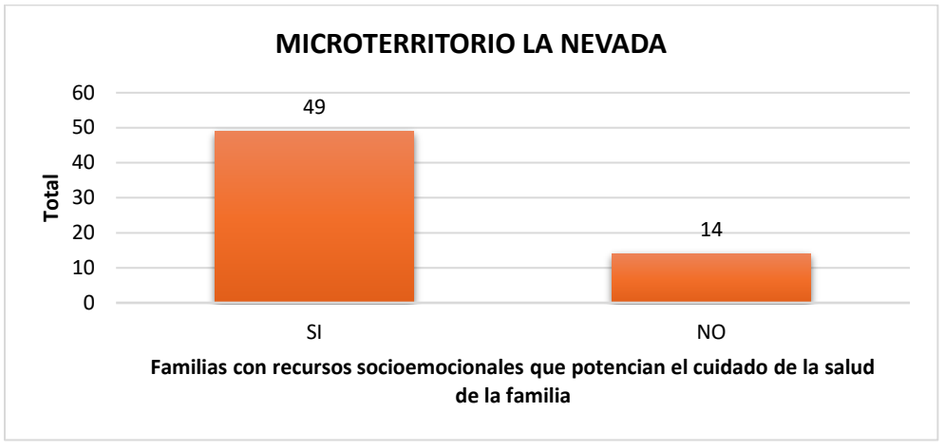


Ilustración 10. Resultado de familias que cuentan con recursos socioemocionales que potencian el cuidado de la salud de la familia. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

Prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas

En el Microterritorio Nevada y según la adopción de prácticas que promueven relaciones saludables y constructivas se presenta la siguiente gráfica que muestra la distribución de las familias caracterizadas teniendo en cuenta lo identificado respecto a dicho factor protector en el entorno hogar. Se evidencia que 46 familias, lo que representa el 73%, disponen de estos recursos, mientras que 17 familias, equivalentes al 27%, no los tienen.

Es preciso mencionar que, entre las prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas se encuentra aspectos como el adecuado establecimiento de relaciones entre dos o más personas a través de habilidades como empatía, comunicación asertiva y resolución saludable de conflictos, entre otras.

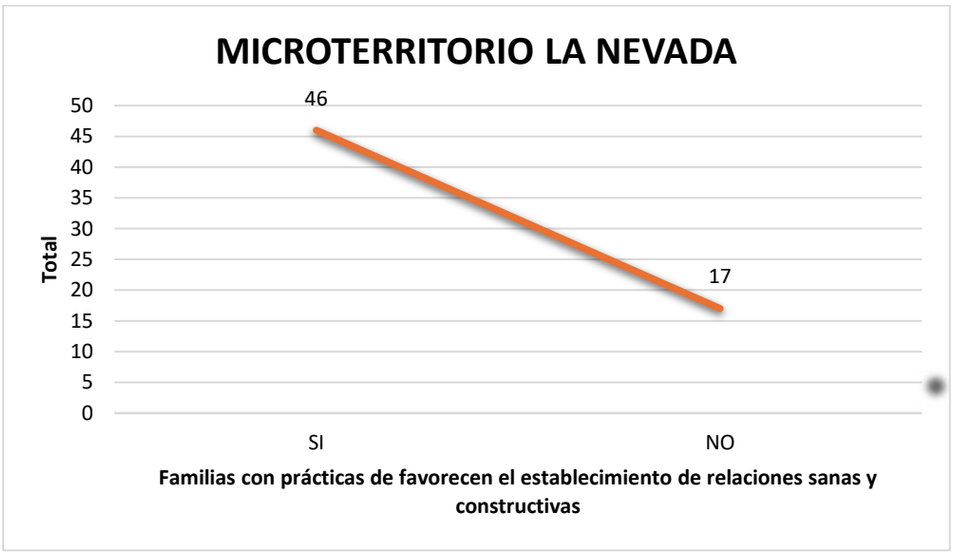
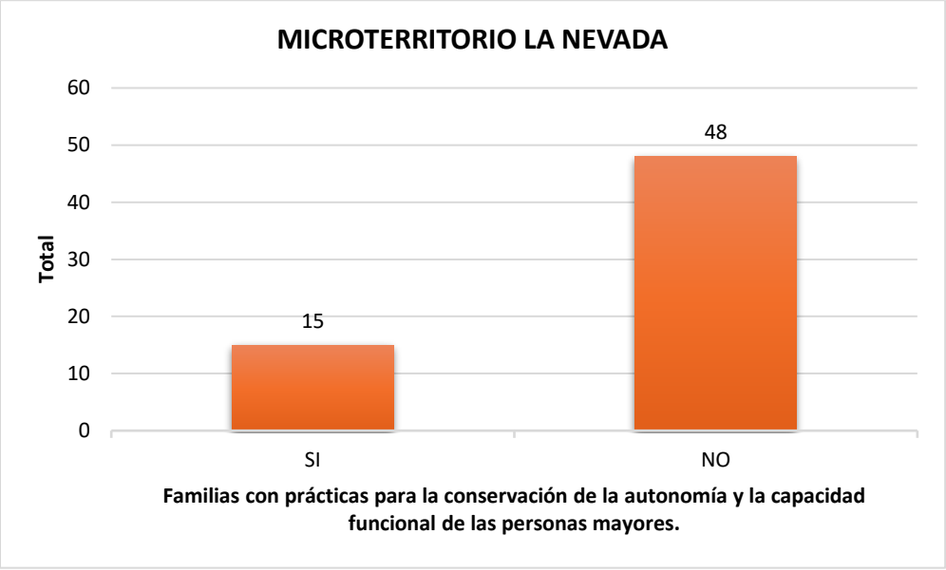


Ilustración 11. Resultado de familias con prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

Prácticas para la conservación de la autonomía y la capacidad funcional de las personas mayores.



En el Microterritorio La Nevada, se identificó que en 15 de los hogares visitados se implementan prácticas que fomentan la autonomía y la capacidad funcional de las personas mayores, mientras que en 48 hogares ocurre lo contrario. Cabe destacar que existe una correlación directa entre la presencia de adultos mayores en los hogares y la implementación de dichas prácticas. Por otra parte, es preciso señalar que las familias con ausencia de estas prácticas no se deben a una falta de conciencia, sino a que en dichos hogares no habitan adultos mayores.

TAMIZAJES ESPECIFICOS

MT01- Barrio La Nevada

A lo largo del proceso de caracterización de las 63 familias del Microterritorio La Nevada, se identificaron señales de riesgo específicas en algunas viviendas. Por esta razón, se aplicaron diversos tamizajes como el CAGE para evaluar el consumo problemático de alcohol y el test de DEPRESIÓN DE ZUNG para para medir la gravedad de los síntomas depresivos en adultos.

Con relación a lo anterior, se aplicó el tamizaje **CAGE** para valorar el riesgo relacionado con el consumo de alcohol. En el caso evaluado, se obtuvieron **3 respuestas afirmativas** por lo cual, para el individuo, la interpretación de las respuestas obtenidas (3 afirmativas) sugiere una posible dependencia al alcohol.

De igual forma, en algunas viviendas se percibieron señales de afectación emocional y posibles síntomas depresivos entre sus habitantes, motivo que llevo a aplicar el test de depresión de Zung en **3 hogares** de las 63 familias intervenidas, específicamente aplicado a **1 integrante** de cada una de estas familias. En cuanto a los resultados específicos, un **(1)** individuo obtuvo una puntuación que indica **presencia de depresión mínima o ligera**. Otro **(1)** individuo presenta una **depresión moderada o marcada**, lo cual es indicativo de un nivel más significativo de afectación emocional. Finalmente, un **(1)** individuo muestra **síntomas de depresión severa o extrema**, el nivel más alto en esta escala. Para este caso, se

recomienda atención psicológica y, de ser necesario, intervención psiquiátrica inmediata para abordar los síntomas de manera adecuada y oportuna.

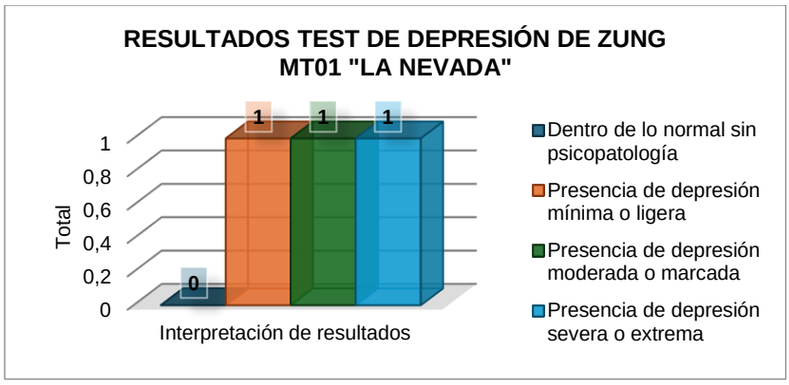


Ilustración 12. Resultado de aplicación test de depresión de Zung en MT01 "La Nevada". ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

Microterritorio-MT: Barrio Ciudadela 450 AÑOS

TIPOS DE FAMILIA - MT02-CIUDADELA 450 AÑOS

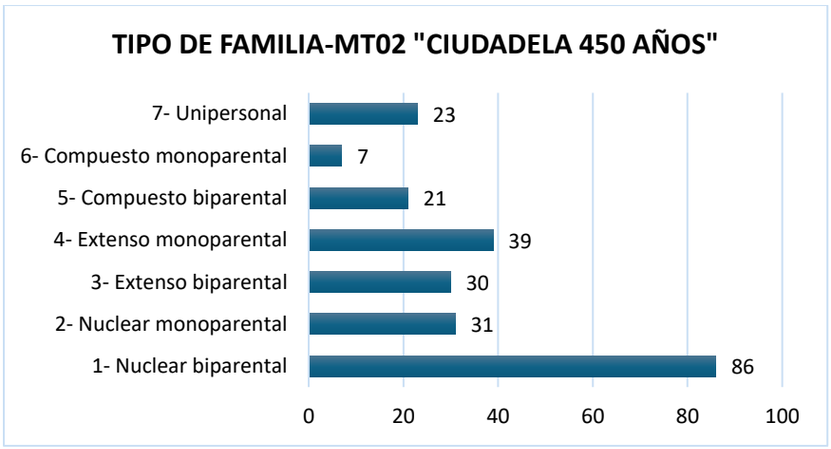


Ilustración 13. Clasificación de tipos de familia en MT02-CIUDADELA 450 AÑOS. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

En el microterritorio “Ciudadela 450 años” y basado en un total de 237 familias caracterizadas para el mes septiembre, a través de la aplicación del anexo **FAMILIOGRAMA** se encuentra que **las familias nucleares biparentales** predominan con **86 hogares**, lo que equivale al **36%,** siendo el tipo de estructura más común en la comunidad. Las **familias nucleares monoparentales** comprenden **31 hogares**, correspondientes al **13%**, mientras que las **extensas biparentales** suman **30 familias**, es decir, el **13%**.

Por su parte, las familias **extensas monoparentales** representan **39 hogares**, equivalentes al **16%.** En menor proporción, se encuentran las familias **compuestas biparentales**, con **21 hogares (9%)**, y las **compuestas monoparentales**, que suman solo **7 familias**, equivalentes al **3%**. En cuanto a las familias **unipersonales**, con **23 hogares (10%).** Estas estructuras se encuentran relacionadas con procesos de reorganización o unión familiar.

A continuación, se presenta la gráfica con los resultados del tamizaje de funcionalidad familiar en el grupo caracterizado de dicha población:

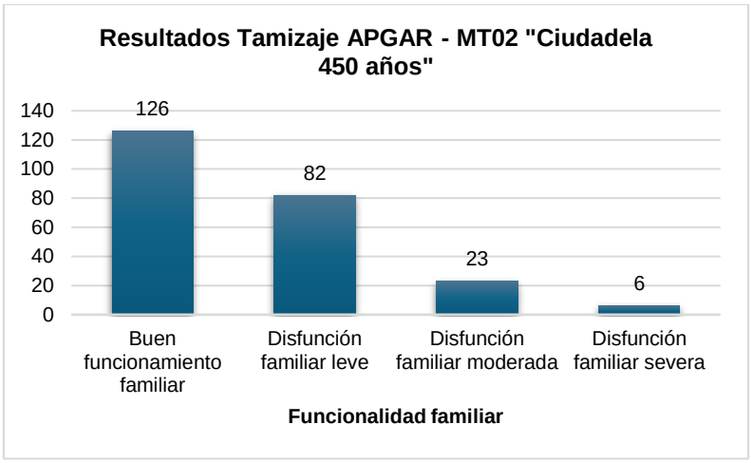


Ilustración 14. Resultados de aplicación de anexo Apgar de funcionalidad familiar en MT02 "Ciudadela 450 años". ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

En conclusión, la gráfica indica que la mayoría de las familias funcionan bien, aunque una porción significativa enfrenta desafíos que deben abordarse para mejorar la satisfacción familiar.

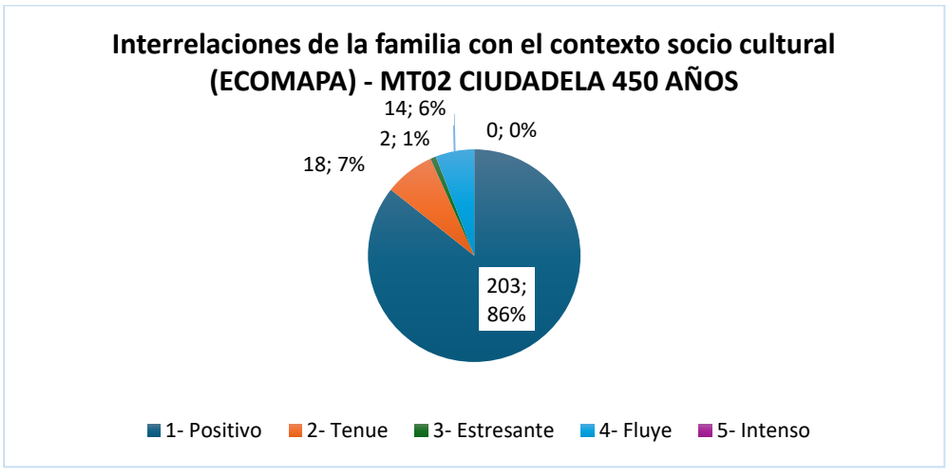


Ilustración 15. Clasificación de interrelaciones de la familia con el contexto socio cultural en MT02-CIUDADELA 450 AÑOS. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

Las **interrelaciones de las familias con el contexto sociocultural** en el Microterritorio MT02 Ciudadela 450 Años se evaluaron a través del anexo ECOMAPA. Los resultados muestran que la mayoría de las familias, equivalentes a 203 (86%) califican sus interacciones con el entorno como **positivas**, lo que sugiere un fuerte vínculo favorable y una integración adecuada en su contexto sociocultural.

Un 7% (18) de las familias consideran que su relación con el entorno es **tenue**, reflejando conexiones débiles o poco significativas. Por otro lado, un pequeño porcentaje (2;1%) describe esta relación como **estresante**, indicando conflictos o dificultades en su interacción. Finalmente, el 6% (14) señala que las relaciones **fluyen**, lo que podría interpretarse como conexiones armoniosas y equilibradas, aunque no necesariamente robustas.

Familia con niñas, niños y adolescentes

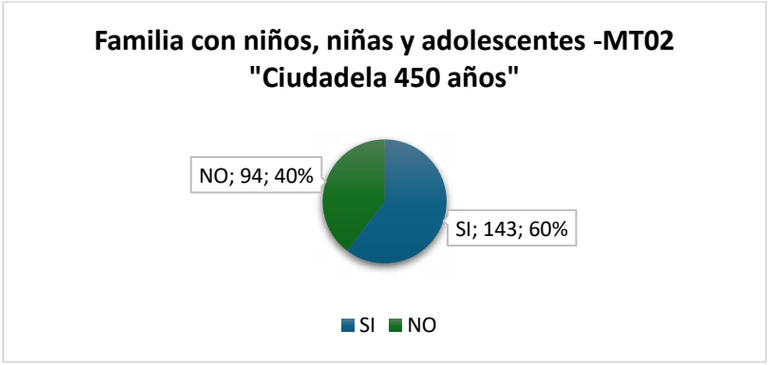


Ilustración 16. Resultado de familias caracterizadas con niñas, niños y adolescentes en el hogar. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

Como referencia a la identificación de niños, niñas y adolescentes en los hogares caracterizados en el MT02-CIUDADELA 450 AÑOS, se evidencia que el 60% de las familias, equivalente a **143 hogares**, reporta tener integrantes de este grupo etario, destacando la importancia de atender las necesidades de esta población. Por otro lado, el 40%, correspondiente a **94 familias**, no cuenta con niñas, niños o adolescentes en su núcleo familiar.

Familia con personas adultos mayores

En el Microterritorio Ciudadela 450 Años, se identificó la distribución de familias según la presencia de personas adultas mayores en sus hogares. Los datos reflejan que **80 familias**, equivalentes a aproximadamente el 34%, cuentan con al menos un integrante adulto mayor, mientras que **157 familias**, es decir, el 66%, no tienen personas de esta población en su núcleo familiar.

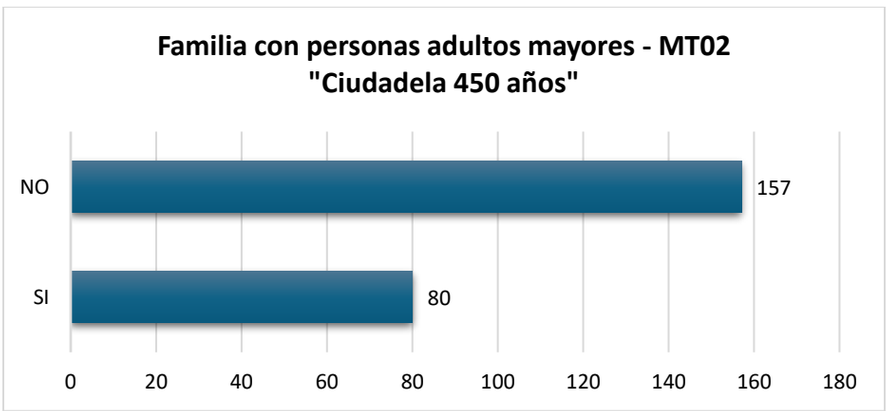


Ilustración 17. Resultado de familia con personas adultos mayores en MT02-CIUDADELA 450 AÑOS. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

Familia víctima del conflicto armado



Ilustración 18. Resultado de familias víctimas del conflicto armado en MT02-CIUDADELA 450 AÑOS. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

En el Microterritorio 450 Años, se llevó a cabo un análisis para identificar la cantidad de familias que se reconocen como víctimas del conflicto armado. Los resultados muestran que **33 familias (14%)** se identifican bajo esta condición, mientras que **204 familias (86%)** no se consideran víctimas del conflicto.

Familia con vivencia de sucesos vitales normativos y no normativos

Durante el proceso de caracterización a los 237 hogares del MT02-CIUDADELA 450 AÑOS, se indagó sobre familias que han experimentado sucesos vitales normativos y no normativos. En total, **41 (17%) familias** indicaron haber vivido este tipo de eventos, mientras que **196 (83%) familias** señalaron no haber atravesado experiencias significativas en esta categoría.

Este análisis muestra que el porcentaje de familias que han enfrentado estos sucesos es notablemente menor en comparación con las que no los han vivido. Sin embargo, es importante resaltar la diversidad de situaciones que pueden incluirse en esta clasificación, tales como eventos positivos, como el ingreso de los niños a la escuela, y otros de impacto negativo, como la pérdida de un miembro familiar, un accidente discapacitante o una separación de pareja.

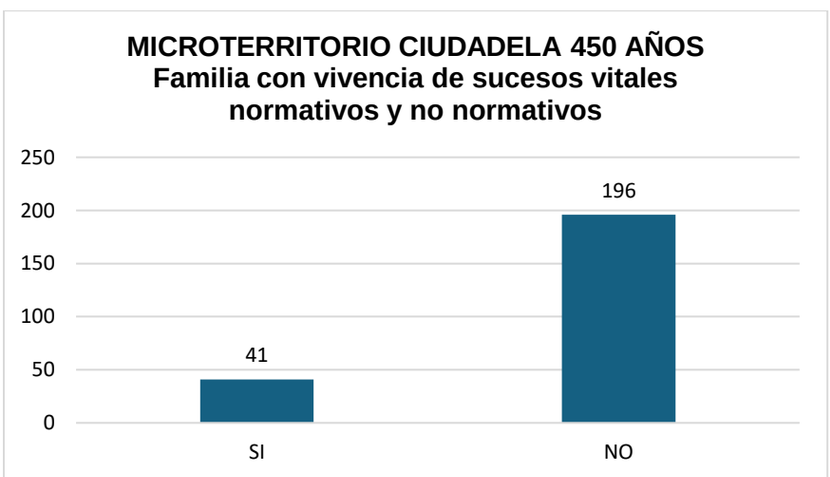


Ilustración 19. Resultado de familias con vivencias de sucesos vitales normativos y no normativos en MT02-CIUDADELA 450 AÑOS. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

Familia en situación de vulnerabilidad social

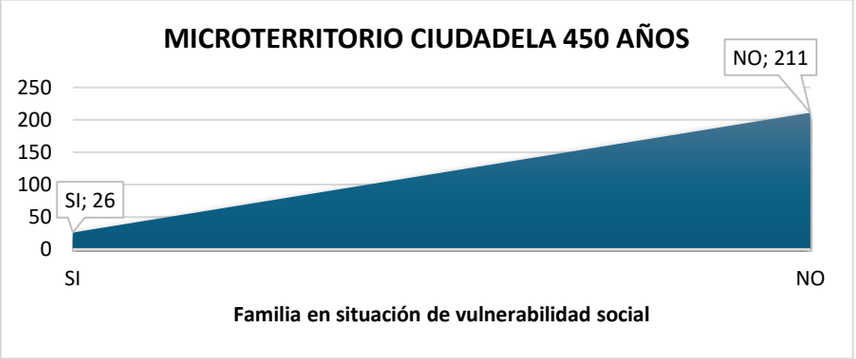


Ilustración 20. Resultado de familias en situación de vulnerabilidad social en MT02-CIUDADELA 450 AÑOS. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024).

En el MT02-CIUDADELA 450 AÑOS, con relación a familias que atraviesan por una situación de vulnerabilidad social, se destaca que **26 familias** se encuentran en esta condición, mientras que **211 familias** no enfrentan esta circunstancia. Esto equivale a un **11%** de familias vulnerables frente a un **89%** que no se encuentra en esta situación.

Al considerar las características asociadas con la vulnerabilidad social, como el consumo de sustancias psicoactivas, explotación sexual, trabajo infantil, conflictos interpersonales, violencia intrafamiliar y trastornos mentales, se evidencia que el número de familias afectadas es reducido en comparación con el total de hogares del Microterritorio. Sin embargo, cada caso requiere atención prioritaria, dado el impacto significativo de estas condiciones en el bienestar y la calidad de vida de los integrantes de la familia.

Familias con recursos socioemocionales que potencian el cuidado de la salud de la familia.

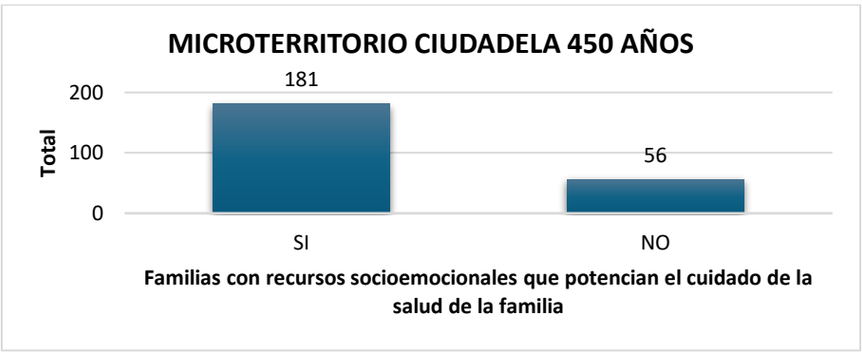


Ilustración 21. Resultado de familia con recursos socioemocionales que potencian el cuidado de la salud de la familia en MT02-CIUDADELA 450 AÑOS. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024).

La gráfica refleja la distribución de familias en el Microterritorio Barrio Ciudadela 450 años, con relación a la disposición de recursos socioemocionales que potencian el cuidado de la salud familiar. Se observa que **181 familias (equivalente al 76%)** cuentan con estos recursos, mientras que **56 familias (el 24%)** no los poseen.

Los recursos socioemocionales abarcan habilidades como la promoción de la comunicación efectiva, la práctica de la escucha activa, el reconocimiento de las emociones y su manejo adecuado. La presencia predominante de familias que poseen estos recursos representa un aspecto favorable para el bienestar del Microterritorio, dado que estas competencias suelen relacionarse con una mejor gestión de la salud física y mental en el entorno familiar.

Familias con prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas.

En el Microterritorio Barrio Ciudadela 450 Años y, de acuerdo con la adopción de prácticas que promueven relaciones saludables y constructivas se presenta la siguiente gráfica que muestra la distribución de las familias caracterizadas teniendo en cuenta lo identificado respecto a dicho factor protector en el entorno hogar. Se evidencia que **193 familias**, lo que representa el **81%**, disponen de estos recursos, mientras que **44 familias**, equivalentes al **19%**, no los tienen.

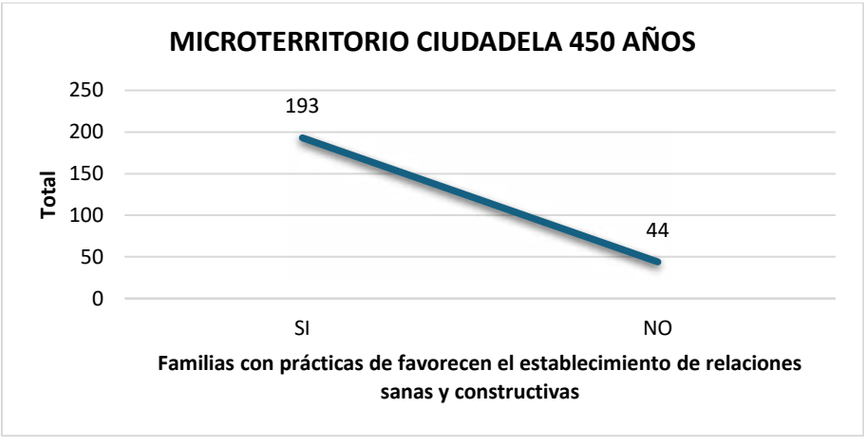


Ilustración 22. Resultado de familias con prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas en MT02-CIUDADELA 450 AÑOS. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024).

Cabe destacar que, entre las prácticas que promueven el desarrollo de relaciones saludables y constructivas, se incluyen aspectos como el establecimiento adecuado de vínculos entre dos o más personas mediante habilidades como la empatía, la comunicación asertiva y la resolución positiva de conflictos, entre otras.

Familias con prácticas para la conservación de la autonomía y la capacidad funcional de las personas mayores.

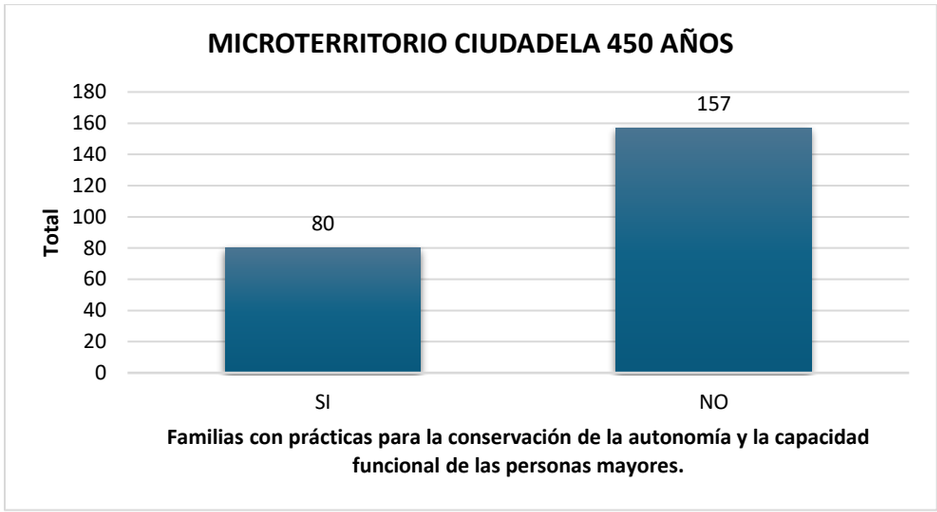


Ilustración 23. Resultado de familias con prácticas para la conservación de la autonomía y la capacidad funcional de las personas mayores en MT02-CIUDADELA 450 AÑOS. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024).

La gráfica refleja la distribución de las 237 familias en el Microterritorio "Ciudadela 450 años" respecto a las prácticas para conservar la autonomía y la capacidad funcional de las personas mayores. De estas, **80 familias (34%)** cuentan con dichas prácticas, lo cual indica un compromiso significativo hacia el cuidado y la promoción del bienestar de los adultos mayores. Por otro lado, **157 familias (66%)** no implementan estas prácticas, dado que en estas familias no habitan adultos mayores. Este panorama sugiere que, en los hogares en los cuales habita un adulto mayor adoptan medidas para fomentar la autonomía y funcionalidad de los adultos mayores.

TAMIZAJES ESPECIFICOS MT02-CIUDADELA 450 AÑOS

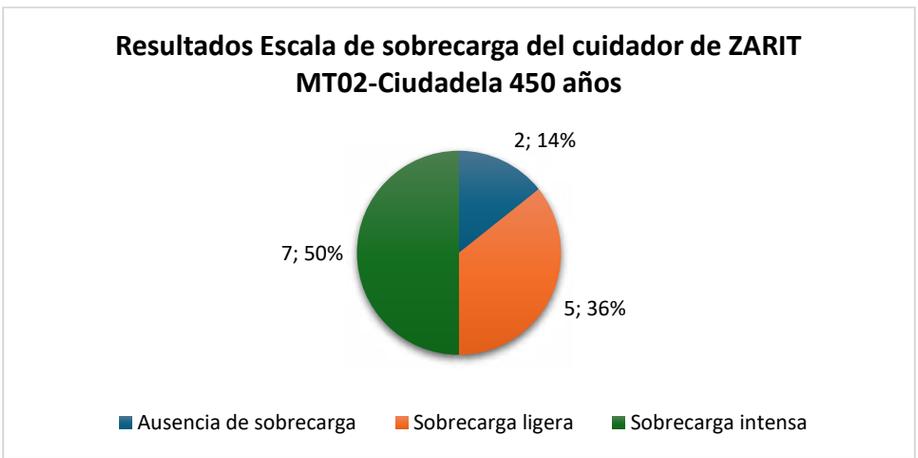


Ilustración 24. Distribución de resultados de Escala ZARIT - MT02 "Ciudadela 450 años". ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

La gráfica presenta los resultados de la escala de sobrecarga del cuidador de **ZARIT** aplicada a los cuidadores principales en el Microterritorio MT02 de Ciudadela 450 años. Un **50% (7)** de los cuidadores reporta una sobrecarga intensa, reflejando

elevados niveles de estrés y agotamiento asociados al desempeño de su rol como cuidador en el hogar, lo cual impacta tanto su salud física y emocional como la calidad del cuidado que ofrecen.

Adicionalmente, un **36% (5)** de los cuidadores muestra una **sobrecarga ligera**, indicando una carga moderada que, si bien es manejable en el corto plazo, podría resultar desgastante con el tiempo sin el apoyo adecuado. Solo el **14% (2)** de los cuidadores **no experimenta sobrecarga**, lo cual es alentador, pero representa una pequeña proporción del grupo.

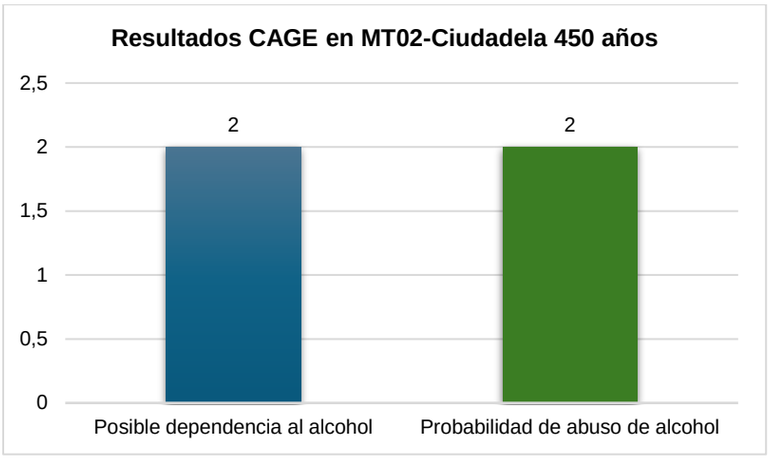


Ilustración 25. Resultados de aplicación tamizaje CAGE en MT02 "Ciudadela 450 años".
Elaborado por: PIC-APS (septiembre, 2024)

En el marco del proceso de caracterización de las familias del MT02 reconocido como Ciudadela 450 años se identificaron dos 4 hogares en los cuales en uno de los miembros se identificaron señales de riesgo relacionadas con el consumo de alcohol. Por lo anterior, se decide aplicar tamizaje **CAGE** que presenta como resultado que 2 personas tienen una posible dependencia al alcohol y, 2 tienen probabilidad de abuso de alcohol. Esto demuestra que se deben realizar acciones para disminuir el nivel de riesgo asociado a estas conductas que pueden ocasionar problemas tanto a nivel individual como familiar.

Por otra parte, se realizó la aplicación del tamizaje **RQC** en el Microterritorio MT02 de Ciudadela 450 años. De las 237 familias caracterizadas en el mes de septiembre, solo una familia requirió la aplicación de este tamizaje el cual evalúa signos y síntomas de interés en salud mental en menores entre 5-15 años. En el presente caso, **el menor evaluado** obtuvo una **(1)** respuesta positiva en la evaluación. Esta respuesta indica la necesidad de una valoración integral, según los criterios establecidos en el rango de afirmación, donde cualquier resultado con una o más respuestas positivas sugiere un seguimiento adicional.

El hecho de que solo una familia haya requerido esta evaluación de un total de 237 caracterizadas sugiere que, en general, la población muestra condiciones satisfactorias en los aspectos evaluados, sin necesidad de intervenciones adicionales de este tipo.

En cuanto a la aplicación del tamizaje **SRQ**, utilizado para detectar síntomas de trastornos mentales comunes como la depresión, la ansiedad, y el estrés, entre

otros; se realizó la aplicación de éste al miembro de una **(1)** de las 237 familias caracterizadas, que al concluirse arrojo un total de **17 respuestas positivas**, concluyendo que según la interpretación de éste la persona requiere de valoración integral.

Por último, es preciso señalar que en el MT02 se identificaron **3 casos** de personas con antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), que manifiestan estar en controles con profesionales de la salud. Sin embargo, **sólo en uno (1)** de los casos se realizó la aplicación de la prueba **ASSIST**, pues en los demás se rechazó esta aplicación. En el caso evaluado, se obtuvo como resultado que la persona requiere de intervención breve según la interpretación de dicho tamizaje, teniendo en cuenta que obtuvo un nivel de riesgo moderado en 7 de las 10 sustancias evaluadas (Bebidas alcohólicas, cannabis, cocaína, anfetaminas, inhalantes, tranquilizantes y alucinógenos).

Este diagnóstico inicial sentó las bases para las acciones orientadas a mejorar la cohesión y el bienestar familiar en los microterritorios. Esto se logra mediante la orientación en el cuidado de la salud mental y la prevención de problemas y trastornos mentales, así como la activación de la ruta de atención en los casos identificados, de acuerdo con el Plan Integral de Cuidado Primario (PICP).

- ✓ ***Formulación e implementación del Plan Integral de Cuidado Primario:*** **teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar, comunitario**

El Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) es una herramienta que permitió al Equipo Básico de Salud-EBS, realizar acciones prioritarias en salud de manera sistemática y operativa. El PICP para las familias caracterizadas se enfocó en la **prevención de enfermedades**, la **promoción de la salud** y la **gestión oportuna de condiciones de salud existentes**, principalmente a través de la remisión a servicios médicos, educativos y comunitarios.

Características del Plan Integral de Cuidado Primario:

Centrado en la persona y la familia: Se adapta a las necesidades individuales y familiares, considerando su contexto social, cultural y económico.
Integral: Aborda la salud física, mental, emocional y social.
Preventivo: Se enfoca en prevenir enfermedades antes de que ocurran, promoviendo hábitos saludables y el control de factores de riesgo.
Continuo: Asegura un seguimiento constante y a largo plazo de la salud de las personas.
Accesible: Busca que los servicios de salud estén al alcance de toda la población, independientemente de sus recursos o ubicación.
Participativo: Promueve que las personas y las comunidades sean activas en su propio cuidado y tomen decisiones informadas sobre su salud.

El PICP en lo referente a convivencia social y salud mental para las familias caracterizadas se enfocó en promocionar la salud mental, la prevención de problemas y trastornos mentales y la gestión oportuna de condiciones de salud existentes, principalmente a través de la canalización a servicios de educación y orientación para la salud, canalizaciones a medicina general para remisión a

psicología hacia el HEAD y a servicios comunitarios como son los centros de escucha.

En este periodo, la Psicóloga del EBS con la colaboración de psicólogas de apoyo, realizó la formulación de Planes Integrales de Cuidado Primario en los que, desde el área de convivencia social y salud mental se tienen en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar y comunitario incluyendo información, educación y orientación para la salud de las familias:

PERIODO	PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO-PICP CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL		
	Microterritorio	PICP INDIVIDUAL	PICP FAMILIAR
	MT B. NEVADA	9	63
	MT B CIUDADELA 450 AÑOS	39	237
	TOTAL	**48**	**300**

Además, se consideró el análisis de diversas variables correspondientes a los tres primeros componentes del instrumento de caracterización, lo cual se detalla en el informe de resultados.

De acuerdo con los resultados se generaron acciones tales como:

-Información para la salud en el contexto de los hogares:

La información en salud se realizó de manera incidental, es decir acorde a los riesgos observados en lo cotidiano durante la caracterización y en temas tales como:

- ✓ Concepto de salud mental
- ✓ Definición Convivencia Social
- ✓ Factores que pueden comprometer la salud mental y la convivencia social.
- ✓ Prácticas claves para cuidar la salud mental.
- ✓ Importancia del Cuidado de la Salud Mental.

La importancia del cuidado de la salud mental radica en:

- Prevención de enfermedades mentales
- Fortalecimiento del bienestar emocional
- Impacto en la salud física: La salud mental está estrechamente relacionada con la salud física.
- Mejora de relaciones interpersonales
- Aumento de la productividad.

Estas temáticas se desarrollaron a satisfacción en las 300 familias caracterizadas. con el objetivo de introducir el proceso de educación y orientación para la salud que

será implementado en las intervenciones colectivas comunitarias y en las visitas de seguimiento de acuerdo con los riesgos identificados.

-Se establecen los compromisos con las familias caracterizadas para:

- Compromiso para asistir a las intervenciones de salud colectivas en el entorno **comunitario** así:

MICROTERRITORIO	FECHA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN ENTORNO COMUNITARIO
MT Barrio la Nevada	06 de septiembre de2024 21 de septiembre de 2024
MT Barrio Ciudadela 450 años	03 de octubre de 2024

- Compromiso para asistir a intervenciones de salud colectivas en el **Hogar** acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma y en la micro planeación.

- Compromiso para adherirse a las rutas de atención, a los tratamientos y para adoptar hábitos saludables.

- Compromisos para gestionar el cumplimiento de los derechos y responsabilidades en el cuidado de la salud.

Finalmente, se concertó la **primera visita de seguimiento** para el mes de octubre.

- ✓ **Generación de canalización del Riesgo: teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar y/o comunitario.**

En Convivencia social y salud mental, durante la visita de caracterización o primer momento se generaron canalizaciones teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar y/o comunitario:

Generación de canalización del Riesgo mes de septiembre	SERVICIO	
	INFORMACIÓN EN SALUD durante el momento de la caracterización	ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD durante las intervenciones colectivas dentro del entorno hogar y comunitario de acuerdo con los riesgos identificados
A NIVEL FAMILIAR	Se proporcionaron acciones de información en salud a un total de 63 familias en el Barrio La Nevada y 237 familias en el barrio Ciudadela 450 Años, durante el proceso de caracterización de manera incidental.	**300** familias **derivada**s a Orientación y educación para la salud en temas contemplados en la ficha convivencia social y salud mental

Canalizaciones individuales y activación de ruta de casos identificados.

Generación de canalización del Riesgo mes de septiembre	MICROTERRITORIO	Centro de escucha	Medicina general-psicología	total
A NIVEL INDIVIDUAL	Barrio LA NEVADA	5	4	9
	Barrio Ciudadela 450 AÑOS	11	23	34
Total		16	27	**43**

Es relevante señalar que, de las canalizaciones realizadas, se identificaron varios casos en los que las personas decidieron rechazar la canalización por diversas razones. A continuación, se detallan los casos específicos:

En nevada

- Rechazo a la remisión o canalización hacia el centro de escucha: 1 persona.
- Rechazo a la remisión o canalización a Medicina General: 2 personas.

En 450 años

- se registró el rechazo a la canalización hacia el centro de escucha: 1 persona.

✓ ***Acciones de Información y orientación en salud; según los riesgos y población objeto.*** *Brindar información y orientación en salud que promueva y favorezca la Salud mental y prevenga los problemas y trastornos mentales.*

Durante el momento de Caracterización, en cada hogar, se realiza información en salud de manera incidental sobre Salud mental y su importancia; labor efectuada por la **Psicóloga del EBS, lo cual sirvió** de introducción a los procesos educativos para la promoción de la salud mental y la prevención de problemas y trastornos mentales que serán realizados en las acciones colectivas programadas en el entorno comunitario.

Metodología de realización de actividades pedagógicas:

La metodología empleada en este proceso es una **metodología de investigación-acción participativa combinada con enfoques de investigación cualitativa y cuantitativa.**

a. Investigación-Acción Participativa (IAP): Esta metodología implica la participación de la comunidad en todas las fases del proceso, permitiendo no solo la recolección de información, sino también la orientación y educación en salud mental. La IAP fue ideal teniendo en cuenta que el proceso se realizó en entornos en los cuales se buscaba transformar prácticas, ya que integró a las personas en un proceso de aprendizaje conjunto, de modo que ellas mismas pudieran contribuir a mejorar su propio bienestar y el de su entorno.

b. Método Mixto: Se emplearon técnicas tanto cuantitativas como cualitativas.
La cuantitativa se observó en el uso de encuestas estructuradas para la recolección de datos específicos sobre factores de riesgo, composición familiar y salud mental.
La cualitativa se manifestó a través de entrevistas semiestructuradas y actividades participativas, lo cual permitió explorar y comprender de manera profunda las dinámicas familiares y el contexto social.

c. Técnica Expositiva y Participativa en las Jornadas Colectivas: En las jornadas colectivas, se utilizó un enfoque expositivo dinámico, que es parte de las técnicas de educación participativa. Esto permitió una presentación magistral con una estructura didáctica, seguida de actividades de aprendizaje colaborativo que integraron dinámicas y ejercicios prácticos para promover la reflexión y el aprendizaje.

Esta combinación de metodologías facilitó no solo la recopilación de datos objetivos y subjetivos, sino también la intervención educativa y el empoderamiento de la comunidad, permitiendo que los participantes adquieran herramientas prácticas para mejorar su salud mental y social.

A continuación, se presenta la estructura metodológica utilizada para las acciones de información y orientación en salud durante el primer momento:

ESTRUCTURA METODOLÓGICA	
Ficha convivencia social y salud mental	
Fecha actividad:	02 al 30 de septiembre, 2024
Objetivo:	Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de salud metal.
Duración:	20 minutos por familia
Cantidad:	300 intervenciones colectivas dentro del entorno hogar.
Participantes:	Niños, niñas, adolescentes, padres, madres y/o habitantes de la vivienda.
Metodología:	• Diálogo de saberes: se implementó en el proceso de psicoeducación en el entorno hogar a fin de fomentar un aprendizaje compartido entre los miembros del hogar y el profesional de la salud mental. Esta metodología permitió reconocer y valorar los conocimientos y experiencias de cada participante y facilitó un espacio donde las personas pudieron expresar sus inquietudes y percepciones en torno a la salud mental, la comunicación y las dinámicas familiares que, sumado a la educación en salud sentó las bases para la construcción de nuevos conocimientos. • Educación incidental: En el contexto de hogares visitados, esta metodología se pudo aplicar identificando momentos diarios, como las rutinas familiares o las interacciones entre miembros del hogar, para introducir enseñanzas sobre temas de salud mental, valores o resolución de conflictos.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada – Ciudadela 450 años.
CREACIÓN DE MATERIAL DE APOYO	
a. Definición de contenidos para elaboración de guion requeridos para la psicoeducación y charlas.	La **salud mental** es un aspecto fundamental de la vida que se relaciona con el bienestar psicológico, emocional y social de una persona. La **psicología** juega un rol fundamental en la promoción de la salud mental y en la mejora de la calidad de vida de las personas.

	La **salud mental** es importante en todas las etapas de la vida y afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos. La psicología de la salud se encarga de gestionar los aspectos psicológicos de las condiciones médicas complejas o crónicas. La **salud mental** puede verse comprometida por diversos factores, como: Factores sociales, Abusos o experiencias traumáticas, Condiciones médicas complejas o crónicas, Factores genéticos o herencia familiar. Para cuidar la salud mental se puede: • Hacer ejercicio con regularidad • Consumir alimentos saludables y mantenerse hidratado • Priorizar el sueño • Practicar una actividad relajante • Establecer metas y prioridades • Practicar la gratitud • Mantenerse en contacto con los demás En el **modelo de APS**, la **salud mental** se considera una prioridad, dado que muchos problemas emocionales y psicológicos se manifiestan inicialmente en contextos comunitarios y familiares. **Importancia del Cuidado de la Salud Mental** La salud mental es un componente fundamental del bienestar integral, ya que influye directamente en cómo las personas enfrentan los desafíos diarios, interactúan con su entorno y desarrollan relaciones significativas. Cuidar la salud mental no solo previene el desarrollo de trastornos psicológicos, sino que también contribuye a mejorar la calidad de vida, la productividad y las dinámicas sociales. La importancia del cuidado de la salud mental radica en: 1. **Prevención de enfermedades mentales:** La atención temprana y el autocuidado ayudan a evitar que problemas como la ansiedad, la depresión o el estrés se agraven. 2. **Fortalecimiento del bienestar emocional:** Mantener un equilibrio psicológico permite manejar de manera saludable las emociones,

	mejorar la autoestima y fomentar la resiliencia. 3. **Impacto en la salud física:** La salud mental está estrechamente relacionada con la salud física. Estrés crónico, por ejemplo, puede desencadenar enfermedades cardiovasculares, diabetes y trastornos inmunológicos. 4. **Mejora de relaciones interpersonales:** Una buena salud mental facilita la comunicación efectiva, la empatía y la resolución de conflictos. 5. **Aumento de la productividad:** Un estado mental saludable contribuye al enfoque, la creatividad y el rendimiento en actividades académicas, laborales y personales.
b. Material de apoyo	• Instrumentos para la realización de tamizajes.
c. Estructura del evento	1) Presentación en el hogar 2) Firma de consentimiento informado 3) Explicación de las funciones del psicólogo. 4) Aplicación de anexos complementarios (Familiograma, Ecomapa, Apgar, otros tamizajes según lo amerite). 5) Información en salud sobre importancia del cuidado de la salud mental. 6) Asignación de compromisos. 7) Agradecimiento y despedida.





Luego de desarrollar la estructura metodología durante la visita de caracterización, se establece el compromiso por parte de las familias de asistir a la jornada colectiva que será realizada en la comunidad **el día 06 de septiembre** para Mujeres en edad fértil (10 a 49 años indicando en general, que la citología se recomienda a partir de los 25 años), mujeres mayores de 40 años para examen médico de mama y hombres mayores de 50 años a quienes se les realizará tamizaje para cáncer de próstata y a concurrir el día **21 de septiembre** en MT Barrio La Nevada **y el día 03 de octubre** en el MT Barrio Ciudadela 450 años, además recibir nueva visita para implementar el PICP, es decir en el primer seguimiento donde recibirán el primer proceso de educación para la salud de acuerdo con los riesgos identificados.

Durante el mes de septiembre se realizó una (1) intervención colectiva en el entorno comunitario Invitación casa a casa a un grupo poblacional) y se acompañó la jornada de tamizaje organizada por la Secretaría de Salud municipal; cuya carta de navegación fue la siguiente estructura metodológica:

Charla sobre factores emocionales y psicológicos asociados a la prevención y afrontamiento del cáncer cervicouterino, de mama y de próstata	
Fecha actividad:	06 de septiembre, 2024
Objetivo:	Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno comunitario de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.
Duración:	45 minutos
Cantidad:	1 charla de educación y orientación en el cuidado de la salud mental y prevención de los problemas asociados al diagnóstico positivo de cáncer.

Participantes:	Mujeres en edad fértil (10 a 49 años indicando en general, que la citología se recomienda a partir de los 25 años). mujeres mayores de 40 años para examen médico de mama y hombres mayores de 50 años que se les realizará tamizaje para cáncer de próstata, miembros de las familias caracterizadas a la fecha.
Metodología:	• Metodología Expositiva: Durante la charla, se utilizó una exposición magistral para presentar información clara y estructurada sobre los aspectos emocionales y psicológicos relevantes, como el manejo del estrés, la ansiedad y el apoyo emocional en el proceso de prevención y tratamiento. Este enfoque permitió que los participantes comprendieran los conceptos clave y su importancia en el bienestar integral de los pacientes. • Metodología Participativa: A lo largo de la charla, se integraron dinámicas y preguntas abiertas para fomentar la participación del grupo, lo cual permitió que los asistentes compartieran sus experiencias, dudas y preocupaciones en relación con el tema. Esta interacción ayudó a enriquecer la conversación y a conectar la información teórica con las realidades individuales, promoviendo así una mayor apropiación de los conocimientos y estrategias para el afrontamiento emocional.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada
CREACIÓN DE MATERIAL DE APOYO	
d. Definición de contenidos para elaboración de guion requeridos para la psicoeducación y charlas.	**CHARLA SOBRE FACTORES EMOCIONALES Y PSICOLÓGICOS ASOCIADOS A LA PREVENCION Y AFRONTAMIENTO DEL CÁNCER CERVICOUTERINO, DE MAMA Y DE PRÓSTATA** 1. **Introducción:** Sabemos que pensar en el cáncer puede generar miedo y preocupación, pero es importante que abordemos estas emociones, ya que cuidar de nuestra salud mental nos ayuda a estar mejor preparados para prevenir y afrontar un posible diagnóstico.

	2. Aspectos Emocionales en la Prevención • ***Miedo y Ansiedad ante la Posibilidad del Cáncer:*** "Cuando hablamos de cáncer, es normal que aparezcan sentimientos de miedo y ansiedad. Estos sentimientos a menudo se deben al temor a lo desconocido. Pero es importante recordar que la prevención, como la autoexploración y los exámenes médicos regulares, puede darnos más control y reducir la incertidumbre." • ***Empoderamiento a Través del Autocuidado:*** "Participar activamente en el cuidado de nuestra salud, como hacer chequeos regulares y adoptar hábitos saludables, no solo mejora nuestras probabilidades de detección temprana, sino que también nos empodera. Esto significa que, en lugar de sentirnos vulnerables, estamos tomando medidas para protegernos, lo cual reduce el miedo." **3. Afrontamiento del Diagnóstico:** • ***Impacto Emocional del Diagnóstico:*** "Recibir un diagnóstico de cáncer puede ser devastador emocionalmente. Sentimientos de miedo, tristeza, y hasta rabia son comunes. Es importante que entendamos que estas emociones son normales y esperables en esta situación. Lo que es fundamental es cómo manejamos esas emociones para no quedarnos atrapados en ellas." • ***Técnicas para Manejar el Estrés y la Ansiedad***: "Una vez que enfrentamos un diagnóstico, es esencial que aprendamos a manejar el estrés y la ansiedad. Técnicas de relajación, como la respiración profunda y el mindfulness, pueden ayudarnos a calmar la mente en momentos

de angustia. También es útil hablar con personas de confianza o buscar apoyo en grupos donde podamos expresar nuestros miedos."

- ***Red de Apoyo:*** "Contar con una red de apoyo es clave. No tenemos que afrontar estas situaciones solos. Familiares, amigos o profesionales de la salud mental pueden ser un gran soporte en el proceso, ayudándonos a no sentirnos aislados y a encontrar fortaleza en los momentos más difíciles."

En resumen, cuidar nuestra salud mental es tan importante como cuidar de nuestra salud física. Participar en la prevención y aprender a afrontar un posible diagnóstico con herramientas psicológicas nos ayuda a enfrentar estos desafíos con mayor claridad y fortaleza emocional. Si en algún momento sienten que las emociones se vuelven abrumadoras, no duden en buscar apoyo. **Prevenir es protegerse, tanto física como emocionalmente.**

4. **Mitos Emocionales y Psicológicos sobre las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)**

Mito 1: "Ser diagnosticado con una enfermedad crónica significa que mi vida está arruinada"

Es común que las personas crean que un diagnóstico de una ECNT, como la diabetes o una enfermedad cardiovascular, significa que ya no podrán llevar una vida plena. Sin embargo, aunque el diagnóstico puede ser un choque emocional inicial, muchas personas con estas enfermedades pueden vivir una vida activa y satisfactoria. El manejo adecuado de la enfermedad, el apoyo emocional y los cambios en el estilo de vida permiten mantener una buena calidad de vida.

Mito 2: "Si me siento bien emocionalmente, no necesito ayuda psicológica"

Muchas personas creen que mientras se sientan emocionalmente estables, no necesitan apoyo psicológico tras recibir el diagnóstico de una enfermedad crónica. La realidad es que, aunque al principio uno se sienta bien, con el tiempo pueden aparecer

	sentimientos de tristeza, ansiedad o frustración, ya que el manejo de una enfermedad crónica puede ser desafiante. El apoyo psicológico es vital para aprender a lidiar con los cambios emocionales y evitar problemas de salud mental a largo plazo. **Mito 3: "No puedo hablar de mi enfermedad con otros porque no me entenderán"** Este mito puede llevar a las personas a aislarse socialmente por temor a que sus amigos, familiares o colegas no comprendan lo que están viviendo. Este aislamiento puede aumentar la sensación de soledad y empeorar el estado emocional. Hablar de la enfermedad con otros y buscar apoyo puede aliviar el estrés emocional, crear conexiones significativas y permitir que los seres queridos comprendan mejor cómo brindar apoyo. **Mito 4: "Tener una enfermedad crónica es una señal de debilidad personal"** Algunas personas creen erróneamente que desarrollar una enfermedad crónica es un reflejo de su carácter o una "falla personal." Esto puede generar sentimientos de culpa o vergüenza, afectando negativamente su autoestima. Sin embargo, las ECNT son el resultado de múltiples factores, como la genética, el entorno y el estilo de vida, y no están bajo el control total de una persona. No es una debilidad necesitar tratamiento o pedir ayuda emocional. **Mito 5: "No es necesario gestionar las emociones, solo el aspecto físico de la enfermedad"** Este mito lleva a muchas personas a centrarse exclusivamente en los aspectos físicos de su enfermedad, como tomar la medicación o seguir una dieta específica, sin prestar atención a su salud emocional. Ignorar las emociones puede aumentar el estrés y la ansiedad, afectando el manejo general de la enfermedad. Gestionar las emociones es esencial para mantener una actitud positiva y resiliente frente a los desafíos que una enfermedad crónica presenta. **Mito 6: "La enfermedad crónica significa que siempre estaré deprimido o ansioso"** Es común que algunas personas crean que el diagnóstico de una enfermedad crónica inevitablemente conduce a una vida llena de depresión y ansiedad. Si bien es normal experimentar emociones como tristeza o preocupación, no significa que estas emociones serán permanentes. Con el apoyo

	adecuado, muchas personas aprenden a adaptarse, encontrar bienestar emocional y desarrollar resiliencia frente a su condición. **Estos mitos emocionales y psicológicos pueden aumentar el sufrimiento y la angustia de las personas que viven con una enfermedad crónica. Es fundamental romper estas creencias erróneas para promover una mayor salud mental y emocional, permitiendo que las personas vivan de manera más positiva y activa frente a su condición.**
e. Material de apoyo	• Presentación en PowerPoint.
f. Estructura del evento	1) Presentación 2) Registro de los asistentes en el listado diferencial. 3) Introducción a la temática. 4) Psicoeducación en **factores emocionales y psicológicos asociados a la prevención y afrontamiento del cáncer cervicouterino, de mama y de próstata.** 5) Espacio para dar respuesta a dudas, inquietudes y/o interrogantes. 6) Agradecimiento y despedida.

APOYO INTERVENCION COLECTIVA ENTORNO COMUNITARIO MT BARRIO LA NEVADA -SEPTIEMBRE 06 DE 2024



Orientación y educación para la salud durante la jornada de tamizaje para cáncer de próstata, mama y cervicouterino



Durante el mes de septiembre se realizó una (1) intervención colectiva en el entorno comunitario organizada por el Equipo Básico de Salud del HEAD PIC APS, cuya carta de navegación fue la siguiente estructura metodológica:

Jornada Colectiva N° 1 del MT-01 "La Nevada"	
Fecha actividad:	21 de septiembre, 2024
Objetivo:	Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno comunitario de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.
Duración:	4 horas
Cantidad:	1 charla de educación y orientación en el cuidado de la salud mental y prevención de los problemas asociados a gestión de emociones, comunicación asertiva, resolución de problemas y pautas de crianza humanizada.
Participantes:	63 familias caracterizadas en el Microterritorio La Nevada.
Metodología:	• Técnica Expositiva y Participativa: En las jornadas colectivas, se utilizó un enfoque expositivo dinámico, que es parte de las técnicas de educación participativa. Esto permitió una presentación magistral con una estructura didáctica, seguida de actividades de aprendizaje colaborativo que integraron dinámicas y ejercicios prácticos para promover la reflexión y el aprendizaje respecto a los temas abordados en la jornada, teniendo en cuenta las problemáticas con mayor recurrencia identificadas entre los hogares caracterizados a la fecha.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada
CREACIÓN DE MATERIAL DE APOYO	

g. Definición de contenidos para elaboración de guion requeridos para la psicoeducación y charlas.	**CHARLA PARA JORNADA COLECTIVA: AUTOCONCEPTO, GESTIÓN DE EMOCIONES, COMUNICACIÓN ASERTIVA, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y PAUTAS DE CRIANZA HUMANIZADA.** 1. **Introducción:** El día de hoy quisiera conversar sobre cómo gestionar nuestras emociones, aprender a comunicarnos de manera asertiva, y usar estas herramientas para resolver problemas en familia, todo mientras aplicamos pautas de crianza humanizada. Esto no es una conferencia, sino un espacio para compartir experiencias y aprender juntos, de forma sencilla y práctica. 2. **Autoconcepto:** El autoconcepto es la percepción y valoración que una persona tiene de sí misma, incluyendo su identidad, habilidades, cualidades y limitaciones. Se refuerza positivamente en la vida cotidiana mediante prácticas que fomenten la autovaloración y el reconocimiento de logros, como dar retroalimentación positiva ante pequeños éxitos, alentar la autoaceptación y promover un ambiente de apoyo y respeto. Por ejemplo, reconocer los esfuerzos y logros personales, aunque sean pequeños, y brindar un espacio donde se permita expresar y validar las emociones, fortalece una imagen positiva de uno mismo y mejora la confianza y seguridad personal. ***En este momento se realiza actividad relacionada con una caja con espejo al interior y alrededor de éste se distribuyen papales de colores con palabras concernientes a cualidades positivas. Antes de abrir la caja, se le menciona que al interior encontrará a una de las personas más importantes en su vida. Además, la persona debe escoger aquella con la cual se identifique y explicar por qué.*** 3. **Gestión de Emociones:** Las emociones son como un semáforo. Cuando sentimos rabia o frustración, estamos en luz roja: hay que detenernos y respirar antes de

	reaccionar. ¿Qué hacemos cuando el semáforo se pone rojo? ¡Respiramos profundo y esperamos! Vamos a hacer un ejercicio de respiración (guiar una respiración profunda colectiva). Ahora, cuando estamos en luz amarilla (preocupación o nerviosismo), es momento de prestar atención y decidir cómo actuar. ¿Y qué hacemos cuando estamos en luz verde? ¡Avanzamos con calma y disfrutamos! Gestionar nuestras emociones es clave para no estallar y tomar mejores decisiones en momentos difíciles. **4. Comunicación Asertiva:** Ahora, ¿cómo decimos lo que sentimos? La comunicación asertiva es decir las cosas con respeto, pero sin callar lo que pensamos. De igual forma, resulta indispensable colocar en práctica la empatía y establecer una escucha activa al momento de la conversación teniendo en cuenta que oír y escuchar son dos cosas completamente diferentes, pues al hablar de oír se hace referencia sólo a la función biológica de nuestro oído; al escuchar se debe mantener una participación activa y consciente en la conversación, prestando especial atención al mensaje, para comprenderlo procesar la información y responder de manera adecuada. ***Se explica la técnica del sándwich: Esta técnica ayuda a presentar criticas o aspectos negativos de manera constructiva, enmarcándolos entre mensajes positivos. De esta manera, se reduce la resistencia y facilita la aceptación del mensaje. En primer lugar, se inicia destacando un aspecto positivo sobre la persona. Seguidamente, se introduce la critica o comentario negativo de una manera respetuosa. Se termina con un comentario positivo que reafirme la confianza en la persona. Ejemplo: "Me gusta cómo estás trabajando en equipo últimamente (positivo). Sin embargo, he notado que algunas veces las tareas se retrasan, y creo que mejorar tu organización en la planificación podría ayudarte***

	(crítica constructiva). Confío en que, con tu dedicación, vas a lograr organizar mejor tu tiempo, porque tienes mucho potencial (positivo)." 5. **Resolución de Problemas:** Los problemas en familia son como un rompecabezas: se necesitan varias piezas para resolverlos. Primero, tenemos que identificar cuál es el problema y hablarlo con calma. Luego, en equipo, buscamos soluciones. ***Para esta parte, hagamos un juego: en pequeños grupos, imaginen que tienen un problema en casa (como una pelea entre hermanos). ¿Cómo lo resolverían usando lo que aprendimos? ¿Gestionan sus emociones primero, luego comunican asertivamente, y finalmente buscan una solución juntos?*** Existe unas llaves que funcionan para resolver conflictos y que, dependiendo la disposición que se tenga para resolverlo pueden ser aplicadas, a continuación, se mencionan: ○ Disculparte. ○ Esperar hasta que estés en calma. ○ Dejarlo pasar. ○ Usar el humor. 6. **Pautas de Crianza Humanizada:** Por último, hablemos de crianza humanizada. Criar con amor es guiar a los niños, no desde el miedo, sino desde el respeto y el ejemplo. Ellos aprenden a gestionar sus emociones y resolver problemas viéndonos a nosotros. Si somos respetuosos y pacientes, ellos también lo serán. Vamos a hacer un último ejercicio: pensemos en un momento difícil que hayan vivido con sus hijos. ¿Cómo podrían manejarlo usando las técnicas que vimos hoy? 7. **Cierre:** Recordemos que gestionar nuestras emociones nos ayuda a comunicarnos mejor, lo cual facilita la resolución de problemas. Y si todo esto lo aplicamos en la crianza, estamos dando a nuestros hijos un ejemplo de amor y respeto. ¡Hagamos de nuestras

	familias un espacio donde crezcamos juntos, con paciencia y comprensión!
h. Material de apoyo	• Cartelera con semáforo de las emociones. • Caja con espejo al interior. • Cartelera con llaves para resolver conflictos. • Figura de sándwich en foami. • Marcador y papeles de colores con palabras positivas respecto a cualidades personales.
i. Estructura del evento	1) Presentación 2) Registro de los asistentes en el listado diferencial. 3) Introducción a la temática. 4) Psicoeducación en autoconcepto y desarrollo de actividad relacionada. 5) Orientación en gestión de emociones. 6) Psicoeducación en comunicación asertiva, resolución de problemas y pautas de crianza humanizada. 7) Espacio para dar respuesta a dudas, inquietudes y/o interrogantes. 8) Agradecimiento y despedida.

INTERVENCIONES COLECTIVAS COMUNITARIAS MT BARRIO LA NEVADA 21 DE SEPTIEMBRE 2024







Segundo Momento: SEGUIMIENTO AL PICP

Realizar dos (2) seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP, dirigido a las mil 1.000 familias caracterizadas con el fin de garantizar y evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos por las familias intervenidas de acuerdo con los riesgos identificados a nivel Individual, familiar y comunitario. Los cuales se realizarán a través de las siguientes acciones:

Primer Seguimiento:

Realizar seguimiento a los nuevos compromisos adquiridos por las familias, establecidos en el PICP.

El día 23 de septiembre estaba programado el inicio del primer seguimiento en 155 familias previamente caracterizadas. Sin embargo, debido a las inclemencias climáticas, con lluvias casi diarias en las tardes, no fue posible llevar a cabo las visitas de campo.

En el mes de septiembre a través de la valoración realizada, mediante el dialogo de saberes, la entrevista basada en las variables contenidas en los primeros tres componentes del formato de caracterización familiar e individualmente en el componente caracterización de integrantes, **los entrevistados** pudieron identificar sus necesidades educativas y otras acciones de PYMS pendientes; Simultáneamente, **manifestaron su compromiso de mejorar los aspectos negativos que se señalaron.**

Durante la jornada colectiva, aprendieron sobre Inteligencia Emocional, Comunicación Asertiva, Resolución de Problemas y Crianza Humanizada, Fortalecimiento de Autoestima y Autoimagen; destacando que, con los niños y adolescentes, se utilizó una metodología lúdica y participativa. Se espera que en la primera visita de seguimiento se lleve a cabo una revisión del progreso en la

adopción de prácticas saludables en salud mental, con el fin de fortalecer de manera efectiva aspectos concretos en cada familia.

Hacer seguimiento al cumplimiento de la canalización efectiva, a nivel; individual, familiar y comunitaria.

En el mes de septiembre, se logró nuevamente un acercamiento con las familias caracterizadas, con algunas a través de llamadas telefónicas, con otras en una jornada de tamizaje para la prevención de cáncer de mama y de cuello uterino el **día 6 de septiembre** y con todas durante las intervenciones **colectivas en el entorno comunitario (jornada colectiva)**, llevadas a cabo **el 21 de septiembre** en el Microterritorio Barrio La Nevada. En estas actividades, asistieron uno o más miembros de las familias caracterizadas, quienes recibieron orientación y educación para la salud. Es importante anotar que la jornada colectiva dirigida a las familias de MT B Ciudadela 450 se encuentra programada para el día 03 de octubre.

Hacer seguimiento a la adherencia de cada uno de los integrantes de la familia a las actividades de Protección Específica y Detección temprana, acorde a las frecuencias de uso.

INTEGRANTES CON INASISTENCIA A CONTROLES DE PSICOLOGIA	SEGUIMIENTO A LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO	CONDUCTA
Dos (2) pacientes con signo de depresión que al momento de la caracterización manifestaron que no han vuelto a citas con psicología	2	Se realiza orientación y sensibilización para apoyar la adherencia al tratamiento.

Brindar acompañamiento desde la dimensión para la gestión y seguimiento al Cumplimiento de la canalización efectiva, a nivel; individual, familiar y comunitaria.

Durante el mes de septiembre, en cada visita de caracterización la profesional en psicología llevó a cabo acciones centradas en el acompañamiento a cada una de las familias. Se implementaron estrategias de motivación dirigidas a cada integrante, fomentando el autocuidado y el amor propio. El objetivo de estas acciones fue incrementar el interés en la asistencia a las citas o eventos comunitarios programados programadas y mejorar la adherencia a los tratamientos.

Hacer seguimiento a los procesos de canalización no efectiva y realizar las respectivas gestiones institucionales, intersectoriales pertinentes para dar cumplimiento las mismas.

Hasta la fecha no se ha requerido realizar gestiones institucionales para dar cumplimiento a las canalizaciones que surgieron desde la caracterización en el marco de la convivencia social y la salud mental.

Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno hogar y comunitario de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.

En este periodo, el área de convivencia social y Salud mental se realizaron dos intervenciones colectivas: La primera fue realizada en el marco de la jornada de detección precoz del cáncer cervicouterino y de mama liderada por la Secretaría de Salud municipal, específicamente por el área de Vida Saludable y enfermedades No trasmisibles, el día **06 de septiembre**. La segunda organizada por el EBS en el Microterritorio Barrio la Nevada La Nevada celebrada el día **21 de septiembre**.

N°	ACTIVIDADES	TEMATICAS	cantidad
1	Intervención colectiva comunitaria	charla sobre factores emocionales y psicológicos asociados a la prevención y afrontamiento del cáncer cervicouterino, de mama y de próstata	1
2	Intervención colectiva comunitaria	charla de educación y orientación en el cuidado de la salud mental y prevención de los problemas asociados a gestión de emociones, comunicación asertiva, resolución de problemas y pautas de crianza humanizada.	1

la segunda visita o primer seguimiento, en la cual se prevé utilizar, la siguiente estructura metodológica:

SEGUIMIENTO A FAMILIAS CARACTERIZADAS	
Fecha actividad:	Del 23 al 30 de septiembre, 2024
Objetivo:	Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno hogar de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.
Duración:	20 minutos por familia
Cantidad:	1 charla de educación y orientación en el cuidado de la salud mental y prevención de los problemas asociados a gestión de emociones, comunicación asertiva, resolución de problemas y pautas de crianza humanizada.
Participantes:	Niños, niñas, adolescentes, padres, madres y/o habitantes de la vivienda.

Metodología:	• Investigación-Acción Participativa (IAP): Esta metodología implico la participación activa del hogar en esta fase del proceso, permitiendo la orientación y educación en salud mental. La IAP fue ideal teniendo en cuenta que el proceso se realizó en entornos en los cuales se buscaba transformar prácticas, ya que integró a las personas en un proceso de aprendizaje conjunto, de modo que ellas mismas pudieran contribuir a mejorar su propio bienestar y el de su entorno. • Técnica Expositiva: Durante el primer seguimiento, se implementó un proceso de educación y orientación en salud mental dirigido específicamente al entorno del hogar, adaptado a las problemáticas particulares identificadas en cada familia durante el primer momento. Esta metodología incluyó actividades prácticas y reflexivas que fomentaron la participación activa de los integrantes del hogar. Las dinámicas se diseñaron para atender las situaciones específicas identificadas en cada familia, brindando herramientas útiles para el manejo de los riesgos asociados a la salud mental en su contexto particular.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada – Ciudadela 450 años.
CREACIÓN DE MATERIAL DE APOYO	
j. Definición de contenidos para elaboración de guion requeridos para la psicoeducación y charlas.	**PSICOEDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN EN SALUD DE ACUERDO CON PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN EL ENTORNO HOGAR.** **1. Habilidades Sociales y Comunicación Asertiva** Las habilidades sociales y la comunicación asertiva son fundamentales para establecer y mantener relaciones saludables. La comunicación asertiva, en particular, es la capacidad de expresar de manera clara y directa nuestros pensamientos, sentimientos y necesidades, respetando al mismo tiempo los derechos y sentimientos de los demás.

	Un componente clave de la comunicación asertiva es la escucha activa, que implica prestar atención completa al interlocutor, mostrando interés genuino por lo que dice, y respondiendo de manera reflexiva. Esto ayuda a evitar malentendidos y demuestra respeto por la otra persona. Otra técnica útil es el uso de afirmaciones en primera persona, como "yo siento" o "yo necesito", en lugar de "tú siempre" o "tú nunca", que pueden sonar acusatorias y provocar defensividad. Esta práctica facilita un diálogo más constructivo y reduce la probabilidad de conflicto. La empatía, o la capacidad de entender y compartir los sentimientos de otra persona, también es crucial en la comunicación efectiva. Practicar la empatía nos permite conectar emocionalmente con los demás, lo que fortalece las relaciones interpersonales y ayuda a resolver conflictos de manera más eficaz. Finalmente, establecer límites saludables es esencial para mantener el respeto mutuo y evitar el agotamiento emocional. Al ser claros sobre lo que estamos dispuestos a aceptar en nuestras interacciones con los demás, protegemos nuestra autoestima y fomentamos relaciones más equilibradas y satisfactorias. **2. Relaciones Interpersonales** Las relaciones interpersonales son una parte fundamental de la vida, ya que proporcionan apoyo emocional, contribuyen al desarrollo personal y mejoran el bienestar general. La confianza mutua es el cimiento de cualquier relación saludable, permitiendo que las personas se sientan seguras al compartir sus pensamientos y sentimientos. El respeto es otro componente esencial, que implica valorar las opiniones, necesidades y derechos de los demás. El respeto mutuo fomenta un ambiente de aceptación y comprensión, donde cada individuo se siente apreciado y valorado. La comunicación abierta es clave para mantener relaciones sólidas y evitar

	malentendidos. Hablar honestamente sobre los problemas y las expectativas, y practicar la escucha activa, ayuda a resolver conflictos de manera constructiva, fortaleciendo el vínculo entre las personas involucradas. Sin embargo, las relaciones también pueden enfrentar desafíos comunes, como la falta de comunicación, que puede llevar a malentendidos y conflictos. Las diferencias de valores, los celos y la falta de tiempo también pueden tensar una relación. Abordar estos desafíos de manera directa y con empatía es crucial para mantener una relación saludable y satisfactoria. **3. Autocuidado y Bienestar Emocional** El autocuidado es la práctica de tomar medidas para preservar o mejorar la salud física y mental de uno mismo. Esto puede incluir una variedad de actividades y hábitos, como mantener una alimentación balanceada, hacer ejercicio regularmente y asegurarse de descansar lo suficiente. La gestión del estrés es una parte vital del autocuidado, ya que el estrés crónico puede tener efectos negativos en la salud mental y física. Técnicas como la meditación, la respiración profunda y el mindfulness pueden ayudar a reducir el estrés y mejorar el bienestar general. Dedicar tiempo a actividades placenteras, como hobbies o pasatiempos, también es esencial para mantener el equilibrio emocional. Estas actividades no solo proporcionan una distracción positiva, sino que también pueden ayudar a recargar energías y mejorar el estado de ánimo. **4. Inteligencia Emocional** La inteligencia emocional es la capacidad de reconocer, comprender y manejar nuestras propias emociones, así como las emociones de los demás. Es un componente clave para el éxito personal y profesional, ya que influye en cómo nos relacionamos con los demás, tomamos decisiones y manejamos el estrés. La autoconciencia, que implica un profundo conocimiento de nuestras

	propias emociones y cómo afectan nuestro comportamiento, es el primer paso para desarrollar la inteligencia emocional. La autorregulación, o la capacidad de manejar y controlar nuestras emociones de manera efectiva, es igualmente crucial, ya que nos permite responder a las situaciones de manera equilibrada y no impulsiva. **5. Habilidades Para La Vida En Niños, Niñas Y Adolescentes** Las **habilidades para la vida** son un conjunto de capacidades que permiten a los niños y adolescentes de 9 a 17 años enfrentar los desafíos cotidianos de manera efectiva, adaptarse a su entorno y tomar decisiones responsables. Estas habilidades son esenciales para su bienestar emocional, desarrollo social y éxito futuro. **Principales habilidades para la vida en niños y adolescentes:** • **Autoconocimiento**: Ayuda a los jóvenes a identificar sus emociones, fortalezas y debilidades, fomentando una autoestima saludable. • **Empatía**: Les permite comprender y respetar las emociones y perspectivas de los demás, promoviendo la tolerancia y la convivencia pacífica. • **Comunicación asertiva**: Facilita la expresión clara y respetuosa de pensamientos y sentimientos, evitando conflictos innecesarios. • **Relaciones interpersonales**: Fomenta vínculos positivos y saludables con amigos, familiares y compañeros. • **Manejo de emociones y estrés**: Enseña estrategias para regular emociones intensas y manejar la presión de manera constructiva. • **Resolución de problemas y toma de decisiones**: Desarrolla la capacidad de analizar situaciones, evaluar opciones y asumir consecuencias. • **Pensamiento crítico y creativo**: Ayuda a evaluar información, reflexionar de manera lógica y proponer soluciones innovadoras.

	• **Resiliencia**: Fortalece la capacidad de adaptarse y superar adversidades. **Importancia de desarrollar estas habilidades:** • **Prevención de conductas de riesgo**: Como el consumo de sustancias, violencia o embarazos no planificados. • **Fortalecimiento de la salud mental**: Reduciendo la ansiedad y la depresión. • **Promoción del éxito escolar y social**: Al mejorar la toma de decisiones y las relaciones personales. Las habilidades para la vida no solo son clave en el desarrollo personal de niños y adolescentes, sino que también contribuyen a formar ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad. Su enseñanza puede ser integrada en el hogar, la escuela y otros espacios educativos.
6. Material de apoyo	• Información relacionada con problemáticas identificadas.
7. Estructura del evento	1) Saludo 2) Introducción a la temática. 3) Psicoeducación u orientación de acuerdo con el riesgo identificado en el hogar. 4) Espacio para dar respuesta a dudas, inquietudes y/o interrogantes. 5) Asignación de compromisos cumplibles. 6) Agradecimiento y despedida.

Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos y brindar educación y orientación en el cuidado de la salud mental y prevención de los problemas y trastornos mentales y activación de la ruta de atención en los casos identificados en el marco del modelo de la Atención Primaria en Salud - APS.

Estos procedimientos requieren la adquisición de compromisos realizables por parte de la familia frente a las acciones de autocuidado y mínimo un seguimiento para realizar una autoevaluación del hogar frente al cumplimiento de los compromisos pactados en la intervención y concertados en el Plan Integral de Cuidado Primario.

Generar acciones de compromisos y canalizaciones nuevas si lo amerita.

Los nuevos compromisos se orientaron a recibir de manera apropiada la segunda visita o primer seguimiento.

En constancia de lo anterior se firma en Valledupar, Cesar a los 02 días del mes de octubre de 2024.

Belkis Córdoba Quintero
Coordinador General del PIC 2024

Proyectó: Carmen A. Perez Referente PIC APS 2024

INFORME DE EJECUCION Y RESULTADO DE AVANCES
CARACTERIZACION FAMILIAR E IDENTIFICACION DE NECESISDADES EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ELABORADO POR:

ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 423 DE 2024
Plan de Intervenciones Colectiva – Vigencia 2024

DIRIGIDO A:
SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR

PERIODO DE EJECUCION:
1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SEPTIEMBRE 2024

Dirección: Carrera 20 No. 43 – 63
e- mail: gerencia@headese.gov.co
Valledupar, Cesar

1. PRESENTACION

El territorio es el escenario fundamental donde transcurre la vida. En él se expresa la condición de existencia material de las sociedades, establecida por los procesos sociales, culturales, económicos, políticos, productivos y reproductivos que se dan en su interior.

En el territorio; las personas, familias y comunidades se encuentran en los entornos; comprendidos estos como: “los escenarios de la vida cotidiana en los cuales los sujetos se desarrollan, donde constituyen su vida subjetiva, construyen vínculos y relaciones con la vida social, histórica, cultural y política de la sociedad a la que pertenecen. Son escenarios configurados por dinámicas y por condiciones sociales, físicas, ambientales, culturales, políticas y económicas, donde las personas, las familias y las comunidades conviven y en los que se produce una intensa y continua interacción y transformación entre ellos y el contexto que les rodea.

Los territorios se caracterizan por tener sujetos con roles definidos y una estructura organizativa, que comprende condiciones de base socio demográfica que pueden ser urbanas o rurales” (MSPS, 2015).

Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de **servicios de salud** a los **habitantes de los territorios** y de **saneamiento ambiental** conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

Por lo anterior el Gobierno Nacional **garantiza la salud publica en los territorios** mediante planes de beneficios entre los que se cuenta el **Plan de intervenciones Colectivas**, que es un plan de beneficios compuesto por intervención de **Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo,** las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS) y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en el PTS; Además con la Resolución 000295 del 27 de febrero de 2023 expedida por el Ministerio de Protección Social, se solicita **alcanzar los resultados definidos en estos en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud**.

En Colombia, se han venido configurando los procesos de Atención primaria, teniendo en cuenta conceptos fundamentales como es el **Plan de intervenciones Colectivas, que** Comprende un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos, los cuales se ejecutan de manera complementaria a otros planes de beneficios, buscando la articulación con otros recursos disponibles en el territorio, de modo que se garantice la armonización de recursos del Sistema de Salud y de otros sectores que concurran en la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud."

La **Atención Primaria en Salud,** como lo señala la Ley 1438 de 2011, en su artículo 12, es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud” y establece en el marco de su

implementación la necesidad de contar con "**Talento humano organizado en equipos multidisciplinarios**, motivado, suficiente y cualificado". Este talento humano se configura en **Equipos básicos de salud (EBS)**, definidos como una estructura funcional y operativa que se encarga de prestar servicios de salud de manera permanente y sistemática. Su objetivo es ofrecer atención integral a las personas y sus familias en diferentes entornos. Los EBS facilitan el acceso a los servicios de salud en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Por otra parte, es importante tener en cuenta los principales antecedentes que tiene en cuenta la Nación para la vigencia 2021, el índice de cobertura global de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal fue de 57,2%, **por lo que se hace necesario fortalecer los mecanismos, estrategias y modalidades de prestación de servicios** que permitan aumentar el acceso a las intervenciones de valoración integral, detección temprana, protección específica y educación para la salud, a través de la gestión y complementariedad de las intervenciones colectivas.

A pesar de las disposiciones en materia de atención primaria en salud expuestos previamente, en el marco de la Ley 1438 del 2011, el actual Ministerio encuentra que Colombia no ha logrado avanzar de manera homogénea en la implementación de dicha estrategia y las barreras de acceso a los servicios de salud de promoción y prevención son cada vez mayores como lo muestra el índice de 57.3% de cobertura global de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para el año 2021.

En los últimos años ha observado esta Cadera Ministerial, un comportamiento negativo en indicadores trazadores de salud pública tales como la tasa de incidencia y modalidad por desnutrición en menores de 5 años, mortalidad infantil, modalidad prematura por cáncer de mama y cérvix, entre otros eventos que son altamente prevenibles desde el fortalecimiento de las actividades de promoción y prevención con una perspectiva individual y colectiva.

En virtud de lo señalado, **es necesario fortalecer el proceso de implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud- APS,** reorientando la ejecución de acciones colectivas hacia las intervenciones continuas, sistemáticas territorializadas y por entornos.

En la búsqueda de "mejorar el bienestar y la salud de las personas sin exclusiones, fortalecer el sistema de salud y aumentar su capacidad resolutiva frente a los desafíos presentes y contingentes" de acuerdo con lo establecido en la Ley 1751 de 2015; el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencial Mundial de la Vida", propone: "**Optimizar el modelo de salud con enfoque promocional y preventivo basado en la Atención Primaria en Salud (APS) y establece la necesidad de desarrollar equipos interdisciplinarios territorializados permanentes y sistemáticos, para garantizar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de la coordinación de acciones sectoriales e intersectoriales.**

En este contexto, la alcaldía de Valledupar y la ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza- HEAD, mediante el contrato interadministrativo 423-SGR DE 2024, ejecutan ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – AÑO 2024.

Estas intervenciones son de gran importancia para promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de los Vallenatos y apuntan al desarrollo de las metas proyectadas en el Plan Territorial de Salud.

Así las cosas, mediante el presente documento se presentan los resultados de la ejecución parcial (Mes de septiembre) de las actividades contempladas en las **fichas técnicas- entorno hogar – cuidado familiar – APS:** salud ambiental; convivencia social y salud mental, sexualidad y derechos sexuales y reproductiva, vida saludable y condiciones no transmisibles, vida saludable enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes desatendidas y seguridad alimentaria y nutricional.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión territorial basada en Atención Primaria en Salud- APS y la operación de los Equipos Básicos de Salud en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo para avanzar en la garantía del derecho fundamental a la salud en municipio de Valledupar.

3. OBJETIVOS

- Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los microterritorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).

- Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.

- Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.

- Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones

socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.

- Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.

- Desarrollar procesos informativos y educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.

- Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda, barrio donde operen los equipos básicos de salud.

4. METODOLOGIA

El proceso realizado fue formalizado a través de los siguientes momentos que contiene procedimientos para el cumplimiento de las actividades contempladas en cada una de las fichas técnicas:



En el marco de la operatividad técnica de las acciones se tuvo en cuenta la operatividad del Plan Integral de Cuidado Primario:



El proceso fue dinamizado mediante técnicas, herramientas y ayudas didácticas de acuerdo con cada procedimiento, a continuación, se presentan las más utilizadas:

Técnicas: Observación, entrevista, aplicación de pruebas, cuestionario y test, diálogos de saberes que se originan de la hermenéutica, expositiva y participativa, lúdica, historias de vida, demostrativa y dinámica.

Herramientas: Entre las herramientas utilizadas, se destaca **la Visita domiciliaria**: como un instrumento importante para apoyar a las familias, ya que permite identificar los riesgos a través de la entrevista y mediante la observación, además actuar de manera precoz. La metodología para realizar las visitas domiciliaria incluyó las siguientes etapas:

Planificación: La planificación se visualiza mediante el cronograma de actividades elaborado previo a la ejecución de la salida a campo.

Se establece y explica el objetivo de cada visita de acuerdo con el momento de ejecución (Espacialización, caracterización, intervenciones individuales o colectivas (implementación del Plan de Cuidado), primer seguimiento y segundo seguimiento.

Se organizan los recursos necesarios para la visita domiciliaria acorde al objetivo.

Presentación: Se ofrece un saludo cortés, presentación e identificación de los miembros del EBS. También se debe solicitar permiso para entrar a la vivienda.

Como es muy importante pedir permiso, se elabora un documento para pedir consentimiento de la familia (consentimiento informado) que se aplica posterior a la presentación.

Ejecución: Se cumple con la visita en la fecha y hora acordada.

- Se explican las razones y finalidad de la visita, y conocer lo que sabe la familia al respecto.
- Se Permite que la persona sea el primero en ingresar a la vivienda.
- Se Crea un clima que facilite la confianza de la familia.
- Se Cuidan las expresiones no verbales que puedan ser percibidas como desagrado o incomodidad.
- Si hay animales que puedan ser agresivos, se pide que los aseguren antes de entrar.
- Ubicación en lugares seguros dentro de la vivienda.

Seguidamente, se desarrollan otras herramientas y técnicas para el cumplimiento del objetivo propuesto:

Observación, entrevista, diálogos de saberes, educación incidental, charlas educativas acorde a la necesidad, aplicación de los tamizajes aplicables en el entorno hogar, invitación o promoción de próximas actividades, canalizaciones y PICP. Lo cual se detalla en la ejecución de cada ficha técnica.

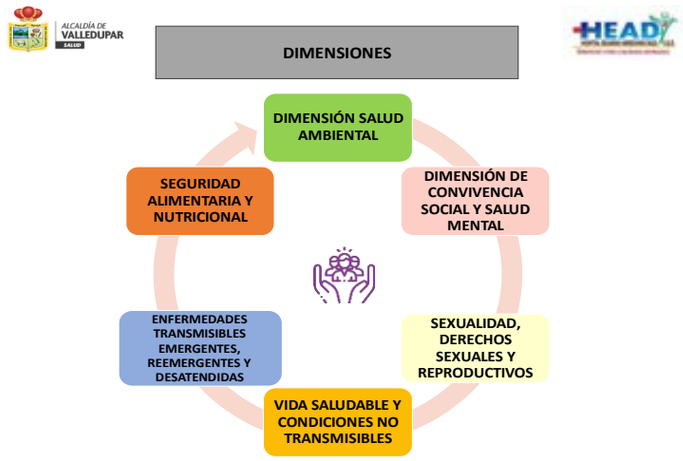
Registro: El registro o consignación de datos y la toma de evidencias fotográficas se han efectuado de manera transversal a las actividades; permitiendo evidenciar la trazabilidad de las visitas. Es de resaltar que en campo además de los formatos que serán entregados como anexos de los informes, se ha utilizado un **stikers**, que permite visibilizar desde la primera visita la efectivad o no de la vivienda y la numeración o codificación correspondiente a cada familia.

Evaluación: La micro planeación es el punto de partida para monitorear el cumplimiento de las visitas y las fichas técnicas han sido la carta de navegación del proceso para evaluar los productos. Los miembros de cada hogar durante los diálogos de saberes retroalimentan la transferencia de conocimientos y manifiestan al final la satisfacción agradeciendo la visita; En concertación con la familia se establecen compromisos conforme a las necesidades encontradas y a la receptividad de la familia lo cual determina el alcance y la efectividad de los PICP y la gestión a realizar.

Las visitas finalizan con un agradecimiento cordial por la acogida y entrega de un **carnet** a la familia atendida en el marco de la APS, lo cual apoya la apropiación del programa y de sus beneficios. Es de anotar que en el respaldo se consigna nombre y número de contacto de la auxiliar de enfermería a cargo de la familia.

5. PRODUCTOS Y ALCANCE

Los productos y alcances son los que se encuentran expuestos en cada una de las fichas técnicas elaboradas por las dimensiones o áreas involucradas en este proceso:



PRODUCTOS Y ALCANCE SALUD AMBIENTAL- APS	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

RODUCTOS Y ALCANCE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL-APS	
Objetivos de la actividad	Implementar en los Individuos, familias y comunidades soluciones comunitarias para aportar a la disminución de inequidades en salud y aumentar el impacto positivo de las intervenciones sectoriales. Comprender por parte de los individuos, familias y comunidades las características frente a los cambios fisiológicos, psicológicos, cognitivos y sociales para definir acciones de cuidado del otro y de sí mismo pertinentes al momento de vida. Construir por parte de los Individuos, familias y comunidades criterios propios y prácticas concretas para actuar con libertad en la búsqueda de la salud y la calidad de vida, tanto individual como colectiva. Comprender por parte de los Individuos, familias y comunidades las formas en que los sucesos vitales inciden sobre su salud física y mental, para afrontarlos de manera adecuada y productiva. Reconocer por parte de los Individuos, familias y comunidades su propio patrón de emociones, sentimientos y valores para establecer las modificaciones afectivas que les permitan relacionarse consigo mismos e interrelacionarse armoniosa y sanamente. Reconocer por parte de los Individuos, familias y comunidades de sus recursos y posibilidades de afrontamiento, adaptación y transformación de situaciones adversas y/o condiciones que inciden en su estabilidad y salud familiar.

Resultados:	Cobertura de caracterización familiar en cada micro territorio. Proporción de familias con plan de cuidado primario formulado y concertado. Proporción de planes de cuidado integrales de cuidado primario implementados. Personas con prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas. Personas, familias y comunidades empoderadas para la exigibilidad y ejercicio del derecho a la vida y la salud. Proporción de personas con acceso efectivo a servicios psicosocial en el entorno hogar y comunitario. Personas con prácticas para el cuidado de su salud.

PRODUCTOS Y ALCANCE
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES - APS

Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

PRODUCTOS Y ALCANCE

VIDA SALUDABLE ENFERMEDADES TRANSMISBLES EMERGENTES Y REEMERGENTES DESATENDIDAS-APS

Objetivos de la actividad	Diseñar estrategias que vinculen los tres mensajes al interior de los 5 entornos (comunitario, Hogar)
Resultados	Se fortalezcan capacidades para la prevención, cuidado y atención oportuna de la IRA y la EDA en la comunidad

PRODUCTOS Y ALCANCE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL-APS	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

PRODUCTOS Y ALCANCE SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS-APS	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

ANTESCEDENTES BASASOS EN LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD 1.

La caracterización familiar se llevó a cabo con el objetivo de identificar las necesidades y riesgos individuales a lo largo del ciclo vital. Este proceso es esencial para la formulación de los Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) y para realizar visitas de seguimiento a dichos planes. Además, permite evaluar y asegurar la continuidad de la atención integrada, de acuerdo con los compromisos establecidos y las canalizaciones resultantes de este enfoque.

Para el cumplimiento de esta acción se realizaron las siguientes actividades:

- **Conformación de los EBS y designación de los microterritorios**

Se realizó la conformación y vinculación de un (1) Equipo Básico de Salud para la atención de dos microterritorios y se asigna a los microterritorios así:

Referencia Mapa; *Comuna 5 Microterritorio Nevada*



Referencia Mapa; *Comuna 4 Microterritorio Ciudadela 450 años*





El Equipo Básico de Salud se conformó inicialmente con los siguientes perfiles:

PERFILES	N° por Equipo Básico de Salud EBS HEAD PIC APS	TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS
Auxiliar de enfermería	4	Territorio: Comuna 5 MT 01 Barrio la Nevada y Territorio: Comuna 4 MT 02 Barrio Ciudadela 450
Profesional en Psicología	1	
Profesional en Medicina	1	
Profesional en enfermería	1	
Técnico en Saneamiento Básico	1	

De acuerdo con el perfil le fueron asignadas las siguientes tareas:

PERFIL EJECUTOR	TAREAS	
Auxiliar de enfermería Técnico en Saneamiento	Aplicación de instrumento para obtener la caracterización social y ambiental del entorno hogar. Educación incidental durante las visitas.	En todos los casos los integrantes del equipo deben realizar seguimiento a los procesos de canalización y acceso efectivo a los servicios de salud.
Profesional en medicina Profesional en enfermería Psicología	Información en salud Educación para la salud	
Profesional en medicina Profesional en enfermería Profesional en Psicología	Tamizajes	

- **Concertación y socialización de la estrategia con los líderes comunitarios, JAC, comunidad en general de los micro territorios y con las y EAPB.**

Las reuniones fueron lideradas por la enfermera referente del equipo básico de salud, CARMEN ALICIA PEREZ G; quien socializó con apoyo de una presentación en PowerPoint los objetivos, el alcance, lugar, tiempo de ejecución, población beneficiaria directa, equipo de trabajo, metodología, acciones individuales, familiar y comunitaria en el marco de la estrategia de atención primaria en salud y cronograma de actividades, tal como se expresa en las diapositivas ubicadas en la USB.



Nos complace aunar esfuerzos con las JAC, cuyo objetivo principal es promover el desarrollo de la colectividad y buscar la solución de los problemas más relevantes de la misma; con la firme convicción de que tendremos un Valledupar Saludable con Atención Primaria en Salud.



Nos complace aunar esfuerzos con las EAPB para gestionar barreras de acceso, mecanismos de agendamiento o de gestión para la garantía de atenciones individuales; e incorporarlos en las orientaciones operativas de los EBS.

- **Reconocimiento y especialización de los microterritorios priorizados.**

Estos procedimientos fueron realizados por la profesional de enfermaría, la psicóloga, las auxiliares de enfermería y la técnico en saneamiento básico, quienes contaron en algunos momentos con la presencia de lideres de los Microterritorios 01 y 02: JAVIER PEÑA y JHON ARTECHE respectivamente, principales actores comunitarios requeridos para los procedimientos de concertación, articulación, reconocimiento y especialización contemplados técnicamente para el cumplimiento efectivo del desarrollo de la actividad.

También se contó con el acompañamiento de la Dra. **TATIANA SOLANO**, delegada de la Secretaría de salud municipal para la asistencia técnica y operativa de las ACTIVIDADES DEL PIC en el marco del modelo de APS.



Siguiendo las directrices de la Doctora Tatiana Solano y el principio de territorialidad, se realizó un reconocimiento técnico de los micro territorios en las sedes del HEAD: Nevada y 450 antes de las jornadas de especialización. Utilizando planos digitales, se definieron las áreas para un mapeo aleatorio poniendo a consideración aquellas de gran dispersión y un alto riesgo de delincuencia a lo cual manifiestan los lideres que **por seguridad** es mejor no acceder a algunas en el momento.





De lo anterior considerando el reconocimiento de las zonas a intervenir en los microterritorios priorizados y según la concertación con lideres en cada uno de los microterritorios se logró identificar **una muestra de: 47 Manzanas con un promedio de 1.259 viviendas,** que de acuerdo con la distribución por Microterritorio, tenemos:

- ***Microterritorio Ciudadela 450 años:*** No. de Manzanas: 21; No. de viviendas: 581
- ***Microterritorio La Nevada***: No. de Manzanas: 26; No. de viviendas: 678

Con lo anterior una vez finalizado el análisis del reconocimiento, se realizó una mesa de trabajo para la socialización de los resultados y cronograma de operatividad o micro planeación del equipo básico de salud donde además de obtener estos productos se dejaron claras algunas situaciones:

En el momento de caracterización, se puedan encontrar casas cerradas, personas renuentes o demasiada inseguridad en determinas manzanas, por esto se espacialización por encima de 1000 viviendas. En este tipo de planificaciones donde la efectividad depende de las comunidades, se requiere aplicar el principio de la flexibilidad y si de las viviendas espacializadas no se alcanzan a tener las 1000 efectivas, se procederá a espacializar nuevas manzanas que de acuerdo con lo observado en el Microterritorio tengan mayor probabilidad de ser efectivas y seguras.

Terminados los procedimientos de planeación y alistamiento, se da inicio al primer momento de la actividad o momento de caracterización para la "Identificación de Necesidades", mediante visitas a las familias en el entorno hogar, ubicadas en las viviendas previamente especializadas.

ACTIVIDAD 3. Realizar tres mil (3000) visitas, interviniendo a las 1.000 familias caracterizadas en los micro territorios de La Nevada y Ciudadela 450 años, para brindar orientación en el cuidado de la Salud Sexual, fomento del autocuidado y bienestar de las familias, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de la maternidad segura, planificación familiar, prevención de las ITS/VIH, y la violencia sexual, la cual incluye la identificación de factores de riesgos y detección temprana de gestantes sin control prenatal, canalización efectiva según los riesgos identificados en el Plan integral de cuidado primario - PICP, en el marco de la Atención primaria en salud – APS.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Realizar una (1) intervención para la identificación de factores de riesgos y detección temprana de gestantes sin control prenatal dos (2) seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP, de las mil 1.000 familias caracterizadas con el fin evaluar y garantizar la continuidad de la atención integrada según los compromisos y canalizaciones derivadas de la misma, así como generar acciones de información y orientación en el cuidado de la Salud Sexual, fomento del autocuidado y bienestar de las familias, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de la maternidad segura, planificación familiar, prevención de las ITS/VIH, y la violencia sexual, la cual incluye la identificación de factores de riesgos y detección temprana de gestantes sin control prenatal, canalización efectiva según los riesgos identificados en el Plan integral de cuidado primario - PICP, en el marco de la Atención primaria en salud – APS.

Los cuales se realizaran a través de las siguientes acciones:

INICIO:

Realizar la programación de acuerdo al plan de acción y cronograma de actividades, las cuales deben ser en articulación con la comunidad para garantizar las visitas de seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP y orientación para el cuidado de la salud de las mil (1000) familias intervenidas en el marco del modelo de APS, haciendo uso de los instrumentos de PICP y seguimiento de la canalización efectiva adoptados por la sectorial incluyendo los anexos de canalización de los riesgos identificados según 3280 del 2018.

1. **Realizar cronograma de actividades para la visita de las familias intervenidas.**
   Esta importante herramienta de planeación se elaboró de manera general previo a la iniciación de las visitas de campo. Considerando las siguientes variables: fecha, Microterritorio, EBS responsable, Dimensión, actividad, momentos o Procesos aplicados (caracterización, Seguimiento) lugar, tiempo, hora de salida, punto de encuentro, N° de hogares programados, además se incluyen Necesidades o recursos, medios de verificación y observaciones.

Adicionalmente se elaboró una micro planeación mensual donde se determinan las fechas, hora inicio, hora finalización, lugar: Microterritorio, momentos, actividad, manzanas programadas, total programadas, manzanas ejecutadas, total ejecutadas, N° de casas efectivas por manzana.

Ver anexo Cronograma general de actividades y micro planeación en los anexos de la ficha de salud ambiental y en medio magnético en la USB de SEXUALIDA Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODCUTIVOS.



Primera Intervención:

1. **Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de salud sexual analizando:**

Durante el mes de septiembre, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en su modalidad de Atención Primaria en Salud (APS), se identificaron factores de riesgo y factores protectores.



Durante este periodo, se logró tocar puertas en el Microterritorio Barrio la Nevada desde la manzana 1 hasta la 5; y de todas las viviendas incluidas en ellas, se logra la efectividad en **63,** las cuales se marcaron con los Stickers de Casa Efectiva CE.



En el resto de las viviendas se encontraron situaciones tales como Casa Cerrada Habitada, Casa en construcción, Local comercial, renuente, entre otras. La situación encontrada, fue anotada en el Stickers de Casa NO Efectiva CNE, el cual se adhiere en una parte visible de la vivienda.

Es fundamental destacar que se presentaron desafíos en este Microterritorio que impactaron la eficiencia de los procesos en campo. A pesar del respaldo de las autoridades policiales, la inseguridad persistió, con intentos frecuentes de robo tanto por personas del barrio como externas, en algunos casos con éxito. Esto llevó a la decisión de mantener al equipo del EBS siempre unido y coordinado, pero la no separación traía lentitud. Además, las lluvias afectaron la agilidad en el desarrollo de los procesos.

Con relación al Microterritorio Barrio ciudadela 450, en este periodo, se logró tocar puertas desde la manzana 1 hasta la 13; y de todas las viviendas incluidas en ellas, se logra la efectividad en **237,** las cuales se marcaron con los Stickers de Casa Efectiva CE y al igual que el MT la nevada, se encontraron situaciones en el resto de las viviendas que se manejaron con la misma dinámica.

En este Micro territorio, las familias fueron más receptivas que en el MT la nevada y la entrega de información fue más fluida por parte de los integrantes de la familia al momento de realizarles la entrevista. Se encontró una mejor infraestructura no solo de las viviendas sino también de las vías y del acceso.

La intervención desde sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, tuvo como objetivo establecer medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos y que tanto individuos, familias y comunidades se sientan parte del medio ambiente lo que les permite cuidarlo y cuidarse.

- ✓ Con base a la caracterización familiar, Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de salud sexual.

Terminados los procedimientos de planeación y alistamiento, en el mes de septiembre se da inicio al primer momento de esta actividad o momento de caracterización para Identificación de los riesgos individuales y a nivel familiar asociados a la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos mediante visitas a los hogares de las familias ubicadas en las viviendas previamente espacializadas.

Las acciones en identificación de estos factores es clave para el manejo de la salud a nivel individual, familiar y comunitario, lo que permite un enfoque más proactivo y preventivo frente a las enfermedades y presencia de eventos de salud sexual. Para el caso del producto de Abordaje Territorial se solicita realizar:

Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de salud sexual analizando:

- Familia con niñas, niños y adolescentes
- Gestante en la familia
- Familia en situación de vulnerabilidad social (Consumo de SPA - Alcohol, explotación sexual, trabajo infantil, conflictos interpersonales, violencia intrafamiliar, trastorno mental, entre otras)
- Cumple con el esquema de atenciones de promoción y mantenimiento para el momento de curso de vida o para la gestación
- Intervenciones pendientes de promoción y mantenimiento de la salud relacionadas al cuidado de la salud sexual

Los resultados y datos tomados deberán ser diligenciados en el formato de intervención individual propia de la institución a fin de consolidar la información y analizar los datos obtenidos.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en su modalidad de Atención Primaria en Salud (APS), como resultado de la caracterización se tiene:

En el mes de septiembre se caracterizaron un total de 300 familias en los territorios de la comuna 5, Microterritorio " Barrio La Nevada" (63 familias) y de la comuna 4, Microterritorio "Barrio Ciudadela 450 años" (237 familias).

En la caracterización de cada familia, se tuvo en cuenta la identificación de riesgos individuales y familiares asociados a eventos de salud sexual y reproductiva mediante los siguientes elementos:

Variables del Instrumento de Caracterización Familiar: Se utilizaron los datos recopilados en el formato de caracterización familiar y en el formulario de integrantes de la familia.

Estos instrumentos no solo facilitaron la identificación de los riesgos, sino que también promovieron la elaboración de acuerdos en el plan de cuidado familiar y la proyección de acciones de información y orientación en salud para el fortalecimiento de los factores protectores, permitiendo así una intervención conjunta y coordinada.

CARACTERIZACIONES

MICROTERRITORIO	N° de Familias con instrumentos de caracterización	N° de personas con Caracterización integrantes de la familia Caracterización
B. NEVADA	63	244
MT B CIUDADELA 450 AÑOS	237	858
TOTAL	300	1102

El diagnóstico inicial sentó las bases para establecer medidas protectoras en los entornos en estos micro territorios. Esto se logra mediante la orientación en el cuidado de la salud física y mental. Además, se activan las rutas de atención para los casos identificados, de acuerdo con el Plan Integral de Cuidado Primario (PICP), con el objetivo de que personas, familias y comunidades utilicen las prácticas para el cuidado y proteccion de los entornos.

Para el cumplimiento de estos procedimientos se contó con la coordinación de la **enfermera Referente**, quien mediante el equipo de auxiliares de enfermería, el médico general y el equipo administrativo encargado de la digitalización no solo logró la identificación de los riesgos, sino también promover la elaboración de acuerdos en el plan de cuidado familiar y la proyección de acciones de información y orientación en salud para el fortalecimiento de los factores protectores, permitiendo así una intervención conjunta y coordinada en el momento de la caracterización y en las jornadas colectivas comunitarias.



De igual forma, lideró la realización de intervenciones colectivas dentro del entorno hogar para realizar seguimiento a los compromisos adquiridos y brindar educación en prácticas saludable dentro de la vivienda y el entorno hogar y aquellos derivados de la estrategia “Cuida tu sexualidad; todo lo anterior con el objetivo final de prevenir y/o disminuir riesgos de acuerdo al curso de vida según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el marco de la resolución 3280 del 2018.

METODOLOGÍA:



Para recolectar información mediante visitas casa a casa con las personas caracterizadas, se utilizó una metodología cualitativa centrada en la observación y la entrevista semiestructurada. Esta metodología permitió obtener datos directos y detallados sobre las condiciones de vida, salud y relaciones familiares, y facilitó la comprensión de las dinámicas particulares de cada hogar.



Metodología de Recolección de Información Implementada en la Dimensión sexualidad y derechos sexuales y reproductivos.

Durante el proceso de recolección de información, se implementó una estrategia de visita casa a casa que resultó ideal para recopilar datos relevantes sobre la vida saludable. Esta metodología facilitó una conexión directa y personal con las familias, lo que permitió observar el entorno y comprender mejor sus necesidades específicas. A continuación, se describen los aspectos clave que se llevaron a cabo:

a. Entrevistas Semiestructuradas: esta entrevista busco recopilar información cualitativa sobre los factores que afectan la salud y las condiciones nutricionales de los niños menores de 5 años, identificando tanto los **factores de riesgo** como los **factores protectores** que pueden influir en el desarrollo y bienestar sexual. Utilizando un ambiente abierto y cómodo para poder compartir información personal y detallada sobre los hábitos de salud y nutrición de la población objeto a tamizar
Este tipo de entrevistas proporciono una comprensión más profunda del contexto familiar y socioeconómico que afecta la salud sexual, permitiendo diseñar intervenciones más efectivas.

b. Observación Directa: Mientras se realizaron las visitas a los hogares, se llevaron a cabo observaciones sobre factores que afectaban la salud física y mental de los miembros de la familia, incluyendo la disponibilidad de espacios para la actividad física, la calidad alimentaria en el hogar y los recursos para el cuidado de la salud. Estas observaciones enriquecieron el contexto de los datos recopilados y permitieron identificar condiciones que favorecían o dificultaban la vida saludable de las familias.

Esta metodología integral no solo permitió la recopilación de datos objetivos y subjetivos, sino que también proporcionó una visión holística de la situación de cada familia. Gracias a este enfoque, se diseñaron acciones personalizadas de orientación e información en salud que respondieron a las necesidades particulares, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables y contribuyendo a la prevención de eventos en salud sexual.

INFORME DE RESULTADO Y AVANCE DE EJECUCION EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA BAJO EN EL MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD – APS

MICROTERRIORIOS: MT 01 Barrio La Nevada y Microterritorio MT 02: Barrio Ciudadela 450 años.

De acuerdo con el desarrollo de actividades planteadas para dar cumplimiento a la implementación del modelo de Atención Primaria en Salud, en los microterritorios de Barrio La Nevada y Barrio Ciudadela 450 Años, a corte del mes de **septiembre**, se han logrado caracterizar un total de **300 viviendas** de las **1.000 programadas**, alcanzando el **30%** de las intervenciones planificadas para la caracterización de las familias e identificación de necesidades.

- **Microterritorio Barrio La Nevada:** Se han caracterizado **63 familias** de las **500 programadas**, alcanzando el **12.6%** de la meta de intervención.
- **Microterritorio Barrio Ciudadela 450 Años:** Se han caracterizado **237 viviendas** de las **500 programadas**, alcanzando el **26.5%** de la intervención prevista.

Tabla No.1: Distribución de la Población Caracterizada en los territorios comuna 5 y comuna 4 del Municipio de Valledupar, 2024

TERRITORIOS comuna 4 y 5 del municipio de Valledupar		
Microterritorio	**No. de familias Intervenidas**	**% de Distribución**
Barrio la Nevada	63	**21%**
Barrio Ciudadela 450 años	237	**79%**
2 microterritorios	**300**	**100%**

Que a corte del mes de septiembre se ha logrado caracterizar un total de ***300 familias*** beneficiando a **1.102** integrantes en los diferentes ciclos de vida.

La Identificación de los riesgos individuales y a nivel familiar asociados a los eventos en salud ssexual, también se realizó mediante el análisis de las siguientes variables:

- Familia con niñas, niños y adolescentes
- Gestante en la familia
- Familia en situación de vulnerabilidad social (Consumo de SPA - Alcohol, explotación sexual, trabajo infantil, conflictos interpersonales, violencia intrafamiliar, trastorno mental, entre otras)
- Cumple con el esquema de atenciones de promoción y mantenimiento para el momento de curso de vida o para la gestación
- Intervenciones pendientes de promoción y mantenimiento de la salud relacionadas al cuidado de la salud sexual

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en su modalidad de Atención Primaria en Salud (APS), como resultado de la caracterización se tiene:

CARACTERIZACIÓN FAMILIAR E IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Para la obtención y análisis de resultados se usaron instrumentos de apoyo para la recolección de los datos dentro de los cuales encontramos:

- Formato de caracterización familiar e identificación de necesidades
- Formatos caracterización integrante de la familia
- Formatos de canalizaciones
- Aquellos propios de la institución que permiten brindar información, educación y orientación en salud, así como insumos e instrumentos de apoyo para consolidar las actividades desarrolladas.

ANÁLISIS DE VARIABLES PARA IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES QUE INCIDEN EN LA SALUD Y LA PRESENCIA DE EVENTOS EN SALUD SEXUAL.

Microterritorio-MT: Barrio La Nevada

1. FAMILIAS CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

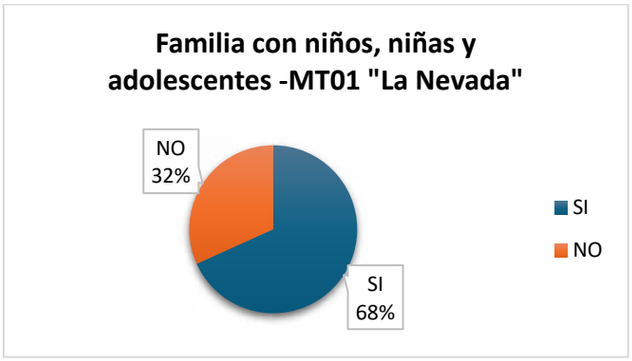


Ilustración 1. Familia con niños y niñas y adolescentes en familias de MT01-"La Nevada".
Elaborado por: PIC-APS (septiembre, 2024)

En el micro territorio MT01-La Nevada como parte del proceso de caracterización realizado en 63 hogares se presenta la siguiente gráfica que muestra la cantidad total de hogares en los cuales se identificó la presencia de niñas, niños y adolescentes. Este análisis permite observar que en el 68% (43) de las familias se identificó la presencia de dicha población de especial protección. En el 32% (20) no se encuentra ningún menor de edad perteneciente a la población de referencia

2. GESTANTE EN LA FAMILIA

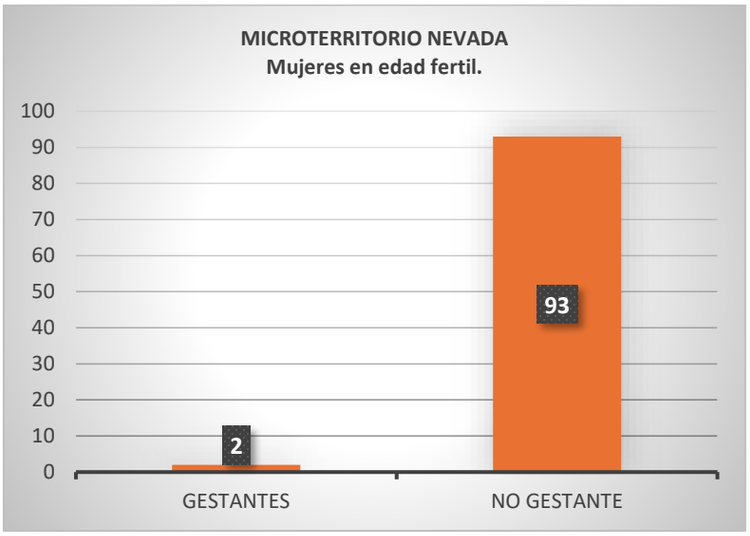
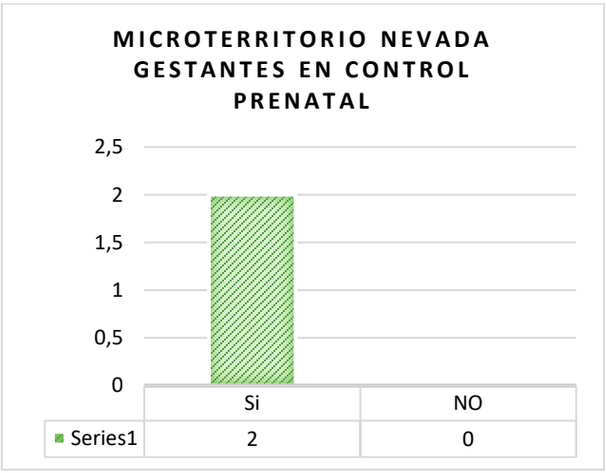


Ilustración 2. Gestantes en la familia MT01-"La Nevada". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

En este gráfico se evidencia la distribución de mujeres en edad fértil en el Microterritorio Nevada, diferenciando entre aquellas en estado de gestación y las que no lo están. Según los datos, solo 2 mujeres se encuentran gestantes, mientras que 93 mujeres no están embarazadas. Esta proporción refleja que una mayoría significativa de la población femenina en edad fértil no está en estado de gestación, con un predominio del 97.9% de no gestantes frente al 2.1% de gestantes**.**



Con relación a la identificación de gestantes en control prenatal, la gráfica que se presenta a continuación refleja los datos relacionados con las mujeres gestantes identificadas en el microterritorio **MT01-La Nevada**. De las 63 familias caracterizadas, se encontraron 2 mujeres embarazadas, y ambas cumplen con el esquema de control prenatal dentro del programa de Promoción y Mantenimiento (PyM).

Este resultado es positivo, ya que evidencia una cobertura del 100% en el seguimiento y cuidado prenatal, lo cual es crucial para garantizar un embarazo saludable, prevenir complicaciones y promover el bienestar tanto de la madre como del bebé.

3.FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

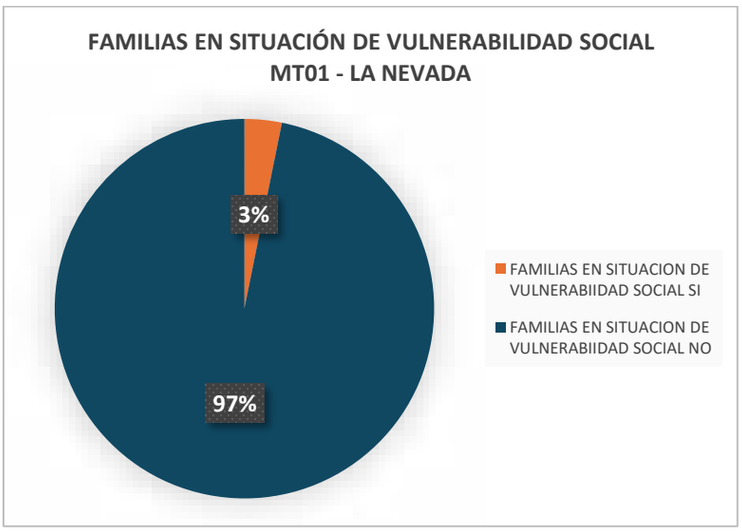


Ilustración 3. familias en situación de vulnerabilidad MT01-"La Nevada". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

Durante el proceso de caracterización se debe evaluar las familias que presentan alguna situación de vulnerabilidad social, es decir, que manifiestan alguna condición asociada a consumo de SPA - Alcohol, explotación sexual, trabajo infantil, conflictos interpersonales, violencia intrafamiliar, trastorno mental, entre otras. En el MT01-La Nevada se encontró que el 97% (61) de las familias no se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Por otra parte, el 3% (2) familias, si cumplen con alguna condición de vulnerabilidad social asociadas a consumo de alcohol y conflictos interpersonales, lo que se pudo evidenciar a través de la aplicación de tamizaje y, de la observación e interacción con el grupo familiar.

4. CUMPLE CON EL ESQUEMA DE ATENCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL MOMENTO DE CURSO DE VIDA O PARA LA GESTACIÓN

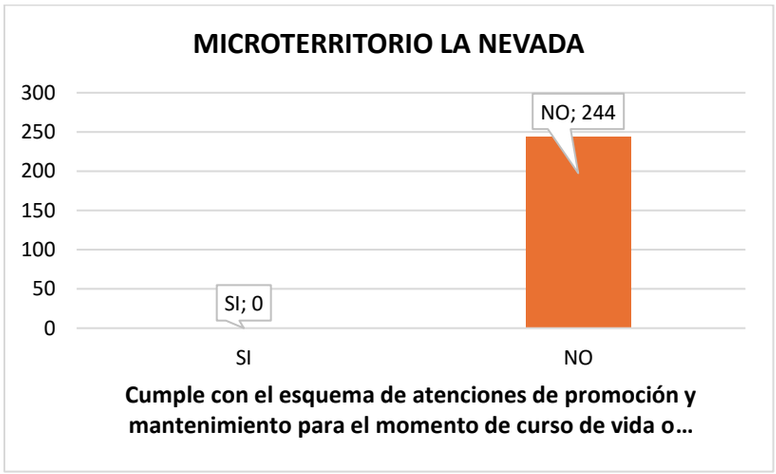


Ilustración 4. Esquema de atenciones de promoción y mantenimiento en MT01-LA NEVADA. **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

En el Microterritorio La Nevada, el 100% (244) de las personas no cumplen con el esquema de atenciones de promoción y mantenimiento en el cuidado de la salud para el momento del curso de vida o la gestación. Esto incluye aspectos como controles médicos, exámenes de rutina y prácticas de cuidado de la salud en etapas clave de la vida, así como educación en salud. Dicha población, podría reflejar factores como falta de educación sobre la importancia de los controles, limitaciones económicas, barreras geográficas, etc

5. INTERVENCIONES PENDIENTES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD RELACIONADAS AL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL

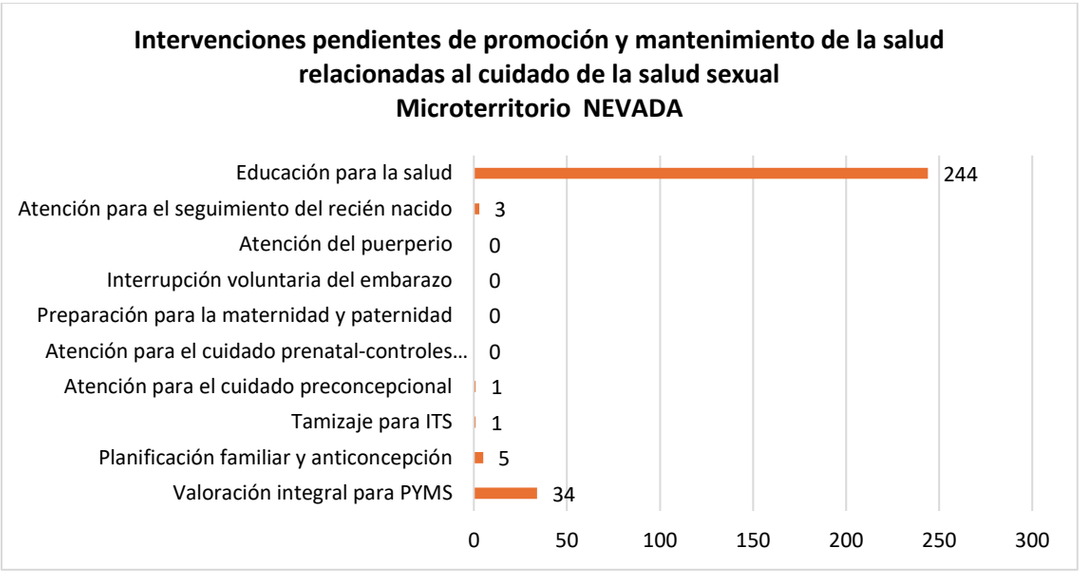


Ilustración 5. Intervenciones pendientes en MT01-LA NEVADA. **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

En el **microterritorio La Nevada** se identificó que de las 63 familias caracterizadas un total de **244** personas requirieron **Educación para la salud**; **3** personas tenían intervención pendiente relacionada con **atención para el seguimiento del recién nacido**; **1** persona solicitó atención para el cuidado preconcepcional; **1** persona **tamizaje para ITS**; y, por último, **5** personas pidieron intervención para planificación familiar y anticoncepción.

Además, referente a **Valoración integral para PYMS**, se encontraron **34** intervenciones pendientes.

Microterritorio-MT: Barrio Ciudadela 450 AÑOS

1. **FAMILIA CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

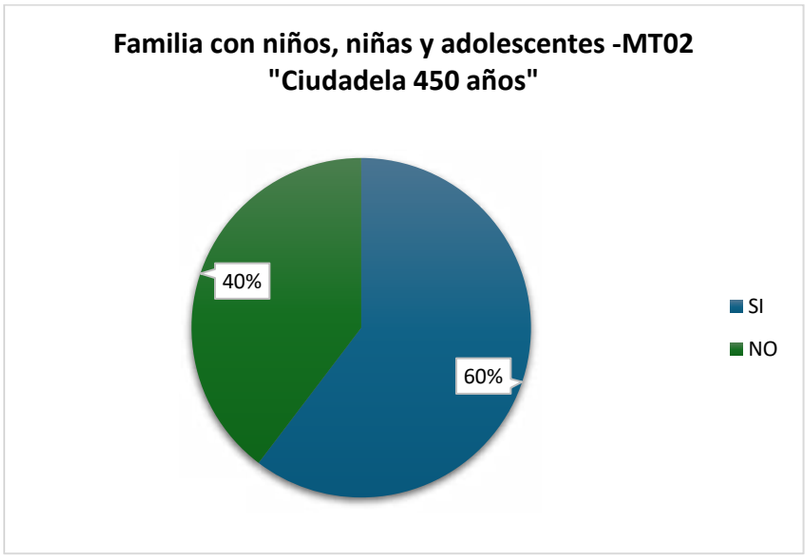


Ilustración 1. Familias con niñas, niños y adolescentes de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

En el caso del MT02-Ciudadela 450 años, se evidencia que el 60% de las familias, equivalente a **143 hogares**, reporta tener integrantes de este grupo etario, destacando la importancia de atender las necesidades de esta población. Por otro lado, el 40%, correspondiente a **94 familias**, no cuenta con niñas, niños o adolescentes en su núcleo familiar

2. **GESTANTE EN LA FAMILIA**

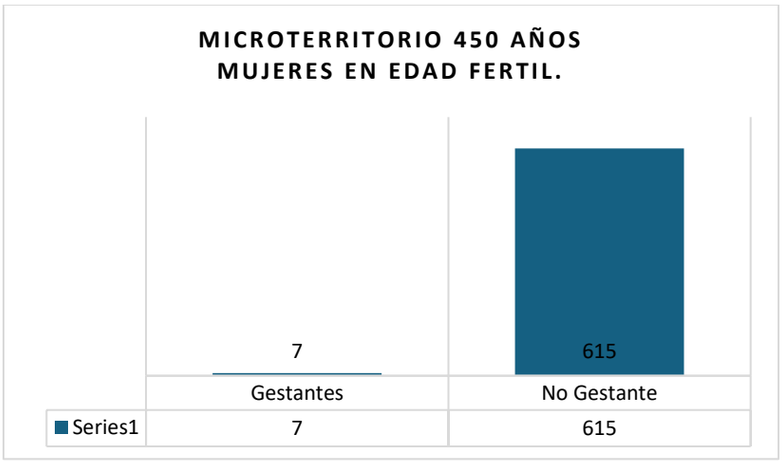
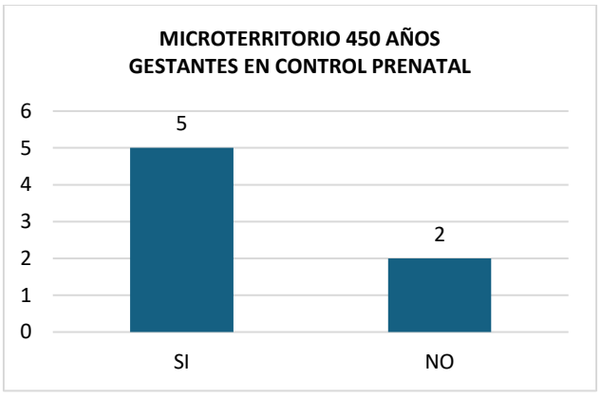


Ilustración 2. Gestante en la familia de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

La gráfica muestra la distribución de mujeres en edad fértil en el Microterritorio Ciudadela 450 Años, clasificándolas según su estado de gestación. De acuerdo con los datos, **7 mujeres** están embarazadas, mientras que **615 mujeres** no lo están.

Esto evidencia que la gran mayoría de la población femenina en esta categoría no se encuentra en estado de gestación, representando el **98.9%** de no gestantes frente al **1.1%** que sí lo está.



La gráfica presentada detalla el estado de las mujeres gestantes en el micro territorio Ciudadela 450 Años en relación con su cumplimiento del esquema de Promoción y mantenimiento (PyM) para control prenatal. Este análisis permite evaluar los logros y las áreas de mejora en la atención materna en esta comunidad.

En el micro territorio, **5 mujeres gestantes** se encuentran cumpliendo con el esquema de PyM, representando una mayoría que está recibiendo seguimiento adecuado en salud prenatal. Este es un aspecto positivo, ya que asegura una atención oportuna y un manejo adecuado de los posibles riesgos asociados al embarazo, lo cual beneficia tanto a la madre como al bebé.

Por otro lado, se encontró que **2 gestantes** no cumplían con el esquema de control prenatal, lo que evidenció una brecha en el acceso o adherencia a los servicios de salud. Este grupo se abordó mediante estrategias específicas, como, educación en salud sobre la importancia del control prenatal. Además, se orientó y gestiono el ingreso y/o cumplimiento de controles prenatales.

3. FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

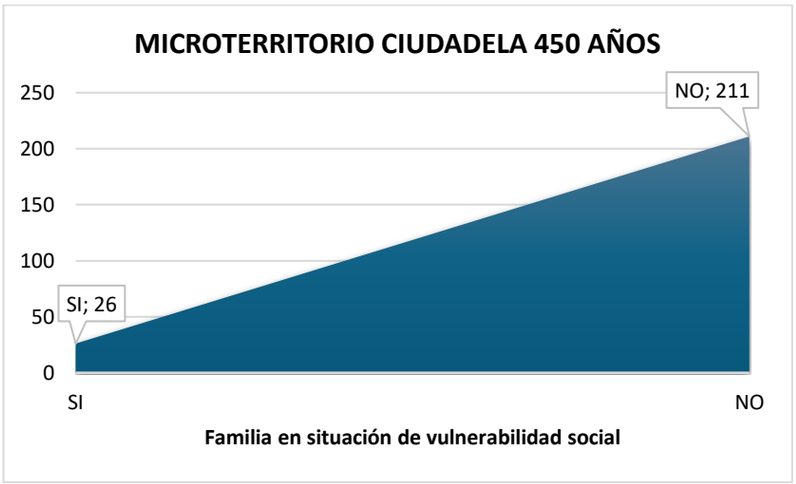


Ilustración 3. situacion de vulnerabilidad de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024

Para el caso del Microterritorio 02 “Ciudadela 450 años” con relación a familias que atraviesan por una situación de vulnerabilidad social, se destaca que **26 familias** se encuentran en esta condición, mientras que **211 familias** no enfrentan esta circunstancia. Esto equivale a un **11%** de familias vulnerables frente a un **89%** que no se encuentra en esta situación

4. **CUMPLE CON EL ESQUEMA DE ATENCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL MOMENTO DE CURSO DE VIDA O PARA LA GESTACIÓN**

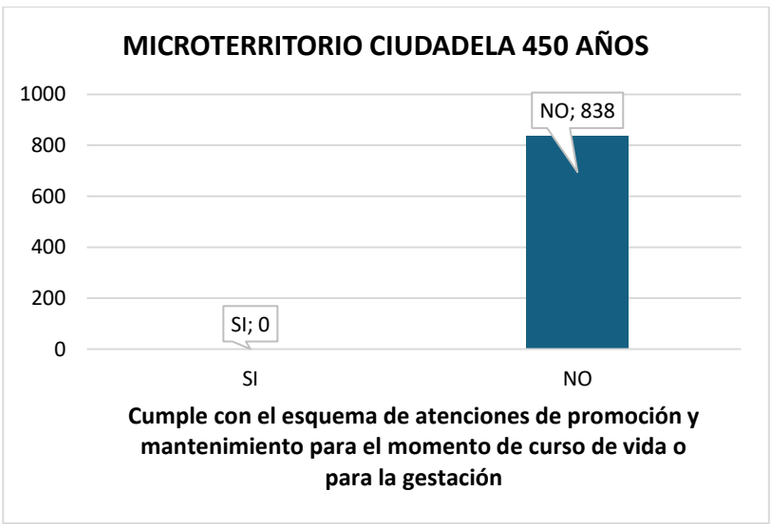


Ilustración 4. Cumple con el esquema de atenciones de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

De igual forma, para el caso del **Microterritorio Ciudadela 450 años**, el análisis del gráfico revela que el **100% (838)** de la población no cumple con el esquema de atenciones relacionadas con la promoción y el mantenimiento para el curso de vida o la gestación. Este resultado evidencia una alarmante falta de compromiso con prácticas preventivas como exámenes de rutina y controles médicos y procesos de

educación en salud, lo que podría explicarse por limitaciones en el acceso, desconocimiento o una deficiencia en el seguimiento por parte del sistema de salud.

Para **el caso actual** es fundamental resaltar que esto representa un impacto en la salud considerando que este bajo nivel de cumplimiento tiene implicaciones importantes, como un mayor riesgo de complicaciones durante la gestación o la aparición de enfermedades prevenibles en diferentes etapas del curso de vida.

5. INTERVENCIONES PENDIENTES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD RELACIONADAS AL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL

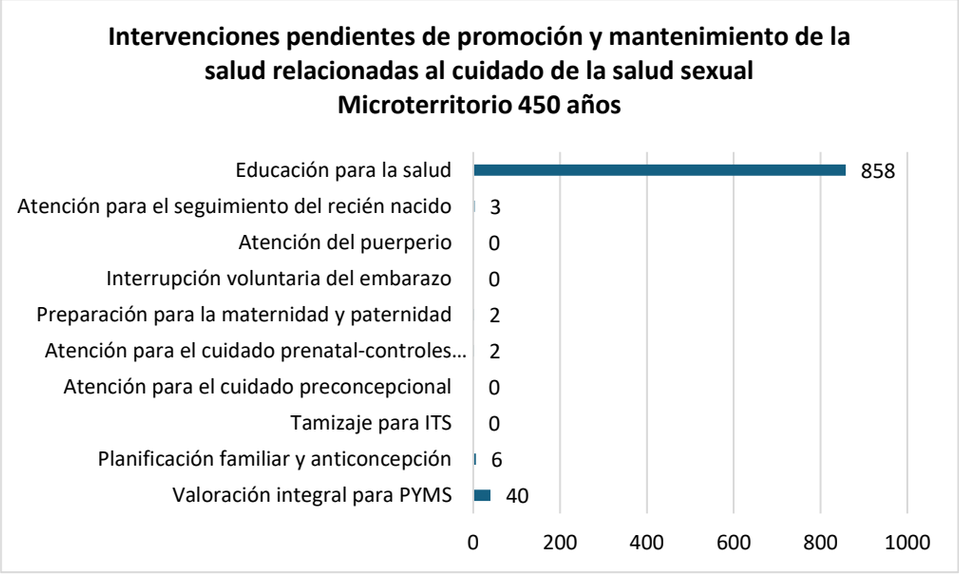


Ilustración 5. Intervenciones pendientes de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

Para el caso de **Microterritorio Ciudadela 450 años**, durante el proceso de caracterización de las 237 familias para el mes de septiembre, **858** personas requirieron **educación en salud**; **3** personas solicitaron **atención para el seguimiento del recién nacido**; se identificó que **2** personas pidieron **curso de preparación para la maternidad y paternidad**; **2** personas requerían **atención para el cuidado prenatal-controles prenatales**; y, **6** personas solicitaron ingresar a **planificación familiar y anticoncepción**. Por último, **40** personas requerían **Valoración integral para PYMS.**

- ✓ ***Formulación e implementación del Plan Integral de Cuidado Primario:*** **teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar, comunitario**

El Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) es una herramienta que permitió al Equipo Básico de Salud-EBS, realizar acciones prioritarias en salud de manera sistemática y operativa. El PICP para las familias caracterizadas se enfocó en la **prevención de enfermedades**, la **promoción de la salud** y la **gestión oportuna de condiciones de salud existentes**, principalmente a través de la remisión a servicios médicos, educativos y comunitarios.

Características del Plan Integral de Cuidado Primario:

Centrado en la persona y la familia: Se adapta a las necesidades individuales y familiares, considerando su contexto social, cultural y económico.
Integral: Aborda la salud física, mental, emocional y social.
Preventivo: Se enfoca en prevenir enfermedades antes de que ocurran, promoviendo hábitos saludables y el control de factores de riesgo.
Continuo: Asegura un seguimiento constante y a largo plazo de la salud de las personas.
Accesible: Busca que los servicios de salud estén al alcance de toda la población, independientemente de sus recursos o ubicación.
Participativo: Promueve que las personas y las comunidades sean activas en su propio cuidado y tomen decisiones informadas sobre su salud.

El PICP en lo referente a SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS para las familias caracterizadas consignó los acuerdos a los cuales se había llegado, a través de las estrategias comunicativas, para fortalecer los factores protectores de la salud e intervenir de manera conjunta y concertada.

Al socializar el plan de cuidado con la familia se facilitó el fortalecimiento de las redes de apoyo.

PLANES DE AUTOCUIDADO EN SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

El objetivo principal de los planes de autocuidado en sexualidad y derechos sexuales y reproductivos es empoderar a las personas para que tomen decisiones informadas y responsables sobre su salud sexual y reproductiva, promoviendo su bienestar físico, emocional y social. A través de estas estrategias, se busca fomentar la autonomía, responsabilidad personal, y el acceso a los derechos sexuales y reproductivos de manera integral.

A continuación, te presento los aspectos clave de los **planes de autocuidado en Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos**, basados en los principios de prevención y promoción de la salud sexual.

Componentes Clave de los Planes de Autocuidado en Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos:

1. **Educación Integral en Sexualidad**
    - **Objetivo**: Brindar a las personas información clara, precisa y accesible sobre temas relacionados con la sexualidad, la salud reproductiva y los derechos sexuales.
    - **Acciones**:
        - Proporcionar información sobre anticoncepción, prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), menstruación, fertilidad, embarazo, parto y postparto, salud sexual, y derechos reproductivos.

- Sensibilizar sobre la importancia de las relaciones sexuales consensuadas, respetuosas y libres de violencia.
- Ofrecer información sobre el consentimiento sexual, identidad de género y orientación sexual, asegurando que las personas comprendan y respeten la diversidad sexual.

2. **Prevención de Embarazos No Deseados y ETS**
   - **Objetivo**: Promover prácticas que reduzcan el riesgo de embarazos no planeados y la transmisión de infecciones de transmisión sexual (ITS).
   - **Acciones**:
     - **Uso de métodos anticonceptivos**: Fomentar el uso de métodos anticonceptivos adecuados según las necesidades de la persona (condones, píldoras, implantes, DIU, etc.).
     - **Prevención de ITS**: Promover el uso de preservativos de forma consistente en todas las relaciones sexuales. También es importante enseñar cómo detectar signos de infecciones sexuales y la importancia de realizarse pruebas regulares.
     - **Acceso a servicios de salud**: Asegurar que las personas puedan acceder a servicios de salud que ofrezcan métodos anticonceptivos y tratamiento para ITS sin barreras económicas, culturales o geográficas.
3. **Fomento de la Autonomía en la Toma de Decisiones**
   - **Objetivo**: Empoderar a las personas para que puedan tomar decisiones autónomas y responsables sobre su salud sexual y reproductiva.
   - **Acciones**:
     - Enseñar a las personas sobre sus **derechos sexuales y reproductivos**, asegurándoles que tienen el derecho a decidir libremente sobre su cuerpo y su vida sexual, sin coacción ni violencia.
     - Apoyar la toma de decisiones informadas respecto a los métodos anticonceptivos, la planificación familiar, la maternidad, el aborto (si es legal), y la adopción, entre otras opciones.
     - Proporcionar herramientas para la **negociación** y **comunicación** de necesidades y deseos sexuales en pareja, incluyendo la importancia del **consentimiento mutuo**.

4. **Cuidado de la Salud Reproductiva**

- **Objetivo**: Mantener y mejorar la salud reproductiva de las personas a lo largo de su vida, desde la adolescencia hasta la tercera edad.
- **Acciones**:
  - **Control ginecológico**: Promover la realización de chequeos regulares, como el Papanicolaou, mamografías, y otros exámenes preventivos, para detectar de manera temprana posibles enfermedades.
  - **Monitoreo de la fertilidad**: Educar sobre la importancia del control de la fertilidad, tanto para quienes buscan concebir como para quienes prefieren evitar el embarazo.
  - **Cuidado durante el embarazo y el posparto**: Asegurar que las personas que están en proceso de embarazo reciban la atención médica adecuada y el apoyo emocional necesario durante el embarazo, parto y posparto.

5. **Bienestar Emocional y Psicológico en la Sexualidad**
   - **Objetivo**: Promover la salud mental y emocional en el contexto de la sexualidad, garantizando que las personas vivan su sexualidad de manera sana y satisfactoria.
   - **Acciones**:
     - Ofrecer apoyo psicológico a quienes han experimentado **violencia sexual** o **trauma emocional** relacionado con la sexualidad.
     - **Asesoramiento sobre relaciones**: Proveer servicios de consejería para ayudar a las personas a manejar problemas sexuales o de pareja, como la disfunción sexual, el deseo sexual, la comunicación en pareja, etc.
     - Promover el **bienestar sexual** en todas las etapas de la vida, especialmente en la adolescencia, la adultez y la menopausia, ya que los cambios físicos y emocionales pueden afectar la sexualidad.

6. **Acceso a Servicios de Salud Sexual y Reproductiva**
   - **Objetivo**: Garantizar que todas las personas tengan acceso equitativo a servicios de salud sexual y reproductiva, independientemente de su ubicación, situación económica o cultural.
   - **Acciones**:
     - Fomentar que las personas se informen sobre los **servicios de salud** disponibles en su comunidad, como clínicas de planificación familiar,

consejería en salud sexual, pruebas para ITS, y orientación sobre anticoncepción.

- Asegurar que las personas puedan acceder a servicios de salud de manera confidencial y sin juicio, respetando siempre sus derechos y privacidad.

7. **Promoción de Relaciones Sexualidades Libres de Violencia**

   - **Objetivo**: Erradicar la violencia sexual y de género, garantizando que todas las personas tengan derecho a relaciones sexuales y afectivas basadas en el respeto y el consentimiento.
   - **Acciones**:
     - Brindar información y recursos sobre la violencia sexual, la violencia de pareja y cómo reconocer y prevenir situaciones de abuso.
     - Apoyar a las personas afectadas por violencia sexual y de género, proporcionando servicios de apoyo psicológico, médico y legal.
     - Educar a la comunidad sobre la importancia de respetar los derechos sexuales y reproductivos, y de fomentar relaciones basadas en el **consenso** y el **respeto mutuo**.

8. **Desarrollo de Planificación Familiar**

   - **Objetivo**: Permitir que las personas puedan decidir libremente sobre el número y el momento de tener hijos, fomentando la planificación familiar como un derecho.
   - **Acciones**:
     - Proporcionar acceso a **métodos anticonceptivos** apropiados para cada persona y etapa de vida.
     - Fomentar la **planificación familiar** como una herramienta para mejorar la salud reproductiva y proporcionar bienestar a las personas y las familias.
     - Promover la participación de ambos miembros de una pareja en las decisiones relacionadas con la planificación familiar, garantizando la igualdad de género en estas decisiones.

CONCLUSIÓN

Los **planes de autocuidado en sexualidad y derechos sexuales y reproductivos** son fundamentales para garantizar el acceso a la salud integral, el empoderamiento y la protección de los derechos de cada individuo. Estos planes buscan promover una sexualidad saludable, responsable y libre de violencia, permitiendo a las personas tomar decisiones informadas y respetuosas sobre su cuerpo, su vida sexual y reproductiva.

Se establecen los compromisos con las familias caracterizadas para:

- ✓ Asistir a las intervenciones colectivas en el entorno **comunitario** así:

MICROTERRITORIO	FECHA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN ENTORNO COMUNITARIO
MT Barrio la Nevada	06 de septiembre de2024 21 de septiembre de 2024
MT Barrio Ciudadela 450 años	03 de octubre de 2024

- ✓ Compromiso para asistir a las jornadas o intervenciones de salud colectivas en el **Hogar** acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma y en la micro planeación.

- ✓ Compromisos para gestionar el cumplimiento de los derechos y responsabilidades en el cuidado de la salud.

Finalmente, se concertó la primera visita de seguimiento para el mes de octubre.

-Generación de canalización del Riesgo: teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual y familiar.

En sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, durante la visita de caracterización o primer momento se generaron canalizaciones teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual y familiar:

Generación de canalización del Riesgo mes de septiembre	**SERVICIO**		
	INFORMACIÓN EN SALUD durante el momento de la caracterización	**INFORMACION EN SALUD EN INTERVENCION COLECTIVA COMUNITARIA -**	**ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD durante las intervenciones colectivas dentro del entorno hogar de acuerdo con los riesgos identificados**

A NIVEL FAMILIAR	63 familias de la NEVADA y 237 familias de ciudadela 450 años con acciones de información en salud de manera incidental durante la caracterización.	300 familias derivadas a intervención colectiva comunitaria para recibir información en salud. De estas 63 asisten a jornada 21 de septiembre. 237 quedan programadas para 03 de octubre.	300 familias canalizadas a Orientación y educación para la salud en temas contemplados en la ficha sexualidad y derechos sexuales y reproductivos. Las 300 se encuentran programadas para recibir 1ª visita de seguimiento del 01 al 12 de octubre.

De acuerdo con las intervenciones de Promoción y Mantenimiento de la Salud (PyM) que están pendientes, así como los aspectos relacionados sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, se están llevando a cabo canalizaciones de manera individual durante el proceso de caracterización.

N° de ítem en caracterización	CANALIZACIONES INDIVIDUALES	Microterritorio	
		NEVADA	450 años
11	Planificación familiar y anticoncepción	5	6
13	Tamizaje para ITS	1	0
18	Atención para el cuidado preconcepcional	1	0
19	Atención para el cuidado prenatal-controles prenatales	0	2
20	Preparación para la maternidad y paternidad	0	2
21	Interrupción voluntaria del embarazo	0	0
22	Atención del puerperio	0	0
23	Atención para el seguimiento del recién nacido	3	3
24	Educación para la salud	244	858
TOTAL		254	871

El análisis de las canalizaciones individuales en el microterritorio de Nevada y Ciudadela 450 años, se llevaron a cabo canalizaciones en actividades como la planificación familiar, tamizaje para ITS y Atención para el cuidado prenatal-controles prenatales. La mayor parte de las intervenciones estuvo orientada a la educación para la salud, alcanzando a un total de 244 personas barrio la nevada y 858 barrio 450 años, lo cual subraya la importancia de la formación y concientización en temas de bienestar y prevención.

Estas actividades reflejan el compromiso del equipo de salud con los eventos en salud sexual, aunque también destacan áreas en las que se puede continuar fortaleciendo la cobertura y la implementación de medidas preventivas. Es fundamental seguir promoviendo estas acciones para lograr un mayor impacto en la salud de la población, especialmente en los grupos más vulnerables.

Metodología de realización de actividades pedagógicas en la dimensión sexualidad y derechos sexuales y reproductivos:

La metodología empleada en este proceso se basa en un enfoque de investigación-acción participativa, adaptada para abordar específicamente los eventos en salud sexual y derechos sexuales y reproductivos, combinando enfoques de investigación cualitativa y cuantitativa.

a. Investigación-Acción Participativa (IAP): Esta metodología favorece la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proceso. No solo se recolecta información, sino que también se facilita la orientación y educación en temas de salud relacionados con eventos en salud sexual y derechos sexuales y reproductivos . La IAP es ideal en este contexto, ya que busca transformar prácticas relacionadas con la salud, integrando a los participantes en un aprendizaje conjunto que les permita contribuir efectivamente a mejorar su bienestar y el de su entorno.

b. Método cualitativo: La técnica cualitativa se manifiesta mediante entrevistas semiestructuradas y actividades participativas, lo que permite una exploración profunda de las dinámicas familiares, las actitudes hacia la salud y el contexto social que influye en salud sexual

c. Técnica Expositiva, Participativa y lúdica formativa en las Jornadas Colectivas: Durante las jornadas colectivas, para los jóvenes y adultos se implementa un enfoque expositivo dinámico, característico de las técnicas de educación participativa. Esto comprende presentaciones magistrales con una estructura didáctica, que son seguidas de actividades de aprendizaje colaborativo. Estas actividades incluirán dinámicas y ejercicios prácticos que fomenten la reflexión y el intercambio de experiencias, promoviendo un aprendizaje activo sobre cómo adoptar salud sexual y derechos sexuales y reproductivos. Los niños disfrutaron de las temáticas de manera lúdica y formativa.

Esta combinación de metodologías no solo facilita la recopilación de datos objetivos y subjetivos, sino que también potencia la intervención educativa y el empoderamiento de la comunidad. A través de este proceso, los participantes adquirieran herramientas prácticas y conocimientos que les permitan mejorar su salud , contribuyendo así al bienestar general de la comunidad.

A continuación, se presenta la estructura metodológica utilizada para las acciones de información y orientación en salud durante el primer momento:



Luego de desarrollar la estructura metodología durante la visita de caracterización, se establece el compromiso por parte de las familias de asistir a la jornada colectiva que será realizada en la comunidad **el día 06 de septiembre** para Mujeres en edad fértil (15 a 49 años indicando en general, que la citología se recomienda a partir de los 25 años), planificación familiar y anticoncepción, interrupción voluntaria del embarazo, preparación para la maternidad y paternidad y se comprometen a concurrir el día **21 de septiembre** para realizar acciones colectivas en el entorno comunitario **.** En el MT 02 Barrio Ciudadela 450 se tiene programada la actividad colectiva comunitaria para el **día 03 de octubre.**

Además, se les recuerda y compromete a recibir nueva visita para implementar el PICP, es decir en el primer seguimiento, donde recibirán el primer proceso de educación para la salud de acuerdo con los riesgos identificados.

Durante el mes de septiembre se realizó una (1) intervención colectiva en el entorno comunitario Invitación casa a casa a un grupo poblacional) y se acompañó la jornada de tamizaje organizada por la Secretaría de Salud municipal; cuya carta de navegación fue la siguiente estructura metodológica:

ESTRUCTURA METODOLÓGICA	
FICHA SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS - APS	
Fecha actividad:	02 al 30 de septiembre, 2024
Objetivos:	• Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. • Individuos, familias y comunidades se sienten parte Del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse

Duración:	20 minutos por familia
Cantidad:	300 familias
Participantes:	Primera infancia, Infancia, adolescencia, Juventud, adulto, adulto mayor.
Metodología:	• **Educación incidental:** **Metodología para la Educación Incidental en Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos en el Primer momento (caracterización)** Utilizar la observación directa y la información proporcionada por los miembros de la familia durante el primer encuentro para integrar de manera natural y personalizada la educación sobre **Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos**, fomentando prácticas saludables adaptadas a la rutina diaria. ***Enfoque****:* La metodología se basa en dos componentes claves: 1. **Observación activa y reflexiva**: Identificar comportamientos y prácticas, así como posibles áreas de mejora. 2. **Educación incidental a través del diálogo**: Utilizar la información que la familia comparte y lo que se observa para brindar sugerencias y orientación sobre prácticas saludables de forma fluida y sin que se perciba como una intervención formal. **Metodología de Educación Incidental por Ciclo de Vida:** **Primera Infancia (7 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días)** **Objetivo:** El objetivo principal de la educación incidental en esta etapa es sentar las bases para una comprensión respetuosa y saludable del cuerpo, el consentimiento, el respeto mutuo, la privacidad y la identidad de género. No se trata de dar información explícita sobre sexualidad, sino de enseñar a los niños sobre límites personales, respeto por su propio cuerpo y el de los demás, y fomentar un ambiente donde el cuidado y el respeto sean una prioridad**.** **Observación:** Es esencial observar las interacciones sociales de los niños, y cómo ellos comienzan a comprender el concepto de "privacidad" o "propiedad del cuerpo"

Diálogo: *Aunque el lenguaje verbal de los niños en esta etapa está en desarrollo, se puede fomentar el uso de un lenguaje adecuado que haga referencia a las partes del cuerpo (por ejemplo, nombres de órganos sexuales de manera apropiada).*

Responder a las preguntas de los niños con calma y claridad, de forma adecuada a su edad, es crucial para que desarrollen una actitud sana hacia la sexualidad.

Educación Incidental:

La educación sobre sexualidad en la primera infancia no se trata de dar lecciones sobre sexualidad explícita, sino de ***crear un entorno seguro y respetuoso****, donde los niños comprendan sus derechos sobre su propio cuerpo.*

La observación continua y el uso de un ***diálogo abierto, respetuoso y apropiado para la edad*** *son herramientas claves para enseñar sobre el respeto, la autonomía personal y la seguridad emocional desde una edad temprana.*

Es fundamental que este tipo de educación se enfoque en la ***prevención****, proporcionando a los niños una base sólida de comprensión, que luego podrá desarrollarse más detalladamente a medida que crecen.*

Infancia (6 a 11 años, 11 meses, 29 días)

- **Objetivo:** El objetivo de la educación en sexualidad y derechos sexuales y reproductivos en niños de esta edad debe ser proporcionarles **información clara, comprensible y adecuada para su desarrollo**, siempre desde una perspectiva de respeto y seguridad. Esto incluye: **Reconocimiento y respeto de los derechos sexuales y reproductivos** como el derecho a la privacidad, el consentimiento, el respeto por el propio cuerpo y el de los demás, y la protección contra cualquier forma de abuso. **Promover el bienestar emocional y físico** del niño, ayudando a los niños a desarrollar habilidades para expresar sus emociones y reconocer las de los demás. **Educar sobre la diferencia entre afecto, amistad y relaciones saludables**, enseñándoles cómo establecer límites personales y respetar los límites de otros.
- **Observación:** E s muy común que los niños de esta edad tengan un interés creciente en temas como la menstruación, el embarazo, la reproducción, y el género, por lo que deben recibir información precisa y adecuada.
- **Diálogo:** “Hola, [nombre del niño], quiero hablar contigo sobre algo importante. Tu cuerpo es solo tuyo, y nadie tiene derecho a tocarte sin tu permiso. Si alguien intenta hacerlo y no te gusta, puedes decir 'no' y alejarte."

Niño:
"¿Y si alguien me pide un abrazo y no quiero?"

Adulto:
"Está perfectamente bien decir 'no' si no te sientes cómodo. Los abrazos deben ser siempre cuando ambos estén de acuerdo."

Niño:
"¿Y si alguien me pregunta algo raro?"

Adulto:
"Si te hace sentir incómodo, puedes decir que no quieres responder. Siempre puedes hablar conmigo si algo te preocupa."

- **Educación Incidental:**

- La **educación incidental** en la infancia sobre temas como el respeto al cuerpo y el consentimiento implica aprovechar las situaciones cotidianas para enseñar y reforzar estos conceptos, sin que necesariamente se trate de una lección formal. Es un enfoque natural y fluido, que permite al niño aprender mientras participa en actividades diarias. Aquí te dejo algunos ejemplos de cómo se puede aplicar la **educación incidental** con niños de **6 a 11 años**

Adolescencia (12-17 años)

- **Objetivo:** Desarrollar una comprensión profunda del cuerpo: Informar sobre los cambios físicos y emocionales que ocurren durante la pubertad, así como proporcionar conocimiento sobre la salud sexual y reproductiva.
- **Observación:** En el contexto de la educación sexual y los derechos reproductivos en adolescentes (de 12 a 17 años) son fundamentales para entender el comportamiento, las necesidades y las inquietudes de los jóvenes, lo que permite personalizar la educación y apoyarlos de manera más efectiva.
- **Diálogo:** Recuerda, en cualquier relación, siempre puedes decir 'no' si no te sientes cómodo, y también debes respetar los 'no' de los demás."
- Adolescente:
  "Sí, lo entiendo. A veces siento presión de mis amigos."
- Adulto:
  "Es importante que sigas tus propios límites. Tu cuerpo es tuyo, y tus decisiones deben ser siempre respetadas**."**

- **Educación Incidental:**

Abordar temas clave de manera espontánea en situaciones cotidianas. Aquí están los temas esenciales y cómo tratarlos:

1. ***Consentimiento:*** *Explicar la importancia de dar y recibir consentimiento claro en relaciones, como al ver una película o discutir situaciones cotidianas.*
2. ***Métodos Anticonceptivos:*** *Hablar sobre la protección contra embarazos no deseados y ETS cuando surja el tema de relaciones sexuales.*
3. ***Respeto en las Relaciones:*** *Enfatizar que las relaciones deben basarse en el respeto mutuo, usando ejemplos de interacciones diarias.*
4. ***Identidad de Género y Orientación Sexual:*** *Aclarar que todos deben ser respetados por su identidad y orientación, fomentando un ambiente de aceptación.*
5. ***Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS):*** *Discutir la importancia de la protección y hacerse pruebas, especialmente si se menciona alguna enfermedad.*
6. ***Autonomía y Derechos sobre el Cuerpo:*** *Reforzar que cada persona tiene derecho a decidir sobre su cuerpo, especialmente si un adolescente enfrenta presiones.*
7. ***Cambio en el Cuerpo (Pubertad):*** *Hablar sobre los cambios físicos de la pubertad, ofreciendo apoyo y normalizando la experiencia.*
8. ***Violencia en las Relaciones:*** *Enseñar a reconocer relaciones abusivas y la importancia del respeto mutuo.*
9. ***Embarazo Adolescente:*** *Informar sobre opciones y prevención, si el tema surge en una conversación.*

Juventud (18-28 años)

Objetivo: Fomentar la toma de decisiones informadas sobre la salud sexual y reproductiva, así como el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las personas.

Observación: conversación informal mencionar que algunos de sus amigos están hablando sobre relaciones sexuales sin protección, y comenta que no están usando anticonceptivos en sus relaciones.

Diálogo: " Escuché que algunos de mis amigos no usan preservativos porque dicen que no es necesario. Yo no sé, tal vez yo también lo haga en algún momento, aunque tengo mis dudas."

Educación Incidental:

- Reforzar las potencialidades de todos los adolescentes, en lo relacionado con su capacidad de agencia, autonomía y construcción de identidad.

- Acompañar al adolescente en el reconocimiento, comprensión y reflexión sobre los procesos emergentes del momento vital relacionados con los cambios fisiológicos, psicológicos, proyecto de vida, la sana convivencia, la sexualidad y la reproducción.
- Desarrollar o potenciar capacidades para el ejercicio de sus derechos con el fin que estos procesos contribuyan a su desarrollo integral y su calidad de vida presente y futura; así como para el cuidado de su salud.
- Fomentar el comportamiento sexual libre, responsable, consciente y placentero hacia sí mismo y los otros.

Adultez (29-59 años)
Objetivo: Fomentar el bienestar sexual y reproductivo, promoviendo el autocuidado, la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), la planificación familiar responsable, y la importancia del consentimiento en las relaciones sexuales.

Observación: Es importante **observar** ciertos comportamientos y actitudes que puedan indicar necesidades o preocupaciones relacionadas con la sexualidad, la salud reproductiva y el bienestar general.

Diálogo: "¿ e estado pensando en lo importante que es cuidarnos a medida que pasamos los años, tanto física como emocionalmente. ¿Cómo te sientes al respecto en términos de salud sexual?" Hace poco leí sobre cómo las relaciones sexuales pueden cambiar con la edad, ¿has notado algún cambio en ti o en tu pareja?"

Educación Incidental:

- Promover la atención preconcepcional y prenatal oportuna.
- Informar sobre el abuso sexual y otras formas de violencia.
- Orientar en la planeación de la familia, espaciamiento de los hijos, prevención de la gestación no deseada, recomendaciones nutricionales, estado de vacunación contra enfermedades infecciosas, importancia del control prenatal temprano y la detección temprana de los factores de riesgo cardio metabólicos, entre otros aspectos.

Vejez (60+ años)

Objetivo: Promover el bienestar sexual y reproductivo, considerando los cambios físicos y emocionales asociados con el envejecimiento, y fomentar el acceso a la información sobre la salud sexual, el autocuidado, y los derechos sexuales.

	Observación: Cambios Físicos y Funcionales en la Sexualidad, Salud Emocional y Psicológica Relacionada con la Sexualidad, dificultades de comunicación con la pareja y cambios en la relación sexual debido al envejecimiento. **Diálogo:** " Definitivamente. Hablar con tu médico es una excelente opción. Ellos pueden guiarte sobre cómo cuidar tu salud sexual en esta etapa de la vida, y te pueden ofrecer opciones si estás experimentando dificultades. Además, tener una conversación abierta con tu pareja sobre lo que te preocupa también puede fortalecer su relación. **Educación Incidental:** • formar sobre los cambios asociados al envejecimiento, los cuales originan ventajas para la sexualidad vivida en esta etapa de la vida. En el aspecto físico, una menor necesidad de eyacular y un mayor control sobre el momento de la eyaculación, hacen posible que el hombre esté más pendiente de la satisfacción de la mujer y esto conlleva un mayor sincronismo en la fase de orgasmo; hay mayor lentitud de todos los procesos de excitación lo que hace que hombres y mujeres mayores disfruten con tranquilidad la sexualidad, se aumente el interés por el contacto corporal, las caricias, la comunicación y no tanto en la exclusividad física del coito. • Promover decisiones responsables para la prevención de las infecciones de transmisión sexual, VIH/Sida, debido a factores sociales presentes en esta etapa de la vida como los cambios de pareja por viudez, hace que los adultos mayores sean más susceptibles a adquirir infecciones de transmisión sexual. • Comunicarse de manera eficaz con su familia, sus compañeros y su pareja. • Disfrutar y expresar su sexualidad durante el transcurso de su vida. Esta estrategia de educación incidental busca integrar información de salud de forma práctica y accesible, adaptando las conversaciones y los temas a las necesidades de las personas mayores. Esto favorece el compromiso y la inclusión de prácticas saludables en su rutina diaria, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y bienestar general.

	MATERNIDAD ***Objetivo:*** *Empoderar a las mujeres para que tomen decisiones informadas, autónomas y basadas en su bienestar físico, emocional y social* **OBSERVACION**: Es fundamental observar diversos aspectos en la mujer y su entorno. Estas observaciones pueden ayudar a identificar necesidades, preocupaciones y áreas donde se necesita más apoyo. **DIALOGO**: "¿He notado que mi cuerpo está cambiando mucho y a veces me siento menos interesada en tener relaciones sexuales con mi pareja? No sé si esto es normal. ¿Mi sexualidad va a cambiar mucho durante el embarazo?" Es completamente normal que tu cuerpo y tu deseo sexual cambien durante el embarazo, Clara. Durante esta etapa, las hormonas pueden afectar tu libido, y algunas mujeres sienten más deseo sexual, mientras que otras pueden experimentar menos interés o incomodidad. Lo importante es que tú y tu pareja tengan una **comunicación abierta** sobre cómo se sienten ambos con respecto a la intimidad. **Educación Incidental:** • Promover los factores protectores para la salud de la gestante, tales como medidas higiénicas, hábitos alimentarios, actividad física recomendada, sueño, fortalecimiento redes de apoyo familiar y social. • prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) • información en salud sobre planificación familiar y anticonceptivos
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada – Ciudadela 450 años.
CREACIÓN DE CONTENIDO DE APOYO	
a. Definición de contenidos	La visita inicia con un saludo y agradecimientos por recibir al **EBS** en la vivienda. realiza nuevamente una presentación personalizada y le informa sobre la oferta o beneficios que a través de los profesionales y técnicos recibirán durante el proceso de Atención Primaria en salud-APS. La Dimensión de Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos del PICP establece las siguientes acciones: • **Formulación y Seguimiento del Plan Integral de Cuidado Primario para cada hogar intervenido:** La formulación y el seguimiento de un Plan Integral de Cuidado Primario para cada hogar intervenido es fundamental en los programas de salud comunitaria. Este plan tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas a nivel local, promoviendo su bienestar físico, mental y social. . • **Brindar información sobre la oferta de servicios**: La **oferta de servicios** en el ámbito de la salud y el bienestar social es crucial para garantizar que las personas, familias y comunidades tengan acceso a los recursos necesarios para

mejorar su calidad de vida. Estos servicios varían dependiendo del contexto, pero se pueden clasificar en diversos tipos según su naturaleza, cobertura y objetivos.

- **Promoción de la afiliación al SGSSS:** garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios de salud, especialmente en países como Colombia, donde el sistema de salud se basa en la afiliación al SGSSS para acceder a atención médica, tratamientos, y otros beneficios sociales. La promoción de la afiliación al SGSSS busca aumentar la cobertura y reducir las desigualdades en el acceso a los servicios de salud.

El **EBS, realizará recomendaciones en:**

 Educación sexual integral:

- Proponer programas educativos que incluyan información sobre la sexualidad humana, el consentimiento, el respeto mutuo, la diversidad sexual, y la importancia de una vida sexual saludable y responsable.
- Fomentar la educación desde una edad temprana, adaptada a las diferentes etapas del desarrollo de los individuos.

 Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva:

- Asegurar que todas las personas, sin importar su género, orientación sexual, condición económica o ubicación, tengan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Esto incluye anticonceptivos, atención durante el embarazo, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH, y servicios de aborto seguro cuando sea necesario y legal.

 Derechos sexuales y reproductivos:

- Promover y garantizar el respeto de los derechos sexuales y reproductivos como un derecho humano fundamental, lo que implica el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, a la salud sexual y reproductiva, a la educación y a la información.
- Luchar contra la discriminación y la violencia basada en el género, la orientación sexual o la identidad de género**.**

 Prevención de violencia sexual y de género:

- Desarrollar estrategias para prevenir la violencia sexual y de género, proporcionando apoyo a las víctimas, promoviendo cambios sociales y culturales, y sensibilizando sobre la importancia del consentimiento y el respeto mutuo en las relaciones.

Dialoguemos sobre Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos:

Concepto de sexualidad

Sexualidad

La **sexualidad** no solo se refiere a los actos sexuales en sí, sino también a una parte integral de la identidad humana que abarca muchos aspectos como:

- **La identidad sexual** (quiénes somos en relación con nuestra sexualidad, nuestra orientación sexual y nuestro género).
- **El deseo sexual** (cómo experimentamos y expresamos nuestra sexualidad).
- **Las relaciones sexuales** (cómo se desarrollan las relaciones entre las personas y la intimidad física y emocional).
- **La salud sexual** (un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad, que incluye la ausencia de enfermedades de transmisión sexual, la prevención de embarazos no deseados, etc.).

Es un aspecto central de la vida humana que puede influir profundamente en la forma en que nos relacionamos con los demás y con nosotros mismos.

Derechos Sexuales y Reproductivos

Los **derechos sexuales y reproductivos** son derechos humanos universales que están relacionados con la libertad de cada persona para decidir sobre su vida sexual y reproductiva sin discriminación, violencia ni coacción. Incluyen:

1. **El derecho a decidir sobre el propio cuerpo**:
    - Esto implica tener la autonomía de decidir si se desea tener hijos, cuántos tener y cuándo tenerlos. También incluye el derecho a acceder a métodos anticonceptivos y a información sobre salud sexual.
2. **Acceso a la salud sexual y reproductiva**:
    - Toda persona debería tener acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, que incluyen atención prenatal y postnatal, prevención de

infecciones de transmisión sexual (ITS), aborto seguro (donde sea legal), y métodos anticonceptivos.

3. **Derecho a la educación sexual**:
    - La educación sexual integral es un derecho que debe garantizarse a todas las personas, particularmente a los adolescentes y jóvenes, para que puedan tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud sexual y reproductiva.
4. **El derecho a la igualdad y no discriminación**:
    - La igualdad de género es fundamental en los derechos sexuales y reproductivos. Esto implica que todas las personas, independientemente de su sexo, género u orientación sexual, tienen los mismos derechos en cuanto a la toma de decisiones sobre su salud y bienestar.
5. **Prevención y respuesta a la violencia sexual**:
    - El derecho a una vida libre de violencia incluye el derecho a estar libre de violencia sexual, abuso o explotación. Las personas tienen derecho a ser protegidas y a recibir apoyo si son víctimas de violencia sexual.
6. **La participación en la toma de decisiones**:
    - Las personas deben tener el derecho de participar activamente en la formulación de políticas públicas que afecten sus derechos sexuales y reproductivos

Desafíos

Aunque se han logrado avances significativos, todavía existen muchos desafíos:

- En muchas partes del mundo, las leyes que protegen los derechos sexuales y reproductivos no están plenamente implementadas o son limitadas.
- La **violencia de género** sigue siendo una realidad preocupante, con muchas personas que no tienen acceso a la justicia o a servicios de apoyo.
- La **desinformación** sobre métodos anticonceptivos, salud sexual y reproductiva sigue siendo un obstáculo, especialmente en comunidades donde la educación sexual es limitada o inexistente.

	• Las **desigualdades socioeconómicas** y la **discriminación** continúan limitando el acceso a servicios de salud adecuados para ciertos grupos, como personas LGBTQ+, mujeres jóvenes, personas con discapacidades, entre otros.
b. Material de apoyo	• Instrumentos para la realización de la caracterización e Información en Salud.
c. Estructura del evento	1) Presentación en el hogar 2) Firma de consentimiento informado. 3) Explicación de las funciones del EBS. 4) Información en salud sobre Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos. 5) Asignación de compromisos. 6) Agradecimiento y despedida.

APOYO INTERVENCION COLECTIVA ENTORNO COMUNITARIO
MT BARRIO LA NEVADA -SEPTIEMBRE 06 DE 2024

Orientación y educación para la salud durante la jornada sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivo

Durante el mes de septiembre se realizó una (1) intervención colectiva en el entorno comunitario organizada por el Equipo Básico de Salud del HEAD PIC APS, cuya carta de navegación fue la siguiente estructura metodológica:

INTERVENCIONES COLECTIVAS COMUNITARIAS MT BARRIO LA NEVADA
21 DE SEPTIEMBRE 2024

Jornada Colectiva No 1 del MT-01 “La Nevada”	
Fecha actividad:	21 de septiembre, 2024
Objetivo:	• Implementar intervenciones colectivas en el entorno comunitario, para que establezcan medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte Del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse 1. Implementar acciones de información y orientación en salud que para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte Del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse que aborden los riesgos en salud identificados, asegurando la integración de las orientaciones del

	modelo de Atención Primaria en Salud (APS) para mejorar el bienestar de la familia.
Duración:	4 horas
Cantidad:	1 charla de educación para la salud
Participantes:	63 familias caracterizadas en el Microterritorio La Nevada.
Metodología:	• Durante las jornadas colectivas, se adoptó un enfoque dinámico y participativo para facilitar el aprendizaje. Empezamos con una presentación clara y estructurada de los temas, utilizando una metodología didáctica que facilitó la comprensión. Luego, se realizaron actividades de aprendizaje colaborativo que incluyeron dinámicas y ejercicios prácticos. Esto permitió a los participantes reflexionar activamente y aplicar lo aprendido, abordando de manera directa las problemáticas más comunes que hemos identificado en los hogares hasta el momento. De este modo, buscamos que la jornada no solo informara, sino también que involucrara y empoderara a los participantes en el proceso de aprendizaje.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada
CREACIÓN DE MATERIAL DE APOYO	
d. Definición de contenidos	La charla educativa inicia con la bienvenida y agradecimientos a los asistentes así mismo se realiza la lectura del orden del día y se informa sobre los servicios que se bridaran durante la jornada. Hablemos de sexualidad y derechos sexuales y reproductivos A continuación, se detallan las principales razones por las que es crucial fomentar la prevención de: 1. Enfermedades de transmisión sexual (ETS) La prevención mediante el uso de preservativos, la educación sexual y el acceso a servicios de salud adecuados reduce la propagación de infecciones de transmisión sexual como el VIH, sífilis, gonorrea, clamidia, entre otras. 2. Embarazos no deseados El acceso a métodos anticonceptivos y la educación sobre planificación familiar permite a las personas tomar decisiones informadas sobre cuándo tener hijos y cuántos tener, lo que puede mejorar la calidad de vida y reducir el estrés asociado con embarazos no planificados.

	3. Complicaciones en el embarazo y parto La educación sobre la salud reproductiva y la planificación familiar ayuda a reducir los embarazos adolescentes y promueve embarazos más seguros, previniendo riesgos para la salud de la madre y el bebé. 4. Prevención del abuso y explotación sexual La educación sobre consentimiento, respeto mutuo y relaciones saludables puede reducir la incidencia de abuso sexual y explotación, especialmente en adolescentes y jóvenes. 5. Toma de decisiones informadas La educación preventiva sobre sexualidad y derechos reproductivos empodera a las personas a tomar decisiones informadas sobre su vida sexual y reproductiva, fortaleciendo su autonomía personal. Conclusión Fomentar la prevención en sexualidad y derechos sexuales y reproductivos es crucial para proteger la salud, promover la autonomía, reducir la violencia, disminuir desigualdades sociales y económicas, y garantizar los derechos humanos. La prevención no solo mejora la calidad de vida de las personas, sino que también crea sociedades más justas y equitativas. Durante estas jornadas, se seguirán los siguientes pasos: 1. Registro de Asistentes: Se llevará a cabo un registro de los participantes, quienes han sido previamente caracterizados y sensibilizados. 2. Educación en Salud: Se ofrecerá información sobre planificación familiar y anticoncepción, interrupción voluntaria del embarazo, preparacion para la maternidad y paternidad en el entorno familiar. 3. Cuestionarios de Salud: El médico completará cuestionarios utilizando la plantilla magnética para evaluar la salud de los participantes. 4. Identificación de Riesgos: Se evaluarán los posibles riesgos de salud, proporcionándose educación adecuada y derivaciones a prestadores de salud primarios cuando sea necesario.
e. Material de apoyo	• Carteleras alusivas a los temas

f. Estructura del evento	1) Presentación 2) Registro de los asistentes en el listado diferencial. 3) Introducción a la temática. 4) Educación sobre planificación familiar, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos y sus ejemplos en los diferentes cursos de vida. 5) Espacio para dar respuesta a dudas, inquietudes y/o interrogantes. 6) Agradecimiento y despedida.

INTERVENCIÓN COLECTIVA COMUNITARIA





Segundo Momento: SEGUIMIENTO AL PICP

Realizar dos (2) seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP, dirigido a las mil 1.000 familias caracterizadas con el fin de garantizar y evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos por las familias intervenidas de acuerdo con los riesgos identificados a nivel Individual y familiar; los cuales se realizarán a través de diversas acciones.

Primer Seguimiento:

El día 23 de septiembre estaba programado el inicio del primer seguimiento en 155 familias previamente caracterizadas. Sin embargo, debido a las inclemencias climáticas, con lluvias casi diarias en las tardes, no fue posible llevar a cabo las visitas de campo.

No obstante, en el mes de septiembre a través de la valoración realizada, mediante el dialogo de saberes, la entrevista basada en las variables contenidas en los primeros tres componentes del formato de caracterización familiar e individualmente en el componente caracterización de integrantes, **los entrevistados** pudieron identificar sus necesidades educativas y otras acciones de PYMS pendientes; Simultáneamente, **manifestaron su compromiso de mejorar los aspectos negativos que se señalaron.**

Brindar acompañamiento desde la dimensión para la gestión y seguimiento al cumplimiento de la canalización efectiva, a nivel; individual, familiar y comunitaria.

Durante el mes de septiembre, en cada visita de caracterización se llevó a cabo **acciones centradas en el acompañamiento a cada una de las familias**. Se implementaron estrategias de motivación dirigidas a cada integrante, fomentando la

adopción de hábitos saludables y del autocuidado. El objetivo de estas acciones fue incrementar el interés en la asistencia a las citas o eventos comunitarios programados y mejorar la adherencia a los tratamientos.

También se realizó una intervención colectiva en el entorno comunitario el día 21 de septiembre, en el Microterritorio Barrio La Nevada, donde, además de brindar educación para la salud sexual y derechos sexuales y reproductivos . En estas actividades, asistieron uno o más miembros de las familias caracterizadas, quienes recibieron orientación y educación para la salud.

Es importante anotar que la jornada colectiva dirigida a las familias de MT B Ciudadela 450 se encuentra programada para el día 03 de octubre de la presente vigencia.

El **EBS**, también **incluye en los PICP las visitas de seguimiento para acompañar** a las familias con procesos de educación para la salud, evaluación cumplimiento de compromisos.

Este proceso permite concluir que el EBS, desde el primer mes de caracterización, cuenta con fundamentos sólidos para reportar canalizaciones efectivas en el informe de seguimiento programado para octubre.

Hacer seguimiento a los procesos de canalización no efectiva y realizar las respectivas gestiones institucionales, intersectoriales pertinentes para dar cumplimiento las mismas.

Hasta la fecha no se ha requerido realizar gestiones institucionales para dar cumplimiento a las canalizaciones que surgieron desde la caracterización en el marco de sexualidad y derechos sexuales y reproductivos.

Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno hogar y comunitario de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.

En este periodo, El EBS desde el área de sexualidad y derechos sexuales y reproductivos,
realiza **Intervenciones colectivas en el entorno hogar** e **intervenciones colectivas comunitarias**:

El EBS, en el Microterritorio Barrio la Nevada La Nevada lidera las demás intervenciones colectivas en el entorno hogar y comunitario.

N° de orden	ACTIVIDADES	TEMATICAS	N° o cantidad
1	Intervención colectiva en el entorno hogar	• Promover los factores protectores para la salud de la gestante, tales como medidas higiénicas, hábitos alimentarios, actividad física recomendada, sueño, fortalecimiento redes de apoyo familiar y social.	300 familias Entre el 02 y el 09 de septiembre

		• prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) • información en salud sobre planificación familiar y anticonceptivos	
2	Intervención colectiva en el entorno hogar	Invitación casa por casa a usuarios de diversas EPS (hombres y mujeres).	63 familias visitadas para ser invitadas entre el 02 y el 05 de septiembre
3	Intervención colectiva comunitaria	Charlas educativas sobre: - Educación sexual integral. - Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. - Derechos sexuales y reproductivos - Prevención de violencia sexual y de género	2 charlas El 06 de septiembre
4	Intervención colectiva comunitaria	-Educar sobre los cambios físicos y psicológicos que implica la gestación, lo que les permite aportar al cuidado de la mujer gestante y del niño/niña	1 jornada colectiva dirigida a 63 familias barrio la nevada El 21 de septiembre

Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos y brindar educación en prácticas saludable dentro de la vivienda y el entorno hogar y aquellos derivados de la estrategia "Cuida Tu sexualidad".

Estos procedimientos requieren la adquisición de compromisos realizables por parte de la familia frente a las acciones de autocuidado y mínimo un seguimiento para realizar una autoevaluación del hogar frente al cumplimiento de los compromisos pactados en la intervención y concertados en el Plan Integral de Cuidado Primario.

Para la segunda visita o primer seguimiento, se prevé utilizar, la siguiente estructura metodológica dentro de la vivienda y el entorno hogar:

SEGUIMIENTO A FAMILIAS CARACTERIZADAS	
Fecha actividad:	Desde el 01 de octubre hasta finalizar los seguimientos.
Objetivo:	Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno hogar de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información, orientación y educación para la salud.
Duración:	20 minutos por familia

Cantidad:	936 familias
Participantes:	Población - Momento Curso de Vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, persona mayor)
Metodología:	• Investigación-Acción Participativa (IAP): Esta metodología implico la participación del hogar en esta fase del proceso, permitiendo la orientación y educación en salud mental. La IAP fue ideal teniendo en cuenta que el proceso se realizó en entornos en los cuales se buscaba transformar prácticas, ya que integró a las personas en un proceso de aprendizaje conjunto, de modo que ellas mismas pudieran contribuir a mejorar su propio bienestar y el de su entorno. • Técnica Expositiva: Durante el primer seguimiento, se implementó un proceso de educación y orientación en salud dirigido específicamente al entorno del hogar, adaptado a las problemáticas particulares identificadas en cada individuo y familia durante el primer momento. Esta metodología incluyó actividades prácticas y reflexivas que fomentaron la participación de los integrantes del hogar. Las dinámicas se diseñaron para atender las situaciones específicas identificadas en cada familia.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada – Ciudadela 450 años.
CREACIÓN DE MATERIAL DE APOYO	
g. Definición de contenidos.	**Para orientar y educar en Salud en el Primer Seguimiento, se debe tener en cuenta:** **Revisión del Progreso**: 1. brindar educación y orientación en el cuidado de la Salud Sexual, 2. fomento del autocuidado y bienestar de las familias, prevención del embarazo en adolescentes, **Manejo de sexualidad y derechos sexuales y reproductivos**: 3. Fomentar la educación sexual integral 4. promoción de la maternidad segura, planificación familiar, prevención de las ITS/VIH, y la violencia sexual

	Motivación y Apoyo Familiar: 5. Fomentar la participación familiar en actividades de salud. 6. Estrategias para crear un ambiente de apoyo en el hogar. **Educación Continua**: 7. Métodos anticonceptivos y opciones de planificación familiar. 8. Prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS). 9. Identificación y prevención de la violencia sexual y de género. 10. Orientación sexual y identidad de género. 11. Derechos sexuales y reproductivos. **Para orientar y educar en Salud, en el Segundo Seguimiento se debe tener en cuenta:** **1. Evaluar el estado de salud y el cumplimiento de decisiones previas** • Revisar el plan de salud anterior: Es importante revisar cómo ha ido la implementación de las decisiones de salud sexual y reproductiva tomadas en el primer seguimiento (por ejemplo, el uso de anticonceptivos, pruebas de ETS, control del embarazo, etc.). • Identificar obstáculos: Preguntar si la persona ha experimentado dificultades o barreras para acceder a los servicios o cumplir con las decisiones tomadas, como efectos secundarios del anticonceptivo, falta de acceso a servicios o problemas emocionales relacionados**.** • Reforzar el seguimiento: Si es necesario, hacer ajustes o cambiar las opciones anteriores basándose en la experiencia de la persona. Esto incluye evaluar si el método anticonceptivo o

	cualquier otro tratamiento es el adecuado o si se debe hacer algún cambio. **2. Brindar apoyo emocional y psicológico** • Abordar emociones y preocupaciones: Durante el segundo seguimiento, es importante preguntar sobre cualquier preocupación emocional o psicológica que pueda haber surgido, especialmente si la persona ha tenido dificultades con el uso de anticonceptivos, la experiencia de embarazo, o si ha enfrentado cualquier tipo de violencia o discriminación. • Reforzar la confianza y el empoderamiento: Asegurarse de que la persona se sienta apoyada y capaz de tomar decisiones sobre su salud sexual y reproductiva, reforzando su capacidad de ejercer autonomía sobre su cuerpo y decisiones. **3. Reforzar la educación sobre derechos sexuales y reproductivos** • Promover el conocimiento de los derechos: Recordar a la persona sus derechos sexuales y reproductivos, como el derecho a decidir sobre su salud sexual sin coerción, el derecho a la confidencialidad y el acceso a servicios de salud de calidad. • Derechos en relación con el aborto (si aplica): Si el contexto lo permite, proporcionar información sobre las leyes locales en relación con el aborto, las opciones disponibles y los procedimientos seguros (si se trata de un caso legalmente permitido), garantizando que la persona esté informada sobre sus opciones y derechos. **4. Fomentar el uso adecuado de métodos anticonceptivos** • Revisar la efectividad y adecuación de los métodos: Evaluar si el método anticonceptivo que la persona está utilizando sigue siendo adecuado o si existen otras opciones más apropiadas según sus necesidades. Esto incluye tanto métodos hormonales, de barrera como permanentes.

	• Educación sobre el uso correcto: Reforzar la importancia de usar el método anticonceptivo de forma adecuada y consistente para evitar embarazos no deseados y prevenir ETS. Explicar cualquier duda que la persona pueda tener sobre su uso**.** **5. Promover la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ET)** • Revisar la salud sexual: En el segundo seguimiento, es esencial preguntar si la persona ha tenido nuevas relaciones sexuales o ha tenido alguna preocupación relacionada con las ETS. En caso de duda, es recomendable realizar pruebas de ETS de manera regular, según las prácticas sexuales y el comportamiento de la persona. • Reforzar el uso de preservativos: Si la persona tiene relaciones sexuales sin protección, reforzar la importancia del uso de preservativos para prevenir el VIH y otras ETS, además de recordarles que el uso de condones también ayuda a evitar embarazos no deseados. **6. Asegurar la continuidad de la atención médica y el apoyo** • Garantizar el acceso a servicios: Si la persona requiere más consultas médicas o asesoramiento, es fundamental facilitar la información necesaria sobre cómo acceder a estos servicios • Acompañamiento continuo: Dependiendo de las circunstancias, se puede establecer un calendario de seguimientos para asegurar que la persona reciba atención y apoyo en su proceso de salud sexual y reproductiva de manera continua. **Conclusión** El segundo seguimiento es una parte esencial del proceso de educación y orientación en salud sexual y reproductiva. Durante esta etapa, se deben revisar los avances, reforzar la educación, ajustar tratamientos o métodos según sea necesario, y asegurar que la

	persona continúe recibiendo el apoyo y la información que le permita tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud. El seguimiento continuo es crucial para asegurar el bienestar a largo plazo y garantizar que las personas puedan ejercer plenamente sus derechos sexuales y reproductivos.
1. Material de apoyo	• Carteleras relacionadas a la temática a socializar
2. Estructura del evento	1) Saludo 2) Introducción a la temática. 3) Educación y orientación con base a los riesgos encontrados en el hogar Espacio para dar respuesta a dudas, inquietudes y/o interrogantes. 4) Asignación de compromisos cumplibles. 5) Agradecimiento y despedida.

Generar acciones de compromisos y canalizaciones nuevas si lo amerita.
Los nuevos compromisos se orientaron a recibir de manera apropiada la segunda visita o primer seguimiento.

En constancia de lo anterior se firma en Valledupar, Cesar a los 02 días del mes de octubre de 2024.

_____

Belkis Córdoba Quintero
Coordinadora PIC 2024

Proyectó: Carmen A. Perez Referente PIC APS 2024

INFORME DE EJECUCION Y RESULTADO DE AVANCES CARACTERIZACION FAMILIAR E IDENTIFICACION DE NECESISDADES EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ELABORADO POR:

ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 423 DE 2024
Plan de Intervenciones Colectiva – Vigencia 2024

DIRIGIDO A:
SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR

PERIODO DE EJECUCION:
1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SEPTIEMBRE 2024

Dirección: Carrera 20 No. 43 – 63
e- mail: gerencia@headese.gov.co
Valledupar, Cesar

1. PRESENTACION

El territorio es el escenario fundamental donde transcurre la vida. En él se expresa la condición de existencia material de las sociedades, establecida por los procesos sociales, culturales, económicos, políticos, productivos y reproductivos que se dan en su interior.

En el territorio; las personas, familias y comunidades se encuentran en los entornos; comprendidos estos como: “los escenarios de la vida cotidiana en los cuales los sujetos se desarrollan, donde constituyen su vida subjetiva, construyen vínculos y relaciones con la vida social, histórica, cultural y política de la sociedad a la que pertenecen. Son escenarios configurados por dinámicas y por condiciones sociales, físicas, ambientales, culturales, políticas y económicas, donde las personas, las familias y las comunidades conviven y en los que se produce una intensa y continua interacción y transformación entre ellos y el contexto que les rodea.

Los territorios se caracterizan por tener sujetos con roles definidos y una estructura organizativa, que comprende condiciones de base socio demográfica que pueden ser urbanas o rurales” (MSPS, 2015.Estrategia entornos saludables).

Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de **servicios de salud** a los **habitantes de los territorios** y de **saneamiento ambiental** conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

Por lo anterior el Gobierno Nacional **garantiza la salud publica en los territorios** mediante planes de beneficios entre los que se cuenta el **Plan de intervenciones Colectivas**, que es un plan de beneficios compuesto por intervención de **Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo,** las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS) y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en el PTS; Además con la Resolución 000295 del 27 de febrero de 2023 expedida por el Ministerio de Protección Social, se solicita **alcanzar los resultados definidos en estos en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud**.

En Colombia, se han venido configurando los procesos de Atención primaria, teniendo en cuenta conceptos fundamentales como es el **Plan de intervenciones Colectivas, que** Comprende un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos, los cuales se ejecutan de manera complementaria a otros planes de beneficios, buscando la articulación con otros recursos disponibles en el territorio, de modo que se garantice la armonización de recursos del Sistema de Salud y de otros sectores que concurran en la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud."

La **Atención Primaria en Salud,** como lo señala la Ley 1438 de 2011, en su artículo 12, es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud” y establece en el marco de su

implementación la necesidad de contar con "**Talento humano organizado en equipos multidisciplinarios**, motivado, suficiente y cualificado". Este talento humano se configura en **Equipos básicos de salud (EBS)**, definidos como una estructura funcional y operativa que se encarga de prestar servicios de salud de manera permanente y sistemática. Su objetivo es ofrecer atención integral a las personas y sus familias en diferentes entornos. Los EBS facilitan el acceso a los servicios de salud en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Por otra parte, es importante tener en cuenta los principales antecedentes que tiene en cuenta la Nación para la vigencia 2021, el índice de cobertura global de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal fue de 57,2%, **por lo que se hace necesario fortalecer los mecanismos, estrategias y modalidades de prestación de servicios** que permitan aumentar el acceso a las intervenciones de valoración integral, detección temprana, protección específica y educación para la salud, a través de la gestión y complementariedad de las intervenciones colectivas.

A pesar de las disposiciones en materia de atención primaria en salud expuestos previamente, en el marco de la Ley 1438 del 2011, el actual Ministerio encuentra que Colombia no ha logrado avanzar de manera homogénea en la implementación de dicha estrategia y las barreras de acceso a los servicios de salud de promoción y prevención son cada vez mayores como lo muestra el índice de 57.3% de cobertura global de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para el año 2021.

En los últimos años ha observado esta Cadera Ministerial, un comportamiento negativo en indicadores trazadores de salud pública tales como la tasa de incidencia y modalidad por desnutrición en menores de 5 años, mortalidad infantil, modalidad prematura por cáncer de mama y cérvix, entre otros eventos que son altamente prevenibles desde el fortalecimiento de las actividades de promoción y prevención con una perspectiva individual y colectiva.

En virtud de lo señalado, **es necesario fortalecer el proceso de implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud- APS,** reorientando la ejecución de acciones colectivas hacia las intervenciones continuas, sistemáticas territorializadas y por entornos.

En la búsqueda de "mejorar el bienestar y la salud de las personas sin exclusiones, fortalecer el sistema de salud y aumentar su capacidad resolutiva frente a los desafíos presentes y contingentes" de acuerdo con lo establecido en la Ley 1751 de 2015; el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencial Mundial de la Vida", propone: "**Optimizar el modelo de salud con enfoque promocional y preventivo basado en la Atención Primaria en Salud (APS) y establece la necesidad de desarrollar equipos interdisciplinarios territorializados permanentes y sistemáticos, para garantizar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de la coordinación de acciones sectoriales e intersectoriales.**

En este contexto, la alcaldía de Valledupar y la ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza- HEAD, mediante el contrato interadministrativo 423-SGR DE 2024, ejecutan ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – AÑO 2024.

Estas intervenciones son de gran importancia para promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de los Vallenatos y apuntan al desarrollo de las metas proyectadas en el Plan Territorial de Salud.

Así las cosas, mediante el presente documento se presentan los resultados de la ejecución parcial (Mes de septiembre) de las actividades contempladas en las **fichas técnicas- entorno hogar – cuidado familiar – APS:** salud ambiental; convivencia social y salud mental, sexualidad y derechos sexuales y reproductiva, vida saludable y condiciones no transmisibles, vida saludable enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes desatendidas y seguridad alimentaria y nutricional.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión territorial basada en Atención Primaria en Salud- APS y la operación de los Equipos Básicos de Salud en el marco de la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo para avanzar en la garantía del derecho fundamental a la salud en municipio de Valledupar.

3. OBJETIVOS

- Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los microterritorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).

- Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.

- Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.

- Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.

- Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.

- Desarrollar procesos informativos y educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.

- Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda, barrio donde operen los equipos básicos de salud.

4. METODOLOGIA

El proceso realizado fue formalizado a través de los siguientes momentos que contiene procedimientos para el cumplimiento de las actividades contempladas en cada una de las fichas técnicas:



En el marco de la operatividad técnica de las acciones se tuvo en cuenta la operatividad del Plan Integral de Cuidado Primario:



El proceso fue dinamizado mediante técnicas, herramientas y ayudas didácticas de acuerdo con cada procedimiento, a continuación, se presentan las más utilizadas:

Técnicas: Observación, entrevista, aplicación de pruebas, cuestionario y test, diálogos de saberes que se originan de la hermenéutica, expositiva y participativa, lúdica, historias de vida, demostrativa y dinámica.

Herramientas: Entre las herramientas utilizadas, se destaca **la Visita domiciliaria**: como un instrumento importante para apoyar a las familias, ya que permite identificar los riesgos a través de la entrevista y mediante la observación, además actuar de manera precoz. La metodología para realizar las visitas domiciliaria incluyó las siguientes etapas:

Planificación: La planificación se visualiza mediante el cronograma de actividades elaborado previo a la ejecución de la salida a campo.

Se establece y explica el objetivo de cada visita de acuerdo con el momento de ejecución (Espacialización, caracterización, intervenciones individuales o colectivas (implementación del Plan de Cuidado), primer seguimiento y segundo seguimiento.

Se organizan los recursos necesarios para la visita domiciliaria acorde al objetivo.

Presentación: Se ofrece un saludo cortés, presentación e identificación de los miembros del EBS. También se debe solicitar permiso para entrar a la vivienda.

Como es muy importante pedir permiso, se elabora un documento para pedir consentimiento de la familia (consentimiento informado) que se aplica posterior a la presentación.

Ejecución: Se cumple con la visita en la fecha y hora acordada.

- Se explican las razones y finalidad de la visita, y conocer lo que sabe la familia al respecto.
- Se Permite que la persona sea el primero en ingresar a la vivienda.
- Se Crea un clima que facilite la confianza de la familia.
- Se Cuidan las expresiones no verbales que puedan ser percibidas como desagrado o incomodidad.
- Si hay animales que puedan ser agresivos, se pide que los aseguren antes de entrar.
- Ubicación en lugares seguros dentro de la vivienda.

Seguidamente, se desarrollan otras herramientas y técnicas para el cumplimiento del objetivo propuesto:

Observación, entrevista, diálogos de saberes, educación incidental, charlas educativas acorde a la necesidad, aplicación de los tamizajes aplicables en el entorno hogar, invitación o promoción de próximas actividades, canalizaciones y PICP. Lo cual se detalla en la ejecución de cada ficha técnica.

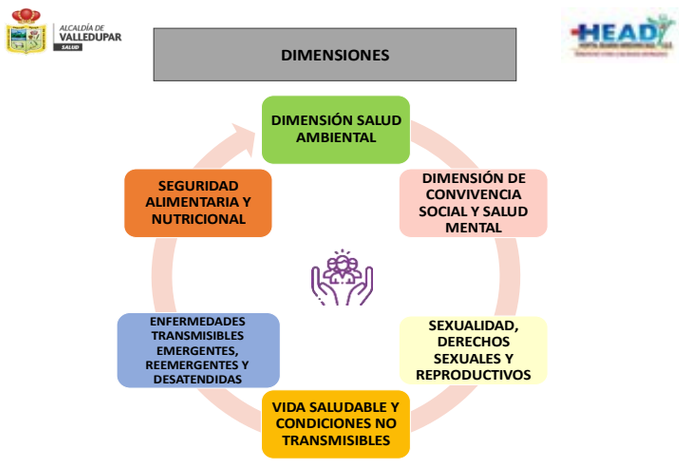
Registro: El registro o consignación de datos y la toma de evidencias fotográficas se han efectuado de manera transversal a las actividades; permitiendo evidenciar la trazabilidad de las visitas. Es de resaltar que en campo además de los formatos que serán entregados como anexos de los informes, se ha utilizado un **stikers**, que permite visibilizar desde la primera visita la efectivad o no de la vivienda y la numeración o codificación correspondiente a cada familia.

Evaluación: La micro planeación es el punto de partida para monitorear el cumplimiento de las visitas y las fichas técnicas han sido la carta de navegación del proceso para evaluar los productos. Los miembros de cada hogar durante los diálogos de saberes retroalimentan la transferencia de conocimientos y manifiestan al final la satisfacción agradeciendo la visita; En concertación con la familia se establecen compromisos conforme a las necesidades encontradas y a la receptividad de la familia lo cual determina el alcance y la efectividad de los PICP y la gestión a realizar.

Las visitas finalizan con un agradecimiento cordial por la acogida y entrega de un **carnet** a la familia atendida en el marco de la APS, lo cual apoya la apropiación del programa y de sus beneficios. Es de anotar que en el respaldo se consigna nombre y número de contacto de la auxiliar de enfermería a cargo de la familia.

5. PRODUCTOS Y ALCANCE

Los productos y alcances son los que se encuentran expuestos en cada una de las fichas técnicas elaboradas por las dimensiones o áreas involucradas en este proceso:



PRODUCTOS Y ALCANCE SALUD AMBIENTAL- APS	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

RODUCTOS Y ALCANCE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL-APS	
Objetivos de la actividad	Implementar en los Individuos, familias y comunidades soluciones comunitarias para aportar a la disminución de inequidades en salud y aumentar el impacto positivo de las intervenciones sectoriales. Comprender por parte de los individuos, familias y comunidades las características frente a los cambios fisiológicos, psicológicos, cognitivos y sociales para definir acciones de cuidado del otro y de sí mismo pertinentes al momento de vida. Construir por parte de los Individuos, familias y comunidades criterios propios y prácticas concretas para actuar con libertad en la búsqueda de la salud y la calidad de vida, tanto individual como colectiva. Comprender por parte de los Individuos, familias y comunidades las formas en que los sucesos vitales inciden sobre su salud física y mental, para afrontarlos de manera adecuada y productiva. Reconocer por parte de los Individuos, familias y comunidades su propio patrón de emociones, sentimientos y valores para establecer las modificaciones afectivas que les permitan relacionarse consigo mismos e interrelacionarse armoniosa y sanamente. Reconocer por parte de los Individuos, familias y comunidades de sus recursos y posibilidades de afrontamiento, adaptación y transformación de situaciones adversas y/o condiciones que inciden en su estabilidad y salud familiar.

Resultados:	Cobertura de caracterización familiar en cada micro territorio. Proporción de familias con plan de cuidado primario formulado y concertado. Proporción de planes de cuidado integrales de cuidado primario implementados. Personas con prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas. Personas, familias y comunidades empoderadas para la exigibilidad y ejercicio del derecho a la vida y la salud. Proporción de personas con acceso efectivo a servicios psicosocial en el entorno hogar y comunitario. Personas con prácticas para el cuidado de su salud.

PRODUCTOS Y ALCANCE
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES - APS

Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

PRODUCTOS Y ALCANCE

VIDA SALUDABLE ENFERMEDADES TRANSMISBLES EMERGENTES Y REEMERGENTES DESATENDIDAS-APS

Objetivos de la actividad	Diseñar estrategias que vinculen los tres mensajes al interior de los 5 entornos (comunitario, Hogar)
Resultados	Se fortalezcan capacidades para la prevención, cuidado y atención oportuna de la IRA y la EDA en la comunidad

PRODUCTOS Y ALCANCE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL-APS	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

PRODUCTOS Y ALCANCE SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS-APS	
Objetivos de la actividad	Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. Individuos, familias y comunidades se sienten parte del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

ANTESCEDENTES BASASOS EN LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD 1.

La caracterización familiar se llevó a cabo con el objetivo de identificar las necesidades y riesgos individuales a lo largo del ciclo vital. Este proceso es esencial para la formulación de los Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) y para realizar visitas de seguimiento a dichos planes. Además, permite evaluar y asegurar la continuidad de la atención integrada, de acuerdo con los compromisos establecidos y las canalizaciones resultantes de este enfoque.

Para el cumplimiento de esta acción se realizaron las siguientes actividades:

- **Conformación de los EBS y designación de los microterritorios**

Se realizó la conformación y vinculación de un (1) Equipo Básico de Salud para la atención de dos microterritorios y se asigna a los microterritorios así:

Referencia Mapa; *Comuna 5 Microterritorio Nevada*



Referencia Mapa; *Comuna 4 Microterritorio Ciudadela 450 años*





El Equipo Básico de Salud se conformó inicialmente con los siguientes perfiles:

PERFILES	N° por Equipo Básico de Salud EBS HEAD PIC APS	TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS
Auxiliar de enfermería	4	Territorio: Comuna 5 MT 01 Barrio la Nevada y Territorio: Comuna 4 MT 02 Barrio Ciudadela 450
Profesional en Psicología	1	
Profesional en Medicina	1	
Profesional en enfermería	1	
Técnico en Saneamiento Básico	1	

De acuerdo con el perfil le fueron asignadas las siguientes tareas:

PERFIL EJECUTOR	TAREAS	
Auxiliar de enfermería Técnico en Saneamiento	Aplicación de instrumento para obtener la caracterización social y ambiental del entorno hogar. Educación incidental durante las visitas.	En todos los casos los integrantes del equipo deben realizar seguimiento a los procesos de canalización y acceso efectivo a los servicios de salud.
Profesional en medicina Profesional en enfermería Psicología	Información en salud Educación para la salud	
Profesional en medicina Profesional en enfermería Profesional en Psicología	Tamizajes	

- **Concertación y socialización de la estrategia con los líderes comunitarios, JAC, comunidad en general de los micro territorios y con las y EAPB.**

Las reuniones fueron lideradas por la enfermera referente del equipo básico de salud, CARMEN ALICIA PEREZ G; quien socializó con apoyo de una presentación en PowerPoint los objetivos, el alcance, lugar, tiempo de ejecución, población beneficiaria directa, equipo de trabajo, metodología, acciones individuales, familiar y comunitaria en el marco de la estrategia de atención primaria en salud y cronograma de actividades, tal como se expresa en las diapositivas ubicadas en la USB.





- **Reconocimiento y especialización de los microterritorios priorizados.**

Estos procedimientos fueron realizados por la profesional de enfermaría, la psicóloga, las auxiliares de enfermería y la técnico en saneamiento básico, quienes contaron en algunos momentos con la presencia de lideres de los Microterritorios

01 y 02: JAVIER PEÑA y JHON ARTECHE respectivamente, principales actores comunitarios requeridos para los procedimientos de concertación, articulación, reconocimiento y especialización contemplados técnicamente para el cumplimiento efectivo del desarrollo de la actividad.

También se contó con el acompañamiento de la Dra. **TATIANA SOLANO**, delegada de la Secretaría de salud municipal para la asistencia técnica y operativa de las ACTIVIDADES DEL PIC en el marco del modelo de APS.



Siguiendo las directrices de la Doctora Tatiana Solano y el principio de territorialidad, se realizó un reconocimiento técnico de los micro territorios en las sedes del HEAD: Nevada y 450 antes de las jornadas de especialización. Utilizando planos digitales, se definieron las áreas para un mapeo aleatorio poniendo a consideración aquellas de gran dispersión y un alto riesgo de delincuencia a lo cual manifiestan los lideres que **por seguridad** es mejor no acceder a algunas en el momento.







De lo anterior considerando el reconocimiento de las zonas a intervenir en los microterritorios priorizados y según la concertación con lideres en cada uno de los microterritorios se logró identificar **una muestra de: 47 Manzanas con un promedio de 1.259 viviendas,** que de acuerdo con la distribución por Microterritorio, tenemos:

- ***Microterritorio Ciudadela 450 años:*** No. de Manzanas: 21; No. de viviendas: 581

- ***Microterritorio La Nevada***: No. de Manzanas: 26; No. de viviendas: 678

Con lo anterior una vez finalizado el análisis del reconocimiento, se realizó una mesa de trabajo para la socialización de los resultados y cronograma de operatividad o micro planeación del equipo básico de salud donde además de obtener estos productos se dejaron claras algunas situaciones:

En el momento de caracterización, se puedan encontrar casas cerradas, personas renuentes o demasiada inseguridad en determinas manzanas, por esto se especialización por encima de 1000 viviendas. En este tipo de planificaciones donde la efectividad depende de las comunidades, se requiere aplicar el principio de la flexibilidad y si de las viviendas espacializadas no se alcanzan a tener las 1000 efectivas, se procederá a espacializar nuevas manzanas que de acuerdo con lo observado en el Microterritorio tengan mayor probabilidad de ser efectivas y seguras.

Terminados los procedimientos de planeación y alistamiento, se da inicio al primer momento de la actividad o momento de caracterización para la “Identificación de Necesidades”, mediante visitas a las familias en el entorno hogar, ubicadas en las viviendas previamente especializadas.

ACTIVIDAD 4. Realizar tres mil **(3000) visitas**, interviniendo a las 1000 familias caracterizadas en los microterritorios de La Nevada y Ciudadela 450 años, para brindar orientación en el cuidado de la **salud nutricional y seguridad alimentaria**, el cual incluye aplicación de tamizaje nutricional a menores de 5 años para la identificación temprana del riesgo nutricional, activación de la ruta para la atención integral a la desnutrición aguda, y de acuerdo a lo inmerso en el Plan Integral de Cuidado Primario - PICP, en el marco del modelo de la Atención Primaria en Salud - APS.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Realizar una (1) intervención para la identificación temprana de riesgo nutricional y dos (2) seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP, de las mil 1.000 familias caracterizadas con el fin evaluar y garantizar la continuidad de la atención integrada según los compromisos y canalizaciones derivadas de la misma, así como generar acciones de información y orientación en el cuidado de la salud nutricional y seguridad alimentaria, el cual incluye aplicación de **tamizaje nutricional a menores de 5 años** para la identificación temprana del riesgo nutricional, activación de la ruta para la atención integral a la desnutrición aguda, en el marco del modelo de la Atención Primaria en Salud - APS.

Los cuales se realizarán a través de las siguientes acciones:

INICIO:

Realizar la programación de acuerdo al plan de acción y cronograma de actividades, las cuales deben ser en articulación con la comunidad para garantizar las visitas de seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP y orientación para el cuidado de la salud de las mil (1000) familias intervenidas en el marco del modelo de APS, haciendo uso de los instrumentos de PICP y seguimiento de la canalización efectiva adoptados por la sectorial incluyendo los anexos de canalización de los riesgos identificados según **3280 del 2018.**

1. **Realizar cronograma de actividades para la visita de las familias**

   Esta importante herramienta de planeación se elaboró de manera general previo a la iniciación de las visitas de campo. Considerando las siguientes variables: fecha, Microterritorio, EBS responsable, Dimensión, actividad, momentos o Procesos aplicados (caracterización, Seguimiento) lugar, tiempo, hora de salida, punto de encuentro, N° de hogares programados, además se incluyen Necesidades o recursos, medios de verificación y observaciones.

Adicionalmente se elaboró una micro planeación mensual donde se determinan las fechas, hora inicio, hora finalización, lugar: Microterritorio, momentos, actividad, manzanas programadas, total programadas, manzanas ejecutadas, total ejecutadas, N° de casas efectivas por manzana.

Ver anexo Cronograma general de actividades y micro planeación en los anexos de la ficha de salud ambiental, en medio magnético en la USB de **Salud Nutricional y Seguridad Alimentaria.**



AGOSTO A DICIEMBRE 2024

ACTIVIDADES	MOMENTOS	LUGAR	TIEMPO	FECHA	HORA DE SALIDA	PUNTO DE ENCUENTRO	NECESIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	Etapa de planeación y concertación								

CRONOGRAMA GENERAL | MICRO AGOSTO | MICRO SEPTIEMBRE | MICRO OCTUBRE

Primera Intervención:

2. **Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de condiciones nutricionales analizando:**

Durante el mes de septiembre, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en su modalidad de Atención Primaria en Salud (APS), se identificaron factores de riesgo y factores protectores.



Durante este periodo, se logró tocar puertas en el Microterritorio Barrio la Nevada desde la manzana 1 hasta la 5; y de todas las viviendas incluidas en ellas, se logra la efectividad en **63,** las cuales se marcaron con los Stickers de Casa Efectiva CE.



En el resto de las viviendas se encontraron situaciones tales como Casa Cerrada Habitada, Casa en construcción, Local comercial, renuente, entre otras.
La situación encontrada, fue anotada en el Stickers de Casa NO Efectiva CNE, el cual se adhiere en una parte visible de la vivienda.

Es fundamental destacar que se presentaron desafíos en este Microterritorio que impactaron la eficiencia de los procesos en campo. A pesar del respaldo de las autoridades policiales, la inseguridad persistió, con intentos frecuentes de robo tanto por personas del barrio como externas, en algunos casos con éxito. Esto llevó a la decisión de mantener al equipo del EBS siempre unido y coordinado, pero la no separación traía lentitud. Además, las lluvias afectaron la agilidad en el desarrollo de los procesos.

Con relación al Microterritorio Barrio ciudadela 450, en este periodo, se logró tocar puertas desde la manzana 1 hasta la 13; y de todas las viviendas incluidas en ellas, se logra la efectividad en **237,** las cuales se marcaron con los Stickers de Casa Efectiva CE y al igual que el MT la nevada, se encontraron situaciones en el resto de las viviendas que se manejaron con la misma dinámica.

En este Microterritorio, las familias fueron más receptivas que en el MT la nevada y la entrega de información fue más fluida por parte de los integrantes de la familia al momento de realizarles la entrevista. Se encontró una mejor infraestructura no solo de las viviendas sino también de las vías y del acceso.

La intervención desde seguridad alimentaria y nutricional tuvo como objetivo establecer medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos y que tanto individuos, familias y comunidades se sientan parte del medio ambiente lo que les permite cuidarlo y cuidarse.

- ✓ Con base a la caracterización familiar, Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la salud y la presencia de eventos de condiciones nutricionales.

Terminados los procedimientos de planeación y alistamiento, en el mes de septiembre se da inicio al primer momento de esta actividad o momento de caracterización para Identificación de los riesgos individuales y a nivel familiar asociados a la **Salud Nutricional y Seguridad Alimentaria.**

mediante visitas a los hogares de las familias ubicadas en las viviendas previamente espacializadas.

Las acciones en identificación de estos factores es clave para el manejo de la salud a nivel individual, familiar y comunitario, lo que permite un enfoque más proactivo y preventivo frente a las enfermedades y condiciones nutricionales. Para el caso del producto de Abordaje Territorial se solicita realizar:

Toma de signos vitales y medidas antropométricas de peso y talla al 100% de los niños y niñas menores de 5 años identificados en la vivienda de acuerdo en la Resolución 2465 de 2016 para su clasificación nutricional, (Ver manual de implementación Resolución 2465 de 2016, manual de antropometría). Resolución 2350 de 2020, resolución 3280 de 2018.

La Identificación de los riesgos individuales y a nivel familiar asociados a las condiciones nutricionales también se realizó mediante el análisis de las siguientes variables:

- Familia con niñas, niños y adolescentes
- Gestante en la familia
- Cómo obtiene sus alimentos
- Hábitos de vida saludable adaptado a las condiciones contextuales y culturales de la familia y sus integrantes
- Cumple con el esquema de atenciones de promoción y mantenimiento para el momento de curso de vida o para la gestación
- Prácticas para el cuidado y protección de los entornos
- Intervenciones pendientes de promoción y mantenimiento de la salud relacionados al cuidado de salud nutricional en menores de 5 años y gestantes
- Si es menor de 6 meses, ¿recibe lactancia materna exclusiva?
- Si es menor de 2 años, ¿hasta cuándo recibió lactancia materna? (en meses) j. Presencia de menor de 5 años
- Aplicación de tamizajes para la identificación de riesgos:
- Toma de las medidas antropométricas de peso y talla al 100% de los niños y niñas menores de 5 años identificados en la vivienda, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016 para su clasificación nutricional, (Ver manual de implementación Resolución 2465 de 2016, manual de antropometría). Resolución 2350 de 2020, resolución 3280 de 2018.
- Identificación de gestantes.
- Madres de niños menores de 6 meses con el fin de promover la lactancia materna exclusiva.
- Madres con niños y niñas mayores de 6 meses con el fin de promover la lactancia materna y alimentación complementaria sana

Los resultados y datos tomados deberán ser diligenciados en el formato de intervención individual propia de la institución a fin de consolidar la información y analizar los datos obtenidos.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en su modalidad de Atención Primaria en Salud (APS), como resultado de la caracterización se tiene:

En el mes de septiembre se caracterizaron un total de 300 familias en los territorios de la comuna 5, Microterritorio " Barrio La Nevada" (63 familias) y de la comuna 4, Microterritorio "Barrio Ciudadela 450 años" (237 familias).

En la caracterización de cada familia, se tuvo en cuenta la identificación de riesgos individuales y familiares asociados **a las condiciones nutricionales** mediante los siguientes elementos:

Variables del Instrumento de Caracterización Familiar: Se utilizaron los datos recopilados en el formato de caracterización familiar y en el formulario de integrantes de la familia.

Plantilla magnética con base de registro de personas con Tamizajes: Se emplearon herramientas específicas para identificar riesgos de condiciones nutricionales que incluyen:

El **Instrumento de Tamizaje Nutricional** es usado como una herramienta para detectar precozmente las alteraciones nutricionales en los menores de 5 años, para luego implementar las acciones preventivas o terapéuticas necesarias. Este modelo integral incluye aspectos tanto **antropométricos** como **alimentarios y clínicos**, lo que permite a los profesionales de salud tener un enfoque holístico sobre el bienestar nutricional infantil.

Toma de las medidas antropométricas de peso y talla al 100% de los niños menores de 5 años identificados en las 300 viviendas caracterizadas en el mes de septiembre, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016 para su clasificación nutricional, el manual de implementación Resolución 2465 de 2016, manual de antropometría, Resolución 2350 de 2020, resolución 3280 de 2018.

Formatos de tamizajes consolidado de identificación de riesgo nutricional en población objeto en medio magnético.

Estos instrumentos no solo facilitaron la identificación de los riesgos, sino que también promovieron la elaboración de acuerdos en el plan de cuidado familiar y la proyección de acciones de información, orientación y educación en salud para el fortalecimiento de los factores protectores, permitiendo así una intervención conjunta y coordinada.

CARACTERIZACIONES		
MICROTERRITORIO	N° de Familias con instrumentos de caracterización	N° de personas con Caracterización integrante
B. NEVADA	63	244
MT B CIUDADELA 450 AÑOS	237	858
TOTAL	300	1102

Los tamizajes nutricionales se realizaron enfocándose principalmente en menores de 5 años. Además, en el resto de la población se tomó peso y talla. A la población de 18 años y más, se le evaluó el riesgo nutricional mediante el cálculo del Índice de Masa Corporal (IMC). Este proceso se complementa con la identificación de factores de riesgo asociados, tales como:

- **Malos hábitos alimentarios:** Incluyendo dietas desequilibradas, consumo elevado de alimentos procesados y azúcares añadidos, y patrones de alimentación irregulares.
- **Sedentarismo:** Falta de actividad física regular, que contribuye al aumento del peso corporal y a otros problemas de salud.

- **Condiciones socioeconómicas**: Acceso limitado a alimentos saludables debido a factores económicos, lo que puede resultar en una alimentación inadecuada.

- **Educación y conocimiento sobre nutrición:** Nivel de información que tiene la población sobre la importancia de una alimentación balanceada y práctica de hábitos saludables.

- **Factores culturales:** Creencias y tradiciones alimentarias que pueden influir en las decisiones sobre la dieta.

- **Estado de salud general:** Presencia de enfermedades crónicas que pueden afectar la nutrición, como diabetes, enfermedades cardiovasculares o trastornos gastrointestinales.

- Aspectos psicosociales: Estrés, ansiedad y otros factores emocionales que pueden influir en los hábitos alimentarios y la adherencia a pautas nutricionales.

El enfoque integral en el tamizaje no solo permite identificar las necesidades nutricionales, sino también desarrollar estrategias personalizadas para mejorar la salud y el bienestar de la población.

TAMIZAJES REALIZADOS		
MICROTERRITORIO	**TAMIZAJE NUTRICIONALES EN MENORES DE 5 AÑOS**	**TOMA DE SIGNOS VITALES Y MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS (PESO TALLA PA) PERSONAS DE 18 Y MÁS AÑOS - IMC**
Barrio La Nevada durante la jornada colectiva del día 21 de septiembre de 2024	26	146
Barrio Ciudadela 450 años	67	592
TOTAL	93	741
	100% de los niños menores de 5 años existentes en las 300 familias caracterizadas el mes de septiembre	

En resumen, la aplicación de los tamizajes nutricionales en niños menores de 5 años ha sido una herramienta esencial para promover el crecimiento saludable, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de los más pequeños, seguido de la activación de la ruta para la atención integral a la desnutrición aguda, en el marco del modelo de la Atención Primaria en Salud - APS.
Por otra parte, en el resto de la población facilita intervenciones oportunas para corregir problemas de salud antes de que se conviertan en condiciones críticas; un tamizaje nutricional efectivo ayuda a prevenir enfermedades asociadas con la mala nutrición, como la obesidad, la diabetes tipo 2, problemas cardiovasculares, y deficiencias de nutrientes que pueden afectar el rendimiento escolar y la salud a largo plazo.

El diagnóstico inicial sentó las bases para implementar acciones enfocadas en promover una alimentación saludable y Prevenir y/o disminuir eventos en salud asociados a malnutrición. Esto se logra mediante la orientación en el cuidado de la salud física, así como la prevención de problemas relacionados con la nutrición. Además, se activan las rutas de atención para los casos identificados, de acuerdo con el Plan Integral de Cuidado Primario (PICP), con el objetivo de mejorar el bienestar familiar y fomentar la salud nutricional y seguridad alimentaria.



Para el cumplimiento de estos procedimientos se contó con la coordinación de la **enfermera Referente**, quien mediante el equipo de auxiliares de enfermería, el médico general y el equipo administrativo encargado de la digitalización no solo logró la identificación de los riesgos, sino también promover la elaboración de acuerdos en el plan de cuidado familiar y la proyección de acciones de información y orientación en salud para el fortalecimiento de los factores protectores, aplicación de tamizajes, permitiendo así una intervención conjunta y coordinada en el momento de la caracterización y en las jornadas colectivas comunitarias.



De igual forma, lideró la realización de intervenciones colectivas dentro del entorno hogar para realizar seguimiento a los compromisos adquiridos y brindar educación en prácticas saludable dentro de la vivienda y el entorno hogar y aquellos derivados de la estrategia "**CUIDA LO QUE COMES**; todo lo anterior con el objetivo final de prevenir y/o disminuir riesgos de acuerdo al curso de vida según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el marco de la resolución 3280 del 2018.

Metodología:



Para recolectar información mediante visitas casa a casa con las personas caracterizadas, se utilizó una metodología cualitativa centrada en la observación y la entrevista semiestructurada. Esta metodología permitió obtener datos directos y detallados sobre las condiciones de vida, salud y relaciones familiares, y facilitó la comprensión de las dinámicas particulares de cada hogar.

Metodología de Recolección de Información Implementada en la Dimensión seguridad alimentaria y nutricional.

Durante el proceso de recolección de información, se implementó una estrategia de visita casa a casa que resultó ideal para recopilar datos relevantes sobre la vida saludable. Esta metodología facilitó una conexión directa y personal con las familias, lo que permitió observar el entorno y comprender mejor sus necesidades específicas. A continuación, se describen los aspectos clave que se llevaron a cabo:

a. Entrevistas Semiestructuradas: esta entrevista busco recopilar información cualitativa sobre los factores que afectan la salud y las condiciones nutricionales de

los niños menores de 5 años, identificando tanto los **factores de riesgo** como los **factores protectores** que pueden influir en el desarrollo y bienestar nutricional. Utilizando un ambiente abierto y cómodo para poder compartir información personal y detallada sobre los hábitos de salud y nutrición de la población objeto a tamizar
Este tipo de entrevistas proporciono una comprensión más profunda del contexto familiar y socioeconómico que afecta la salud y nutrición infantil, permitiendo diseñar intervenciones más efectivas.

b. Observación Directa: Durante las visitas a los hogares, se realizaron observaciones sobre diversos factores que influían en la seguridad alimentaria de las familias. Entre ellos, se incluyó la disponibilidad de espacios para la actividad física, la calidad de los alimentos en el hogar y los recursos disponibles para el cuidado de la salud. Estas observaciones enriquecieron el análisis de los datos recopilados, permitiendo identificar tanto las condiciones que favorecían como las que dificultaban la adopción de un estilo de vida y alimentación saludable en las familias."
c. Toma de medidas antropométricas: Peso y talla, para calcular el IMC perímetro abdominal interrogantes sobre hábitos alimenticios, actividad física en el marco de los tamizajes para identificar factores de riesgo asociados con condiciones nutricionales, como desnutrición sobrepeso y obesidad. También se aplicaron instrumentos como el familiograma y el ecomapa para evaluar las dinámicas familiares y los recursos que apoyan la promoción de la salud. Estas herramientas facilitaron una evaluación más profunda de la situación de cada hogar, permitiendo identificar áreas de mejora y necesidades de intervención.

Esta metodología integral no solo facilitó la recopilación de datos tanto objetivos como subjetivos, sino que también permitió obtener una visión completa y cercana de la situación de cada familia. Gracias a este enfoque, se diseñaron acciones personalizadas de orientación e información en salud, adaptadas a las necesidades específicas de cada uno, promoviendo hábitos alimentarios y apoyando la prevención de problemas nutricionales.

INFORME DE RESULTADO Y AVANCE DE EJECUCION EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA BAJO EN EL MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD – APS

MICROTERRIORIOS: MT 01 Barrio La Nevada y Microterritorio MT 02: Barrio Ciudadela 450 años.

De acuerdo con el desarrollo de actividades planteadas para dar cumplimiento a la implementación del modelo de Atención Primaria en Salud, en los microterritorios de Barrio La Nevada y Barrio Ciudadela 450 Años, a corte del mes de **septiembre**, se han logrado caracterizar un total de **300 viviendas** de las **1.000 programadas**, alcanzando el **30%** de las intervenciones planificadas para la caracterización de las familias e identificación de necesidades.

- **Microterritorio Barrio La Nevada:** Se han caracterizado **63 familias** de las **500 programadas**, alcanzando el **12.6%** de la meta de intervención.

- **Microterritorio Barrio Ciudadela 450 Años:** Se han caracterizado **237 viviendas** de las **500 programadas**, alcanzando el **26.5%** de la intervención prevista.

Tabla No.1: Distribución de la Población Caracterizada en los territorios comuna 5 y comuna 4 del Municipio de Valledupar, 2024

TERRITORIOS comuna 4 y 5 del municipio de Valledupar		
Microterritorio	**No. de familias Intervenidas**	**% de Distribución**
Barrio la Nevada	63	**21%**
Barrio Ciudadela 450 años	237	**79%**
2 microterritorios	**300**	**100%**

Que a corte del mes de septiembre se ha logrado caracterizar un total de ***300 familias*** beneficiando a **1.102** integrantes en los diferentes ciclos de vida.

La Identificación de los riesgos individuales y a nivel familiar asociados a las condiciones nutricionales también se realizó mediante el análisis de las siguientes variables:

- Familia con niñas, niños y adolescentes
- Gestante en la familia
- Cómo obtiene sus alimentos
- Hábitos de vida saludable adaptado a las condiciones contextuales y culturales de la familia y sus integrantes
- Cumple con el esquema de atenciones de promoción y mantenimiento para el momento de curso de vida o para la gestación
- Prácticas para el cuidado y protección de los entornos
- Intervenciones pendientes de promoción y mantenimiento de la salud relacionados al cuidado de salud nutricional en menores de 5 años y gestantes
- Si es menor de 6 meses, ¿recibe lactancia materna exclusiva?
- Si es menor de 2 años, ¿hasta cuándo recibió lactancia materna? (en meses)
- Presencia de menor de 5 años
- Aplicación de tamizajes para la identificación de riesgos al 100% de los niños menores de 5 años identificados en la vivienda
- Identificación de gestantes.
- Madres de niños menores de 6 meses con el fin de promover la lactancia materna exclusiva.
- Madres con niños mayores de 6 meses con el fin de promover la lactancia materna y alimentación complementaria sana

Además, se realizó la aplicación de tamizajes asociados a las condiciones nutricionales para la identificación de riesgos si aplica de acuerdo con el curso de vida y canalización a las rutas integrales de atención en salud: Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Ruta Materno perinatal y las siguientes rutas de riesgo específico cuando aplique:

- Ruta de Tamizaje Nutricional.

- Ruta de Promoción de la Salud Nutricional
- Ruta de Atención Integral a la Desnutrición Aguda
- Ruta de Atención a la Obesidad Infantil
- Ruta de Atención para el Seguimiento de la Salud Infantil

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en su modalidad de Atención Primaria en Salud (APS), como resultado de la caracterización se tiene:

CARACTERIZACIÓN FAMILIAR E IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Para la obtención y análisis de resultados se usaron instrumentos de apoyo para la recolección de los datos dentro de los cuales encontramos:

- Formato de caracterización familiar e identificación de necesidades
- Formatos caracterización integrante de la familia
- Plantilla en Excel donde se registra la información para los tamizajes.
- Insumos médicos de apoyo como: tallímetro, bascula, cinta métrica.
- Formatos de canalizaciones
- Aquellos propios de la institución que permiten brindar información, educación y orientación en salud, así como insumos e instrumentos de apoyo para consolidar las actividades desarrolladas.

ANÁLISIS DE VARIABLES PARA IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES QUE INCIDEN EN LA SALUD Y LA PRESENCIA DE EVENTOS DE CONDICIONES NUTRICIONALES

Microterritorio-MT: Barrio La Nevada

A. FAMILIAS CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

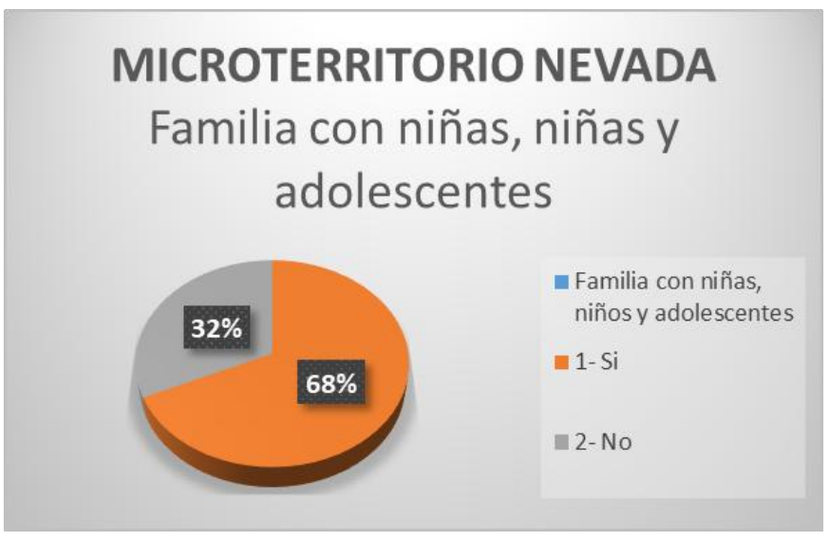


Ilustración 1. Situaciones o condiciones nutricionales en familias de MT01-"La Nevada".
Elaborado por: PIC-APS (septiembre, 2024)

En el micro territorio llamado "Nevada," se han recopilado datos sobre las familias con niños, niñas y adolescentes. El total de familias en este territorio es de **63 familias**, de las cuales: **43 familias** (68.25%) tienen niños, niñas y adolescentes, **20 familias** (31.75%) no tienen niños ni adolescentes. Nos muestra una población con una alta proporción de niños y adolescentes, lo que implica que se deben priorizar políticas públicas enfocadas en la **salud infantil**, **educación**, **nutrición**, y **salud mental**. El enfoque debe ser integral, garantizando que las familias con niños reciban apoyo adecuado en todos estos aspectos, contribuyendo a un entorno saludable, seguro y propicio para el desarrollo de los menores.

B. GESTANTE EN LA FAMILIA

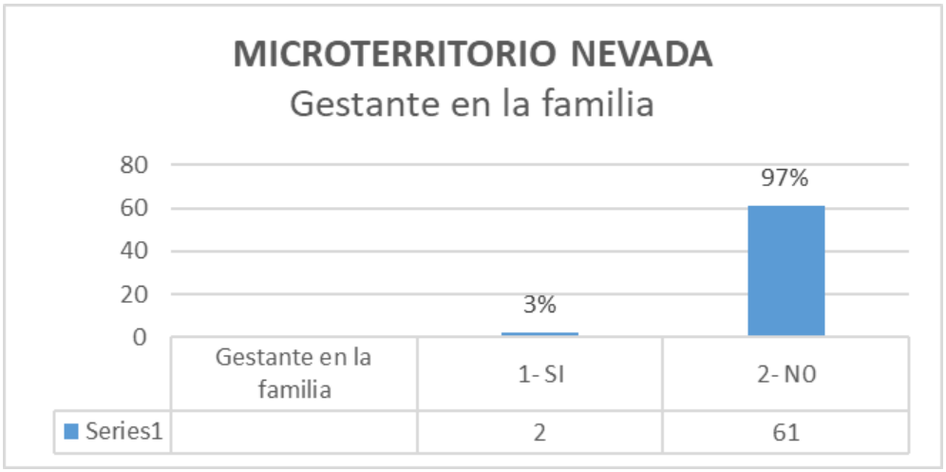


Ilustración 2. Gestantes en la familia MT01-"La Nevada". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

La Gráfica 2. En este caso, los datos corresponden a la presencia o ausencia de **gestantes** en las familias. El total de familias caracterizadas en el mes de septiembre en el micro territorio es de **63 familias**, de las cuales **2 familias** (3.17%) tienen una gestante y **61 familias** (96.83%) no tienen gestantes.

Aunque el porcentaje es bajo, las **familias con gestantes** requieren servicios de **atención prenatal**. Es fundamental asegurar que las gestantes reciban atención médica adecuada durante el embarazo, lo que incluye: **Controles regulares de salud** para monitorear la salud materna y fetal. **Suplementos nutricionales** como ácido fólico, hierro, y vitaminas. **Educación sobre el embarazo saludable**, como hábitos de vida saludables, nutrición, y la importancia de evitar sustancias tóxicas (tabaco, alcohol, etc.).

C. COMO OBTIENE SUS ALIMENTOS

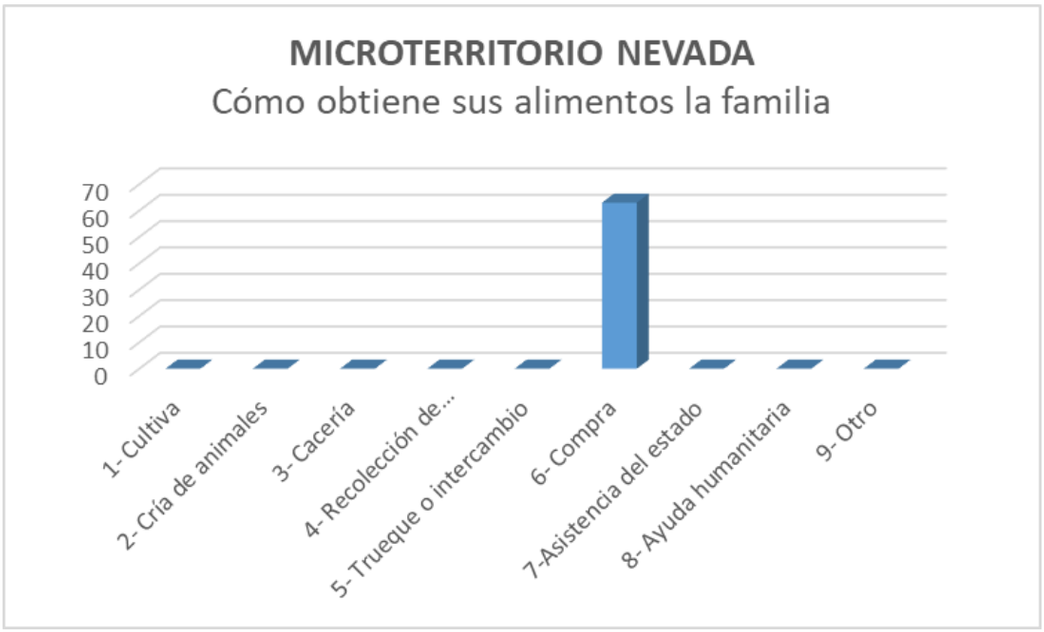


Ilustración 3. Como obtienes sus alimentos MT01-"La Nevada". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

La Gráfica 3. Los datos proporcionados indican que todas las **familias en el micro territorio "Nevada"** obtienen sus alimentos de la **compra**. Es decir, el **100%** de las familias del micro territorio dependen de la adquisición de alimentos mediante compra, y no recurren a fuentes como el **cultivo, cría de animales, cacería, recolección de alimentos, trueque, asistencia del estado, ni ayuda humanitaria**. A continuación, se presenta un análisis detallado con enfoque nutricional.

D. HABITOS DE VIDA SALUDABLE

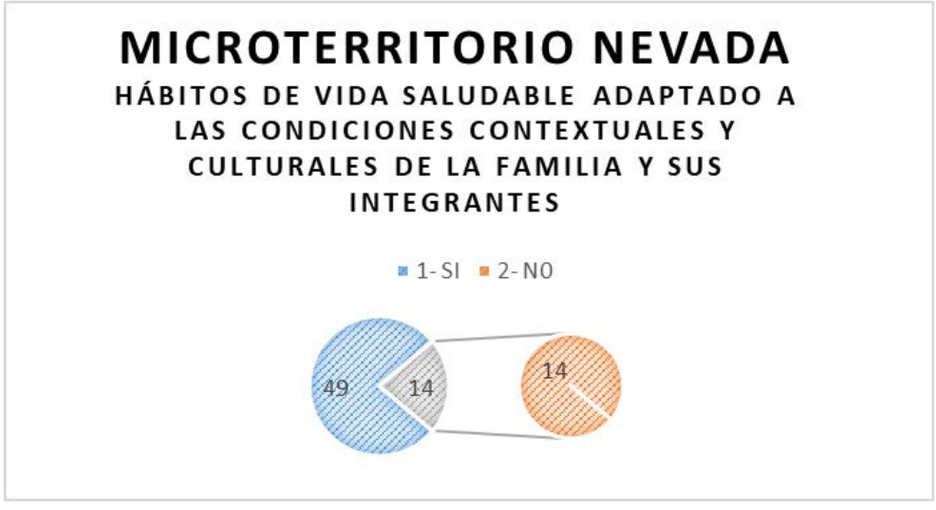


Ilustración 4. Habitos de vida saludable en MT01-LA NEVADA. **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

La Gráfica 4. La mayoría de las familias en el micro territorio " La Nevada" (77,78%) adoptan hábitos de vida saludable adaptados a sus condiciones culturales y contextuales, lo cual es una señal positiva de conciencia y bienestar en la comunidad. Sin embargo, el 22,22% que no sigue estos hábitos podría beneficiarse de estrategias comunitarias y programas educativos enfocados en mejorar el acceso a hábitos saludables, especialmente en áreas como nutrición, ejercicio y bienestar emocional.

E. CUMPLE CON EL ESQUEMA DE ATENCION DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO

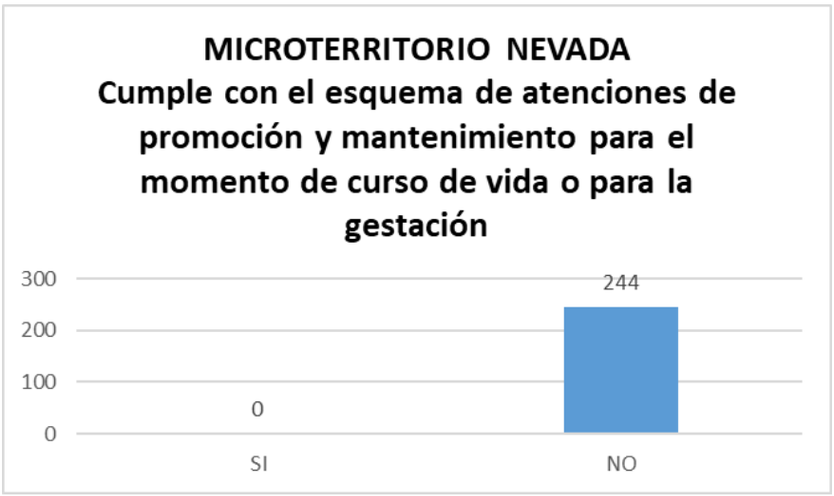


Ilustración 5. Cumple con el esquema de atenciones MT01-LA NEVADA. **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

El hecho de que ninguno de los 244 integrantes en el micro territorio "La Nevada" cumpla con el esquema de atenciones preventivas es una señal de alerta sobre acceso limitado o desinformación relacionada con la salud preventiva. Esto puede resultar en un mayor riesgo de enfermedades prevenibles, complicaciones durante la gestación y problemas de salud no diagnosticados. Para abordar este desafío, se deben implementar estrategias de acceso a la salud, educación comunitaria y apoyo económico para garantizar que todos los miembros de la comunidad reciban la atención médica que necesitan.

F. PRACTICA PARA EL CUIDADO Y PROTECCION DE LOS ENTORNOS

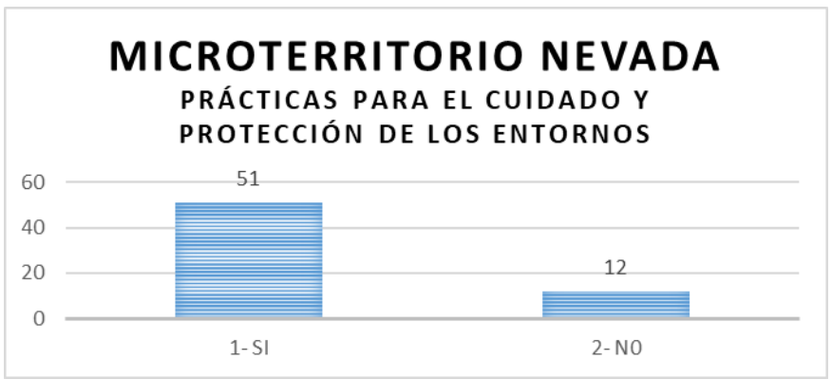


Ilustración 6. Prácticas para el cuidado y proteccion de los entornos. en MT02- *Barrio* -LA NEVADA. ***Elaborado por:*** PIC-APS (septiembre, 2024)

Los datos proporcionados sobre las **prácticas para el cuidado y protección de los entornos** en el micro territorio " La Nevada" indican que **51 familias (80,95%)** siguen prácticas para el cuidado y protección del entorno y **12 familias (19,05%)** no siguen estas prácticas. lo que sugiere que hay áreas de mejora. Promover **educación ambiental**, **mejorar el acceso a recursos** y **fomentar la participación comunitaria** son acciones clave para asegurar que el cuidado y la protección del entorno se extiendan a toda la población. Estas acciones no solo contribuyen al bienestar ambiental, sino también a la salud pública y la calidad de vida de las familias.

G. INTERVENCIONES PENDIENTES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO



Ilustración 7. Intervenciones pendientes en MT01-LA NEVADA. **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

El análisis de las intervenciones pendientes de promoción y mantenimiento de la salud relacionadas con el cuidado nutricional en menores de 5 años y gestantes en el micro territorio "La Nevada" muestra un conjunto de intervenciones claves necesarias para mejorar la salud y nutrición de esta población vulnerable. Con unos resultados que frente a la **Promoción y apoyo a lactancia materna**: 2 (0,76%) este dato sugiere que **solo 2 casos** requieren atención relacionada con la promoción de la lactancia materna. La lactancia materna es crucial para el desarrollo y la salud de los menores de 5 años, ya que proporciona nutrientes esenciales y fortalece el sistema inmunológico del bebé. Sobre la **Suplementación con micronutrientes**: 1 (0,38%) esto refleja que solo una persona no ha recibido la intervención de suplementación con micronutrientes, lo cual es esencial para prevenir **deficiencias nutricionales** que pueden afectar a los menores de 5 años y a las gestantes. Con lo que respecta de la **Desparasitación intestinal antihelmíntica**: 13 (4,96%) casi el 5% de las personas requieren esta intervención, es crucial que la comunidad reciba de manera regular las dosis necesarias de antiparasitarios, especialmente los niños pequeños, ya que los parásitos intestinales pueden tener un impacto negativo en el desarrollo nutricional y la salud general. El l porcentaje de casos

pendientes es bajo (3,44%), el tamizaje regular para detectar **anemia** es fundamental, ya que la anemia puede pasar desapercibida si no se realiza un monitoreo adecuado. En cuanto a **Educación para la salud**: 237 (90,46%) este dato refleja que la mayoría de las intervenciones pendientes están relacionadas con la **educación para la salud**, que puede abarcar una amplia gama de temas, como: **Nutrición infantil** y **gestacional**, **Higiene** y **saneamiento** y **Prevención de enfermedades**.

H. SI ES MENOR DE 6 MESES, ¿RECIBE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA?

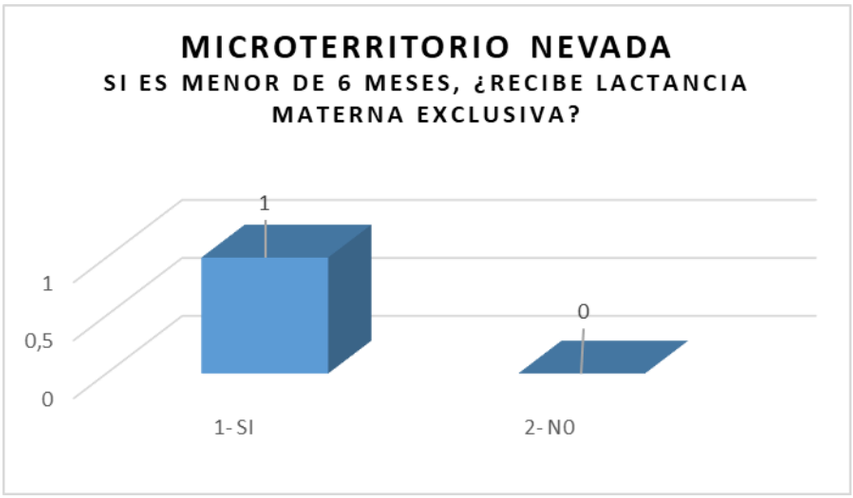


Ilustración 8. Menor de 6 meses recibe lactancia materna exclusiva en MT01-LA NEVADA.
Elaborado por: PIC-APS (septiembre, 2024)

De las 63 familias, los resultados indican que solo una niña menor de 6 meses recibe lactancia materna exclusiva, lo cual es un indicador positivo de que las prácticas de salud infantil en este caso particular están alineadas con las recomendaciones internacionales de organismos como la OMS y UNICEF. No obstante, se debe continuar promoviendo y garantizando esta práctica a nivel comunitario, especialmente en familias con niños menores de 6 meses, para asegurar un desarrollo saludable y una nutrición adecuada para todos los niños en la comunidad.

i. SI ES MENOR DE 2 AÑOS, ¿HASTA CUANDO RECIBIO LACTANCIA MATERNA?

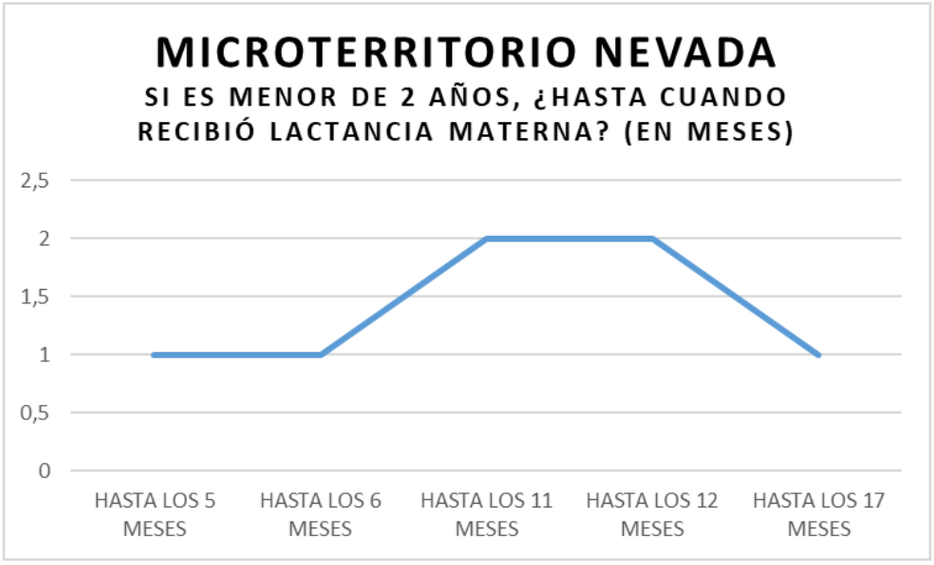


Ilustración 9. Menor de 2 años recibió lactancia materna en MT01-LA NEVADA. **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

Los datos muestran que, de los 7 niños menores de 2 años en el micro territorio, la duración de la lactancia materna varía entre los 5 meses y los 17 meses, con algunos niños recibiendo lactancia materna exclusiva o complementada durante su primer año de vida y otros un poco más allá de los 12 meses. **Hasta los 5 meses** (1 niño, 14,29%): Este niño recibió lactancia materna exclusiva hasta los 5 meses, lo que indica que la lactancia materna estuvo presente durante una fase importante del desarrollo inicial, pero no llegó a los 6 meses completos que es lo recomendado por la **OMS**. **Hasta los 6 meses** (1 niño, 14,29%): Este niño recibió **lactancia materna exclusiva** durante el periodo recomendado por la **OMS**. Este es un ejemplo ideal de lactancia materna, que es altamente beneficiosa para el desarrollo nutricional y la salud del niño. **Hasta los 11 meses** (2 niños, 28,57%): Dos niños recibieron lactancia materna hasta los 11 meses, lo que muestra que la práctica de lactancia materna fue continuada más allá de los 6 meses. Este tipo de **lactancia complementada** con otros alimentos sólidos es beneficioso, ya que sigue proporcionando nutrientes esenciales. **Hasta los 12 meses** (2 niños, 28,57%): Este es el rango más común de duración de la lactancia en este grupo. La lactancia materna hasta el **primer año** de vida es recomendada por la **OMS** como un buen periodo para la continuación de la lactancia. **Hasta los 17 meses** (1 niño, 14,29%): Este niño recibió lactancia materna hasta los 17 meses, lo cual indica que la madre mantuvo la lactancia materna más allá del primer año, lo cual es favorable para el niño, ya que los beneficios de la lactancia materna se extienden incluso después de los 12 meses.

I. PRESENCIA DE MENORES DE 5 AÑOS

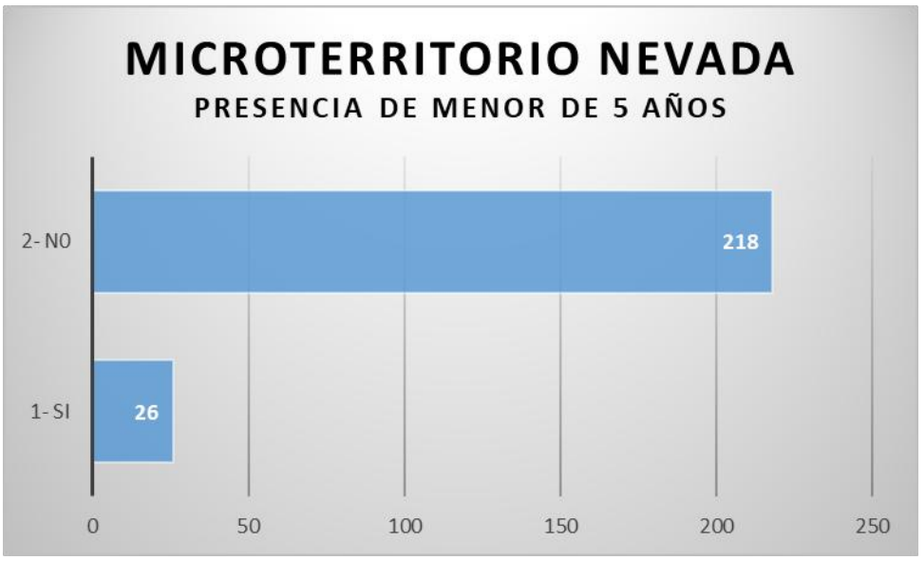


Ilustración 10. Presencia menor de 5 años en MT01-LA NEVADA. **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

En el micro territorio Nevada, solo el 10,66% de los 244 integrantes de las 63 familias son menores de 5 años. Aunque el porcentaje es bajo, es crucial que este grupo de niños reciba la atención y los servicios necesarios en términos de salud infantil y nutrición. La vacunación, el seguimiento de salud y los programas de nutrición deben ser prioridad, incluso si este grupo representa una proporción menor de la población total.

Microterritorio-MT: Barrio Ciudadela 450 AÑOS

A. FAMILIA CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

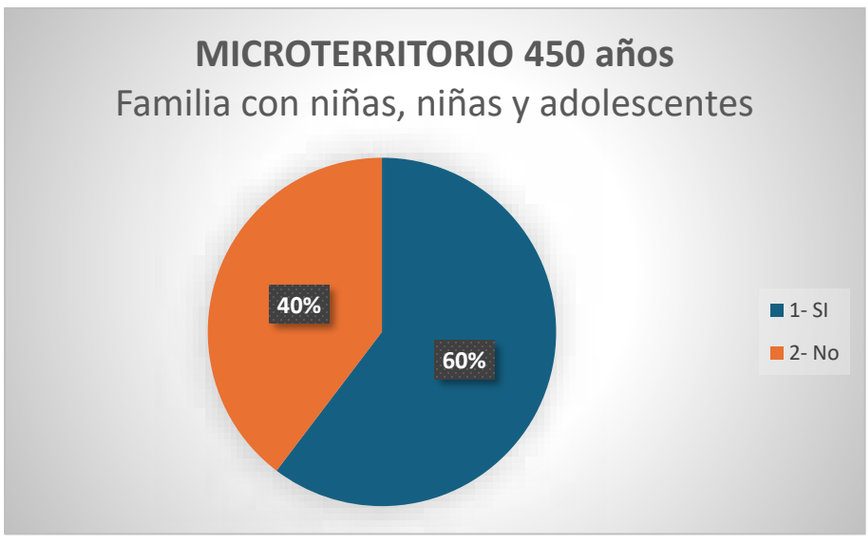


Ilustración 1. Familias con niñas, niños y adolescentes de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

En el microterritorio **"450 Años"**, **60 %** de las familias caracterizadas en el mes de septiembre tienen **niños, niñas o adolescentes**, lo que refleja una población **joven**

con importantes necesidades en términos de **salud**, **educación** y **servicios sociales**. A pesar de que una parte significativa de las familias no tiene niños, este segmento de la población todavía tiene un impacto importante en las políticas y programas comunitarios. Es esencial que se sigan ofreciendo recursos y programas adaptados a las **necesidades específicas** de las familias con niños y adolescentes para garantizar su bienestar

B. GESTANTE EN LA FAMILIA

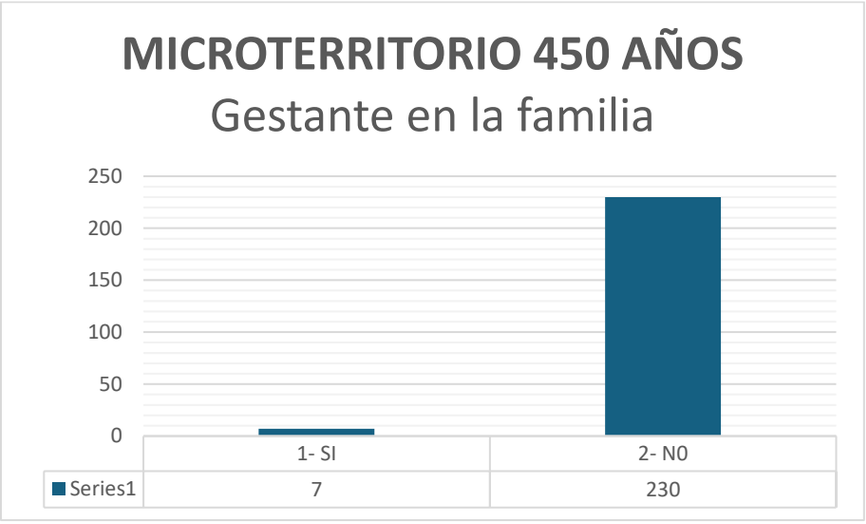


Ilustración 2. Gestante en la familia de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

En esta grafica nos muestra que solo el **2,95%** de las **237 familias** reportan la presencia de gestantes. Aunque este porcentaje es bajo, la atención a las gestantes debe ser una prioridad para garantizar la salud materno-infantil. Las familias con gestantes deben tener acceso a **seguimiento prenatal** de calidad y los servicios médicos necesarios para un embarazo saludable. A su vez, es recomendable continuar fomentando la **planificación familiar** para que las familias puedan tomar decisiones informadas sobre el momento adecuado para tener hijos.

Se resalta la importancia de proporcionar una atención integral a las gestantes en la comunidad, al mismo tiempo que se observa la necesidad de mantener programas educativos y de acceso a métodos anticonceptivos para aquellos que deseen planificar sus familias de manera efectiva.

C. COMO OBTIENEN SUS ALIMENTOS

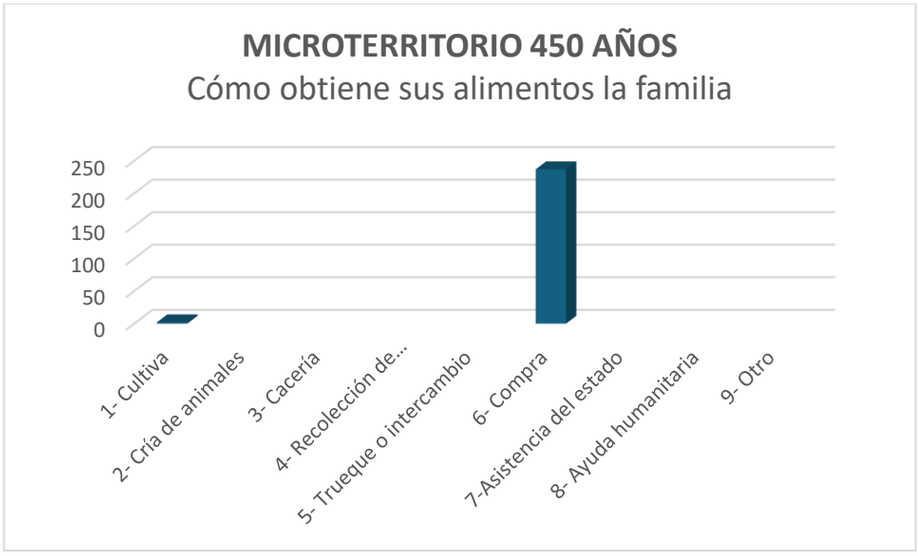


Ilustración 3. Como obtiene sus alimentos de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

En esta grafica podemos observar que todas las familias dependen de la compra de alimentos, lo que revela una falta de prácticas de autoconsumo como el cultivo de alimentos o la crianza de animales. Aunque esto asegura el acceso a alimentos de manera constante, también crea una dependencia de factores externos, como los precios del mercado y la estabilidad económica.
La comunidad debe considerar estrategias para diversificar las fuentes de alimentos, mejorar la seguridad alimentaria y reducir las vulnerabilidades asociadas a la compra exclusiva de alimentos. Además, es importante que las autoridades locales apoyen a las familias con programas de asistencia alimentaria en tiempos de crisis.

D. HABITOS SALUDABLES

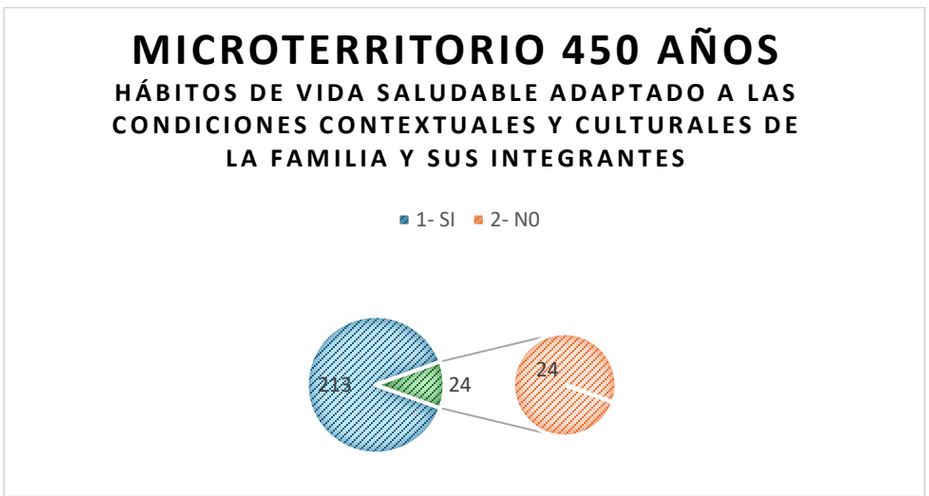


Ilustración 4. Habitos de vida saludables de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

El 89,87% de las **237 familias** en el microterritorio reportan tener **hábitos de vida saludable** adaptados a sus condiciones contextuales y culturales. Esto indica que la gran mayoría de las familias en la comunidad están adoptando prácticas saludables que se ajustan a su entorno y necesidades. Por otro lado, **el 10,13%** de las familias (24 familias) no siguen estos hábitos de vida saludable, lo que podría reflejar un área de oportunidad para intervenir y promover una mejora en la salud de esas familias. El fortalecimiento de la educación en salud y el apoyo continuo a las familias en riesgo son esenciales para asegurar que todos los miembros de la comunidad mantengan y mejoren su bienestar a largo plazo.

E. CUMPLE CON EL ESQUEMA DE ATENCIONES

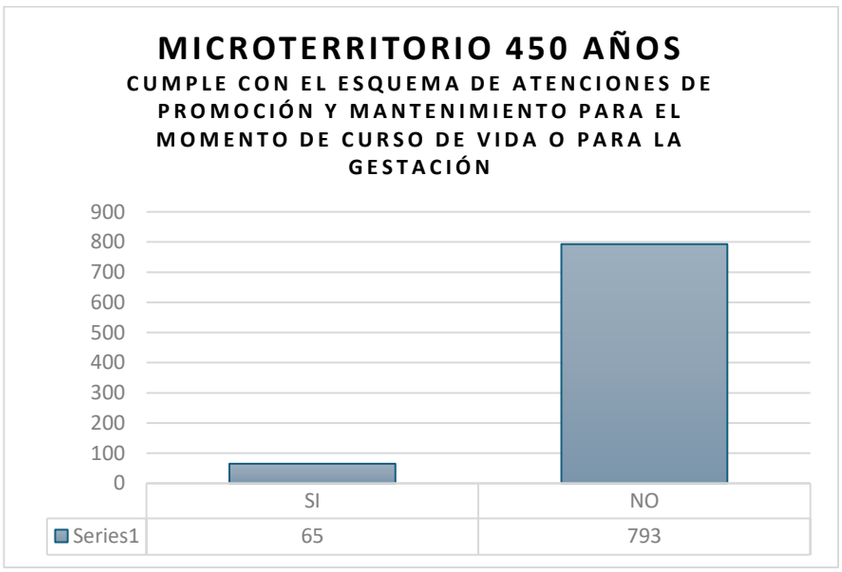


Ilustración 5. Cumple con el esquema de atenciones de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ".
Elaborado por: PIC-APS (septiembre, 2024)

En la gráfica se muestra que ninguna de las 858 familias cumple con los esquemas de atención de promoción y mantenimiento de la salud durante el curso de vida o la gestación. Este dato resalta una importante brecha en la atención preventiva y un área crítica para la intervención. La falta de cumplimiento con los esquemas puede aumentar el riesgo de enfermedades prevenibles y complicaciones de salud, especialmente entre niños, niñas y gestantes.

Es fundamental mejorar el acceso a servicios de salud, ofrecer educación continua sobre la importancia de la atención preventiva, y abordar posibles barreras sociales o culturales que impiden que las familias reciban las atenciones necesarias. Con un enfoque integral y el apoyo de la comunidad, se puede lograr un aumento significativo en el cumplimiento de los esquemas de atención y la mejora de la salud en el microterritorio.

F. PRACTICAS PARA EL CUIDADADO DE PROTECCION DE LOS ENTORNOS

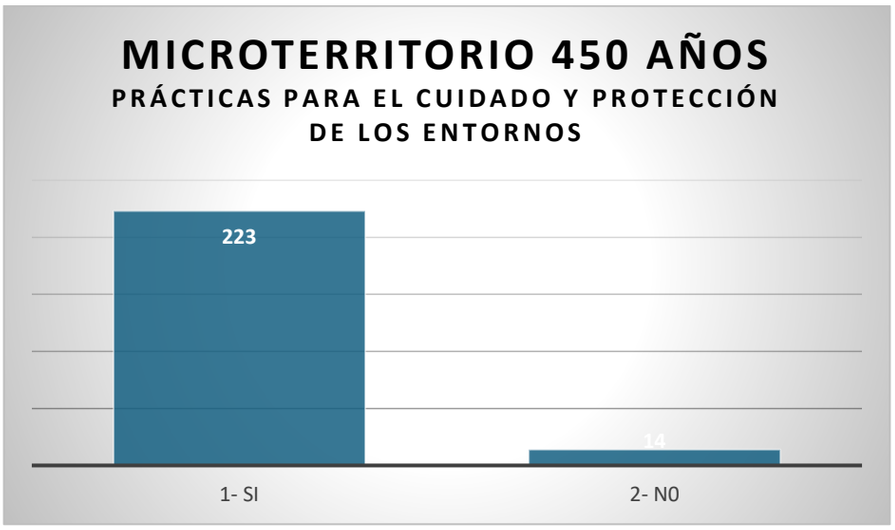


Ilustración 6. Prácticas para el cuidado de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

El 94,09% de las familias practican el cuidado y protección del entorno, lo que demuestra un alto nivel de conciencia y compromiso comunitario con la salud ambiental. Sin embargo, hay un 5,91% de familias que no participan en estas prácticas, lo que representa una oportunidad para mejorar aún más la calidad ambiental del área. Es importante fortalecer la educación y el apoyo a todas las familias para mantener y expandir las prácticas sostenibles. Con un enfoque integral, que combine la educación, la participación comunitaria y el apoyo institucional, se pueden lograr mejores resultados a largo plazo en términos de salud pública y protección ambiental.

G. INTERVENCIONES PENDIENTES

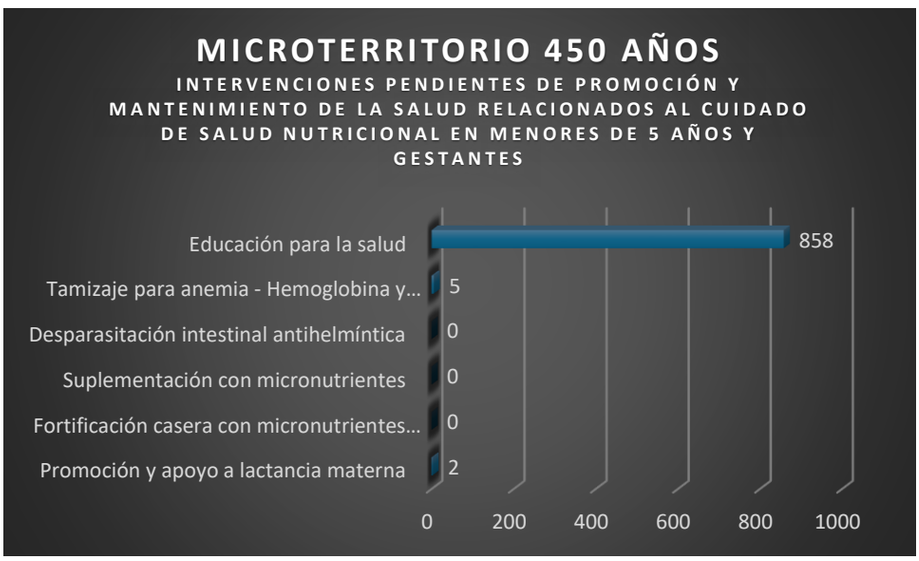


Ilustración 7. Intervenciones pendientes de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

Las intervenciones en este ámbito son esenciales para garantizar el desarrollo saludable de los niños pequeños y el bienestar de las mujeres gestantes. El enfoque

está centrado en la promoción de la lactancia materna, el cuidado nutricional adecuado, la prevención de anemia, y el mantenimiento de la salud intestinal**.**

En esta grafica se puede interpretar que Solo 2 intervenciones están pendientes de promoción y apoyo a la lactancia materna (0,23%), lo que indica que la gran mayoría de las madres en el micro territorio probablemente ya reciben apoyo o información sobre la importancia de la lactancia exclusiva. La lactancia materna es crucial en los primeros meses de vida de un niño para asegurar su nutrición y fortalecimiento, ninguna intervención está pendiente para la fortificación casera con micronutrientes en polvo (0,00%), lo que podría sugerir que este aspecto no es una prioridad en el microterritorio, o que la fortificación se realiza correctamente y no requiere más intervenciones. No se registran intervenciones pendientes en cuanto a suplementación con micronutrientes (0,00%). La falta de intervención puede ser positiva si las familias ya tienen acceso adecuado a alimentos ricos en micronutrientes o suplementos, o si ya existen políticas de salud que cubren este tema de forma efectiva. No hay intervenciones pendientes relacionadas con la desparasitación intestinal antihelmíntica (0,00%). La desparasitación es crucial para prevenir enfermedades intestinales, sobre todo en menores de 5 años, quienes son más vulnerables a estos parásitos. **5 intervenciones** pendientes para el **tamizaje para anemia**, lo que representa el **0,58%** del total, aunque es un porcentaje bajo, este dato muestra que un pequeño número de niños o gestantes aún podrían no haber sido evaluados para detectar anemia, lo que es una condición frecuente en gestantes y niños pequeños que puede comprometer su salud si no se trata adecuadamente.

858 intervenciones están relacionadas con la **educación para la salud** (99,19%), lo que indica un enfoque fuerte en la sensibilización y el conocimiento sobre salud, nutrición y prevención. Este es un aspecto positivo ya que la **educación es clave** para mejorar la toma de decisiones sobre la salud, especialmente en áreas como nutrición, prevención de enfermedades y cuidado durante la gestación.

H. SI ES MENOR DE 6 MESES ¿RECIBE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA?

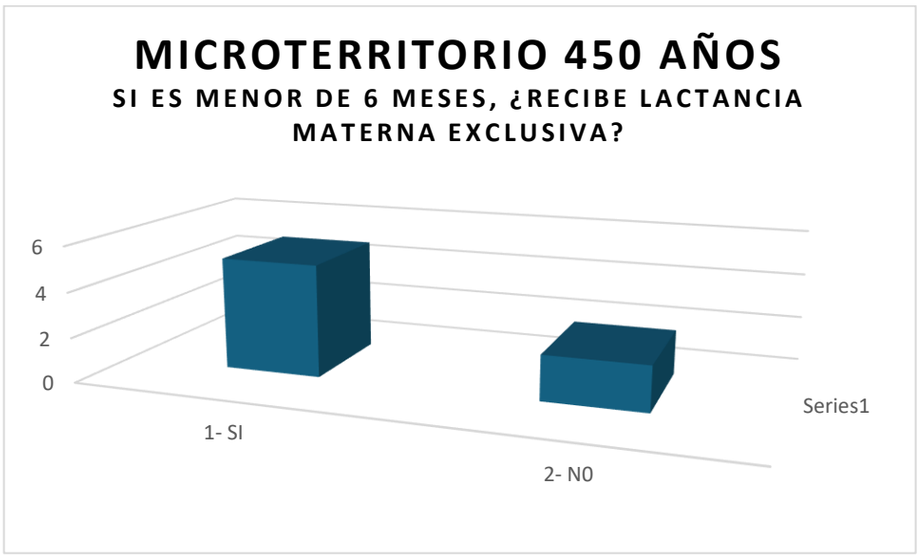


Ilustración 8. Menor de 6 meses recibe lactancia materna exclusiva de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024

El 100% de los niños menores de 6 meses reciben lactancia materna exclusiva, lo que refleja un enfoque positivo hacia la nutrición infantil y la salud pública. Este dato resalta el compromiso de la comunidad con el bienestar infantil, un factor clave para su desarrollo temprano. El microterritorio '450 Años' se destaca como un ejemplo en la adopción de la lactancia materna exclusiva, garantizando que todos los niños reciban la mejor nutrición posible durante sus primeros meses de vida. Este logro tiene un impacto directo en su salud, desarrollo y bienestar general. El alto porcentaje alcanzado no solo refleja la conciencia de la comunidad, sino también la efectividad de los programas de salud implementados, que fomentan activamente las mejores prácticas en nutrición infantil. Es fundamental continuar y fortalecer las estrategias de lactancia materna, asegurando que esta práctica se mantenga y que todas las familias cuenten con el apoyo necesario para sostenerla.

I. SI ES MENOR DE 2 AÑOS ¿HASTA CUANDO RECIBIO LACTANCIA MATERNA?

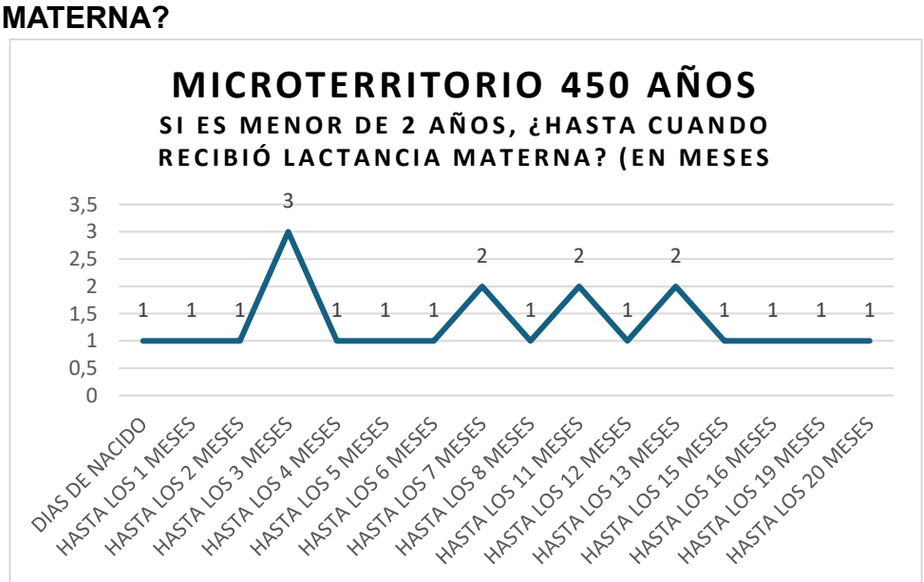


Ilustración 9. Si es menor de 2 años recibió lactancia materna de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ".
Elaborado por: PIC-APS (septiembre, 2024)

se recopiló información sobre la duración de la lactancia materna en niños menores de 2 años, con el objetivo de evaluar la práctica y determinar cómo se distribuyen las edades en las que los niños dejan de recibir lactancia materna. La mayoría de los niños (14,29%) dejaron de recibir lactancia materna a los 3 meses de edad. Otros porcentajes significativos incluyen aquellos que la recibieron hasta los 7 meses (9,52%) y hasta los 11 meses (9,52%). En términos generales, las duraciones varían, y se observa que hay una amplia distribución en cuanto a cuándo los niños dejan de recibir lactancia materna, lo que sugiere que las prácticas de lactancia materna no son uniformes en el microterritorio.

J. PRESENCIA DE MENORES DE 5 AÑOS

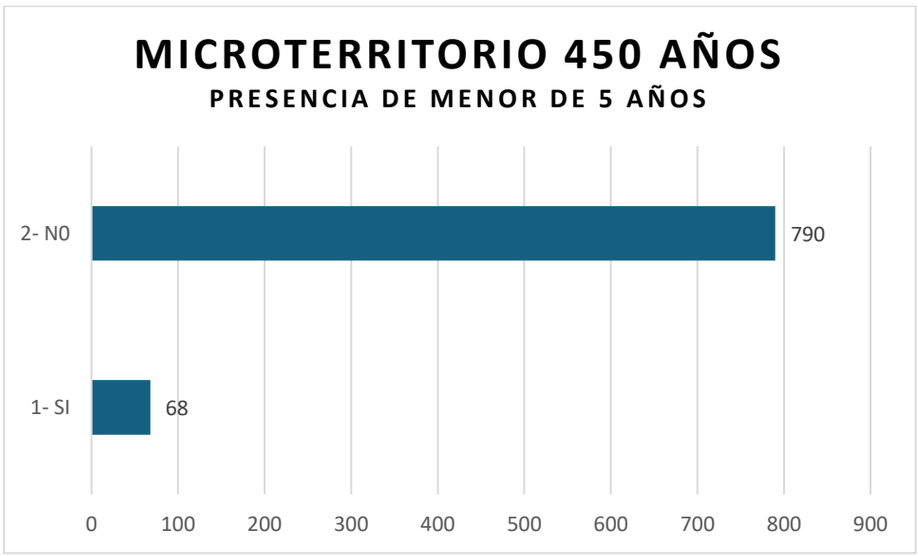


Ilustración 10. Presencia de menores de 5 años de MT02-" Barrio Ciudadela 450 años ".
Elaborado por: PIC-APS (septiembre, 2024)

En esta grafica se ilustra que el 7,81% de las familias tienen menores de 5 años, lo que resalta que, aunque es un porcentaje pequeño de la población, sigue siendo esencial garantizar que estas familias tengan acceso a los servicios de salud y nutrición adecuados para el desarrollo infantil. Es fundamental que se sigan promoviendo programas de salud dirigidos a niños menores de 5 años, priorizando su nutrición, salud preventiva y acceso a la educación en salud.

ANÁLISIS DE VARIABLES INDICADORES DE EVENTOS DE CONDICIONES NUTRICIONALES MICROTERRITORIO NEVADA

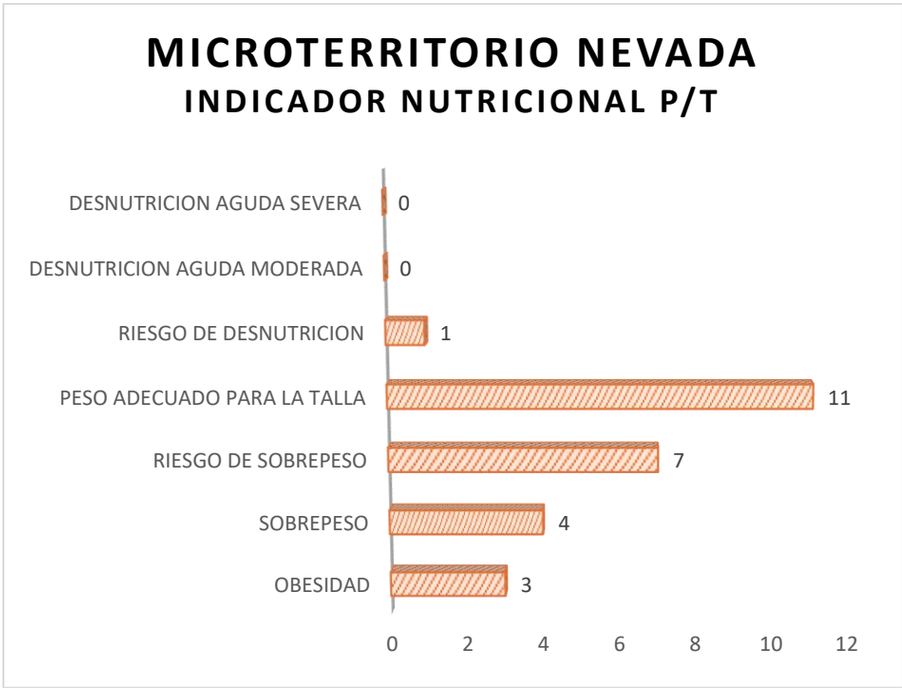


Ilustración 01. Indicador nutricional peso /tallas menores de 5 años de MT01-" Barrio Nevada ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

- **Porcentaje de niños con sobrepeso u obesidad**:
  - Obesidad + Sobrepeso + Riesgo de sobrepeso = 3 + 4 + 7 = **14 niños** (53.8%).

  Esta proporción significativa de niños con indicadores que sugieren un problema relacionado con el sobrepeso o el riesgo de obesidad destaca la necesidad de fortalecer las actividades educativas en esta área, con el fin de promover hábitos saludables y prevenir futuras complicaciones nutricionales.

  Porcentaje de niños con peso adecuado para la talla:

  - **11 niños (42.3%)** están dentro de un rango considerado adecuado, lo que es positivo, pero podría ser mayor.
- **Porcentaje de niños con riesgo de desnutrición o desnutrición aguda**:
  - Solo hay 1 niño en riesgo de desnutrición (3.8%), y ninguno con desnutrición aguda moderada o severa, lo que es alentador, ya que indica que no hay una crisis de desnutrición aguda en la población evaluada.

ANÁLISIS DE VARIABLES INDICADORES DE EVENTOS DE CONDICIONES NUTRICIONALES MICROTERRITORIO CIUDADELA 450 AÑOS

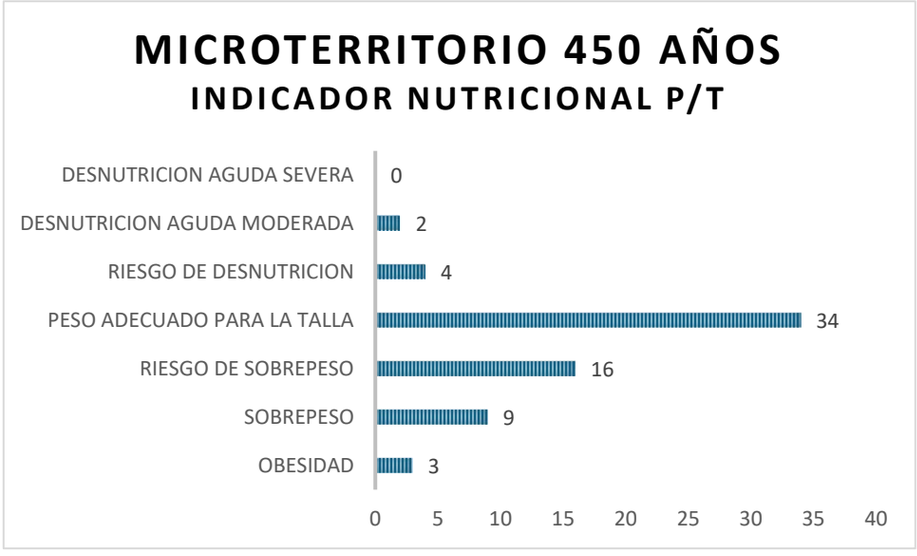


Ilustración 02. Indicador nutricional peso /tallas menores de 5 años de MT02-" Ciudadela 450 años ". **Elaborado por:** PIC-APS (septiembre, 2024)

1. **Porcentaje de niños con sobrepeso u obesidad**:
   - **Obesidad + Sobrepeso + Riesgo de sobrepeso** = 3 + 9 + 16 = **28 niños** (41.2%).
   - Esto sigue representando una proporción significativa de niños con indicadores que sugieren un riesgo de obesidad o sobrepeso, lo que resalta la importancia de implementar estrategias de prevención.
2. **Porcentaje de niños con peso adecuado para la talla**:
   - **34 niños (50%)** tienen un peso adecuado para la talla, lo cual es una cifra positiva, pero también muestra que un porcentaje considerable aún está en riesgo o presenta exceso de peso.
3. **Porcentaje de niños con riesgo de desnutrición o desnutrición aguda**:
   - **Riesgo de desnutrición**: 4 niños (5.9%)
   - **Desnutrición aguda moderada**: 2 niños (2.9%)
   - Aunque la prevalencia de desnutrición aguda es baja (2.9%), los niños en riesgo de desnutrición deben ser monitoreados y recibir apoyo nutricional adecuado.

TAMIZAJES ESPECIFICOS

MT01- Barrio Ciudadela 450 años

Las jornadas colectivas de las **237 familias del Microterritorio Barrio Ciudadela 450**, se tiene programada para el día 03 de octubre, donde se realizará a personas pertenecientes al grupo de edad objeto del tamizaje NUTRICIONAL.

- ✓ ***Formulación e implementación del Plan Integral de Cuidado Primario:*** **teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar, comunitario**

El Plan Integral de Cuidado Primario -PICP, es una herramienta que permitió al EBS, realizar acciones prioritarias en salud de manera sistemática y operativa.

El PICP, en lo que respecta a seguridad alimentaria y nutricional en las familias caracterizadas, se centró en Promover la educación sobre nutrición y hábitos alimentarios saludables y prevención de la desnutrición aguda teniendo en cuenta los riesgos en salud identificados y la gestión adecuada de condiciones de salud existentes. Esto se llevó a cabo principalmente a través de la canalización a las atenciones de PYM, principalmente servicios de educación para la salud, tamizajes para detección temprana de riesgo nutricional y derivaciones a medicina general para el manejo de riesgos asociados a condiciones nutricionales.

En este periodo, la enfermera del EBS con la colaboración del médico general y las auxiliares de enfermería, realizó la formulación de Planes Integrales de Cuidado Primario en los que, desde el área de Seguridad Alimentaria Y Nutricional tienen en cuenta los riesgos identificados a nivel individual y familiar incluyendo información, educación y orientación para la salud de las familias:

PERIODO	PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO- PICP SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL- APS		
	Microterritorio	PICP INDIVIDUAL	PICP FAMILIAR
Septiembre	MT B. NEVADA	244	63
	MT B CIUDADELA 450 AÑOS	852	237
	TOTAL	1102	300

Además, se consideró el análisis de diversas variables correspondientes a los tres primeros componentes del instrumento de caracterización, lo cual se detalla en el informe de resultados.

De acuerdo con los resultados se generaron acciones tales como:

Además, se consideró el análisis de diversas variables correspondientes a los tres primeros componentes del instrumento de caracterización, lo cual se detalla en el informe de resultados.

-Información para la salud en el contexto de los hogares:

La información en salud durante el momento de caracterización se realizó de manera incidental, es decir acorde a los riesgos observados en lo cotidiano durante la primera visita y en temas tales como:

Cuidado de la salud nutricional y seguridad alimentaria- practicas claves por ciclo vital:

- **Primera Infancia (7 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días)**

Lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses

Introducción de alimentos complementarios (a partir de los 6 meses)

Detección de signos de desnutrición

Hidratación Adecuada

Evitar bebidas azucaradas

Evitar Alimentos No Recomendados

- **Infancia (6 a 11 años, 11 meses, 29 días)**

Incorporación de alimentos variados

Control de consumo de alimentos procesados

Comer en familia y hábitos de socialización

- **Adolescencia (12-17 años)**

Nutrientes esenciales para el rendimiento académico y físico

Impacto de la comida rápida en la salud

Hidratación y su impacto en la salud

Alimentos que Representan un Riesgo para la Salud y Seguridad en la Adolescencia

- **Juventud (18-28 años)**

Comer de manera equilibrada y control de porciones

Beneficios de consumir productos locales y de temporada

Manejo de la dieta para prevenir enfermedades crónicas

Higiene y seguridad alimentaria en el hogar

- **Adultez (29-59 años)**

Comer para prevenir enfermedades crónicas

Importancia de la hidratación y evitar bebidas azucaradas

Control de porciones y hábitos alimenticios conscientes

- **Vejez (60+ años)**

Prevención de la desnutrición y la sarcopenia

Calcio y vitamina D para la salud ósea

Hidratación adecuada

Problemas de Masticación y Dificultades para Comer

Estas estrategias y temáticas se desarrollaron a satisfacción en las **300** familias caracterizadas. con el objetivo de introducir el proceso de educación y orientación para la salud que será implementado en las intervenciones colectivas comunitarias y en las visitas de seguimiento de acuerdo con los riesgos identificados.

-Información en Salud en el entorno comunitario:

Durante la intervención colectiva -entorno comunitario, realizada el día 21 de septiembre, los integrantes de las familias aprendieron sobre alimentación saludable, accesible y adecuada y recomendaciones alimenticias de acuerdo a cada ciclo de vida:

- **Personas Mayores de 60 Años**

- Mantén una dieta equilibrada
- Fuentes económicas de proteínas
- Carbohidratos complejos para energía sostenida
- Incluir frutas y verduras frescas de temporada
- Grasas saludables para el corazón
- Lácteos o alternativas ricos en calcio
- Hidratación adecuada
- Comidas pequeñas y frecuentes
- Reducir los alimentos ultra procesados.

- **Personas de 29 a 59 Años**

- Alimentación equilibrada y variada
- Aprovecha las fuentes de proteínas económicas
- Carbohidratos que aportan energía
- Frutas y verduras locales y de temporada
- Incorpora grasas saludables
- Lácteos o alternativas con calcio

- Mantente bien hidratado
- Comidas regulares y balanceadas
- Limitar los alimentos procesados.

- **Jóvenes de 18 a 28 Años**

- Comer de forma variada y balanceada
- Busca fuentes de proteínas económicas
- Carbohidratos que te den energía
- Frutas y verduras de temporada
- Grasas saludables
- Lácteos o alternativas con calcio
- Hidratación constante
- Comer de manera regular y equilibrada
- Evitar los alimentos ultra procesados.

- **Adolescentes de 12 a 17 Años**

- Alimentos variados y equilibrados
- Importancia de las proteínas
- Carbohidratos para energía
- Frutas y verduras
- Grasas saludables
- Lácteos o alternativas
- Hidratación
- Comidas regulares y balanceadas
- Limitar los alimentos procesados

- **Niños de 6 a 12 Años**

- Diversificación y balance
- Incluir alimentos accesibles y nutritivos
- Proteínas
- Carbohidratos saludables
- Frutas y verduras frescas
- Hidratación adecuada
- Comidas regulares y equilibradas
- Evitar el exceso de alimentos procesados

- **Niños Menores de 5 Años**

- Variedad y equilibrio
- Proporciones adecuadas
- Incorporación de alimentos locales y accesibles
- Hidratación
- Frecuencia de las comidas
- Preparación sencilla y segura
- **Educación Alimentaria Comunitaria**
- Importancia de la educación alimentaria
- Fomentar la seguridad alimentaria
- Promover hábitos saludables

Consejos Claves:

1. Opta por alimentos locales y de temporada
2. Incorpora fuentes de proteínas económicas
3. Aprovecha los carbohidratos complejos
4. Consume frutas y verduras frescas de temporada
5. No descuides las grasas saludables
6. Hidratación constante y saludable

-Se establecen los compromisos con las familias caracterizadas para:

✓ Asistir a las intervenciones colectivas en el entorno **comunitario** así:

MICROTERRITORIO	FECHA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN ENTORNO COMUNITARIO
MT Barrio la Nevada	06 de septiembre de2024 21 de septiembre de 2024
MT Barrio Ciudadela 450 años	03 de octubre de 2024

✓ Compromiso para asistir a las jornadas o intervenciones de salud colectivas en el **Hogar** acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma y en la micro planeación.

✓ Compromiso para adherirse a las rutas de atención, a los tratamientos y para adoptar hábitos saludables.

✓ Compromisos para gestionar el cumplimiento de los derechos y responsabilidades en el cuidado de la salud.

Finalmente, se concertó la primera visita de seguimiento para el mes de octubre.

-Generación de canalización del Riesgo: teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual y familiar.

En seguridad Alimentaria y nutricional, durante la visita de caracterización o primer momento se generaron canalizaciones teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual y familiar:

Generación de canalización del Riesgo mes de septiembre	SERVICIO		
	INFORMACIÓN EN SALUD durante el momento de la caracterización	INFORMACION Y EDUCACION PARA LA SALUD EN INTERVENCION COLECTIVA **COMUNITARIA -**	ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD durante las intervenciones colectivas dentro del entorno **hogar** de acuerdo con los riesgos identificados
A NIVEL FAMILIAR	63 familias de la NEVADA y 237 familias de ciudadela 450 años con acciones de información en salud de manera incidental durante la caracterización.	300 familias derivadas a intervención colectiva comunitaria para recibir información en salud. De estas 63 asisten a jornada 21 de septiembre 237 quedan programadas para 03 de octubre.	300 familias canalizadas a Orientación y educación para la salud en temas contemplados en la ficha de Seguridad alimentaria y nutricional. Las 300 se encuentran programadas para recibir 1ª visita de seguimiento del 01 al 12 de octubre.

Con base en las intervenciones pendientes de Promoción y Mantenimiento de la Salud (PYM), así como en los aspectos vinculados a la seguridad alimentaria y nutricional, se están realizando canalizaciones individuales durante el proceso de caracterización.

N° de ítem en caracterización	CANALIZACIONES INDIVIDUALES	Microterritorio	
		NEVADA	450 años
3	Promoción y apoyo a la lactancia materna	2	2
7	Fortificación casera con micronutrientes en polvo	0	0
8	Suplementación con micronutrientes	1	0
9	Desparasitación intestinal antihelmíntica	14	0
10	Tamizaje para anemia-hemoglobina y hematocrito	9	5
24	Educación para la salud	244	858
TOTAL		**270**	**865**

Metodología de realización de actividades pedagógicas en la Dimensión seguridad alimentaria y nutricional.

La metodología empleada en este proceso se basa en un enfoque de investigación-acción participativa, adaptada para abordar específicamente la seguridad alimentaria y nutricional y las condiciones de mal nutrición, combinando enfoques de investigación cualitativa y cuantitativa.

a. Investigación-Acción Participativa (IAP): Esta metodología favorece la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proceso. No solo se recolecta información, sino que también se facilita la orientación
b. n y educación en temas de salud relacionados con alimentación y nutrición. La IAP es ideal en este contexto, ya que busca transformar prácticas relacionadas con la salud, integrando a los participantes en un aprendizaje conjunto que les permita contribuir efectivamente a mejorar su bienestar y el de su entorno.

b. Método Mixto: Se utilizan técnicas tanto cuantitativas como cualitativas.

La técnica cuantitativa se observa a través de encuestas estructuradas dirigidas a la recolección de datos específicos sobre hábitos alimenticios, factores de riesgo asociados a la existencia de condiciones nutricionales.

La técnica cualitativa se manifiesta mediante entrevistas semiestructuradas y actividades participativas, lo que permite una exploración profunda de las dinámicas familiares, las actitudes hacia la salud y el contexto social que influye en los hábitos alimentarios.

c. Técnica Expositiva, Participativa y lúdica formativa en las Jornadas Colectivas: Durante las jornadas colectivas, para los jóvenes y adultos se implementa un enfoque expositivo dinámico, característico de las técnicas de educación participativa. Esto comprende presentaciones magistrales con una estructura didáctica, que son seguidas de actividades de aprendizaje colaborativo. Estas actividades incluirán dinámicas y ejercicios prácticos que fomenten la reflexión y el intercambio de experiencias, promoviendo un aprendizaje activo sobre cómo adoptar hábitos alimentarios y condiciones nutricionales. Los niños disfrutaron de las temáticas de manera lúdica y formativa.

Esta combinación de metodologías no solo facilita la recopilación de datos objetivos y subjetivos, sino que también potencia la intervención educativa y el empoderamiento de la comunidad. A través de este proceso, los participantes adquirieran herramientas prácticas y conocimientos que les permitan mejorar su salud y adoptar estilos de vida más saludables, contribuyendo así al bienestar general de la comunidad.

A continuación, se presenta la estructura metodológica utilizada para las acciones de información y orientación en salud durante el primer momento:

ESTRUCTURA METODOLÓGICA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD NUTRICIONAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA MOMENTO DE CARACTERIZACION	
FICHA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
Fecha actividad:	02 al 09 de septiembre, 2024
Objetivos:	1. Brindar información en salud de manera incidental a través de un diálogo activo que identifique prácticas familiares y ofrezca orientaciones sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoción de la lactancia materna en gestantes y adecuado inicio de la alimentación complementaria. 2. Identificar los factores de riesgo y factores protectores que inciden en la malnutrición de los integrantes de la familia. 3. Aplicar tamizaje nutricional a menores de 5 años para la identificación temprana del riesgo nutricional.
Duración:	20 minutos por familia
Cantidad:	**Mes de septiembre:** 300 familias y sus integrantes para información en salud –y sus niños menores de 5 años para tamizaje nutricional.
Participantes:	Primera Infancia, Infancia, Juventud, Adultez y Vejez y/o habitantes de la vivienda.
Metodología:	• **Educación incidental:** **Metodología para la Educación Incidental en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Primer Encuentro (Solo Observación y Diálogo)** Utilizar la observación directa y la información proporcionada por los miembros de la familia durante el primer encuentro para integrar de manera natural y personalizada la educación sobre seguridad alimentaria y nutricional, fomentando prácticas saludables adaptadas a la rutina diaria. ***2. Enfoque**:* La metodología se basa en dos componentes clave:

1. **Observación activa y reflexiva**: Identificar comportamientos y prácticas alimentarias, así como posibles áreas de mejora.
2. **Educación incidental a través del diálogo**: Utilizar la información que la familia comparte y lo que se observa para brindar sugerencias y orientación sobre prácticas saludables de forma fluida y sin que se perciba como una intervención formal.

1. Primera Infancia (7 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días)

Objetivo: Además de promover prácticas saludables de alimentación, se busca que los cuidadores de menores de 5 años identifiquen los signos de alarma que puedan indicar una alimentación inadecuada o desnutrición, permitiendo una intervención temprana para evitar consecuencias graves para la salud del niño.

Metodología:

- **Observación**: Prestar atención a las prácticas alimentarias de los padres/cuidadores en relación con la alimentación del niño (por ejemplo, si el niño está recibiendo lactancia materna, si se están introduciendo alimentos complementarios y cuál es la calidad de esos alimentos).
- **Diálogo**: Preguntar a los cuidadores sobre las rutinas alimentarias, y, si es necesario, hacer observaciones sencillas basadas en lo que se ve (por ejemplo, "He notado que su bebé parece estar recibiendo solo leche, ¿ha pensado en introducir purés o frutas?").
- **Educación incidental**: Basado en lo que se observa, se ofrece orientación natural sobre cómo mejorar la dieta del niño o enfatizar la importancia de la lactancia exclusiva hasta los 6 meses, de forma informal y sin que se sienta como una corrección.

2. Infancia (6 a 11 años, 11 meses, 29 días)

Objetivo: Fomentar hábitos alimenticios saludables y una dieta equilibrada.

Metodología:

- **Observación**: Observar lo que los niños están comiendo (por ejemplo, en el almuerzo o merienda) y si se están incorporando alimentos variados.
- **Diálogo**: Conversar con los padres sobre las preferencias alimentarias del niño, si hay barreras para ofrecer una dieta equilibrada o si existen problemas relacionados con la alimentación.
- **Educación incidental**: A partir de la conversación y la observación, hacer sugerencias informales. Por ejemplo, si el niño está consumiendo demasiados alimentos procesados, se puede mencionar: "Parece que a los niños les gustan mucho las galletas, pero a largo plazo puede ser bueno incluir

más frutas como un snack, ya que son muy nutritivas y deliciosas".

3. Adolescencia (12-17 años)

1. Importancia de una alimentación equilibrada en la adolescencia

- **Puntos clave:** Nutrientes esenciales (proteínas, carbohidratos, grasas saludables, vitaminas y minerales). Ejemplos de alimentos ricos en cada uno.

El impacto de la alimentación en la energía y el rendimiento académico

- **Puntos clave:** Cómo los alimentos afectan la concentración, el aprendizaje y la memoria. Ejemplos de snacks saludables para estudiantes.

Hidratación adecuada y su impacto en la salud

- **Puntos clave:** Cuánta agua se necesita diariamente y los beneficios de una hidratación adecuada (evitar dolores de cabeza, fatiga, etc.).

Riesgos de las dietas no equilibradas y el consumo de comida rápida

- **Puntos clave:** Consecuencias de un exceso de azúcares, grasas saturadas y el consumo frecuente de comida rápida (problemas de peso, salud cardiovascular).

Comida chatarra y sus alternativas saludables

- **Puntos clave:** Alternativas saludables a la comida rápida Ejemplos de opciones saludables para meriendas y cenas rápidas (ensaladas, wraps, batidos, consumos de verduras).

Juventud (18-28 años)

Objetivo: Fomentar la toma de decisiones responsables sobre la alimentación.

Metodología:

- **Observación**: Estar atento a las elecciones alimenticias del joven, cómo se organiza la comida (por ejemplo, si se están consumiendo alimentos balanceados o si se recurre mucho a la comida rápida).
- **Diálogo**: Mantener una conversación abierta con el joven (y los padres si es posible) sobre sus hábitos alimenticios, su

conocimiento sobre nutrición y cómo se sienten respecto a su dieta.

Educación incidental: A partir de lo observado, ofrecer sugerencias de forma casual, como:
Incluir frutas, verduras, proteínas magras y carbohidratos complejos.

Evitar el consumo excesivo de azúcares, grasas saturadas y alimentos ultra procesados.

Beneficios de hacer ejercicio para la salud cardiovascular, el bienestar emocional y físico.

Seguridad Alimentaria en el Hogar: **Higiene**: Lavar las manos antes de cocinar y después de manejar alimentos crudos. Mantener la cocina limpia y desinfectar superficies de trabajo.

Incentivar el consumo de alimentos locales y de temporada para asegurar una dieta nutritiva y accesible, **Beneficios de los productos locales,** Menor costo y mayor frescura.

Tamaño de las porciones: Enseñar sobre las cantidades recomendadas de alimentos que deben consumir.

Evitar el consumo excesivo de ultraprocesados: Promover el consumo de alimentos frescos y naturales frente a los productos industrializados.

4. Adultez (29-59 años)

Objetivo: Fomentar hábitos que prevengan enfermedades crónicas y mantengan un estado de salud óptimo.

Metodología:

- **Observación**: Analizar las prácticas alimentarias observables durante la visita, como las opciones de comida preparadas en casa, la frecuencia de las comidas fuera de casa, y si hay evidencias de hábitos no saludables (comida chatarra, alta en grasas o azúcares).
- **Diálogo**: Preguntar a los adultos sobre sus rutinas alimentarias diarias, si tienen problemas de salud asociados con su dieta o si alguna condición médica (como diabetes, hipertensión) está afectando sus elecciones alimenticias.
- **Educación incidental**: Ofrecer sugerencias informales basadas en lo que se ve y se escucha, como: Hablar sobre las consecuencias de una alimentación desequilibrada en el día a día, y cómo el cambio en los hábitos alimenticios puede ayudar a prevenir o controlar enfermedades comunes, puedes dar ejemplos sencillos sobre cómo incluir más fibra

	en las comidas diarias, como agregar avena al desayuno, comer una manzana con cáscara o preparar sopas con frijoles y vegetales, Ayudar a los adultos a controlar las porciones para evitar el aumento de peso y prevenir enfermedades asociadas a la obesidad, Recordar la importancia de la hidratación adecuada y reducir el consumo de bebidas azucaradas y cafeína en exceso, Promover un enfoque preventivo para evitar tanto la desnutrición como el sobrepeso u obesidad, condiciones comunes en la adultez, Incentivar a los adultos a hacer elecciones alimenticias más conscientes, evitando los alimentos procesados. Incentivar a preparar las comidas en casa, ya que generalmente son más saludables que las opciones de comida rápida o procesada. Ayudar a los adultos a leer y entender las etiquetas nutricionales de los productos alimenticios.
	5. Vejez (60+ años) **Objetivo**: Garantizar que las personas mayores mantengan una nutrición adecuada para prevenir la desnutrición y mejorar su calidad de vida. **Metodología**: • **Observación**: Observar las elecciones alimenticias del adulto mayor, especialmente si tiene dificultades para comer, elegir alimentos fáciles de digerir o si muestra signos de desnutrición. • **Diálogo**: Escuchar a los adultos mayores sobre sus desafíos alimentarios, como la dificultad para cocinar, la falta de apetito o la elección de alimentos poco nutritivos. • **Educación incidental**: Ofrecer recomendaciones suaves e informales como: Asegurar que los adultos mayores reciban una nutrición adecuada para mantener su salud general y prevenir enfermedades crónicas, enseñar cómo una dieta adecuada puede prevenir y manejar enfermedades como la hipertensión, la diabetes tipo 2 y las enfermedades cardíacas, Fomentar una adecuada hidratación, ya que en la vejez el cuerpo pierde la capacidad de percibir la sed de manera efectiva., Prevenir la osteoporosis y otros problemas óseos, que son comunes en la vejez, al consumir suficientes alimentos ricos en calcio y vitamina D. Combatir la desnutrición en adultos mayores, que puede ser causada por pérdida de apetito, dificultades para masticar, o enfermedades que interfieren con la absorción de nutrientes.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada – Ciudadela 450 años.

CREACIÓN DE CONTENIDO DE APOYO	

a. Definición de contenidos	**1. Primera Infancia (7 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días)**
	
	Contenidos de educación incidental:
	
	• **Lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses**: Explicar los beneficios de la lactancia materna, la cual proporciona los nutrientes esenciales y fortalece el sistema inmunológico del bebé.
	  ○ *Enfoque:* "La leche materna es todo lo que necesita su bebé hasta los 6 meses. Además, es una forma natural de protegerlo de enfermedades."
	• **Introducción de alimentos complementarios (a partir de los 6 meses)**: Hablar sobre la introducción gradual de alimentos sólidos, enfatizando la importancia de purés de frutas, vegetales y cereales.
	  ○ *Enfoque:* "A medida que su bebé crece, puede comenzar a probar frutas como el plátano y el aguacate, los cuales son fáciles de digerir y muy nutritivos."
	• **Detección de signos de desnutrición**: Orientación sobre cómo identificar signos como falta de energía, piel opaca o baja ganancia de peso, para facilitar una intervención temprana.
	  ○ *Enfoque:* "Si su bebé parece cansado o no está ganando peso adecuadamente, podría ser útil revisar su dieta y hablar con un profesional."
	• ***Hidratación Adecuada***
	
	El agua es fundamental para el desarrollo de los niños. A esta edad, se debe promover el consumo de agua para mantener el equilibrio de líquidos en el cuerpo y evitar la deshidratación. A medida que los niños crecen, es importante enseñarles a beber agua de manera regular, especialmente si se encuentran activos.
	
	• **Evitar bebidas azucaradas**: Las bebidas como jugos azucarados, refrescos o bebidas artificialmente endulzadas pueden aumentar el riesgo de obesidad y caries dentales.
	• **Recomendación**: Ofrecer agua principalmente, y si se da jugo, que sea en pequeñas cantidades y preferentemente sin azúcar añadida.
	
	• ***Evitar Alimentos No Recomendados***
	
	En esta etapa de la vida, es crucial evitar ciertos alimentos que no son apropiados para su sistema digestivo o que pueden presentar riesgos de asfixia.
	
	• **Alimentos peligrosos**: Alimentos duros, como nueces, palomitas de maíz, y frutas enteras sin cortar (como

manzanas o zanahorias crudas), pueden presentar un riesgo de asfixia.
- **Alimentos no nutritivos**: Evitar alimentos ultraprocesados, como galletas, frituras, dulces, y comida rápida, que no solo carecen de nutrientes esenciales, sino que también pueden contribuir a la obesidad y otros problemas de salud.

2. Infancia (6 a 11 años, 11 meses, 29 días)

Contenidos de educación incidental:

- **Incorporación de alimentos variados**: Explicar la importancia de una dieta equilibrada que incluya todos los grupos alimenticios (proteínas, vegetales, frutas, granos).
  - *Enfoque:* "Los niños necesitan una variedad de alimentos para crecer fuertes. Además de las galletas, intenta incluir zanahorias o manzanas en sus meriendas."
- **Control de consumo de alimentos procesados**: Hablar sobre los riesgos de consumir alimentos ultraprocesados y promover alternativas más saludables.
  - *Enfoque:* "Las galletas y dulces son deliciosos, pero las frutas como las fresas o las manzanas también son una opción sabrosa y mucho más nutritiva."
- **Comer en familia y hábitos de socialización**: Promover que las comidas sean momentos de socialización familiar, favoreciendo el consumo consciente y equilibrado.
  - *Enfoque:* "Es importante que toda la familia participe en las comidas. Al hacerlo juntos, los niños aprenden buenos hábitos alimenticios."

3. Adolescencia (12-17 años)

Contenidos de educación incidental:

- **Nutrientes esenciales para el rendimiento académico y físico**: Hacer énfasis en los nutrientes que favorecen la energía y concentración (proteínas, carbohidratos complejos, grasas saludables, vitaminas).
  - *Enfoque:* "¿Sabías que los carbohidratos de las frutas y granos enteros pueden ayudarte a mantenerte concentrado durante las clases? También es importante incluir proteínas, como el huevo o el pollo, para mantener tu energía durante el día."
- **Impacto de la comida rápida en la salud**: Dialogar sobre los efectos a largo plazo de consumir comida chatarra

regularmente (problemas de peso, colesterol elevado, problemas cardíacos).
    - *Enfoque:* "La comida rápida es deliciosa, pero comerla en exceso puede afectar tu salud, como subir de peso o sentirte fatigado. Intenta cambiar las papas fritas por una ensalada de tomate con aguacate."
- **Hidratación y su impacto en la salud**: Recordar la importancia de beber suficiente agua durante el día para mantener una buena salud.
    - *Enfoque:* "¿Bebes suficiente agua? El agua ayuda a evitar dolores de cabeza y te mantiene con energía. Si no te gusta mucho, intenta infundirla con rodajas de limón o pepino."

- ***Alimentos que Representan un Riesgo para la Salud y Seguridad en la Adolescencia.***

Aunque los adolescentes tienen sistemas digestivos más maduros que los niños pequeños, todavía hay ciertos alimentos que pueden resultar problemáticos por su falta de valor nutricional o su capacidad para causar problemas a largo plazo.

***Alimentos ultraprocesados y snacks poco saludables**:*

- ***Ejemplos**: Galletas, frituras, papas fritas, cereales azucarados, golosinas, y barras de chocolate.*
- ***Problemas asociados**: Estos alimentos son ricos en grasas saturadas, azúcares refinados y sal, y carecen de nutrientes esenciales. El consumo frecuente de estos alimentos puede llevar a problemas como el aumento de peso, obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2 y otros trastornos metabólicos.*
- ***Alternativas**: Fomentar el consumo de snacks saludables como frutas frescas, yogur natural, frutos secos (en porciones adecuadas), zanahorias o pepinos picados, y palomitas de maíz caseras (sin mucha sal o mantequilla*).

4. Juventud (18-28 años)

Contenidos de educación incidental:

- **Comer de manera equilibrada y control de porciones**: Educar sobre la importancia de las porciones adecuadas y evitar el consumo excesivo de alimentos ultraprocesados.
    - *Enfoque:* "Comer fuera de casa puede ser fácil, pero recuerda que las comidas preparadas en casa te permiten controlar las porciones y los ingredientes, lo cual es mucho más saludable."

- **Beneficios de consumir productos locales y de temporada**: Incentivar el consumo de alimentos frescos y accesibles.
  - *Enfoque:* "Comprar frutas y verduras de temporada no solo es más económico, sino que también son mucho más frescas y nutritivas."
- **Manejo de la dieta para prevenir enfermedades crónicas**: Hablar sobre cómo prevenir enfermedades comunes como la hipertensión y la diabetes mediante una dieta saludable.
  - *Enfoque:* "Si tienes antecedentes familiares de hipertensión, es una buena idea reducir el consumo de sal y aumentar las frutas y verduras ricas en potasio."
- **Higiene y seguridad alimentaria en el hogar**: Recordar la importancia de mantener la higiene en la cocina y almacenar los alimentos adecuadamente.
  - *Enfoque:* "Recuerda siempre lavar las manos antes de preparar los alimentos y desinfectar las superficies para evitar enfermedades."

5. Adultez (29-59 años)

Contenidos de educación incidental:

- **Comer para prevenir enfermedades crónicas**: Enfatizar cómo la elección de alimentos influye en la prevención de enfermedades.
  - *Enfoque:* "Reducir los alimentos ricos en grasas saturadas y azúcares puede ayudar a controlar el colesterol y prevenir la diabetes. Intenta sustituir el pan blanco por integral y aumenta el consumo de frutas y vegetales."
- **Importancia de la hidratación y evitar bebidas azucaradas**: Explicar cómo el exceso de bebidas azucaradas puede contribuir a enfermedades como la diabetes y la obesidad.
  - *Enfoque:* "Las bebidas azucaradas son una gran fuente de calorías vacías. Intenta optar por agua o infusiones sin azúcar."
- **Control de porciones y hábitos alimenticios conscientes**: Enseñar cómo reconocer las porciones adecuadas y cómo esto puede evitar el aumento de peso y enfermedades asociadas.
  - *Enfoque:* "Usa platos más pequeños para controlar las porciones. Comer con conciencia te ayuda a evitar comer en exceso."

6. Vejez (60+ años)

Contenidos de educación incidental:

	• **Prevención de la desnutrición y la sarcopenia**: Fomentar la importancia de una dieta rica en proteínas para mantener la masa muscular.
	  ○ *Enfoque:* "A medida que envejecemos, es más importante consumir proteínas para evitar la pérdida de masa muscular. Un buen desayuno con huevos y avena puede ser una excelente opción."
	• **Calcio y vitamina D para la salud ósea**: Explicar la importancia de consumir alimentos ricos en calcio y vitamina D para prevenir la osteoporosis.
	  ○ *Enfoque:* "Consumir productos lácteos bajos en grasa o vegetales de hoja verde es esencial para la salud de los huesos. También es bueno tomar el sol para absorber vitamina D."
	• **Hidratación adecuada**: Recordar a los adultos mayores que es fundamental mantenerse hidratados, ya que la sensación de sed puede disminuir con la edad.
	  ○ *Enfoque:* "La hidratación es esencial para evitar dolores de cabeza y fatiga. Si no sientes sed, intenta beber agua regularmente a lo largo del día."
	
	Problemas de Masticación y Dificultades para Comer
	
	• **Causas**: Pérdida de dientes, sequedad bucal, reducción de la fuerza masticatoria.
	• **Alternativas**:
	  ○ Alimentos blandos: Purés de frutas y verduras, sopas cremosas, pescados suaves, carnes magras desmenuzadas.
	  ○ Lácteos como yogur y queso cottage.
	  ○ Hidratación frecuente: Caldos, jugos naturales, agua.

b. Material de apoyo	• Formatos de caracterización familiar, formato de caracterización de integrantes, Información en Salud.
c. Estructura del evento	1) Presentación en el hogar 2) Firma de consentimiento informado. 3) Explicación de las funciones del EBS. 4) Información en salud sobre cuidado de la salud nutricional y seguridad alimentaria momento de caracterización 5) Compromisos. 6) Agradecimiento y despedida.



Luego de desarrollar la estructura metodología durante la visita de caracterización, se establece el compromiso por parte de las familias de asistir a la jornada colectiva que será realizada en la comunidad día **21 de septiembre** para realizar acciones colectivas en el entorno comunitario donde no solo tendrán la oportunidad de ser informados en salud sino de recibir otras atenciones entre la que se destacan los tamizajes antropométricos.



En el MT 02 Barrio Ciudadela 450 se tiene programada la actividad colectiva comunitaria para el **día 03 de octubre.**

Además, se les recuerda y compromete a recibir nueva visita para implementar el PICP, es decir en el primer seguimiento, donde recibirán el primer proceso de educación para la salud de acuerdo con los riesgos identificados.

Durante el mes de septiembre se realizó una (1) intervención colectiva en el entorno comunitario Invitación casa a casa a un grupo poblacional) y se acompañó la jornada de tamizaje organizada por la Secretaría de Salud municipal; cuya carta de navegación fue la siguiente estructura metodológica:

Jornada Colectiva No 1 del MT-01 "La Nevada"	
Fecha actividad:	21 de septiembre, 2024
Objetivo:	1. Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno comunitario de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información y educación para la salud relacionada con medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos en la seguridad alimentaria y nutricional.
Duración:	4 horas
Cantidad:	1 charla de educación
Participantes:	63 familias caracterizadas en el microterritorio La Nevada.
Metodología:	• Durante las jornadas colectivas, se adoptó un enfoque dinámico y participativo para facilitar el aprendizaje. Empezamos con una presentación clara y estructurada de los temas, utilizando una metodología didáctica que facilitó la comprensión. Luego, se realizaron actividades de aprendizaje colaborativo que incluyeron dinámicas y ejercicios prácticos. Esto permitió a los participantes reflexionar activamente y aplicar lo aprendido, abordando de manera directa las problemáticas más comunes que hemos identificado en los hogares hasta el momento. De este modo, buscamos que la jornada no solo informara, sino también que involucrara y empoderara a los participantes en el proceso de aprendizaje.
Microterritorios priorizados	Valledupar, Cesar. La Nevada
CREACIÓN DE MATERIAL DE APOYO	
d. Definición de contenidos	**INTRODUCCIÓN** La **alimentación saludable** es un componente esencial para mantener una vida activa y plena, especialmente a medida que envejecemos. Se refiere a consumir una variedad de alimentos que proporcionen los nutrientes necesarios para el bienestar físico y mental. Una dieta equilibrada no solo promueve una buena salud general, sino que también juega un papel clave en la prevención de enfermedades crónicas, como diabetes, hipertensión y problemas cardiovasculares, que son comunes en la población adulta y persona mayor. Por otro lado, la **seguridad alimentaria** es un concepto fundamental que garantiza que todas las personas tengan acceso a alimentos suficientes, seguros y nutritivos en todo momento. No solo implica la disponibilidad de alimentos, sino también la capacidad de las familias para acceder a ellos de manera continua y adecuada. Este concepto es particularmente relevante en el caso de las personas adultas y mayores de bajos recursos, quienes enfrentan barreras económicas que dificultan el acceso a alimentos de calidad. Fomentar la seguridad alimentaria implica ayudar a las

familias a gestionar sus recursos de manera eficaz para comprar alimentos saludables, promover una correcta preparación de los mismos y asegurar su almacenamiento adecuado.

Este enfoque tiene como objetivo proporcionar **recomendaciones alimenticias prácticas** que no solo ayuden a las personas mayores a mantener una nutrición adecuada, sino también a todas las edades, desde niños hasta adultos, para lograr una alimentación equilibrada. Se reconoce que una dieta bien equilibrada, accesible y segura es clave para mejorar la calidad de vida de toda la población, particularmente de los adultos mayores, permitiéndoles gozar de una salud óptima a lo largo de los años. A través de la educación alimentaria, se fortalece la capacidad de las personas de todas las generaciones para tomar decisiones informadas sobre su alimentación, promoviendo hábitos saludables que impactan positivamente en su bienestar general y en la prevención de enfermedades relacionadas con la mala nutrición.

La **educación alimentaria comunitaria** desempeña un papel crucial en mejorar la salud y el bienestar de las personas, independientemente de su edad. Al impartir conocimientos sobre nutrición adecuada, prácticas de cocina saludables y manejo seguro de los alimentos, la comunidad en su conjunto puede tomar decisiones informadas que favorezcan una alimentación más equilibrada. Esta educación es especialmente valiosa cuando se brinda a personas de todas las edades, ya que les permite a los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores aprender a aprovechar los recursos disponibles de manera más eficiente, reducir el desperdicio de alimentos y mejorar la calidad de su dieta. Cuando las comunidades reciben formación en seguridad alimentaria, se fortalece su capacidad para enfrentar desafíos económicos y mejorar los hábitos alimenticios, lo que tiene un impacto positivo a largo plazo en la salud pública. Esto contribuye a reducir la incidencia de enfermedades relacionadas con la mala alimentación y aumenta la esperanza de vida saludable para todos.

6 CONSEJOS CLAVE para mantener una alimentación saludable, accesible y adecuada.

1. **Opta por alimentos locales y de temporada**

Los **alimentos de temporada** son más económicos y frescos, lo que no solo te permite ahorrar dinero, sino que también garantiza una mejor calidad nutricional. Además, al elegir productos locales, apoyas la economía de tu comunidad y reduces el impacto ambiental.

2. **Incorpora fuentes de proteínas económicas**

Las **legumbres** como frijoles, lentejas y garbanzos, junto con los **huevos** y el **pollo**, son opciones económicas y nutritivas para incluir en tu dieta. Las proteínas son fundamentales para el mantenimiento de la masa muscular, especialmente en la edad adulta.

3. **Aprovecha los carbohidratos complejos**

Elige **arroz integral**, **papas**, **maíz**, y **avena**, que son fuentes de carbohidratos complejos que ofrecen energía de liberación lenta. Estos alimentos son baratos, llenan y proporcionan la fibra necesaria para una buena digestión.

4. **Consume frutas y verduras frescas de temporada**

Las **frutas y verduras** son esenciales para una dieta equilibrada. Elige las que están **en temporada**, ya que suelen ser más baratas y sabrosas. Estas aportan vitaminas, minerales y fibra, esenciales para el sistema inmune y la salud digestiva.

5. **No descuides las grasas saludables**

Incorporar **grasas saludables** en tu dieta es crucial para el buen funcionamiento del cerebro y el corazón. Puedes obtenerlas de **aceite de oliva**, **aguacate**, **nueces** y **semillas**. Estas grasas también ayudan a absorber vitaminas esenciales.

6. **Hidratación constante y saludable**

Mantén una **hidratación adecuada**, preferiblemente con **agua**. El agua es fundamental para el funcionamiento óptimo del cuerpo y ayuda a evitar la deshidratación, que puede ser un problema, especialmente en adultos mayores.

RECOMENDACIONES ALIMENTICIAS PARA NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS:

1. **Variedad y equilibrio:**
   - Es importante que los platos incluyan una variedad de alimentos de diferentes grupos: proteínas (carne, pescado, huevos, legumbres), carbohidratos (arroz, papas, maíz), grasas saludables (aceite vegetal, aguacate) y una porción de frutas o verduras. Esto asegura que el niño reciba los nutrientes necesarios para un crecimiento y desarrollo adecuado.
2. **Proporciones adecuadas:**
   - Las cantidades deben ser adaptadas a la edad y el apetito del niño, pero una guía general es incluir:
     - 1/4 de proteína (carne, pescado, huevo, legumbres)
     - 1/4 de carbohidratos (arroz, pasta, papa)
     - 1/2 de frutas o verduras (preferiblemente de temporada y locales, ya que suelen ser más asequibles).
3. **Incorporación de alimentos locales y accesibles:**

   Para las familias, es una buena opción elegir alimentos locales y de temporada, ya que suelen ser más asequibles.

Además, es importante incluir productos básicos como frijoles, lentejas, maíz, plátano, zanahorias, calabazas y otras verduras, que no solo son nutritivos, sino también fáciles de conseguir.

Hidratación:

- Es fundamental ofrecer agua durante las comidas para asegurar una buena hidratación. Evitar el consumo de jugos azucarados y bebidas gaseosas.

4. **Frecuencia de las comidas:**
   - Los niños menores de 5 años deben comer 3 comidas principales al día, acompañadas de 1 o 2 meriendas saludables. Esto ayuda a mantener sus niveles de energía y favorece su crecimiento.
5. **Preparación sencilla y segura:**
   - La comida debe ser fácil de masticar y digerir, cortando los alimentos en trozos pequeños y cocinándolos de manera adecuada (evitar alimentos crudos que puedan ser peligrosos). Además, la preparación debe ser simple para facilitar que los padres o cuidadores de bajos recursos puedan realizarla sin mucha complicación.

Ejemplo de un plato ideal:

- **Arroz con frijoles (proteína vegetal y carbohidratos)**
  - 1/4 de arroz (puede ser integral para mayor valor nutricional) acompañado de 1/4 de frijoles cocidos (o lentejas).
- **Verduras o ensalada fresca (vitaminas y fibra)**
  - 1/2 de la porción de verduras como zanahorias, espinacas, calabaza o pepino. Las verduras deben ser cocidas o crudas según la preferencia del niño, pero siempre bien lavadas.
- **Un trozo pequeño de fruta (fuente de vitaminas)**
  - Una rodaja de plátano o manzana, dependiendo de lo disponible, o alguna fruta de temporada.
- **Agua o agua de avena (sin azúcar añadida).**

Consejos adicionales:

- **Evitar el azúcar y la sal excesiva:** Los niños pequeños no deben consumir azúcar añadida ni exceso de sal. Los alimentos deben ser lo más naturales posible.
- **Enseñar buenos hábitos desde temprano:** Es importante enseñar a los niños desde pequeños la importancia de comer alimentos saludables y de evitar los ultraprocesados.

RECOMENDACIONES ALIMENTICIAS PARA NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS:

1. **Diversificación y balance:**

- A esta edad, los niños necesitan una dieta balanceada que incluya alimentos de todos los grupos: proteínas, carbohidratos, grasas saludables, frutas y verduras. Asegúrate de que sus platos contengan variedad para un desarrollo físico y cognitivo adecuado.

2. **Incluir alimentos accesibles y nutritivos:**
   - Opta por alimentos locales, de temporada y accesibles como frijoles, lentejas, arroz, maíz, papas, plátano, zanahorias, calabaza y espinacas. Estos son nutritivos y económicos, además de ser fáciles de preparar.
3. **Proteínas:**
   - La proteína es esencial para el crecimiento y desarrollo muscular. Fuentes económicas como los huevos, el pollo, el pescado (especialmente aquellos de bajo costo como la sardina o la tilapia) y las legumbres (frijoles, lentejas, garbanzos) son perfectas. Alternativamente, puedes considerar el uso de queso fresco o yogurt.
4. **Carbohidratos saludables:**
   - Los carbohidratos proporcionan la energía necesaria para las actividades diarias. Asegúrate de incluir fuentes de carbohidratos complejos como el arroz integral, la papa, el maíz y la avena. Estos alimentos son llenadores y aportan energía de liberación lenta.
5. **Frutas y verduras frescas:**
   - Las frutas y verduras proporcionan vitaminas, minerales y fibra. Opta por frutas locales y de temporada como manzanas, plátanos, papaya o cítricos. También las verduras como zanahorias, espinacas, calabaza, chayote o pepino son opciones nutritivas y económicas.
6. **Hidratación adecuada:**
   - Es crucial asegurarse de que los niños beban suficiente agua durante el día, especialmente con el calor. Evitar bebidas azucaradas y optar por agua o agua de avena sin azúcar.
7. **Comidas regulares y equilibradas:**
   - Los niños de esta edad deben comer tres comidas principales al día con uno o dos refrigerios saludables entre ellas. Esto ayuda a mantener su energía estable y fomenta hábitos de alimentación saludables.
8. **Evitar el exceso de alimentos procesados:**
   - Aunque a veces puedan ser más baratos, los alimentos ultraprocesados como galletas, refrescos o snacks no aportan los nutrientes necesarios para el desarrollo infantil. Es mejor prepararlos con ingredientes frescos siempre que sea posible.

Ejemplo de un plato equilibrado:

- **Arroz con lentejas (proteína vegetal y carbohidratos)**
  - 1/4 de arroz y 1/4 de lentejas cocidas, que aportan proteína y fibra.
- **Verduras cocidas o ensalada (vitaminas y minerales)**

- 1/2 plato de zanahorias, espinacas o calabaza, cocidas o en ensalada.

- **Un trozo de fruta (fuente de vitaminas)**
  - Una manzana, plátano o papaya, según disponibilidad.
- **Agua o agua de avena.**

Consejos adicionales:

- **Controlar las porciones:** Los niños de esta edad necesitan porciones adecuadas a su edad y nivel de actividad. No es necesario que coman en exceso, pero sí alimentos que les aporten todos los nutrientes necesarios.
- **Enseñar a comer de manera saludable:** Aprovecha esta etapa para enseñarles la importancia de una alimentación saludable y equilibrada, mostrándoles cómo los alimentos naturales benefician su crecimiento y bienestar.

Recomendaciones alimenticias para niños y adolescentes de 12 a 17 años:

1. **Alimentos variados y equilibrados:**
   - Los adolescentes necesitan una dieta rica en nutrientes, por lo que es importante incluir una variedad de alimentos de todos los grupos: proteínas (carne, pescado, huevos, legumbres), carbohidratos (arroz, papas, avena), grasas saludables (aceite vegetal, aguacate, frutos secos) y frutas y verduras.
2. **Importancia de las proteínas:**
   - Las proteínas son esenciales para el crecimiento muscular y la reparación celular. Fuentes de proteínas económicas y accesibles incluyen huevos, pollo, pescado (como sardinas, tilapia o atún), carne molida, y legumbres como frijoles, lentejas o garbanzos. Incorporar estos alimentos al menos en dos comidas diarias ayudará al desarrollo de los adolescentes.
3. **Carbohidratos para energía:**
   - Durante la adolescencia, los niños son más activos, por lo que necesitan una fuente constante de energía. Los carbohidratos complejos, como el arroz integral, las papas, el maíz, la avena, y el pan integral, son opciones llenadoras y nutritivas. Estos carbohidratos proporcionan energía a largo plazo para las actividades diarias y la escuela.
4. **Frutas y verduras:**
   - Las frutas y verduras son esenciales para proporcionar vitaminas y minerales. Durante esta etapa, los adolescentes necesitan mucho calcio y hierro, por lo que es importante incluir alimentos ricos en estos nutrientes. Algunas opciones de bajo costo incluyen espinacas, zanahorias, tomate, plátano, manzanas y cítricos. También, las frutas de temporada suelen ser más baratas y nutritivas.
5. **Grasas saludables:**

- Las grasas saludables son necesarias para la función cerebral y el desarrollo hormonal. Puedes incluir en su dieta aguacate, aceite de oliva, aceite de girasol, nueces o semillas. Estas grasas no solo son buenas para la salud, sino que también son una fuente de energía importante.

6. **Lácteos o alternativas:**
   - El calcio es fundamental para el desarrollo de huesos fuertes. Si el acceso a productos lácteos es limitado, puedes recurrir a alternativas como leches vegetales fortificadas con calcio o yogurt. Si los lácteos son asequibles, el queso, el yogurt y la leche son buenas fuentes de calcio y proteínas.
7. **Hidratación:**
   - Es esencial que los adolescentes beban suficiente agua a lo largo del día. Evitar las bebidas azucaradas o los refrescos, ya que aportan calorías vacías y no contribuyen a la nutrición. El agua o agua de avena sin azúcar son opciones saludables y económicas.
8. **Comidas regulares y balanceadas:**
   - Aunque los adolescentes pueden tener horarios irregulares debido a la escuela o actividades extracurriculares, es fundamental que coman tres comidas principales al día, acompañadas de meriendas saludables. Esto ayuda a mantener sus niveles de energía estables y evitar antojos de alimentos poco saludables.
9. **Limitar los alimentos procesados:**
   - Los alimentos ultraprocesados, como las galletas, frituras y snacks empaquetados, deben ser limitados. Aunque pueden ser tentadores y económicos, no aportan los nutrientes que los adolescentes necesitan. Es mejor priorizar la preparación de alimentos frescos y naturales.

Ejemplo de un plato equilibrado:

- **Arroz con frijoles y huevo (proteína y carbohidratos):**
  - 1/4 de arroz y 1/4 de frijoles acompañados con un huevo revuelto o frito, que aportan proteínas y energía.
- **Verduras o ensalada (vitaminas y minerales):**
  - 1/2 plato de zanahorias, espinacas, pepino o calabaza. Estas verduras pueden ser cocidas o frescas en ensalada.
- **Fruta (fuente de vitaminas):**
  - Una pieza de fruta como una manzana, naranja o plátano.
- **Agua o agua de avena.**

Consejos adicionales:

- **Incorporar fuentes de hierro:** Los adolescentes en crecimiento necesitan hierro, especialmente las niñas en edad menstrual. Puedes incluir alimentos como lentejas,

espinacas, carne magra y huevo, que son fuentes de hierro accesibles.

- **Comer de manera consciente:** A medida que los adolescentes desarrollan sus propios gustos y hábitos alimenticios, es importante hablarles sobre la importancia de una alimentación equilibrada y cómo influye en su bienestar y rendimiento.
- **Fomentar la preparación de alimentos en casa:** Enseñar a los adolescentes a preparar sus propias comidas con ingredientes básicos puede ser útil, además de más económico que comprar comida rápida o procesada.

RECOMENDACIONES ALIMENTICIAS PARA JÓVENES DE 18 A 28 AÑOS:

1. **Comer de forma variada y balanceada:**
   - En esta etapa, tu cuerpo sigue necesitando todos los nutrientes para mantenerse saludable y con energía. Intenta incluir alimentos de todos los grupos: proteínas (como carnes, huevos o legumbres), carbohidratos (arroz, avena, papas), grasas saludables (aceite de oliva, aguacate), frutas y verduras. ¡La clave es la variedad!
2. **Busca fuentes de proteínas económicas:**
   - Las proteínas son esenciales para mantenerte fuerte y saludable. Si el presupuesto es limitado, puedes optar por opciones asequibles como los huevos, el pollo, el pescado enlatado (como sardinas o atún), las legumbres (frijoles, lentejas) y el queso fresco o yogur. Además, combinando las legumbres con arroz o maíz, obtienes una proteína completa y nutritiva.
3. **Carbohidratos que te den energía:**
   - Los carbohidratos son la principal fuente de energía para que puedas estar activo durante el día. Opta por carbohidratos más saludables y baratos como el arroz integral, las papas, el maíz, la avena y el pan integral. Son alimentos saciantes que te ayudarán a tener energía por más tiempo.
4. **Frutas y verduras de temporada:**
   - Las frutas y verduras son fundamentales para tu salud, dándote las vitaminas y minerales que tu cuerpo necesita. Escoge frutas y verduras de temporada, que además de ser más económicas, están llenas de sabor. Plátanos, manzanas, zanahorias, espinacas, calabazas… son solo algunas opciones fáciles de encontrar y asequibles.
5. **Grasas saludables:**
   - No olvides las grasas, pero elige las buenas. Las grasas saludables, como las que encuentras en el aguacate, el aceite de oliva, las nueces o las semillas, son fundamentales para tu cerebro y tu salud en general. Solo hay que evitar las grasas saturadas y las que provienen de alimentos procesados.
6. **Lácteos o alternativas con calcio:**

- El calcio es muy importante para tus huesos, así que asegúrate de incluir fuentes de calcio, como la leche, el queso, el yogurt, o si prefieres, algunas leches vegetales que estén fortificadas. Si no puedes acceder a estos productos, verduras como la espinaca o el brócoli también son buenas fuentes de calcio.

7. **Hidratación constante:**
   - El agua es esencial para mantenerte bien hidratado y con energía. Intenta beber suficiente agua a lo largo del día. Si quieres variar, el agua de avena o algunas infusiones de hierbas sin azúcar son opciones también saludables. Evita las bebidas azucaradas, que solo aportan calorías vacías.
8. **Comer de manera regular y equilibrada:**
   - Lo ideal es comer tres comidas al día y unas pequeñas meriendas saludables. Mantenerte bien alimentado te ayudará a tener energía para estudiar, trabajar o hacer deporte. Planificar las comidas puede ayudarte a ahorrar tiempo y dinero.
9. **Evitar los alimentos ultraprocesados:**
   - Los snacks, galletas y refrescos son económicos, pero no te aportan los nutrientes que tu cuerpo necesita. Intenta limitar estos alimentos y optar por preparaciones caseras, que, aunque requieren un poco más de tiempo, son mucho más saludables y satisfactorias.

Ejemplo de un plato balanceado:

- **Arroz con frijoles y huevo:** Un plato clásico y lleno de energía: arroz integral o blanco con frijoles cocidos y un huevo revuelto. Es una opción económica, nutritiva y fácil de preparar.
- **Verduras o ensalada:** Acompáñalo con verduras como zanahorias, pepino, calabaza o espinacas, ya sea cocidas o en ensalada. Las verduras te aportan vitaminas y fibra.
- **Fruta:** Para el postre, una fruta de temporada como un plátano, una manzana o una naranja.
- **Agua o agua de avena:** Acompaña tu comida con agua para mantenerte hidratado.

Consejos adicionales:

- **Planifica tus comidas:** Comprar solo lo que necesitas y planificar tus comidas de antemano puede ayudarte a evitar gastos innecesarios y a asegurarte de que estás comiendo de manera equilibrada.
- **Cocina en grandes cantidades:** Si tienes poco tiempo o no quieres estar cocinando todos los días, prepara porciones más grandes de comida y guárdalas en el refrigerador. De esta forma, te aseguras de tener comida saludable lista para cuando la necesites.

- **Mantén hábitos saludables:** Además de comer bien, no olvides que el ejercicio regular y descansar lo suficiente son esenciales para tu bienestar.

RECOMENDACIONES ALIMENTICIAS PARA PERSONAS DE 29 A 59 AÑOS:

1. **Alimentación equilibrada y variada:**
   - En esta etapa de la vida, es clave mantener una dieta que incluya alimentos de todos los grupos: proteínas, carbohidratos, grasas saludables, frutas y verduras. Esto te ayudará a mantenerte fuerte, activo y con energía durante el día, además de prevenir problemas de salud a largo plazo.
2. **Aprovecha las fuentes de proteínas económicas:**
   - Las proteínas son esenciales para tu salud muscular y para mantener tu sistema inmunológico fuerte. Si el presupuesto es ajustado, puedes recurrir a alimentos como los huevos, el pollo, el pescado enlatado (como sardinas o atún), las legumbres (frijoles, lentejas, garbanzos), el queso fresco o el yogurt. Estos son accesibles y nutritivos.
3. **Carbohidratos que aportan energía:**
   - Los carbohidratos son fundamentales para tu energía diaria, sobre todo si tienes un ritmo de vida activo. Opta por carbohidratos de bajo costo y llenadores, como el arroz, las papas, el maíz, la avena y el pan integral. Estos alimentos te mantienen saciado por más tiempo y ayudan a mantener tus niveles de energía estables.
4. **Frutas y verduras locales y de temporada:**
   - Las frutas y verduras son muy importantes para mantenerte saludable, aportándote vitaminas, minerales y fibra. Busca las opciones locales y de temporada, ya que suelen ser más asequibles y frescas. Zanahorias, espinacas, calabaza, plátanos, manzanas y naranjas son solo algunos ejemplos. Asegúrate de incluirlas en tus comidas todos los días.
5. **Incorpora grasas saludables:**
   - Las grasas saludables son esenciales para el funcionamiento de tu cerebro, la absorción de vitaminas y para mantener la piel y el corazón saludables. Utiliza aceite de oliva, aguacate, semillas de girasol o de linaza, y frutos secos como almendras o nueces. Aunque es importante no abusar de ellas, estas grasas te aportan muchos beneficios.
6. **Lácteos o alternativas con calcio:**
   - El calcio sigue siendo muy importante para tu salud ósea. Si el acceso a productos lácteos es limitado, puedes optar por leches vegetales fortificadas con calcio, tofu, o yogur. También puedes incluir verduras como espinacas y brócoli, que son buenas fuentes de calcio.
7. **Mantente bien hidratado:**

- El agua es esencial para mantener tu cuerpo funcionando bien. Intenta beber suficiente agua a lo largo del día. Evita las bebidas azucaradas, ya que no aportan nutrientes y solo aumentan el consumo de calorías vacías. Si quieres variar, puedes optar por agua de avena o infusiones sin azúcar.

8. **Comidas regulares y balanceadas:**
   - Es importante no saltarse las comidas. Trata de comer tres veces al día, con pequeñas meriendas entre las comidas si es necesario. Esto te ayudará a mantener estables tus niveles de energía y evitará que comas en exceso o elijas alimentos poco saludables por hambre.
9. **Limitar los alimentos procesados:**
   - Los productos ultraprocesados, como las galletas, papas fritas y refrescos, pueden ser baratos, pero no aportan los nutrientes que necesitas para mantenerte saludable. Limítalos en la medida de lo posible y trata de optar por alimentos frescos y naturales. Preparar comidas caseras es mucho más saludable y te permite tener control sobre lo que comes.

Ejemplo de un plato equilibrado:

- **Arroz con frijoles y pollo:**
  - Prepara una porción de arroz integral o blanco con frijoles cocidos y añade una pechuga de pollo a la plancha o cocida. Este es un plato lleno de proteínas y carbohidratos que te dará energía para el día.
- **Verduras o ensalada:**
  - Acompaña tu plato con verduras como zanahorias, espinacas, pepinos o calabaza. Puedes cocinarlas o hacer una ensalada fresca. Las verduras aportan vitaminas y fibra, fundamentales para tu bienestar.
- **Fruta de temporada:**
  - Para el postre, disfruta de una fruta de temporada como un plátano, una manzana o una naranja, que son fáciles de conseguir y llenas de nutrientes.
- **Agua o agua de avena:**
  - Acompaña tu comida con agua, que es lo mejor para mantenerte hidratado.

Consejos adicionales:

- **Organiza tus comidas:** Planificar tus comidas de la semana te ayudará a ahorrar dinero y tiempo. Comprar solo lo que necesitas y evitar compras impulsivas te permitirá mantenerte dentro del presupuesto.
- **Cocina en grandes cantidades:** Si tienes poco tiempo durante la semana, prepara porciones más grandes y guárdalas para varios días. Así te aseguras de tener comida saludable lista para cuando la necesites.

- **Mantén hábitos de vida saludables:** Aparte de la alimentación, es importante dormir bien y hacer algo de ejercicio para mantenerte en forma. Con pequeños cambios, puedes mejorar tu salud y energía.

RECOMENDACIONES ALIMENTICIAS PARA PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS:

En el contexto de personas mayores de 60 años, la alimentación saludable adquiere una importancia aún mayor. Durante esta etapa de la vida, el metabolismo cambia, los requerimientos nutricionales aumentan para mantener la masa muscular, la salud ósea y el buen funcionamiento del sistema inmunológico. A pesar de los desafíos económicos que enfrentan muchas personas de la tercera edad, es posible acceder a alimentos nutritivos a precios accesibles, haciendo elecciones inteligentes y aprovechando los recursos disponibles, como los alimentos locales y de temporada.

1. **Mantén una dieta equilibrada:**
   - A medida que envejecemos, es esencial que nuestra alimentación siga siendo variada y equilibrada. Esto significa incluir una buena proporción de proteínas, carbohidratos, grasas saludables, frutas y verduras en cada comida. Mantener este equilibrio ayuda a fortalecer el sistema inmunológico, controlar el peso y prevenir enfermedades.
2. **Fuentes económicas de proteínas:**
   - Las proteínas son cruciales para mantener la masa muscular y el buen funcionamiento del sistema inmunológico. Asegúrate de incluir fuentes de proteínas asequibles como **huevo**, **pollo**, **pescado enlatado** (como sardinas o atún), **legumbres** (frijoles, lentejas, garbanzos), y **queso fresco**. Las legumbres son especialmente buenas porque son económicas, llenadoras y llenas de nutrientes.
3. **Carbohidratos complejos para energía sostenida:**
   - Los carbohidratos complejos son importantes para tener energía a lo largo del día. Puedes optar por **arroz integral**, **papas**, **maíz**, **avena**, y **pan integral**. Estos alimentos no solo te dan energía, sino que también son ricos en fibra, lo que es clave para la salud digestiva, especialmente en la vejez.
4. **Incluir frutas y verduras frescas de temporada:**
   - Las frutas y verduras son fundamentales para la salud de la piel, los huesos y el sistema digestivo, además de ser una excelente fuente de vitaminas y minerales. Elige frutas y verduras **de temporada**, que suelen ser más baratas y frescas. Algunos ejemplos son **zanahorias**, **espinacas**, **calabazas**, **plátanos**, **manzanas** y **naranjas**. Si el presupuesto es ajustado,

puedes comprar en mercados locales o buscar ofertas en tiendas cercanas.

5. **Grasas saludables para el corazón:**
   - Las grasas saludables son necesarias para el funcionamiento adecuado del cerebro y el corazón. Puedes incluir **aguacate**, **aceite de oliva**, **aceite de girasol**, y **semillas** (como las de girasol o calabaza). Estas grasas ayudan a mejorar la salud cardiovascular, algo crucial a medida que envejecemos.
6. **Lácteos o alternativas ricos en calcio:**
   - A los 60 años, la salud ósea se vuelve más importante. El **calcio** es esencial para mantener los huesos fuertes y prevenir la osteoporosis. Si el acceso a productos lácteos es limitado, las **leches vegetales fortificadas con calcio** son una excelente alternativa, así como el **tofu** o el **yogurt natural**. También puedes incluir **verduras de hoja verde** como la espinaca y el brócoli, que son buenas fuentes de calcio.
7. **Hidratación adecuada:**
   - Muchas veces, las personas mayores no sienten tanta sed, pero es vital seguir bebiendo suficiente agua a lo largo del día para evitar la deshidratación. El agua es la mejor opción, pero también se pueden incluir infusiones de hierbas sin azúcar o **agua de avena** como alternativa. Evitar las bebidas azucaradas es importante para prevenir problemas de salud como la diabetes.
8. **Comidas pequeñas y frecuentes:**
   - Las personas mayores pueden tener menos apetito debido a cambios en el metabolismo o problemas digestivos. Comer **más frecuentemente en pequeñas porciones** durante el día puede ser una manera efectiva de asegurar una nutrición adecuada sin sentirse sobrecargados. Esto también ayuda a controlar los niveles de azúcar en la sangre.
9. **Reducir los alimentos ultraprocesados:**
   - Aunque los alimentos ultraprocesados como galletas, refrescos o comida rápida pueden ser tentadores por su bajo costo, es mejor evitarlos, ya que no aportan los nutrientes necesarios y a largo plazo pueden afectar la salud. Opta por **comidas caseras** y utiliza ingredientes frescos siempre que sea posible.

Ejemplo de un plato equilibrado:

- **Arroz con frijoles y huevo:** Un clásico y económico: **arroz integral o blanco** acompañado de **frijoles cocidos** y un **huevo**. Este plato ofrece una buena combinación de proteínas y carbohidratos.
- **Verduras o ensalada:** Acompaña con **zanahorias**, **espinacas** o **calabaza**, que puedes cocinar o preparar en ensalada. Las verduras aportan fibra y vitaminas esenciales.

	• **Fruta de temporada:** Para el postre, una **pieza de fruta** como **plátano** o **manzana** te proporcionará energía y vitaminas. • **Agua o infusión sin azúcar:** Acompaña la comida con **agua** o una **infusión de hierbas** (como manzanilla o menta). **Consejos adicionales:** **Planificar las comidas:** Preparar las comidas con anticipación puede ayudar a ahorrar tiempo y dinero. Comprar alimentos frescos y cocinarlos en casa es más económico que comprar productos listos para comer. **Aprovechar los alimentos congelados:** Los **vegetales y frutas congelados** pueden ser una opción asequible y duradera, ya que no se echan a perder rápidamente y son igualmente nutritivos. **Monitorear la salud:** A medida que se envejece, algunas personas pueden desarrollar deficiencias de nutrientes como la **vitamina D** o **hierro**. Si es necesario, consultar con un médico para asegurarse de que la
e. Material de apoyo	• Carteleras alusivas a los temas
f. Estructura del evento	1) Presentación 2) Registro de los asistentes en el listado diferencial. 3) Introducción a la temática. 4) Educación sobre como debe ser la alimentación balanceada y sus ejemplos en los diferentes cursos de vida. 5) Espacio para dar respuesta a dudas, inquietudes y/o interrogantes. 6) Agradecimiento y despedida.

Primer Seguimiento:

Realizar seguimiento a los nuevos compromisos adquiridos por las familias, establecidos en el PICP

El día 23 de septiembre estaba programado el inicio del primer seguimiento en 155 familias previamente caracterizadas. Sin embargo, debido a las inclemencias climáticas, con lluvias casi diarias en las tardes, no fue posible llevar a cabo las visitas de campo.

No obstante, en el mes de septiembre a través de la valoración realizada, mediante el dialogo de saberes, la entrevista basada en las variables contenidas en los primeros tres componentes del formato de caracterización familiar e individualmente en el componente caracterización de integrantes, **los entrevistados** pudieron identificar sus necesidades educativas y otras acciones de PYMS pendientes; Simultáneamente, **manifestaron su compromiso de mejorar los aspectos negativos que se señalaron.**

Hacer seguimiento al cumplimiento de la canalización efectiva, a nivel; individual, familiar y comunitaria

En este periodo, tras la visita de caracterización, se logró un nuevo acercamiento con las familias caracterizadas, mediante llamadas telefónicas y durante una intervención colectiva en el entorno comunitario el día 21 de septiembre, en el Microterritorio Barrio La Nevada, donde se brinda información y educación para la salud.

Es importante anotar que la jornada colectiva dirigida a las familias de MT B Ciudadela 450 se encuentra programada para el día 03 de octubre de la presente vigencia.

Este proceso permite concluir que el EBS, desde el primer mes de caracterización, cuenta con fundamentos sólidos para reportar canalizaciones efectivas en el informe de seguimiento programado para octubre.

Hacer seguimiento a la adherencia de cada uno de los integrantes de la familia a las actividades de Protección Específica y Detección temprana, acorde a las frecuencias de uso.

Hasta la fecha, se han identificado usuarios con intervenciones pendientes. En respuesta a esta situación, el EBS, durante el proceso de caracterización, canaliza a los usuarios hacia el HEAD para garantizar el cumplimiento de su atención. Ningún usuario con rechazo a la canalización.

Brindar acompañamiento desde la dimensión para la gestión y seguimiento al Cumplimiento de la canalización efectiva, a nivel; individual, familiar y comunitaria.

Durante el mes de septiembre, en cada visita de caracterización la profesional en enfermería y el equipo de las auxiliares, llevaron a cabo acciones centradas en el acompañamiento a cada una de las familias. Se implementaron estrategias de motivación dirigidas a cada integrante, fomentando el autocuidado. El objetivo de estas acciones fue incrementar el interés en la asistencia a las citas o eventos comunitarios programados programadas y mejorar la adherencia a los tratamientos.

Tras el tamizaje nutricional realizado a los niños menores de 5 años, se llevó a cabo la derivación para valoración por medicina general en articulación con el HEAD. Como parte del abordaje integral, se brindó educación incidental tanto a la cuidadora como al infante, enfocada en la promoción de hábitos de vida saludable. Esta intervención tuvo como objetivo fomentar la adopción de factores protectores que contribuyan al bienestar y desarrollo adecuado del niño, enfatizando la importancia de una alimentación balanceada, la actividad física y otros aspectos clave para la prevención de riesgos nutricionales.

MICROTERRITORIO NEVADA INDICADOR NUTRICIONAL P/T		
INDICADOR NUTRICIONAL PESO PARA LA TALLA	**CANTIDAD**	**%**
OBESIDAD	3	11,5
SOBREPESO	4	15,4
RIESGO DE SOBREPESO	7	26,9
PESO ADECUADO PARA LA TALLA	11	42,3
RIESGO DE DESNUTRICION	1	3,85
DESNUTRICION AGUDA MODERADA	0	0
DESNUTRICION AGUDA SEVERA	0	0
Total	26	100

Hacer seguimiento a los procesos de canalización no efectiva y realizar las respectivas gestiones institucionales, intersectoriales pertinentes para dar cumplimiento las mismas.

Hasta la fecha no se ha requerido realizar gestiones institucionales para dar cumplimiento a las canalizaciones que surgieron desde la caracterización en el marco de la convivencia social y la salud mental.

Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno hogar y comunitario de acuerdo con los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud.

En este periodo, El EBS desde el área de Seguridad Alimentaria y nutricional, se realizan Intervenciones colectivas en el entorno hogar e intervenciones colectivas comunitarias:

N°	ACTIVIDADES	TEMATICAS	Número o cantidad
1	Intervención colectiva en el entorno hogar	Información en salud de manera incidental: -Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoción de la lactancia materna en gestantes y adecuado inicio de la alimentación complementaria. -Factores de riesgo y factores protectores que inciden en la malnutrición de los integrantes de la familia. -Aplicación de tamizajes nutricionales.	300 familias entre el 02 y el 09 de septiembre
2	Intervención colectiva comunitaria	-Charla educativa sobre Promoción de una alimentación saludable, accesible y adecuada para prevenir o mitigar posibles riesgos en la seguridad alimentaria y nutricional.	1 jornada colectiva dirigida a 63 familias barrio la nevada El 21 de septiembre

Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos y brindar educación y orientación en el cuidado de la salud nutricional y seguridad alimentaria, el cual incluye aplicación de tamizaje nutricional a menores de 5 años para la identificación temprana del riesgo nutricional, activación de la ruta para la atención integral a la desnutrición aguda, en el marco del modelo de la Atención Primaria en Salud - APS.

La Intervención requiere la adquisición de compromisos realizables por parte de la familia frente a las acciones de autocuidado y mínimo un seguimiento para realizar una autoevaluación del hogar frente al cumplimiento de los compromisos pactados en la intervención y concertados en el Plan Integral de Cuidado Primario.
En el mes de septiembre, se elaboran los planes integrales de cuidado Primario PICP, que incluyen la actividad colectiva comunitaria para el MT Barrio La nevada el día 21 de septiembre, donde se pudo evaluar que las 63 familias caracterizadas se encontraban comprometidas con el aprendizaje a adquirir mediante la educación **y orientación en el cuidado de la salud nutricional y seguridad alimentaria**, además a recibir desde su entorno protección especifica mediante la vacunación ofrecida por Vacunadores enviados por El HEAD.

Se orienta a las madres de los niños menores de 5 años en articulación con la dimensión Enfermedades Transmisibles Emergentes y Reemergentes Desatendidas en la estrategia AIEPI componente comunitario que fomenta la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y la introducción de alimentos complementarios adecuados a partir de esa edad, prácticas cruciales para asegurar que los niños reciban los nutrientes necesarios para un desarrollo saludable. Además, en articulación con la dimensión o área de hábitos saludables y condiciones no trasmisibles se promocionan hábitos saludables entre los que se cuentan la ingesta de frutas verduras y agua como el mejor bajante de sólidos.

Se prevé analizar y evaluar durante la visita de primer seguimiento si se han cumplido los plazos y metas fijados en los acuerdos.

Se reitera que para este periodo **94** menores de 5 años han sido sometidos a tamizaje nutricional, a los que se le identifica el riesgo nutricional, se revisan casos de riesgo nutricional detectados, así como las acciones tomadas para su atención.

TAMIZAJES NUTRICIONAL niños menores de 5 años	
Microterritorio	**Cantidad**
Barrio La Nevada	26
Barrio Ciudadela 450 años	68
Total	**94**

Generar acciones de compromisos y canalizaciones nuevas si lo amerita.

Los nuevos compromisos se orientaron a recibir de manera apropiada la segunda visita o primer seguimiento.

En constancia de lo anterior se firma en Valledupar, Cesar a los 02 días del mes de octubre de 2024.

_____

Belkis Córdoba Quintero
Coordinadora PIC 2024

Proyectó: Carmen A. Perez Referente PIC APS 2024

ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
SALUD

DIMENSION ENFERMEDADES EMERGENTES, REMERGENTES Y DESATENDIDAS

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

PIC

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 001

SECRETARIA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO	SECRETARIA LOCAL DE SALUD
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
NIT	824000725-0
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	NUMERO 423-SGR de 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	$ 1.407.741.920
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - AÑO 2024.
PLAZO DEL CONTRATO	9 MESES
PERIODO REPORTADO	**SEPTIEMBRE DEL 2024**
DIMENSION	**ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**
VALOR ASIGANDO EN LA DIMENSION	$ 27.000.000

ACTIVIDAD A EJECUTAR	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ANEXO /FOLIO
Realizar una (1) campaña de desparasitación masiva dirigida a 3000 niños y cuidadores, con el fin de prevenir la Geohelmintiasis. Incluye treinta (30) orientaciones para generar autocuidado y reducir la carga parasitaria en la población objeto	**Planeación Metodológica:** Se elaboró un documento de planeación metodológica y se presentó a la Entidad Territorial. Además, se diseñó un folleto que se entregó durante las orientaciones, así como el formato de consentimiento informado que se determinó a utilizar cuando sea necesario. **Articulación y Concertación:** El proceso comienza con la articulación y concertación con los actores involucrados, tales como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) (mariposas del rio Badillo, mañanitas de invierno, 9 de marzo, doce de octubre, Guatapurí, San Martín, los clavelitos, mamita y yo, carita feliz, mayales1, valle del amor amor, paisaje del sol, corazón del valle, las azucenas, las dalias 1 y 2, el rosal y primero de mayo), instituciones educativas (EUM 5 de enero y CASD sede mixta #4) y líderes comunitarios (micro territorio comuna 5).	- Planeación metodológica -Actas de concertación con los directivos de ICBF con fecha del 24 de julio 2024 -Actas de concertación con la Institución educativa CASD sede mixta #4 con fecha del 6 de septiembre 2026 -Actas de concertación con la Institución educativa EUM 5 de

	Se les informó acerca de la actividad a realizar y se realizó la focalización de la población beneficiaria.	enero, con fecha del 2 de septiembre 2024. -Actas de concertación con líder comunitario micro territorio comuna 5 con fecha 2 de septiembre 2024
	Cronograma de Actividades: Se estableció un cronograma de actividades detalladas y se organizó la logística necesaria, incluyendo un espacio adecuado, equipo de sonido, afiches y otros recursos para una intervención efectiva de la campaña. La campaña abarcó tanto la desparasitación masiva como la realización de las 30 orientaciones dirigidas a los menores de edad, padres de familia y cuidadores.	- Cronograma de actividades
	Desparasitación Masiva y Orientaciones: Durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo un total de 30 orientaciones dirigidas a cuidadores, así como 3,000 desparasitaciones. Estas acciones beneficiaron a niños en edad escolar de 5 a 14 años (escolarizados o no), así como a niños de 1 a 4 años y a sus cuidadores. Todos los beneficiarios son cuidadores de los niños que asisten a las escuelas formativas del ICBF, en instituciones educativas y en micro territorios donde se han habilitado espacios para fortalecer la responsabilidad de los adultos en garantizar el derecho a la salud de sus hijos y mejorar sus conocimientos sobre temas relacionados con la salud, que incluyó la entrega de material informativo (folleto) sobre la prevención de la Geohelmintiasis. Se solicitó también la firma de un consentimiento informado cuando fuera necesario. Cada orientación se documentó mediante la generación de actas e informes, y se registraron las firmas de asistencia, implementando un enfoque diferencial en todas las actividades tanto de orientación como del	- Modelo material educativo (folleto) - Modelo consentimiento informado - Listados de asistencia 30 orientaciones - Listados de asistencia entrega de 3.000 desparasitantes - Evidencia fotográfica

	proceso de desparasitación. Es de resaltar que en la caracterización de la población se debe tener en cuenta que, al asistir niños menores de edad, los datos de condiciones se ven afectados, ya que por edad niños de infancia y primera infancia no se registran como cabezas de familia, gestantes o período de lactancia… por lo tanto este dato quedaba en blanco. **Orientaciones de Autocuidado:** Las orientaciones incluyeron recomendaciones fundamentales, tales como: 1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia. 2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas. 3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable. 4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos. 5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.	

	Desarrollo de la Estrategia: La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera: - Los CDI convocaron a los padres de los niños beneficiarios a participar en la escuela de padres, un espacio diseñado para ofrecerles orientaciones y apoyo en dicha estrategia. - En las instituciones educativas, cada grado se organizó con el docente a cargo y la coordinación general, utilizando un espacio adecuado o el salón de clases. -En el micro territorio de la comuna 5 se adecuó una vivienda y se convocó a la población objetivo para asistir con su documento de identidad. - Se registró la asistencia a la actividad en los CDI, en las instituciones educativas y en el micro territorio; se tomó la asistencia con el apoyo de los docentes y coordinadores, quienes, con el consentimiento de los padres de familia, en algunos casos el modelo aportado por el PIC, en otros el modelo de la misma institución o la autorización al docente. - La actividad comenzó con la presentación del equipo responsable de la estrategia. - Se desarrolló la estrategia a través de actividades lúdico-educativas interactivas, donde se fomentó la participación del público asistente y se aclararon dudas sobre los temas abordados. - Estas orientaciones en algunos casos se acompañaron de la campaña de desparasitación, la cual consistia en la entrega y/o suministro de ALBENDAZOL suspensión (niños) tabletas (adultos). Se explica que el albendazol es un medicamento antihelmíntico para el tratamiento de infecciones por parásitos intestinales, como oxiuros, tricuriasis,	

	teniasis (también conocida como solitaria) o giardiasis, ya que actúa desintegrando al gusano y provocando su eliminación por las heces. Reacciones adversas Poco frecuentes: mareo, astenia, cefalea. Advertencias para el paciente No ayunar ni tomar laxantes con motivo del tratamiento. Las tabletas pueden ser masticadas, deglutidas o trituradas y mezcladas con alimento. En los lugares programados para el suministro de desparasitantes, se administró Albendazol en suspensión para niños y tabletas para adultos. Si el padre estaba presente, firmaba una planilla; si no, el adulto responsable podía autorizar el suministro a través del docente. - Se brindaron recomendaciones sobre el suministro del desparasitante, sus posibles efectos adversos y precauciones. - Finalmente, se realizó una despedida, fortaleciendo el compromiso de los padres hacia la salud de sus hijos. Con esta campaña, buscamos no solo desparasitar, sino también educar y crear conciencia sobre la prevención de la Geohelmintiasis, mejorando así la calidad de vida de nuestra comunidad.	

Se anexa; Soporte físico: Actas de trabajo, registro de planilla, registro fotográfico, relacionado por actividad

En constancia de lo anterior se firma en Valledupar, Cesar a los días del mes de 30 días de septiembre 2024

BELKIS CORDOBA QUINTERO
COORDINADORA PIC 2024

ACTIVIDAD No. 1

Realizar una (1) campaña de desparasitación masiva dirigida a 3000 niños y cuidadores, con el fin de prevenir la Geohelmintiasis. Incluye treinta (30) orientaciones para generar autocuidado y reducir la carga parasitaria en la población objeto

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES No. 1

Realizar una (1) campaña de desparasitación masiva dirigida a 3000 niños y cuidadores, con el fin de prevenir la Geohelmintiasis. Incluye treinta (30) orientaciones para generar autocuidado y reducir la carga parasitaria en la población objeto

ELABORADO POR:
AREA ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESANTENDIDAS (EERD)

DIRIGIDO A:
SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR

PERIODO DE EJECUCION:
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

1. INTRODUCCION

El Hospital Eduardo Arredondo Daza en coordinación con la Secretaría Local de Salud, en cumplimiento de las acciones previstas en el Plan De Intervenciones Colectivas - PIC vigencia 2024, en el Área de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas (EERD) tiene previsto el desarrollo de varias actividades que buscan efectuar en entornos comunitarios y educativos de la ciudad la estrategia **"orientación en geohelmintiasis"**.

Estas intervenciones son de gran importancia para Disminuir el riesgo primario en la población relacionado con enfermedades como la desnutrición severa, la anemia materna, bajo peso al nacer, a través de las orientaciones en salud encaminadas a la buena higiene y prevención de Geohelmintiasis, de esta forma contribuimos en la disminución del ausentismo escolar, el déficit cognitivo y las deficiencias en la capacidad de concentración y memoria.

Se presenta en este informe la ejecución y resultados de estas actividades de gran impacto en la salud de la población objeto.

2. OBJETIVOS

- Prevenir Geohelmintiasis a través de orientaciones en salud y campaña de desparasitación
- Promover a realizar acciones que ayuden positivamente a la comunidad a la promoción de prácticas de buena higiene.

3. METODOLOGIA

- Definir estrategias de articulación y concertación con CDI (centros de desarrollo infantil), instituciones educativas, y micro territorios.
- Realizar cronograma de ejecución de las actividades
- Ejecutar las actividades descritas en la ficha según cronograma definido
- Realizar el informe correspondiente al desarrollo de las actividades

4. PRODUCTOS Y ALCANCE

- Fomentar buenas prácticas de higiene y prevenir Geohelmintiasis.

5. EJECUCION

1. ACTIVIDAD GENERAL A EJECUTAR
REALIZAR UNA (1) CAMPAÑA DE DESPARASITACIÓN MASIVA DIRIGIDA A 3000 NIÑOS Y CUIDADORES, CON EL FIN DE PREVENIR LA GEOHELMINTIASIS. INCLUYE TREINTA (30) ORIENTACIONES PARA GENERAR AUTOCUIDADO Y REDUCIR LA CARGA PARASITARIA EN LA POBLACIÓN OBJETO
1.1. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

ITEM A. ARTICULACION DE LA ACTIVIDAD:

El proceso comienza con la articulación y concertación con los actores involucrados, se realiza una primera reunión el día 24 de julio 2024 en la oficina regional del ICBF, donde estuvieron presentes la coordinadora del Programa de Vacunación de la ESE, Mercedes Gûette García, y la líder regional del ICBF, Luisa López Maestre. Se concertó realizar actividades en los siguientes Centros de Desarrollo Infantil (CDI) (mariposas del río Badillo, mañanitas de invierno, 9 de marzo, doce de octubre, Guatapurí, San Martín, los clavelitos, mamita y yo, carita feliz, mayales1, valle del amor amor, paisaje del sol, corazón del valle, las azucenas, las dalias 1 y 2, el rosal y primero de mayo). Posteriormente se coordina la realización de estas actividades con las personas a cargo en carga uno, por lo general con el área de enfermería y nutrición, en cada CDI se aprovechaba los espacios que ya tenían programados con los padres, para sus escuelas o reuniones de padres de familia.

Luego para las instituciones educativas se realiza comunicación con varias instituciones vía telefónica, siendo las instituciones EUM 5 de enero y CASD sede mixta #4quienes muestran interés por estas actividades en su población estudiantil; el día 2 de septiembre se realiza la reunión con el coordinador de la institución EUM 5 de enero donde se concreta realiza ambas actividades en las dos jornadas que manejan con los grados de primaria. Posteriormente el día 6 de septiembre se realiza la reunión con la coordinadora de la institución CASD sede mixta#4, con quien se determina realizar ambas actividades en el grado de transición.
Ambas instituciones educativas plantearon la dificultad de contar con la presencia de los padres, ya que ellos muchas veces por temas laborales no asistían a los eventos que se les invitaba; en general manifestaban la poca participación de los padres de familia. En este caso se planteó que cada docente a cargo se comunicara con los padres de familia y estos a través de él, le dieran su consentimiento; también se planteó enviar los consentimientos informados con los estudiantes y que los padres lo regresaran.
En el caso del micro territorio se escogió una invasión de la comuna 5, dada las necesidades planteadas por una joven que lidera procesos de apoyo a la población de dicha invasión. Esta reunión se realizó el día 2 de septiembre 2024 y se programó la fecha para realizar solamente la campaña de desparasitación a la población objeto de la actividad.

METODOLOGIA UTILIZADA:

- ✓ La orientación en salud sobre la estrategia "ORIENTACIÓN EN GEOHELMINTIASIS" y campaña de desparasitación, se realizó en concertación con el ICBF logrando articular las acciones con el calendario de actividades que las instituciones beneficiadas ya tenían programadas con anterioridad y garantizando una mayor asistencia.
- ✓ En las instituciones educativas se trabajó a través de los docentes coordinadores de grupo y de la coordinación general, quienes respaldaban la realización de las actividades.
- ✓ Se iniciaba la actividad con la presentación por parte de líder del CDI, líder comunitario y/o coordinador de grupo, del equipo de la estrategia. En este punto la Enfermera realiza presentación de su equipo e indica el objetivo de la actividad.
- ✓ Posteriormente de manera organizada se va tomando listado de asistencia. En el caso de las instituciones educativas nos apoyamos en el listado de asistencia, que en algunos casos no contaba con el documento de identidad.
- ✓ Luego se procede a desarrollar la orientación en geohelmintiasis, por parte de la enfermera responsable del equipo quien por medio de una charla lúdico-participativa y con ayuda de cantos y videos realiza la educación en los temas correspondientes (citados a continuación)
- ✓ Al finalizar la orientación se procede a responder dudas y/o sugerencias

✓ Se realiza la entrega de material educativo (folleto), reforzando el tema

En este punto se realizaba la jornada de desparasitación, (en los casos coordinados previamente), donde se realizaba la entrega del desparasitante ALBENDAZOL suspensión (niños) y tabletas (adulto), verificando el suministro del mismo con apoyo de docentes, cuidadores y equipo de trabajo y explicando las precauciones y efectos adversos. Se verificaba que el tiempo previo de desparasitación no fuese inferior a 6 meses y que no estuviese en algún tratamiento que pueda producir interacción. En el caso de los adultos se hacía énfasis en no consumir bebidas alcohólicas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Cumpliendo con los compromisos establecidos, se inicia la ejecución de actividades mediante orientación en salud de la siguiente forma:

Durante el mes de **septiembre** se realizaron un total de **30 orientaciones** las cual fueron dirigidas a grupos de padres beneficiarios de los siguientes lugares:

CDI: (mariposas del rio Badillo, mañanitas de invierno, 9 de marzo, doce de octubre, Guatapurí, San Martín, los clavelitos, mamita y yo, carita feliz, mayales1, valle del amor amor, paisaje del sol, corazón del valle, las azucenas, las dalias 1 y 2, el rosal y primero de mayo);

COLEGIOS: escuela urbana mixta 5 de enero y la institución educativa CASD sede mixta#4

MICROTERRITORIO: invasión comuna 5
Las fechas de cada realización están en el cronograma presentado inicialmente en el informe de actividades 001.

ITEM A. Las 30 orientaciones en geohelmintiasis estuvieron lideradas por las funcionarias del PIC del HEAD y se contó con **una** participación caracterizada de la siguiente forma:

CONSOLIDADO DE ENFOQUE DIFERENCIAL CDI

Sexo y Genero			Edad							Etnias				Victima				Condiciones				
1. hombre	2. mujer	3. Lgt	1. 0 - 7	2. 8 - 12	3. 13 - 21	4. 22 - 45	5. 46 - 70	6. 71 - 90	7. 91 - 100	1. Afro	2. indígena	3. rom	4. otros	1. Desplaz	2. Desmoviliza	3. Migrante	4. Otros	1. C de Familia	2. PCD	3. Cuidador PCD	4. Lactante	5. Gestante
183	725	0	0	0	55	393	443	17	0	10	12	1	885	120	7	59	722	861	0	13	2	1
20,2%	79,8%	0	0	0	6,1%	43,3%	48,8%	1,9%	0	1,1%	1,3%	0,1%	97,5%	13,2%	0,8%	6,5%	79,5%	98,2%	0,0%	1,5%	0,2%	0,1%

- Total, CDI: 908 personas (cuidadores). Es de resaltar que en condiciones se presenta un total de 877 personas, porque algunas, viven en casa de familiares, por lo que no se consideran cabeza de familias, ni presentan las demás condiciones; también encontramos padres de familia adolescentes que aún con hijos dependen de otro familiar, algunas mujeres en especial no conforman un hogar en pareja.

CONSOLIDADO DE ENFOQUE DIFERENCIAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Sexo y Genero			Edad							Etnias				Victima				Condiciones				
1. hombre	2. mujer	3. Lgt	1. 0 - 7	2. 8 - 12	3. 13 - 21	4. 22 - 45	5. 46 - 70	6. 71 - 90	7. 91 - 100	1. Afro	2. indígena	3. rom	4. otros	1. Desplaz	2. Desmoviliza	3. Migrante	4. Otros	1. C de Familia	2. PCD	3. Cuidador PCD	4. Lactante	5. Gestante
201	182	0	132	247	4	0	0	0	0	0	1	0	382	0	0	26	357	0	0	0	0	0
52,5%	47,5%	0	34,5%	64,5%	1,0%	0	0	0	0		0,3%		99,7%	0	0	6,8%	93,2%	0	0	0	0	0

- Total, instituciones educativas: 383 (primera infancia-infancia). Es de resaltar que las casillas correspondientes a condiciones, se encuentran en cero, por el tipo de población, siendo en promedio menores hasta los 12 años, por lo que no se consideran cabeza de familia, cuidadores, gestantes, lactantes (periodo de lactancia) y no se identificó alguno como persona con discapacidad. Esta situación también se ve reflejada en las campañas de desparasitación.

Se anexa tablaN1.Consolidado de enfoque diferencial total, en CDI e instituciones educativas.

Como está indicado en la planeación metodológica y en el informe de actividades 001, los temas tratados en las orientaciones fueron los siguientes:

1. Higiene de manos
2. Uso de calzado
3. Agua segura
4. Limpieza de alimentos
5. Manejo de excretas

ITEM B. En el caso de la campaña de desparasitación donde se realizaba la entrega del desparasitante la participación fue en total las 3000 personas dentro de la población objeto de la actividad:

CONSOLIDADO DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Sexo y Genero			Edad							Etnias				Victima				Condiciones				
1. hombre	2. mujer	3. Lgt	1. 0 - 7	2. 8 - 12	3. 13 - 21	4. 22 - 45	5. 46 - 70	6. 71 - 90	7. 91 - 100	1. Afro	2. indígena	3. rom	4. otros	1. Desplaz	2. Desmoviliza	3. Migrante	4. Otros	1. C de Familia	2. PCD	3. Cuidador PCD	4. Lactante	5. Gestante
1374	1626	0	1673	469	97	303	423	35	0	36	20	2	2942	173	14	156	2657	705	11	10	2	0
45,8%	54,2%	0	55,8%	15,6%	3,2%	10,1%	14,1%	1,2%	0	1,2%	0,7%	0,1%	98,1%	5,8%	0,5%	5,2%	88,6%	96,8%	1,5%	1,4%	0,3%	0

Se anexa tablaN2.Consolidado de enfoque diferencial campañas de desparasitación.

En las campañas de desparasitación donde se realizaba la entrega del desparasitante, se explicaba todo lo relacionado al medicamento, tal como se plantea en la planeación metodológica y el informe de actividad 001.

FINAL DE LA ACTIVIDAD

Al final de la ejecución de todas las orientaciones (30) y la campaña de desparasitación dirigida a 3,000 personas de la población objeto, se solicitará a cada institución educativa la validación de las actas ejecución de la actividad en sus instalaciones para ser entregada en los informes correspondientes.

De esta manera se dio por cumplida por la ESE HEAD como ejecutora de la actividad, las obligaciones asumidas en virtud de la implementación de esta estrategia.

1.2. ANEXOS

Anexos totales de la actividad

- Actas de Ejecución de cada orientación
- Acta de ejecución campaña de desparasitación
- Registro fotográfico y fílmico.
- Planilla de asistencia
- Cronograma

Se anexa; Soporte físico relacionado por actividad, actas de ejecución, registro de planillas de asistencia, registro fotográfico, videos e informe con sus soportes en medio magnético.

En constancia de lo anterior se firma en Valledupar, Cesar a los 17 días del mes de octubre de 2024.

BELKIS CORDOBA QUINTERO
COORDINADORA PIC 2024

Revisó: Belkis Córdoba Coordinador General del. PIC 2024

Anexos

Dirección: Carrera 20 No. 43 – 63 / Teléfono: 5842828 Fax: 5846293
e- mail: gerencia@headese.gov.co
Valledupar, Cesar

PLANEACION METODOLOGICA

RESPONSABLE	LUGAR DE EJECUCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA
ANYER ORJUELA/ MERCEDES GUETTE /BEATRIZ SIERRA	PARQUES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CDI, LUGARES DONDE SE DESARROLLEN PROGRAMAS DEL ICBF • 1 MICROTERRITORIO: BARRIO 450 • 1 MICROTERRITORIO: BARRIO LA NEVADA	REALIZAR UNA (1) CAMPAÑA DE DESPARASITACIÓN MASIVA DIRIGIDA A 3000 NIÑOS Y CUIDADORES, CON EL FIN DE PREVENIR LA GEOHELMINTIASIS. INCLUYE TREINTA (30) ORIENTACIONES PARA GENERAR AUTOCUIDADO Y REDUCIR LA CARGA PARASITARIA EN LA POBLACIÓN OBJETO.	POR CONCERTAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. P.I.C PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	***SECRETRAIA LOCAL DE SLAUD*** ***E.S.E HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA*** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024**	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SECRETARÍA DE SALUD

LOGROS:

- Fortalecer y garantizar el derecho de población a vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida, con enfoque diferencial y de equidad, mediante control de las geohelmintiasis y disminuir la morbilidad asociada a estas.
- Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones, factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos, y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, y sostenibilidad de la atención por las enfermedades transmisibles.
- Fortalecer el conocimiento promoviendo la estrategia "ORIENTACIÓN EN GEOHELMINTIASIS" mediante charlas encaminadas en las enfermedades transmisibles Prevenir carga parasitaria , Orientar en buena higiene, autocuidado y Contribuir a la desnutrición severa.

CONTENIDO:

1. Presentación del equipo
2. Palabras de bienvenida
3. Entrega de folletos alusivo a la prevención de la geohelmintiasis
4. Desarrollo de la actividad informativa en salud
5. Conclusiones del tema
6. Diligenciar consentimiento informado, en el caso que aplique
7. Aplicación del desparasitante
8. Registro fotográfico/video
9. Cierre

RECURSOS:

- 3 pendón
- 800 Lista de asistencia
- 60 Actas
- 3000 consentimientos
- 3000 folletos
- 4 asistentes de Logística

ESTRATEGIAS DIDACTICAS:

- ✓ Previo al desarrollo de las actividades de información en salud desarrolladas en la estrategia "ORIENTACIÓN EN GEOHELMINTIASIS", se realizará concertación con las directivas de cada institución educativa, CDI, lugares donde se desarrollen programas del ICBF, parques, micro territorios nevada y 450 años, para así lograr articular las acciones con el calendario de actividades que las instituciones beneficiadas ya tiene programadas con anterioridad y garantizar una mayor asistencia y poder lograr el objetivo.

- ✓ Se inicio la actividad con la presentación del equipo, entorno educativo saludable, seguido se dará la participación a las autoridades de la institución educativa, los cuales abordarán sobre la importancia de una buena higiene es fundamental, para una buena salud y recomendaciones para disminuir el contagio.

- ✓ En el desarrollo de la estrategia, se empleará la actividad lúdica educativa donde tendrán interacción el personal asistente sobre sus conocimientos e inquietudes, esta consiste en aclarar dudas al respecto y fortalecer sus conocimientos sobre ellas.

- ✓ Posteriormente de manera organizada con cada uno de los CDI y las instituciones educativas se entregará folletos alusivos al tema, firmaran consentimientos informados para la aplicación del desparasitante a la población participante.

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS:

- Brindar orientaciones encaminadas al conocimiento del personal asistente sobre la importancia de una buena higiene es fundamental, para una buena salud.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Entrega de folletos alusivo al tema
- Aclarar dudas e inquietudes sobre la temática de una Buena Higiene.

- Se utilizará consentimiento informado en algunos casos donde el cuidador no pueda estar presente o no pueda comunicarse con los docentes a cargo y desparasitante.

TIEMPO:
2 A 3 HORAS

TEMATICA A DESAROLLAR:

HIGIENE PERSONAL

Se trata de mantener el cuerpo limpio y sano. Una buena higiene personal puede hacer que seas menos propenso a las enfermedades. La falta de estas medidas de higiene puede provocar algunos padecimientos como la sarna, la micosis, la influenza, COVID-19, enfermedades diarreicas, caries dental, entre otras.
Por eso debes:
Lavarte las manos con agua y jabón antes de comer y de preparar alimentos y después de ir al baño
Bañarte diariamente
Lavarte los dientes
Mantener cortas y limpias tus uñas
Usar cubre boca (casos especiales) si estornudas o toses.

HIGIENE AMBIENTAL Y DE LA COMUNIDAD

Los espacios públicos, lugares de trabajo y los sitios donde se desarrollan la mayor parte de las actividades, deben reunir las condiciones mínimas de higiene ambiental para mejorar los niveles de salud, evitar contagios y proteger a las personas que pueden ser más vulnerables, y así, ganar en calidad de vida tanto a nivel personal como en la comunidad.

- Cuida el agua, es necesaria para tu vida diaria. NO la desperdicies

- Clasifica la basura en desechos orgánicos e inorgánicos
- Cuida los árboles y enseña a los niños y niñas a cuidar el ambiente
- Evita los incendios forestales
- No tires basura en la calle o en ríos y lagunas
- Mantén limpio tu entorno.

HIGIENE DE LA VIVIENDA

Al mantener tu casa limpia y ordenada evitarás que los microbios, virus y bacterias lleguen a tu familia y enfermen, algunas medidas que puedes realizar son:

- Barre todos los días
- Sacude y tiende las camas
- La cocina debe estar siempre limpia y ordenada
- Si tienes animales de granja, deben estar en su corral en el patio
- Baña a tus mascotas
- Conserva limpios y ordenados patios, jardines y azoteas
- Utiliza mosquiteros impregnados con insecticida en ventanas y puertas para proteger a tu familia de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue.

HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

Es uno de los aspectos vitales para contribuir a prevenir enfermedades gastrointestinales y tener un buen estado de salud. Pon en práctica estos tips para que tengas unos alimentos saludables:

- Lava con agua y desinfecta las frutas y verduras antes de prepararlas o comerlas
- Utiliza agua purificada, hervida o desinfectada
- Separa los alimentos crudos de los cocidos
- Mantén los alimentos tapados y en refrigeración



- Cuécelos bien
- Mantén limpios y protegidos platos, vasos y cucharas

"Si todos los días pones en práctica estas medidas de limpieza, con el transcurso del tiempo se harán un hábito y tener buenos hábitos de higiene, te ayudará a mejorar tu salud física y mental."

¿QUÉ FACTORES DE RIESGO EXISTEN PARA DESARROLLAR GEOHELMINTIASIS?

El piso de tierra, la falta de uso de calzado, la falta de agua segura y de alcantarillado y las deficiencias en la disposición de excretas y de basuras pueden favorecer la presencia de las geohelmintiasis, nombre técnico con el que se conocen los parásitos como gusanos y lombrices que afectan la salud de las personas.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

- Abultamiento de la barriga, a pesar de que los brazos y piernas del niño son delgados.
- Baja estatura para la edad.
- Falta de apetito.
- Falta de concentración.
- Palidez causada por la anemia.
- Desaliento.
- Algunas veces los niños infectados expulsan las lombrices y gusanos en la materia fecal.

¿CÓMO SE TRANSMITEN?



Los huevos pueden salir maduros, incluso desde el intestino; por lo tanto, en el suelo son infectantes. La transmisión a través de heces frescas no sólo es posible, sino que es bastante efectiva como mecanismo de transmisión.
• A través de hortalizas insuficientemente cocidas, mal lavadas y por consiguiente contaminadas con huevos de estos parásitos.
• A partir de fuentes de agua o bebidas contaminadas.

• En el caso de los niños, al jugar o caminar descalzos en el suelo contaminado, ya que buena parte de estos parásitos tienen estructuras anatómicas y mecanismos bioquímicos que les permiten adherirse a la piel, ablandarla y penetrarla, instalándose luego en el intestino por migración desde la piel.
• No hay transmisión directa de persona a persona.

MEDICAMENTO ALBENDAZOL

Es un antihelmíntico, Derivado del benzimidazol, con acción sobre las larvas y las formas adultas de los nematodos gastrointestinales y pulmonares, y sobre las formas adultas de los cestodos y trematodos. Sus efectos más significativos se observan en las parasitosis provocadas por *Ascaris lumbricoides, Enterobius vermicularis* (oxiuros), *Ancylostoma duodenale, Necator americanus, Trichuris trichiura* (tricocéfalos), *Taenia saginata, T. solium* (solitaria), *Hymenolepis nana, Strongyloides stercoralis* y *Fasciola hepatica*. Su efecto antiparasitario se atribuye a que inhibe la captura de glucosa en los helmintos susceptibles. Se absorbe bien a través de la mucosa gastrointestinal y alcanza cifras sanguíneas máximas a las 3 h después de su administración. Se distribuye por todo el organismo y la mayor concentración se obtiene en hígado y riñones. Se metaboliza rápidamente en el hígado y se elimina en unos cinco días, la mayor parte en forma de sulfóxido de albendazol. Se elimina 85% en la orina y el resto en las heces.

Reacciones adversas
Poco frecuentes: mareo, astenia, cefalea.

Advertencias para el paciente

No ayunar ni tomar laxantes con motivo del tratamiento. Las tabletas pueden ser masticadas, deglutidas o trituradas y mezcladas con alimento.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESANTENDIDAS (EERD)				
LUGAR:	Oficina regional ICBF	**FECHA**	24/07/2024	**HORA INICIO**	8: 30 a.m.
				HORA FINAL	09:30 am

TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**	X	**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**				

TEMA:	Concertación para el desarrollo de orientaciones y campaña de desparasitación, basadas en las geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir carga parasitaria en niños de 1 a 14 años y sus cuidadores, además de realizar campaña de desparasitación en la población estudiantil
OBJETIVO:	Fomentar un espacio que permita brindar orientación y hacer entrega de desparasitante a la población infantil y sus familiares, para promover el autocuidado y reducir la carga parasitaria, contribuyendo así a la prevención de la Geohelmintiasis. Establecer este espacio de orientación y entrega de desparasitante, facilitará el desarrollo operativo de las acciones planificadas y permitirá generar compromisos conjuntos que aseguren el éxito de las actividades programadas. .
POBLACIÓN OBJETIVO:	Niños en edad escolar de 5 a 14 años, (escolarizados o no), niños en edad escolar de 1 a 4 y a los cuidadores.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

A las 8:30 a.m. del 24 de julio de 2024, se llevó a cabo una reunión en la oficina regional del ICBF, donde estuvieron presentes la coordinadora del Programa de Vacunación de la ESE, Mercedes Gûette García, y la líder regional del ICBF, Luisa López Maestre, tras una concertación telefónica previa.

La coordinadora de la ESE inició la reunión indicando que el objetivo principal de la visita era informar los referentes regionales del ICBF sobre el proceso planteado por la Secretaría Local de Salud a través del Plan de Intervenciones Colectivas. Este plan será ejecutado por el Hospital Eduardo Arredondo Daza e incluye una (1) campaña de desparasitación masiva dirigida a 3000 niños y cuidadores, con el fin de prevenir la Geohelmintiasis. Incluye treinta (30) orientaciones para generar autocuidado y reducir la carga parasitaria en la población objeto. La cual se desarrollará en las unidades que se prioricen en el momento de esta visita, teniendo en cuenta que son 30 orientaciones y 3000 unidades de desparasitantes abran unidades en las cuales solo

se realizara el proceso de desparasitación (con presencia de los padres o su consentimiento).

Se solicita que, para el desarrollo de las orientaciones, que cada coordinador de grupo convoque a los padres de familia de los niños beneficiarios. Además, deberá asegurarse de que aquellos padres que estén de acuerdo con la desparasitación, pero que no puedan asistir el día de la jornada, firmen un consentimiento informado o autoricen a través del docente a cargo.

Los CDI donde se programa jornada de desparasitación (orientación y en algunos casos entrega de desparasitante) son:

1. CDI Guatapurí
2. San Martin (Guatapurí)
3. Hogar Carita Feliz
4. Mañanitas De Invierno
5. Hogar 12 De octubre
6. CDI Los Clavelitos
7. Hogar Mayales 1
8. Hogar Mamita Y Yo
9. Mariposas Rio Badillo
10. Paisaje Del Sol
11. CDI San Martin Sin
12. Valle Del Amor Amor
13. CDI Las Azucenas
14. CDI Las Dalias 1
15. CDI Las Dalias 2
16. CDI El Rosal
17. Hogar Infantil Primero De Mayo
18. CDI El Corazón Del Valle

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1	Realizar cronograma para orientación orientaciones para generar autocuidado y reducir la carga parasitaria	Coordinadora institución y Referente PIC-HEAD	Apenas se reciban desparasitantes
2.	Realizar articulación con el equipo orientaciones en vacunación para articular actividades	Referente PIC-HEAD	Apenas se reciban desparasitantes



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTODEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	MERCEDES GUETTE GARCIA- 1128165420	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Luisa López Maestre		

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESANTENDIDAS (EERD)										
LUGAR:	Escuela urbana mixta 5 de enero			**FECHA**	02/09/2024			**HORA INICIO**	7: 00 a.m.		
								HORA FINAL	08:00 am		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**	X	**CARACTERIZACION**				
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**						
TEMA:	Concertación para el desarrollo de orientaciones y campaña de desparasitación, basadas en las geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir carga parasitaria en niños de 1 a 14 años y sus cuidadores, además de realizar campaña de desparasitación en la población estudiantil										
OBJETIVO:	Fomentar un espacio que permita brindar orientación y hacer entrega de desparasitante a la población estudiantil y sus familiares, para promover el autocuidado y reducir la carga parasitaria, contribuyendo así a la prevención de la Geohelmintiasis. Establecer este espacio de orientación y entrega de desparasitante, facilitará el desarrollo operativo de las acciones planificadas y permitirá generar compromisos conjuntos que aseguren el éxito de las actividades programadas.										
POBLACIÓN OBJETIVO:	Niños en edad escolar de 5 a 14 años, (escolarizados o no), niños en edad escolar de 1 a 4 y a los cuidadores.										

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

A las 9:00 a.m. del 02 de septiembre del 2024, se llevó a cabo una reunión en la oficina de coordinación del plantel con el coordinador Néstor López y la referente de PIC Beatriz Martínez, previa concertación telefónica.

La referente del PIC inició la reunión indicando que el objetivo principal de la visita era informar a la institución sobre el proceso planteado por la Secretaría Local de Salud a través del Plan de Intervenciones Colectivas. Este plan será ejecutado por el Hospital Eduardo Arredondo Daza e incluye una (1) campaña de desparasitación masiva dirigida a 3000 niños y cuidadores, con el fin de prevenir la Geohelmintiasis; también incluye treinta (30) orientaciones para generar autocuidado y reducir la carga parasitaria en la población objeto. La cual se desarrollará en las unidades que se prioricen en el momento de esta visita; teniendo en cuenta que son 30 orientaciones y 3000 unidades de desparasitantes abran unidades en las cuales solo se realizara el proceso de desparasitación (con presencia de los padres o su consentimiento).

Se solicita que, para el desarrollo de las orientaciones y entrega de desparasitantes, cada

coordinador de grupo o salón convoque a los padres de familia de los niños beneficiarios. Además, deberá asegurarse de que aquellos padres que estén de acuerdo con la desparasitación, pero que no puedan asistir el día de la jornada, firmen un consentimiento informado o autoricen a través del docente a cargo.

Se concreta que la desparasitación incluirá la orientación y entrega del desparasitante en ambas jornadas el mismo día. El colegio plantea la opción de manejar la información con los padres a través de cada grupo de WhatsApp que administran los docentes en cada salón y que sea a través de ellos que se determine cuál estudiante recibiría el desparasitante. Se plantea por parte del coordinador, que se facilita de esta forma la participación de los padres. El día programado se realizarán las actividades con el acompañamiento de las docentes, quienes tendrán conocimiento de los estudiantes a cargo que fueron autorizados por sus padres.

Se explica que, para el desarrollo de las actividades, se diligencia un listado de asistencia, por lo que se indica la importancia de invitar a los estudiantes a llevar su documento de identidad en físico o escrito, teniendo en cuenta que por edad algunos no se lo saben. De todas formas, se establece que estará el respaldo del coordinador de grupo como garante de la actividad.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1	Realizar cronograma para orientaciones para generar autocuidado y reducir la carga parasitaria	Coordinadora institución y Referente PIC-HEAD	Apenas se reciban desparasitantes
2.	Realizar articulación con el equipo orientaciones para articular actividades	Referente PIC-HEAD	Apenas se reciban desparasitantes

REGISTROS FOTOGRÁFICOS



ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**			
	Nombre:	BEATRIZ MARTINEZ LEMUS-49723854		
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**		**Número de Cédula**	**Firma**
	NÉSTOR LÓPEZ		12614337	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESANTENDIDAS (EERD)										
LUGAR:	Institución educativa CASD sede mixta#4			**FECHA**	06/09/2024		**HORA INICIO**	9: 30 a.m.			
							HORA FINAL	10:00 am			
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**	X	**CARACTERIZACION**				
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**						
TEMA:	Concertación para el desarrollo de orientaciones y campaña de desparasitación, basadas en las geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir carga parasitaria en niños de 1 a 14 años y sus cuidadores, además de realizar campaña de desparasitación en la población estudiantil										
OBJETIVO:	Fomentar un espacio que permita brindar orientación y hacer entrega de desparasitante a la población estudiantil y sus familiares, para promover el autocuidado y reducir la carga parasitaria, contribuyendo así a la prevención de la Geohelmintiasis. Establecer este espacio de orientación y entrega de desparasitante, facilitará el desarrollo operativo de las acciones planificadas y permitirá generar compromisos conjuntos que aseguren el éxito de las actividades programadas.										
POBLACIÓN OBJETIVO:	Niños en edad escolar de 5 a 14 años, (escolarizados o no), niños en edad escolar de 1 a 4 y a los cuidadores.										

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

A las 9:30 a.m. del 06 de septiembre del 2024, se llevó a cabo una reunión en la oficina de la coordinadora del plantel la Sra Karen Rudas y profesional de PIC Beatriz Martínez, previa concertación telefónica.

La profesional de PIC inició la reunión indicando que el objetivo principal de la visita era informar a la institución sobre el proceso planteado por la Secretaría Local de Salud a través del Plan de Intervenciones Colectivas. Este plan será ejecutado por el Hospital Eduardo Arredondo Daza e incluye una (1) campaña de desparasitación masiva dirigida a 3000 niños y cuidadores, con el fin de prevenir la Geohelmintiasis. Incluye treinta (30) orientaciones para generar autocuidado y reducir la carga parasitaria en la población objeto. La cual se desarrollará en las unidades que se prioricen en el momento de esta visita, teniendo en cuenta que son 30 orientaciones y 3000 unidades de desparasitantes abran unidades en las cuales solo se realizara el proceso de desparasitación (con presencia de los padres o su consentimiento).

Se solicita que, para el desarrollo de las orientaciones y entrega de desparasitantes, cada coordinador de grupo o salón convoque a los padres de familia de los niños beneficiarios. Además, deberá asegurarse de que aquellos padres que estén de acuerdo con la desparasitación, pero que no puedan asistir el día de la jornada, firmen un consentimiento informado o autoricen a través del docente a cargo.

Se concreta que la actividad se iniciará con los estudiantes del grado transición e incluirá la orientación y entrega del desparasitante, enviando previamente los consentimientos informados a los padres de familia. El día programado se realizará con el acompañamiento de las docentes, quienes tendrán conocimiento de los estudiantes a cargo que fueron autorizados por sus padres.

Se explica que, para el desarrollo de las actividades, se diligencia un listado de asistencia, por lo que se indica la importancia de invitar a los estudiantes a llevar su documento de identidad en físico o escrito, teniendo en cuenta que por edad algunos no se lo saben. De todas formas, se establece que estará el respaldo del coordinador de grupo como garante de la actividad.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1	Realizar cronograma para orientaciones para generar autocuidado y reducir la carga parasitaria	Coordinadora institución y Referente PIC-HEAD	Apenas se reciban desparasitantes
2.	Realizar articulación con el equipo orientaciones en vacunación para articular actividades	Referente PIC-HEAD	Apenas se reciban desparasitantes

REGISTROS FOTOGRÁFICOS



ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ANEXOS:				
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTODEL ACTA	**Firma:**			
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854		
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**		**Número de Cédula**	**Firma**
	KAREN RUDAS		55223298	Karen V. Rudas B.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESANTENDIDAS (EERD)				
LUGAR:	Microterritorio comuna 5 (Invasión singapur)	**FECHA**	02/09/2024	**HORA INICIO**	09: 00 a.m.
				HORA FINAL	10:00 am
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION** X **CARACTERIZACION**
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**
TEMA:	Concertación para el desarrollo de orientaciones y campaña de desparasitación, basadas en las geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir carga parasitaria en niños de 1 a 14 años y sus cuidadores, además de realizar campaña de desparasitación en la población objetivo.				
OBJETIVO:	Fomentar un espacio que permita brindar orientación y hacer entrega de desparasitante a la población objetivo, para promover el autocuidado y reducir la carga parasitaria, contribuyendo así a la prevención de la Geohelmintiasis. Establecer este espacio de orientación y entrega de desparasitante, facilitará el desarrollo operativo de las acciones planificadas y permitirá generar compromisos conjuntos que aseguren el éxito de las actividades programadas.				
POBLACIÓN OBJETIVO:	Niños en edad escolar de 5 a 14 años, (escolarizados o no), niños en edad escolar de 1 a 4 y a los cuidadores.				

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

A las 09:00 a.m. del 02 de septiembre del 2024, se llevó a cabo una reunión en cercanías al palacio de justicia de Valledupar, con la srta Jhenifer Esquea (líder de su comunidad) y referente de PIC Beatriz Martínez, previa concertación telefónica.

La referente de PIC inició la reunión indicando que el objetivo principal de la visita era informar a la líder comunitaria sobre el proceso planteado por la Secretaría Local de Salud a través del Plan de Intervenciones Colectivas. Este plan será ejecutado por el Hospital Eduardo Arredondo Daza e incluye una (1) campaña de desparasitación masiva dirigida a 3000 niños y cuidadores, con el fin de prevenir la Geohelmintiasis. Incluye treinta (30) orientaciones para generar autocuidado y reducir la carga parasitaria en la población objeto. La cual se desarrollará en las unidades que se prioricen en el momento de esta visita, teniendo en cuenta que son 30 orientaciones y 3000 unidades de desparasitantes abran unidades en las cuales solo se realizara el proceso de desparasitación (con presencia de los padres o su autorización).

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

La líder de comunidad comenta el trabajo que vienen realizando con los niños y las necesidades que tiene esta comunidad. Luego, se solicita que, para el desarrollo de la campaña de desparasitación, la líder convoque a la población objetivo de su comunidad. Además, deberá asegurarse de que aquellos padres que estén de acuerdo con la desparasitación, pero que no puedan asistir el día de la jornada, firmen un consentimiento informado. Se concreta que la desparasitación se iniciará en la vivienda de la líder donde se citarán a la población objetivo.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1	Realizar cronograma para la desparasitación, para generar autocuidado y reducir la carga parasitaria	Líder comunitaria y Referente PIC-HEAD	Apenas se reciban desparasitantes
2.			

REGISTROS FOTOGRÁFICOS



ANEXOS:			
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ MARTINEZ LEMUS-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	JHENIFER PAOLA ESQUEA	1065834893	

CRONOGRAMA PIC	SEPTIEMBRE			
Unidad De Servicio (UDS)	DIA	JORNADA	ACTIVIDAD	
CDI PAISAJE DEL SOL	11	AM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
CDI MARIPOSAS DEL RIO BADILLO	11	AM	ENTREGA	
CDI MAÑANITAS DE INVIERNO	12	AM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
CDI LAS DALIAS 1	12	AM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
CDI LAS DALIAS 2	13	AM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
COLEGIO EUM 5 D ENERO	18	AM Y PM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
CDI EL ROSAL	18	PM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
CDI LAS AZUCENAS	19	AM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
CDO CORAZON DEL VALLE	19	PM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
CDI VALLE DEL AMOR AMOR	19	AM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
HOGAR DOCE DE OCTUBRE	20	AM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
CDI 9 DE MARZO	20	PM	ENTREGA	
HOGAR INFANTIL CARITA FELIZ	23	PM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
SINGAPUR	23	AM	ENTREGA	
CDI GUATAPURI	24	AM	ORIENTACIÓN Y ENTREGA	
CDI SAN MARTIN (GUATAPURI)	24	AM	ORIENTACION Y ENTREGA	
HOGAR PRIMERO DE MAYO	24	AM	ORIENTACION Y ENTREGA	
CDI MARIPOSAS DEL RIO BADILLO	25	AM	ORIENTACION	
CDI LOS CLAVELITOS	26	AM	ORIENTACION Y ENTREGA	
CDI SAN MARTIN	26	AM	ORIENTACION Y ENTREGA	
HOGAR MAMITA Y YO	26	PM	ORIENTACION Y ENTREGA	
HOGAR MAYALES 1	27	AM	ORIENTACION Y ENTREGA	
COLEGIO CASD SEDE MIXTA#4	30	AM	ORIENTACION Y ENTREGA	

HIGIENE PERSONAL



Es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo.

Para tener una vida sana, es necesario desarrollar hábitos y medidas de higiene general y personal, ello puede evitar en gran medida diversas enfermedades.

Pero, ¿qué son los hábitos? Los hábitos son conductas que a base de repetirlas, se aprenden y se hacen propias.

El aseo y la limpieza son de gran importancia para prevenir diferentes clases de infecciones, la limpieza personal y el aseo público son de igual importancia.

La Higiene personal consiste en:

LA DUCHA DIARIA



ASEO DE MANOS constantemente o antes de cada comida. También es de suma importancia que cortemos nuestras uñas frecuentemente ya que en ellas se coloca polvo y muchas veces enfermedades que pueden ser malas para nuestro organismo.



LAVADO DE DIENTES diariamente tres veces al día después de cada comida.



ASEO DE LOS OÍDOS la higiene de los oídos facilita la buena escucha, por tal razón es conveniente evitar que caiga agua dentro de ellos, y su aseo debe de ser de manera periódica



Aparte de llevar una higiene personal, es importante que cuidemos o mantengamos limpio nuestros alrededores como lo son:

NUESTRA CASA



HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SALUD

PIC

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo_____ identificada/o con CC _____
madre ( ) padre ( ) o apoderado ( )
de_____ identificada/o con N° _____
estudiante del grado _____ de la Institución Educativa _____; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

_____
Firma de madre/padre/apoderada/o
Valledupar, _____

			Sexo y Genero			Edad							Etnias				Victima				Condiciones				
N°	FECHA	LUGAR	1. hombre	2. mujer	3. Lgt	1. 0 - 7	2. 8 - 12	3. 13 - 21	4. 22 - 45	5. 46 - 70	6. 71 - 90	7. 91 - 100	1. Afro	2. Indigena	3. rom	4. otros	1. Desplaz	2. Desmoviliza	3. Migrante	4. Otros	1. C de Familia	2. PCD	3. Cuidador PCD	4. Lactante	5. Gestante
1	11	PAISAJE DEL SOL	40	53	0	0	0	1	34	56	2	0	2	0	0	91	18	3	1	71	86	0	2	0	0
2	12	MAÑANITAS DE INVIERNO	6	94	0	0	0	3	37	59	1	0	0	1	0	99	6	0	2	92	92	0	0	0	0
3	12	CDI LAS DALIAS 1	9	17	0	0	0	1	23	2	0	0	0	0	0	26	0	0	0	26	26	0	0	0	0
4	13	CDI LAS DALIAS 2	11	15	0	0	0	1	23	1	1	0	1	1	0	24	1	0	1	24	23	0	1	1	1
5	18	101 AM-EUM 5 DE ENERO	14	14	0	14	14	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0	0	4	24	0	0	0	0	0
6	18	402 AM-EUM 5 DE ENERO	25	14	0	0	39	0	0	0	0	0	0	0	0	39	0	0	2	37	0	0	0	0	0
7	18	TRANSICION01-EUM 5 DE ENERO	13	11	0	22	2	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	24	0	0	0	0	0
8	18	TRANSICION02-EUM 5 DE ENERO	11	10	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	2	19	0	0	0	0	0
9	18	502AM- EUM 5 DE ENERO	25	17	0	0	40	2	0	0	0	0	0	0	0	42	0	0	1	41	0	0	0	0	0
10	18	501 AM -EUM 5 DE ENERO	18	18	0	0	34	2	0	0	0	0	0	0	0	36	0	0	1	35	0	0	0	0	0
11	18	202PM-EUM 5 DE ENERO	12	13	0	0	25	0	0	0	0	0	0	1	0	24	0	0	5	20	0	0	0	0	0
12	18	301PM-EUM 5 DE ENERO	11	17	0	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0	0	3	25	0	0	0	0	0
13	18	201PM-EUM 5 DE ENERO	16	11	0	2	25	0	0	0	0	0	0	0	0	27	0	0	6	21	0	0	0	0	0
14	18	201AM-EUM 5 DE ENERO	15	26	0	1	40	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	0	2	39	0	0	0	0	0
15	18	CDI EL ROSAL	8	15	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	23	23	0	0	0	0
16	19	CDI LAS AZUCENAS	17	35	0	0	0	0	13	37	2	0	3	1	1	47	13	1	2	36	52	0	0	0	0
17	19	CDI EL CORAZON DEL VALLE	13	39	0	0	0	4	22	26	0	0	3	4	0	45	5	0	0	47	51	1	0	0	0
18	19	VALLE DEL AMOR AMOR	19	82	0	0	0	11	44	44	2	0	3	4	0	94	53	2	5	41	90	0	1	0	0
19	20	HOGAR 12 DE OCTUBRE	14	41	0	0	0	0	14	41	0	0	1	0	0	54	3	0	4	48	54	0	0	0	0
20	23	HOGAR CARITA FELIZ	0	66	0	0	0	0	32	32	2	0	0	0	0	66	10	0	9	47	61	0	0	0	0
21	24	CDI GUATAPURI	12	49	0	0	0	18	20	21	2	0	0	1	0	60	0	0	5	56	59	0	0	0	0
22	24	SAN MARTIN (GUAT)	5	22	0	0	0	1	7	17	2	0	0	1	0	26	0	0	3	24	27	0	0	0	0
23	24	HOGAR INFANTIL PRIMERO DE MAYO	8	56	0	0	0	0	10	49	5	0	0	1	0	63	4	0	0	60	57	0	0	1	0
24	25	MARIPOSAS RIO BADILLO	13	79	0	0	0	6	36	49	1	0	0	0	0	92	0	0	2	90	91	0	1	0	0
25	26	CDI LOS CLAVELITOS	10	56	0	0	0	6	36	24	0	0	0	2	0	64	9	1	19	37	58	0	8	0	0
26	26	CDI SAN MARTIN SIN	14	43	0	0	0	7	33	15	2	0	0	0	0	57	5	0	2	50	56	0	0	1	0
27	26	HOGAR MAMITA Y YO	3	23	0	0	0	0	9	17	0	0	0	0	0	26	0	0	1	25	26	0	0	0	0
28	27	HOGAR MAYALES 1	2	35	0	0	0	0	9	28	0	0	0	1	0	36	2	0	3	32	37	0	0	0	0
29	30	COLEGIO MIXTA#4-TRANSICION1-3-4	26	16	0	42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	0	0	0	42	0	0	0	0	0
30	30	COLIEGIO MIXTA#4-TRANS2-5	15	15	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	30	0	0	0	0	0
		TOTAL	384	907	0	132	247	59	393	443	17	0	10	13	1	1267	120	7	85	1079	861	0	13	2	1
		PONCENTAJE	29.7	70.3	0	10.2	19.1	4.6	30.4	34.3	1.3	0	0.8	1.0	0.1	98.1	9.3	0.5	6.6	83.6	98.2	0	1.5	0.2	0.1

TablaN1 Consolidado de enfoque diferencial 30 orientaciones en geohelmintiasis

		Sexo y Genero			Edad							Etnias				Victima				Condiciones				
N°	LUGAR	1. hombre	2. mujer	3. Lgt	1. 0 - 7	2. 8 - 12	3. 13 - 21	4. 22 - 45	5. 46 - 70	6. 71 - 90	7. 91 - 100	1. Afro	2. indigena	3. rom	4. otros	1. Desplaz	2. Desmovilliza	3. Migrante	4. Otros	1. C de Familia	2. PCD	3. Cuidador PCD	4. Lactante	5. Gestante
1	CDI GUATAPURI	74	74	0	103	7	10	6	21	1	0	0	1	0	147	0	1	2	145	22	0	0	0	0
2	SAN MARTIN (GUAT)	28	19	0	30	5	0	2	10	0	0	0	1	0	46	2	1	1	43	12	0	0	0	0
3	HOGAR CARITA FELIZ	52	70	0	104	12	2	4	0	0	0	0	0	0	122	4	0	3	115	4	0	0	0	0
4	MAÑANITAS DE INVIERNO	88	120	0	121	35	1	27	24	0	0	0	0	0	208	2	0	1	205	52	0	0	0	0
5	HOGAR 12 DE OCTUBRE	32	40	0	50	19	3	0	0	0	0	0	0	0	72	5	0	1	66	0	0	0	0	0
6	CDI LOS CLAVELITOS	49	73	0	86	10	2	10	14	0	0	2	2	0	118	10	0	19	93	23	0	0	0	0
7	HOGAR MAYALES 1	45	47	0	38	28	5	2	17	2	0	0	0	0	92	4	0	2	86	21	0	0	0	0
8	HOGAR MAMITA Y YO	16	16	0	30	2	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	32	0	0	0	0	0
9	CDI 9 DE MARZO	121	139	0	208	6	1	8	29	8	0	1	4	0	255	29	0	5	226	43	0	0	0	0
10	MARIPOSAS RIO BADILLO	210	191	0	262	62	12	18	45	2	0	1	0	0	400	31	0	1	369	66	0	0	0	0
11	CDI SAN MARTINSIN	41	67	0	45	8	2	33	17	3	0	0	0	0	108	6	0	2	100	45	9	0	2	0
12	PAISAJE DE SOL	157	113	0	188	5	1	17	59	0	0	9	1	1	259	27	9	1	233	81	0	3	0	0
13	CDI LAS AZUCENAS	36	58	0	47	2	0	4	39	2	0	12	1	0	81	7	1	3	83	45	0	0	0	0
14	CDI LAS DALIAS 1	27	29	0	28	0	0	18	10	0	0	2	1	0	53	4	0	1	51	25	0	3	0	0
15	CDI LAS DALIAS 2	40	62	0	58	1	6	35	2	0	0	1	1	0	100	2	0	6	94	25	0	2	0	0
16	HOGAR INFANTIL PRIMERO DE MAYO	22	73	0	27	3	1	8	50	6	0	0	3	0	92	4	0	0	91	58	0	0	0	0
17	CDI EL ROSAL	57	52	0	74	9	9	11	6	0	0	1	3	0	105	5	1	3	100	28	0	2	0	0
18	CDI EL CORAZON DEL VALLE	14	74	0	7	0	0	60	20	1	0	6	2	1	79	14	0	3	71	56	2	0	0	0
19	COLEGIO MIXTA#4 TRANSICION	55	44	0	88	7	4	0	0	0	0	0	0	0	99	0	0	0	99	0	0	0	0	0
20	EUM 5 DE ENERO	133	124	0	78	176	3	0	0	0	0	0	0	0	257	0	0	23	234	0	0	0	0	0
21	MICROTERRITORIO COMUNA 5	87	131	0	18	69	35	34	52	10	0	1	0	0	217	23	1	74	120	91	0	0	0	0
	TOTAL SEPTIEMBRE	1384	1616	0	1690	466	97	297	415	35	0	36	20	2	2942	179	14	151	2656	697	11	10	2	0
	PORCENTAJE	46.1	53.9	0	56.3	15.6	3.2	9.9	13.8	1.2	0	1.2	0.7	0.1	98.1	6.0	0.5	5.0	88.5	96.8	1.5	1.4	0.3	0

TABLA N°2 Consolidado de enfoque diferencial campaña desparasitación

30 ORIENTACIONES EN GEOHELMINTIASIS

CDI PAISAJE DEL SOL

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	CDI PAISAJE DE SOL								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

El CDI se encuentra ubicado en KR 46 10 55 barrio la nevada está a cargo de la señora Kalismelia Fernández, el 11 de septiembre siendo las 7:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 93 padres de familia. (94)

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el CDI para escuelas de padres, donde aprovechamos el espacio para brindar la orientación en salud. En general fue buena la asistencia por parte de los padres de familia, algunos llegaban con afanes por temas laborales y no esperaban hasta el final de la actividad.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del CDI; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar. Este proceso de administrar el desparasitante se realizaba con el apoyo del padre de familia quién sabía cómo manejar al menor, ya que algunos niños eran temerosos por el sabor.

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI PAISAJE DEL SOL, 11 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI PAISAJE DEL SOL, 11 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	MERCEDES GUETTE GARCIA- 1128165420	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Ingrid P Arango	49.740.645	

Charla

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL ERNESTO ARDEVINO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ✓ CAPACITACION: ___ OTRO: ___ CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En geohelmintiasis para disminuir Carga desparasitarias

RESPONSABLE: Mercedes Covette FECHA: 11-sep-2024

LUGAR: Paraje del sol

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO (1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+)	EDAD (1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante))		ETNIAS: (1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS)	VICTIMA: (1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS)	CONDICIONES: (1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE)	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Delmis P Diaz M.	1065598578	F	35	5	4	7	7	3163588278		Delmis Diaz
2	Maria Fernanda Romero	1003234346	F	22	4	4	4	1	3052712576		Maria Romero
3	Luis Alberto Reyero	1065835877	M	27	4	4	4	1	3052704431		Luis Reyero
4	ELKIN BERMUDEZ R.	91274693	M	47	5	4	4	1	3188827365	Papá	ELKIN BR
5	Sara Orieta C	26412936	M	40	5	4	1	1	3043954582	abuelo	Sara Orieta
6	Jose Lopez	88286552	M	26	4	4	3	1	3015702066	Papa	Jlopez
7	Sindy Alicar ojeda	1121300327	M	33	5	1	4	1	3017957531	Madre	Sinday Alicar
8	Casto Elena Cuello	49.758922	F	52	5	4	1	1	3226602082	Abuela	Casto
9	Maria Isabel Maestre	1065658257	F	30	5	2	1	1	3042497494	Mamá	[illegible]
10	Denis Bolaño Toro	1005856094	F	35	5	4	4	1	3013427131	Mamá	Denis Bolaño
11	Carolina Moreno Silva	1065590258	F	30	5	4	4	1	3024532773	mamá	carolina Moreno
12	Emelda montesino	49783604	F	6	6	4	4	4	NO sabe	Abuela	Emelda M
13	Yuleth Mendoza	1065639094	F	33	5	4	1	1	3025038110	Madre	Yuleth Mendoza
14	Cesar Moreno	7572824	M	41	5	4	4	1	3106041641	Papá	[illegible]
15	Rosiris Pacheco G.	49.715.244	F	41	5	4	4	1	3155903678	Madre	Rosiris Pacheco
16	Yiris Palacio Cueto	1084738035	F	4	H	4	4	1	3243352055	Madre	Yiris Palacio
17	Jose David Jaramillo	1003214377	1	4	4	4	4	1	3243257653	Padre	Jose David
18	Sharit Joleth Cardenas	1066281950	F	20	4	4	4	1	3002899398	Madre	Sharit Joleth Cardenas
19	Luz Sumiento	1143754176	F	59	5	4	4	1	3178202458	Abuela	Luz Sumiento
20	Eder Carrillo	1065600450	M	36	5	1	4	1	3012875198	Padre	Eder Carrillo

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En Geohelmentiasis para disminuir carga desparasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Guette FECHA: 11 / Sep / 2024

LUGAR: Paisaje del Sol

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO (1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+)	EDAD: (1. PRIMERA INFANCIA (7 dias hasta 6 años 11 meses 29 dias 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 dias) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 dias) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 dias) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 dias) 6. VEJEZ (60 años en adelante))	ETNIAS: (1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS)	VICTIMA: (1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS)	CONDICIONES: (1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE)	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Sara Redondo	1065846109	mujer	primera infancia 5	4	1	1	3025149584	Madre	Sara Redondo
2	Antonia Redondo	37522478	mujer	56	5	1	1	3015147889	Abuela	Antonia F
3	César David Mena Barros	1099499526	H.	35	5	4	1	3013738289	Papá	
4	Yina Pazor Diaz	1065653528	Mujer	31	5	4	1	3241065811	Madre	Yina Pazor
5	Sindy Cortes	1065600878	Mujer	36	5	4	1	3135667898	Madre	
6	Marvin Vargas	1065640617	hombre	5	5	4	1	3022582774	Padre	
7	Jokenr Polo	1065650892	Mujer	5	5	4	1	3006026688	Madre	
8	Dana Zapata Padilla	1065652313	mujer	5	5	4	1	3148144479	madre	Dana Zapata P.
9	Darin Grey Castilla	1065640853	mujer	32	5	4	1	3012059239	Madre	Darin Castilla
10	Leidy Alejandra Bustillo Roza	1065641358	mujer	32	5	4	1	3108295972	madre	Leidy Bustillo
11	Alba Rosa Castro T	40935824	Mujer	44	5	1	1	3126006244	Madre	Alba Rosa Castro
12	Ana Mercedes Rincon L.	1085039250	Mujer	20	4	4	1	3167516961	Madre	Ana Rincon
13	Diana Mercedes Araujo	57116670	Mujer	47	5	4	1	3015655446	Madre	Araujo
14	Karen Paredes	1120948242	Mujer	31	5	4	1	3226581831	Maria	Karen Paredes
15	Lenis Cobo	1122922758	2	27	4	4	1	3012095669	Madre	Lenis Cobo
16	Diana michel Hernandez	1003232141	2	23	4	4	1	3043047450	madre	Diana H.
17	Camilo Gutierrez Maola	1192715126	1	24	4	1	1	3218811949	Primo	Camilo Gutierrez
18	Delia Restrepo	49667706	2	94	5	4	1	3106507079	Madre	Delia Restrepo
19	Alin Soto M.	1065611153	F.	33	5	4	1	3028405801	Mama	Alin Soto.
20	Irma Camargo	1004308938	F	22	4	1	1	3023483354	Madre	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
Servicio con Calidad Humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL? Orientadores en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir Carga desparasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Guette FECHA: 11/sep/2024

LUGAR: Polideportivo del Sol

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)		ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yulieths Suarez	1002235842	2.	25	4	4.	1	1	3015669314	Madre	Yulieths Suarez
2	Kayla Gonzalez	1065640214	2	02	5	4	4	1	3147982828	Madre	Kayla Gonzalez
3	Loraines maestre	1065656539	2	31	5	4	4	1	3045866378	madre	Loraine M.
4	Cesar Caballero	77167358	1	42	5	4	4	1	3108256244	Padre	
5											
6	Sindy Cones	1065800828	2	5	5	H	1	1	3135667598	Madre	Sindy Cones
7	Marvin Shakes Vasquez V	1065640627	1	5	6	4	2	1	3022582774	Padre	Marvin Vasquez
8	Leynis Rodriguez	1193291337	2	4	4	4	2	3	3012372432	Madre	Leynis Rodriguez
9	Frederick Romero	1059727091	1	4	4	4	4	1	3012372432	Hijo	Leynis Rodriguez
10	Leidys Daniza Daza	1065640853	2	5	5	4	4	1	3646890286	Madre	Leidys Daniza D.
11	Jose Luis Pacheco Simanca	77190932	1	5	5	4	4	1	3126552334	Padre	Jose B
12	Henry Rangel	77174764	1	49	5	4	4	1	3648946286	Padre	Henry Rangel
13	Yoris Heller Rocha	36708066	2	58	5	4	4	1	3106021440	Abuela	Yoris
14	Yelson Romero	1065576704	1	5	5	4	2	3	3217226101	Padre	Yelson Romero
15	Antonia Alfredo	37322178	2	5	5	4	1	1	3146059960	Abuela	Antonia Alfredo
16	Lenna Martinez	1122073097	2	6	6	4	4	1	3012085301	madre	Lenna Martinez
17	Lenis Pinto	1122028278	2	27	4	4	4	1	3012085301	Hermana	Lenis Pinto
18	Agustin Julio Matos	1235386430	1	4	4	4		1	3028681693	Padre	Agustin Julio
19	Aron Ramirez Moreno	1067639411	1	4	4	4	1	1	3022453273	Padre	Aaron Ramirez
20									3106507088	Madre	Sebastian Smith

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL: Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En Geohelmintiasis para disminuir Carga desparasitarias

RESPONSABLE: Mercedes Cuete FECHA: 11/Sept/2024

LUGAR: Paisaje del Sol

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 dias hasta 6 años 11 meses 29 dias 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 dias) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 dias) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 dias) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 dias) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	KEINTH MONTESINO	1066902369	2	H	4	4	1	3106507078	HIJO	DELIA RESTREPO
2	KEISS MONTESINO	1066895293	2	H	4	4	1	3106507078	HIJO	DELIA RESTREPO
3	Alexander ALVAREZ	1065647716	1	5	4	4	1	3043433554	Padre	ALEXANDER A.
4	JESUS MOLERO	6308781	1	2	4	4	1	3015669314	Hermano	JESUS MOLERO
5	JESUS SOTO	22506897	1	2	4	4	1	3008815564		JESS MOLERO
6	PABLO RIO DELGADO	1910070628	1	5	4	4	1	3225503012	Abuelo	FABIO
7	JESUS DAVID Foegle	1065571309	1	4	4	4	1	3207252904	Padre	Jesus Foegle
8	NORYBETH SERRANO	1063481024	2	5	4	4	1	3115872749	MADRE	NORYBETH S
9	KELLY Johana VITOLA R	1065641277	2	5	4	4	1	3017690684	mama	KELLY VITOLA R
10	JESUS DANIEL FIORE7	1067630411	1	H	4	4	1	3146653923	NIETO +	EMELDA MONTESINO
11	DEIBER JESUS JIMENEZ	—	1	H	4	4	1	3146653923	NIETO +	EMELDA MONTESINO
12	MARIANA RIVERO	1066901904	2	4	4	4	1	3102503810	HIJO	Yoheth Mendoza
13	LUZ SARMIENTO	49735476	2	5	4	4	1	3188102888	Abuela	Jesus Perez
14	SAIDY PAOLA ANTEAR OSPI	1121300367	2	4	4	4	1	3077957331	Madre	SAIDY PAOLA
15	EDILIA ELENA CUEVA	1197358922	2	5	4	4	1	3225503012	Abuela	Edilia cueva
16	ANA VALET GUTIERREZ	1003237421	2	4	4	4	1	3013615483	Madre	Maria M.
17	LUIS ANGEL MADRID	1065127912	1	5	4	4	1	3006769194	Padre	LUIS Angel Madrid
18	ROBERTH MENDOZA	1055838903	1	3	4	4	1	3013144768	Padre	
19	HEINER QUINTERO	12465637	1	4	4	4	1	3014826779	Padre	HEINER QUINTERO
20	ANYILIS JULIO MACIAS	1065824840	1	4	4	4	1	3016404481	Madre	ANYILIS JULIO

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ✓ OTRO: ____ CUAL? Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir Carga desparasiteria

RESPONSABLE: Mercedes Guette FECHA: 11/Sep/2024

LUGAR: Plaza del Sol

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	LUIS ANGEL SULIO VT	1066884882	1	4	4	4	1	3016704480	HIJO	LUIS ANGEL
2	Mildreth HERNANDEZ	25776155	F	5	4	4	1	3017403670	Madre	Mildreth H.
3	ILINA CAMARGO RADA	1007806938	2	5	4	4	1	3023443384	Madre	ILINA CAMARGO
4	LESBY R BRAVO RAMAEL	49719540	2	5	4	4	1	3187776980	Madre	lesby bravo
5	MIGUEL ANGEL SULIO	1065630291	1	5	4	4	1	3143945235	TIO	
6	WILLIAN DIAZ	—	1	5	4	4	1	3168339405	Padre	WILLIAN DIAZ
7	FEY HERNANDEZ	1083456522	1	5	4	4	1	3207252904	Madre	FEY HERNANDEZ
8	DORYELIS MARIA PEREA	PPT 4907588	1	5	4	4	1	3217211487	Madre	DORYELIS PEREA
9	JOSE DAVID CASTILLO	1065606104	1	5	4	4	1	3225304267	Padre	JOSE CASTILLO
10	SEBASTIAN TORRES	1065852571	1	4	4	4	1	3147982828	HIJO	KEILA GONZALEZ
11	EVER CORTEZ	9042731	1	5	4	4	1	3A2582650	Padre	EVER CORTEZ
12	SHADI JULIETH CARRANZA	1066281950	2	4	4	4	1	3002984598	Madre	SHADY CARRANZA
13	LUZ SOLMIENTO	49735476	2	5	4	4	1	3178202888	abuela	LUZ SOLMIENTO
14	ANTONIA FRANCISCA R.	37322498	2	5	4	4	1	3013411689	abuela	ANTONIA RUIZ
15	CESAR DAVID RUIZ B.	1039449526	2	5	4	4	A	3025119434	Padre	CESAR RUIZ
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI

MAÑANITAS

DE

INVIERNO

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMERDADES, EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)									
LUGARES:	CDI MAÑANITAS DE INVIERNO									
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIONES EN SALUD				

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

el CDI MAÑANITAS DE INVIERNO, está ubicado en la carrera 27 #80-226 Lorenzo Morales, está a cargo de Verónica Díaz. El 12 de septiembre siendo las 7:00am se inicia el proceso de orientación en salud con la temática anteriormente descrita, con un total de 100 padres de familia participantes.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el CDI a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Hubo buena asistencia por parte de los padres de familia. Se adecuó el espacio en la entrada del CDI. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del CDI; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar. La administración del desparasitante se realizó con el apoyo de los padres de familia y en algunos casos con el apoyo de docentes.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: CDI MAÑANITAS DE INVIERNO 12 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: CDI MAÑANITAS DE INVIERNO 12de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA(9 FOLIO)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	1 Diana Brito	63509246	1 Dicelle Brito

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir consu

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 12-09-2024 LUGAR: ponedortana

CDI Mañanitas DE Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Sandra Arguelles	1003237848	2	4	4	4	1	3146827435		Sandra A.
2	Oriana de los Reyes	1214469048	2	5	4	4	1	3104658877		Oriana de los Reyes
3	Yoleidis Palmera Machado	1082477644	2	4	4	4	1	3135869488		Yoleidis Palmera
4	Marilis Caballero	49766194	2	5	4	4	1	3045454142		Marilis C.
5	Maria Vasquez	1065608402	2	3	4	4	1	3235882497		Maria Vasquez
6	Sady Soraca	1065656704	2	4	4	4	1	No tiene		Sady Soraca
7	Yulieth Gomez	1065807799	2	4	4	4	1	No tiene.		Yulieth Ruiz
8	Arionni Moreno	39.464.21	2	3	4	4	1	3104517764		Arionni M.
9	Yoises Guerrero	1003236862	1	5	4	4	1	3057395318		Yoises Guerr
10	Yadis Romero	1063560691	2	3	4	4	1	3163770603		Yadis Romero
11	Michel Lopez	1066871220	2	4	4	4	1	3042026623		michel lopez
12	Andrea Carolina Ramos	1065653532	2	5	4	4	1	3043251060		Andrea Ramos
13	Yaelin Teran Rangel	68355522	2	4	4	3	1	3234841612		Yaelin Teran
14	Adriana Carolina Suarez	1003255282	2	4	4	1	1	3014751241		Adriana Suarez

*(PCD): Personas con Discapacidad

*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEADY
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION: ✓ OTRO: ¿CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geobelmintiasis para diagnostico con fonastano.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 12-09-2024 LUGAR:

CDI Mananitas DE Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 28 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 28 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 28 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 28 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3 CUIDADOR PCD 4 LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Tania Quintero M	1065651350	2	5	4	4	1	3206816150		"Tania Quintero
2	Kevin Dallana Olmos	1065630314	2	5	4	4	1	3016685675		Kevin Olmos
3	Martha Gomez	1083552868	2	5	4	4	1	3213512123		Martha Gomez
4	Janeth Rodriguez Pinto	49778921	2	5	4	4	1	3138415114		Janeth Rodriguez
5	Dallanis Rojano Toledo	1065632741	2	5	4	4	1	3025343440		Dallanis Rojano
6	Nelis Torres Zabaleta	1065619635	2	5	4	4	1	3014753429		Nelis Torres
7	Maria Diaz	1065572067	2	5	4	4	1	3044811092		Maria Diaz
8	Marisel Polo	1193541697	2	4	4	4	1	3022755335		Marisel Polo
9	Sindi Castilla	1065655663	2	5	4	4	1	3043849743		Sindy Castilla
10	Kelis Lopez	1065808567	2	4	4	4	1	3106730361		Kelis Lopez
11	Yolieth Katerine Rodriguez	1065577273	2	5	4	4	1	3014343575		Yolieth Rodriguez
12	Beatriz Elena Meza	1065834040	2	4	4	4	1	3145247241		"Beatriz Meza
13	Vladimir Maestre	1066631954	1	5	4	4	1	3015233726		"Vladimir Maestre
14	Eliana Guerra	1003239638	2	5	4	1	1	3202869135		Eliana Guerra

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientacion en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion en Geohelmintiasis para disminuir Parasitan

RESPONSABLE: BEATRIZ MARTINEZ FECHA: 12-09-2024 LUGAR: COI Mañanita DC Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3 CUIDADOR PCD 4 LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	KELLY DIAZ VALLE	30762586	2	4	4	3	1	3093937197790 3076258		-Kelly Diaz
2	DENIS DIAZ ACEVEDO	1010054457	2	4	4	1	1	3013213470		-Denis Diaz
3	MARIA VERA CUELLAR	1067729199	2	4	4	1	1	3012157677		-Maria Vera.
4	CAROLINA GUARANDA ROZO	1065828018	2	4	4	1	1	3004231656		-Caro Guar P.
5	KATI YULIETH OOSA	1003314995	2	3	4	4	1	3023778223		Kati Oosa
6	-NAYELIS PACHECO	1064102598	2	3	4	4	1	3114248646		Nayelis Pacheco
7	-JANSCELYZ ARAGO	5962329	2	4	4	4	1	312 757 8355		Janscelyz A.U.
8	AMALFI TURIZO	1065808836	2	5	4	4	1	3013450108		-Amalfi Turizo
9	LISLEIDIS PATRICIA PITRE	1065621072	2	4	4	4	1	3006643186		-Lisleidis Pitre
10	OCI RODRIGUEZ URIELES	1065629737	2	5	4	4	1	3147054241		-Oci Rodriguez U.
11	LAURA MARTINEZ	1063953769	2	5	4	4	1	3003887845		-Laura Martinez
12	MARIA UTOLA BARRIO	1069474084	2	5	4	4	1	3226739938		-Maria Utola
13	ANDREA CABRERA	1003232586	2	4	4	4	1	3046016546		-Andrea C
14	BLANCA ARDILA	1065573929	2	5	4	4	1	3106190946		-Blanca Ardila

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir carga Parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 12-09-2024 LUGAR:

CDI Mañanitas DE Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS. 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Nicool Rodriguez	1065851764	2	4	4	4	1	3136975657	Nicool Rodriguez	Nicool Rodriguez
2	Simon Mahecha	1065572773	1	5	4	4	1	3043963902		Simon Mahecha
3	Cindy Bernal Bullones	1065605986	2	5	4	4	1	3023859688		Cindy Bernal
4	Eny Montes polo	49780369	2	5	4	4	1	3108989880		Eny Montes
5	Estefani Rosado	1003202808	2	4	4	4	1	3016800904		Estefani Rosado
6	Wilber Hernandez	1065814239	1	4	4	4	1	3016800904		Wilber Hernandez
7	Ana Rosa Gonzalez	1193589853	2	4	4	1	1	3005330780		Ana Gonzalez
8	Karen Illeri Medina	1064113317	2	5	4	4	1	3207780918		Karen Illeri Medina
9	Ivan David Martinez	1003375917	1	4	4	1	1	3005330780		Ivan David Martinez
10	Elizabeth Gomez	42498257	2	6	4	4	1	3242250444		Elizabeth Gomez
11	Nuda patrimina	45592069	2	5	4	4	1	3106639488		Nuda patrimina
12	Leidys Maria Yepez	1065849404	2	4	4	4	1	3243674560		Leidys Maria Yepez
13	Yulendis Rodriguez Oñate	1065631646	2	4	4	4	1	3179933276		Yulendis Rodriguez
14	Evelizes Arevalo	1066288577	2	5	4	4	1	3174692142		Evelizes

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en que hen mantuvos para disminuir consulta

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 12-09-2024

LUGAR: Mañanita DE Materno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Ingris Mora	1046427149	2	5	4	4	1	3043311796		INGRIS MORA
2	Yulieth Lopez	1065842146	2	5	4	4	1	3004654135		- Julieth Lopez
3	Gilda Ortega	1065600026	2	5	4	4	1	3183739543		- Gilda Ortega
4	Luz Karime Jimenez	1193514721	2	5	4	4	1	3043500153		- Luz Karime
5	Alaina tapia	1192756698	2	5	4	4	1	3505115669		- Alaina tapia
6	Sara Del Carmen Mejia	1065579514	2	5	4	4	1	3027114744		- Sara mejia
7	Greys Ascanio Rojas	1065575865	2	5	4	4	1	3166806640		- Greys Ascanio
8	Bianixa Arrieta	2960493	2	5	4	4	1	3107079567		Bianixa Arrieta
9	Gissell Ovalle Ibeda	1062348944	2	5	4	4	1	3158045395		Gissell Ovalle
10	Mairi Marquez Rincon	1065611748	2	5	4	4	1	3135809088		Mairi Marquez
11	Karina Guerrero	1065612760	2	5	4	4	1	3025797686		Karina Guerrero
12	Emilia Cuvel	1193888791	2	5	4	4	1	3023190200		emilia cuvel
13	ana Milena Gonzales	39025172	2	5	4	4	1	3012304724		Ana M Gonzalez
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION: X OTRO: ¿CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir Cepesa Amastomi

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 12-09-2024 LUGAR:

CDI Mañanitas de Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Madeleine Arango	1003387651	2	4	4	4	1	3164073102		Madeleine Arango
2	AURA MUÑOZ ORDOÑEZ	1006727444	2	4	4	4	1	3013547031		AURA MUÑOZ
3	SUGEY VELASQUEZ	1065650219	2	5	4	4	1	3226719575		Sugey Paola,
4	Maribel florian	39491565	2	5	4	4	1	3144016912		Maribel Florian
5	ENDRIS MOYA PERTUZ	1063963749	2	5	4	4	1	3043003347		Endris moya
6	Karen Rocha	1065585641	2	5	4	4	1	3007134352		
7	Janibel Rodriguez	60378778	2	5	4	3	1	3015902193		
8	Adriana Martinez	1003316566	2	4	4	4	1	3145680549		Adriana M.
9	Diana Daza Castilla	1065625448	2	5	4	4	1	3008662625		Diana Daza
10	Jason Alvear Silva	1063191072	1	5	4	4	1	3005758892		Jeiscuallar
11	Marisol Chiachia	1066222209	2	4	4	4	1	304 [illegible] 59320		Marisol Martinez
12	Diana Ardila	1129521520	2	5	4	4	1	No sabe		Diana Ardila
13	Karen Bernal	1065644736	2	5	4	4	1	No tiene		Karen Bernal
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEADY
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:_____ CAPACITACION:___X_ OTRO: ¿CUAL? Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En Geohelmintiasis para disminuir dengue Parasitosis - COI Mañanitas DE Invierno

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 12-09-2024 LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Rosa hernandez	1727273930	2	5	4	4	1	3234081826		Rosa Hernandez
2	Marta Arbelaez	1002448224	2	4	4	4	1	3046273431		Marta Arbelaez
3	Ibis Ricardo	1102118503	2	4	4	4	1	3206402710		Ibis Ricardo
4	Maria Chirinos	26776224	2	4	4	4	1	3009483249		Maria Chirinos
5	Jair Palmera	77194751	1	4	4	4	1	3233556506		Jair Palmera
6	Yuselis Barrios.	1065564796	2	4	4	4	1	77194751		Yuselis Barrios
7	Leidys cleret pirela	26405506	2	4	4	4	1	3160847597		Leidys Pirela
8	Yudis cabarcas	44757837	2	5	4	4	1	3226218609		Yudis C
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL? Orientacion en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir cerga Parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

FECHA: 12/09/24. LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Luisa Onza	1065597415	2	5	4	4	1	3012953112	Madre	Jessica Daza
2	Maria Nieve	1192789330	2	4	4	4	1	3145904475	Madre	Maria Nieve
3	Leidy Bayona	1065623622	2	5	4	4	1	3044954756.	Madre.	Leidy Bayona
4	Tatiana Carvajalego	1065619641	2	5	4	4	1	3148587841		Tatycarvajalego
5	Kely. Cervantes	1093558255	2	5	4	4	1	3207413065	Madre	Kelly Cervantes
6	Cheluanis ortega	1003233430	2	5	4	4	1	3242300444		Cheluanis ortega
7	Angiely Velasquez	1064772434	2	5	4	4	1	3017444925		Angiely Velasquez.
8	Isabel Perez	1002257297	2	5	4	4	1	3052170099.		Isabel Perez
9	Shirly Vides	1003316099	2	5	4	4	1	3042929969		Shirly Vides.
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir carga desparasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 12-09-2024

LUGAR: COI Manantiales De Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Katerine Conrrado	49722034	2	5	4	4	7	3234613196		
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI

LAS DALIAS 1

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	CDI LAS DALIAS 1								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

EL CDI LAS DALIAS 1 Ubicado en TV 24A 20 23 barrio Los fundadores está a cargo de la señora Mabel María Araujo Castillo; el 12 de septiembre siendo las 7:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 26 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Hubo buena asistencia por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI LAS DALIAS 1, 12 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI LAS DALIAS 1, 12 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	Beatriz Sierra	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Arelis Zubiria	49.773.840	Arelis Zubiria

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Sierra. FECHA: 12/sep/2024

LUGAR: Odlas #1

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yuranis Santiago Estrada	1065626695	2	4	4	4	5	3252295899	Madre.	Yuranis S.
2	Yoen Isaac Martinez	49728450	2	4	4	4	1	3103699775	Madre	Yoen Martinez
3	Elcilio de Avila	49607988	1	4	4	4	1	3177104200	madre	Elcilio de Avila
4	Armando Romero Soto	1023510453	1	4	4	4	1	3103110875	Padre	Armando Romero
5	Deibis Castillo	2691 2669	1	4	4	4	1	3196011009	Padre	Deibis Castillo.
6	Dina Luz Guzman.	1003887804	2	4	4	4	1	3028533886	madre.	Dina Luz Guzman.
7	Carlos Vara	1065962727	1	4	4	4	1	3117116623	padre.	Carlos Vara
8	Yuranis de los Ros	1065612875	2	4	4	4	1	3015178415	Madre.	Yuranis B. Luis
9	Pedro Hernandez	1065599082	1	4	4	4	1	3106505712	Padre.	Gabriel
10	Esteban Mercado	1003273217	1	4	4	4	1	3201636671	Padre.	Esteban Mercado
11	Keyla Fuente	1062872211	2	4	4	4	1	324 298 726	madre.	Keyla fuente
12	Maria Guliano	1065620831	2	3	4	4	1	3004637885	padre.	Maria Guliano
13	Victor Ospina.	1065563908	1	4	4	4	1	3117426826	Padre	Hemmer Hfl
14	Sandra Hernandez	1068616696	2	4	4	4	1	3183918329	Mama.	Sandra Hernandez.
15	Luis Enrique Sanchez	1065643503	1	4	4	4	1	no tiene.		Luis Sanchez
16	Wilson Bermudez	NO SABE	1	4	4	4	1			Wilson Bermudez
17	Jean Luis Campuzano.	5398454	1	4	4	4	1	3007374143		Jean Luis Campuzano
18	Sandra Silva.	1065548724	2	4	4	4	1	3202607414		Sandra Silva
19	Raquel Arregoces	49717706	2	4	4	4	1	3003349483	Tia	Raquel Arregoces
20	Nicoll Reyes Orozco.	1066269041	2	4	4	4	1	3101828	Madre	Nicoll Reyes

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Sierra. FECHA: 11/sep/2024.

LUGAR: Dalias # 1

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. RAIZ 2. NEGRITA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. EMBARAZO 4. LACTANTE 5. MILITARE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Meliza Paola Miranda	1065818449	2	4	4	4	1	3001367396	madre.	Salud Mental.
2	Ana Gutierrez	32731057	2	5	4	4	1	3.	Abuela.	Ana Gutierrez
3	Lizeth Nieto	1065036731	2	4	4	4	1	3012199797	mamá	
4	Yohenys Hernandez	1065641793	2	4	4	1	1	3005071650	mamá	
5	Grey Lopez Mendoza.	1065327774	2	4	4	4	4	3002624942	mamá.	
6	Mercedes caller.	26688095	2	5	4	4	1	3017881704	Abuela.	
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI

LAS DALIAS 2

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	CDI LAS DALIAS 2								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

EL CDI LAS DALIAS 2 Ubicado en CLL 22 #20. 60 barrio primero de mayo está a cargo de la señora Judith Esther Mendoza Pabón; el 13 de septiembre siendo las 7:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 26 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Hubo buena asistencia por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI LAS DALIAS 2, 13 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI LAS DALIAS 2, 13 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 2)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**	Beatriz Sierra	
	Nombre:	Beatriz Sierra	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Sidney Rodríguez	1121301088	

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria en

RESPONSABLE: Beatriz Sierra. FECHA: 13 SEPTIEMBRE 2024

LUGAR: Dallas #2

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-7 2. 8-12 3. 13-21 4. 22-45 5. 45-70 6. 71-90 7. 91-100	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yuranis Santiago Estorga	1065636675	2	4	4	4	5	3232798899	Madre	Yuranis S.E.
2	Karen Lisseth Martinez	49783455	2	4	4	4	1	3103699738	Madre	Karen Lisseth M
3	Cecilio Deavila	4960798	1	4	4	4	1	3179104720	Madre	Cecilio Deavila
4	Almanzo Enrique Ortiz	1065647153	1	4	4	4	1	3103110373	Padre.	Almanzo Ortiz
5	Delbis Castillo	26911669	1	4	4	3	1	3146011094	Padre	Delbis Castillo
6	Dinalvis Guzman	1003382804	2	4	4	4	1	3006553006	mamita	Dinalvis Guzman T.
7	Celso Vega De	1063962964	1	4	4	4	1	3113163623	Padre	Celso Vega De
8	Yuranis De la hoz Salazar	1065612975	2	4	4	4	1	3015770913	Madre.	Yuranis De la hoz
9	Pedro Fernandez	1065549082	1	4	4	4	1	3006506712	Padre	Pedro Fernandez
10	ESTEBAN Urrutia	1003175716	1	4	4	4	1	3206346471	Padre	Esteban Urrutia
11	Keyla Freyles Urbina	1065898201	1	4	4	4	1	3229790724	Madre.	Keyla Freyles
12	Maria Galindo	1065620971	2	3	4	4	1	3204635855	Madre	Maria Galindo
13	Victor A Ospino	1065563	1	4	4	4	1	3113427687	Padre	Victor Ospino
14	Sandra Alandette	1065616696	2	4	4	4	1	3183985	Mama	Sandra Alandette.
15	Luis Enrique Sanchez	1063643543	1	4	4	4	1	—	—	Luis Sanchez
16	Wilson Bermudez	—	1	4	4	4	1	—	—	Wilson Bermudez
17	Jean Dus Computo	5348454	1	4	4	4	1	3007328013	Padre	Jean Computo
18	Celeste Sandra Silva	1065598729	2	4	4	4	1	3202607401	Madre	Sandra Silva.
19	Raquel Aragon	49717786	2	4	4	4	1	3003344983	Madre	Raquel Aragon.
20	Nicoli Reyes Brochero	1066269011	2	20	N4	N4	N1	3198289407	Madre	Nicoli Reyes

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Neudys Gomez 1065566223

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: Orientación a salud

NOMBRE DEL EVENTO: ORIENTACION EN GEOHELMINTIASIS PARA DISMINUIR CARGA PARASITARIA

RESPONSABLE: BEATRIZ SIERRA FECHA: 13 SEPTIEMBRE 2024

LUGAR: CDI las Dalias 2

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	MELIZAT PAOLA MIRANDA	1065818499	2	4	4	4	1	3007367796	Madre	Melizat Miranda
2	ANA GUTIERREZ	32738057	2	5	4	4	1	3015541093	Abuela	Ana Gutierrez
3	LIZETH ARRIETA	1065036731	2	4	4	4	1	3012199489	Mamá	Lizeth Arrieta.
4	YOBELAYI HERNANDEZ	1065647795	2	4	2	1	1	3005071650	Mamá	Yobelays Hernandez
5	GREYI LOPEZ	1065632774	2	4	4	4	4	3002521796	Mamá	Greyi
6	MERCEDES CALLE	26688095	2	6	4	4	1	3017981704	Abuela	Mercedes Calle
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

COLEGIO EUM 5 DE ENERO 101 AM

ALCALDIA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)									
LUGAR:	ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO-GRADO 101 AM									
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD				

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La escuela urbana mixta 5 de enero, se encuentra ubicada en calle 11#28-59 barrio 5 de enero, esta sede tiene como coordinador al Sr Néstor Alfonso López; el día 18 de septiembre siendo las 9:30 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 28 estudiantes del grado 101 con el acompañamiento de su docente y coordinador a cargo.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los estudiantes se encontraban en su salón de clases, en compañía de sus docentes a cargo y el coordinador; se organizó el espacio para brindar la orientación con ayuda del pendón de geohelmintiasis, se inicia con la presentación del equipo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docentes.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Estos temas son apoyados con baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento al docente a cargo, a través del grupo que ellos manejan; en estos casos, el colegio manifiesta que es la mejor forma de comunicarse con los padres, siendo el docente garante de los niños

que únicamente se iban a incluir en la campaña de desparasitación. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso.

En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo de los docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

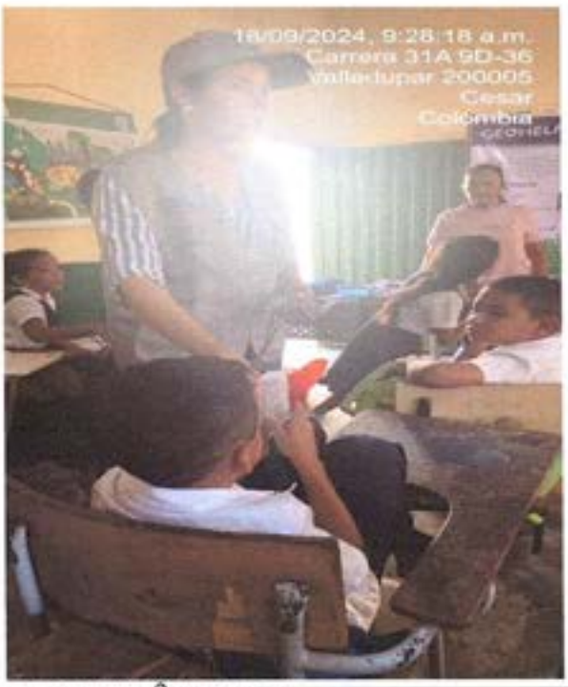
REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 101 AM, 18 de septiembre 2024



ALCALDIA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 101 AM, 18 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 2)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	NESTOR LOPEZ	1261933 7	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR*
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

Grado 1ro 01
Mañana.
Sede Cinco de enero

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion en quo helmintiasis para docentes Escuela Normal Superior

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 18-04-24 LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 28 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Laura Daniela ortega.	1067636781	2	1	4	4	— —	— —	Docente	
2	Ana Maria Martinez	1066892660	2	2	4	4	— —	— —		
3	Esteban Andres Burgos	1137879397	1	1	4	4	— —	— —		
4	Aiseth. chams.	1067635374	1	2	4	4	— —	— —		
5	Brian perez	1067635087	1	2	4	3	— —	— —		
6	Jose Alberto Valbuena	6424648375	1	2	4	4	— —	— —		
7	santiago Atencio	1066892730	1	2	4	3	— —	— —		
8	Brigny Mengual 2.	6424638038	2	1	4	4	— —	— —		
9	Génesis Lopez	1235339348	2	1	4	4	— —	— —		
10	Maria celesta vega	1235340477	2	1	4	4	— —	— —		
11	Marian Torres	1066892806	2	2	4	4	— —	— —		
12	Yabnit. Lopez	1235339946	2	2	4	4	— —	— —		
13	Noel Jesus Atencio	6195915	1	2	4	3	— —	— —		
14	Victor Jose. Julio.	1066097773	1	2	4	4	— —	— —		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón = 101 Mañana
Docente: Luz Maria Zabala
3008014523

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

Mañana
101

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir contaminación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 18-10-2024 LUGAR:

Colegio E.V.M. 5 de enero

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Genesis carolina quintao	1067636038	2	1	7	4	- -	- -	Docente	
2	Yoelis Mendoza perez	6824438038	2	2	7	3	- -	- -		
3	Kelis guarnes	no sabe	2	1	7	7	- -	- -		
4	Brian camilo gonzalez	1065857120	1	2	7	7	- -	- -		
5	Victor jose perez	1066097773	1	2	7	7	- -	- -		
6	Luis jose Arias Bolaño	1235340442	1	1	7	7	- -	- -		
7	AMi Saray Melendez	1137879881	2	1	7	7	- -	- -		
8	Andres Barcelot	1067636780	1	1	7	7	- -	- -		
9	IAm Marcelo DIAZ	1067637559	1	1	7	7	- -	- -		
10	LIAm Matias Soares	1235340684	1	1	7	7	- -	- -		
11	Mia quintero Guerre	1066894111	2	1	7	7	- -	- -		
12	Maria Campo Orozco	1068891425	2	2	7	7	- -	- -		
13	Elena Monte Guarnes	1067636213	2	1	7	7	- -	- -		
14	Paulina andrea Barate	1067635211	2	2	7	7	- -	- -		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón = 101 Mañana
Docente = Luz Maria Zabala
3008014523

COLEGIO EUM 5 DE ENERO 402 AM

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
INFORME DE EJECUCION PIC 2024

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)									
LUGAR:	ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO-GRADO 402 AM									
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD				

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La escuela urbana mixta 5 de enero, se encuentra ubicada en calle 11#28-59 barrio 5 de enero, esta sede tiene como coordinador al Sr Néstor Alfonso López; el día 18 de septiembre siendo las 8:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 39 estudiantes del salón 402 con el acompañamiento de su docente y coordinador a cargo.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los estudiantes se encontraban en su salón de clases, en compañía de sus docentes a cargo y el coordinador; se organizó el espacio para brindar la orientación con ayuda del pendón de geohelmintiasis, se inicia con la presentación del equipo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docentes.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Estos temas son apoyados con baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento al docente a cargo, a través del grupo que ellos manejan; en estos casos, el colegio manifiesta que es la mejor forma de comunicarse con los padres, siendo el docente garante de los niños que únicamente se iban a incluir en la campaña de desparasitación. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso.

En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo de los docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 401 AM, 18 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 401 AM, 18 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	NESTOR LOPEZ	12614337	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

402.

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

Sede cinco de enero.
Mañana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: ¿CUAL?: ___

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria FECHA: 18-SEP-2024

RESPONSABLE: Beatriz Martinez.

LUGAR: E.V.M 5 de Enero

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Luisa Maestre.	1066884777	2	2	4	A	— —	3017530911	Mahelis Gonzalez	
2	David Romero	1137874993	1	2	H	H	— —	3042079847	David Luis	
3	Alaimer Dominguez	1121548121	1	2	H	H	— —	3039523379	Alaimer.	
4	Dilan Tapias	1031837923	1	2	H	H.	— —	3224975477.	Dilan.	
5	Emgell Hernandez	1067623263	2	2	H	H	— —	3216606296	Emgell	
6	Mery Gaizón	1065928626	2	2	4	4	— —	3013814137	Maykel	
7	Dilan Isac Perez	1067625681	1	2	H	4	— —	3024059947	Dilan	
8	Delfer Quiros.	1067628451	1	2	H	4	— —	3407794582	Delfer	
9	Emely Hernandez B	1067623458	2	2	4	4	— —	3216606296	Emely	
10	Emanuel Fuentes	— — —	1	2	4	4	— —	— — —	Emanuel	
11	Jojan Guzman	1066887564	1	2	4	4	— —	3014870392	Jojan	
12	Elith sofia de lobos	1067626978	2	2	4	4	— —	3013849139	Sofia	
13	Ivana Sofia Gonzalez	1065205649	2	2	4	4	— —	No sabe	Ivanna Sofia	
14	GABY MARTINEZ	1131975578	2	2	4	4	— —	3244444444	GABY martinez	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

salón 402 mañana

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARIZA DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:__ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir Consulta prioritaria FECHA: 18 sept/24 LUGAR:

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez

SEDE 5 DE ENERO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jose Gregorio Chavez	5424447420820	1	2	4	3	— —	3145105180		Jose gregorio Chavez
2	Josuar El bayestero	1065831676	1	2	4	4	— —	3154720076		JHOSSUAR Ballesteros
3	Maximiliano Amador	1137875737	1	2	4	4	— —	3156820653		MAXIMILIANO amador
4	Jhonfrey fajret gamc	1065814655	1	2	4	4	— —	3046662837		JHONFREY FAJRET GAMES
5	Keira Sandu Gonzalez	1137725661	2	2	4	4	— —	3242677979		Keira Sandu Gonzales
6	Mariana Osnay	— — —	2	2	4	4	— —	3234609877		Marian Arias
7	Iker Mateus Melendrez D	— — —	1	2	4	4	— —	3126282798		Iker melendrez
8	dalay de moya Mercado	1067623838	2	2	4	4	— —	— — —		Dalay. De moya
9	Valentina Mendoza	1137726130	2	2	4	4	— —	3023663454		valentina vyla
10	Daniel david Lopez	1067629103	1	2	4	4	— —	3006667200		DANIEL LOPEZ
11	Sabier Agustin	1065838583	1	2	4	4	— —	3117186973		Xavier Herrera agustin
12	Jhoan Polo pabon	1221968717	1	2	4	4	— —			Joan Polo.
13	Yeremi Jose Ruiz Gamc	1066280051	1	2	4	4	— —	3147712292		Jheremy Ruiz
14	Miguel Angel Salazar	1067624731	1	2	4	4	— —	3122571327		M.guel Salazar

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón 402 mañana

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

100

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:_ _ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En Geohelmintiasis Para disminuir Cargu Parasitario.

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 18/sept/24 LUGAR:

Colegio: E.V-M 5 de E.40.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (1 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Santiago Andres Ariza	1137874672	1	2	4	4	-	3137792566		Santiago Andrés
2	Emanuel atencio Lenin	2209201331050	1	2	4	3	-	3023544164		Emanuel Atencio
3	Miguel angel Quintero	1044532200	1	2	4	4	-	3105774330		Miguel Angel
4	Neimar guillen Arias	1067623166	1	2	4	4	-	3017390746		Neymar Guillen
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad

*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón 402 mañana

Sede Cinco de Enero
Mañana. 402.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, E.S.E.
Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: Orientación En salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 18/001-24.

LUGAR: ___

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Offir Avila Movilla	1066292885	1	2	H	H	— —	3152756147		Offir
2	Samara Rodriguez		2	2	H	H	— —	3104548361		Izamara
3	Andres Palmera.	1066885051	1	2	H	H	— —	x No sabe		xAndres camilo
4	Emanuel Mejia	1065825307	1	2	H	H	— —	x3014101599		xEmanuel MPJ.a
5	Mathias Beltran	1123772645 8	1	2	H	H	— —	x No sabe.		Mathias B
6	Shairairs carolina Ro	CC1137837408	2	2	H	H	— —	3163793869		Shairaira
7	— — —	—	—	—	—	—	— —	—	—	—
8	Mariana sofia Rodrig	NO 1066887473	2	2	4	4		3016058388		mariana S.
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón 402 mañana.

COLEGIO EUM 5 DE ENERO TRANSICIÓN 01 -PM

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)										
LUGAR:	ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO-GRADO TRANSICIÓN 01 PM										
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**			**CARACTERIZACION**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD					

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La escuela urbana mixta 5 de enero, se encuentra ubicada en calle 11#28-59 barrio 5 de enero, esta sede tiene como coordinador al Sr Néstor Alfonso López; el día 18 de septiembre siendo las 3:00 pm se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 24 estudiantes del salón TRANSICIÓN 01 jornada tarde, con el acompañamiento de su docente y coordinador a cargo.

Se organizó el salón de la biblioteca para la realización de estas actividades; cada grado entraba en orden, en compañía de su docente a cargo y el coordinador; para brindar la orientación tuvimos el apoyo del pendón de geohelmintiasis, se inicia con la presentación del equipo, canto inicial de saludo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docentes.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Estos temas son apoyados con baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento al docente a cargo, a través del grupo que ellos manejan; en estos casos, el colegio manifiesta que es la mejor forma de comunicarse con los padres, siendo el docente garante de los niños que únicamente se iban a incluir en la campaña de desparasitación. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso.

En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo de los docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón TRANSICIÓN 01, 18 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, TRANSICIÓN 01, 18 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 2)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	NESTOR LOPEZ 2	12614337	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

Tarde.
Sede 5 de enero
Transi 01

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir cargas parasitarias.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 18/01-24. LUGAR:_

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 28 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Acuña Thailyn	1137729 42	2	1	4	4	—	—		Dalia M. Durán Lagos
2	Arebalo Maria celeste	1235341207	2	1	4	4	—	—		
3	Arreta, Jafeth Jose	1235340270	1	1	4	4	—	—		
4	Brito sol zaruth	1241058086	2	1	4	4	—	—		
5	Camaño Alejandro Jose	1066894198	1	1	4	4	—	—		
6	Garcia Maria celeste	6424613337276	2	1	4	4	—	—		
7	Gonzalez Matheo	1137878990	1	1	4	4	—	—		
8	Gutierrez Miguelangel	1137878990	1	1	4	4	—	—		
9	Herera Jerry	1235340633	1	1	4	4	—	—		
10	Paez Isabella	1235341118	2	1	4	4	—	—		
11	Pareja Ailin Sofia	1065857816	2	1	4	4	—	—		
12	Pinto Juan pablo	1065666238	1	1	4	4	—	—		
13	Quiñones Ashely	1066701075	2	1	4	4	—	—		
14	Ramirez Marin Miluciana	1066800719	2	1	4	4	—	—		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Transición 01 Tarde
Docente = Dalia Duran
3157271944

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

Tarde.
Sede Cinco enero
Trans #01

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
...N DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiosis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 18/09-24 LUGAR: _

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta Cumplir 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (1 año hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Reales Valeria	1067637366	2	1	4	4	— —	—	—	Dalia M. Durán Lagos
2	Robles Isaac David	1067657943	1	2	4	4	— —	—	—	
3	Rodriguez Ivan David	1235341216	1	2	4	4	— —	—	—	
4	Saen Anza Diego	1067638245	1	1	4	4	— —	—	—	
5	Serpa Teiler David	1044401780	1	1	4	4	— —	—	—	
6	Solano Quintero. Angel	1066301103	1	1	4	4	— —	—	—	
7	Soto Danelys.	1066299836	2	1	4	4	— —	—	—	
8	Tones Miguel Angel	1235341280	1	1	4	4	— —	—	—	
9	Vergara Romo Luisa	1065861318	2	1	4	4	— —	—	—	
10	Villalba Montero Jo. cesar	1067637021	1	1	4	4	— —	—	—	
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CARRERA 9 No 16B-51 Barrio El Centro 2 piso
e-mail: salud@valledupar-cesar.gov.co

Transición 1 Tarde
Docente = Dalia Duran
3157271944

COLEGIO EUM 5 DE ENERO TRANSICIÓN 02

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO-GRADO TRANSICIÓN 02 PM								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La escuela urbana mixta 5 de enero, se encuentra ubicada en calle 11#28-59 barrio 5 de enero, esta sede tiene como coordinador al Sr Néstor Alfonso López; el día 18 de septiembre siendo las 2:00 pm se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 21 estudiantes del salón TRANSICIÓN 02 con el acompañamiento de su docente y coordinador a cargo.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Se desarrolló en el salón de clases, en compañía de su docente a cargo y el coordinador; para brindar la orientación tuvimos el apoyo del pendón de geohelmintiasis, se inicia con la presentación del equipo, canto inicial de saludo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docentes.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Estos temas son apoyados con baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento al docente a cargo, a través del grupo que ellos manejan; en estos casos, el colegio manifiesta que es la mejor forma de comunicarse con los padres, siendo el docente garante de los niños que únicamente se iban a incluir en la campaña de desparasitación. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso.

En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo de los docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón TRANSICIÓN 02, 18 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, TRANSICIÓN 02, 18 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 2)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	NESTOR LOPEZ	12614337	

Tarde

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

Sede cinco enero
Turno #2

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEADY
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: _____

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En Geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 18/09/24. LUGAR: _

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Amaris Alexander	1066894473	1	1	4	4	— —	— —	Docente	Evelyn Fontalvo
2	Anaya stiven	1067638967	1	1	4	4	— —	— —		
3	Cala yelselen	1225093273	2	1	4	4	— —	— —		
4	Escobar clarenis	1065665261	2	1	4	4	— —	— —		
5	Felizola samanta	1062404524	2	1	4	4	— —	— —		
6	Galvis harold	1067638980	1	1	4	4	— —	— —		
7	Jimenez evelyn	1063974600	2	1	4	4	— —	— —		
8	Manjarres Dahel	1235341492	1	1	4	4	— —	— —		
9	Medina juan	1235340978	1	1	4	4	— —	— —		
10	Orozco sharlis	1235340895	1	1	4	4	— —	— —		
11	Pacheco Adrian.	1235341412	1	1	4	4	— —	— —		
12	Padilla juanjose	1067639149	1	1	4	4	— —	— —		
13	Pasos Adiadny	1067640159	2	1	4	4	— —	— —		
14	Perez wilneilys	642467724896	2	1	4	3	— —	— —		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salon = Transición 2

Docente = Yeiny Fontalvo.

CARRERA 9 No 168-51 Barrio El Centro 2 piso
e-mail: salud@valledupar-cesar.gov.co

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"Tarde

Sede cinco de enero

Transi #2.

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:_ __ OTRO: ¿CUAL?: _____

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir carga Parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 18/09-24 LUGAR: _

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Quijada Alan	1235341713	1	1	4	4	— —	— —	Docente	Yeilyn Fontalvo.
2	Rangel Aslyn	1016117843	2	1	4	4	— —	— —		
3	Rodriguez Diego	1067638174	1	1	4	4	— —	— —		
4	Ruiz Ferrer Antonella	1235340991	2	1	4	4	— —	— —		
5	Vora Noyes Demy	64246941900	2	1	4	4 3	— —	— —		
6	Zarate Lincim Enrique	1235341508	1	1	4	4	— —	— —		
7	Perez Pavy Melany	1082448 2052	2	1	4	4.	— —	— —		
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salon = Transición 2

Docente = Yeilyn Fontalvo.

COLEGIO EUM 5 DE ENERO 502 AM

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)							
LUGAR:	ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO-GRADO 502 AM							
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**	
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD		

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La escuela urbana mixta 5 de enero, se encuentra ubicada en calle 11#28-59 barrio 5 de enero, esta sede tiene como coordinador al Sr Néstor Alfonso López; el día 18 de septiembre siendo las 8:30 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 42 estudiantes del salón 502 con el acompañamiento de su docente y coordinador a cargo.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los estudiantes se encontraban en su salón de clases, en compañía de sus docentes a cargo y el coordinador; se organizó el espacio para brindar la orientación con ayuda del pendón de geohelmintiasis, se inicia con la presentación del equipo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docentes.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Estos temas son apoyados con baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento al docente a cargo, a través del grupo que ellos manejan; en estos casos, el colegio manifiesta que es la mejor forma de comunicarse con los padres, siendo el docente garante de los niños que únicamente se iban a incluir en la campaña de desparasitación. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso.

En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo de los docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 502 AM, 18 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 502 AM, 18 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 4)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Nestor Lopez	12614337	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
Servicios con calidad humana

Mañana

502

Sede Cinco de enero

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:_ _ OTRO: ¿CUAL?: Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientado en Geohelmintiosis para disminuir Ioniga Parasitario.

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ FECHA: 18/SEPT/24 LUGAR:_

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Ithayana Bobadilla	1067621217	2	77	4	4	— —	3225285508		Ithayana Bobadilla
2	Luis carlos Lopez	1065656044	1	72	4	4	— —	3016476490		Luis Lopez
3	Jose daniel teran	1067626029	1	10	4	4	— —	3152511959		Jose Teran
4	Jhon tailor Manjarres	1067621851	1	77	4	4	— —	3146579636		Taylor Manjarrez
5	samuel esteban torres	1123444001	1	70	4	4	— —	3227482274		Samuel Torres
6	Jose fabian patiño	1065814177	1	77	4	4	— —	3006303093		Jose Carpo
7	Miley sofia tafur M	1067626029	2	10	4	4	— —	3128818728		Miley Sofia Tafur
8	Hanna Michell ochoa	1066792890	2	10	4	4	— —	3002222335		Hanna michello.
9	Limaris Argote olivero	1067624723	2	10	4	4	— —	3144973802		Limarys A.
10	Yisid david garcias	1063625381	1	10	4	4	— —	3043997314		Joseph Garcia
11	Marisol gantero samario	1065829915	2	9	4	4	— —	3215066893		Marisol Gantero
12	Keity Rafaela Gomez A.	1061884707	2	11	4	4	— —	3003857394		Keity Gomez A.
13	Norma da vid patrin	1065858958	1	11	4	4	— —	3206823181		Norma Patern
14	Matias david Vasquez	1066884786	1	11	4	4	— —	3016175654		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón 502. Mañana.
Docente = Lura Martinez
3145176557

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

502

sede Cinco de Enero

Mañana.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en que helmintiasis para disminuir Carga parasitaria. FECHA: 18/09-24. LUGAR:

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 28 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 28 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Tiago David de Custo	1067625238	1	2	4	4	-	—		Thiago David
2	Marcos Carrión	1936433	1	2	4	3	-	—	3148406870	Marcos Carrión
3	Isac Molina	—	1	2	4	4	-	—	No sabe	Isac Molina
4	Jolmer Salas	1066293414	1	2	4	4	-	—	No sabe	Jolmer Salas
5	David Torres B.	1214468347	1	2	4	4	-	—	3216296037	David Torres
6	Isai Arteaga	1043462038	1	2	4	4	-	—	3137641268	Isai Arteaga
7	Ana Gonzalez Hamuyo	1067626011	2	2	4	4	-	—	3002098556	Ana Gonzalez
8	Luis A. Popayán Orate	1067625819	1	2	4	4	-	—	31860163	Luis Alberto R.
9	thaliana ospino	1066 1291511	2	2	4	4	-	—	3217548512	Thaliana Ospino
10	Samuel Ruiz	1067621998	1	2	4	4	-	—	3005492614	Samuel Ruiz
11	Alexis Maestre	1137874809	2	2	4	4	-	—	3004102781	Alexis Vanessa
12	Kiara sofia Pinto.	1066984490	2	2	4	4	-	—	No sabe	Kiara Pinto
13	Valeria Dominguez	1065809929	2	2	4	4	-	—	3217548512	Valeria Dominguez
14	Esteban Montero	1067619158	1	2	4	4	-	—	3107069260	Esteban Montero

*(PCD): Personas con Discapacidad

*LGBTIQ+: iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

502 mañana

Docente = Laura Morales

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
Servicio con calidad humano

Mañana
502

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: orientación en Geohelmintiasis para disminuir dengue comportamiento

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 13 SEPT/2024 LUGAR: _

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Ivel Andre Vega	1067621597	1	11	4	4	-	3143650443		Ivel Andre Vega
2	Luisa fernanda gomez	1044801653	2	11	4	4	-	3052820855		Luisa Gomez
3	Liam Solano noriega	1067625424	2	9	4	4	-	3017130932		Liam Solano
4	Samuel daviel aguirre,	1067621978	1	12	4	4	-	3027697492		Samuel Aguirre
5	Maitte Alejandra Parejo	1069623263	2	11	4	4	-	3135374238		Maitte Parejo
6	Omar Mauricio Palmera Lora	1066886514	1	10	4	4	-	310 6953299		Omar Mauricio Palmera
7	Valery sofia Reales	1066887630	2	10	4	4	-	3022868383		Valery Sofia Reales
8	Claudio angel Valoria	1065818505	1	11	4	4	-	3186604757		Claudio Martinez
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón 502 mañana
Docentes Lura Morales
3145176551

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

502 Mañana.
Sede Cinco Enero.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: orientacion en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 18-09-24 LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Dilan Ramirez	1066293365	1	2	4	4	—	3163274424		Dylan yesith R.a
2	Jeffer david Carey	1063616277	1	2	4	4	—	3178564155		Jeffer Carey
3	Yalex Quiroz Torres	1063623339	2	2	4	4	—	3109194582		Yalex Quiroz
4	NICOL Gamez	1066884679	2	2	4	4	—	3242112191		NICOL Gamez
5	Yaireth Montero Perez	1065163994	1	2	4	4	—	3232974314		Yaireth Montero
6	Jair Andres Montero.	1066884674	1	2	4	4	—	3186393880		Javier Montero
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

502 mañana.

COLEGIO EUM 5 DE ENERO 501 AM

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO-GRADO 501 AM								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La escuela urbana mixta 5 de enero, se encuentra ubicada en calle 11#28-59 barrio 5 de enero, esta sede tiene como coordinador al Sr Néstor Alfonso López; el día 18 de septiembre siendo las 7:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 36 estudiantes del salón 501 con el acompañamiento de su docente y coordinador a cargo.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los estudiantes se encontraban en su salón de clases, en compañía de sus docentes a cargo y el coordinador; se organizó el espacio para brindar la orientación con ayuda del pendón de geohelmintiasis, se inicia con la presentación del equipo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docentes.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Estos temas son apoyados con baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento al docente a cargo, a través del grupo que ellos manejan; en estos casos, el colegio manifiesta que es la mejor forma de comunicarse con los padres, siendo el docente garante de los niños que únicamente se iban a incluir en la campaña de desparasitación. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso.

En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo de los docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

ALCALDIA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 501 AM, 18 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 501 AM, 18 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 3)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Nestor Lopez	12614337	

501.
Sede cinco de enero.
mañana.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 18-09-24. LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 años hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Ana Morales.	1065857726	2	3	4	4	— —	x3137229778		Lilibeth Gomez
2	Emiliano Lopez	1066881745	1	3	4	4	— —	3044845883		Emiliano Lopez Osorio
3	Natalith Peña	1067623991	2	2	4	4	— —	3106456399.		Natalith Peña
4	Riaño Martinez	1066885411	2	2	4	4	— —	3024093761		Dhaoly Sofia
5	Sara Milian Rodriguez	1067620287	2	2	4	4	— —	3185647307		Sara Milian
6	Diego Andres Orozco	1137726013	1	2	4	4	— —	No Sabe		Diego Andres orozco
7	Jesus David Cano Saenz	1067627907	1	2	4	4	— —	3046237897		x Jesus David cano
8	Ana Nieto Gutierrez	1063623143	2	2	4	4	— —	3223074964		Analucia Nieto Gutierres
9	Evelin Bonett	1067623849	2	2	4	4	— —	3107238768		Evelin Michel Bonet
10	Valery Cordoba	1066885575	2	2	4	4	— —	3074434772		Valeria cordoba
11	Carlos Vanegas	1066886116	1	2	4	4	— —	3012375043		Carlos Vanegas J.
12	Nathalia Gutierrez	1137725817	2	2	4	4	— —	+3022870233		Nathalia
13	Juan David Molina.	1067626988	1	2	4	4	— —	x 3008852268		Juan David
14	Mariam Peluffo R.	1137725643	2	2	4	4	— —	3024134993		Mariam Peluffo Rivera.

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

501 mañana

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:_ _ _ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 18/01/24 LUGAR: E.U.M 5 de enero.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yelena España	1066885348	2	2	4	4	— —	3007048134		Yelena España
2	Matias, davila	1066824850	1	2	4	4	— —	3045518894		Matias Davila
3	Juan david cordoba	1066835588	1	2	4	4	— —	— — —		Juan Cordoba
4	Agustin Santos charris	1065819607	1	2	4	4	— —	3023004245		Austin Charris
5	Ailin Angelo garcias	1065824439	2	2	4	4	— —	3043415347		Ailin Garcia.
6	Alan Matias Alcendra	1066884422	1	2	4	4	— —	3123697292		Alan Alcendra.
7	Itzelth Borre	1067623849	2	3	4	4	— —	3046817626		Itzelth Borré
8	Kevin la cruz	59777758	1	2	4	3	— —	3203760854		Kevin La Cruz
9	Andres santiago posada	1178874396	1	2	4	4	— —	3043664487		Andres posada
10	Salome Castro chinchia	1066291983	2	2	4	4	— —	3117666798		Salome castro
11	Mayte dellanis serna	1062997405	2	2	4	4	— —	3017779047		Mayte Serna
12	Sherill Sigrid palacio	1065821068	2	2	4	4	— —	3187468636		Sherill Andrea
13	Julian matias sandobal	1067626103	1	2	4	4	— —	3207154499		Julian Sandoval
14	Gilver daniel DIAZ rojo	1065820137	1	2	4	4	— —	3217632489		Gilver Diaz

Salón 501 mañana

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL ESTADO AMBULATORIO DACA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:__ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez Lemus FECHA: 19 sept/24 LUGAR: E.U.M 5 de enero

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (60 años hasta 99 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Javier Jimenez Perez	1065824242	1	2	4	4	— —	3145781054		Javier Jimenez
2	David Manuel tapias	1065812977	1	2	4	4	— —			David, Tapias
3	daner Martinez	1067625336	1	2	4	4	— —	3276061050		Daner Martinez
4	Ham sofia canoles	1067624830	2	2	4	4	— —	3006038880		Ham, Canoles
5	Sasha Peniel gamez	1066292642	2	2	4	4	— —	3173996671		Sasha Gamez
6	Litzy quiñones Marin	1137874038	2	2	4	4	— —	3148163758		Litzy Quiñones
7	Abel Andres Ortega	1067620096	1	2	4	4	— —	.		Abel Ortega
8	Jhoiner Jose Vasquez R	1067622216	1	2	4	4	— —	3173362394		Jhoiner Vasquez
9										
10										
11										
12										
13										
14										

5 a 1 mañana

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

COLEGIO EUM 5 DE ENERO 202 PM

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO-GRADO 202 PM								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La escuela urbana mixta 5 de enero, se encuentra ubicada en calle 11#28-59 barrio 5 de enero, esta sede tiene como coordinador al Sr Néstor Alfonso López; el día 18 de septiembre siendo las 3:45 pm se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 25 estudiantes del grado 202 con el acompañamiento de su docente y coordinador a cargo.

Se organizó el salón de la biblioteca para la realización de estas actividades; cada grado entraba en orden, en compañía de su docente a cargo y el coordinador; para brindar la orientación tuvimos el apoyo del pendón de geohelmintiasis, se inicia con la presentación del equipo, canto inicial de saludo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docentes.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Estos temas son apoyados con baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento al docente a cargo, a través del grupo que ellos manejan; en estos casos, el colegio manifiesta que es la mejor forma de comunicarse con los padres, siendo el docente garante de los niños que únicamente se iban a incluir en la campaña de desparasitación. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso.

En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo de los docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 202, 18 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 202, 18 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 2)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	NESTOR LOPEZ	12614337	

Tarde

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

Grado 20 - 02
Sede Cinco de enero.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion en Geohelmintiasis para disminuir Dengue Parasitario.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 18/04-24 LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Amaris thiago	1066890887	1	2	4	4	-		Docente	María Paula 1065606351 V/par
2	Arrieta Alan Andres	1137876568	1	2	4	4	-			
3	Becerra Edimer	1137723308	1	2	4	4	-			
4	Castellano thiago	1066891918	1	2	4	4	-			
5	Diaz Gonzalez Anais	6925714	2	2	4	3	-			
6	Diaz Ortiz Luis	1137878499	1	2	4	4	-			
7	Gamboa Raanna L.	6425542827	2	2	4	3	-			
8	Gonzalez Enyimar	6475602	2	2	4	3	-			
9	Martinez clanbeth	1216972063	2	2	4	4	-			
10	Mejia Karen	1065839913	2	2	4	4	-			
11	Millan valentina	1221977303	2	2	4	4	-			
12	Montenegro dayana	1137728903	2	2	4	4	-			
13	pereira carol	1091369136	2	2	4	4	-			
14	Ricaurte jose Luis	1235342190	1	2	4	4	-			

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón 202 tarde

tel= 3168805069

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR — Tarde.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

Sede cinco de enero.
Grado 2° #2.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiosis para disminuir Cargu Parasitosis

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 18/04-24. LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 28 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Rincon Yulainis	6928519	2	2	4	3	—	—	Docente	María Pan 1065866357 V/par
2	Sierra Noriega Milan	1065831763	1	2	4	4	—			
3	Vazquez Rodriguez Lucion	1137726946	1	2	4	4	—			
4	Paula Luna Cunoz.	1073253901	1	2	4	4	—			
5	Benavides Armanigno	1067425666	1	2	2	4	—			
6	Sharianis Castro	1067631198	2	2	4	4	—			
7	Thiago Jose Estrada	1137877308	1	2	4	4	—			
8	Maria Virginia Fernandez	1235341673	2	2	4	4	—			
9	Itamar Gallardo	1066884438	2	2	4	4	—			
10	Enyimar Valeria Gonzalez	6475602	2	2	4	3	—			
11	Dylan Serrano Cordoba	1073253901	1	2	4	4	—			
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CARRERA 9 No 168-51 Barrio El Centro 2 piso
e-mail: salud@valledupar-cesar.gov.co

Grado. 202 Tarde
Docente:
tel 3168805069

COLEGIO EUM 5 DE ENERO 301 PM

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La escuela urbana mixta 5 de enero, se encuentra ubicada en calle 11#28-59 barrio 5 de enero, esta sede tiene como coordinador al Sr Nestor Alfonso Lopez; el día 18 de septiembre siendo las 4:20 pm se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 28 estudiantes del grado 301 jornada tarde, con el acompañamiento de su docente y coordinador a cargo.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Se organizó el salón de la biblioteca para la realización de estas actividades; cada grado entraba en orden, en compañía de su docente a cargo y el coordinador; para brindar la orientación tuvimos el apoyo del pendón de geohelmintiasis, se inicia con la presentación del equipo, canto inicial de saludo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docentes.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Estos temas son apoyados con baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento al docente a cargo, a través del grupo que ellos manejan; en estos casos, el colegio manifiesta que es la mejor forma de comunicarse con los padres, siendo el docente garante de los niños que únicamente se iban a incluir en la campaña de desparasitación. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso.

En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo de los docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 301, 18 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 301, 18 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 2)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	NESTOR LOPEZ	12614337	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

Tarde Grado 3-01
Sede cinco de enero

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:_____ CAPACITACION:__ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Beatriz Martinez
RESPONSABLE: Orientacion en geohelmintiasis para disminuir carga corustoma. FECHA: 18/09/24. LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses, 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMAS 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Acosta marincidy	1066887445	2	2	4	4	—		Docente	3213084896
2	Amaya Adrian	1065829989	1	2	4	4	—			
3	Arangjo Gomez oriana	1137718007	2	2	4	4	—			
4	Colmenares Saith	1042549934100	1	2	4	3	—			
5	Contreras Valery	1137726732	2	2	4	4	—			
6	Corzo carlos	1137876035	1	2	4	4	—			
7	delahoz fadiga	1067631518	2	2	4	4	—			
8	Garnica Geiser	1065823680	1	2	4	4	—			
9	Gimenez Mompa	1069633584	2	2	4	4	—			
10	Marquez Anays	1122415162	2	2	4	4	—			
11	Medrano sanet	1031141139116	2	2	4	4	—			
12	messino Jaimes	1067632355	1	2	4	4	—			
13	mullan chirley	1122197096	2	2	4	4	—			
14	pereira Jaiv	1124068739	1	2	4	4	—			

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Grado: 30 1 tarde
Docente

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
[redacted] AN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

Taide Grado 301
Sede cinco de enero.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 18/9-24 LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Perez Luciany	22132110	2	2	4	3	— —	— — -	Docente	3213084826
2	Perez Luis hernesto	6722550	1	2	4	3	— —	— — —		
3	Urdina Luciana	1067627952	2	2	4	4	— —	— — —		
4	Yepez valentina	1063972947	2	2	4	4	— —	— — —		
5	Salome Amaris	1066887445	2	2	4	4	— —	— — -		
6	oriana Arango	1137728007	2	2	4	4	— —	— — —		
7	Isaias Blanco	1066885780	1	2	4	4	— —	— —		
8	Nathaly Castro	1065834782	2	2	4	4	— —	— —		
9	Esteban estrada	1137834734	1	2	4	4	— —	— —		
10	Jhoan Andres hinojosa	1065834028	1	2	4	4	— —	— —		
11	Shirley Millan	1221972096	2	2	4	4	— —	— —		
12	Yeilys Ortega	1065838385	2	2	4	4	— —	— —		
13	Alfredo padilla	1083009878	1	2	4	4	— —	— —		
14	Arianna pedroza	1066214506	2	2	4	4	— —	— —		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón 301 Taide
Docente:

COLEGIO EUM 5 DE ENERO 201 PM

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)									
LUGAR:	ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO-GRADO 201 PM									
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**			**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD				

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La escuela urbana mixta 5 de enero, se encuentra ubicada en calle 11#28-59 barrio 5 de enero, esta sede tiene como coordinador al Sr Néstor Alfonso López; el día 18 de septiembre siendo las 4:50 pm se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 27 estudiantes del salón 201 jornada tarde, con el acompañamiento de su docente y coordinador a cargo.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Se organizó el salón de la biblioteca para la realización de estas actividades; cada grado entraba en orden, en compañía de su docente a cargo y el coordinador; para brindar la orientación tuvimos el apoyo del pendón de geohelmintiasis, se inicia con la presentación del equipo, canto inicial de saludo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docentes.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Estos temas son apoyados con baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento al docente a cargo, a través del grupo que ellos manejan; en estos casos, el colegio manifiesta que es la mejor forma de comunicarse con los padres, siendo el docente garante de los niños que únicamente se iban a incluir en la campaña de desparasitación. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso.

En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo de los docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 201, 18 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 201, 18 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 2)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	N ESTOR LOPEZ	12614337	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

Tarde.
Sede Cinco de enero
2.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
GESTIÓN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:_____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintosis para disminuir carga parasitaria. FECHA: 18/09-24. LUGAR:

RESPONSABLE: Beatriz Martinez.
E.U.M. 5 de Enero.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 años hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yan Mercado	1137878234	1	2	4	3	— —	32155943 93		Eduardo Borrachera
2	Abigail Gonzalez	5295450	2	2	4	4	— —	— —		
3	Andres castro	1065851534	1	1	4	4	— —	— —		
4	Carlos dej. tores	1066889822	1	1	4	4	— —	— —		
5	Haranza Barinas	5424806429	2	2	4	3	— —	— —		
6	Jeterson Meza	1137878472	1	2	4	4	— —	— —		
7	Emanuel Jimenez	1065969478	1	2	4	4	— —	— —		
8	Angana Pertz	1235338818	2	2	4	4	— —	— —		
9	Yaurith fonseca.	1066898530	2	2	4	4	— —	— —		
10	Fatalleya Buena	1057878498	2	2	4	4	— —	— —		
11	Elif Milena de angel	1235338453	2	2	4	4	— —	— —		
12	Juan Jose Diaz	1067632486	1	2	4	4	— —	— —		
13	Luisanyeu Garay	7587878	2	2	4	3	— —	— —		
14	Luis Giraldo Rivera	1044660966	1	2	4	4	— —	— —		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón: Segundo. Torre 201
Docente: Eduardo Borrachera

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL ERNESTO ARZUZA DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: ORIENTACIÓN en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez Lemus. FECHA: 18 sept-2024

LUGAR: E.U.M 5 de Enero - salón 201 tarde.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Samir Andrelbuiller	1067636294	1	2	4	4	—	—	DOCENTE	Eduardo
2	David Jose Hernandez	1065845062	1	2	4	4	—	—		Bornachera
3	Mia Martinez	1067632994	2	2	4	4	—	—		
4	Yader Pedroza Perez	1067630496	1	2	4	4	—	—		
5	Meider Yair Peinata	1124077551	1	2	4	4	—	—		
6	Jose Bumarejo.	1177728393	1	2	4	4	—	—		
7	Edimer Ramirez	5615918	1	2	4	3	—	—		
8	Meghan Reyes	1081931941	2	2	4	4	—	—		
9	Nicol Rojas Bracho	1065675368	2	2	4	4	—	—		
10	Kervin Valencia	Y841780	1	2	4	3	—	—		
11	Camila Vargas	5379447	2	2	4	3	—	—		
12	Fernanda Vasquez	1067633254	1	2	4	4	—	—		
13	Jose Luis Vergara	1082253497	1	2	4	4	—	—		
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

COLEGIO EUM 5 DE ENERO 201 AM

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)									
LUGAR:	ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO-GRADO 201 AM									
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD				

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La escuela urbana mixta 5 de enero, se encuentra ubicada en calle 11#28-59 barrio 5 de enero, esta sede tiene como coordinador al Sr Néstor Alfonso López; el día 18 de septiembre siendo las 9:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 41 estudiantes del salón 201 con el acompañamiento de su docente y coordinador a cargo.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los estudiantes se encontraban en su salón de clases, en compañía de sus docentes a cargo y el coordinador; se organizó el espacio para brindar la orientación con ayuda del pendón de geohelmintiasis, se inicia con la presentación del equipo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docentes.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Estos temas son apoyados con baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento al docente a cargo, a través del grupo que ellos manejan; en estos casos, el colegio manifiesta que es la mejor forma de comunicarse con los padres, siendo el docente garante de los niños que únicamente se iban a incluir en la campaña de desparasitación. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso.

En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo de los docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 201 AM, 18 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO, salón 201 AM, 18 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 3)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	NESTOR LOPEZ	1264337	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

2do 01
Sede cinco de enero.
mañana.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 18/04-24. LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 58 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yelson Quiroz	1137877952	1	2	4	4	— —	— —	Docente	
2	Maylen Biobio R.	1066842032	2	2	4	4	— —	— —		
3	Salcedo Carmen	1063974239	2	2	4	4	— —	— —		
4	Aiana salmiento	1235338508	2	2	4	4	— —	— —		
5	Aliana. Salmiento. (hes)	1235338507	2	2	4	4	— —	— —		
6	sepulveda leonel	10676 3390	1	2	4	4	— —	— —		
7	Tabares. Andrea	10676 32582	2	2	4	4	— —	— —		
8	Ternera Ostin dante	1235339422	1	2	4	4	— —	— —		
9	Torres estrada Luis	1065845332	1	2	4	4	— —	— —		
10	valbuena fernando	6566623	1	2	4	3	— —	— —		
11	Yanse Ortiz sharick	B.1067633062	2	2	4	4	— —	— —		
12	Yanes Pano. Keyna	1235338997	2	2	4	4	— —	— —		
13	Camargo Rios. Ariana.		2	2	4	4	— —	— —		
14	Daniela Gaviria	1067635262	2	2	4	4	— —	— —		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón 201
Docente = Rocio Clavijo
Tel = 3017897252

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mañana
Sede Cinco Enero
Grado 2do.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:_____ CAPACITACION:_____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: orientación en geohelmintiosis para disminuir tasa positiva.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 18/04-24. LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Luis Arias Blanca	1067677703	1	2	4	4	—		Docente	
2	Anais Avila Navarro	1066295579	2	2	4	4	—			
3	Ruben Barreto Pacheco	1235739433	1	2	4	4	—			
4	Sebastian Carranza	1066899682	1	2	4	4	—			
5	Karlos Cera Ortiz	1067673492	1	2	4	4	—			
6	Daya Sofia Del Toro	1066899424	2	2	4	4	—			
7	Jesus David Diaz.	1067634582	1	2	4	4	—			
8	Adriana Escobar	1066890863	2	2	4	4	—			
9	Amelia Fabor Orozco	1066892744	2	2	4	4	—			
10	Cristiano Garcia	1067634161	1	2	4	4	—			
11	Valery Garcia Leon	1137728809	2	2	4	4	—			
12	Clarisa. Garcia	1137728808	2	2	4	4	—			
13	Liz Manuel Guerra.	1137282792	2	2	4	4	—			
14	Maviangel Leguia	1235738357	2	2	4	4	—			

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón 201
Rocio Chavizo
Docente
Tel= 3017897252

2do 01 mañana. sede cinco de enero.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitosis.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 18/09-2024 LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yendry Maestre	75332999	2	2	H	3	-		Docente	
2	Valery Maizal	1137877941	2	2	H	H	-			
3	Valery Moreno Cadena	1065672179	2	2	H	H	-			
4	Gael Mayas cervantes	1137727923	1	1	H	H	-			
5	Angela Mayas obregon	1137828269	2	2	H	H	-			
6	Jose david Novoa	1067633022	1	2	H	H	-			
7	Andry ochoa chams	1235341484	2	2	H	H	-			
8	Valery Olmedo	1065872567	2	2	H	H	-			
9	ortega Luis, felipe	1137877862	1	1	H	H	-			
10	Carlos Andres Ayala	1123797769	1	2	H	H	-			
11										
12	Valeria Patiño	1065845714	2	2	H	H	-			
13	Sherleth Peralta	1235338506	2	2	H	H	-			
14	Maxbell pamanejo	1043188985	2	2	H	H	-			

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Salón 201
Docente = Rocio Chavez 3017897252

CDI

EL ROSAL

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)									
LUGAR:	CDI EL ROSAL									
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD				

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

EL CDI se encuentra ubicado en TV 24 16 C 31 barrio fundadores está a cargo de la señora Anny Guerra, el 18 de septiembre siendo la 1:00 Pm se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 23 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Hubo buena asistencia por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI EL ROSAL, 18 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI EL ROSAL, 18 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 2)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	MERCEDES GUETTE GARCIA- 1128165420	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEADY

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Salud

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?

Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Guette FECHA: 18 sept 2024

LUGAR: CDI EL NOSAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 28 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Lisabeth Hincapie	1065823485	2	4	4	4	1	No tiene.		Lisabeth Hincapie
2	Said Alejandro Lemus	1067643227.	1	4	4	4	1	No tiene.		Said Alejandro
3	Yolanda Osorno	44724815.	2	4	4	4	1	3013096257		Yolanda O.
4	Yoselin Camilo Campo	44724815	2	4	4	4	1	No tiene.		Yoselin Campo
5	Daniela Cortina	1003242252	2	4	4	4	1	3138273797		Daniela Cortina
6	Ivan Vicente Villafane	1065650449	1	4	4	4	1	3016638746.		Ivan Villafuerte
7	Erika Quintero	1005566676	2.	4	4	4	1	3013463331		Erika Quintero
8	Claudia Martinez	44798342.	2	4	4	4	1	3005624896.		Claudia Martinez
9	Lideinis Moscote	1082401081	2	4	4	4	1	3122672394		Lideinis Moscote
10	Dama Sanchez	1006690006	2	4	4	4	1	No tiene		Dama Sanchez
11	Rosa Ortega	1007463110	2	4	4	4	1	30527761		Rosa Ortega
12	Mirleth Bueiva	1270467447	2	4	4	4	1	3233586179.		Mirleth Bueiva
13	Andres Felipe	1065677910	1	4	4	4	1	3233586179		Andres Felipe
14	Erika Quintero	1065566676	2	4	4	4	1	3013463331.		Erika Quintero
15	Bismara Escobar	1065685279	2	4	4	4	1	3124681704.		Bismara Escobar
16	Yesica Banos	36457268?	2	4	4	4	1	3016810415.		Yesica Banos
17	Sebastian Gamez	1066302830	1	4	4	4	1	3016810415.		Sebastian Gamez
18	Carlos Gomez	1137727247	1	4	4	4	1	3016810415.		Carlos Gomez
19	Emanuel Telay	44742752	1	4	4	4	1	3128015847.		Emanuel Telay
20	Isacc Nieve	1010715	1	4	4	4	1	3022957740		Isacc Nieve

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR 2024-2027

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con Calidad Humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir Carga parasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Gaeta FECHA: 18-09-2024

LUGAR: CDI El Rosal

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Michel montalvo	1067616768	2	41	4	4	1	3186597750.		Michel montalvo
2	Emanuel Lopez	1127530036	1	4	4	4	1	3022015658		Emanuel Lopez
3	Yanen Parody	1066305907	2	4	4	4	1	No tiene.		Yanni parody
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI

LAS

AZUCENAS

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	CDI LAS AZUCENAS								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

EL CDI LAS AZUCENAS Ubicado KR 18 C 20 95 barrio la LAS DELICIAS está a cargo de la señora Ilva Noelia Márquez Camacho; el 19 de septiembre siendo las 7:30 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 52 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Hubo buena asistencia por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación, previo consentimiento informado, donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI LAS AZUCENAS, 19 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI LAS AZUCENAS, 19 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 3)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTODEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	MERCEDES GUETTE GARCIA- 1128165420	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Ilva Márquez	1065979668	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD

PIC

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: Charla Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para dominar Carga desparasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Cuette FECHA: 19/SEP/2024

LUGAR: CDI Las Azucenas

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Mary estela Rivera	26095731	2	6	4	4	1	3005495760	Abuela	Mary Rivera
2	Maria Jose Rojas	1402752840	2	4	4	4	1	3007106062	Madre	Maria Rojas
3	Ruth Flores Granados	1065587969	2	5	4	4	1	3147098657	Mamá	Ruth Flores G.
4	Ayleen Ortiz Florez	1065630803	2	3	4	4	1	3147098657	Hermana	Ayleen Ortiz F.
5	Gastón Cordoba M	1065543214	1	31	1	1	1	3115563786	Padre	Gastón C
6	Luz Marina Meneses	49732310	2	4	1	1	1	3007772442	Madre	Luz Marina
7	Andrea Castillo	1065621346	2	5	4	1	1	3202950825	Madre	Andrea Castillo.
8	Ingrid Acosta	39463490	2	5	4	4	1	3108301829	Madre	
9	Yesenia cruz	60670 91	2	5	4	4	1	3242528893	Madre	Yesenia C.
10	Anayansy Yoana Ruiz Hoo	1067871487	2	5	4	4	1	3043982837	Mamá	Yoana R.
11	Yaudys Henbora Cl	1143138893	1	5	4	4	1	3047018998	Mamá	Yaudys Henbora
12	Eukal Mendoza	6647924	1	5	4	2	1	3156804597	Mamá	
13	Alfonso Garcia.	1.063967695	1	5	4	1	1	3013972805	Padre	
14	Paula Patricia Peña	99717362	2	5	1	1	1	3016659559	Madre	PAOLA PEÑA
15	Elsida Lopez R.	57438884	2	5	1	1	1	3046220080	Abuela	Elsida Lopez R.
16	Yokiolis Jimenez	36506364	2	5	4	4	1	3006710389	Madre	Yokiolis.
17	Alfredo Merlano	77160757	1	5	4	1	1	3246946460	Padre	
18	Eukaris Perez	45538105	2	5	4	1	1	3015796102	Madre	Eukaris Perez G.
19	Angela cordoba	2815553	2	5	4	4	1	3044244134	Madre	Angela cordoba
20	Nicolas Calderon	1013611898	1	4	4	4	1	3182139382	Hermano	Nicolás C.

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir Carga desparasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Guette FECHA: 19/Sep/2024

LUGAR: CDI las Azucenas

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jhony Gonzalez	1065817628	M	5	4	1	1	3157609356	Padre	Jhony
2	Jesus Perez	1063490517	2	5	4	1	1	3022616324	Padre	Jesus Perez
3	Carlos Arturo Velez	1065615380	1	5	4	4	1	3005519688	padre	Carlos Velez
4	Mayshel Perez	1288384	2	5	4	3	1	3174459689	Madre	Mayshel Perez
5	Jhonny la Rosa	1288120	1	4	4	3	1	3174459689	Padre	Jhonny la Rosa
6	Brenda Fonseca	1081001156	2	5	4	4	1	3234167384	Madre	
7	Dyan Alvarez V.	1002561624	1	4	4	1	1	3228319805	Padre	
8	julio millano	2853051	1	4	4	1	1	3128079479	Padre.	Julio Millano
9	Diana Paola Gamez	1065613382	2	5	4	4	1	3012460979	Madre	Diana Gamez
10	Evelydis Blanco	49773630	2	5	4	4	1	3205092937	abuelo	Evelydis Blanco
11	Efrain Espinosa	7572944	1	5	4	4	1	3045765263	Padre	
12	Dulvis Arteaga	49762612	1	4	4	4	1	No tengo	Madre.	Dulvis Arteaga
13	Nidia Ariza	1065631604	2	5	4	4	1	3017472354	Madre	Nidia Ariza
14	Aida Arauco G	39162.093	2	5	4	4	1	3162139382	Madre	Aida Arauco G
15	Jhony Gonzalez	1065817628	1	4	4	4	1	3157609556	Padre	Jhony
16	Carlos Rojas	1272925	1	6	3	4	1	3167031415	abuelo	Carlos
17	Sara Escobar	1065	1	36	4	4	1	3022336891	Padre	Sara Escobar
18	Jose Socarras	1065	1	5	4	4	1	3114727753	Padre	Jose Socarras
19	Martha Montes	9977975	1	5	4	4	1	3022330251	madre	Martha Montes
20	Eidney B	1063	2	4	4	4	1	323 397	Aux	Eidney B

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: ___ CUAL?: Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir Cargar desparasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Guette FECHA: 19/04-24

LUGAR: CDI las Acacias

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (1 día hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yuvani Ortiz Grajal	1065612937	f	5	4	4	1	3023686807	Docente	Yuvani Ortiz
2	Yadis Gutierrez P.	1081794580	F	5	4	4	1	3106374156	S. General	Yadis Gutierrez
3	Nelis Vergel León	1065205837	F	5	4	4	1	3214657080	Psicologa	
4	Dayana Vergara	1065847677	F	5	1	1	1	3143902825	Aux Pedagogica	Dayana V.
5	Lucy Pedroza Yoes	49740270	F	4	4	4	1	3024720822	Docente	Lucy P.
6	Yuleisi Cotes	52445994	F	3	4	4	1	3004726902	Aux	Yuleisi Cotes
7	[illegible]	1065315946	F	5	4	4	1	3143015947	Aux	[illegible]
8	Claudia Palacios	49778446	F	5	4	4	1	3163109234	Docente	Claudia Palacios
9	[illegible]	28191543	F	5	4	4	1	3116757156	Docente	[illegible]
10	Yuris Fontalvo	49743019	F	5	4	1	1	3176188018	Docente	[illegible]
11	[illegible]	77169891	M	5	4	4	1	3017409611	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	26716824	F	4	4	4	1	3166226109	[illegible]	[illegible]
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI

EL CORAZON DEL VALLE

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)										
LUGAR:	CDI EL CORAZON DEL VALLE										
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**			**CARACTERIZACION**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD					

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

EL CDI EL CORAZON DEL VALLE se encuentra ubicado en Cra 49 #4-140 Bello Horizonte, está a cargo de la señora Claudia Mejia, el 19 de septiembre siendo las 2:00 pm se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 52 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Hubo buena asistencia por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI EL CORAZON DEL VALLE, 19 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI EL CORAZON DEL VALLE, 19 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 3)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTODEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	MERCEDES GUETTE GARCIA- 1128165420	
	NOMBRE	**Número de Cédula**	**Firma**
VALIDADORES DEL ACTA	Claudia Mejia	49791128	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL: Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Cuette FECHA: 19/Sep/2024

LUGAR: CDI, El Corazón del valle

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 a 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)		ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMAS: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	David Adrián Parada Cuaje	1.065.568.6[illegible]	1	5	5	4	4	1	3043196752	Padre	
2	Yesi Barros Novoa	1041976057	2	33	5	4	4	1	3137126692	madre	Barros
3	Samuel Jose Duran Barros	1067649993	2	5	5	4	4	1	3137126692	madre	Barros
4	Maria Montilla	27306342	2	26	4	4	4	1	3145250334	Madre	
5	Vivian E. Amaya S	1.149816238	2	38	5	4	4	1	3042131371	Madre	Vivian E. Amaya
6	Paola tapia C	1065664596	2	30	5	4	1	1	3024950854	MAMA	Paola tapia
7	Yerlis Herrera	1127944200	2	34	5	4	4	1	3243702302	Madre	
8	Margen Narvaez	49736750	2	60	6	4	4	1	3223068698	abuela	Margen Narvaez
9	Yelitza Reales	1.065819860	2	29	4	1	4	1	3225143215	Madre	Yelitza reales
10	Anacarrillo castro	1099912922	2	5	5	4	1	1	3193271425	madre	Anacarrillo
11	Mónica Cristina Pinto	1065653491	2	5	5	2	4	1	3017902112	Madre	Monica.
12	Martha Castillo	1192808.532	2	4	4	4	4	1	3009787922	Madre	
13	Angie Gonzalez	1003316371	2	23	4	4	4	1	3044294019	madre	Angie G.
14	Eliana Leon	1067897111	2	5	5	4	4	1	3226274153	Madre	Eliana León
15	Yomar Pinto Cordero	1065877810	1	4	4	1	4	1	3046272542	padre	Yomar
16	Vanessa Rocha	1001194106	1	24	4	4	4	1	3127628682	Madre	
17	Jesus D. Solano B.	1122814141	1	33	5	2	4	1	3043560784	Padre	Yomar S.
18	Tatiana Bla	1005816533	2	29	4	4	4	1	3114213189	Madre	
19	Kelly Acosta C.	1064107004	2	39	5	4	4	1	3013618668	madre	Kelly Acosta
20	Dora A. Manosalva	1057584593	2	35	5	4	4	1	3204197706	Madre	Dora Manosalva

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en los anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion En Geohelmintiasis para disminuir Carga desparasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Duette. FECHA: 12/Sep/2024

LUGAR: CDI CORAZON DEL VALLE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Sol p. Calderón Cotto	49724404	2	36	4	4	1	3173188762	Madre	Sol Calderón
2	Salomón Calderón C.	1066898602	1	3	4	4	1	3017188762	madre	Sal Calderón
3	Jimena Gutierrez	1065679237	2	4	4	4	1	3205467491	madre	Jimena
4	Isaac Elicis Jimenez	1066305504	1	4	4	1	1	3165408472	Madre	Yajaira Navarro
5	Victor Maldonado	1067692529	1	3	4	4	1	3234779992	Madre	Brisbane Jimenez
6	Juliana victoria Nieves	1066305195	2	4	4	1	1	3127955041	mama	Yajaira Nieves
7	Isabel sofia, Nieto cano	1065841629	2	3	4	4	1	3017447564	Madre	Luisa Garcia.
8	Maria Paz Mendoza Velasco	1069644123	2	4	A	4	1	3113387216	Madre	Dunna Velasco
9	Shalom Sofia Rodriguez Uña	1065.679942	2	4	4	4	1	3013	madre	Rosa maria viña
10	Elis Lopez Moreno	1003377746	2	4	1	1	1	3194	tio	David Lopez
11	Nathalie Acuña	1065988963	2	4	4	4	2	3206326467	Abuela	Nathalie
12	Ema Quiñen	1093063191	2	4	4	4	1	3202874	Madre	Juan Quiñen
13	Damian Florez	1235342692	1	3	4	4	1	3243	Madre	Lineth Florez
14	Emmanuel Martinez	1067698 26	1	4	4	4	1	3168625	madre	Jhesica Suarez

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir Carga desparasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Guette FECHA: 12/Sep/2024

LUGAR: CDI EL CORAZON DEL VALLE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)		ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Maria Mantilla	27306392	2	26 años	4	4	4	1	3145250334	Madre	
2	Bersi Burgos	1044436033	2	33	5	4	4	1	3137126691	madre	
3	Daniel Adrián Pandales Gonzalez	1.065.586.863	1	5	5	4	4	1	3045246172	Padre	
4	Yulian C. Amaya S	1.119816238	2	5.	5	4	4	1	3042131771	Madre	Yulian C. Amaya S
5	Paola Tapia	1065864586	2	5	5	4	4	1	3245[illegible]84	Madre	Paola Tapia
6	Monica Gonzalez Pinto	1065853491	2	5	5	2	4	1	3179902112	madre	
7	Martha Castilla	1.192.805.552	2	4	4	4	4	1	3009787922	Madre	
8	Keidys GUZMAN	1065604702	2	5	5	4	4	1	3003928702	MADRE	
9	Amaranto Pedroza	1079912922	2	5	5	4	4	1	3013291425	Abuela	
10	Yelitza Reales	1.065819260	2	5	5	4	4	1	3225193215	Madre	
11	Angie Gonzalez	1003236341	2	13 años	2	4	4	1	3044294019	madre	
12	Eliana Leon	1065787111	2	5	5	4	4	1	3226274[illegible]	Madre	
13	Yormen Mejia	1065877870	1	4	4	1	4	1	3046272842	Padre	
14	Vanessa Rocha	1001190006	2	2 años	4	4	4	1	1511760[illegible]	Madre	
15	Jeiner Salcedo Pa	1122819747	1	33	5	2	4	1	5043560794	Padre	
16	Kelly Acosta C	1064102064	1	39.	5	4	4	1	3013618568	madre	
17	Diego A. Arango Q	1065584593	2	35	5	4	4	1	3046137130	Padre	
18	Amanda José Pinieres	1003244582	2	4	4	4	4	1	3008720172	Madre	
19											
20											

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI VALLE DEL AMOR

AMOR

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	CDI VALLE DEL AMOR AMOR								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

El CDI se encuentra ubicado en CL 31N 30-0 barrio Chiriquí, está a cargo de la señora María Cano; el 19 de septiembre siendo las 7 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 101 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Hubo buena asistencia por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 6)			
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**			
	Nombre:	MEL[illegible] GUETTE GARCIA- 1128165420		
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**		**Número de Cédula**	**Firma**
	MANACANO		49729688	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): 1. TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: ___ CUAL?: Orientacion en salud En Geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Mercedes Giselle Gomez FECHA: 19-09-24

LUGAR: Valle del Amor Amor

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jhajemi Gutierrez	1119822	F 2	3	2	3	1	3016479864	Mamá	Jhajemi G.
2	Yennifer Ollarves	1330769	F 2	4	4	3	1	3046296529	Mamá	Yennifer.
3	Raul Gutierrez Cardenas	1030555643	M 1	5	4	4	1	3157079959	Padre	
4	Ivan Ochoa C	77170441	M 1	5	4	4	1	3A2471527	Padre	
5	Lileth fragozo K	1023239597	F 2	4	4	1	1	3246627406	Madre	Lileth F.
6	Maria fontalvo	1041901793	F 2	4	4	1	1	3024534276	Madre	Maria fontalvo
7	Katy perez Jimenez	1065858338	F 2	3	4	1	1	3042995989	madre	Katy perez J.
8	Norlelis Moreno	1193524867	F 2	3	4	1	1	3001486616	Madre	
9	Emanuel Hernandez	1007764045	M 1	4	4	4	1	3165388028	madre	Meira Ojeda
10	Luis Felipe Ojeda	1065831271	1-1	4	4	1	1	3194122274	Padre	Luis Ojeda
11	Karol sohir Angulo Monsalvo	1065483730	1-1	5	4	4	1	3122075573	padre	Angulo
12	Yurleidys Vergara Cervera	1065626691	F-2	4	4	4	1	3044435712	madre	yurleidys.
13	Liev sebastian mera	1003237229	M-1	4	4	1	1	3207447495	TIO	Liev Mera
14	CARMEN BOLAÑO	49798885	2	5	4	1	1	3146519151	Abuela	CARMEN BOLAÑO
15	JOSE ALFREDO JIMENEZ	13565633	1	5	4	1	1	3123699979	PAPA	JOSE ALFREDO JIMENEZ
16	Jessica Gomez Ballesta	1063946254	F 2	20	4	4	1	3146468736	MADRE	Jessica Gómez B
17	JOSE Arrieta	97019086	M 1	6	4	1	1	3182454928	Abuelo	Jose
18	Keily Castellanos	1193502351	F 2	5	4	1	1	3045291101	madres	keily.
19	Shirly Rivero	1497229698	F 2	5	4	4	1	3178249266	Mamá	Shirly R.
20	Sims Martinez	1065983552	F 2	23	4	2	1	3235727057	mama	Sims Martinez

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: ___ CUAL?: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Cuette. FECHA: 19-01-24

LUGAR: Valle del amor amor.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Nelsi Ojeda	5165522	2	5	4	3	1	3154549468	madre	Nelsi Ojeda
2	Tatiana Ospino Pulido	57298322	2	5	1	4	1	3007202030	Madre	Tatiana Ospino
3	Carmen Francisco	1102560 11	2	5	4	4	1	3024319814	madre	Carmen Francisco
4	Diana Ariza	1065663664	2	5	4	4	1	3042437645	Madre.	Diana
5	Yuleni Quiroga Peña	1011750 56	2	5	4	4	1	3043821533	madre	Yuleni Quiroga
6	Lilia Vides Lora	1062579096	2	5	4	4	1	3207330538	madre	Lilia Vides Lora
7	Hirleys Sierra Alvis	49596496	2	5	4	1	1	3014726730	madre	Hirleys Sierra
8	Maria A Caicedo	39963300	2	5	4	1	1	3045296569	Madre	Maria Garcia
9	Meneleo Ebratt Mc	1003812963	2	4	4	1	1	3012961004	madre	Meriehm E.
10	Alicia Barrios	49597238	2	5	4	1	1	3202331954	a. abuel	Alicia-B
11	Yisell de la Hoz A.	1006914912	2	4	4	4	1	3044809511	madre	Yisell de la Hoz
12	Doris Rodriguez Jusayu	1143934423	2	4	2	4	1	3112490080	Madre	Doris Rodriguez
13	Victor Carrillo	1'065518751	1	5	4	4	1	3116757298	Padre	Victor C.
14	Yesbeidis Martinez	1065830863	2	5	4	4	1	3134310026	Madre	Yesbeidis M
15	Stella Gimenez	1065 [illegible] 03	1	3	4	1	1	3205064644	Abuela	Stella Gimenez
16	Eva Sandith Orozco	1193086972	1	4	4	4	1	3006212482	Madre	Eva Orozco
17	Enda T Ramirez S.	42494087	1	6	4	1	1	3012762026	Abuela	Enda T Ramirez
18	Mayerli Parra	1193 [illegible] 03	2	4	4	1	1	3001201817	madre	Mayerli Parra
19	Piter Mejia.	77091566	1	3	4	1	1	3046627072	Padre	
20	Aracis Florez DIAZ	49775514	2	5	4	1	1	3165321919	Abuela	Aracis Florez

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO HERNANDO DIAZ E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En geohelmintiasis: para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Guette. FECHA: 19-09-24

LUGAR: Valle de Amor Amor.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Sharol Yepes	1065565710	2	3	4	1	1	3234733506	Sha mamá	Sharol Yepes
2	Marly correa	1.003313391	2	4	4	4	1	3003704376	mamá	Marly correa
3	Edilsa Payares	1065836240	2	4	4	1	1	3133878768	Mamá	Edilsa Payares
4	María gomez	1003328390	2	4	4	1	1	3145828976	mamá	maria gomez
5	Yerinis Gonzalez A	1065596651	2	5	4	1	1	3022046841	mamá	Yerinis Gonzalez
6	Kelly Pinto	1065903783	2	5	4	1	1	3148824095	mama	Kelly pinto
7	Maddens Perez	1065595825	2	5	4	1	1	3185587452	mamá	Maddens Perez
8	Zoraima Ramirez	1065588943	2	5	4	1	1	3004704690	mama	Zoraima R
9	Narain Paz N.	1065632768	1	3	4	4	1	3043621160	Mama	Narain P
10	Luz Andrea Barros	1192756557	2	4	4	4	1	3233[illegible]97	mamá	Luz Barros
11	Nelyn León Muñoz	23106642	2	5	4	1	1	3152230473	pburla	Nelyn León
12	Nelyn León Muñoz	23106642	2	5	4	1	1	3152230473	pburla	Nelyn León
13	Yesenia Muñoz	49790676	2	4	4	1	1	3007189123	mamá	Yesenia Muñoz
14	Lucia Bayuelo	1003042041	2	5	4	1	1	3022630329	Mama	Lucia Bayuelo
15	Vanny chinchia	1065819008	2	4	4	4	1	3212395583	Mamá	Vanny Ch.
16	Nabelines Ríos	1002995212	2	5	4	4	1	3172405228	mamá	Nabelines
17	Ana Milena M.	1003391890	2	4	4	4	1	3003020384	mamá	Ana Milena.
18	Jayline De Angel M.	1066869629	2	4	4	1	1	3007390970	mamá	
19	Ariani Andrade	65350 55	2	4	4	1	1	3127639522	mamá	
20	Orcis Ospino	1065606 999	2	5	4	1	1	3213703010	mamá	Orcis Ospino

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO HERNANDEZ DIAZ E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACIÓN: ___ OTRO: CUAL?: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación "en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria"

RESPONSABLE: Mercedes Guette FECHA: 19-09-24

LUGAR: Valle de Amor Amor

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Damaris Espuña C	36711531	F	5	4	1	1	3207440870	Mama	Damaris E
2	Sonia Barrios	1192756558	2	4	4	4	1	3207	mamá	Sonia Barrios
3	Paula Daza	1092452524	F	4	4	4	1	3246	Mama	Paula Daza
4	Victor Carrillo	1065578751	M	4	4	4	1	3116	Papa	Victor
5	Johandri Rangel	1118875801	F	4	4	2	3	3025	mamá	Johandri Rangel
6	Yesica Vaquero	1065639261	2	4	4	1	1	3113	Mamá	Yesica Vaquero
7	Lilibeth villa Muñoz	1062812550	2	4	4	1	3	3	mama	Lilibeth
8	Junnika Alvarez	6678303	2	4	4	4	1	3117	Mama	Junnika
9	Kelly Abril	1065629445	2	4	4	4	1	3204	Mama	Kelly Abril
10	Keynes Quiroz F	34 464365	F	4	1	SI	N	3107	madre	Keynes
11	Yoziana C.	1065910036	D	3	4	4	1	3	Mama	Yoziana
12	Keyla Leon	73106642	2	5	4	4	1	3152	Abuela	Keyla
13	Scarlet Sanchez	5624470	2	4	x 4	3	1	3	Mamá	Scarlet Sanchez
14	Yuliana Fontalvo	1067591383	2	4	4	1	1	3113	Mama	Yuliana Fontalvo

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO HARISSON DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL? Orientacion en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Mercedes Cueto

LUGAR: Valle del Amor Amor

FECHA: 17-04-24

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 25 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (26 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Josefa Padrón	1065386 V	2	5	4	3	1		Abuela	Josefa Padron
2	Andrea Paez Garcia	1001399799	2	5	4	1	1	3241019968	Mama	Andrea Paez
3	Felipe Trapolaeu Gerrue	1063490466	1	5	4	1	1	3624428	Papa	Felipe Trapolaeu
4	Sandra Bolaños Chaux	1001996037	2	5	4	1	1	3245552	Tia	Sandra Bolaños
5	Maydra Garcia Luna	26946795	2	5	4	2	1	19918 3006790524	Mama	Maydra Garcia
6	Isaias Martinez Perez	1003379767	2	3	4	4	4	3	Mamá	Isaias Martinez
7	Ingris Ortiz	1192769359	2	5	4	1	1	3024715246	Mamá	Ingris Ortiz
8	Mary Luth Caceres Pabón	1065825817	2	5	4	1	1	3245550492	Mamá	Mary Caceres
9	Yeins Maria Hernandez S.	1066941937	2	4	4	1	1	3147022994	Mamá	[illegible]
10	Kethys Arieta	1065808512	2	5	4	1	1	3014977859	Mamá	Kethys Arieta
11	Linda Castro Varela	1065131127	2	5	9	9	1	3216202847	Madre	Linda Castro V.
12	Yuranis Sarmiento	1065818485	2	4	4	1	1	3114180649	Madre	Yuranis S.
13	Yoleida Solano	1123996415	2	5	4	1	1	3107204627	Madre	Yoleida S.
14	Katerine Garcia	49791097	2	5	4	1	1	3042038455	tia	Katerine G.

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Mercedes Guette Garcia. FECHA: 19/Sept/2024

LUGAR: Valle del Amor Amor

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Deivy de aguas	1.065653045	2	3	2	1	1	3114355770	mamá	Deivy de aguas
2	Mauricio Ramirez	3709017	1	4	4	4	1	3052948919	papa	
3	Keidi Rodriguez	1065659357	2	4	4	1	1	3246366665	mamá	Keidi R.
4	Dilia Rodriguez	1196999998	2	3	4	4	1	3145216445	TIA	Dilia Rey
5	Lastenia Sarabia	[illegible]	2	4	4	4	1	3195730015	Madre	
6	Sandy Uribe	1.065604104	2	5	4	1	1	3137384988	Abuelo	
7	Wilfrey Gomez M	12720656	1	6	4	4	1	3216634898	mama	
8	Martin Medina	1.143.335826	2	5	4	4	1	3013053713	Madre	JENNYFER G
9	JENNYFER GUZMAN	1065692316	2	4	4	1	1	3107374074	madre	Keyros Q.
10	Keyros Quiroz	3946455	2	39	1/2	1	1	3126986749	Madre	Dilia Mas M.
11	Dilia Isabel Anaya	1.065394.354	2	36	4	4	1	3046551092	madre	Maria Simanca
12	maria Simanca	1002253454	2	4	4	1	1	3224930043	Madre	Mayerlis F.
13	Mayerlis Fontalvo	1.065814.243	2	4						
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI HOGAR INFANTIL DOCE DE OCTUBRE

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	CDI HOGAR INFANTIL 12 DE OCTUBRE								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

EL CDI HOGAR INFANTIL 12 DE OCTUBRE Ubicado en KR 12 25 A 160 barrio 12 octubre está a cargo de la señora Samira Iguaran, el 20 de septiembre siendo las 7:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 55 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Hubo buena asistencia por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar. El suministro se realizaba con el apoyo del padre de familia, por lo que algunos niños se mostraban temerosos con el sabor. Algunos padres de familia debían retirarse, pero dejaban firmada la autorización y se administraba con el acompañamiento del docente a cargo.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** HOGAR INFANTIL DOCE DE OCTUBRE, 20 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** HOGAR INFANTIL DOCE DE OCTUBRE, 20 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Adelaida Iguaran	1124036075	Adelaida Iguaran

Mañana

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

CDI 12 de Octubre

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria. FECHA: 20-09-2024 Mañana= 7:30 AM

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: Hogar Infantil 12 octubre

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jose Sayonero	1065874897	1	4	4	4	1	3164973278		Jose sayonero
2	Yuleidys Vargas	1065514321	2	5	4	4	1	3013535724		
3	Jhoisser Gutierrez	1065828535	2	4	1	4	1	3014546287		Jhoisser Gutierrez
4	Beidys Mendoza	904969	2	5	4	4	1	3106886086	x	
5	Dagi Rocha.	1065571871	1	5	4	4	1	3013464521	x	
6	Alvaro Maestre.	1065809753	1	5	4	4	1	3143389115.		Alvaro maestre
7	Sindy Murillo	1065809763.	2	5	4	4	1	3023002897.		
8	Patricia Nieto.	49660693	2	5	4	4	1	3135212571	x	
9	Wilfran Villegas.	7572844	1	5	4	4	1	3114124783	x	
10	Karen C. Rincones	1065610559	2	5	4	4	1	3048406065.	x	Karen Rincones.
11	Jose Gonzalez	17772869	1	5	4	4	1	3106764988	x	
12	Maria Jose torres	1003746443	2	5	4	4	1	3052866987	x	Maria Jose Torres
13	Luz Patricia Arzuaga	26877873	2	5	4	4	1	NO Recuerda	x	
14	Yulieth. Romero	1065615009	2	5	4	4	1	3024681266	x	Yulieth romero

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Mariano

2

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION ___ OTRO: CUAL?: Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintosis para disminuir carga parasitaria. FECHA: 20/09/24.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez.

LUGAR: CDI 12 de Octubre

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Allen charris	1003314348	2	4	4	1	1	3043382506		X
2	Alonzo Cabrega	1065566904	1	5	4	4	1	3075061456.		X
3	Lina Ferreira.	1003234380	2	4	4	4	1	3104870684		X
4	Sergio Navarro	1095835178	1	4	4	4	1	3126125025		X
5	Any' Cordoba	1234790754	2	4	4	4	1	3208200250		X
6	Andres zabala	20404855	1	4	4	4	1	3234145902		X
7	Michael Flores	1063146611	1	4	4	1	1	3005973030		X
8	Yoleidy Rodriguez	1065654576	2	5	4	4	1	3072606347		X
9	Lili Maestre	1065633543	2	5	4	4	1	3022898737		
10	Allen Ramirez	1003314362	2	4	4	4	1	3205151187		
11	Yina Alvarez	37782730	2	5	4	4	1	3165661150		X
12	Clarita Porto	1064768555	2	5	4	4	1	3147075170		X
13	Mario eugenio diaz	49739544	2	5	4	4	1	3046112040		
14	Geiner Orozco	39462123	2	5	4	4	1	3197964540.		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI 12 de octubre

Mañana

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL? Orientación en Salud Parasitaria.

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis disminuir carga FECHA: 20/09-24.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez.

LUGAR: CDI 12 de Octubre.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Daisy Guerra Suarez	27014431	2	5	4	4	1	3216495415		
2	Maria jose zequeira	1065834916	2	4	4	4	1	3022918138	x Maria Zequeira C	
3	Adelaida iguaran	1124080695	2	5	4	4	1	3126570127	x Adelaida Iguar.	
4	Ana luz sierra	45520357	2	5	4	4	1	3105259105	+ Ana Luz Sierra Garcia	
5	Alejandro Calderón	77193035	1	5	4	4	1	3015931500	x	
6	Yoselin Ovalle	1065615884	2	5	4	4	1	3117647246	x Yoselin Ovalle B.	
7	Yeli peinado	27704385	2	5	4	4	1	3008331647	x	
8	Orfilia Jimenez	49766933	2	5	4	4	1	3205666495	x	
9	Kely Garcia	1065835809	2	4	4	4	1	3178103784	x Kelly Garzón	
10	Argenys Garcia	1206515878	1	5	4	4	1	3126912073	x Argenys Garcia	
11	Karol Morales	1065811167	2	5	4	4	1	3042609837	x Karol Morales	
12	Melissa carrucho	1193538515	2	4	4	4	1	3003785799	x Melissa Carrucho	
13	Yisneia Marquez	1065563340	2	5	4	4	1	3004999656	x	
14	Mario carrillo hernandez	1190215775	2	5	4	3	1	3045626043	x Mario C. Hernandez	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL: Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: orientación en geohelmintiasis para disminuir agru Parasitano. FECHA: 20104-24.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez.

LUGAR: CDI 12 de Octubre

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Adys Sanchez	1102861021	2	5	4	4	1	3012119048		
2	Yineska Limada	1554171	2	4	4	3	1	3022638419	x Yineska Limada.	
3	Ofelia Claro	52430466	2	5	4	4	1	3003476826		
4	Ivana Ocampo	1196958916	2	5	4	4	1	3166542941		
5	Diana Solano	22657338	2	5	4	4	1	3175408461		
6	Efren Quintero	1065941819	1	5	4	4	1	3015346138		
7	Jair Jimenez	1704119	1	5	4	4	1	3016544917		
8	Yosmely Garcia	42399916	2	5	4	4	1	3197379784		
9	Carmen Camilo	49766803	2	5	4	4	1	3162597153		
10	Daitel Mercado	1007628047	2	4	4	4	1	3024262478	x Daitel Mercado	
11	Marelvis Barrios	49741589	2	5	4	4	1	3117662097	x Marelvis Barrio	
12	Jermin Alvarez	1081906477	1	5	4	4	1	3127167780	Jermin A.	
13										
14	Diana Ramirez	49618348	2	5	4	4	1	3217780877.		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

HOGAR

INFANTIL

CARITA

FELIZ

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
INFORME DE EJECUCION PIC 2024

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	HOGAR INFANTIL CARITA FELIZ								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

El HOGAR INFANTIL CARITA FELIZ se encuentra ubicado en Mz 97 casa 4 cuarta etapa de Garupal está a cargo de la señora Etel Carrillo , el 23 de septiembre siendo las 2:00 pm se inicia el proceso de información en salud con la temática descrita anteriormente. En total tuvimos la asistencia de 66 padres de familia. Llama la atención que solamente participaron madres a la actividad programada.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Esta se realizó en la terraza del hogar infantil, donde se adecuó el espacio para mayor comodidad, sin embargo, hubo un momento donde la asistencia de los padres de familia fue tanta, que no alcanzaron las sillas ni el espacio. Hubo buena participación por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar. El suministro se realizaba con el apoyo del padre de familia, por lo que algunos niños se mostraban temerosos con el sabor.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** HOGAR INFANTIL CARITA FELIZ, 23 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** HOGAR INFANTIL CARITA FELIZ, 23 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 6)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Lurdmile cadon	49759856	Lurdmile cadon

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEADY
HOSPITAL EMBLEMÁTICO DE SALUD E.S.E.
Servicio con Calidad Humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En geohelmintiasis para disminuir Carga Parasitaria FECHA: 23-09-2024

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: Hogar comunitario Carita feliz

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 26 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Silsa Marina Sotelo	25995	2	5	4	4	1	NO tiene	Silsa sotelo	
2	Yaileidis Quintero	1065569403	2	5	4	4	1	3106714185	Yaileidis Quintero	
3	Aida Padilla Madero	1065569681	2	5	4	4	1	3242724695	Aida Padilla M.	
4	Kent Stravch Maldet	1065588379	2	5	4	4	1	3017496997	Kent Stravch.	
5	Maryuris Rodriguez	1065235675	2	5	4	4	1	3007614777	Maryuris Rodriguez	
6	Marisa Mingual	49736356	2	5	4	4	1	3503777690	Marisa Mingual	
7	Nelis Rodriguez	26917576	2	5	4	4	1	3042707675	Nelly Rodriguez M	
8	Nairin garcias	27207906	2	5	4	4	1	3076172533	nairin garcia	
9	Liliana lopez	49742796	2	5	4	4	1	3046458584	Liliana Lopez.	
10	Ana Amilde Aldana	1065609885	2	5	4	4	1	3207776159	ana aldana	
11	Yeidis Quintero	1065676346	2	5	4	4	1	3017526570	yeidis Quintero M	
12	Solmaidis Padillas	1065601964	2	5	4	4	1	3204136795	Solmaidis Padilla	
13	Yesika altaro	1065677314	2	5	4	4	1	3188043907	Yesika Alfaro	
14	Rosa Isabel Ibañes	49790985	2	5	4	4	1	3245403382	Rosa Isabel Ibañez	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir Carga parasitario FECHA: 23-09-2024

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: Hogar Comunitario Carita Feliz

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 26 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Daryelin Atencio	1067918888	2	5	4	3	1	3012358427	Daryelin Atencio	
2	Kelli Diaz Bolaño	1065738044	2	5	4	3	1	3042052494	Kellys Diaz	
3	Karen Vega Ortiz	1065587915	2	5	4	3	1	3016368364	Karen Vega	
4	Loci Martinez	49743824	2	5	4	3	1	3004384158	Loci Martinez	
5	Katerin Tovar	1065977171	2	5	4	3	1	3012762422	Katerin Tovar	
6	Yuris Barros	1065597051	2	5	4	3	1	3007845858	Yuris Barros	
7	Liz Jhoana Barja	1003236792	2	5	4	3	1	3024359408	Liz Jhoana Barja	
8	Yulita Mabel Vega	1066283021	2	5	4	3	1	3205755837	Yulitza Mendoza	
9	Roxana Perez	1066097702	2	5	4	3	1	3176904499	ROXANA PEREZ	
10	Amelis Barinas	5699732	2	5	4	3	1	3169234679	Amelis Barinas	
11	Deguis Aragon	1003240903	2	5	4	3	1	3026600277	Deguis Aragon	
12	Georgina Aragon	1065607082	2	5	4	3	1	3147916949	Georgina Aragon	
13	Yanitris Navarro	1065641634	2	5	4	3	1	3017641316	Yanitris Navarro	
14	Leilis Arias	1119355872	2	5	4	3	1	3044893206	Leilis Arias	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIOS CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL? Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en GEOHELMintiasis para disminuir Carga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 23-09-2024

LUGAR: Hogar Comunitario Carita feliz

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yandris Silva	1004507887	2	4	4	4	1	3243357025		Yandris silva
2	Karina ariza	1063946842	2	4	4	4	1	3043460448		Karina ariza.
3	Karen zabaleta	1003239806	2	4	4	4	1	3952872423		
4	Yaileidis alvarez	1065882940	2	4	4	4	1	3234137722		
5	Belis Vanessa garcias	1003236417	2	4	4	4	1	3022945583		
6	Digna Reales	1063948642	2	4	4	4	1	3014192774		
7	Enderlin niño	1122045840	2	4	4	3	1	3012907920		
8	Yesimar gutierrez	25786474	2	4	4	3	1	3107771265		
9										
10	Sulmira Mendoza	49721833	2	5	4	4	1	3045782195		
11	Beatriz Pedroza	49609346	2	5	4	4	1	3017565077		
12	Carmen Garcias	36623625	2	5	4	4	1	3118002535		
13	Marisol Obiedo	1003313755	2	5	4	4	1	3147058378		
14	Alexandra fonMayor	62925 90	2	4	4	3	1	3147776049		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria FECHA: 23-09-2024

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: Hogar comunitario Carita feliz

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Wendi Artiaga	1065663565	2	5	4	4	4	3012122444		Wendi Artiaga
2	Marisol Ruda	1118340390	2	4	4	4	4	3127642692		Marisol Ruda.
3	Lesly Daza Quiroz	1120741035	2	5	4	4	4	3076980644		Lesly Daza Quiroz
4	Josefina Peña	49733894	2	5	4			3002778486		Josefina Peña
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: X OTRO: ___ CUAL? Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion En geohelMintiasis para disminuir Carga parasitario

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 23-09-2024

LUGAR: Hogar Comunitario Carita feliz

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)		ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Angela Barrero	1065828108	2	28	4	4	1	1	3014790498		Angela B
2	Mayerlis Arrieta	1065820158	2	28	4	4	4	1	3003790190		mayerli Arrieta
3	Elizabeth Salcedo	1065611949	2	34	5	4	4	1	3135771589		Elizabeth Salcedo
4	Acela Gomez.	1124513061	2	29	4	4	4	1	3014423314		Acela Gomez
5	Yorina Guerrero	1193213423	2	31	5	4	4	1	3106800458		Yorina Guerrero
6	Melba Ruidiaz	39011280	2	64	6	4	4	1	3143498540		Melba Ruidiaz
7	Margret Hernandez	1065664132	2	30	5	4	4	1	3003846394		Margret H
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL? Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En geohelmintosis para disminuir Carga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 23-09-2024

LUGAR: Hogar Comunitario Carita feliz

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Maybelis Lainez	16521653	2	42 5	4	3	1	317 348 2012		Maybelis
2	Jessica Molina	1066286492	2	25 4	4	4	1	3024722250		Jessica
3	Mairith Molina	1065811492	2	18 4	4	4	1	3502502336		Mairith
4	Gladys Rivera	49729124	2	63 6	4	4	1	3025330805		Gladys Rivera
5	Yalsira Rivas	49716184	2	43 5	4	4	1	3106714185		Yalsira Rivas
6	Sandy Maringa	1065645771	2	33 5	4	4	1	3016651821		Sandy M.
7	Vanessa Pinto Gomez	1065623292	2	35 5	4	4	1	3013252948		Vanessa Gomez
8	Idalis Ventura	27845431	2	27 4	4	3	1	3146902842		Idalis Ventura
9	Efielines Duran	1065819833	2	28 4	4	3	1	No tiene		Efielines Duran
10	Yeimi Pallares	1065824141	2	27 4	4	1	1	3113977792		Yeimy Pallares M.
11	Shaicell Cotes	1012406877	2	22 4	4	4	1	3159316929		Shaicell Cotes B.
12	Rosa Maria Chicuta	1065666800	2	023 4	4	4	1	3076986		Rosa Maria Chicuta
13	Estefany Perez	1065663298	2	30 5	4	1	1	3235813146		Estefany Perez
14	Yaleth Diaz Suarez	1065805565	2	28 4	4	4	1	3004201399		Yaleth Diaz

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI

GUATAPURI

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	CDI GUATAPURI								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El CDI está ubicado en carrera 18B #21-82 barrio Guatapurí, está a cargo de la señora Yesenia Arrieta. El 24 de septiembre siendo las 9:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 61 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil, a pesar de esto la asistencia fue poca y de manera intermitente. Se adecuó una oficina como espacio para realizar la orientación en salud, la cual prácticamente fue de manera personalizada o en grupos pequeños, porque los padres de familia llegaban con afanes. En el desarrollo de la orientación se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar. Los padres de familia que debían irse, dejaban firmada la autorización y se administraba al menor con el acompañamiento de la docente a su cargo.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI Guatapurí 24 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI Guatapurí 24 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 6)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Jasbia Martinez Añaz	49603930	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: X OTRO: CUAL?: _____

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ FECHA: 24 SEPT/2024

LUGAR: CDI GUATAPURI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Zuly S. Guerrero	1042002395	2	3	4	4	1	3145632238	Madre	X Zuly S.
2	Javier Ovalle Lemus	77029408	1	4	4	4	1	3216361611	Padre	Javier Ovalle Lemus
3	Mailon Arrieta	77016900	1	6	4	4	—	3132381805	Abuelo	Mailon Arrieta
4	Andrea Carolina Rosado	1065651342	2	3	4	4	1	3145651342	Madre	Andrea C.
5	Yaneth Elen Nieto	1065574940	2	3	4	4	1	3105371846	Madre	Yaneth Elen
6	Jenifer Martinez	1.065662225	2	4	4	4	1		Madre	Jenifer Martinez
7	Maria Fernanda Ariza	49606879	2	5	4	4	—		Abuela	Maria Fernanda
8	Yenifer Mijares	20358211	2	3	4	4	1		Madre	Yenifer Mijares
9	Nayib Cuello Lopez	1065586611	2	3	4	4	1		madre	Nayib Cuello Lopez
10	Paola Olivenos C	1065599108	2	3	4	4	1	3206944440	madre	Paola Olivenos
11	Maryulin Nuñez	20447360	2	4	4	4	1	3206651891	Madre	Maryulin Nuñez
12	Ingrid Montero	1063592648	2	3	2	4	1		madre	Ingrid Montero
13	Hilary La Rizza	30047790	2	3	4	4	1		Madre	Hilary La Rizza
14	Carlos Acosta	1065599150	1	4	4	4	1	3122291985	Padre	CS Acosta

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

DOCENTES= EVARISTA LORAINE

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: ORIENTACIÓN EN GEOHELMINTIAS PARA DISMINUIR CARGA PARASITARIA.

RESPONSABLE: ____ FECHA: 24-JUNIO-2024

LUGAR: CDI GUATAPURI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jackelin Perez Rojas	1085760914	2	4	4	4	1	3125661588	madre	Jackelin P.
2	Dayana Hernandez Arroyo	1192805332	2	A	4	4	1	3046810156	madre	
3	Alcibel Herrera	27879270	2	3	4	4	1	3226631324	madre	Nicibel Herrera
4	Lisbella Palacio	1049001317	1	4	4	4	1	3167820018	Madre	Lisbella Palacio
5	Erika carmona	1065618987	2	4	4	4	1	3216138311	MADRE	ERIKA CARMONA
6	Sandra Divina puto	22640782	Mujer	4	4	4	1	3148462715	madre	Sandra Divina puto
7	MARILENA BOLIVA	1065627068	2	4	4	4	1	3043776119	MADRE	MBOLIVA
8	CRISTHIAN CAMPOS	26079435	2	4	4	4	1	3002754881	Madre	CRISTHIAN
9	Jesco calderon	15174841	1	4	4	4	1	3022374172	FAMILIA PAPA	Jesco
10	Luis Diaz	20553141	1	3	4	4	1	3046863127	Madre	Laura Madre
11	Laura Martinez R	1002193938	2	3	4	4	1	3[illegible]	madre	Diego Gil
12	Diego Alejandro Gil	1065660824	2	3	4	4	1	3213639494	Madre	Carmila Acuña
13	CARMILA ACUÑA S	1065880812	2	3	4	4	1	3002741842	Madre	
14	MARIA TERESA RODRIGUEZ BELLO	1002182481	1	4	4	4	1			MARIA RODRIGUEZ B

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Docente.
Doris. Roldan.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL? Orientacion en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: ORIENTACION EN GEOHELMINTIASIS PARA DISMINUIR CARGA PARASITARIA

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ. FECHA: 24 SEPT/2024

LUGAR: CDI GUATAPURI

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	MICHEL TORREZ	1193569865	2	3	4	4	1	3023040696	MADRE	Michel Sa
2	SHIRLEY SAN JUAN	1066085367	2	3	4	4	1	3005642611	MADRE	SIRLEY S.
3	DONERIS BARRIOS	49796744	2	5	4	4	1	3113866772	MADRE	DONERIS B
4	ERIKA CARMONA	1065618987	2	3	4	4	1	3045914348	MADRE	Erika Carm
5	Margarita Olave	49767702	2	6	4	4	1	3116530625	ABUELA	Margarita O.
6	ADRIANIS LUQUEZ	1065807377	2	4	4	4	1	3006705134	MADRE	Adriana Luq
7	YENDRIS VEGA	1065821934	2	3	4	4	1	3153208790	MADRE	YENDRIS.
8	KARINA GUERRA	1065621049	2	4	4	4	1	3167714863	MADRE	Karina Guerra
9	DIANA PARRA	39464190	2	5	4	4	1	3114083544	MADRE	Diana Parra
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

DOCENTE:
Diana Olave
TEL: 3156719094.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: ORIENTACIÓN EN GEOHELMINTIASIS PARA DISMINUIR CARGA PARASITARIA.

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez. FECHA: 24-SEPT/2024.

LUGAR: CDI GUATAPURI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 28 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Monica Martinez	1065860900	2	5	Y	Y	1	3148597538		Monica Martinez
2	Aleida Mendoza	1003265740	2	3	Y	Y	1			Aleida Mendoza
3	Katherine Montaña.	1065816421	2	3	Y	Y	1			Katherine Montaña
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación Geohelmintiasis para disminuir la carga desparasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 24/09-24.

LUGAR: CDI Guatapuri

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Mercedes Sanchez	56564586	2	5	4	3	7	3004426402		
2	Rosibell Carbajal	11929010	2	5	4	3	1	3044469464		
3	Nebeth Lozano	1065562043	2	4	4	4	1	3125775913		
4	Estefany Gamez	1065612578	2	5	4	4	1	3157823438		
5	Albeiro Cordoba	12720353	1	5	4	4	1	3233184033		
6	Elka Bolivano	60927910	2	4	4	3	1	3008404603.	Andrea Sempron	
7	Andie Sempron	54445.	2	5	4	3	1	3216625154		
8	Paul Luquez	1718194	1	5	4	3	1	3142408287.		
9	Isamar Rodriguez	5305007	2	4	4	3	1	3043739077		
10	Katia Zabaleta	1065642056	2	5	4	4	1			
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana

mañana.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación Geohelmintiasis para disminuir la carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 24/04-24.

LUGAR: CDI Guatapuri

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Juan Belizario	13766276.	1	5	4	4	1	No sabe.	Abuelo	
2	Roky tatis	1064716586	2	5	4	4	1	3135556104	Hama	Roky tatis
3	Yerli Amaya	1005376053	1	5	4	4	1	3012572024	mama	Yerli Amaya
4	Angie Michell ponce	1065817093	2	5	4	4	1	3124805118	MAMÁ	Angie Michell ponce
5	Martha Hernandez	1082249404	2	5	4	4	1	3008157025	Mama	Martha Hernandez
6	Dolucia Mugues M	1.119.813066	2	5	4	4	1	3013894861	Mamá	Dolucia Mugues M
7	Robe Beles.	17029876	1	5	4	4	1	3463[illegible]	Papá	
8	Sindi Bolivar	1015651980	2	5	4	4	1	3241[illegible]	madre	Sindi Bolivar
9	Rosicla gonzalez Pompio	1065834967	2	5	4	4	1	3008[illegible]	tia	Rosicla gonzalez
10	Lino Bautista	4972L790	2	5	4	4	1	3163166719	mama	Lino
11	Dayeris Adriana Cadena	1003240018	2	5	4	4	1	3017637[illegible]	mama	Adriana Cadena
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI

SAN

MARTIN

(GUAT)

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)									
LUGAR:	CDI SAN MARTIN (GUATAPURI)									
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**			**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD				

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

El CDI SAN MARTIN (GUATAPURI) se encuentra ubicado en calle 32#19-46 barrio San Martin está a cargo de la señora Yesenia Arrieta, el 24 de septiembre siendo las 7:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 27 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil, a pesar de esto la asistencia fue poca y de manera intermitente. Se adecuó una oficina como espacio para realizar la orientación en salud, la cual prácticamente fue de manera personalizada o en grupos pequeños, porque los padres de familia llegaban con afanes. En el desarrollo de la orientación se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar. Los padres de familia que debían irse, dejaban firmada la autorización y se administraba al menor con el acompañamiento de la docente a su cargo.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI San Martin (guatapuri) 24 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI San Martin (guatapuri) 24 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 2)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Lesbia Martinez M.	49608930	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL? Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez. FECHA: 24-SEPT/2024

LUGAR: Hogar Infantil San Martin.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jessica Canez	18096555	2	5	4	3	1	3116585701.		Jessica Ramos
2	Alexander Paz	18933907	1	6	4	4	1	3156278560		
3	Ana milena Herrera	1049934709	2	5	4	4	1	3025491160.		Ana Flores
4	Ana Flores	49715463	2	5	4	4	1	3136270547		
5	Erlin Delfin.	26917636	2	4	4	3	1	3046952937		
6	Veronica Caceres.	1065603066	2	4	4	4	1	3245067565		
7	JAIRES Rodriguez	1065601727	2	4	4	4	1	3117493431		
8	Angela Bustamante	1066868213	2	3	4	4	1	3012438170.		
9	Nuris Rodriguez.	49784441	2	5	4	4	1	3135034503		
10	Gloria Diaz.	49937435	2	6	4	4	1	3147009190.		
11	Tatiana Villalobos.	1192733944	2	4	2	4	1	3045736787		
12	Alexandra Bacca.	1081705296	2	5	4	4	1	3015932010		
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion Geohelmintiasis para disminuir Carga desparasiterla TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: X OTRO: ___ CUAL?: Orientacion en Salud

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 24 - sept/2024

LUGAR: Hogar Infantil San Martin

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Dolis Rincon	49758694	2	5	4	1	1	3135809088	Dolis Rincon	
2	Jhon Jairo Jimenez	7704302	2-1	5	4	4	1	3105304780.	X	
3	Luis Miguel Becerra	1065887424	1	4	4	4	1	3137897923	X	
4	Adriana Jimanca	1065647407	2	5	4	4	1	3024151544	X	
5	Kathia Meza.	1003234005	2	5	4	4	1	3145039899.	X	
6	Betania Ochoa	44842472	2	5	4	3	1	3206136392	+ Betania ochoa	
7	Yarelis Carrascal	36616699	2	5	4	4	1	3004151665	X Yarelis	
8	Ana Herrera	1064993187	2	5	4	4	1	3025491166	X	
9	Ligia Montaño	1065993818	2	5	4	4	1	3172518867	X Ligia Montaño	
10	Jose flores	27406007	1	5	4	4	1	3163474462.	X	
11	Rodrigo Herrera	1780682	1	5	4	4	1	3114121089		
12	Luz Yergel	44605818	2	5	4	4	1	3135819594	X	
13	Carmen Ayala	1065664841	2	5	4	4	1	3002473540	X Carmen Ayala	
14	Dania Gonzalez	39700345	2	5	4	4	1	3104035201	X Dania Gonzalez	
15	Maria Monica	1083158779	2	4	4	4	1	3022262069	Maria Jose	
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

HOGAR INFANTIL PRIMERO DE MAYO

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)							
LUGAR:	CDI JARDIN COMUNITARIO PRIMERO DE MAYO							
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**	
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD		

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

El CDI se encuentra ubicado en CL 27 N 18 D 55 barrio primero de mayo está a cargo de la señora Diana María Rodríguez Arias; el 24 de septiembre siendo las 7:30am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 64 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Hubo buena asistencia por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar. En algunos casos se contaba con el consentimiento informado, ya que los padres no podían estar presentes.

ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 4)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	MERCEDES GUETTE GARCIA- 1128165420	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	DIANA RODRIGUEZ	49691099	Diana Rodriguez.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR*
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Mercedes Guette FECHA: 24 / sept - 2024

LUGAR: HOGAR INFANTIL Primero de Mayo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (1 día hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. ARAS 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	ACEPTA ORIENTACION	FIRMA
1	Ingris Sepulveda	49717638	2	5	Y	Y	1	3013957412		Ingris Sepulveda
2	Yuliana Mejia	49716395	2	5	Y	Y	1	3218866959		Yuliana Mejia
3	Ludis Lopez Linares	49759758	2	5	Y	Y	1	3006072010		Ludis Lopez
4	viviana cevericheche	49787732	2	5	Y	1	1	3206268047		Viviana Cevericheche
5	Karen Lorena Jimenez	49606760	2	5	Y	Y	1	3028475090		Karen Jimenez
6	Briseida Lopez	49775540	2	5	Y	Y	1	3015033289		Briseida Lopez
7	Dora esther vega	49733889	2	6	Y	Y	1	3114132976		Dora esther Vega
8	Diosecina vega	49777654	2	5	Y	Y	1	3046774890		Diosecina Vega
9	Yuliana Bolivar	1065617791	2	5	Y	Y	1	3158741883		Yuliana Vega
10	Alberto Guerra	1230014422	1	6	Y	Y	1	3224733326		Alberto Guerra
11	Ana Gutierrez	49741990	2	5	Y	Y	1	3008602837		Ana Gutierrez
12	Enelvis Gonzalez	49743830	2	5	Y	Y	1	3145398734		Enelvis Gonzalez
13	Kelly castillo	1065564008	2	5	Y	Y	1	3137527898		Kelly Castillo
14	Maria Mejia	42498895	2	4	Y	Y	1	No tiene		Maria Mejia
15	Greis Fontalvo	49772559	2	5	Y	Y	1	3024516468		Greis Fontalvo
16	Evangelino cortes	49730080	1	6	Y	Y	1	3103342375		Evangelino Cortes
17	Edith cortina	49779239	2	6	Y	Y	1	3103343375		Edith Cortina
18	Dayiris zuleta	49747969	2	5	Y	Y	1	3163132475		Dayiris Zuleta
19	Leidy vanegas	49764834	2	5	Y	Y	1	3116938916		Leidy Vanegas
20	Maria perez	49764894	2	5	Y	Y	1	3116938916		Maria Perez

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL? Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Mercedes Goette FECHA: 24/sep/2024

LUGAR: Hogar Infantil primero de Mayo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Nancy Arzuza	49763384	2	5	4	4	1	3127107237		Nancy A
2	Nori Noneya	49717661	2	6	4	4	1	3217201436		Nori Noneya
3	Maria Ordoñez	49358816	2	5	4	4	1	3207103104		Maria Ordoñez
4	Ingrid Arroyo	49740615	2	5	4	4	1	3007432603		Ingrid Arroyo
5	Calixmelia Fs	56075660	2	5	4	4	1	3057168878		Calixmelia Fs
6	Jucy Ochoa Garcia	1065564466	2	5	4	4	1	3126940572		Jucy Ochoa
7	Rose Mary Lopez	49720661	2	5	4	4	1	3104366546		Rose Mary L
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR*
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL ESPAÑOL ALEJANDRO DATA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: MERCEDES GUETTE FECHA: 24/sep/24

LUGAR: HOGAR INFANTIL PRIMERO DE MAYO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yais Rincón Jimenez	49765610	F	4	4	4	1	3226213532	H. Mayo	Yais Rincón
2	Floralba Morales M	49789423	F	4	4	4	1	3127884662	H. Mayo	Floralba Morales
3	Yolanda Fuentes	40788822	F	5	4	4	1	3125477852	H. Mayo	
4	Alba Iris Iguarán	49771553	F	5	4	4	1	3013604457	H. Mayo	Alba Iris Iguarán
5	Carmen Blanco	49790708	F	5	4	4	1	No tiene	H. Mayo	Carmen Blanco
6	Ghayrd Gonzalez	1065834080	F	5	4	4	1	3205752[illegible]	—	Ghayrd Gonzalez
7	Isabella Gonzalez	1066269956	F	5	4	4	1	3007254[illegible]	—	Isabella Gonzalez
8	Gerardo Gonzalez	77024110	M	5	4	4	1	3009[illegible]	—	Gerardo Gonzalez
9	NEIDA PEREZ	49'742890	F	4	4	4	1	3156063436	H. 1° MAYO	Neida Perez
10	ROM CAROLINA CAMPO	49718541	2	5	4	4	1	3007524076	—	Rom Carolina C.
11	Illan Marcela Cuello	1233339971	2	5	4	4	1	3104538141	—	Illan Marcela C.
12	Edith Villegas Cuello	42496474	2	4	4	4	1	3126488889	—	Edith Villegas
13	Oscar Cuello	77190336	1	4	4	4	1	3163094887	—	OSCAR CUELLO
14	Geraldine Cordoba	1065607762	F	4	4	4	1	317 5740553	—	
15	Arnaldo Cordoba	77009105	M	5	4	4	1	320 2054[illegible]	—	
16	Idaut Zarat Meji	49-721-413	F	5	4	4	1	3008299357	—	Idaut Zarat
17	Edson Daniel L.	1131079403	M.	5	4	4	1	3108894825	—	Edson Daniel
18	Valentina Daul L.	1131079404	F	5	4	4	1	3332556627	—	Valentina Daniel
19	Anghel Daniel L	1029860725	F	4	4	4	1	3016960988	—	Anghel Daniel
20	Diana Rodriguez	49691066	F	4	4	4	1	3173620977	—	Diana Rodriguez

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL? Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: ORIENTACIÓN EN GEOHELMINTIASIS PARA DISMINUIR CARGA PARASITARIA

RESPONSABLE: Mercedes Guette FECHA: 24/Sep/2024

LUGAR: Hogar Infantil primero de Mayo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	CICLO: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Nebis Luna Raine	49776973	M	5	4	4	1	3007630139	Nebis Luna	Nebis Luna
2	Celmy Perez T	49763664	M	5	4	4	1	3145307736	Celmy P	Celmys P.
3	Jairo Peña	77019733	H	5	4	4	1	3005946276	Padre	Jairo peña
4	Diana Peña Perez	30657764	M	5	4	4	1	3005004721	Madre	Diana P.
5	Alan Rojas	77419202	M	4	4	4	1	3047960-4	Padre	Alan R.
6	Yangelys Villalobos	39460659	M	5	4	1	1	3003837793	Madre	Yangelys. V.
7	Ana Elvira Pavuela.	49762806	M	5	4	1	1	3016297023	Madre	Ana Pavuela
8	Yailen Arias cuello	1005610994	M	5	4	1	1	3015197732	Madre	Yilen Arias
9	Katerine Cotaño	49720632	F	5	4	4	4	3178873316	Madre	Katherine Co
10	Sara Gozman	1066886683	F	5	4	4	1	3178814776	Hermana	Sara Gozman
11	Javier Carbono	1065815325	M	5	4	4	1	3126800820	Padre	Javier C.
12	Elva Baros Pontan	49758799	M	5	4	4	1	3175703517	Docente	Elva Baros
13	Danilda Cadenas	42499227	M	5	4	4	1	3107110097	Docente	Danilda Ca
14	Nelvi Manjares	49766929	M	5	4	4	1	3132859110	Docente	Nelvi M
15	Maifi Rua	42403534	M	5	4	4	1	No tiene	———	———
16	Sonia Ans	49771053	M	5	2	4	1	3139616532	A Educativo	Sonia Ans
17	Sandra Varon	49749157	M	5	4	4	1	3013234616	Aux. educativo	Sandra
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI

MARIPOSAS DEL RÍO BADILLO

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	CDI MARIPOSAS DEL RIO BADILLO								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

EL CDI MARIPOSAS DEL RIO BADILLO Ubicado en calle 18E #33C-50 barrio 450 años, a cargo de Arismelis Arias Martínez. El 25 de septiembre siendo las 7:30 am se inicia el proceso de información en salud con la anteriormente descrita, con un total de 92 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Hubo buena asistencia por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI MARIPOSAS DEL RIO BADILLO, 25 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** CDI MARIPOSAS DEL RIO BADILLO, 25 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 7)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Jurannelis Arias	42498938	Jurannelis Arias

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En Geohelmintiasis para disminuir Carga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 25/09-24

LUGAR: CDI Mariposa del Rio Badillo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yarleinis Torrez	49719520	2	5	4	4	1	3015878135		Yarleinis Torres Oñate
2	Elvia Martinez	49794378	2	5	4	4	1	3126508107		Elvia Martinez
3	Rangel Castro	7065195793	2	5	4	4	1	3024061526		Rangel Castro
4	Angela Sanchez	39460948	2	5	4	4	1	3178134968		Angela Sanchez
5	Leydis Marquez	1091534950	2	5	4	4	1	3225325356		Leidy Marquez
6	Viviana angarita	32991288	2	5	4	4	1	3012279385		Viviana Angarita
7	florange Platel	49731623	2	5	4	4	1	3176952059		florange Platel
8	Gabriela oka	5607074	2	5	4	4	1	3003543150		Gabriela Oka
9	Neelvis Salcedo	5273176	2	5	4	4	1	3043349022		Neelvis Salcedo
10	Kassandra Orozco	1007559478	2	5	4	4	1	301 511 2247		Kassandra Orozco
11	andrea altamar	1065832825	2	5	4	4	1	3024447609		Andrea Altamar
12	luis adriana Martinez	7065588410	2	5	4	4	1	3503502041		Luis Adriana Martinez
13	ana Jane Silva	36591773	2	5	4	4	1	316 313 77 57		Ana Jane Silva
14	Yeis alarcon	1065826875	2	5	4	4	1	3504229493		Yeis alarcon

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO HINESTROSA DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion En GeoHelMintiAsis para disminuir carga parasitarias

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 25-09-2024

LUGAR: CDI Mariposa del Rio Badillo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yuranis Chaustre	1063390770	2	5	4	4	1	3007400477		Yuranychaustre
2	Ildavanis figueroa	60441483	2	5	4	4	1	3156269838		Ildavanis figueroa
3	Marlis Villafan	1065584403	2	5	4	4	1	3014347627		Marlis villafan
4	Katiuska Calvo Ospino	1067809194	2	4	4	4	1	3018289416		Katiuska Calvo
5	Charit Mindiola	1066288609	2	4	4	4	1	3044456990		Charith mindiola
6	Daniel fernandez	1003266475	1	4	4	4	1	3224769776		Daniel F
7	Julieth Redondo	1063484017	2	4	4	4	1	3145944378		Julieth Redondo
8	Ligia Zabaleta	1157476425	2	4	4	4	1	3015050322		Ligia Zabaleta
9	Miriam Mercado	49761496	2	5	4	4	1	3006917672		Miriam Mercado
10	Rosa Maria Causit	1003448843	2	4	4	4	1	3223579756		Rosa causil
11	Rosauro Contreras	1065617883	2	4	4	4	1	3242343708		Rosaura contrer
12	Rosa tarifa	1003230857	2	4	4	4	1	3045653125		ROSA TARIFA P.
13	Jose Alirio Montero	17647042	1	5	4	4	1	3113230483		Jose Alirio
14	Nelson Nieves	77774901	1	5	4	4	1	3163801549		Nelson nieves

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 25 SEPT-2024

LUGAR: CDI Mariposas del rio bosillo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Fanides Gutierrez	44797284	2	5	4	4	1	3015623425	Fanides Gutierrez G	
2	Maria Barros Avila	1065582457	2	5	4	4	1	3162249863	Maria Carmen Avila	
3	Tania Jordan	1193540499	2	5	4	4	4	3206889570	Tania Jordan	
4	Rafael Almarales	5735490	1	5	4	4	1	3122925020	Rafael Almarales	
5	Yoleidis Lanso	1052040932	2	5	4	4	1	3024524477	- Yoleidis Lanso Castro	
6	Hilda Hotel	1078642992	2	5	4	4	1	3147217755	Hilda Hotel	
7	Kelis Morales	1065819549	2	5	4	4	1	3018193645	Kelis Morales	
8	Otilia Avila	49608458	2	5	4	4	1	3004109999	- Otilia Avila	
9	Irene Briceño	1079791478	2	5	4	4	1	3004542956	- Irene Briceño	
10	Rosa Marta	44596967	2	5	4	4	1	3135916922	- Rosa Marta Acosta	
11	Maria camila Rodriguez	1000460608	2	4	4	4	1	3117934987	Camilo Rodriguez	
12	Mayuley Muñoz	1065585966	2	5	4	4	1	3012308678	Mayuley Muñoz	
13	Maria Victoria Montero	1065714486	2	4	4	4	1	3242516537	Maria Montero	
14	Jasmis Martinez	1067590750	2	4	4	4	1	3017695999	- Yasmin Martinez	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

mañana

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: X OTRO: CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis disminuir carga parasitaria FECHA: 25/09-24.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: COI Mariposas de Rio Badillo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 26 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Tatiana Acuña	1124036177	2	5	4	4	1	3162675904		Tatiana Acuña
2	Lady Marquez	1041534950	2	5	4	4	1	x3225325356		x Lady Marquez
3	Ledys Cuello	49609238	2	5	4	4	1	3007240145		x Ledys Cuello
4	Jesus Lujan	5015400	1	5	4	4	1	3022316@573	x	x [illegible]
5	Moira Romero	1065578453	2	5	4	4	1	3046238708		x Moira Romero
6	Yeimy Romero	1122409126	2	5	4	4	1	3148448080		x Yeimys Romero
7	Yanelis Rosado	1120734440	2	5	4	4	1	3072515944		x Yanelis Rosado
8	Katia Herrera Montero	49793577	2	5	4	4	3	3145316364		Katia Herrera M.
9	Angelica camillo	1065975743	2	5	4	4	1	3225885896		Angelica Camillo
10	Indira Ariz	44298474	2	4	4	4	1	3207891065		Indira Ramos
11	Carlos Torres	1065589074	1	5	4	4	1	3025576546		Carlos Torres
12	Angel Hernandez	1065833914	1	4	4	4	1	3022270278		x Angel H.
13	Milza Alvares	49786120	2	5	4	4	1	3205660079		x [illegible]
14	Yasier Diaz	1065565305	1	5	4	4	1	3002580144		x Yasier Diaz

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD
HOSPITAL ESPAÑOL ALEJANDRO DE HUMBOLDT E.S.E.
SERVICIOS CON CALIDAD HUMANA

mañana.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL: Orientacion en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion En Geohelmintiasis para disminuir Carga parasitaria FECHA: 25/09/24

RESPONSABLE:

LUGAR: CDI Mariposas de Rio Badillo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Sara Navarro	1065843827	2	H	H	H	1	312 6866 1388		Sara Navarro
2	Shirly Tomasies	1065606923	2	5	4	4	1	316 458 1824		shirlys tomases
3	Karina Guerrero	1065583782	2	5	4	4	1	317 623 9884		Karina Guerrero
4	Maran Correa	1069123437	2	4	4	4	1	302 300 6630		Maran Correa
5	Yiris Tomes	1004281464	2	4	4	4	1	304 526 7074		
6	Sheila pontado Garcia	1003236 498	2	5	4	4	1	314 371 6327		Sheila Pontado
7	Marcela Baluvena	1065838802	2	4	4	4	1	322 317 4630		Marcela
8	Laura Alvarado	1066864815	2	4	4	4	1	324 646 050 1		Laury Alvarado
9	Jhony serrano	1065845170	1	4	4	4	1	301 604 4249		
10	Carmen plata.	56076547	2	5	4	4	1	310 712 2868		
11	Shakira Ilvena Villazon	1065643612	2	5	4	2	1	300 676 3425		Shakira Ruiz
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL? Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en GEOHelMintiasis para disminuir Carga desparacitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 25-09-2024 LUGAR: CDI Mariposa del Rio Badillo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Edia Vertel	1067881202	2	5	4	4	1	3169818694		
2	Jarmiso Garcias	1003234827	1	5	4	4	1	3022734499		
3	Isabela Barrera	394463279	2	5	4	4	1	3187594484		
4	Yolanda Molina	1003243091	2	4	4	4	1	3112011704		
5	Erlis Garcias Merino	1065596747	1	5	4	4	1	3043698152		
6	Marcbis Pacheco	49770380	2	5	4	4	1	3022528663		
7	Sayne Rodriguez	49717389	2	5	4	4	1	3006959444		
8	Tatiana Yepez	1085175371	2	5	4	4	1	3071264149		
9	Rosa Martinez	1064798504	2	5	4	4	1	3128133831		
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTiQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL: Orientacion en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: ORIENTACIÓN EN GEOHELMINTIASIS. PARA DISMINUIR CARGA PARASITARIA.

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 25 SEPT-2024

LUGAR: CDI MARIPOSAS DEL RIO BARRIO.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. NARP 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Soralys Lopez Linares	1065604605	2	4	4	4	1	3152096308		Soralys lopez
2	Marena Orozco	1.066887183	2	4	4	1	1	3018034353		Marena
3	Helen Sanguino	1065822448	2	4	4	4	1	3242854729		Helen Sanguino
4	Katelliana Cardenas.	1065601752	2	5	4	4	1	3005741069		Kca Cardenas.
5	Maria Guerra	49743276	2	6	4	4	1	3157337936		Martha Guerra
6	Dionis Jaramillo	56.057749	2	5	4	4	1	3125021558		
7	Cesar Quintero	7713988	1	5	4	4	1	3126912018		
8	Adry Gonzalez	1065601624	2	5	4	4	1	3016135520		Adry G.
9	Paola Lizcano.	1063948948	2	36 4	4	4	1	3187951621		Paola linano
10	Lino Zambrano Arrieta	1085103226	2	31 4	4	4	1	3102107339		Lino Zambrano
11	Olenis Crespo Garcia	1066861678	2	33 4	4	4	1	3122133724		Olenis Crespo
12	Karina Rocha Jaraba	1065878596	2	29 3	4	4	1	3017034680		Karina Rocha
13	Andrea Martinez Diaz	1065587171	2	3	4	4	1	3117550716		Andrea M
14	Dayanis Mojica Yuley	1235339418	2	25 3	4	4	1	3167504857		Dayanis M.
15	Keyla Romero	1065583946	2	20 3	4	4	1	3043776150		Romero Keyla
16	Fernanda Ortiz	1101075261	1	33 4	4	4	1	3194445872		
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI LOS CLAVELITOS

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	CDI LOS CLAVELITOS								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Ubicado en KR 6 10b-87 20 barrios villa clara, está a cargo de la señora Yajaira María Tovar, el 26 de septiembre siendo las 7:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 66 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el CDI para escuelas de padres, donde aprovechamos el espacio para brindar la orientación en salud. En general la asistencia por parte de los padres de familia fue muy intermitente, algunos llegaban con afanes por temas laborales y no esperaban hasta el final de la actividad.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del CDI; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar. Este proceso de administrar el desparasitante se realizaba con el apoyo del padre de familia quién sabía cómo manejar al menor, ya que algunos niños eran temerosos por el sabor. También en algunos casos los padres firmaban la autorización y por motivos laborales debía retirarse inmediatamente, en estos casos se le suministraba el desparasitante con el apoyo del docente en el salón de clases.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"**Lugar:** CDI los clavelitos pm 26 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"**Lugar:** CDI los clavelitos pm 26 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 4)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIX LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	YAJAIRA TOVAR	49605791	YAJAIRA TOVAR

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

mañana

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EVARISTO GARCÍA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL? Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 26/04/24

LUGAR: CDI los Clavellitos.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yenifer Ruiz	1096191142	2	5	4	4	1	3207215678	Mamá	Yenifer Ruiz
2	Carlos Orozco	1065843406	1	4	4	4	3	3022596040	Papa	Carlos Orozco
3	Yanna Sanchez	20262706	2	5	4	3	1	3007409313	Mamá	YANNA SANCHEZ
4	Arleris Garrido	1065.618480	2	5	4	4	1	3003531846	Mama	Arleris
5	Cesar Gonzales	1065846278	2	4	4	1	3	3176950161	Papá	Cesar Gonzalez
6	Celibel Campo	54597113	2	4	4	3	1	3122313	Mamá	Celibel
7	Daniela Velasquez	1003381572	2	4	4	4	1	3172620407	Mamá	Daniela Velasquez
8	Janima Lopez	49717620	2	5	4	4	1	3114367329	Mama	Janima Lopez
9	Kelly Moya	1065507117	2	5	4	4	1	3116983631	Mamá	Kellin Moya
10	Kimberlis Vergara	8258337401198	2	5	4	3	1	3165911326	Mama	
11	Guillermina Lopez	5353267	2	4	4	3	1	3233165271	Mamá	Guillermina
12	Helva Pedroza	1065	2	5	4	4	1	3165702240	mamá	
13	Maria Camila Bermudez	1065571154	2	4	4	4	1	3045134951	Mamá	Maria Bermudez
14	Diana Barros	39.475117	2	5	4	4	1	3043500661	Trabaja	Diana Barros
15	Telsa Arenas	49.765532	2	5	4	1	1	3137731793	Trabajadora	Telsa Arenas
16	Kemar Palencia	12.40370	2	4	4	3	1	3146	mamá	Keimar Palencia
17	Eva Guerrero	1066668384	2	4	4	4	1	3217461153	mamá	Eva Jardin
18	Maritenis Martinez	1193431016	2	4	4	1	1	3017504516	Mamá	Maritenis Martinez
19	Karra Fuentes	1065611760	2	4	4	1	1	3017923364	Mamá	Karra Fuentes
20	Linda San Miguel	1065.626466	2	5	4	4	1	3024713537	Mamá	LINDA ROJAS

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion en Geohelmintiasis para prevenir Carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 26/04-24

LUGAR: CDI Los clavelitos

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DISCAPACITADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Keny Hernandez	1010095769	2	4	4	1	1	3148558069	Madre	Keny Hernandez
2	Jaide Cuadro	1007250945	1	1	4	1	3	3146353506	Tio	Jaide Cuadro
3	Nelys Alvarez	1062904554	2	3	4	1	1	3122466801	Mama	Nelys Alvarez
4	Charol Rio	1065987953	2	4	4	4	1	3127850880	Mama	Charol Rio
5	Julieth Jimenez	1006871167	2	3	4	4	1	3242366479	Mama	Julieth Jimenez
6	Yeni Calvan	1007198750	2	4	4	4	1	3163818820	Mama	Yeni Calvan
7	Astrid Arteaga	12808802	2	5	4	3	3	3023510535	Abuela	Astrid Arteaga
8	Astrid Arteaga	12808802	2	5	4	3	3	3023510535	Abuela	Astrid Arteaga
9	Kelly Fernandez	1065212119	2	4	4	3	1	3043669078	Mama	Kelyt
10	Jesus Miguel Cabajal	20000666	1	4	4	3	1	3023501430	papa	Jesus Miguel
11	Rafael Arzuaga	1065637712	1	4	4	4	1	3006438626	papa	Rafael
12	Nelys Gonzalez	1065573828	2	4	4	4	1	3006781558	Mama	Nelys Gonzalez
13	Siliana Ortiz	1063948017	2	3	4	4	1	3009759916	Mama	Siliana Ortiz
14	Farina Solis	36711906	2	4	4	4	1	3242197262	Mama	Farina Solis
15	Kelly Castro	1007819415	2	4	4	4	1	3166976647	Mama	Kellys Castro
16	Ana Rosa toro	1065588888	2	4	4	4	1	3116106137	Mama	Ana Toro
17	Jennifer Ortiz	36711906	2	3	4	4	1	3002620337	Mama	Jennifer Ortiz
18	Yajaira Medina	1014814668	2	5	4	4	1	3142118776	Mama	Yajaira Medina
19	Karla Johana Maron	1065860776	2	4	4	4	1	3241564684	Mama	Karla Maron
20	Jorge Luis Cuello	1065566692	1	4	4	4	1	3135010972	Papa	Jorge Cuello

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION ____ OTRO: ____ CUAL: Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria.

RESPONSABLE: FECHA: 26/09/24.

LUGAR: CDI Los clavelitos

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 28 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Ricardo Castro	1940065	1	5	4	4	3	3046484763	Abuelo	+Ricardo C
2	Daniela Urrutia	1065852899	2	3	4	4	1	3184805867	MAMÁ	Daniela Urrutia.
3	Yasmin Salva	26144060	2	4	4	4	1	3004129279	MAMÁ	
4	Angelica Barbosa	1065621367	2	5	4	4	1	3122460177	MAMÁ	Angela B B.
5	Angela Barbosa	1065621362	2	5	4	4	1	3122460177	MAMÁ	
6	Maria Angela Mejia	1065835569	2	4	4	2	1	3008616629	MAMÁ	x [illegible]
7	Loraine Duran	1065662418	2	5	4	4	1	3008041488	MAMÁ	x Loraine Duran
8	Yuskeyli Ramirez	30515893	2	4	4	3	1	3148565489	MAMÁ	+ Yuskeyli Ramirez
9	Any Gutierrez	5978068	2	5	4	3	1	3002294341	MAMÁ	x Any Gutierrez
10	Hugo Nelson	1065849019	1	4	2	4	1	3205488751	PAPÁ	+
11	Alisa orcasita	1065368601	1	3	4	4	1	3102021595	MAMÁ	
12	Yorgelis Teran	26857193	2	5	4	2	1	3237129588	PAPÁ	Yorgelis Teran
13					4	3	1	3127906944	MAMÁ	Yorgelis
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL? Orientaciones en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion en Geohelmintiasis para Prevenir Consecuencias

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 26/Sep/24

LUGAR: CDI los Clavelitos

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 28 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Saray Fragoso	1065526565	2	4	4	4	1	3252216713	Mamá	x Saray Fragoso
2	Jesleida Rodriguez	49506514	2	5	4	3	1	3133402562	mamá	x Jesleida Rodriguez
3	Maryuri Morales	5795204	2	4	4	3	1	3247469207	mamá	x Maryuri Morales
4	Ana Patricia de Avila	1082100176	2	4	4	1	1	3122949449	mamá	x ANA de Avila
5	Sebastian Eliej	1003142927	1	4	4	4	3	3046660760	papá	x sebastian Eliej
6	Lerlin Cohen	30130880	2	A	4	3	1	3006313728	Mamá	x Lerlin Cohen
7	Tatiana Taleza	1007967662	2	4	4	4	1	3145507497	mamá	x Tatiana Taleza
8	Yelitza Sandoval	23467036	2	5	4	3	1	3043765971	mamá	x yelitza sandoval
9	Edilsa Silva	1256844	2	4	4	3	1	3005532684	mamá	x Edilsa S.
10	Kimberli Rodriguez	26.236372	2	5	4	3	1	3013566555	mamá	x Kimberli Rodriguez
11	Antonio Montes	77.175207	1	5	4	1	3	3107192631	papá	x Antonio Montes
12	Daniela Ureche	1065852604	2	4	4	4	1	3127343407	mamá	x Ureche Ochoa
13	Lulu mieles	1.065684173	2	5	2	4	1	3223510351	mamá	x Lulu Mieles
14	Amy Gutierrez	5975068	2	4	4	3	1	3002704341	Mamá	x Amy Gutierrez
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI SAN MARTIN

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	CDI SAN MARTIN								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

EL CDI SAN MARTIN está ubicado en calle 36#20-67 barrio San Martín, a cargo de Luz Villazón el 26 de septiembre siendo las 7:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 57 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil a la escuela de padres, donde se aprovechó el espacio para realizar la orientación en salud. Hubo buena asistencia por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar.

ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 3)			
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTODEL ACTA	**Firma:**			
	Nombre:	MERCEDES GUETTE GARCIA- 1128165420		
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**		**Número de Cédula**	**Firma**

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En geohelmintiasis para disminuir carga Parasitaria.

RESPONSABLE: Mercedes Guette. FECHA: 26/Sep-2024

LUGAR: CDI San Martin.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Nelly Gonzalez Soto	1068653364	2	5	4	1	1	3117098738		Nelly Gonzalez
2	Yenis cabrera	1003251986	2	5	4	1	1	3186494778		Yenis cabrera
3	Yulibeth lara	1065662805	2	5	4	3	1	3114358290		Yulibeth lara
4	Gabriela Jimenez	26666465	2	5	4	4	4	3022037048		Gabriela Jimenez
5	Yicel Yance	1065609835	2	5	4	1	1	3006446171		Yicel Yance
6	Johanna Alfaro	1065641385	2	5	4	4	1	3003990594		Johanna Alfaro
7	Estefani Carrillo	1122616501	2	4	4	1	1	3142315128		Estefani Carrillo
8	Marolyn Ortiz	1065985492	2	4	4	1	1	3128491686		Marolyn
9	Karelys Martinez	1065647129	2	4	4	4	1	3058114933		Karelys M.
10	Paula Rodriguez	1067544092	2	4	4	4	1	3106766726		Paula Rodriguez
11	Valery Consuegra	1007618562	2	3	4	4	1	3058114833		Valery Consuegra
12	Nestor Consuegra	1065587595	1	4	4	4	1	3106830647		Nestor Consuegra
13	YESER CASERO	1065645137	1	4	4	4	1	3148831434		YESER CASERO
14	Gileiny Romero	5446155	2	6	4	3	1	3138948639		Gileiny Romero
15	Jeremi Consuegra	1067618652	1	3	4	4	1	3216236490		ALIT Uesa
16	Luis Antiago Vergara	1099899324	1	3	4	4	1	3058114833		Karelys M
17	Andres David Vergara	1099899324	1	3	4	4	1	3058114833		Karelys M
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR 2024-2027

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

Charla Desparasitante

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL? Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion en Geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Mercedes Guette. FECHA: 26/Sep/2024

LUGAR: CDI Samaria

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 28 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Edward Rios Duran	7699653	1	5	4	4	1	3235308246	Papa	
2	Yoanna Gonzalez	1065850250	2	4	4	4	2	3002565836	Madre	
3	Maireth Ferrandez	1193153950	2	4	4	4	2	3006263008	Madre	
4	Rosalba Martinez	1065595877	2	4	4	4	2	3016237558	Madre	
5	Estefanny Sanchez	1065664325	2	4	4	4	2	3014069677	Madre	
6	Luis Gamboa	6027331	1	5	4	4	1	3014069677	Abuelo	
7	Fabian Murgas	1070922933	1	5	4	4	2	3013871731	Papá	
8	Saidith Jaramillo M.	1065330588	2	4	4	4	2	3017211914	Mamá	
9	Linell Zarate	5288000	2	4	4	4	2	3035818258	Mamá	
10	Saidith Quintero	1065719647	2	4	4	4	1	3207329889	Mama	
11	Mayleins Altamar	1003378081	2	4	4	4	1	3127254153	Mamá	
12	Suhaidelyn Diaz	26309598	2	4	4	4	1	3046163733	Mamá	
13	Jhoana Arzeta.	1065682799	2	4	4	4	1	3006735591	Madre	
14	Jesus Trujillo	77190959	1	4	4	4	2	3238415183	Papa	
15	Samuel Felizzola	12722460	1	6	4	4	2	3052223624	Abuelo	
16	Nicoll Yaliz	1067600957	2	4	4	4	1	3016228182	Mamá	
17	M. CHEL 1090	31585329	2	4	4	4	1	3147394468	Mama	
18	Helena Rios	1143542037	2	4	4	4	1	3127154536	mama	
19	Ada Luz Una	1143542037	2	4	4	4	1	3235722362	mamá	
20	(illegible)	1065922601	2	4	4	4	1	3117741428	Mama	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras Identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

Charla - Desparasitante

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL? Orientacion en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis. para disminuir Carga parasitaria.

RESPONSABLE: Heredy Guette. FECHA: 26/sep/2024.

LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Maria Cerezo	1065812908	2	4	4	4	1	3136497737		Maria Cerezo
2	Maria V Pacheco	42488038	2	6	4	4	1			Maria V Pacheco Arcos
3	Arcis Lopez	26926049	2	5	4	4	1	3242473619		
4	Michelle Vidal	1082149	2	3	4	4	1	3145192886		Laura S.
5	Jenis Rosado	1119391651	2	4	4	4	1			michelle V.
6	Yuri Cabrera	1003251986	2	4	4	4	1			Yuri Cabrera
7	Francy Barcelo	20162949	2	4	4	4	1			Francy Barcelo
8	Raquel Lopez	49762862	2	5	4	4	1			Jacqueline Lobo
9	Franelitza Polo	1067723552	2	5	4	2	1			Harold Medina
10	Carlos Medina	1066664028	1	4	4	4	1			Jhovanis Gutierrez
11	Jhovanis Gutierrez	1065873739	1	4	4	4	1			Hugo Escobar
12	Hugo Escobar	1065612605	1	4	4	4	1			Jenis Rosado
13	Yenis Rosado	1119391651	2	4	4	4	1			Luis Ovallez
14	Luis Izquierdo	77030992	1	5	4	4	1			Juana Perez
15	Juana Diaz	1065877290	2	5	4	4	1			Yesica Acosta
16	Yesica P. Acosta	1065877370	2	4	4	4	1			Linda
17	Linda Herrera	1120145500	2	3	4	4	1			Melvis Hoyos
18	Melvis Hoyos	3946246224	2	5	4	4	1			Dina Luz C.B
19	Dina luz Cartagena	1065612776	2	4	4	4	1			Greys Caselles
20	Greys D Carrillo	1065878194	2	4	4	4	1			

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

HOGAR INFANTIL MAMITA Y YO

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)									
LUGAR:	HOGAR INFANTIL MAMITA Y YO									
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**			**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD				

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

El HOGAR INFANTIL MAMITA Y YO se encuentra ubicado en el barrio Eneal; la coordinación se dio con el apoyo de la sra Etel Carrillo del hogar carita feliz que habíamos visitado anteriormente. El 26 de septiembre siendo las 2:00 pm se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 26 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por el hogar infantil. Se realizó en el patio del hogar infantil, donde se adecuó el espacio para mayor comodidad, sin embargo. Hubo buena participación por parte de los padres de familia. En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar. El suministro se realizaba con el apoyo del padre de familia, por lo que algunos niños se mostraban temerosos con el sabor.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA INFORME DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** HOGAR INFANTIL MAMITA Y YO, 26 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** HOGAR INFANTIL MAMITA Y YO, 26 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	GENIA RUZ ARAUJO	49761233	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En GEOHelmintiasis para Disminuir Carga Parasitaria FECHA: 26-09-2024 LUGAR:

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

Hogar Infantil Manitas y Yo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 28 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 28 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yerlis Santiago	TI1215288758	2	5	4	4	1	3017026907		Yerly P. Santiago O.
2	Yenis Arrieta	49758577	2	5	4	4	1	3188036702		
3	Luis Valdes	1023920835	1	5	4	4	1	3105299432		
4	Juan Mendoza	1003237298	1	5	4	4	1	3184346754		J. en Mendoza
5	Sadet Carrillo	49779669	2	5	4	4	1	3216098103		Zoileth Carrillo
6	Andrea Cañizares	1065885746	2	5	4	4	1	3175768303		Andrea Cañizares
7	Elvira Bossio	49799664	2	5	4	4	1	3006062165		Elvira Bossio
8	Ana Isabel Torres	1065571055	2	5	4	4	1	3142278943		Maria Torres
9	Brianit Jimenez	1200527	2	5	4	3	1	3042043307		Brianit Jimenez
10	Manuel Arias	77030.378	1	5	4	4	1	3005736144		
11	Alino. Martinez	1065849360	2	5	4	4	1	3054842782		Alina Martinez
12	Oriana Toncel.	1003236911	2	5	4	3	1	3022467822		Oriana Toncel
13	Yohanis Gutierrez	1235338927	2	5	4	4	1	No tiene.		Yohanis Gutierrez
14	Jamiles Mizar	49764799	2	5	4	4	1	3215164388		Jamiles Mizar

*(PCD): Personas con Discapacidad

*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DEL CESAR E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:___ OTRO: ¿CUAL?: Orientacion en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion En geoHelMiNtiasis para Disminuir Carga Parasitaria FECHA: 26-09-2024 LUGAR:

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

Hogar Infantil Mamita y yo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Emelys Tovias	1065666389	2	5	4	4	1	3107452220		
2	Maria Rosado	1010750724	2	4	4	4	1	3234701384		- Maria Rosado
3	Yamile Avila Rivero	49940700	2	5	4	4	1	3114393522		- Yamile Avila Rivero
4	Senia arauyo	49761233	2	5	4	4	1	3003112282		- SANDRA FUENTES
5	Sandra fuentes	1065656980	2	5	4	4	1	3197290995		- Karen Herrera Torres.
6	Karen Herrera	1067809589	2	5	4	4	1	3016397956		- Paola Polo
7	Paola Ribon Polo	1003238938	2	4	4	4	1	3004301944		Yisa Pinto
8	Yisa pinto	1731066630	2	5	4	4	1	3153559243		Diana Quiagoni
9	Leonor Vigiano	49497066	2	5	4	4	1	3215829998		Samara Perez
10	Samara Peres	1193598085	2	4	4	4	1	3024077207		- Rosa orcine.
11	Rosa Maria Bisines	1003240258	2	4	4	4	1	3024619907		RUBI BAÑOS B.
12	Rubi Baño borrero	1124009082	2	5	4	4	1	3044876473		
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

HOGAR INFANTIL MAYALES 1

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	HOGAR INFANTIL MAYALES 1								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

EL HOGAR INFANTIL MAYALES 1 Ubicado en calle 35#4b-81 mayales, el 27 de septiembre siendo las 7:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 37 padres de familia.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los padres de familia fueron convocados previamente por la nutricionista del hogar infantil. Los padres llegaban por grupos y se iban trabajando de la misma forma. En general fue buena la asistencia por parte de los padres de familia, algunos llegaban con afanes por temas laborales y no esperaban hasta el final de la actividad.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Para el desarrollo de los temas se utilizó como apoyo el pendón. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante tanto para niños, como para sus cuidadores, incluyendo el personal del hogar infantil; en algunos casos también se realizó a nivel de núcleo familiar. Este proceso de administrar el desparasitante se realizaba con el apoyo del padre de familia quién sabía cómo manejar al menor, ya que algunos niñas eran temerosos por el sabor.

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** HOGAR INFANTIL MAYALES 1, 27 de septiembre 2024



ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** HOGAR INFANTIL MAYALES 1, 27 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 3)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTODEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ-49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Yuri Baena Meza	1065825311	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL ESGUERRA ARZOBISPO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientacion En geoHelmintiasis para disminuir Carga desparasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 27-09-2024 LUGAR:

Hogar Infantil Mayales I

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Mara Jose Salas	1065840760	2	4	4	4	1	3043631300		Maria J. Salas H.
2	paola andrea celfaro	1193540248	2	4	4	4	1	3132026839		-Paola Andrea Celfaro
3	Rina Marcela navarro	1002361664	2	4	4	4	1	3215378345		Rina Marcela Navarro
4	Yasmedis Jattin	1065633947	2	5	4	4	1	3022215703		-Yasmedis Jattin C.
5	Damaris Rojano	1002947670	2	5	4	4	1	3002093477		-Damaris Rojano C.
6	Carolay Sambrano	1065834679	2	5	4	4	1	3117313887		-Karoay Sambrano.
7	Yoleidis Patricia Mercado	1065888345	2	5	4	4	1	3214523224		-Yoleidis Mercado
8	Nilda Cardenas	45482469	2	5	4	4	1	3003359029		-Nilda G.
9	Saray Vidal Lopez	39463205	2	5	4	4	1	3218772880		-SARAY VIDES
10	Amaya Ligia Marcelo	1065600823	2	5	4	4	1	3242495762		-Ligia M. Amaya
11	Darlis chinchilla	1065616264	2	5	4	4	1	3330482840		-Darlis Chinchilla.
12	Liana Maria Tovares	49970779	2	5	4	4	1	3106619569		-Liana Tovares
13	Edith Sanguino	32718107	2	5	4	4	1	3002616530		-Edith Sanguino
14	Eneli Rio Gonzales	19906119	2	5	4	4	1	3243775020		Eneli Rio

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL? Orientación en Salud Mañanera

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación En geoHelMiNtiasis para disminuir carga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 27-09-2024 LUGAR: Hogar Infantil Mayales 1

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 59 días) 5. ADULTEZ (60 años hasta 99 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Sandra Daza	49773317	2	5	2	4	1	3023089296		Sandra Daza.
2	Yulieth Medina	1065837751	2	5	4	4	1	3046655936		Yulieth Medina
3	Rosa Mendez	1064532034	2	5	4	4	1	3204706877		Rosa mendez
4	Johana Martinez	49259730	2	5	4	4	1	3112841500		Nirma Lpz.
5	Daniela Roja	1143351884	2	5	4	4	1	3135388137		Daniela roja
6	Karen guerra	1065636626	2	5	4	4	1	3003762467		KAREN GUERRA
7	Maria Babel guerrero	40916218	2	5	4	4	1	3107707877		Maria Babel Guerrero
8	Karol Papa Quello	1065572586	2	5	4	4	1	3042691937		Karol Parras
9	Katerine Chirino	1360877	2	5	4	3	1	3014338690		Katerine Chirino
10	Angel Mojica	28712077	1	5	4	3	1	3013340091		Angel
11	Richar Castro	24155505	1	5	4	3	1	3044784394		Richard
12	Maira Camargo	1065835361	2	5	4	3	1	3202134106		Maira Camargo
13	Aileth Fontalvo	1082848795	2	5	4	1	1	3012357008		Aileth Fontalvo.
14	Elda Martinez	39774008	2	5	4	1	1	3042240870		Elda M. M. B.

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en geohelmintiasis para disminuir carga desparasitaria FECHA: 27-sept/24 LUGAR:

RESPONSABLE: Beatriz martinez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD 1. PRIMERA INFANCIA (0 años hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (60 años hasta 99 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Gregoria Avila roya	49693816	2	5	4	4	1	3225432630		Gregoria Avila
2	Yuris Bravo	1065625311	2	5	4	4	1	3176202788		Yuris Bravo
3	Elsi guerra	49759914	2	5	4	4	1	3158289750		Elsi Guerra C.
4	Nancy palacio	49765965	2	5	4	4	1	3135223413		Nancy Palacio
5	Emilia de leon ayarza	49783777	2	5	4	4	1	3006436865		Emilia de leon
6	Maria Eliana Santiago	49782695	2	5	4	4	1	3165853856		Maria Eliana S.
7	Yelis Bravo	1065574571	2	5	4	4	1	3157117745		Yelis M. Bravo
8	Yoranis Chaus	1063590770	2	5	4	4	1	3007400497		Yoranis Chaus
9	Fernando fontalvo	1087019566	1	5	4	4	1	3022672290		Fernando fontalvo
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

COLEGIO MIXTA#4 TRANSICIÓN 2-5

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	INSTITUCION EDUCATIVA CASD SEDE MIXTA #4								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La institución educativa se encuentra ubicada en calle 19B #16C-14 barrio Dangong, esta sede tiene como coordinadora a la Sra Karen Rudas; el día 30 de septiembre siendo las 8:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 30 estudiantes de los salones TRANSICIÓN 02 y 05 con el acompañamiento de sus docentes y coordinadora a cargo.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los estudiantes se reunieron en el auditorio del colegio, en compañía de sus docentes a cargo y la coordinadora, se organizó el espacio para proyectar información con ayuda audiovisual, se inicia con la presentación del equipo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docente, en este caso las planillas no contaban con el documento de identidad, pero como previamente se habían indicado que los estudiantes llevaran su documento de identidad, algunos si cumplieron con esta indicación.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

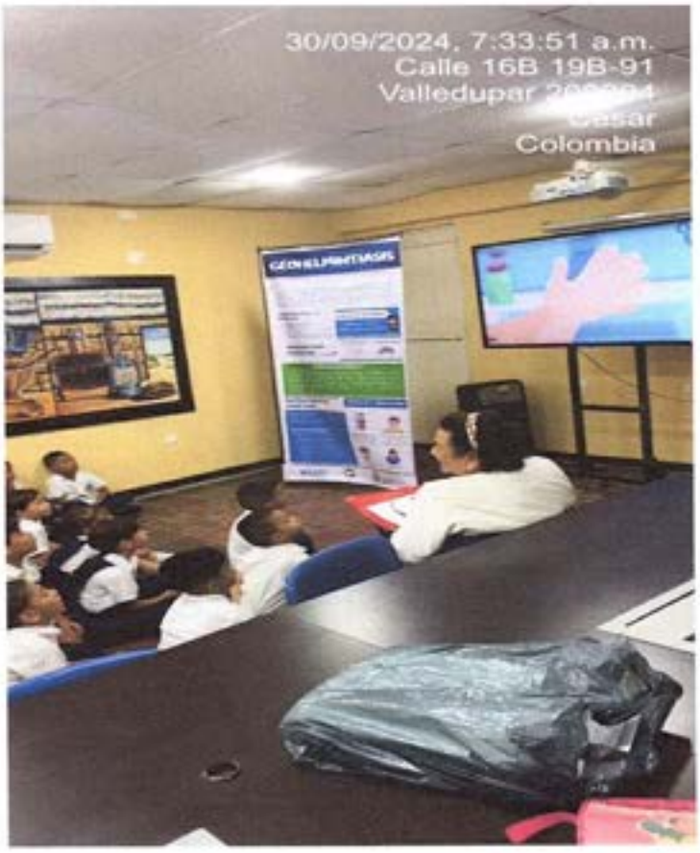
Estos temas son apoyados con videos educativos y baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento informado firmado. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso. En esta institución se incluye a los docentes como cuidadores de los niños durante su jornada académica. En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo d ellos docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

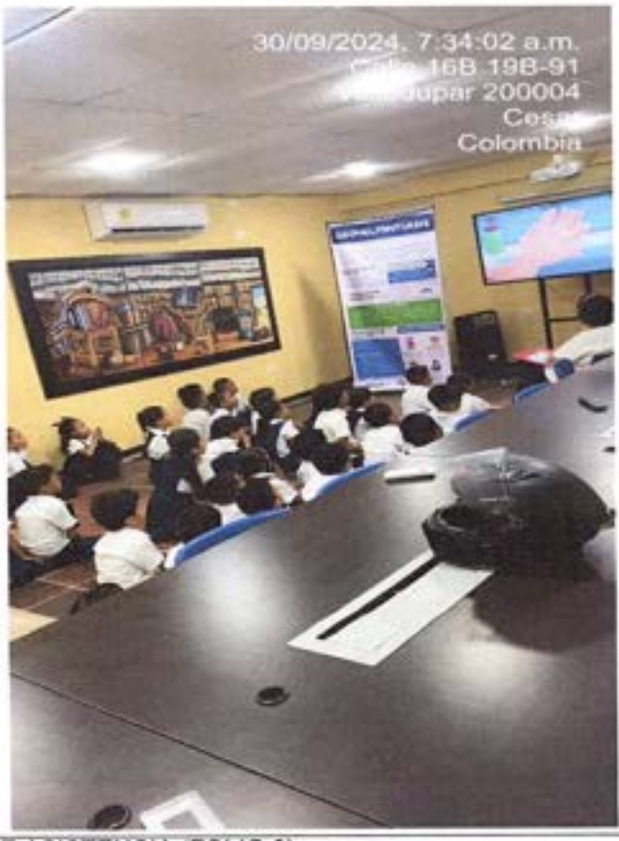
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** INSTITUCION EDUCATIVA CASD SEDE MIXTA #4, 30 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria" / **Lugar:** INSTITUCION EDUCATIVA CASD SEDE MIXTA #4, 30 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 3)

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 30-09-24.

LUGAR: Colegio Mixta # 4

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 26 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Aurora I Vega	1137880440	2	1	4	4	— o —	o	Coordinadora- Karen V. Rudas B	
2	Mateo Calderon	1866300434	1	1	4	4	— o —	—		
3	Luis Santiago	1066303755	1	1	4	4	— o —	o		
4	Anderson Hernandez	1066301371	1	1	4	4	— o —	o		
5	Killam Flores.	1067638828	1	1	4	4	— o —	o		
6	Isabela Saltaren.	1042358112	2	1	4	4	o — —	o		
7	Mario Morelo	1120759719	2	1	4	4	o — —	o		
8	Alan Pena.	1235341128	1	1	4	4	— — —	—		
9	Maximo montero	1137880125	1	1	4	4	— — —	—		
10	Leonel Andres Sanchez	1233411744	1	1	4	4	— — —	—		
11	Juan Jose Manjarres.	1066896051	1	1	4	4.	— — —	—		
12	Ricardo Jimenez	1235341268	1	1	4	4	— — —	—		
13	Julieta Martiz	1066300781.	2	1	4	4	— — —	—		
14	Alona Beimudez	1065859290	2	1	4	4	— — —	—		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Docente Transición 04
Luz Stella Gutierrez

mañana

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL? Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 30/09-24.

LUGAR: Mixta #4

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Salome Rodelo	1089634469	2	1	4	4	—		coordinadora	Karen V. Ruda B.
2	Richar Rivera.	1067639367	1	1	4	4	—			
3	Juan Camilo Gonzalez	1.066249464	1	1	4	4	—			
4	Nicolas Rafael Buskman	1065860547	1	1	4	4	—			
5	Mathias. zambrano	1062914384	1	1	4	4	—			
6	Luciana Ovate	1065867764	2	1	4	4	—			
7	Jhonfredy molina.	1067638223	1	1	4	4	—			
8	Helena Camelo	1066301137	2	1	4	4	—			
9	Jorge Juan Villamor	1241058238	1	1	4	4	—			
10	Mateo Quevedo	6898886	1	1	4	3	—			
11	Maxi Leal	1066844581	1	1	4	4	—			
12	Nicolas. Mendoza.	1066895404	1	1	4	4	—			
13	Juan Carlos Gonzalez		1	1	4	4	—			
14	Abril Lopez	1065841928	2	1	4	4	—			

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

DOCENTE TRANSICIÓN 03
MILENA GUERRERO

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicios con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION ____ OTRO: CUAL? Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir Carga parasitaria FECHA: 30/09-24.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: Colegio Mixta #4

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Mathias Arzuza	1061300784	1	1	N	N	—	0	coordinadora	Karen V. Ruda B.
2	Isabel Sofia Pabon	1067634890	2	1	N	N	—	0		
3	Maripaz Vega.	1066846346	2	1	N	N	—	0		
4	David Villazon	1066815623	1	1	N	N	—	0		
5	Daniel Villazon	1066815622	1	1	N	N	—	0		
6	Alannys Aleman	1066894403	1	1	N	N	—	0		
7	Dulce Maria Bendeler	1067634783	2	1	N	N	—	0		
8	Santiago Gonzalez	1067637681	1	1	N	N	—	0		
9	Aisha Jimenez Figueroa	No tiene	2	1	N	N	—	0		
10	Geremias Kulemmber	No tiene	1	1	N	N	—	0		
11	Abigail Milton	1065679537	2	1	N	N	—	0		
12	Elizabeth. Niño.	1066300712	2	1	N	N	—	0		
13	Santiago Ayala	1067656311	1	1	N	N	—	0		
14	Sharit Sofia Perez	1067638089	2	1	N	N	—	0		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

DOCENTE TRANSICIÓN 01
ESVARI RIANCO

COLEGIO MIXTA#4 TRANSICIÓN 1-3-4

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)								
LUGAR:	INSTITUCION EDUCATIVA CASD SEDE MIXTA #4								
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	ORIENTACIÓN EN SALUD			

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La institución educativa se encuentra ubicada en calle 19B #16C-14 barrio Dangong, esta sede tiene como coordinadora a la Sra Karen Rudas; el día 30 de septiembre siendo las 7:00 am se inicia el proceso de información en salud con la temática arriba descrita con un total de 42 estudiantes de los salones TRANSICIÓN 01, 03 y 04, con el acompañamiento de sus docentes y coordinadora a cargo.

La orientación en Geohelmintiasis para generar autocuidado y prevenir la carga parasitaria se llevó a cabo de la siguiente manera:

Los estudiantes se reunieron en el auditorio del colegio, en compañía de sus docentes a cargo y la coordinadora, se organizó el espacio para proyectar información con ayuda audiovisual, se inicia con la presentación del equipo, se toma lista de asistencia con el apoyo de las planillas que manejan los docente, en este caso las planillas no contaban con el documento de identidad, pero como previamente se habían indicado que los estudiantes llevaran su documento de identidad, algunos si cumplieron con esta indicación.

En el desarrollo de la jornada se abordaron temas como:

1. Higiene de Manos: Lavarse las manos con agua y jabón después de defecar, antes de comer o manipular alimentos, y tras jugar, para proteger la salud propia y la de la familia.

2. Uso de Calzado: Evitar jugar y caminar descalzo en suelos contaminados, utilizando calzado cerrado en lugar de chanclas.

3. Agua Segura: Hervir el agua durante al menos 10 minutos si se sospecha que no es potable.

4. Limpieza de Alimentos: Lavar frutas y verduras con agua segura antes de consumirlas, para prevenir la contaminación con huevos de parásitos.

5. Manejo de Excretas: No utilizar heces o agua contaminada como fertilizante. Es esencial el uso adecuado de inodoros o letrinas y reducir las deposiciones al aire libre, ya que la mala disposición de excretas contribuye a la persistencia de esta enfermedad en la comunidad.

Estos temas son apoyados con videos educativos y baile de lavado de manos, explicando el paso a paso. Precisamente esta actividad gustó mucho en los niños, participaron activamente. Finalizando el proceso se realiza retroalimentación, se aclaran dudas y se entrega material educativo (folleto).

Luego de la actividad de orientación se realizó la campaña de desparasitación donde se realizó la entrega del desparasitante para niños cuyos padres de familia habían dado su consentimiento informado firmado. Los docentes a cargo realizaron el acompañamiento en este proceso. En esta institución se incluye a los docentes como cuidadores de los niños durante su jornada académica. En la mayoría de los niños el proceso de administrar el desparasitante es más fácil, algunos se mostraban temerosos por el sabor, pero al ver a sus compañeros se animaban. En esta parte fue de gran ayuda el apoyo d ellos docentes que ya los conocían y los sabían manejar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTODEL ACTA	**Firma:**			
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ - 49723854		
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**		**Número de Cédula**	**Firma**
	KAREN RUDAS		55223298	Karen V. Rudas B.

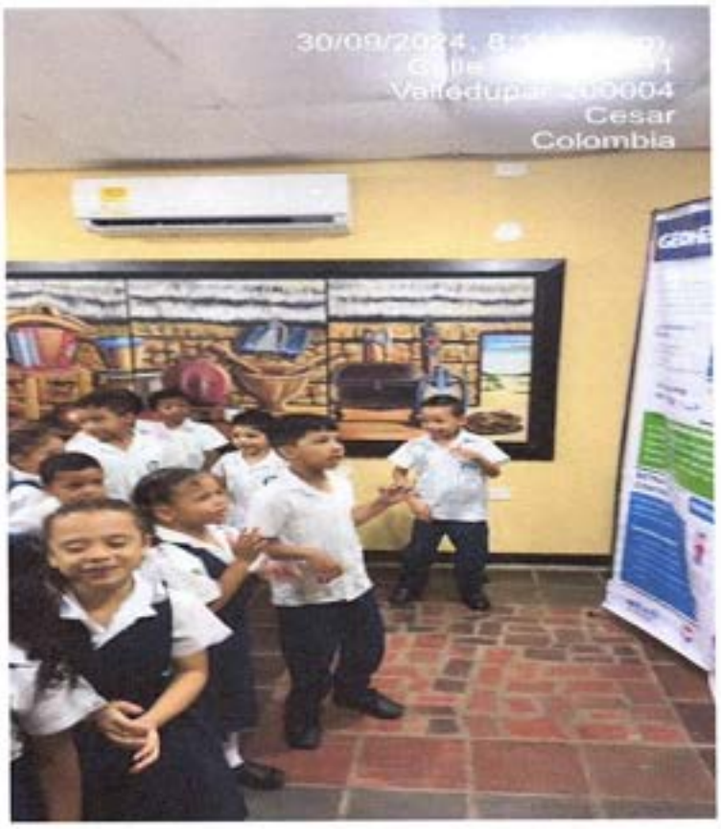
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: INSTITUCION EDUCATIVA CASD SEDE MIXTA #4, salón transición 02 y 05, 30 de septiembre 2024



Registro fotografico: Estrategia "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria"
Lugar: INSTITUCION EDUCATIVA CASD SEDE MIXTA #4 salón transición 02 y 05 30 de septiembre 2024



ANEXOS:	LISTADO DE ASISTENCIA (FOLIO 3)		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTODEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	BEATRIZ LUCIA MARTINEZ - 49723854	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	KAREN RUDAS	55223298	Karen V. Rudas B.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para Disminuir carga parasitaria.

RESPONSABLE: [illegible] FECHA: 30/09-24

LUGAR: Colegio Mixta # 4

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Durannis Ramos	1067638401	2	1	4	4	— — —	—	coordinadora	Karen V. Rudas B.
2	Kaitaleya Rincones	— — —	2	1	4	4	— — —	—		
3	Gabriela Roja	1067638620	2	1	4	4	— — —	—		
4	Sara salgado Romolino	1066300047	2	1	4	4	— — —	—		
5	Carlos Manuel Sierra	1066299714	1	1	4	4	— — —	—		
6	Mariavictoria theran	1067638524	2	1	4	4	— — —	—		
7	Emanuel villalobo	1065860049	1	1	4	4	— — —	—		
8	Alejandro zabaleta	1045489679	1	1	4	4	— — —	—		
9	Maia mileta	1067658711	2	1	4	4	— — —	—		
10	Zaira bueno.	1065666313	2	1	4	4	— — —	—		
11	Jared Rodriguez	1066874677	1	1	4	4	— — —	—		
12	Maria s Lulo	1139880144	2	1	4	4	— — —	—		
13	Yuneris Araujo	1118881902	1	1	4	4	— — —	—		
14	Liam Lomas ovejera	1067638696	1	1	4	4	— — —	—		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Transición 02
Angela Gonzalez

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

mañana.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Geohelmintiasis para disminuir larga parasitaria

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 30/09-24. LUGAR: Mixta # 4.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 años hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 años) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Karinel Barranco	1137729751	2	1	4	4	— —	— —	coordinadora	Karen V. Rudas B.
2	Luciana Cujia	1137880784	2	1	4	4	— —	— —		
3	Valeria Mendoza.	1067638304	2	1	4	4	— —	— —		
4	Sara Pady	— — — —	2	1	4	4	— —	— —		
5	Manuel Rodriguez	— — —	1	1	4	4	— —	— —		
6	Joseany Gamarra	— — —	1	1	4	3.	— —	— —		
7	Santiago	3041475101	1	1	4	3.	— —	— —		
8	Scarleth. Coronel.	1066300347	2	1	4	4	— —	— —		
9	Aaron ayola Gomez	1066845781	1	1	4	4	— —	— —		
10	Izaed Martinez	1065665623	2	1	4	4	— —	— —		
11	Mathias latto	1066895353	1	1	4	4	— —	— —		
12	Abril Mercado	1084792060	2	1	4	4	— —	— —		
13	Maria Angel hinojosa	1067638570	2	1	4	4	— —	— —		
14	Sebastian Bemal	1066299783	1	1	4	4	— —	— —		

*(PCD): Personas con Discapacidad

*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

NOMBRE DEL EVENTO: Orientación en Salud — TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: ____

Orientación en Geohelmintiasis para disminuir Carga parasitaria.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 30/04/24.

LUGAR: Colegio Mixta # 4

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AIKO 2. AFRODENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Rodrigo Lopez	1066307887	1	1	H	H	— —	— —	coordinadora	Karen V. Rudas B.
2	Lucian Tapias.	1122229746	2	1	H	H	— —	— —		
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CAMPAÑA DE DESPARASITACIÓN

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ÁREA:	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EERD)							
LUGARES:	CDI, HOGARES INFANTILES, COLEGIOS Y BARRIOS							
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**	
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	CAMPAÑA DESPARASITACIÓN		

INFORME DESCRIPTIVO Y CUANTITATIVO

La campaña de desparasitación incluía la entrega de desparasitante (ALBENDAZOL SUSP Y TABLETAS) y se realizó en los siguientes lugares:

CDI: Guatapurí, mañanitas de invierno, los clavelitos, 9 de marzo, mariposas del río badillo, San Martín, paisaje del sol, las azucenas, las dalias 1, las dalias2, el rosal, el corazón del valle, San Martín (Guatapurí);

HOGARES INFANTILES: primero de mayo, mamita y yo, mayales 1, doce de octubre y carita feliz.

COLEGIOS: escuela urbana mixta 5 de enero y la institución educativa CASD sede mixta#4

MICROTERRIORIO comuna 5

El desarrollo de esta actividad se realizaba previa programación con los diferentes lugares descritos anteriormente. El día programado se organizaba el espacio adecuado para el desarrollo de la actividad. En el caso de los CDI se contaba con espacios amplios o se iba directamente a los salones de clase; en las instituciones educativas se contó con auditorios, salones de biblioteca y en algunos casos en el salón de clase; en el micro territorio se desarrolló en una vivienda.

Antes de suministrar o entregar el desparasitante, en algunas oportunidades se pudo realizar la orientación en geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria y generar autocuidado y al final de esta actividad se incluía la campaña; en otros casos se iba únicamente a realizar la campaña de desparasitación.

El día de la actividad, cuando solo era la campaña de desparasitación, se iniciaba explicando todo lo relacionado con el desparasitante, información descrita en la planeación metodológica. Para la entrega y/o suministro del desparasitante nos organizamos de la siguiente forma:

- Se registraba en la lista de asistencia los datos del menor de edad acompañado de la firma del padre de familia como autorización, en estos casos en que este estaba presente el cuidador, se omitía el diligenciamiento del consentimiento informado.
- En el caso de los adultos, se registraban sus datos completos en la planilla.
- Cuando el padre de familia o cuidador no estaba presente, se acordaba diligenciar el consentimiento informado o autorizar directamente al docente a cargo del grado correspondiente.

En ningún momento se entregó y/o suministró desparasitante a menores de edad con el desconocimiento de sus padres o cuidador responsable.

El suministro del desparasitante se realizó de diferentes formas, incluyó el acompañamiento del cuidador, del docente, coordinadores y del equipo PIC. Se realizaba al ritmo del menor de edad, algunos consumían de manera más rápida el desparasitante, a otros les gustaba menos el sabor.

Es importante resaltar que se realizaba en condiciones de higiene, en espacios limpios y garantizando no solo la autorización del adulto responsable si no también la vigilancia de posibles efectos adversos, afortunadamente no hubo ningún reporte negativo, queja, reclamo o efectos adversos presentados en toda la población a la fecha de elaboración de esta acta.

A continuación, se describe la caracterización general de la población objeto, en total 3,000 personas atendidas en campaña de desparasitación

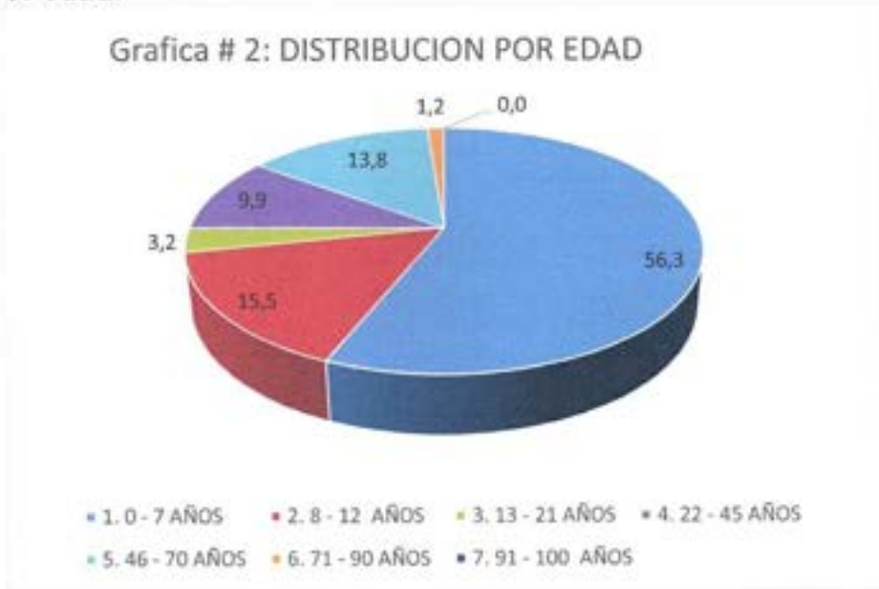
CARACTERIZACION GENERAL DE LOS ASISTENTES:

Distribución por género:



Se observa en la gráfica número 1 que el 53,9% de la población beneficiaria con la estrategia informativa "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria – Entrega de desparasitante" corresponden a mujeres y el 46,1% se identifican como hombres, entre los asistentes no hay beneficiarios que se identifiquen como LGTBI

Distribución por edad:



De los usuarios beneficiados con la estrategia informativa "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria – Entrega de desparasitante" el 15,5% se encuentran entre 8-12 años; el 56,7% se encuentra entre 0-7 años; el 3,2% se encuentra entre 13-21 años; el 9,9% se encuentra entre 22-45 años; el 13,8 se encuentra entre 46-70 años y el 1,2% restante se encuentra entre 71-90 años

Distribución por etnias:



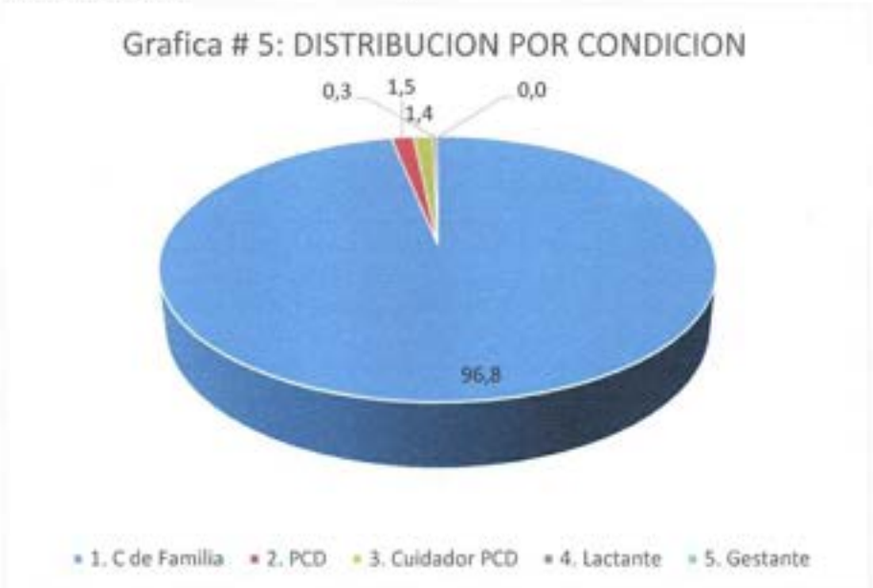
Es visible por la gráfica número 3 que el 98,1% de la población beneficiada con la estrategia informativa "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria – Entrega de desparasitante", no se identifica como miembro de las etnias anotadas; el 1,2% se identifica como afro; el 0,7% se identifica como indígena y el 0,1% se identifica como rom

Distribución de víctimas:



Del 88,5% de la población beneficiada con la estrategia informativa "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria – Entrega de desparasitante" no se identifican como victimas y el 6,0% se identifica como desplazados; el 5,0% se identifica como migrante y el 0,5% se identifica como desmovilizado

Distribución por condición:



Del 96,8% de la población beneficiada con la estrategia informativa "Orientación en Geohelmintiasis para prevenir carga parasitaria – Entrega de desparasitante" se identifican como cabeza de familia; el 1,5% se identifica como persona con discapacidad; el 1,4% se identifica como cuidador de persona con discapacidad y el 0,3% restante se identifica como lactante (es de resaltar que este caso se informa que debe esperar terminar dicho periodo y guardar el producto)

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

CDI MARIPOSAS DEL RIO BADILLO
11 septiembre 2024





CDI MAÑANITAS DE INVIERNO
12 de septiembre 2024





ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
ACTA DE EJECUCION PIC 2024

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

CDI LAS DALIAS 1
12 de septiembre 2024





CDI LAS DALIAS 2
13 de septiembre 2024





ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
ACTA DE EJECUCION PIC 2024

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO
18 de septiembre 2024







SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
ACTA DE EJECUCION PIC 2024

ESCUELA URBANA MIXTA 5 DE ENERO



CDI EL ROSAL- 18 de septiembre 2024





CDI LAS AZUCENAS – 19 de septiembre 2024





CDI EL CORAZON DEL VALLE – 19 de septiembre 2024





CDI VALLE DEL AMOR AMOR – 19 de septiembre 2024





SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
ACTA DE EJECUCION PIC 2024

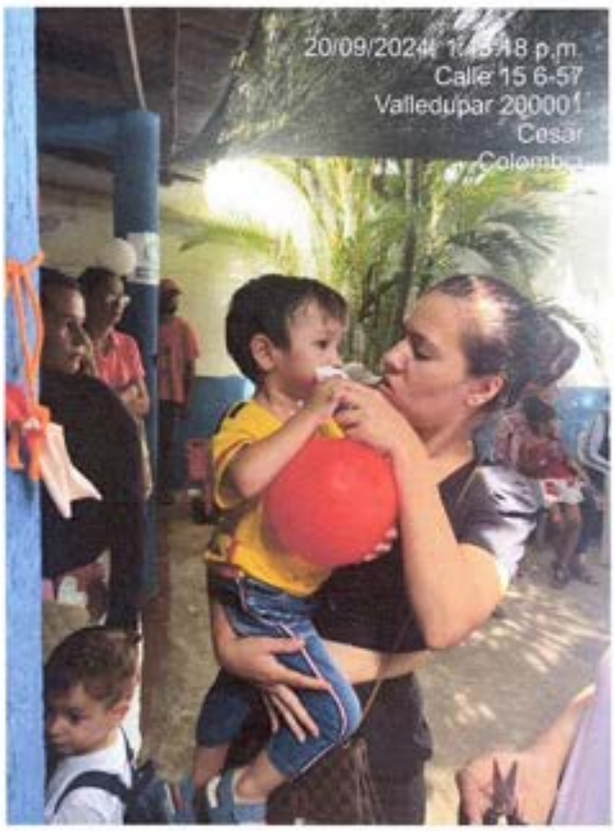
CDI HOGAR INFANTIL DOCE DE OCTUBRE-20 de septiembre 2024





SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
ACTA DE EJECUCION PIC 2024

CDI 9 DE MARZO 20 de septiembre 2024





HOGAR INFANTIL CARITA FELIZ – 23 de septiembre 2024





ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
ACTA DE EJECUCION PIC 2024

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

MICROTERRITORIO COMUNA 5- 23 de septiembre 2024





CDI GUATAPURI 24 de septiembre 2024





CDI HOGAR INFANTIL SAN MARTIN (GUATAPURI) 24 de septiembre 2024





ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
ACTA DE EJECUCION PIC 2024

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

CDI LOS CLAVELITOS 26 de septiembre 2024





HOGAR INFANTIL MAMITA Y YO-26 de septiembre 2024





ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ACTA DE EJECUCION PIC 2024**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

HOGAR INFANTIL MAYALES 1-27 de septiembre 2024





CASD SEDE MIXTA #4-30 de septiembre 2024





ANEXOS: LISTADOS DE ASISTENCIA. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

ANEXOS

		Sexo y Genero			Edad							Etnias				Victima				Condiciones				
N°	LUGAR	1. hombre	2. mujer	3. Lgt	1. 0 - 7	2. 8 - 12	3. 13 - 21	4. 22 - 45	5. 46 - 70	6. 71 - 90	7. 91 - 100	1. Afro	2. indigena	3. rom	4. otros	1. Desplaz	2. Desmovilizz	3. Migrante	4. Otros	1. C de Familia	2. PCD	3. Cuidador PCD	4. Lactante	5. Gestante
1	CDI GUATAPURI	74	74	0	103	7	10	6	21	1	0	0	1	0	147	0	1	2	145	22	0	0	0	0
2	SAN MARTIN (GUAT)	28	19	0	30	5	0	2	10	0	0	0	1	0	46	2	1	1	43	12	0	0	0	0
3	HOGAR CARITA FELIZ	52	70	0	104	12	2	4	0	0	0	0	0	0	122	4	0	3	115	4	0	0	0	0
4	MAÑANITAS DE INVIERNO	88	120	0	121	35	1	27	24	0	0	0	0	0	208	2	0	1	205	52	0	0	0	0
5	HOGAR 12 DE OCTUBRE	32	40	0	50	19	3	0	0	0	0	0	0	0	72	5	0	1	66	0	0	0	0	0
6	CDI LOS CLAVELITOS	49	73	0	86	10	2	10	14	0	0	2	2	0	118	10	0	19	93	23	0	0	0	0
7	HOGAR MAYALES 1	45	47	0	38	28	5	2	17	2	0	0	0	0	92	4	0	2	86	21	0	0	0	0
8	HOGAR MAMITA Y YO	16	16	0	30	2	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	32	0	0	0	0	0
9	CDI 9 DE MARZO	121	139	0	208	6	1	8	29	8	0	1	4	0	255	29	0	5	226	43	0	0	0	0
10	MARIPOSAS RIO BADILLO	210	191	0	262	62	12	18	45	2	0	1	0	0	400	31	0	1	369	66	0	0	0	0
11	CDI SAN MARTINSIN	41	67	0	45	8	2	33	17	3	0	0	0	0	108	6	0	2	100	45	9	0	2	0
12	PAISAJE DE SOL	157	113	0	188	5	1	17	59	0	0	9	1	1	259	27	9	1	233	81	0	3	0	0
13	CDI LAS AZUCENAS	36	58	0	47	2	0	4	39	2	0	12	1	0	81	7	1	3	83	45	0	0	0	0
14	CDI LAS DALIAS 1	27	29	0	28	0	0	18	10	0	0	2	1	0	53	4	0	1	51	25	0	3	0	0
15	CDI LAS DALIAS 2	40	62	0	58	1	6	35	2	0	0	1	1	0	100	2	0	6	94	25	0	2	0	0
16	HOGAR INFANTIL PRIMERO DE MAYO	22	73	0	27	3	1	8	50	6	0	0	3	0	92	4	0	0	91	58	0	0	0	0
17	CDI EL ROSAL	57	52	0	74	9	9	11	6	0	0	1	3	0	105	5	1	3	100	28	0	2	0	0
18	CDI EL CORAZON DEL VALLE	14	74	0	7	0	0	60	20	1	0	6	2	1	79	14	0	3	71	56	2	0	0	0
19	COLEGIO MIXTAIM4 TRANSICION	55	44	0	88	7	4	0	0	0	0	0	0	0	99	0	0	0	99	0	0	0	0	0
20	EUM 5 DE ENERO	133	124	0	78	176	3	0	0	0	0	0	0	0	257	0	0	23	234	0	0	0	0	0
21	MICROTERRITORIO COMUNA 5	87	131	0	18	69	35	34	52	10	0	1	0	0	217	23	1	74	120	91	0	0	0	0
	TOTAL SEPTIEMBRE	1384	1616	0	1690	466	97	297	415	35	0	36	20	2	2942	179	14	151	2656	697	11	10	2	0
	PORCENTAJE	46.1	53.9	0	56.3	15.6	3.2	9.9	13.8	1.2	0	1.2	0.7	0.1	98.1	6.0	0.5	5.0	88.5	96.8	1.5	1.4	0.3	0

TABLA N°2 Consolidado de enfoque diferencial campaña desparasitación

RELACIÓN DOCUMENTOS ENTREGADOS
CAMPAÑA DE DESPARASITACIÓN
sep-24

LUGAR	TOTAL	FOLIOS	
		PLANILLAS	CONSENTIMIENTOS
CDI GUATAPURI ✓	148	13	0
SAN MARTIN (GUAT) ✓	47	5	0
HOGAR CARITA FELIZ ✓	122	10	0
CDI MAÑANITAS DE INVIERNO ✓	208	16	0
HOGAR 12 DE OCTUBRE ✓	72	6	0
CDI LOS CLAVELITOS ✓	122	7	0
HOGAR MAYALES 1 ✓	92	6	0
HOGAR MAMITA Y YO ✓	32	3	0
CDI 9 DE MARZO ✓	260	17	190
MARIPOSAS RIO BADILLO ✓	401	25	10
CDI SAN MARTINSIN ✓	108	7	45
PAISAJE DE SOL ✓	270	14	0
CDI LAS AZUCENAS ✓	94	6	46
CDI LAS DALIAS 1 ✓	56	4	28
CDI LAS DALIAS 2 ✓	102	7	56
HOGAR INFANTIL PRIMERO DE MAYO ✓	95	7	24
CDI EL ROSAL ✓	109	7	6
CDI EL CORAZON DEL VALLE ✓	88	8	0
COLEGIO MIXTA#4 TRANSICION ✓	99	6	75
EUM 5 DE ENERO ✓	257	21	0
MICROTERRITORIO ✓	218	12	0

CDI

GUATAPURI

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitación FECHA: 24-sept-2024

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ

LUGAR: CDI GUATAPURI

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Mateo Samir Quintero	1065900357	1	1	4	4	—	3164461701	padre	
2	Santiago Lopez	1066307893	1	1	4	4	—	3108624353	Madre	
3	Lindsey Molina Fernandez	1066307158	2	1	4	4	—	3126265850	Tia	
4	Osmin Peñaloza	91325662	1	1	4	4	—	3105620475	Padre	
5	Arley Acosta Rodriguez	1342019 2	2	1	4	4	—	3142488241	Madre	
6	Katalleya Acosta Rodriguez	1300424560	2	1	4	4	—	3142488241	Madre	
7	Emely Sofia Gutierrez Arzo	1067644017	2	1	4	4	—	3168932383	Madre	
8	Maximiliano Aguilar	1065678212	1	1	4	4	—	3085477383	Padre	
9	Hamza Valentina	1000420328	1	1	4	4	—	3134[illegible]	madre	
10	Sara Sofia Pineda	1241088743	2	1	4	4	—	3148377373	Mamá	
11	Carlos David Socarras	1235343676	1	1	4	4	-	3015932010	Mamá	
12	Jesus Socarras de la Cruz	1065676170	1	1	4	4	-	3015932010	mamá	
13	Emmanuel Mendoza	1067642448	1	1	4	4	-	3106136880	Mamá	
14	Daniela Arevalo	1067631386	2	1	4	4	—		mama	

DOCENTE = Neila Andrade

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO GNECCO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: X ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DE ANTIPARASITARIO

NOMBRE DEL EVENTO: CAMPAÑA DE DESPARASITANTE

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ FECHA: 24-SEPT/2024.

LUGAR: CDI GUATAPURI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Gabriel Jose Lagares B.	1300420230	1	1	4	4	-	3008900908		
2	Antonela Ruiz Tatis	1137882564	2	1	4	4	-	3195556504		
3	Juan Pablo Manjarrez	1066901903	1	1	4	4	-	3022347284		
4	Meleth Hoyos Vergara.	1066900596	2	1	4	4	-	7230183964		
5	Luis A. Maestre.	1129126395	1	1	4	4	-	3008257025		
6	Jared S. Villar Moreno	1067643973	1	1	4	4	-	3015894565		
7	(CAC) Jeles Jimenez.	1137883032	1	1	4	4	-	3016394608		
8	Milagro Socarras Bolivar	1066308199	2	1	4	4	-	3006589415		
9	Jan Josue Berrio Gonzalez	—	1	1	4	4	-	—		
10	Isaac Berrio Gonzalez	—	1	1	4	4	-	—		
11	Helen Valentina Fandiño	1300420498	2	1	4	4	-	3007037680.		
12	Christian Uribe Bautista	1137882084	1	1	4	4	-	3163166919.		
13	Lucas Amaya Galvis	1066307401	1	1	4	4	-	3175489811		
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

DOCENTE= Andres Bautista.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: SUMINISTRO Desparasitante.

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitante

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 24 sept/2024

LUGAR: CDI GUATAPURI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Mia Sofia Hernandez	1067640938	2	Prime Infancia 4 años	4	4	cabeza familia	3133567647	Madre	Delanira A.M.
2	Abraham Pirela	1137729985	1	1	4	4	—	3142877343	Madre	Maria Mestre
3	Camilla Garcia Lozano	1066897100	2	1	4	4	—	—		
4	Alejandra Zabaleta Ortiz	1066304877	2	1	4	4	—	—	Docente	
5	Valeria Carrillo Araujo	1067640220	2	1	4	4	—	—		
6	Jose Armando Perez	1067647068	1	1	4	4	—	—		
7	Juo Helena Contreras	1067646464	2	1	4	4	—	—		
8	Zaid Navarro Rodriguez	1233920803	1	1	4	4	—	—		
9	Sara ortiz Mesa	1066891603	2	1	4	4	—	—		
10	Alan Moises Medina	1137730349	1	1	4	4	—	—		
11	Annabella Cordoba	1066897138	2	1	4	4	—	—		
12	Nahali Sofia Rodriguez	1067640610	2	1	4	4	—	—		
13	Jose Enrique Cara	1067641235	1	1	4	4	—	—		
14	Mathias Arneta	1067634724	1	1	4	4	—	—		
15	Mariana Acuña A.	1066892658	2	1	4	4.	—	—		
16	Samara Duarte A.	1066917787	2	1	4	4	—	—		
17	Ronald Rodriguez B.	1066303053	1	1	4	4.	—	—		
18	Maria C. Rueda	1137894956	2	2	4	4	—	3015399191		
19							—			
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CARRERA 9 No 16B-51 Barrio El Centro 2 piso
e-mail: salud@valledupar-cesar.gov.co

DOCENTE = Etiel Mattos
ETIEL MATTOS.
TEL = 315 291 1680

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitante

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: CDI GUATAPURI

FECHA: 24 sept /2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	EMILIANO CABEZAS M	1067643716	1	1	4	4	-		DOCENTE	
2	ANTONELLA CALDERON	1137682444	2	1	4	4	-			
3	MARTIN DAVID MARTINEZ	1067644720	1	1	4	4	-			
4	JEVIS JOEL DIAZ	1065679518	1	1	4	4	-			
5	MICOLL AMOREA SANTIZ	1066300901	2	1	4	4	-			
6	MASON QUIROZ	1067646503	1	1	4	4	-			
7	CARMEN PLATA	1066307884	1	1	4	4	-			
8	YIANNA MENDOZA	1066900170	2	1	4	4	-			
9	DYLAN FERRER	1137731740	1	1	4	4	-			
10	DANNA ACOSTA	1067643123	2	1	4	4	-			
11	EMILY ARIZ	1066901591	1	1	4	4	-			
12	JAIANA GIL	1066900471	2	1	4	4	-			
13	ISABELLA CARRANZA	1067644134	1	1	4	4	-			
14	SALOME PUA ACUÑA	1066308497	2	1	4	4	-			

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Doris Roldan
Tel= 3152685732

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: campaña de desparasitacion

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitario FECHA: 24/09-24.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez.

LUGAR: CDI Guatapuri.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 26 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Rodrigo Delizario	1113788830	1	1	4	4	—	3233184083	mama.	Y
2	Juan Delizario	1137732572	1	1	4	4	—	3233184033	.	x
3	Angela Delizario.	Acta 1147	2	1	4	3	—	3233184033		x
4	Andres Aramendy	1142816223	1	4	4	4	—	3217242256		xAndres Aramendy
5	Andrea Bautista	49732790	2	3	4	4	1	3233211036		Andrea Bautista
6	INGRID DIAZ C	26671600	2	3	4	4	—	3156719044		
7	Yohanis nicol padilla	1066288667	2	3	4	4	—	3156719044		
8	Azaleth Guillardo R.	1067624965	2	2	4	4	—	3043739877		Katia Rebolledo
9	Maria celeste Guillardo	1137816865	2	2	4	4	—	3043739877		Katia Rebolledo
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO.

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ FECHA: 24 SEPT/2024

LUGAR: CDI GUATAPURI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Amelia Gil Amaya	1067637644	2	2	4	4	-	3185709	MAMÁ	VALERIA ARCAYA
2	Hector A Ramos	77197930	1	49	4	4	1	3008645710	Mayra	
3	Ramiro Acamendiz	77106111	1	49	4	4	1	3194061400		
4	Luciano Ortiz O	77083706	1	53	4	4	1	3175685731		
5	Evaristo Maria Chadid	49267679	2	54	4	4	1	3168007495		
6	Loraine Andrade	1065842739	2	26	4	4	1	3226834624		
7	Gladys Valdeblanco	49669765	2	57	4	4	1	3022617120		
8	Yessica Hernandez M	1065636978	2	33	4	4	1	3105340881		
9	Thiago Contreras H	1060888326	1	12	4	4	-	3105370891	Madre	Yessica Hernandez
10	Jhon Agudelo Rodriguez	1065814411	2	29	4	4	1	3108462716		Zoreen Redondo
11	Isaac Berrio	1028975300	1	2	4	4	-	3146053445	Abuela	Nuby Katerine Boso
12	Gabriel Gomez Salcedo	1067640946	1	4 AÑOS	4	4	-	3022710267	Madre	Tatiana Salcedo.
13	Evelin Gomez Salcedo	1066630324	2	9	4	4	-	3022710267	Madre	Tatiana Salcedo.
14	Ana Jimenez	49733519	2	58	4	4	1	3154143467		Ana Jimenez.

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez. FECHA: 24 sept/2024

LUGAR: CDI GUATAPURI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIA: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Zoleima Redondo	49770489	2	54	4	2	1	3103961676		Zoleima Redondo
2	Andres David Redondo	1066900546	1	60	4	4	1	3109461676		Andres David Redondo
3	Dayana Jimenez Carrillo	1119698320	2	18	2	4	1	3167351487		Dayana Jimenez Carrillo
4	Emanuel Andres Cuello	1065642875	1	14	4	4	1			Emanuel Andres Cuello
5	Neila Andrade Aguilar	49772094	2	50	4	4	1	3015349191		Neila Andrade A
6	DORIS KOLDAN	49757361	1	54	4	4	1	3152469532		
7	Zorbia Maria Ana	49003930	2	42	4	4	1	3167351125		
8	Marion Amaya Salcedo	1003491377	2	24	4	4	1	3168487621		Marion Amaya
9	Mayra M Esquivel	49.751.122	2	47	4	4	1	3152591271		Mayra M
10	Ethel Matos	42499339	2	61	4	4	1	3		Ethel Matos
11	Ayse Carolina Polo	22122754	2	51	4	4	1	312.316.0757		Ayse Carolina Polo
12	Jomile Manuel Ospino	49.761.674	2	55	4	4	1	316 3784731		Jomile
13	MARY J. OVIEDO ARQUEZ	49762706	2	53	4	4	1	3122549738		
14	Aldemol A Rueda	72032564	7	54	4	4	1	3043006042		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DE MASCARILLAS

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Brigitte Lucia Martinez FECHA: 24 SEPT/2024.

LUGAR: CDI GUATAPURI.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (1 día hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTO (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) MAYOR (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. RROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Mateo Avelle	1066304124	1	1	4	4	—	3216364434	Docente = Loraine Andrade.	
2	Matia Avelle	1066304755	1	1	4	4	—	3213664134		
3	Juan Pablo Ariceta	1066896807	1	1	4	4	—	3132754185		
4	Abigail Silvera	1066303301	2	1	4	4	—	3103397194		
5	Emily Sofia Sueda	1065673755	2	1	4	4	—	3005857866		
6	Thiago Rios Amaris	1121972976	1	1	4	4	—	3017446098		
7	Jesus Nuñez Nuñez	1137730453	1	1	4	4	—	3058648809		
8	Paula elena vega oliveros	1066816783	2	1	4	4	—	3213642354		
9	Jairo Andres Amaris Rosado	1066304085	1	1	4	4	—	3048451382		
10	Maximiliano Muestre Mejares	1235342799	1	1	4	4	—	3012783254		
11	Andres Elias Acosta Bolaño	1066302895	1	1	4	4	—	3162294445		
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CARRERA 9 No 16B-51 Barrio El Centro 2 piso
e-mail: salud@valledupar-cesar.gov.co

DOCENTE =
EVANITA
• LORAINE ANDRADE
TEL = 322 673 4624
CEDULA = 1065 842 739

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DE DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez. FECHA: 24-sept-2024

LUGAR: CDI GUATAPURI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTADO	FIRMA
1	Isabelle Sofia Altamiranda	1067643355	2.	1	4.	Y	-		DOCENTE = INGRID OLAVE G	
2	Jack Cartagena Sanjuan	1066876040	1	1	4.	Y	-			
3	Samuel David Summo	1063065971	1	1	4.	Y	-			
4	Jacobo Cartagena Gamarra	1065611326	1	1	4.	Y	-			
5	Jose Jaime Lopez G.	1091999333	1	1	4.	Y	-			
6	Thiara sofia Lopez	1241088716	2	1	4.	Y	-			
7	Salome Castro Vega	1066898746	2	1	4.	Y	-			
8	Stella Correa Garcia	1066819502	2	1	4.	Y	-			
9	Danilson Smith Velez	1066877908	1	1	4.	Y	-			
10	Sara Pineda Molina	1241088943	2	1	4.	Y	-			
11	Melek Urbina Lopez.	1066898963	2	1	Y	Y	-			
12	Madison Juliana Barrios	1066899038	2	1	Y	Y	-			
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CARRERA 9 No 168-51 Barrio El Centro 2 piso
e-mail: salud@valledupar-cesar.gov.co

Docentez
Ingrid Olave
tel=3156719094
cedula=26871000

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: __ ; __ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DE VITAMINA K

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ. FECHA: 24 SEPT-2024.

LUGAR: CD IGUATARRI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 25 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (26 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DISMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Mathias David Vargas	1241088792	1	1	4	4	—	3043998615	DOCENTE - ESTAR.	
2	Ian Josue Berrio	1289537031	1	1	4	4	—	3005749951		
3	Bisthany Charlott Carrillo	1091380792	2	1	4	4	—	3138852141		
4	laura Maricta Fernandez	1066303156	2	1	4	4	—	3002258550		
5	Ethan Perez Martinez	1066998869	1	1	4	4	—	3002686809		
6	Josue David Montero	1296092561	1	1	4	4	—	3216956532		
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CARRERA 9 No 168-51 Barrio El Centro 2 piso
e-mail: salud@valledupar-cesar.gov.co

DOCENTE=
EVARISTA CHINCHIA
TEL = 3168007446.
CEDULA = 49767679.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: campañas de desparasitacion

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ. FECHA: 24 SEPT 2024

LUGAR: CDI GUATAPURI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 dias hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) MAYOR (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	ADHARA LUCIA LOZANO VADES	1066308938	2	1	4	4	—	3023444867	Madre	Adhara Lozano
2	ALIS YARETH CONTRERAS	1063629867	2	2	4	4	—		Madre	Madhelin Ramos
3	JOSE CONTRERAS	1065318722	1	3	4	4	—		Madre	Madhelin Mena
4	SAMIR DAVID MEJIA	1066831735	1	3	4	4	—	3235	Madre	Andrea R.
5	ROSANA TORRES S	39-067	2	55a	4	4	1	301 398 46 99		Rosana Torres.
6	Brayan Valencia	1065843391	1	26a	4	4	—	3043450916		Brayan V.
7	Camila Contreras Hernandez	1066831014	1	14a	4	4	—	3105310801	Madre	Yessica Hernandez V
8	Maria Arciniegas	1066231846	2	5	4	4	—	3235297656.		Ingrid Arciniegas.
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*SPECIAL: Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: incluidos de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 24/sept/2024

LUGAR: CDI GUATAPURI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS P	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (1 día hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 25 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (26 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	JESUS GABRIEL SOARRAS P	1067642746	H 1	1	4	4			DOCENTE	MARY OVIEDO
2	Kyrian ana Zambrano	1137231264	M 1	1	4	4				
3	Williams Zanchez	1067[illegible]8	H 1	1	4	4				
4	Zoila Morales Pena.	1067642746.	2	1	4	4		3044744477		
5	Kataleya Perez	1060677149	2	1	4	4				
6	Kylianis.	1066899312	2	1	4	4		3235806992.		
7	Luciana Queria Goenia.	1066817264	2	1	4	4		3236643444		
8	Jhean Martinez	1068900705	1	1	4	4		3132731185		
9	Yonailys Sempron	5020491	2	1	4	3		3003229570.		
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD). Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CARRERA 9 No 16B-51 Barrio El Centro 2 piso
e-mail: salud@valledupar-cesar.gov.co

DOCENTE=
Mary oviedo
TEL= 3122599738
CEDULA= 49762706

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: CAMPAÑA de desparasitación

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ. FECHA: 24 SEPT/2024

LUGAR: CDI GUATAPURI

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	MARIA E. MENDOZA	1065594313	2	3	4	4	1	3176097	MADRE	
2	YOLIMA OVALLE	49737226	2	5	4	4	1	3243168	MADRE	
3	CONSTANZA COMPOS	2607943	1	4	4	4	1	90	MADRE	
4	NELSON BELLO [illegible]	49785607	1	5	4	4	1	315632	MADRE	
5	GELMEN LAMA PONTA	1067590355	1	3	4	4	1	3163784	MADRE	
6	LAURA MARTINEZ.	1002193478	2	3	4	4	1	[illegible]	MADRE	
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI

SAN MARTIN

(GUAT)

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: 5 Y MINUTO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ. FECHA: 24/SEPT/2024.

LUGAR: SAN MARTIN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 25 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (26 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIA: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Antony JR Suarez Rojas	1065676895	1	1	Y	Y	—	3003871111	mamá	Jeina Rojas Nieto
2	Harlan Smith Montenegro Cáceres	1066875996	1	1	Y	Y	—	3216882533	mamá	Veronica Caceres Monte
3	Katerin Andrea Peñaranda M	1137821963	2	1	Y	Y	—	3145058879	mamá	Katia Mezq Martinez
4	Maria Paula Camargo Ibarra	1066899106	2	1	Y	Y	—	3044834072	Papá	Luis miguel Bracamonte Rico
5	Maria Daniela Leyba Gonzales	1066899423	2	1	Y	Y	—	3104035201	mama	Dariu Gonzalez torres
6	Liam Yesid Tobias Rodriguez	1137881345	1	1	Y	Y	—	3117493432	mamá	Juan Carlos Rodriguez
7	Elian David Villalba Hernandez	1084070342	1	1	Y	Y	—	3004571686	Abuela	Yarelis Carrillo Cer
8	Luisa Fernanda Hernandez B	1137881730	2	1	Y	Y	—	3022897824	mamá	Angela Daniela
9	Alan Daniel Fula Juyó	1066899224	1	1	Y	Y	—	3043394507	mamá	Maria Monica Juyó
10	Harold Andres Medina Villalobos	1065677155	1	2	2	Y	—	3008076922	mamá	Johana Villalobos
11	Joaquin David Gomez Ochoa	1137731406	1	1	Y	Y	—	3206136372	mamá	Betania Ochoa
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

DOCENTE: TATIANA SALCEDO

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 24/04/2024

LUGAR: San Martin.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Melany molina lora	1137731847	2	1	4	4	-	3140883871	Ana maria	Ana lora
2	Adriel felipe ento S.	1067643853	1	1	4	4	-	3104851548	MAMA	Adriel Jimenez
3	Angel sofia lagares C.	1066307377	2	1	4	4	-	3012285444	Abuela	Nuris Rodriguez
4	Gilder Andres pabon Q.	1137731863	1	1	4	4	-	3137561294	Flavia Ruiz	Obuela
5	Samara victoria campo C.	1066901648	2	1	4	4	-	3043885911	Mama	Diana Coronado
6	Zihara lorena obeder C.	1065679373	2	1	4	4	-	3132453281	mamá	luisa obeder
7	Kylian David Ibarh torres	1034072146	1	1	4	4	-	3146811801	Mamu	Karla Torres
8	Yahad said obeder C.	1065977882	1	1	4	4	-	3003898824	mama	Lorena obeder
9	Josue Florez fonseca	1065678639	1	1	4	4	-	3136004891	Ruba	
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Docente = Jue Adriana Bautista.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitación FECHA: 24-SEPT-2024.

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez

LUGAR: COLSANMARTIN.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Shalena I. Moosalvo U.	1066302860	mujer	5 años	4	NO	cabeza de f.	3135810596		
2	Frank J. Gomez ROMERO	1066 896588	hombre	4 años 9m.	4	NO	"	311 412 1		
3	sebastian JIMENEZ FIRE	1066 89[illegible].485	hombre	4 años 7m	4	NO	"	3205309780		
4	francisco Sangroniz R.	1065.676.119	hombre	4 años 7m	4	NO	"	3116585370		
5	Eylin Nava Delfin	1066.304.083	hombre	4 años 9m.	4	NO	"	3046753937		
6	Damian RAMOS Acosta	1066897026	Hombre	4 años 8m	4	NO	"	3202030193		
7	Matias Nejeste Garnà	1067.840632	Hombre	4 años 7m	4	NO	"	3156773560		
8	Dilan [illegible] Paz Jaraba	1063[illegible]4458	1	1	4	NO	"	3169351258		
9	Elian Rodriguez Herrera	1048[illegible]744	1	1	4	NO	"	3025491160		
10	Jorge I. Jimene P.		1	1	4	No	"	3136263054		
11	Isaac Barros Arroyo		1	1	4	NO	"	3002473540		
12							"			
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Docente = Martha Rodriguez

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SALUD PARA LA VIDA

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION: ✓ OTRO: ¿CUAL?: 1 - MINTO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitación FECHA: 24-09-24 LUGAR:

RESPONSABLE: Beatriz Martinez.
HOGAR INFANTIL SAN MARTIN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 26 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (60 años hasta 99 años 11 meses 29 días) VEJEZ (80 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Maria Nanez	1065811837	2	5	4	4	1	3018134563		Maria Nanez
2	Maixi Marquez Rincon	1065-641748	2	5	4	4	1	3135809088		Maixi Marquez
3	Emilia Cuadrado	49388871	2	5	4	2	1	3023190200		Emilia Cuadrado
4	Eduardo pulgar	1935911987	1	5	4	4	1	317 3036764		Eduardo pulgar
5	ARinda Carrillo	42498388	2	5	4	4	1	3135809088		Arinda Carrillo
6	Diana coronado	1065821173	2	4	4	4	1	3042825794		-Diana Coronado
7	Andys Lora.	1067395407	2	5	4	1	1	3125412688		-Andys Lora
8	Kareli Torres	1065137333	2	4	4	4	1	3146841889		-Kareli Torres
9	Irina rojas.	1065604353	2	5	4	4	1	3015240163		-Irina Rojas
10	Fabian Delfin.	sin. P.E.P.	1	5	4	3	-	3046753937	Madre	-Fabian Delfin
11	Luz Adriana Bautista	1065594141	2	5	4	4	1	3183980048	"	-Luz Adriana B.
12	Jose Santiago Iguaran	1066292837	1	2	4	4	1	3176560522		-Nayde Martinez
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

NOMBRE DEL EVENTO: Hogar Infantil San Martin — TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: Campaña de desparasitacion

SUMINISTRO de Desparasitante

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez — FECHA: 24-Ene/2024

LUGAR: Hogar Infantil San Martin

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	DORIS Maria	49758694	2	5	4	4	4	3135809088		DORIS RUIZ
2	Santiago Enriquez	1067626643	1	2	4	4	1	3005240168		Yuliana Rojas S.
3	Kenneth Perez	1066244440	1	2	4	4	1	3172518867		Angie Montoya
4	Keen Ariza	1067613482	1	2	4	4	1	3049721940		
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

HOGAR

CARITA FELIZ

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION ____ OTRO: ____ CUAL?: Jornada de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitante.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 23/09/24.

LUGAR: Hogar Comunitario Canta feliz.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO (1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+)	EDAD: (1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante))	ETNIAS: (1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS)	VICTIMA: (1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS)	CONDICIONES: (1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE)	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Mathabatalla Carrillo	—	1	1	Y	Y	—	3207169861	Mama	Rosa Isela
2	Juan Jose Pitalua Avila	—	1	1	Y	Y	—	3207169861	Mama	Rosa Isela
3	Mariana Soto.	1018907926	2	1	Y	Y	-	3158336978	Mama	Shayrel Soto
4	Jhoan Sofia Soto.	1066849503	1	1	Y	Y	-	3158336978	Mama	Shayrel Soto
5	Mateo Andres Ceballos	1066904193	1	1	Y	1	-	3238857166	Mama	Stefany Perez
6	Yamali Bustos.	1137882907	2	1	4	Y	-	3004287399	Mama	Yaleth Diaz
7	Kaleth Sinaca	1065678223	2	1	Y	Y	-	3014790488	Mama	Angie
8	Jhoan Pena	1235348893	2	1	Y	Y	-	3003990140	Mama	Mayeli Amparo
9	Juan Alberto Pena	1235240170	1	1	Y	Y	-	3003990140	Mama	Mayeli Amparo
10	Isabella Toro.	1065837824	2	2	Y	Y	-	3002778486	Abuela	Josefina Pena
11	Alan daniel Vela Fuentes	1067643776	1	1	Y	Y	-	3002778486	Abuela	Josefina Pena
12	Ashly Estrada Hernandez	1066900164	2	1	Y	Y	-	3002778486	Abuela	Josefina Pena
13	Carlos Andres Olmedo	1067617826	1	3	Y	Y	-	3108471589	Mama	Lilibeth Salcedo
14	Valentina Isabel Fuentes	1065677678	2	1	Y	Y	-	3014423314	Mama	Acela Gomez
15	Maria Isabel Carrillo	1065651989	2	3	Y	Y	-	3014961207	Mama	Delma Espeleta
16	Martin Diaz.	1067641635	1	1	Y	Y	-	3106500351	Mama	Yarima Guerra
17	Danna Mestanza Chen	1066303037	2	1	Y	Y	-	3243498140	Abuela	Mello de Anaidis
18	Ashly Estrada	1066900164	2	1	Y	Y	-	3007846394	Mama	Yangred Hernandez
19	Kellin Leandro Gonzalez	1123975681	1	1	Y	Y	-	3234711114	Abuela	
20	Angela Maria Pineda	1300920134	2	1	Y	Y	-	3234711114	Abuela	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana

tarde.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: Suministro desparasitante.

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 23/09-24.

LUGAR: Hogar comunitario Santa Feliz

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	breiner Castillo.	1129732828	1	1	4	4		3173482012	Mamá	Mabela
2	Yainelis Sofia Pallares	1235342111	2	1	4	4		3024262250	Mamá	Jessica
3	Juliana Paola Arzot.	1065681594	2	1	4	4		3502507336	Mama.	Maleith
4	Juliana Cruz.	—	2	1	4	4		3025370805	Abuela	Madre Rodelia
5	Alison Sofia Quintero.	—	2	2	4	4		3106714185	Abuela	Yaritza Rivas
6	Maximiliano Hernandez.	1067691446	1	1	4	4		3016071821	Mama	Sandra Molino60
7	Jesus David Hernandez.	1065769970	1	1	4	4		3016051821	Mama.	Sandra molino9a
8	Antonella Teran Cohen	1067846660	2	1	4	4		3013252948	Mama	Vanessa Gomez
9	Enialis Navas	1103125556	2	1	4	4		3224453001	Mama	Idalis Venera
10	Eulimar Vera Gonzalez	1137732932	2	1	4	4.		3224452001	Mama	Idalis Venera
11	Elcilon Vera Gonzalez	1051732121	2	1	4	4		3146928842	Mama.	Idalis Venera
12	Angel David Pinto	1235343760	1	1	4	3		3122157170	Mama	Efrenes Duran.
13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14	Ian Eduardo Lecena.	1067925834	1	1	4	4		3117977792	Mama	Yenny Pallares M

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

Tarde.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: X ___ OTRO: CUAL?: Suministro desparasitante.

NOMBRE DEL EVENTO: Jornada desparasitación FECHA: 23109-24.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: Hogar comunitario Santa Feliz

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Juan Ariz Atencio	1065680621	1	1	H	H	—	3023584427	X	Daylis Ariza
2	Eidi Mar Gutierrez	1137883616	2	1	H	H	—	3042052474	X	Kellys Diaz
3	Mayi Millaro torres.	—	1	1	H	H	—	3004384158	X	Yuri Martinez
4	Mayelin Guarnes	—	2	1	H	H	—	3004384158	X	Yuris Barrios J.
5	Gabriela Rodriguez	1066642770	2	1	H	H	—	3002845858	X	Yuris Barrios J.
6	Maria Paz Martinez	1066764333 4	2	1	H	H	—	3024859408	X	Ana yoana Bustos.
7	Jair Daniel villalba	.	1	1	H	H	—	3205755837	X	Cynthia Muñoz
8	Angel David Garcia	1066305458	1	1	H	H	—	3205755837	X	Cynthia Muñoz.
9	Lian David Garcia	1066308422	1	1	H	H	—	3147926449	X	Georgina Aragon
10	Elias Eduardo Rivas	—	1	1	H	H	—	3147926449	X	Georgina Aragon
11	Rodolfo Rivas	1137876455	1	2	H	H	—	3026600217	X	Pedro Aragon
12	Antony Ayola.	1066302839	1	1	H	H	—	3044843206	X	Yenis Anas
13	Isabel Sofia Arauz	1066819323	2	1	H	H	—	3042122 44	X	Wendy Arteaga
14	Celeste Vazque.	—	2	1	H	H	—			

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

Taide.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION: 1 OTRO: ¿CUAL?: Simulacro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña desparasitemos

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 23-09-2024 LUGAR:

Hogar comunitario Canta feliz.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Frorian Narvaez Maria	1065680738	2	1	4	4	-	3018139863	Mamá	Maria Narvaez
2	Esteban Jose Ramirez.	1241088935	1	1	4	4	-	3043069702	Abuela	Luzmaria Ramirez
3	Leilis Andreis Diaz	No sabe	1	1	4	1	-	No sabe	Abuelo	x No firma.
4	Leisys Diaz	No sabe	2	1	4	1	-	No sabe	Abuela	Silsa maria
5	Luis Alexander Cerreño	1233542682	1	1	4	4	-	3106774185	mama	Yarleidis Quintero.
6	Jirlady Martinez	1237883247	2	1	4	4	-	3242724615	mama.	
7	Valeri Sofia Venecia	1066304463	2	1	4	4	-	3017440197	mamá	Kenny Stiven.
8	Dripis Isabel Niño	No sabe	2	1	4	1	-	3001261474	mama	Maryoris Rodriguez
9	Yasilis Sofia Niño	No sabe	2	1	4	4	-	3001261474	mamu	xMaryoris Rodriguez
10	Isabella Maestre	No sabe	2	1	4	4	-	3503737640	Abuela	Marixa Mendoza
11	Luis Angel moso	1066903132	1	1	4	4	-	3042701615	Abuela	Nelly Rodriguez M
12	Naiker Lines	1233542306	2	1	4	4	-	3076177533	mamu.	
13	Sarara Cerzo	—	2	1	4	4	-	3046458584	Abuela	
14	Inia de los Angeles Cerzo	—	2	1	4	4	-	3046458584	Abuela.	Liliana Lopez

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

Toldo.
Hogar Comunitario Canta feliz

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL: Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Comunidad desparasitada

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 23/09-24.

LUGAR: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Valeri Michel caldera	1244088659	2	7	4	4	—	3234131722		Yarledy Alvarez
2	Milan andre Rojas	NO sabe	1	7	4	4	—	3022945588		Kelly Garcia M.
3	Carlos Rodriguez	1235343108	1	1	4	3	—	3107777265		Yesmar Gutierrez
4	Sofia Isabel Rodriguez	NO sabe	2	1	4	3	—	3149171865.		Yesmar
5	Sebastian Gomez	1137882269.	1	1	4	4	—	3027565011.		Beatriz Pedroza
6	Sara prado	NO sabe	2	1	4	4	—	3045382195		Buelsa Mendoza
7	Dora gomez	NO sabe	2	1	4	4	—	3045382195.		Buelsa Mendoza
8	Kiara sofia. camilo	1235342425	2	1	4	4	—	3027565011		Beatriz Pedroza
9	Jesus manuel Garcia	NO sabe	1	1	4	4	—	3118002535		Carmen Garcia
10	Ronal Bolano	1066895242	1	1	4	4	—	3147058378		Maisol Oviedo
11	Ismael martinez	1137883833	1	1	4	4	—	3147058378		Maisol Oviedo
12	Oliver martinez	1137883825	1	1	4	4	—	3147058378		Maisol Oviedo
13	Naomy peña	1290644549	2	1	4	4	—	3147716044		Alexandra Fuentes
14	Dereth Arco2	1137720710	1	1	4	4	—	3023584425.		Beatriz Pedroza

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

HEAD

Taide

Hogar comunitario Carita Feliz

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL? Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación FECHA: 23/04/24.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Thiago andres vega	1067644033	1	1	4	4	-		3016368364	Karin Vega
2	Jeiffer Jose Muñoz	No sabe	1	1	4	4	-		3042414992	Katerin Tovar
3	Ada Victoria Finol	1247088983	2	1	4	4	-		3276590499	Rosa Perez
4	Victor Julio Finol	1066097723	1	1	4	4	-		3276590499	Rosa Perez
5	Luis Eplayo	1240633867	1	1	4	4	-		3276590499	Rosa Perez
6	Angel Jesus sandoval	1300482789	1	1	4	4	-		3169234679	Angie
7	Juans Rodriguez	1067626590	2	2	4	4	-		3126007990	Katherine Ochoa
8	Ronal-jo Rodriguez	1067610260	1	2	4	4	-		3126007990	Natalia Ochoa
9	Isabella Martinez	1067627029	2	2	4	4	-		3500850980	Yanitis J.
10	Sandra Madera	1228534914	2	1	4	4	-		3500850980	Yanitis N.
11	Anibal Vasquez	No sabe	1	1	4	4	-		3017222447	Yuvis Barbi.
12	Shaina Gulfo	No sabe	2	2	4	4	-		3127642672	Yanitsol Ruda.
13	Sofia Ruda.	1065150778	2	1	4	4	-		3127642672	Yanitsol Ruda.
14	Isabella Sobarruza.	1122825432	2	2	4	4	-		3016480644	Lesly Daza

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

Tarde.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 23-09-2024.

LUGAR: Hogar comunitario Canta feliz

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Juan manuel Ilig.	1067613312	1	1	4	4	-	3207716151	Mamá x	
2	Ethama Pallares.	1066897421	1	1	4	4	-	3017526570	Yeidis Quintero M	
3	Josy Julio Padilla	1066903335	1	1	4	4	-	3207436195	x Sol Made Padilla	
4	maite Paz Pallo P.	1066300766	2	1	4	4	-	3209436195	x	
5	Abner Sebastian tovar	1137731979.	1	1	4	4	-	3189643907.	x Yesica Alfaro	
6	Zoe Belen Guerra.	1065814241	2	1	4	4.	-	3245401382.	x	
7	Thais Ospino	1235342854	2	1	4	4	-	3243357025	x Yaneidis silva	
8	Dano Damian	1066848721	2	1	4	4	-	3043460448	x Karina anaya.	
9	Briana Zabaleta.	1235343069.	2	1	4	4	-	3052832423	x Karen Zabaleta	
10	Dilan Zabaleta	1066891321	1	1	4	4	-	3052832427	x Karen Zabaleta	
11	Julieth de Angel	1787883883	2	1	4	4	-	3043838956	x Linaldys M.	
12	Saela Bohorquez	1065622259	2	1	4	4	-	3014192774	x Yanis Reales	
13	maria Isabella Rodriguez	1121045840	2	1	4	4	-	3012909920.	x ELKERLIN NIÑO	
14	JESUS Rodriguez	1066064068	1	1	4	4	-	3072947420	ELKERLIN NIÑO	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Asumpción desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitante.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 23/09/24.

LUGAR: Hogar comunitario canta feliz.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (1 día hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Cristofer Herrera	1068824454	1	2	4	4	1	3234711114	Asun	
2	Maria celeste Herrera	1065180120	2	1	4	4	1	3234711114	Asun	
3	Alexandra Mesa	1106814466	2	2	4	4	1	3006704730	Mama	
4	Maria celeste Mendoza	1300420996	2	1	4	4	1	3043498540	Asun	
5	Angela Barrero	1006528884	2	4	4	4	1	3045790480	Madre	
6	Yiliath Martinez	1085047443	2	4	4	4	1	3255822174	Cuñada	
7	Stefany castillo	1121532226	2	4	4	1	1	3043981429	Hogar	
8	Gloria mora yuri	1065851980	2	4	4	4	1	3245960509	Hogar	
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

Tarde

Hogar Comunitario Cantofeliz

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL? Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña desparasitación FECHA: 23-09-24.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 25 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Maria alejandra almaso	1066306904	2	7	4	4	—			Josefina Peñaloza
2	Rosa Maria Cotes	1737731053	2	7	4	4	—			Josefina Peñaloza
3	Juan esteban Chourio	1066900735	1	7	4	4	—			Josefina Peñaloza
4	Isabel Sofia DIAZ	1066307832	2	7	4	4	—			Josefina Peñaloza
5	Jorge Daniel Peña	1065677644	1	7	4	4	—			Josefina Peñaloza
6	Thiago Sebastian chacon	1300420648	1	7	4	4	—			Josefina Peñaloza
7	Juan david avendaño	1067644469	1	7	4	4	—			
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA LTDA. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

Tarde.

Hogar comunitario canta feliz

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL? Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 23-09-24.

LUGAR: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Juan Diego Valera	1067637386	1	1	4	4	1	3163145757		X Isabel Ravelo
2	Elisa Valera	1067643643	2	2	4	4	1	3163145757		Isabel Ravelo
3	Natalia Torres	1066302234	2	2	4	4	1	3008881901		X Maria Gomez
4	Jesus David Florez	1066308761	1	1	4	4	1	3004341464		X Norma Gomez
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI

MAÑANITAS DE INVIERNO

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: Campaña de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: Entrega de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 12 Sept/24

LUGAR: CDI Mainitar de Iroleno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jharfoly Diaz	1235342173	1	1	4	4	— —	3025747146	Kelly Diaz	x Kelly Diaz
2	Luciana Albana	1065979803	2	1	4	4	— —	3013237478	Deinis Diaz	x Deinis Diaz
3	Melome Dey	1065358195	2	1	4	4	— —	—	Maria Vera	x Maria Vera
4	Kyllian Soto	1065307756	1	1	4	4	— —	3013423615	Carolina Perafan	Carolina P.
5	Carolina Perafan	1065828038	2	1	4	4	— —	3004221615	Carolina P.	Carolina P.
6	Diana Daza Castillo	1065623408	2	5	4	4	1	—	Diana	Daza
7	Jason Alvear Silva	1096791072	1	5	4	4	1 —	—	Jason	Jason Alvear
8	Juan Jose Alvear	1066305683	1	1	4	4	— —	—	Diana Daza	Diana Daza
9	Mansol Chinchia	1066282209	2	4	4	4	— 1	3044459329	Mansol Chinchia	
10	Luisa Celeste Doria	1104270167	2	1	4	4	— —	—	Mansol Chinchia	
11	Karen Bernal Bullones	1065647361	2	5	4	4	— 1	—	Karen Bernal	
12	Gabriel David Rivero	1067641138	1	1	4	4	— —	—	Karen Bernal	
13	Nicol Rodriguez	1065851764	2	4	4	4	— 1	—	Nicol Rodriguez	
14	IAM Leandro Perez	1067643010	1	1	4	4	— —	—	Nicol Rodriguez	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEADY

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:_____ CAPACITACION:__ __ OTRO: ¿CUAL?: Suministro Hypanilitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Basil Martinez FECHA: 12 sept/24 LUGAR:

CDI Mañanitas de invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Genis Suarez	1235239209	2	5	H	H	1	3012661920		X GENIS SUAREZ
2	Angela Suarez	1065857289	2	2	H	H	—	3012661420	Madre	X GENIS SUAREZ
3	Deimaruth Vivas	28137569	2	H	H	H	1	3206076164		X DEIMARU
4	Jasson A. Gomez	— — —	1	1	H	H	—	3206076164	Madre	X DEIMARU
5	Yeniffer Gomez	1235343127	2	1	H	H	—	3206076164	Madre	X DEIMARU
6	Yulieth Gonzalez	1124011399	2	H	H	H	1	3242866379	—	X Yuleth Gonzalez
7	Juan Gonzalez	1065677054	1	1	H	H	—	3242866379	Madre	X Yuleth Gonzalez
8	Alinzon Tovar	1065679517	1	1	H	H	—	3242866370	Madre	X Yuleth Gonzalez
9	Chanol Torregosa	1044832325	2	1	H	H	—	3242866370	Madre	X Yuleth Gonzalez
10	Eludys Garay	49771222	2	5	H	H	1	3044785407		X Eludys
11	Alex D. Garay	1.132.582341	1	1	H	H	—	3044785402	Madre	X Eludys
12	Sara coronado	1066303230	2	1	H	H	—	3216817403	Madre	X Coronado
13	Genesis Arteaga	5137847	2	H	H	H	1	3216817403	—	X Arteaga
14	Lida Cordoba	44784623	2	5	H	H	1	3046667430	—	X Lida cordoba

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: X OTRO: CUAL?: Suministro Suplementario

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 12 sept/24

LUGAR: CDI Materno de Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 dias hasta 6 años 11 meses 29 dias 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 dias) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 dias 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 dias) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 dias) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Francelys Yesenia Daza	1066708660	2	1	4	4	— —	3[illegible]953112	Luisa Daza	Luisa Daza
2	Yerlon Gonzalez	1067645722	1	1	4	4	— —	3[illegible]770447	María Nieves	María Nieves
3	Maximo David Cabrera	1065623621[illegible]	1	1	4	4	— —	3[illegible]95[illegible]86	Leidis Bayona	Leidis Bayona
4	Thiago Mateo Ardila	1066308328	1	1	4	4	— —	3[illegible]358[illegible]	Tatiana Cabrales	Tatiana Cabrales
5	Mariel Ardila	1066308330	1	1	4	4	— —	3[illegible]8[illegible]7341	Tatiana Cabrales	Tatiana Cabrales
6	Seyra Sofia Diaz Lopez	7066906649	2	1	4	4	— — —		Madre	Michel Lopez
7	Britanica Sofia Briana	7235342475	2	1	4	4	— — —		Madre	Adriana Suarez
8	Dayer Jose Bianeta	1065[illegible]7702	1	1	4	4	— —	-3[illegible]3[illegible]34 3[illegible]012	Madre	Yoselin Leon
9	Neimar Arias	7065676887	1	1	4	4	— — —		Madre	Katyuska Camelo
10	Mauricio Arias	7235339384	1	2	4	4	— — —		Madre	Katyuska Camelo
11	Shaira Sofia Arias	7066291402	2	2	4	4	— — —		Madre	Katyuska Camelo
12	Shara Beltran	1137883432	2	1	4	4	— —	310 3[illegible]13265	Madre	Beltran
13	Yeilon Brito Cervantes	1137882147	1	1	4	4	— —	3[illegible]3[illegible]3065	Madre	Beltran
14	Eita Mejia Ortega	1300420950	2	1	4	4	— —	3[illegible]2259444	Madre	Chelianis Ortega

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Extramural de participante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación FECHA: 12/ENE/24 LUGAR: _

RESPONSABLE: BEATRIZ MARTINEZ

CDI MAÑANITAS DE INVIERNO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Manuel Santiago Villa	1067644915	1	1	4	N	-	3207778078	Mamá	Kathin Illes
2	Leydis Tapias Lopes	1065849404	2	4	4	4	1	3243674560		Leidys Tapias
3	Samara Sophie Mejia	1066307938	2	1	4	4	-	3243674560	madre	Leidys Tapias
4	Dylan David Muñoz	1066294594	1	2	4	4	-	3243674560	madre	Leidys Tapias
5	Yoleidis Rodriguez Oñate	1065631646	2	5	4	4	1	3117933276	madre	Yuleidis Rodriguez
6	Ialeth paola Bollanes	1065676987	2	1	4	4	-	3117933276	madre	Yuleidis Rodriguez
7	Kati yuliana sosa	1003314995	2	4	4	4	1	3023778223	madre	Kati Sosa
8	Eliam david sosa	1066902807	1	1	4	4	-	3023778223		Kati Sosa
9	Amalfi Turizo Cabarcas	1065808836	2	5	4	4	1	3013450108		Amalfi Turizo
10	Nathomi Iriarte Marquez	1066305764	2	1	4	4	-	3175809088	Madre	Maiki Marquez
11	Daniel Estevan Iriarte M	1066887951	1	2	4	4	-	3175809088	Madre	Maiki Marquez
12	Almarca camila sanguino	1066900288	2	1	4	4	-	3016885675	Madre	Kevin olmos
13	Luis miguel Peralta	1067644923	1	1	4	4	-	No tiene	madre	Zadiy Soraca
14	Matteo Ruiz Flores	1300420663	1	1	4	4	-	No tiene	madre	Yulieth Ruiz

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Suministro de parasitos

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Nestor Martinez FECHA: 12/SET/24 LUGAR: CDI Matamira/ Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Simon Mathecha	7065572773	1	5	4	4	1	3043963902	Simon mathecha	Simon mathecha
2	Isabella Mathecha fuentes	7067643592	2	1	4	4	—	3043963902	Simon mathecha	Simon mathecha
3	Cyndi Bernal Bullones	7065605986	2	5	4	4	1	3023859688	Madre	Cyndi Bernal
4	Yaniris Yiseth Marin	7066307564	2	1	4	4	—	3023859688	Madre	Cyndi Bernal
5	Ena Carolina Montes	49710369	2	5	4	4	1	3108989880	Madre	Ena Montes
6	Jeronimo Perez	7066895762	1	1	4	4	—	3108989880	Madre	Ena Montes
7	Estefani Rosado	7003201888	2	4	4	4	1	3016800904	.	Estefani Rosado
8	Wilder Hernandez M	7065814239	1	4	4	4	1	3016800904	.	Estefani Rosado
9	Adriana Lucia Rosado	7066899232	2	1	4	4	—	3016800904	.	Estefani Rosado
10	Ana Rosa Gonzales	7493589853	2	4	4	1	1	3005330780		Ana Gonzalez
11	Juan david Martinez	7003375917	1	4	4	1	1	3005330780		Ana Gonzalez
12	Juan daniel Martinez	7066901757	1	1	4	4	—	3005330780	.	Ana Gonzalez
13	Shaira sofia gonzales	7066903370	2	1	4	4	—	3005330780	.	Ana Gonzalez
14	Katien Illera Medina	7064793379	2	5	4	4	1	3207778048	Mamá	Katien Illera

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:__X__ OTRO: ¿CUAL?: FUMIGACION INTRADOMICILIARIA

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 12-OCT-24 LUGAR: Manantial de Invierno.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 28 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Alan David Camacho	1066902834	1	1	H	H	— —	3136114234	X Madre	Diana Ardila
2	Siara Sofia Ramos	1067644787	2	1	H	H	— —	3043877796	X Madre	Ingris Mora
3	Avigail Ramos	1067631616	2	1	H	H	— —	3043311796	X Madre	Ingris Mora
4	Yendrith Belerto L.	1066819652	2	1	H	H	— —	3005033884	X Madre	x Julieth López.
5	Yaireth Acuña	1066302763	2	1	H	H	— —	3183739543	X Madre	Ayda ortega
6	Jaider A. Ospino	1065678364	1	1	H	H	— —	3226733438	X Mamá	Hcmd VB
7	Sara Moscote.	1067629255	2	2	H	H	— —	3043500153	X Mamá	. La Madre
8	Maria Luz Rangel	1067640266	2	1	H	H	— —	3043500153.	Mamá	. La Madre
9	Jam Jose Ortate	1004088778	1	1	H	H	— —	3505115664	Mamá	. AMIRA TAPIA
10	Angel Martinez	1067634816	1	1	H	H	— —	3505115664	Madre	. AMIRA TAPIA
11	Samuel Ortate	1066887363	1	2	H	H	— —	3505115664.	Madre	. AMIRA TAPIA
12	Joselin Vega.	1067629174	2	2	H	H	— —	3043311796	Madre	Ingris Mora
13	Isac Vega.	1067625736	1	2	H	H	— —	3043311796	Madre	Ingris Mora
14	Andres. Carrayal.	1065678202	1	1	H	H	— —	3022114241	Madre	X Sonia Medic

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:__X__ OTRO: ¿CUAL?: suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación FECHA: 12 sept/24 LUGAR: _

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

CDI Mañanitas de Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Milan Garcia	1065677534	1	1	H	H	—	3127578355	mamá	X Jesuscelyz AV.
2	Jesuscelyz Maydreth	5962329	2	H	H	H	—	3127578351	—	X Jesuscelyz AV.
3	Lina Romero	1137881554	2	1	H	H	—	3006643186	mamá	X Luis D.S Pitre
4	Luis Romero	1067845791	1	1	H	H	—	3006643186.	mamá	X Luis D.S Pitre
5	Luis D.S Pitre	7063621617	2	H	H	H	1	3006643186.	—	Luis D.S Pitre
6	Yiseth Labrador	1063484259	2	H	H	H	—	No tiene	—	.Gisela Bravo
7	Ceci Rodriguez	1065629737	2	5	H	H	1	3023876425	—	X Ceci dallenes
8	Luciana Castillo	1236239386	2	2	H	H	—	3023876425	mamá	Ceci dallenes
9	Laura Martinez	1063453169	2	5	H	H	1	3003887845	—	X Laura Martinez
10	Tatiana Gonzalez	1066900003	2	1	H	H	—	3003887845	mamá	Laura Martinez
11	Maria Vitola	1069	2	5	U	U	1	3226733938	—	Maria Vitola
12	Andrea Cabrera	1003232586	2	H	H	H	1	3046016546	—	X Andrea C.
13	Hazel de Avila	1066302363	2	1	H	H	—	3046016546.	mamá	X Andrea C.
14	Edinson Moreno	1067639484	1	1	H	H	—	3106190446	mamá	X Blanca Avila

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:___ OTRO: ¿CUAL?: Suministro de parasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación FECHA: 17 Sept/24 LUGAR: _

RESPONSABLE: NATAL MARTINEZ

COORDINADOR de invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Eilm Meza	1066900482	2	1	H	H	1	3225415863	mamá	x Eulin Rondón
2	Evageline Rondon	1209147	2	1	H	H	1	3225475863	mamá	x Eulin Rondón
3	Evelyn Rondon	5466574	1	5	H	H	1	3225475863	—	Eulin Rondón
4	Dana mejia	1067641280	2	1	H	H	1	3242250444	Mamá	ELIZABETH GOM
5	Elizabeth gomez	92498257	2	5	H	H	1	3242250444	—	xELIZABETH GOM
6	Naida Paternina	45592068	2	5	H	H	1	3106631488	—	xNaida Paterni
7	Adriana Pereira	3668177821	2	1	H	H	1	3106631488	Mamá	xNaida Paterni
8	Everlides aramendy	1066287857	2	5	H	H	1	3174692147	—	xEverlides Aramendy
9	Maolys Aramendy	1240688932	2	1	H	H	—	3174692147	Mamá	Everlides A
10	Carlos Fragoso	1137882259	1	1	H	H	—	3174692147	Mamá	Everlides A
11	Hector Miguel Fragoso	1065682784	1	1	H	H	—	3174692147	Mamá	Everlides A
12	Nayleth Mejia P.	1066900072	2	1	H	H	—	3114298246	Mamá	xNayaly Pacheco
13	Layanna Guzman M.	1069643113	2	1	H	H	—	3114298246	Mamá	xNayaly Pacheco
14	Naylis Pacheco	1064708548	2	H	H	H	1	3114298246	—	Nayaly Pacheco

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO: ¿CUAL?: IV Informe del Avance

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: BEATRIZ MATIZ

FECHA: 12 / 06 / 24 LUGAR: CDI Manantial de Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Francheska Russo	1066290444	2	2	H	H	-	3043377010.		x Lida cordoba
2	Oscar Gonzales	1066302497	1	1	H	H	-			x Lida cordoba
3	Elena Montes	1066308471	2	1	H	H	-	3043325071		x Yudeima lago.
4	Jhonkelmer Calderón	1187729941	1	1	H	H	-	3215393316		xKelimar Lugo
5	Kelimar Lugos	6314411	2	H	H	H	1	3215393316.	—	xkelimar Lugo
6	Thiary Guerrero	1139881639	2	1	H	H	-	3122348325		xwendy arroyo
7	Wendy P. Arroyo	1065817446	2	H	H	H	1	3122348325	—	xwendy arroyo
8	Dery Guerrero	1137876605	1	2	H	H	-	3122348325.		xwendy arroyo
9	Matheo Bueno C.	1300427448	1	1	H	H	-	3108635578.		xEvelin Conrado
10	Evelyn Conrado	1003242340	2	H	H	H	1	3108635578	—	xEvelin conrado
11	valentina conrado	1067545314	2	H	H	H	1	3108635578	—	xEvelin Conrado
12	Leonardo de la cruz	1067644022	1	1	H	H	-	3016242995		x Yadis cuello
13	Mathius de la cruz	1067633766	1	2	H	H	-	3016242995.		x Yadis cuello
14	Pablo Meza	77189173	1	5	H	H	1	3126127133	—	x Pablo Meza

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Suministro de medicamentos

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Deisy Patiño. FECHA: 12 sept/24 LUGAR:

COD Monitoria de vivienda

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
	Javier. David Arango.	1066901041	1	1	H	H	—	316 403 3102.		Madeline Mango
	Isac Garcia. Escorcia.	1066307095	1	1	H	H	—	3012547031		Aura Muñoz
	Edimer Manjarres	1066307094	1	1	H	H	—	3012547031		Aura Muñoz
	Maria Jose Barreto Velasquez	1066884727	2	2	H	H	—	3226719575		Sugey Paola
	Isabella Blanco Anez	1043710141	2	2	H	H	—	3044076412		Maribel Florian
	Naisiris Rodriguez	1.137725654	2	2	H	H	—	3043003341		Erahis Maza
	Marco Rodriguez	1.067640733	1	1	H	H	—	3043003341		Erahis Maza
	Mathias A. Rodriguez	1067643516	1	1	H	H	—	3043003341		Erahis Maza
	Mia Jarregrosa Rocha	1067643873	2	1	H	H	—	3007134352		
	Janibell Rodriguez	6037878	2	5	H	H	1	3015902743.		
	Jesus urdaneta.	5844101	1	2	H	H	—	3015902743		
	Erahis maza pinto	1063763749	2	5	H	H	1	3015902743.		Erahis Maza
	Ana Muñoz.	1006772744	2	4	H	H	1	—		Aura Muñoz
	Sugey paola velazque	1065650214	2	5	H	H	1	3226719575		Sugey Paola

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ÁLCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARQUESADO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Suministro Desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: [illegible]

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 12-09-24 LUGAR: COI Manantiales de Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Raen Rocha	1065585611	2	5	4	4	1	—	1065585611	
2	Adriana Gomez Martinez	1003316566	2	A	4	4	1	—	3145680544	x Adriana M.
3	Thiago Miranda	1066896504	1	2	4	A	—		3145680544	Adriana M.
4	Kanaly Campo.	1004308603	2	4	A	A	1	—	3127823246	x Karolain Campo
5	Aysha Cantillo.	1066900788	2	1	4	A	—		3127823246.	x Campo Campo
6	Alexandra Suarez.	1003235781	2	4	A	A	1	—	3006510475.	x Alexandra Suarez
7	Jhan Davy Pedroza	1235343789	1	1	A	A	—		3006510475	Alexandra Suarez
8	Anyi Kama Beltran.	1065680144	2	A	A	A	1	—	3117613224	x Angy Beltran
9	Gabriela Estrada.	1067642403	2	1	A	A	—		3117613224	Angy Beltran
10	Yuris Beltran peralta.	1003039732	2	4	A	A	1	—	3002060513	x [illegible]
11	Joseth Belero Beltran	1067640243	1	1	A	A	—		3002060513	x [illegible]
12	Jose Beltran P.	1007634417	1	2	4	A	—		3002060513.	x [illegible]
13	Heydy Suarez.	1003.377786	2	4	A	A	1	—	3012661420	x Keydy Suarez
14	Ibana Gallo Suarez	1137883841	2	1	A	A	—		3012661420	x Keydy Suarez

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Jornada desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: EDI. Beatriz Martinez. FECHA: 12-09-24. LUGAR: _

Mananitas de invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (14 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Mariangel Palomo	1066900883	2	1	4	4	—	3234091826		Rosa Hernandez
2	Thiago Maestre	1137887662	2	1	4	4	—	3205402710		Mary Arbeláez
3	Luis Mathias Lanao.	1057610820	1	1	4	4	—	3107213931		Iris Lopez
4	Aslin Ortiz	1066304185	2	1	4	4	—	3009483249		Maria Chacines
5	Sesabath Medina.	1066847142	2	1	4	4.	—	3226218609		Yadis C.
6	Jair palmero	1066041825	1	1	4	4	—	3233556506		Jair Palmera
7	Elian Arevalo	1066969553	1	1	4	4.	—	3137313789		Yuelis Barros
8	Maria celeste Mojica.	1066302414	1	1	4	4	—	3106658030		Karen Gutierrez
9	Romulo Vichez	1065677000	1	1	4	4	—	3160847517		Sandy pinedo
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

Lorenzo Morales

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ ¿OTRO: ¿CUAL?: SUMINISTRO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 12-09-24. LUGAR:

Monitor de invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR/PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Josias Ortega.	Acta 1507.	1	1	4	3	—	3104658872	x	Oriana de los Reyes.
2	Gabriel Medrano	1069645551	1	1	4	4	—	3135869488		x Yolanda Palmera
3	Elkin Medrano.	1062643105	1	1	4	4	—	3135869489.		x Yolanda Palmera
4	Sebastian Tapia.	1067641581	1	1	4	4	—	3045454742.		x [illegible]
5	Sharyn Solano	57660316	2	2	4	4	—	3045454742		x [illegible]
6	Andres Arevalo	1065678690	1	1	4	4	—	3235882497		Maria Vasquez
7	Angel gabriel hoyos	1067644100	1	1	4	4	—	3104517764		x Arianni M
8	Isabella hoyos	1066302427	2	1	4	4	—	3104517764		x Arianni M
9	Diego hoyos.	1067631736	1	2	4	4	—	3104517764		x Arianni M
10	Moises Gutierrez	1137881732	1	1	4	4	—	3057395318		x Moises Guerrero
11	Aurjail Arevalo.	1065678762	2	2	4	4	—	3235882492		Maria Vasquez.
12	Mateo Romero	1067643423	1	1	4	4	—	3183770605		x Yadys Romero
13	Shara Diaz	1066900648	2	2	4	4	—	3042021623		Michel Lopez
14	Gabriel Diaz Co.	1066818148.	1	2	4	4	—	3043251060.		x Andres Ramos

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO: ¿CUAL?: Cumplimiento departamental

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Mañanitas de invierno FECHA: 12-09-24 LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (1 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3 CUIDADOR PCD 4 LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Brianna Kammere	1067640001	2	1	H	H	—	3025343440	x	Daycany S Rojano
2	Avigail Maceo	1138882044.	2	1	4	4	—	3014753429		.Nellys Torres
3	Samuel Velilla	1066304862	1	1	4	4	—	3044871092		Maria Diaz
4	Maria C. conrado	1066306514	1	1	4	4	—	3043849743		Sindy Castillo
5	Ricardo Galvis	1066918772	1	1	4	4	—	3106330361		Yelq lopez
6	Santiago Guerra	1123881351	1	1	4	4	—	3014343575		Lineth Rodriguez
7	Antonella Moreno	1069602376	2	1	H	H	—	3022755335		.Yanjeta Polo
8	Alana Lucia Paquelle	1300420205.	2	1	H	4	—	3146827435		Sandra Arcelis
9	Anstian Marbello Meza	1065663521	1	2	4	4	—	3145292747		xBeatriz Meza
10	Isac Avendaño	1065653260	1	2	4	4	—	3145292741		x Beatriz Meza
11	Iam Cajar Maestre	1066815144	1	2	4	4	—	3015233726		x Bladimir Maestre
12	Freiberm Tolosa G.	1241098629	1	1	4	4	—	3202864135		Elena Guerra
13	Sharith Moreno	1067620494	2	2	4	4	—	3022755335		x Yanjeta Polo
14	Enyerbert. Gonzalez.	1066304231	1	1	4	4	—	3104658872		.Oriana De los Reyes.

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

Lorenzo

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: SUMINISTRO SUPLEMENTARIO

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 12-09-24. LUGAR: Mananitas de Invierno.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (1 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 28 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 28 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (60 años hasta 99 años 11 meses 29 días) VEJEZ (100 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Maria Celeste Hernandez	1067640045	2	1	4	4	—	—	3168806840	X Greys esther
2	Andrea Carvajal	1065661922	2	1	4	4	—	—	3022114244	Andrea Mejia
3	Jovany Gutierrez	1065679402	1	1	4	4	—	—	3107074562	Jovanny Gutierrez
4	Isabel Romero	1062405391	2	2	4	4	—	—	3158045315	Gisselle Ortiz
5	Jailyn Rodriguez	1235341143	2	1	4	4	—	—	3025789686	Karina G.
6	James Rodriguez	1067627037	1	2	4	4	—	—	3025789686	Karina G.
7	Emily Atencio.	1067630384	2	2	4	4	—	—	302 3140200	Emilia Cuello
8	Armando santiago.	1067605462	1	2	4	4	—	—	3023190200	Emilia Cuello.
9	Michel Salcedo G.	1065 654 343.	2	2	4	4	—	—	3012304724	Ana Rebeca Gonzalez
10	Mary Ariaz	1066902377	2	1	4	4	—	—	3206816150	Tania Quintero
11	Natali Meza	1066888180	2	2	4	4	—	—	3213577223	x Martha Cantillo
12	Angel Meza Gamez	1066849024	1	1	4	4	—	—	3213577223	x Martha Cantillo
13	Samuel Meza	1176963345	1	2	4	4	—	—	3213577223	x Martha Cantillo
14	Abigail Sayan		2	2	4	4	—	—	3135041581	Jasleth Zapata

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Salud Asistente

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 12 Sept/24 LUGAR: CDI Mañanitas de Invierno

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (5 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Maria Jose Meriño	1300420957	2	1	4	4	—	3017444925	Madre.	Angiely Velasquez
2	Kiara Barrio	1044902904	2	1	4	4	—	3052717999	Madre	Isabel Perez
3	Liam Andres Vega	1067644687	1	1	4	4	—	3042929969	Madre	Shirly Vides
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

HOGAR

DOCE DE OCTUBRE

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL ERASMO MEOZ N.S.A. E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: Suministro de parasitario.

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación FECHA: 20 sept 2024

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez.

LUGAR: Hogar Infantil Dulce Actitud.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Erick Jose Sanjuero.	1066899745	1	1	Y	Y		316497 3278	Papá	Erick Sanjuero
2	Martina Rodriguez Matas	1066305798	1	1	Y	Y		3013515724	Mamá	
3	Salome Yera Mendoza	1065673780	2	1	Y	Y		3106886086	Mamá	
4	Maximo Hernandez.	1065699576	1	1	Y	Y		3106886086	Tía	
5	Dara Rocha Guzman	1066796452	2	1	Y	Y		3013464521	Papá	
6	Eliam Enrique Maestre	1066902563	1	1	Y	Y		3113338915	Papá	- Eliam Maestre
7	Maximiliano Vasquez	1067641651	1	1	Y	Y		3135212531	Abuela	-
8	Mauricio Torres.	1066897733	1	1	Y	Y		3023002893	Mamá	-
9	Rafael Jose Villegas.	1067641659	1	1	Y	Y		3114124283	Papá.	- Wilfran Villegas B
10	Mathias Villegas.	1067644380	1	1	Y	Y		3114124283	Papa	- Wilfran Villegas B
11	Abigail Rosado.	1066903590	2	1	Y	Y		3047406065	Mamá	- Karen Simones Martinez.
12	Pedro Rosado.		1	1	Y	Y		3047406065	Mama	- Karen Simones Martinez.
13	Melanny Gonzalez	1065672783	2	1	Y	Y		3106169938.	Papa.	-
14	Dawis Mejia	1066306053	1	1	Y	Y		3043382500	Tiama	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: Suministro de parasitario

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 20 sept/24

LUGAR: Hogar infantil 12 de - Cuzir

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIDADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Cristopher Blanco	1067677889	1	1	4	4		3178103781	Mamá	Kelly Garzón
2	Cristopher Ordoñez.	1232815420	1	1	4	4		3205666495	Abuela	
3	Andrés David García.	1066822814	1	2	4	4		3126920731	Papá	
4	Hans David Oviedo	1300422178	1	1	4	1		3003781799	Mamá	
5	Jair Andrés Leal.	1066292173	1	2	4	4		3042609837	Mamá	
6	María Isabel Cadena.	1063624734	2	1	4	4		3009949656	Mamá	
7	Erika Argote Maestre	1137726487	2	2	4	4		3205666495	Tía	
8	Elidasofia Díaz	1065819941	2	1	4	4		3052773771	Abuela	
9	Luciana Andrea Díaz	1066898883	2	1	4	4		3052773771	Abuela	
10	Vic Hany Quintero	1235240976	2	2	4	4		3045828643	Mamá	
11	María Isabel Perez.	1121898191	2	3	4	4		3003416820	Madre	
12	Ofelia Perez Claro	1121951534	2	2	4	4		3003416820	Madre	
13	Ivan Andres Arostc.	1063614671	1	1	4	4		3175408461	Madre	
14	Abraham Padilla.	1129682829	1	1	4	4		3012119048	Madre	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: Se anexa de invitación.

NOMBRE DEL PUNTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 20 sept 2024

LUGAR: Hogar Infantil Diez de Octubre.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Luis Jose Fabrega	1066303580.	1	1	4	4		3015061456	papa	
2	Santiago Angel Navarro.		1	1	4	4		3126125025	papi	
3	Sergio Andres Navarro		1	1	4	4		3126125025	papa	
4	Dariannys Cuervo Ferreira	1066902330.	2	1	4	4		3104870689	Mamá	
5	Anny Lucia Cordoba	1065677340	2	1	4	4		3208200250.	Mama	
6	Valeria Zarate	1065680991	1	1	4	4		3208200250.	mama	
7	Anthavm Zabala.	1137730623	1	1	4	4		3234145402.	papa	
8	Franllis Iguaran	12YY738M	1	1	4	4		32Y2300070	Mamá	
9	Samanta Granja.	1066305538.	2	1	4	4		3197831010	Abuela	
10	Antonella. Flores		2	1	4	4		3107154278	Mamá	
11	Simon Fontalvo.	1066897375	1	1	4	4		3046112090	Abuela	
12	Valeria Perez Martir	1065677119.	2	1	4	1		3022298731	Mama	
13	Lia Isabella Restrepo		2	1	4	4		3012606743	Mama	
14	Hillary Herrera	1066303520	2	1	4	4		3197969590	Mama	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Jornada de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez. FECHA: 20/09/24 LUGAR: Hogar Infantil 12 de Octubre.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Marianna Olivella	1066390016	2	2	4	4		3166T92941	madre	
2	Isabel Olivella Campo	1068874116	2	2	4	4		3166T92941	madre	
3	Jeidivia Linaa Lopez.	62397346	1	2	4	3		3022678419	abuela	Jeneska Linaa
4	Vivian Dayana Jimenez.	1094271398	2	3	4	4		3016544917	papa	
5	Jose David Quintero.	1067644548	1	1	4	4		3015346478.	papa	
6	Theylor S. Mercado Carreño	1065855105	2	2	4	4		3024262478	Madre.	Daikel Mercado
7	Valloleth Nicole Leones	1067631587	2	2	4	4		3117661092	Abuela	Marduis Barrios
8	Natalia Leones Arias	1065859022	2	1	4	4		3117661092	Abuela.	Marduis Barrios
9	Jose G Alvarez Visbal	1235338408	1	2	4	4		3127167780	padre	Fermin Alvarez.
10	Cristian D. Alvarez Visbal	1082248989	1	2	4	4		3127167780	padre.	Fermin Alvarez.
11	Isaac David Jimenez.	1067302143	1	1	4	4		3193717181	Madre	Joyneth Gaguo.
12	Jucleta Gutierrez Pitre	1066799590	2	1	4	4		3162507152	Madre	
13	Nancy Daniela Angela	1067621977	2	2	4	4		3217780836	Madre	- Diana Romero
14	Hillary Fernandez.	1067620780	2	2	4	4		3147359731	Abuela	Rosalba Villegas

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: SU MINISTRO SUPERVISANTE

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 20/06/24

LUGAR: Hogar infantil. 12 de Enero

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO . 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE . 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Claritza Porto	—	1	1	4	4		3147075170.	mamá	Claritza Porto
2	Andrés David Perez.	1065681007.	1	1	4	1		3022898731	mamá	
3	Adelaida Acuña Isavan.	1007648003	2	1	4	4		3216374575	Abuela	
4	Kiara Yamira Acuña	1063625085	2	2	4	4		3211974575	Madre	
5	Diego Andres perez.	1067616904	1	2	4	4		3022898731	madre	
6	Salome Ruiz Zegarra	1066897693	2	1	4	4			madre	
7	Maximiliano Estrada.	1066706709	1	1	4	4		3105259105	Abuela	
8	Geronimo Marchena.	1063098153	1	1	4	4		3002689372	Mamá	
9	Eloy Arturo Nuñez.	1066901789	1	1	4	4		3008751497	Abuela	
10	Valeria Calderon.	1067615220	2	3	4	4		3015931500	Papá	
11	Elkin Enrique Ovalle.	1066309245	1	1	4	4		3117641246	mamá	Josefina Ovalle B.
12	Neymar Silva Pico.	1065840988	1	2	4	1		3126797845	Abuelo	Senaida mendoza
13	Guadalupe Silva Pico.	1066799101	2	2	4	1		3126797845	Abuelo	Senaida mendoza
14	Zenaida del Carmen Diaz	1067636279	2	1	4	1		3126797845	Abuelo	Senaida mendoza

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, E.S.E.
Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desparasitación FECHA: 20/12/24

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ

LUGAR: Hogar Infantil 12 de Octubre

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Angelly Maria Namen	1067638844	2	1	4	4	-	3277780877	mama	
2	Juan Namen	1066284721	2	2	4	4	-	3277780877	mama	
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI

LOS CLAVELITOS

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Jornada de desparasitación — TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: X ____ OTRO: ____ CUAL?: Suministro. Desparasitante.

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez. FECHA: 26-Abril/2024

LUGAR: CDI Los Clavelitos.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. IND 2. AFRO 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	VICTORIA PIMIENTO	1066926457	2	1	Y	Y	-	3045822755	Madre.	
2	AARON ARAUJO.	1065676014	1	1	Y	Y	-	3247489207	Madre.	-Maryori Morales
3	MARYORI MORALES.	5745204	2	4	Y	3	1	3247489207		-Maryori Morales
4	LIZA LUZ ROJAS.	1065626466	2	4	Y	Y	1	3024731377		-LIZA ROJAS
5	BIANCA CASTILLO	1137731190	2	1	Y	Y	-	3246158321	Madre	Guillermo Castillo
6	MAXIMO PEDRAZA	12700557	1	2	Y	3	-	3246679084	Madre	Reimer Polanco
7	ZOHELYS PERNALETE	1137731005	2	1	Y	Y	-	3233704088	Madre	-Jolaida Rodriguez
8	JOSE SANDOVAL.	1065699824	1	1	Y	Y	-	3043776971	Madre	-Velitza Sandoval
9	JAVIER CHACIN.	6228862.	1	1	Y	3	-	3043768971	Madre	Velitza Sandoval
10	VIVIANA SARMIENTO	1065676000	2	1	Y	Y	-	3005532884	Madre	Edilsa Silva
11	ARIANA SARMIENTO	1137731648	2	1	Y	Y	-	3005532884	Madre	Edilsa Silva
12	IVANA ISABEL SILVA	1066308519	2	1	Y	Y	-	3007449279	Madre.	Mariana Silva
13	SHARLOT SILVA	1065679122	2	1	Y	Y	-	3007449279	Madre	Mariana Silva
14	JUAN PABLO CASTRO	1066308864	1	1	Y	Y	-	3046494763	abuelo	-Richard Castro
15	ALEJANDRO TAPIA.	1067644331	1	1	Y	Y	-	3136777391	abuela	-Yuly Ochoa
16	LUIS ANGEL CUELLO	1067307432	1	1	Y	Y	-	3135010994	padre	-Yosk Cuello
17	JORDAN BARRIOS	1066899776	1	1	Y	Y	-	3008116177	Madre	Yuris Ortiz
18	IVANA SANABRIA	1066900329	2	1	Y	Y	-	3005041488	Madre	Jorge Pedroza
19	ROSA QUINTERO	1066895369	2	1	Y	Y	-	3043918621	Madre	Elina Cun
20	ISAAC RAMIREZ	1137730686	1	1	Y	3	-	3148565989	Madre	-Yosk Ramirez

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: ___ CUAL?: SUMINISTRO.

NOMBRE DEL EVENTO: Caracterización de desplazamiento

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez. FECHA: 26 SEPT-2024

LUGAR: CDI LOS CLAVELITOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Sebastian Castaño	1067643713	1	1	4	3	-	3114311076	Madre	N. Castaño
2	Estefany Chimilio	5996601	2	1	4	3	-	3114311036	Madre	Chimilio
3	Elian Jose Salcedo	1073727440	1	1	4	1	-	3116512273	abuela	Salcedo
4	Iberth Tejada	32826341	2	1	4	1	1	3116512273		Iberth.
5	Salvatore Rodriguez	1066302836	1	1	4	4	-	3002420246	Madre	Salvatore Ch
6	Stiven Ortiz	1063975674	1	1	4	4	-	3009759911	Madre	Stiven Ortiz
7	Eneli Castillo	49790536	2	5	4	1	1	3126729676		Eneris castillo
8	Milagros Solis	1063936254	2	1	4	1	-	3-0975901S	Madre	Farinez Solis
9	Dayana Acuña	1065656693	2	5	4	4	1	3028302369		Dayana Acuña
10	Jessyth Acuña	1066304072	1	1	4	4	-	3022583517	Madre	Esteban Mz
11	Jessyth Roja	1066792415	1	2	4	4	-	3043500611	Madre	Diana Barros
12	Adrian Pulido	1065872248	1	1	4	4	-	3234782407	Madre	Roxelis Alias
13	Antony Pulido	1133732471	1	1	4	4	-	3234782401	Madre	Roxelis Alias
14	Xavielys Sanchez	1653171	2	5	4	3	1	3104301012		Xavielys Sanchez
15	Carlos Mariano	1133731244	1	1	4	4	-	3104301012	Madre	Xavielys Sanchez
16	Xavier Sanchez	1065798839	1	1	4	4	-	3104301016	Madre	Xavielys Sanchez
17	Mathias Narvaez	1066307219	1	1	4	4	-	3024713537	Madre	LINDA Rojas
18	Salome Pacheco	1066901605	2	1	2	4	-	3017504518	Madre	Mayleny M
19	Mayleny Martinez	1193431810	2	4	4	1	1	3017504518		Mayleny M
20	Maria Baquero	1120749816	2	3	4	1	-	3017504518	Madre	Mayleny M.

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

NOMBRE DEL EVENTO: Caminata de Despavasitalizar — TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: SUMINISTRO DE DESPARASITANTE.

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez. FECHA: 26-SEPT-2024.

LUGAR: CDI LOS Claveli TOS.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (14 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Dylan Alvarez Velasquez	1062915267	1	1	4	1	—	3122466807	Mama	Yuris Alvarez V.
2	Emiliano Morales	1133731188	1	1	4	4	—	3127875080	Mamá	Chavel RICS
3	Grey Sofia Meñao.	1066326301	2	1	4	4	—	3242366429	Mama.	Julieta Jimenez
4	Isabel Ibarra Ruiz	1096816027	2	1	4	4	-	3207215638	Mamá.	Yenifer Ruiz a.
5	Keiner Matias Rincho	1137729951	1	1	4	4	—	3207409313	Mamá	YANNA SANCHEZ
6	Matheus Mujica	1133731241	1	1	4	3	—	3023510535	abuela	Astrid Arteaga
7	Sophia Mujica	1065668534	2	1	4	3	—	3023510535	abuela.	Astrid Arteaga
8	Arleis. Garrido	1065618488	2	5	4	4	1	3003531816		Arleis
9	Keiler Yañez	1137730513	1	1	4	3	—	3043869078	Mama.	Kely Fernandez
10	Arianis Camila Carranza		2	1	4	3	1	3023501434	Papa.	Jose Carranza
11	Cesar Gonzalez.	1065849628	1	4	4	1	1	3176950161		Cesar Gonzalez
12	Anyelina Arregoces.	1133731149	2	1	4	4	—	3233185271	Mamá	Guillermina lopez
13	Ashley Arregoces.	1214430723	2	1	4	4	—	3233185271	Mamá	Guillermina lopez
14	Ana María Esquivel.	1133731290	2	1	4	3	—	3122313398	mama	eleibel
15	Juancarlos Bolivar.	1006632628	1	1	4	4	—	3502676350	Mamá	Estimar V.
16	Astrid Arteaga.	12808802	2	5	4	3	1	3023501535		Astrid Arteaga
17	Noah Vasquez	1067409941	1	1	4	4	—	3185823440	Madre	Nelvis P
18	Alan Vasquez	1067640942	1	1	4	4	—	3185823440	Madre.	Nelvis P
19	Neila Pedroza	1065599604	2	5	4	4	1	3185823440		Nelvis P.
20	Emily Pereira	1133731797	2	1	4	4	—	3234782401	Madre	Rovelis Arias

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de sensibilización TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: REUNION: CAPACITACION: OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DE REFRIGERIO

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 26-09-2024.

CDI Clavelitos.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (15 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Iramde Daniela Suarez	1137130676		1	4	3	-	3188911326	X Kimberly	
2	ENGmar Verjan	1066809346		1	4	3	-	3188911326	X Kimberly	
3	Rafael Arrieta	1065657192		5	4	4	-	3206143836	X	
4	Esteban Belen	1066816716		1	4	4	-	3122620407	X Sandra Velasquez	
5	Moises Rojas	1066900142		1	4	4	-	3116983639	X Kellin Mayo	
6	Yosdy Mena	41277677	2	5	1	4	-	3109392303	X Yeny	
7	Diana Baro	39147517	2	5	4	4	1	3043500671	X Diana Baros	
8	Tilsia Mena	49765832	2	5	4	4	1	3137731743	X Tilsia Arenas	
9	Ana Rodriguez	49775734	2	5	4	4	1	3207166200	X Ana Rodriguez	
10	Liam Bermon	1066304095	1	1	4	4	1	3246679084	X Yeimar P	
11	Yeimar Palencia	1240370	2	4	4	3	1	3246679084	X Yeimar P	
12	Kimberly Bergara	22468051	2	5	4	4	1	3188911326	X Kimberly	
13	Maria castro	1066305452	2	1	4	4	-	3017923364	X Yaima Fontecha	
14	Yaima Fontecha	1065811766	2	4	4	4	1	3017923364	X Yaima Fontecha	
15	Aitana Guerrero	1065849070	2	1	4	4	-	3217481153	X Aitana - Eva Guerrero	
16	Abigail Sanchez	1066698805	2	1	4	4	-	3166970027	X Ana Sanchez	
17	Sintiago fontalvo	1065857731	1	1	4	4	-	3166970027	Ana Sanchez	
18	Evelin Nieto	1066632849	2	1	4	4	-	3116106147	X Jenifer Sanchez	
19	Jenifer Sanchez	1003243345	2	5	4	4	-		Jenifer Sanchez	
20	Yajaira Medina	1148146654	2	5	4	4	-	3142148976	X Yajaira Medina	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SU MINISTIO DE PARTICIPACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Auditoria desponsabilidad

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA 26/09-24

LUGAR: CDI los Clavelitos

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Maria Camila Bermudez	1065511154	2	4	4	A	1	3046513481		x Maria Bermudez
2	Oslan Ramirez	1129882816	1	1	4	4	1	3046513481		x Maria Bermudez
3	Sebastian Ramirez	1003242917	1	4	4	4	1	3246060786		x Sebastian Ramirez
4	Salma Fragoso	1067682583	2	1	4	4	1	3232996773		Salma Fragoso
5	Emily Fragoso	1067682973	2	1	4	4	1	3232446773		x Emily Fragoso.
6	Berly Padilla	1003974926	2	1	4	4	1	3122494449		x ANA DE AVILA
7	Luis Mateo Padilla	1065977166	1	1	4	4	1	3122494449		x ANA DE AVILA
8	Jhoan Estupiñan	1066350853	1	1	4	4	1	3013566555		x Jhoan Estupiñan
9	Yamberly Rodriguez	26236372	2	5	4	4	1	No tiene		x Yamberly Rodriguez
10	Salome Cohen	1193730629	2	3	4	4	-	3006513728		dejlin Cohen
11	Tatiana Solosa	1007746762	2	4	4	4	1	3245507947		x Tatiana Solosa
12	Yoselin Gomez	1063059164	2	1	4	4	-	3245507947		x Angela B.P.
13	Nicol Sofia Rueda	1000596167	2	1	4	4	-	3132460177		x Angela B.P.
14	Santiago Rueda	1065003827	1	1	4	A	-	3132460177		Angela B.P.

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana

mañana.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DE PREPARADOS / TARTE

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña Responsabilidad FECHA: 26/09-24

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: CDI Los Clavelitos.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Annaisha Mueges	1066306279	2	1	A	A	-	3217564174	X Erica Romero C.	
2	Itzel cordoba	1066306762	2	1	A	A	-	322 5850381	X Julimar	
3	Angi cordoba	1066890017	2	1	A	A	-	322 585 0381.	X Julimar	
4	Annymar Duran	1123805	2	1	A	3.	-	3002944341.	X Amy Gutierrez	
5	Rosangel Urbiola.	1123737910	2	2	A	3	-	3002944341	X Amy Gutierrez	
6	Ansel Perez	1062.627.921	2	1	A	A	-	3209488751	X	
7	Andrea villafuerte	1066365470	2	1	A	A	-	312 7906944	X Georgelis Teran	
8	Meleth cordoba	1066811917	2	1	A	A	-	3235738744	Julimar	
9	Juan Jose Martinez	1094229789	1	1	A	A	-	3235738744	Julimar	
10	Angela Collazo	1066822084	2	2	A	A	-	3007166200	Anna Karina Ortiz	
11	Isabel cayra	1066290320	2	2	A	A	-	3025302369	X Isabel Cayra	
12	Daniela Cayra	1066294486	2	2	A	A	-	3025302369.	X Isabel Cayra	
13	Matias Fuentes	1235338564	1	2	A	A	-	3007166233	X Leon Lopez	
14	Pedro Obregon	1066815564	1	2	A	A	-	3043818621	X Elena Ovalle	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: SUMINISTRO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez. FECHA: 26 sept /2024

LUGAR: CDI los CLAVELITOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 28 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 23 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DISCAPACIDAD 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Luz Arrieta	1066900341	2	1	2	4	–	3145633075	Madre	Maria Alvarez
2	Jazmin Arrieta	1066304657	2	1	2	4	–	3145633075	Madre	Maria Alvarez
3	Fredy Herrera	1137307683	1	1	1	4	–	3226779286	Madre	JAKLIN ROCA
4	Alana Orcasita	1137730231	2	1	4	1	–	3237429589	padre	Alexander Orcasita
5	Santiago Moron	1066333898	1	1	4	4	–	3235799419	Madre	Luz Rangel
6	Salvatore Garcia	1066306065	1	1	4	3	–	3128194727	Madre	Alejandra Garcia
7	Liandavid Herrera	1066902417	1	1	1	4	–	3226779286	Madre	JAKLIN ROCA
8	Hector Beleño	1066304698	1	1	4	4	–	3025969152	padre.	[illegible]
9	Mariana Riveiro	1067637166	2	1	4	4	–	3043446037	Madre	Luis Sup.
10	Evelin Niño Plata	1137882940	2	1	4	4	–	3114166976	Madre.	Luna Plata
11	Helen Rincón	1067627892	2	2	4	4	–	3215778685	Madre	Nuris Chinchilla
12	Jostin Rincón	1067613483	1	3	4	4	–	3215778685	Madre	Nuris Chinchilla
13	Maria Cardona.	1137731763	2	1	4	4	–	3022564815	padre	Darwin Cardona
14	Maria Celeste Cardona	1137731762	2	1	4	4	–	3022564815	Padre	Darwin Cardona
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

HOGAR MAYALES I

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: X CUAL?: Simulacro Desplazamiento

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desplazamiento

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 27-SEPT-2024

LUGAR: HOGAR INFANTIL MAYALES 1

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO (1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+)	EDAD: (1. PRIMERA INFANCIA (7 dias hasta 6 años 11 meses 29 dias 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 dias) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 28 dias) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 dias) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 dias) 6. VEJEZ (60 años en adelante))	ETNIAS: (1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS)	VICTIMA: (1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS)	CONDICIONES: (1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE)	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Juan Sierra	1067637584	1	1	4	4	Papa	3023084846	X	
2	Saray Santiago	1300422052	2	1	4	4	mama	3046655936	X	Yulieth Medina
3	Jesus Santiago	1066886913	1	2	4	4	Mama	3046654436	X	Yulieth Medina
4	Juan Santiago	1066886008	1	2	4	4	mami	3046654436	X	Yulieth Medina
5	Saray Guerra	1137883284	2	1	4	4	mumi	3204706571	X	Rosa Mendez
6	Josus Guerra	1137118172	1	1	4	4	mama	3204706571	X	Rosa Mendez
7	Neyder Melendez	1066882147	1	2	4	4	mamy	3204706571	X	Rosa Mendez
8	Emma Moreno	1066869302	2	2	4	4	mami	3112841500	X	Numa Hdz
9	Moises Julio	1069640210	1	1	4	4	mama	3135888937	X	Daniela Nuñez
10	Santiago Julio	1065873683	1	2	4	4	mami	3135888937	X	Daniela Nuñez
11	Yenier Anaes	1066304387	1	1	4	4	mami	3003762167	X	Yenier Guerra
12	Melany Mojoso	1066898962	2	1	4	4	Abuela	3107701467	X	Alexis Quintero
13	Yayer Valencia	1067642791	1	1	4	4	mamá	3042697937	X	Yaro Pastas
14	Yader Madrid	1137730879	1	1	4	3	mami	3014338670	X	Katherine Quiroz
15	Orianna Madrid	1065846384	2	2	4	3	mami	3014338670	X	Katherine Quiroz
16	Andres Mojoso	1137731434	1	1	4	4	Papa	3073344072	X	Angel
17	Jeremias Castro	1137881327	1	1	4	4	papa	3044788413414	X	Richard
18	Yaleth Castro	Olvido	1	1	4	4	Papa	3044788413414	X	Richard
19	Noam Diaz	1066307435	1	1	4	4	mamu	3202134106	X	Maira Camargo
20	Samuel Diaz	1066.243617	1	2	4	4	mumi	3202134106		Maira Camargo

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: SUMINISTRO DE REFRIGERIO

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 27 SEPT - 2024

LUGAR: HOGAR INFANTIL MAYALIA 1

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Adrian Diaz	1066332432	1	1	4	4	Mama	3202134106		Maira Cabarcas
2	Salome monte.	1067661585	2	1	4	4	mama	3012357008		X Arleth Montes
3	Angel Bamos.	1068819479	1	1	4	4	Abuela	3042240877		X
4	Liam Bamos	1067364588	1	1	4	4	Abuela	3042240877		X
5	Samuel Guevara	1067624676	1	2	4	4	mama	3112541500		X
6	mathias Acuña.	1067011423	1	2	4	4	tia	3112541500		X
7	Genesis Guevara	1066035388	2	2	4	4	mama	3112541500		
8	Yaireth salas.	1066213764	2	2	4	4	mama	3043631300		X Maria Salas
9	Luzmanna Lopez	1066216816	2	2	4	4	mama	3043631300		X Maria Salas
10	Yoben Romero	1066304690	1	1	4	4	mama	3043631300		X Maria Salas
11	Emilia Alfaro	1300206391	1	1	4	4	mama	3132026839		X Paola andrea A
12	Marian Leon	1049502786	2	2	4	4	mama	3215378345		X Dina Marcela N
13	Santiago Leon	1049503586	1	1	4	4	mama	321537		X Dina Marcela N
14	Sarait Leon	1051747450	1	2	4	4	mama	3022215103		X Dina Marcela N
15	Eva Luna Duarte	1067642780	2	1	4	4	mama	3022215103		X Yesmedis Jattin
16	Sharon Orcasita	1067617403	2	2	4	4	mama	3022215103		X Yesmedis Jattin
17	Isabella Rojas	1137885764	2	2	4	4	mama	3022215103		X Yesmedis Jattin
18	Luciana Duarte	1065845788	2	2	4	4	mama	3022215103		X Yesmedis Jattin
19	Luz torres.	1066819159	2	1	4	4	Mamá	3002913477		X DAFC
20	Samuh salas	1066103376	1	1	4	4	mama	3117313587		X Karolina Z

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion FECHA: 27-SEPT-2024

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ

LUGAR: HOGAR INFANTIL MAYALU

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Kilian Salazar	1006914481	1	1	4	4	-	mama	3117313587	Kardaly
2	Alam Salazar	1137675204	1	2	4	4	-	mamu	3117313587	Kardaly
3	Kelem Bracamonte	1065825642	2	2	4	4	-	mama	3117313587	Karolay
4	Karolay Zambrano	1065831619	2	2	4	4	1	mamu	3117313587	Karolay
5	Mariany Arvelaez	1066316962	2	2	4	4	-	mama	3008162467	KARMEN DUEÑAS
6	Thiadeth Cardenas	1066914136	2	2	4	4	-	mamu	3214523224	
7	Eliana vega	1066778187	2	1	4	4	-	Abuela	3003359029	
8	Jose trujillo	1067619365	1	2	4	1	-	mamá	3218772880	SARENY VIDES
9	Jose de jesus trujillo	1067688524	1	2	4	1	-	mamu	3218772880	SARENY VIDES
10	Sareny trujillo	1067644560	2	1	4	1	-	mamu	3218772880	SARENY VIDES
11	Saranny trujillo	1067644567	2	1	4	1	-	mamu	3218772880	SARENY VIDES
12	Lucas. Arzuza	1066894949	1	1	4	4	-	tia	3242957622	Erika Maydana
13	Ivan peña chinchilla	1066902890	1	1	4	4	-	tia	3330482870	
14	Ana sofia Mendoza	1066293994	2	2	4	4	-	abuela	3106695891	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: Suministro de especialitate

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 27-Mar-24

LUGAR: HOGAR INFANTIL MAYAISA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Liliana Mora	49770179	2	5	4	4	1	3106699589		
2	Luis Alfonso Aponte	1067619393	1	3	4	4	—	3002616530	abuela	
3	Alanna Salono	1067645543	2	1	4	4	—	3002616530	Abuela	
4	Lionel Meza	1066210228	1	3	4	4	—	3002616530	abuela	
5	Juan Jose Meza	1066302810	1	1	4	4	—	3002616530	Abuela	
6	Alexander Gamez	1065681488	1	1	4	4	—	324 3775020	mama	
7	Mathias Gamez	1066307207	1	1	4	4	—	324 3775020	mama	
8	Tatiana Arzuaga	1065643595	2	5	4	4	1	3005527797		
9	Gregoria Avila	49693816	2	5	4	4	1	3225432670		
10	Taliana Paez	1067634269	2	2	4	4	—	3225432670	Abuela	
11	Ana Fragoso	1065580938	2	2	4	4	—	3225432670	Abuela	
12	Yaith martinez	1066899732	1	1	4	4	—	3246073057	mama	
13	Edith Sanguino	32718107	2	5	4	4	1	3002616530		
14	Yuri Bravo	1065625311	2	5	4	4	1	-3A6102778		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: Suministro del parasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación FECHA: 27-Sept-2024

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez

LUGAR: Hogar Infantil Mayalu 1

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Luciana Castillo	1016308193	2	1	4	4	-	3158289754	Tía.	- Elsy Guerra
2	Elsy Guerra	49759914.	2	5	4	4	1	3158289754		- Elsy Guerra
3	Luis Enrique vega.	1066305076	1	1	4	4	-	3003086138	Mamá	- Yamila Palma
4	Nancy palacio.	49705966	2	5	4	4	1	3135223417		- Yamila Palma
5	Emilia de leon.	49785777	2	5	4	4	1	3106438765		- Emilia de León
6	Maria Santiago vide	49783695	2	5	4	4	1	3165858[illegible]		Maria Elena S.
7	Sandra Daza.	49773717	2	5	4	4	1	3023039196		- Sraf.
8	Jader Serpa.	1066213774	1	2	4	4	-	3157117145	Padre	- Yeli M. B
9	Yeli Serpa.	1137879002	2	2	4	4	-	3157117145	Padre	- Yeli M. B
10	Yuranis Chavez	1063590770	2	5	4	4	1	3007400447		- Yuranis Chavez
11	Yelis Bravo	1065574521	2	5	4	4	1	3157117145		- Yelis B.
12	Jader Serpa	1065605736	1	5	4	4	1	3157117145		Jader Serpa
13	Fernando Fontalvo	1023019506	1	5	4	4	1	3022477242		- Fernando Fontalvo
14	Luis Carrillo	12436576	1	5	4	4	1	3158490150		- Luis Carrillo

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO SOLA LAB.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación FECHA: 27-SEPT-2024

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MATTOS

LUGAR: HOSP INFANTIL MARALEJA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	LUISA CARRILLO	1067615440	2	3	4	4		3152401504	P=P1	LUISA CARRILLO
2	SOFIA CARRILLO	1067646198	2	1	4	4		3152401500	P=P2	LUISA CARRILLO
3	CRISTOPHER ALMANZA	1067615500	1	3	4	4		3015266737	MAMA	YURANIS ENRIQUEZ
4	IAN DAVID MANCOTE	1067642386	1	1	4	4		3015266737	MAMA	YURANIS ENRIQUEZ
5	OSCAR DAVID OLIVO	1065824000	1	3	4	4		3225433630	PAPA	OSCAR OLIVO
6	GREGORIA [illegible]	49693817	2	5	4	4	1	3205591347	GRAN MADRE	[illegible]
7	YUSHAILIS SOFIA CONTRERA	1065633947	2	4	4	4	1	3022215103	=	YUSHAILIS SOFIA C.
8	JUAN ALBERTO [illegible]	4960965	2	5	4	4	1	3187784926	=	[illegible]
9	MARIA JOSE YALANDA	26575612	2	6	4	4		1 3153463499	=	[illegible]
10	YELIS MARINA ARIAS	49799154	2	6	4	4		1 3157777414	=	[illegible]
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CDI MARIPOSAS DEL RIO BADILLO

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitante — TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: ___ CUAL?: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 11-09-2024

LUGAR: Mariposas del Rio Badillo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. NINGUNA 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DOMICILIADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Abby Mejias	1067643481	2	1	4	4	—	3045690458	Docente	Nolvis Pulido
2	Adrielly Meleder	1067643267	2	1	4	4	—	—		
3	Alan Alberto	1068004931	1	1	4	4	—	—		
4	Caleb villazon	1066307738	1	1	4	4	—	—		
5	Elian Caro	1066900028	1	1	4	4	—	—		
6	Emely del valle	1065677891	1	1	4	4	—	—		
7	Eylin Sola	1235342787	2	1	4	4	—	—		
8	Kailet Cabo	1066900700	2	1	4	4	—	—		
9	Karolay Torres	1067643220	2	1	4	4	—	—		
10	Luciana Escorcia	1068899936	2	1	4	4	—	—		
11	Luis Ospino	1067642796	1	1	4	4	—	—		
12	Luz Caceres	1066900874	2	1	4	1	—	—		
13	Milagros Coronado	1066899885	2	1	4	4	—	—		
14	Moises Alvarez	1066307738	1	1	4	4	—	—		
15	Nabela Amaris	1067643418	2	1	4	1	—	—		
16	Oriana Clavijo	1065678791	2	1	4	4	—	—		
17	Sabine Angel	1066900289	2	1	4	4	—	—		
18	Salvador Martinez	1066899742	1	1	4	4	—	—		
19	Sara Luna	1066307638	2	1	4	4	—	—		
20	Sara Perez	1066900632	2	1	4	4	—	—		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluídes en las anteriores.

Barquero
Aula 1

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO: ¿CUAL?: Campaña de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitante. FECHA 7-09-24. LUGAR:

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Valeria Vertel	1067643083	2	1	4	4	4	3045690158		Nolvis Duero
2	Zaid Arevalo	1061307604	1	1	4	4	4	—		
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Bloque 2
Aula 1

COMFACESAR

La Mariposa Jardín Social del Río Badillo

de cero a Siempre

BIENESTAR FAMILIAR

Padres de familia

El presente formato es para comunicarles que la próxima semana el día 25 de septiembre, se estará realizando en el CDI LA MARIPOSA DEL RIO BADILLO brigada de desparasitación, para que usted como padre del niño(a) autorice si desea o no la desparasitación de su hijo. También se estará desparasitando al núcleo familiar entre estos a los adultos.

BLOQUE 2 AULA 1

RC	P. NOMBRE	S. NOMBRE	P. APELLIDO	S. APELLIDO	SI	NO	FIRMA DEL PADRE
1066899924	ABIGAIL	ITAI	CAMARGO	BUILES	No	X	No
1067643481	ABBY	LUCIA	MEJIAS	BUELVAS	X		
1067643207	ADRIELLY		MELENDEZ	PACHECO	X		
1065678569	AINHARA		MURGAS	CAMPO		X	
1066004931	ALAN	MATIAS	OBERTO	RUIZ	X		
1066307338	CALEB	RAFAEL	VILLAZON	MEJIA	X		
1067643272	CHRISTOPHER	YERAY	GUTIERREZ	JIMENEZ		X	
1066307028	DARA	LUCIA	VARELA	RODRIGUEZ		X	
1066900028	ELIAM	DAVID	CARO	BARRIOS	X		
1065677891	EMELY	SOFIA	DEL VALLE	TORRES	X		
1235342787	EYLIN	JOHANA	SOSA	ARGOTE	X		
1067643745	GABRIEL		PACHECO	RIVAS	X		
1067643100	GABRIEL	JOSE	AVENDAÑO	VARGAS		X	
1067643264	ISACC	DAVID	DIAZ	LOPEZ		X	
1066307038	JUAN	JOSE	BRITO	DAZA		X	
1066900700	KAILET	ANTONELLA	COBO	MEJIA	X		
1067643220	KAROLAY		TORRES	VIDES	X		
1067643124	LIAM	JOSSUE	DIAZ	ROMERO		X	
1066899936	LUCCIANA	MARIA	ESCORCIA	ACUÑA	X		
1067642796	LUIS	ALEJANDRO	OSPINO	LONDOÑO	X		
1066900834	LUZ	MAYTE	CACERES	LIÑAN	X		
1066899855	MILAGROS		CORONADO	MACHADO	X		
1066307738	MOISES	DAVID	ALVAREZ	VARGAS	X		
1067643418	NAHELA	MICHELL	AMARIZ	MERCADO	X		
1065678791	ORIANA	ISABELLA	CLAVIJO	ORTEGA	X		
1066900284	SALOME		ANGEL	FUENTES	X		
1066899742	SALVADOR		MARTINEZ	HERRERA	X		
1066900320	SANTIAGO		VALLE	PASO		X	
1066307638	SARA		LUNA	CARDENAS	X		
1066900632	SARA	VICTORIA	PEREZ	GRANADOS	X		
1137882138	STEFANY	JOSE	USTARIZ	CAUSIL		X	
1067643083	VALERIA		VERTEL	LORA	X		
1065678740	WISSAN	YASIR	SUAREZ	RAMOS		X	
1066307604	ZAID		AREVALO	LOPEZ	X		

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Campaña de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro de desparacitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 11-09-2024 LUGAR: CDI Mariposa del Río Badillo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Milagros Mendoza	1066305824	2	1	4	4	—	3045690158		Milagros Mendoza
2	Melanny Soto Navarro	1065925727	2	1	4	4	—	— —		
3	Melek Martinez Navarro	1066306333	2	1	4	4	—	— —		
4	Salome Escobar	1066305947	2	1	4	4	—	— —		
5	Samuel Alfonso Tarifa	1067641895	1	1	4	4	—	— —		
6	Sarait Usbeth de aguas	1065677028	2	1	4	4	—	— —		
7	Thiago Andres de la cruz	1066898335	1	1	4	4	—	— —		
8	Thiago David Zambrano	1066898690	1	1	4	4	—	— —		
9	Thiago Smith Caceres	1137730869	1	1	4	4	—	— —		
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

B 2
A 3

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Campaña de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro de desparacitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 11-09-2024

LUGAR: CDI Mariposa del Río Badillo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. RAIZAL 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. REINCIDENTE 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	ABBY Lucia Quiros	1065675650	2	1	4	4	—	3045690158	Docente	Nolvis Duno
2	ADElaim Contreras.	1235342462	1	1	4	4	—	—		
3	ALAN Sayo Muñoz	1066306782	1	1	4	1	—	—		
4	Alejandro Jimenez	1066305592	1	1	4	4	—	—		
5	Angel david garcias	1066305849	1	1	4	4	—	—		
6	Douglas Torres	1067642299	1	1	4	4	—	—		
7	Elicny sofia pineda	1137730143	2	1	4	4	—	—		
8	Emma Lucia castro	1067647848	2	1	4	4	—	—		
9	Hannah DE castro	1065675566	2	1	4	4	—	—		
10	Isaad Himcapie	1137730664	1	1	4	1	—	—		
11	Jael Andres marugo	1066305870	1	1	4	4	—	—		
12	Joel david castro	1065742776	1	1	4	4	—	—		
13	Jose daniel Orcasita	1067642784	1	1	4	4	—	—		
14	Juan daniel Cuello	1066306279	1	1	4	1	—	—		
15	Kailannys Pabon	1066306509	2	1	4	4	—	—		
16	Keira Vasquez	1067642069	2	1	4	4	—	—		
17	Keyner De la Rosa	1066306748	1	1	4	1	—	—		
18	Liam miguel Alvarado	1065676266	1	1	4	4	—	—		
19	Lucas Taborda	1066305876	1	1	4	4	—	—		
20	Mariana Sanchez	1066818382	2	1	4	4	—	—		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

B 2
A 3

COMFACESAR La Mariposa del Río Badillo de cero a siempre BIENESTAR FAMILIAR

Padres de familia

El presente formato es para comunicarles que la próxima semana el día 25 de septiembre, se estará realizando en el CDI LA MARIPOSA DEL RIO BADILLO brigada de desparasitación, para que usted como padre del niño(a) autorice si desea o no la desparasitación de su hijo. También se estará desparasitando al núcleo familiar entre estos a los adultos.

BLOQUE 2 AULA 3

RC	P.NOMBRE	S,NOMBRE	P.APELLIDO	S.APELLIDO	SI	NO	FIRMA DEL PADRE
1065675650	ABBY	LUCIA	QUIROZ	ALVARADO	✓		Lucia Alvarado
1235342462	ADELAIM	BUENAVENTURA	CONTRERAS	FRONTADO	✓		Stella Frontado
1066306182	ALAN	SAID	MUÑOZ	RODRIGUEZ	✓		Eleid Rodriguez
1066305592	ALEJANDRO	ELIAS	JIMENEZ	DE ARCO	✓		Delmer Jimenez
1066305849	ANGEL	DAVID	GARCIA	ARIZA	✓		Indira Ariza
1067642299	DOUGLAS	DAVID	TORRES	OLMOS	✓		Yarlenis
1137730943	ELIANA	SOFIA	PINEDA	ARZUAGA	✓		Leidy Arzuaga Fonseca
1067641669	ELISHA	NIEL	PEREZ	BOTELLO		✓	
1067641848	EMMA	LUCIA	CASTRO	AMARIZ			
1065675560	HANNAH	VALENTINA	DE CASTRO	CANOVA	✓		Arelis Viana
1066306237	IAN	ENRIQUE	MOLINA	GUERRERO		✓	STEVEN.
1137730664	ISAAD	MATIAS	HINCAPIE	GUERRA	✓		Oka. H.
1066305810	JAEL	ANDRES	MARRUGO	OBREGON	✓		Myriam correa
1065142176	JOEL	DAVID	CASTRO	CORREA	✓		Ceila Obregón
1067642184	JOSE	DANIEL	ORCASITA	BAQUERO	✓		
1066306279	JUAN	DANIEL	CUELLO	DONADO	✓		Leidy Cuello
1066306509	KAILANNYS	YORYET	PABON	VIANA	✓		Arelis Viana
1067642069	KEIRA	SHARIT	VASQUEZ	CABARCA	✓		Soraya Cabarca
1066306748	KEYNER	JOSE	DE LA ROSA	GUZMAN	✓		Matilde Ariza
1065676266	LIAM	MIGUEL	ALVARADO	CARVAJAL	✓		Franklin A.
1066305876	LUCAS	ALEXANDERSSON	TABOADA	DAZA	✓		Eliana Daza
1066898449	MARIA	PAZ	AVILA	MACHADO		✓	Bernardo Avila.
1066898382	MARIANA	SOFIA	SANCHEZ	GONZALEZ	✓		Ady G.
1066305824	MILAGROS		MENDOZA	MONTERO	✓		Yuly Mendoza.
1065925127	MELANNY	SOFIA	SOTO	NAVARRO	✓		Martin Soto
1066306333	MELEK	ISABEL	MARTINEZ	NAVARRO	✓		Sara Navarro
1066305941	SALOME		ESCOBAR	FUENTES	✓		Carmen Fuentes
1067641895	SAMUEL	ALFONSO	TARIFA	HERNANDEZ	✓		Maria Hernandez
1065677028	SARAH	LIZBETH	DE AGUAS	GULLOSO	✓		Carmen Pinto
1067641763	SHEILY	KAROLINA	QUINTERO	DE ANGEL		✓	Cesar Quintero
1066898335	THIAGO	ANDRES	DE LA CRUZ	CABALLERO	✓		Dorcadis Caballero
1066898690	THIAGO	DAVID	ZAMBRANO	TONCEL	✓		Zaida Toncel Pineda
1137730889	THIAGO	SMITH	CACERES	MARQUEZ	✓		Leidy Marquez
1067641976	PAULA	ANDREA	JIMENEZ	VILLANUEVA		✓	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEADY

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Campaña de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: SUMINISTRO DE DESPARACITACIÓN

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 11-09-2024

LUGAR: Mariposa del Río Badillo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Alahara perez	1067644037	2	1	4	4	—	3045690158	Docente	Molvis Romero
2	Carlos navarro	1067644126	1	1	4	4	—			
3	Dahena meza.	1065679849	2	1	4	1	—			
4	David Teran.	1065678925	1	1	4	4	—			
5	Delix campo.	1067643956	1	1	4	4	—			
6	Gabriela Alvarez	1066308024	2	1	4	4	—			
7	Maray Martinez	1067643778	2	1	4	4	—			
8	Juan Acuña	1066308010	1	1	4	4	—			
9	Lesfar Torres	1137882669	1	1	4	4	—			
10	Maddy Ariza	1067643837	2	1	4	4	—			
11	Maria Guerra	1066901574	2	1	4	4	—			
12	Maximiliano Sanchez	1067644121	1	1	4	4	—			
13	Salome Machado	1066901425	2	1	4	4	—			
14	Samuel peralta	1066901066	1	1	4	4	—			
15	Sophia villegas	1300420061	2	1	4	4	—			
16	Salomon Sanabria	1067647993	1	1	4	4	—			
17	Victoria Urango	1066901077	2	1	4	4	—			
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Bloque 1
Aula 3

COMFACESAR

La Mariposa Jardín Social del Río Badillo

de cero a siempre

BIENESTAR FAMILIAR

Padres de familia

El presente formato es para comunicarles que la próxima semana el día 25 de septiembre, se estará realizando en el CDI LA MARIPOSA DEL RIO BADILLO brigada de desparasitación, para que usted como padre del niño(a) autorice si desea o no la desparasitación de su hijo. También se estará desparasitando al núcleo familiar entre estos a los adultos.

BLOQUE 1 AULA 3

RC	P. NOMBRE	S. NOMBRE	P.APELLIDO	S.APELLIDO	SI	NO	FIRMA DELL PADRE
1067644087	AINHARA		PEREZ	CARRILLO	X		Omar Perez
1067644126	CARLOS	URIEL	NAVARRO	GUTIERREZ	X		Maria Teresa G.P.
1065679849	DAHENNA	MICHELL	MEZA	BARRIOS	X		Angie Meza
1065678925	DAVID		TERAN	HERNANDEZ	X		Linda Hernandez
1067643956	DENIX	JAVITH	CAMPO	VERA	X		Enith Jurado
1067644066	DIEGO		JULIO	RODRIGUEZ		X	Kirla Rodrigue
1066308024	GABRIELA		ALVAREZ	BOLAÑO	X		Hilary Alvarez
1067643778	IMARAY	LUCIA	MARTINEZ	FLOREZ	X		
1066308010	JUAN	JOSE	ACUÑA	ESCOBAR	X		
1137882669	LEGFAR	DAVID	TORRES	OLMOS	X		YSNELTTS T.
1067643837	MADDY	MISHELL	ARIZA	LUJAN	X		Jesus Lujan
1066901574	MARIA	CELESTE	GUERRA	SIERRA	X		Ofilia Sierra
1067644121	MAXIMILIANO		SANCHEZ	ZAPATA	X		
1066901425	SALOME		MACHADO	RIVERA	X		Sandra Ricardo
1065679209	SAMANTHA		DIAZ	MOLINA		X	César Diaz
1066901066	SAMUEL		PERALTA	MARTINEZ	X		Samuel Peralta
1300420061	SOPHIA	LAUREN	VILLEGAS	PORTILLA	X		Carla Villegas
1067643993	SALOMON		SANABRIA	GALAN	X		Maryoris Galan
1137882548	PIERYS	ELENA	USTARIZ	CORONADO			Wendy Coronado
1066901037	VICTORIA	NAIBETH	URANGO	OVIEDO	X		

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: Campaña de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: SUMINISTRO DE DESPARACITACION

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 11-09-2024

LUGAR: Mariposa del Rio Badillo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Adin Garcia	1066308930	1	1	4	4	— —	3045649058	DOCENTE	Molvis Pinedo
2	Allan Reyes	1066902249	1	1	4	4	— —	— —		
3	Alvaro Crespo	1066901984	1	1	4	4	— —	— —		
4	Ami Quintero	1067644715	2	1	4	4	— —	— —		
5	Ana Mendoz	1066902161	2	1	4	4	— —	— —		
6	Ariadna Vitaiz	1066902151	2	1	4	4	— —	— —		
7	Ilabel Romero	1066902218	2	1	4	4	— —	— —		
8	Joel Natera	1067644287	1	1	4	4	— —	— —		
9	Josue Rueda	1067644475	1	1	4	1	— —	— —		
10	Julieta Palacio	1066901935	2	1	4	4	— —	— —		
11	Mia veloza	1066901863	2	1	4	4	— —	— —		
12	Samhara Caldera	1066902301	2	1	4	4	— —	— —		
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Bloque 1
Aula 2

COMFACESAR La Mariposa Jardín Social del Río Badillo de cero a siempre BIENESTAR FAMILIAR

Padres de familia

El presente formato es para comunicarles que la próxima semana el dia 25 de septiembre, se estará realizando en el CDI LA MARIPOSA DEL RIO BADILLO brigada de desparasitación, para que usted como padre del niño(a) autorice si desea o no la desparasitación de su hijo. También se estará desparasitando al núcleo familiar entre estos a los adultos.

BLOQUE 1 AULA 2

RC	P. NOMBRE	S. NOMBRE	P.APELLIDO	S.APELLIDO	SI	NO	FIRMA DEL PADRE
1066308430	ADIN	JOSE	GARCIA	MONTAÑO	X		Maria Jose Montaño
1066902249	ALLAN	JOSE	REYES	MONROY	X		Jose Monroy
1067644140	ALANNA	MICHELL	JOTTY	ROMERO		X	DANIEL JOTTY
1300420457	ALEJANDRA		LEAL	NEGRETE	—	—	—
1066901984	ALVARO	SANTIAGO	CRESPO	CASTRO	X		Raquel Castro
1067644715	AMI	SOFIA	QUINTERO	BELEÑO	X		Yaritza Fonseca
1066902161	ANA	SOFIA	MUÑOZ	GUERRERO	X		Yolanis Muñoz
1065902151	ARIADNA	JOSE	USTARIZ	GONZALEZ	X		[illegible]
1082482792	DAYANA	MISCHELL	CORONADO	OSORIO			
1300420262	ISAAC	DAVID	MAESTRE	DIAZ			
1067644577	ISAAC	JOSE	ORSINI	MORALES		X	Carlos Orsini
1066902218	ISABELL	CRISTINA	ROMERO	TORRES	X		Tania Torres B
1067644285	JOEL		NATERA	MENDOZA	X		Eira Luz M.
1067644475	JOSUE	DAVID	RUEDA	CUETO	X		AGRADECEDO.
1067644557	JUAN	SEBASTIAN	AROCA	CONTRERAS			
1066901935	JULIETA	SOFIA	PALENCIA	VELASQUEZ	X		Leonar
1066901863	MIA	ISABELLA	VELOZA	MAESTRE	X		Helmis Maestre.
1066902301	SAMHARA	SOFIA	CALDERON	BRICEÑO	X		Irene Briceño
1066308687	STEVEN	DAVID	GARCIA	OJEDA		X	Yasmin M.
1140764454	VALERIA		JIMENEZ	PEREZ			

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: Suministro Desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 11-09-2024

LUGAR: CDI Mariposas del Rio Badillo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 Dias hasta 5 años 11 meses 29 dias 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 dias) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 dias) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 dias) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 dias) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. NIÑO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Alanna Nieves	1235747367	2	1	4	4	— —	3045690158	DOCENTE	Nolvis Pareo
2	Amelia Hernandez	1067645723	2	1	4	4	— —	—		
3	Ana Solano	1066308866	2	1	4	4	— —	—		
4	Ana Mejia	1066308689	2	1	4	4	— —	—		
5	Ana Charris	1066930837	2	1	4	4	— —	—		
6	Anthone Castro	1137883024	1	1	4	4	— —	—		
7	Antonella Lopez	1137883746	2	1	4	4	— —	—		
8	Anthony Hernandez	1065680557	1	1	4	4	— —	—		
9	Elian Alvarez	1235747555	1	1	4	4	— —	—		
10	Elian Mosquera	1066309179	1	1	4	1	— —	—		
11	Luis Suarez	1066308173	1	1	4	4	— —	—		
12	Luz Hincapie	1065680743	2	1	4	4	— —	—		
13	Maria Silva	1065680554	2	1	4	4	— —	—		
14	Mariangel Vega	1066308920	2	1	4	4	— —	—		
15	Matias Martinez	1066308977	1	1	4	4	— —	—		
16	Natalia Centena	1067644914	2	1	4	4	— —	—		
17	Salomon Perez	1066309057	1	1	4	4	— —	—		
18	Victor Maestre	1137883128	1	1	4	4	— —	—		
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

Bloque 1
Aula 1

COMFACESAR La Mariposa Jardín Social del Río Badillo de cero a Siempre BIENESTAR FAMILIAR

Padres de familia

El presente formato es para comunicarles que la próxima semana el día 25 de septiembre, se estará realizando en el CDI LA MARIPOSA DEL RIO BADILLO brigada de desparasitación, para que usted como padre del niño(a) autorice si desea o no la desparasitación de su hijo. También se estará desparasitando al núcleo familiar entre estos a los adultos.

BLOQUE 1 AULA 1

RC	P. NOMBRE	S. NOMBRE	P.APELLIDO	S.APELLIDO	SI	NO	FIRMA DEL PADRE
1235343367	ALANNA	SOFIA	NIEVES	JIMENEZ	X		Adriana Jimenez
1067645523	AMELIA		HERNANDEZ	MENDEZ	X		
1066308866	ANA	LUCIA	SOLANO	PACHECO	X		Yesica Pacheco
1066308689	ANA	ROSSA	MEJIA	MENOYO	X		
1066903037	ANA	SOFIA	CHARRIS	LOPEZ	X		
1137883024	ANTHONE		CASTRO	REDONDO	X		
1137883346	ANTONELLA		LOPEZ	MINDIOLA	X		Shantmindiola
1065680557	ANTHONY		HERNANDEZ	FRONTADO	X		Sheyla Frontado
1235343555	ELIAN	ANDRES	ALVAREZ	SALCEDO	Si		Linda Salcedo.
1066309179	ELIAN	JOSUE	MOSCOTE	VELASQUEZ	Si		Oscar Moscote
1066308173	LUIS	EMILIO	SUAREZ	ACUÑA	Si		Luis Suarez.
1065680743	LUZ	ELENA	HINCAPIE	GUERRA	X		Maria Guerra
1065680554	MARIA	ALEXANDRA	SILVA	RODRIGUEZ	X		Laura Rodriguez
1066902818	MARIA	DEL CARMEN	LOPEZ	CARRASQUILLA		X	Nana carrasquilla.
1066308920	MARIANGEL		VEGA	ROJAS	X		Andrea Rojas A.
1066308977	MATIAS	DAVID	MARTINEZ	ARIAS	X		Diana Arias.
1067645535	MATIAS	DE JESUS	DAZA	ARZUAGA		X	Estefania Arzuaga
1067644914	NATALIA	MISHEL	CENTENA	JULIO	X		Karen Julio
1066309057	SALOMON		PEREZ	LOPEZ	X		Soraya López
1137883128	VICTOR	ELIAS	MAESTRE	SALCEDO	X		Yadiris Salcedo

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: SUMINISTRO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 11-09-2024

LUGAR: CDI Mariposas del Rio Badillo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Aaron Varela	1137883532	1	1	4	4	— —	3045690158	DOCENTE	Aldis Pacheco
2	Ashara Ariza	1067646344	2	1	4	1	— —	—		
3	Antonella Mendoza	1067645539	2	1	4	4	— —	—		
4	Ariana Mendoza	1065681703	2	1	4	4	— —	—		
5	Assael Oteda	1067645878	1	1	4	4	— —	—		
6	Azareth Rueda	1066903653	1	1	4	4	— —	—		
7	Chloe Rincones	1066903143	2	1	4	4	— —	—		
8	Emiliano Barreto	1137883934	1	1	4	4	— —	—		
9	Jhonny Navarro	1066903344	1	1	4	4	— —	—		
10	Liam Hernandez	1300921692	1	1	4	4	— —	—		
11	Luis Ariza	1065682354	1	1	4	4	— —	—		
12	Luis Villalobos	1233927724	1	1	4	1	— —	—		
13	Mary Martinez	1137884121	2	1	4	4	— —	—		
14	Maria Martinez	1137884120	2	1	4	4	— —	—		
15	Maximiliano Manrique	1065681196	1	1	4	4	— —	—		
16	Salomon Torres	1067645631	1	1						
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

SALA CUNA

COMFACESAR La Mariposa Jardín Social del Río Badillo de cero a siempre BIENESTAR FAMILIAR

Padres de familia

El presente formato es para comunicarles que la próxima semana el dia 25 de septiembre, se estará realizando en el CDI LA MARIPOSA DEL RIO BADILLO brigada de desparasitación, para que usted como padre del niño(a) autorice si desea o no la desparasitación de su hijo. También se estará desparasitando al núcleo familiar entre estos a los adultos.

SALA CUNA

RC	P. NOMBRE	S. NOMBRE	P.APELLIDO	S.APELLIDO	SI	NO	FIRMA DEL PADRE
1137883532	AARON	DAREK	VARELA	BAEZ	X		Angela Baez
1067646344	ADHARA	JADE	ARIZA	CABARCAS	X		Anacubarcas
1066309806	ANGEL	DAVID	HERNANDEZ	MARTINEZ		X	KarenMartinezC.
1067645539	ANTONELLA	MARCELA	MENDOZA	MAESTRE	X		Nellys Molina
1065681703	ARIANA	SOFIA	MENDOZA	DE LA ROSA	X		Eraris Mendoza
1067645878	ASSAEL	EMILIANO	OJEDA	MACIAS	X		Julemis M.
1066903653	AZENETH		RUEDA	CUETO	X		ADRIANA CUETO.
1066903143	CHLOE	EZERICK	RINCONES	ACUÑA	X		Erica Acuña.
1137883934	EMILIANO		BARRETO	MONTOYA	X		Jeison
1066903344	JHONNY	JHOSETH	NAVARRO	VIÑA	X		Cristinaviña
1065681865	LEIDER	GAEL	LLANOS	TOVAR			Kellys tovar
1300421692	LIAM	ALEJANDRO	HERNANDEZ	SANGUINO	X		Helen Sanguino
1065682354	LUIS	DAVID	ARIZA	POLO	X		Luis Carlos Ariza
1066903481	LUIS	DAVID	PARODI	GUTIERREZ		*	Mayi Gutierrez
1233927724	LUIS	JOSE	VILLALOBOS	ALMENAREZ	X		
1137884121	MARY	PAZ	MARTINEZ	MORENO	X		Madeleine Moreno
1137884120	MARIA	PAULA	MARTINEZ	MORENO	X		Madeleine Moreno
1065681196	MAXIMILIANO		MANJARREZ	YEPES	X		Tatiana yepes
1067645671	SALOMON		TORRES	BUSTILLO	X		Paola Torres

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

mañana.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEADY

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: Campaña de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitante.

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: Manposas del Rio Badillo. FECHA: 11-09-2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Allison Caro Ramos	1066896569	2	1	4	4	— —	3045690258		Alisis Ramos.
2	Ariel paulina Martinez	1067639748	2	1	4	4	— —	—		
3	Camilo Andres Rodriguez	1066302148	1	1	4	4	— —	—		
4	Cattleya Maestre	1122419968	2	1	4	4	— —	—		
5	Dana Hernandez	1066895885	2	1	4	4	— —	—		
6	Dara Jimenez	1241088479	2	1	4	4	— —	—		
7	Esteban Miranda.	1050285985	1	1	4	4	— —	—		
8	Gabriel Marquez	1066303176	1	1	4	4	— —	—		
9	Germon Navarro	1066302023	1	1	4	4	— —	—		
10	Joel Millan Serpa	1067640833	1	1	4	4	— —	—		
11	Jorge Mendinveta	1067640124	1	1	4	4	— —	—		
12	Lohana Sapuana.	1120667314	2	1	4	4	— —	—		
13	Luciana Gonzalez	1067349736	2	1	4	4	— —	—		
14	Luis Suarez	1066302208	1	1	4	4	— —	—		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

B 3
A 3

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

mariane

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: ____

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitante — Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez — FECHA: 11-09-2024

LUGAR: Mariposas del Rio Badillo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Luis Antonio Bolano	1066307645	1	1	H	H	— —	— 3045640561		Moleis Pum
2	Luis Marchena	1066896276	1	1	H	H	— —	—		
3	Marco Torres.	1067640066	1	1	H	H	— —	—		
4	Maximiliano Maestre.	1067639258	1	1	H	H	— —	—		
5	paola Andrea Bernandez	1066302339	2	1	H	H	— —	—		
6	Serymar polanco	1065675820	2	1	H	H	— —	—		
7	Thatiana Aguirre	1066845897	2	1	H	H	— —	—		
8	Thomas OSPINO	1066302537	1	1	H	H	— —	—		
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

B 3
A 3

10

COMFACESAR

La Mariposa Jardín Social del Río Badillo

de cero a Siempre

BIENESTAR FAMILIAR

Padres de familia

El presente formato es para comunicarles que la próxima semana el día 25 de septiembre, se estará realizando en el CDI LA MARIPOSA DEL RIO BADILLO brigada de desparasitación, para que usted como padre del niño(a) autorice si desea o no la desparasitación de su hijo. También se estará desparasitando al núcleo familiar entre estos a los adultos.

BLOQUE 3 AULA 3

RC	P.NOMBRE	S.NOMBRE	P.APELLIDO	S.APELLIDO	SI	NO	FIRMA DELPADRE
1066303043	ALEJANDRO		FIGUEROA	NUÑEZ		X	
1066896569	ALLISSON	NICOLLE	CARO	BARRIOS	X		
1067640361	AMBAR	LICETH	RODRIGUEZ	PABÓN			
1065670579	ANA	GABRIELA	LUNA	RIVAS		X	
1067639748	ANEL	PAULINA	MARTINEZ	ALTAMAR	X	X	
1067639485	ANGEL	DAVID	OCHOA	GUERRA		X	
1066896003	ANTHONY		MARQUEZ	DE LA OSSA,		X	
1066302198	CAMILO	ANDRES	RODRIGUEZ	MARTINEZ	X		
1122419968	CATTLEYA		MAESTRE	ROMERO	X		
1066895885	DANNA		HERNANDEZ	MORENO	X		
1241088479	DARA	SELENE	JIMENEZ	ARZUAGA	X		
1050285985	ESTEBAN	DAVID	MIRANDA	MOYA	X		
1066303176	GABRIEL		MARQUEZ	PEÑA	X		
1066302023	GERMAN	JOSE	NAVARRO	CADENA	X		
1067639166	IBRAHIM	JOSE	TONCEL	ERAZO			
1066895830	ITZAEL	MANUEL	BOTELLO	ALARZA		X	
1067640833	JOEL	DAVID	MILIAN	SERPA	X		
1067640124	JORGE	ANTONIO	MENDINUETA	REALES	X		
1066303714	KATALEYA		YEPES	CERPA			
1120661319	LOHANA		SAPUANA	IBARRA	X		
1067639736	LUCIANA		GONZALEZ	TAFUR	X		
1066302208	LUIS	ALEJANDRO	SUAREZ	ACUÑA	X		
1066301643	LUIS	ANTONIO	BOLAÑOS	PADILLA	X		
1066896216	LUIS	JAVIER	MARCHENA	SANCHEZ	X		
1067640066	MARCO	ADRIAN	TORRES	RINCONES	X		
1066302739	MARIANA		MARTINEZ	URRUTIA			
1066302275	MARTIN	ANDRES	PEREZ	BAQUERO		No	
1066895631	MATEO		GUERRERO	OROZCO		No	
1067639971	MATHEO	DAVID	MERCADO	GUTIERREZ		NO	
1031854215	MATHIAS	ANDRES	DE LA HOZ	ZAMBRANO		Si	
1067639258	MAXIMILIANO		MAESTRE	AARON	X		
1066302339	PAULA	ANDREA	BENAVIDEZ	MARTINEZ	X		
1067639450	SAMARA	ESTHER	RODRIGUEZ	RAMOS		X	
1065675320	SERYIMAR	JOSE	POLANCO	ORTIZ	X		
1067639777	SHAYRETH	ALEJANDRA	PEREZ	VALBUENA	X		
1066895877	THALIANA	MELETH	AGUIRRE	CASARRUBIA	X		
1066302337	THOMAS	DAVID	OSPINO	TARIFA	X		
1066302241	ZARITH	SOFIA		VILAZON		X	
1066895714	VICTOR	ANDRES	FERNANDEZ	CAÑAS		X	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACIÓN. ____ OTRO: ____ CUAL?: ____

NOMBRE DEL EVENTO: Caminata: Bad Desparasitante — Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez.

FECHA: 11- Septiembre 2024-

LUGAR: Mariposas de Rio Badillo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO (1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+)	EDAD: (1. PRIMERA INFANCIA (1 día hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante))	ETNIAS: (1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS)	VICTIMA: (1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS)	CONDICIONES: (1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE)	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Abigail Almanza	1066303089	2	1	H	H	— —	3045690458		Notvis Rueda
2	Agustin Mejia	1066896884	1	1	H	H	— —	— —		
3	Allan Gutierrez	1066803974	1	1	H	H	— —	— —		
4	Alinson Casbo	1137866799	1	1	H	H	— —	— —		
5	Angel chapaino	1066816807	1	1	H	H	— —	— —		
6	Anbnella Laguna	1066303744	2	1	H	H	— —	— —		
7	Antonella Verganza	1235342664	2	1	H	H	— —	— —		
8	Camila Flores.	1066303243	1	1	H	H	— —	— —		
9	Dylan Brito.	1067640146	1	1	H	H	— —	— —		
10	Emeli Salcedo	1066303655	2	1	H	H	— —	— —		
11	Ian lopez	1067640764	1	1	H	H	— —	— —		
12	Isaac Perez	1067634205	1	1	H	H	— —	— —		
13	Isabel Bolaño	1066304074	2	1	H	H	— —	— —		
14	Jeronimo tete	1066896803	1	1	H	H	— —	— —		
15	Juan Lemus	1137881113	1	1	H	H	— —	— —		
16	Keyner ortiz	1101077605	1	1	H	H	— —	— —		
17	Krizell ouarte	1137881173	2	1	H	H	— —	— —		
18	Irandro Garcia	1066816731	1	1	H	H	— —	— —		
19	Leonel Gamarra.	1066303881	1	1	H	H	— —	— —		
20	Lucia Romero	1137881374	2	1	H	H	— —	— —		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

B3
A2

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: ____

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitante — Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 17-09-2024.

LUGAR: Mariposas del Rio Badillo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Luis Millan	1067640832	1	1	H	H	— —	3045690158		Nelvis Romero
2	Mariangel Ochoa	1092966721	2	1	H	H	— —	— —		
3	Mery vazquez	1066846570	2	1	H	H	— —	— —		
4	Paola Rondon	1067640515	2	1	H	H	— —	— —		
5	Samantha palmera.	1137887167	2	1	H	H	— —	— —		
6	Samantha Villalobos.	1067640812	2	1	H	H.	— —	— —		
7	Samuel Pacheco	1066303877	1	1	H	H	— —	— —		
8	Thomas Perez	1066846547	1	1	H	H	— —	— —		
9	Yariana Manga	1066303329	2	1	H	H	— —	— —		
10	Yoelis Mena.	1065672799	2	1	H	H	— —	— —		
11	Yuliana Polo	1066304091	2	1	H	H	— —	— —		
12	Zaid Tone.	1066303454	1	1	H	H	— —	— —		
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

B3
A2

COMFACESAR La Mariposa Jardín Social del Río Badillo de cero a siempre BIENESTAR FAMILIAR

Padres de familia

El presente formato es para comunicarles que la próxima semana el dia 25 de septiembre, se estará realizando en el CDI LA MARIPOSA DEL RIO BADILLO brigada de desparasitación, para que usted como padre del niño(a) autorice si desea o no la desparasitación de su hijo. También se estará desparasitando al núcleo familiar entre estos a los adultos.

BLOQUE 3 AULA 2

RC	P.NOMBRE	S.NOMBRE	P.APELLIDO	S.APELLIDO	SI	NO	FIRMA DEL PADRE
1066303089	ABIGAIL		ALMARALES	ROJAS	X		María camila Rojas Semea
1066896884	AGUSTIN	JOSE	MEJIA	VILLA	X		Nataly Mejia
1066303974	AILAN	SAED	GUTIERREZ	CUELLAR	X		Yesica Cuellar
1137881079	ALISON	ARLETH	CASTRO	LEON	X		
1066896881	ANGEL	DAVID	CHAPARRO	PUELLO	X		Yasmin Puello
1066303744	ANTONELLA		LAGUNA	MATTA	X		Rosa Matta
1235342064	ANTONELLA		VERGARA	GOMEZ	X		Yudimar Gomez.
1066303243	CAMILO	ANDRES	FLOREZ	JIMENEZ	X		Yisela Flórez
1067640196	DYLAN	JAFET	BRITO	CHAUSTRE	X		
1066303655	EMELI	SOFIA	SALCEDO	RUIZ	X		Yisela Ruiz.
1067640764	IAN	DANIEL	LOPEZ	ARDILA	X		Yeny Ardila
1067639205	ISAAC	DAVID	PEREZ	AGUILAR	X		Olga Aguilar.
1066304074	ISABEL	SAMARA	BOLAÑO	MOSCOTE	X		Mayerlis Moscote
1137881345	JEISON	ALBERTO	REYES	ARCE		X	Karina Arce Cirilo N
1066896803	JERONIMO	JUSSEF	TETE	VIDAL	X		Yisela V. de T.
1137881113	JUAN	DANIEL	LEMUS	ROJAS	X		Eduardo Rojas Y
1101077105	KEYNER	ANDRES	ORTIZ	RIVERA	X		Keyner Carrero
1137881173	KRIZELL		DUARTE	VEGA	X		Zaireth Vega C.
1066896739	LEANDRO	RAFAEL	GARCIA	BARRERA	X		Isabel Barrera
1066303781	LIONEL	ANDRES	GAMARRA	CONTRERAS	X		Lorbeth
1137881379	LUCIA	SALOME	ROMERO	LEON	X		Dorcas León Medina
1067640832	LUIS	JOHAN	MILIAN	SERPA	X		Sofia Serpa
1067640355	MARIA	BELEN	CADENA	MARTINEZ			Adalinca Martinez
1092966721	MARIANGEL		CUERVO	LEMUS	X		Idahanez Figueroa
1066897279	MARYPAZ		PERALTA	JIMENEZ			Dorkis Jimenez
1066302276	MATEO	ANDRES	PEREZ	BAQUERO		X	Karen Baquero
1066896570	MERY	JEAN	VASQUEZ	FONTALVO	X		Yenia Fontalvo P.
1137881527	PAULA	ANDREA	BELEÑO	BERTEL			
1067640515	PAULA	VALENTINA	RONDON	FUENTES	X		Yulieth Fuentes M.
1137881161	SAMANTHA		PALMERA	ARIAS	X		
1067640812	SAMANTHA		VILLALOBOS	YANCE	X	NO	
1066303877	SAMUEL	DAVID	PACHECO	RIVAS	X		Adriana Rivas.
1066303890	SELENA	SOFIA	DURAN	MEJIA		X	Yendys Mejia M.
1066897006	SHARON	GABRIELA	CARILLO	CARILLO		X	Angelica Carrillo A.
1066896541	THOMAS	AGUSTIN	PEREZ	VORDETH	X		
1066303329	YARIANA	SOFIA	MANGA	TURIZO	X		Yaleidis Turizo
1065672799	YOEILIN	SAMANTHA	MENA	JORDAN	X		Yaira.
1066304091	YULIANA	MICHEL	POLO	OLEA	X		Gabriela Olea
1066303359	ZAID	ANDRES	TORRES	ROSADO	X		Yanelis Rosado.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL ERASMO MEOZ E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: Suministro de preservativos

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 11-09-2024

LUGAR: CDI Maicao Rio Ranchito

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Alex Fernandez	1066898121	1	1	Y	Y	—	3045940938		Nolvis Romero.
2	Angela yanes	1067641610	2	1	Y	Y	—	—		
3	Anthuan ortega	1067641045	1	1	Y	Y	—	—		
4	Cristian Contreras	1066305665	1	1	Y	1	—	—		
5	Cristiano Garcia	1066305379	1	1	Y	Y	—	—		
6	Daniz Jimenez	1066897430	1	1	Y	Y	—	—		
7	Genesis Diaz	1067641000	2	1	Y	Y	—	—		
8	Geovaldis Figueroa	1082749398	1	1	Y	Y	—	—		
9	Isabella Maria	1025774835	2	1	Y	Y	—	—		
10	Jaider Maldonado	1067641716	1	1	Y	Y	—	—		
11	Jeremy Hernandez	1067641042	1	1	Y	Y	—	—		
12	Jorge Oviedo	1066305324	1	1	Y	Y	—	—		
13	Jose Coronado	1066848220	1	1	Y	1	—	—		
14	Jose Monsalvo	1137730516	1	1	Y	Y	—	—		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

B3
A1

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

+HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: SUMINISTRO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 11-09-2024

LUGAR: CDI Mariposa del Rio Bazilio

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Juan MONTAÑO	1066897234	1	1	4	4	—	3045690458		Ndris Moreno.
2	Juan Rafelo	1063498693	1	1	4	4	—	—		
3	Luciana sandoval	1066304997	2	1	4	1	—	—		
4	Luis Campo	1067641065	1	1	4	4	—	—		
5	Lizzy Serrano	1066898526	2	1	4	4	—	—		
6	Manuel Gomez	1067642372	1	1	4	4	—	—		
7	Maria Rueda	1067641347	2	1	4	4	—	—		
8	Maria Castro	1066304582	2	1	4	4	—	—		
9	Maria Carpio	1065679266	2	1	4	4	—	—		
10	Mariam Salazar	1066897393	2	1	4	1	—	—		
11	Martin Machado	1066897638	1	1	4	4	—	—		
12	Salome Herrera	1067641067	2	1	4	4	—	—		
13	Santiago OÑATE	1066304665	1	1	4	4	—	—		
14	Thiago Montero	1066896269	1	1	4	4	—	—		
15	Zaid Campos	1066304942	1	1	4	4	—	—		
16										
17										
18										
19										
20										

B3
A1

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

COMFACESAR

La Mariposa Jardín Social del Río Badillo

de cero a siempre

BIENESTAR FAMILIAR

Padres de familia

El presente formato es para comunicarles que la próxima semana el dia 25 de septiembre, se estará realizando en el CDI LA MARIPOSA DEL RIO BADILLO brigada de desparasitación, para que usted como padre del niño(a) autorice si desea o no la desparasitación de su hijo. También se estará desparasitando al núcleo familiar entre estos a los adultos.

BLOQUE 3 AULA 1

RC	P.NOMBRE	S.NOMBRE	P.APELLIDO	S.APELLIDO	SI	NO	FIRMA DEL PADRE
1066898121	ALEX	DAVID	FERNANDEZ	CARRILLO	✓		Dayana Carrillo
1080444390	ALEXA	MARGARITA	ESPEJO	GAMEZ	✓	NO	Margarita Gamez
1067641610	ANGELA	SOFIA	YANES	MARTINEZ	✓		Ana de Jesus.
1067641045	ANTHUAN	FELIPE	ORTEGA	ESCORCIA	✓		
1081005187	ARTURO	ANDRES	PACHECO	PALENCIA		NO	
1066305474	AQUILES	JOSE	USTARIZ	CAUSIL		NO	Rosa Causil
1066305665	CRISTIAN	CAMILO	CONTRERAS	PIANETA	✓		Katria Pianeta
1066305339	CRISTIANO	DAVID	GARCIA	CORREA	✓		Lilibeth Correa P.
1066897430	DAVID	LUIS	JIMENEZ	TOMASES	✓		Jorge Luis Jimenez
1067641529	DANIEL	CAMILO	AROCA	CONTRERAS		NO	Roxana Contreras
1067641000	GENESIS	MARIA	DIAZ	CADENA	✓	NO	Cindy Cadena.
1082497898	GEOVALDIS	MANUEL	FIGUEROA	DAVILA	✓		Maryeni Davila
1025774835	ISABELLA		MARIN	CARVAJAL	✓		Maribel Carvajal.
1067641316	JAIDER	DAVID	MALDONADO	PARADA	✓		
1067641042	JEREMY		HERNANDEZ	BRACHO	✓		
1066305324	JORGE	ANDRES	OVIEDO	TAPIA	✓		
1066898220	JOSE	ALEJANDRO	CORONADO	HERRERA	✓		Kaina Herrera
1137730510	JOSE	MARIA	MONSALVO	GUTIERREZ	✓		Maria Gutierrez
1066897234	JUAN	ANDRES	MONTAÑO	VASQUEZ	✓		
1063498693	JUAN	SEBASTIAN	RAVELO	HOYOS	✓		
1066304997	LUCIANA	VALENTINA	SANDOVAL	PEREZ	✓		Carlos Mario Sandoval
1066897440	LUCIANO	JOSE	VALENCIA	MORANTE		NO	Katerine Morante
1067641065	LUIS	SANTIAGO	CAMPO	NAVARRO	✓		Yoleinis Navarro.
1066898526	LIZZY	SABEL	SERRANO	ROMERO	✓		
1067642332	MANUEL	ISACC	GOMEZ	VIÑA	✓		Adriana Viña
1067641347	MARIA	ANGELICA	RUEDA	CUETO	✓		ADRIANA CUETO.
1066304582	MARIA	PAZ	CASTRO	GUTIERREZ	✓		
1065679266	MARIA	VICTORIA	CARPIO	CUJIA	✓		
1066897793	MARIAM	VALENTINA	SALAZAR	GOMEZ	✓		Mariam Gomez
1066304865	MARILY	SHARLOTTE	ARDILA	MOTTA		NO	
1066897638	MARTIN	EDUARDO	MACHADO	RIVERA	✓		
1067641821	MATHIAS	DANIEL	HERRERA	CEPEDA		NO	Daniela Herrera
1067641561	MOISES	DAVID	ZAMBRANO	FELIPE			
1067641067	SALOME	MARIA	GUERRERO	SANCHEZ	✓		Angela Sanchez
1067641518	SAMANTHA		RIOS	RODRIGUEZ		NO	Camila Rodriguez
1066304665	SANTIAGO	ALBERTO	OÑATE	DEL RIO	✓		
1066897813	SOL	ELENA	MOLINA	ARAMENDIZ			
1066896269	THIAGO	LUIS	MONTERO	CARDENAS	✓		Luz Cardenas.
1066304842	ZAID	ANTONIO	CAMPOS	ANGARITA	✓		Viviana Angarita

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

PIC

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: 1 REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 11-09-2024

LUGAR: CDI Mariposas del rio bazilio.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO (1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+)	EDAD (1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante))	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	William Gomez	1137724167	1	3	4	4	—	3223653169	Mamá	Antonia Gomez
2	Rafael Molina	1137732692	1	1	4	4	-	3223653169	mamá	Antonia Gomez
3	Isaac David perez	1067639205	1	1	4	4	-	3218358383	mama	olga
4	Jesus daniel perez	1067635353	1	2	4	4	—	3218358383	mama	olga
5	Angelith perez	1067645425	2	2	4	4	—	3218358383	mama	olga
6	Genesis perez	1067612697	2	3	4	4	—	3218358383	mama	olga
7	Olga Aguilar	49713076	2	4	4	4	1	3218358383	—	olga
8	Salome perez lopez	1066309057	1	1	4	4	—	3152096308	Madre	Sorelys lopez
9	Sofalia Lopez	1065604605	2	5	4	4	1	3152096308		Sorelys lopez
10	Eulopio perez	7574279	1	5	4	4	1	3179496839		Eulopio perez
11	Madon perez	1067623812	1	2	4	1	—	3145851958	Madre	Jaura Carrillo
12	Mariana Nieves	1066307368	1	1	4	1	—	3163801547	Madre	ESTHER Pinedo
13	Neymar Nieves	1066291276	1	2	4	1	—	3163801547	Madre	ESTHER Pinedo
14	Eiter Julio Pinzon	1128191381	2	5	4	1	1	3163801547		ESTHER Pinedo
15	Maria Jose Lopez	1066627738	2	5	4	4	1	3145540988		Sirleny Lopez
16	Sirleny Lopez	49606461	2	5	4	4	1	3145540988		Sirleny Lopez
17	Mayra Velasquez	1065687303	2	5	4	4	1	3145540988		Mayra Velasquez
18	Dana Mercado	1066292735	2	2	4	4	—	3145540988	Mamá	Sirleny Lopez
19	Zaid Arevalo L.	1066307604	1	1	4	4	—	3145540988	Tia	Sirleny Lopez
20	Thiago perez Carrillo	1137728538	1	2	4	1	—	3145851958	Madre	Jaura Carrillo

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL: Campaña de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro de desparasitante

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez. FECHA: 11-09-2024

LUGAR: CDI Mariposas del Rio Badillo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. NINGUNO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Luis Rodriguez	1066293061	1	2	N	1	-	3145851958	tia.	Laura Carrillo
2	Camilo Rodriguez.	1066302198	1	1	N	1	-	3145851958.	tia	Laura Carrillo
3	Kasi Rodriguez.	1065918208	2	4	1	N	1	3155505648	—	Karol R
4	Josangel Niño.	1067626584	1	1	4	N	—	3155056 48	Madre	Karol R
5	Samuel Rodriguez.	1137725859	1	2	4	N	—	3155056 48	tia	Karol R
6	William Rodriguez.	1175456986	1	2	N	N	—	3155056 48	tia.	Karol R
7	Mara Ocampo.	1190465069	2	2	N	N	—	3155056 48	tia.	Karol R
8	Shon cruz mejia.	7701814 0	1	6	N	N	1	3126398085	—	John cruz
9	Nelys Solano	49737632	2	5	N	N	1	3006154637	—	Neley Solano
10	Yorlady s Solano	Y9767624	2	5	N	N	1	3103681909	—	Yorlady S Solano
11	Martha Solano	49732625	2	6	N	N	1	3006154637	—	Martha Solano
12	Santiago Solano	1066884604	1	2	N	N	—	3103681909	Madre	Yorlady Solano
13	David Luis Jimenez.	1066897433	1	1	4	1	—	3164581824	Madre	Shirly Fonseca
14	Dariana Jimenez.	1066892980	2	2	N	1	—	3164581824	Madre	Shirly Fonseca
15	Maritza Gutierrez	49743868	2	5	N	1	1	3004425376	—	x
16	Sofia ortiz	1066882141	2	2	N	4	madre	3183671686	—	x Maria Camilo
17	Samanta ortiz	1066886906	2	2	4	4	Madre	3183671686	—	x Maria Camilo
18	Yeraldin Bernardes.	1066283308	2	2	4	4	mama	3016166902	—	x Omelys Martinez
19	Isabella Flores.	1063314287	2	2	4	4	Abuela.	3243966423	—	x Emperatriz Flores
20	Alejandro Rodriguez	1065687923	1	1	N	4	Abuela.	3234204924		x Esperanza Tovar

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

mañana.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: ___ CUAL?: Campaña de desparasitacion

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitante

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

FECHA: 11- Septiembre 2024.

LUGAR: Manposos del Rio Badillo.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (5 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Camilo Gonzalez	1067610956	1	2	4	4	mamá	3013254140	x	Donaida Fabra
2	gustavo Arón	1031788685	1	1	4	4	mamá	3245881456	x	Jeymar Zambrano
3	Samuel Martinez	1001646525O	1	2	4	4	mama	3245881456	x	Jeymar Zambrano
4	Geronimo martinez	1066310062	1	1	4	4	mama	3016675655	x	Diana Anas
5	Luisa Garcia	1066297458	2	2	4	4	mama	3187531484	x	Isabel Barrera
6	Aron Bergano	1066256344	1	2	4	4	mamu	3246361992		Leydimar gomez
7	Isabella Gomez	7885275	2	1	4	4	mama	3246361942		Leydimar gomez.
8	Mary Paz peralta	1066817279	2	1	4	4	mamu	3135544252	x	Dayan Peralta
9	Joel Barrela	1137876970	1	2	4	4	mamá	3023497482	x	Angelica Baez
10	Alison Barrela	1067615755	1	2	4	4	mama	3023497482		Angelica baez
11	Rut Gil	1065574892	2	5	4	4	mamá	3165417434	x	Ruth Mª Gil
12	Samul Camilo Gil	1067607045	1	2	4	4	mama	3165417434.	x	Ruth Mª Gil.
13	Leonel maestre.	1067623362	1	2	4	4	mamu	3207416073	x	Gabriela Mejia
14	Shelin Santana.	1047050819	2	2	4	4	mama	3207416073	x	Gabriela Mejia
15	Valery Santana	1030567448	2	2	4	4	mamu	3207416073		Gabriela Mejia
16	Andy Blanchar	1034706586	1	2	4	4	mama	3207416073.		Gabriela Mejia
17	Dorainys mora	1139726859	2	2	4	4	mama	3007463090	x	Yury Camilo
18	mariana Martinez	1066302739	2	1	4	4	mamu	3008578428		
19	Luis Martinez	1067613709	1	1	4	4	mamu	3008578428		
20	Diego Jimenez	1067608806	1	2	4	4	mamu	3008578428		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

17

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Campaña de desparasitacion

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitantes

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 11- Septiembre- 2024.

LUGAR: CDI Manposos del Rio Badillo.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. ARO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. JAC 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Carlos perez	1172641473	1	5	4	4	1	3012342778		
2	Eliza perez	1076417669	2	1	4	4	mama	3012342778		
3	Arturo Botello	1121339101	1	1	4	4	mama	3012342778		
4	Jorgeluis Bolaño	1709162791	1	5	4	4	1	3166704778	Yaneris Padilla	
5	Yaneris Padilla	1065622131	2	5	4	4	1	3166704778	Yaneris Padilla	
6	Luis Bolaño	1065818550	1	2	4	4	mama.	3166704778	Yaneris Padilla	
7	Gabriela Oleo	56071914.	2	4	4	4	1	3003543150	Gabriela Olea	
8	Yeiner Polo	1083009461	1	1	4	4	-	3003543150	Gabriela Olea	
9	Yeisibeth Polo	1214464180	2	2	4	4	mama	3003543150	Gabriela Olea	
10	Yeinimar Polo	1214469181	2	2	4	4	mama	3003543150	Gabriela Olea	
11	Yeiner Polo	1083044962	1	2	4	4	mama	3003543150	Gabriela Olea	
12	Juan Botero	1067621713	1	2	4	4	mama	3242554724	Helen Sanguino	
13	Nicol Botero	1067625626.	2	2	4	4	mama	3242554724	Helen Sanguino	
14	Gellen Sanguino	1065822248	2	4	4	4	1	3242554724	Helen Sanguino	
15	Rosa mojia	1065656577	2	5	4	4	1	3106052108	Rosangela	
16	Eduan Cobo	1065567688	1	5	4	4	1	3106052108	Rosangela	
17	Damian velez	1067664420	1	2	4	4	mama	3106052108	Rosangela	
18	Isacc Sambrano	1066299138	1	2	4	4	mama	3006308394		
19	Abigail Sambrano	1066305510	2	1	4	4	mama	3006308394		
20	Deilyn Sambrano	1064113442	2	2	4	4	mama	3006308394		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

mañana.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: campaña de desparasitacion

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitante

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 11 de septiembre - 2024

LUGAR: CDI Mariposas de Rio Badillo.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 28 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. NINGUNA 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Emiliano Barrete	1197883934	1	1	4	4	1	mamá	3242531653	Maria Montoya
2	melini Barreto	1235340233	2	2	4	4	1	mama	3242531653	Maria Montoya
3	Maria Montoya	1065124486	2	4	4	4	1	—	3242531653	Maria Montoya
4	Yelson Barreto	1062402304	1	4	4	4	1	—	3187880294	Matilde Arias
5	matilde Arias	49776392	2	5	4	4	1	—	3225325356	Lady Marquez
6	Leidys Marquez	1091534950	2	4	4	4	1	Ma dre	3225325356	Lady Marquez
7	Juancarlos caceres.	1065889218	1	1	4	4	1	—	3228335356	Lady Marquez
8	Luciana castro.	1065812354	1	4	4	4	1	—	3145316364	Katia Herrera M.
9	Kathria Herrera	49793577	2	5	4	4	1	—	3145316364	Katia Herrera M.
10	Alberto Clavijo	1071891639	1	5	4	4	1	Madre	3146242900	Mery Martinez
11	Jorge Mario Cabas	1066881739	1	2	4	4	1	Madre	3146242960	Mery Martinez
12	Maria Peralta	1066892214	2	2	4	4	1	Madre	3226220904	Ana Cabarca
13	Steven Martinez	1065661125	1	2	4	4	1	—	3226220904	Ana Cabarca
14	Ana Cabarca	1065640455	2	5	4	4	1	Madre	3017383105	Leidys Montoya
15	Juan Acevedo	1067624475	1	2	4	4	1	—	3017383105	Leidys Montoya
16	Leidys Montoya	1065599512	2	5	4	4	1	—	3043844022	Pedro Lopez
17	Anyi De Arcos.	1003233783	2	4	4	4	1	padre	3043844022	Pedro Lopez
18	Dilan Jimenez	1066298492	1	2	4	4	1	Padre	—	Pedro Lopez
19	Delmer Jimenez	1065613359	1	2	4	4	1	—	3165233091	
20	Yesica Botero	1121331182	2	5	4	4				

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: ____

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación
Suministro de desparasitante

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 17-09-2024

LUGAR: CDI Mariposa del Rio Badillo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. RAIZ 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jose Luis Montaño	1067674287	1	3	1	1	1	3176952059		
2	Luis alfredo Montaño	1067614286	1	3	1	1	1	3176952059		
3	Noha Jose Castro	1121546772	1	2	1	1	1	3162957091		
4	Dylan chaparro	1067632006	1	2	1	1	1	3008443373		• Yasmin Ruella
5	Lauren chaparro	1067675245	2	3	1	1	1	3008443373		• Yasmin Ruella
6	Jose david urango	1065846910	1	2	1	1	1	3022959933		• Yolendy Urango
7	Veronica urango	1065846909	2	3	1	1	1	3022959933		• Yolendy Urango
8	Nathan Mora	1067642783	1	3	1	1	1	3017690687		• Kelly Vitola
9	Thofiel palomino	1065806678	1	3	1	1	1	3017690687		• Kelly vitola.
10	Robison Mora	1007339663	1	4	1	1	1	3017690687		Kelly vitola
11	Andrea OROZCO	1190083494	2	5	1	1	1	3045690158		• Nolvis Romero
12	Nolvis Romero	49788884	2	5	1	1	1	3045690158		• Nolvis Romero
13	Libeth Ramos	49779751	2	5	1	1	1	3176899046		Libeth Ramos
14	Jhon carreño	1003313154	1	4	1	1	1	3176899046		Jhon Carreño
15	andres Carreño	1065845403	1	4	1	1	1	3176899046		Andres Carreño
16	Mateo OROZCO	1067630267	1	3	1	1	1	3183671686		Mateo Orozco
17	Enver Venavides	1066290028	1	3	1	1	1	3046166902		Omeris Martinez
18	Mariangel Venavides	1066487228	2	3	1	1	1	3046166902		Omeris Martinez
19	Marisoplet Rodriguez	49793730	2	5	1	1	1	3012636248		
20	Elisabeth fernandez	1065815756	2	5	1	1	1	3006538845		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Campaña de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro de desparacitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 17-09-2024

LUGAR: CDI Mariposa del Río Badillo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO (1. HOMBRE, 2. MUJER, 3. LGBTIQ+)	EDAD: (1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días; 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días); 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días); 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días); 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días); 6. VEJEZ (60 años en adelante))	ETNIAS: (1. AFRO, 2. INDIGENA, 3. ROM, 4. OTROS)	VICTIMA: (1. DESPLAZADO, 2. DESVINCULADO, 3. MIGRANTE, 4. OTROS)	CONDICIONES: (1. CABEZA DE FAMILIA, 2.PCD, 3.CUIDADOR PCD, 4. LACTANTE, 5.GESTANTE)	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Marcela Bolaños	1065569400	2	5	4	4	1	3017605670		Marcela B
2	Jhon alexander Jaime	1065601632	1	5	4	4	1	3017605670		Marcela B
3	Jairon bolaños	4377450	1	5	4	4	1	3017605670		Marcela B
4	Marcela Bolaños	1065838802	2	4	4	4	1	3225174636		Marcela Bolaños
5	David Perez Bolaños	1358802836	1	1	4	4	1	3115794614		Rodrigo Perez
6	Rodrigo perez	1090148255	1	5	4	4	1	3113754614		Rodrigo Perez
7	Antonella Rapalino	1066293698	2	2	4	4	1	3127139780		Diana M G.
8	Diovanis Gencco	39012484	2	5	4	4	1	3127139780		Diana M G.
9	Jhon Crespo	99476952	1	5	4	4	1	3024061526		Raquel C.
10	Dorsabet castro	18935092	2	5	4	4	1	3024061526		Raquel C.
11	Carmen Bolaño	26876828	2	5	4	4	1	3024061526		Raquel C.
12	Elias castro	1065670779	1	5	4	4	1	3024061526		Raquel C.
13	Raquel castro	1065695793	2	4	4	4	1	3024061526		Raquel C.
14	Jhojan CARO	1066880883	1	3	4	4	1	3155940869		Betty S B
15	Betteys Ibarnos	1065562761	2	5	4	4	1	3155940869		Betty S B.
16	Juan Carlos C.	7570649	1	5	4	4	1	3155940869		Betty S B.
17	Eduardo Jose toro	6228258	1	3	4	4	1	3148283809		Emily Azuaje
18	Ender Jose Azuaje	6228472	1	2	4	4	1	3148283809		Emily Azuaje
19	Emily azuaje	52693114	2	5	4	4	1	3148283809		Emily Azuaje
20	Dennis Carranza	1119849655	1	4	4	4	1	3148283809		Emily Azuaje.

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: ____

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

Suministro de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 11-09-2024

LUGAR: CDI Mariposas del Rio Badillo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Yulitsa Gonzales	1065935240	2	5	4	4	1	3003250677		Yuli 2006
2	Ariana Ustariz	1066902751	2	1	4	4	1	3003250677		Yuli 2006
3	Juan Sebastian angulo	1065644618	1	3	4	4	1	3003256677		Yuli 2006
4	Victor Elias Maestre	1737883728	1	1	4	4	1	3043349022		Salcedo Vega
5	Nodus Salcedo	5273116	2	4	4	3	1	3043349022		Salcedo Vega
6	Victor Maestre	1065657397	1	5	4	4	1	3043349022		Salcedo Vega
7	Luciano salcedo	1065669062	1	1	4	4	4	3043349022		Salcedo Vegas
8	fabiany laguna	7709644	1	5	4	4	1	3112596114		FABIANY L.P.
9	antonello laguna	1066303744	2	1	4	4	1	3112596114		FABIANY L.P.
10	otilia mendoza	36526013	2	5	4	4	1	—		Otilia mendoza
11	Danna Hernandez	1066895885	2	1	4	4	1	—		otilia mendoza
12	Luna Sofia lara	1066881348	2	3	4	4	1	3006765425		Shakira Rivera
13	Shakira Rivera	1065643612	2	5	4	4	1	3006765425		Shakira Rivera
14	Alanna Romero	1067642387	2	1	4	4	1	3043461280		Huber Romero
15	Sebastian Romero	1066886999	1	2	4	4	1	3043461280		Huber Romero
16	German Hernandez	1065568750	1	5	4	4	1	—		otilia mendoza
17	Tomas Mejia	1066299525	1	1	4	4	1	3202238331		Yuli
18	Antonio Castro	72436360	1	5	4	4	1	3025481958		Yuli
19	Yuleth Redondo	1063484017	2	5	4	4	1	3025481958		Yuleth
20	Katiuska Callo	1069869097	2	4	4	4	1	3044903166		Katiuska Callo

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: REUNION: CAPACITACION: OTRO: CUAL?:

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro de desparasitante
Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 11- Septiembre-2024.

LUGAR: mariposas del Rio Badillo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Alinson Rodriguez	1067629527	2	2	4	4	- -	3234204425	Abuela.	
2	Liam-Giron Valencia	1067697791	1	2	4	4	- -	3142619797	Tia	Yisel Valencia
3	Maria C. Contreras	1058849773	2	2	4	4	- -	3142619797	Tia	Yisel Valencia
4	Jhon A. Taregrosa	1067636164	1	2	4	4	- -	3142619797	Tia	Yisel Valencia
5	Benjamin Contrera	1066302169	1	1	4	4	- -	3142619797	Tia.	Yisel Valencia
6	Mano Ruiz	1067878274	2	2	4	4	- -	3155505648	Tia	Karol Rodri
7	Carlos montes.	1067627576	2	2	4	4	- -	3136920728	Tia.	Karol R.
8	Samuel Zabaleta	1067627813	1	2	4	4	- -	3106752411	Tia.	Karol.
9	Carlos Zabelete	1066901122	1	1	4	4	- -	3106752411	Tia	Karol R
10	Dayana Coronado	1082082742	2	1	4	4	- -	3022844220	Tia.	Dilma Mato
11	Isac osins.	1067645777	1	1	4	4	- -	3022844220	tia	Dilma Mato
12	Esthiben Garcia.	1066308687	1	1	4	4	- -	3022844220	tia	Dilma Mato
13	Cristian meneses.	1065651802	1	2	4	4	- -	3126370445	mama	Maria Bossio
14	Ashly meneses	1060809683	2	2	4	4	- -	3126370445	mami	Maria Bossio
15	Isabella Arenyu	1066286195	2	2	4	4	- -	3175923604	Tia	Maria FDIQL
16	Luifor sanchez	1067353502.	1	1	4	4	- -	3005389060	mama	Maria FDIQL
17	Safir Guerra	1066295406	1	2	4	4	- -	3175923604	Tia	
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: ____

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro de desparasitante
Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 11- Septiembre 2024.

LUGAR: Manposas del Rio Badillo.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. RROM 2. INDIGENA 3. NOM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Alana Palmera	1124188758	2	1	Y	Y	— —	3045690838		Nolis Pumeo
2	Alanna Romero	1067642781	2	1	Y	Y	— —	— —		
3	Ana Milian	1137882013	2	1	Y	Y	— —	— —		
4	Anthonela Castillejo	1137731041	2	1	Y	Y	— —	— —		
5	Antonio Rios	1097217003	1	1	Y	Y	— —	— —		
6	Danya Perez	1066306832	2	1	Y	Y	— —	— —		
7	David Gutierrez	1065677406	1	1	Y	Y	— —	— —		
8	Deni Carranza	1137731329	1	1	Y	Y	— —	— —		
9	Gabriel Marcelo	1066899017	1	1	Y	Y	— —	— —		
10	Hadara Martinez	1066898916	2	1	Y	Y	— —	— —		
11	Isaac Hernandez	1067642642	1	1	Y	Y	— —	— —		
12	Jose Villalobos	1065677567	1	1	Y	Y	— —	— —		
13	Katalexa Clavijo	1061306619	2	1	Y	Y	— —	— —		
14	Luciana Oliveira	1067642705	2	1	Y	Y	— —	— —		
15	Maria Hinojosa	1137882103	2	1	Y	Y	— —	— —		
16	Maria Morelle	1066899576	2	1	Y	1	— —	— —		
17	Mariana Nieves	1066307361	2	1	Y	Y	— —	— —		
18	Matias Gonzalez	1066306651	1	2	Y	Y	— —	— —		
19	Michael Garcia	1137731174	1	1	Y	Y	— —	— —		
20	Moises Carrillo	1137882053	1	1	Y	Y	— —	— —		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

B - 2
A - 2

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: ____

NOMBRE DEL EVENTO: Suministro desparasitante. Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 17 Septiembre - 2024.

LUGAR: Mariposas del Rio Badillo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 28 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. GESTANTE 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Natalia Martinez	1066306577	2	1	4	4	— —	3045690158		Natalia Martinez
2	Paula Altamiranda	1066898612	2	1	4	4	— —	— —		
3	Salomon Oviedo.	1066307477	1	1	4	4	— —	— —		
4	Salvatore Rapallino	1066306617	1	1	4	4	— —	— —		
5	Samuel Millian	1066899491	1	1	4	4	— —	— —		
6	Sebastian Jaimes	1061306670	1	1	4	4	— —	— —		
7	Valentin Martinez	1065682997	1	1	4	4	— —	— —		
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

B2
A2

COMFACESAR La Mariposa Jardín Social del Río Pamplonita de cero a siempre BIENESTAR FAMILIAR

Padres de familia

El presente formato es para comunicarles que la próxima semana el día 25 de septiembre, se estará realizando en el CDI LA MARIPOSA DEL RIO BADILLO brigada de desparasitación, para que usted como padre del niño(a) autorice si desea o no la desparasitación de su hijo. También se estará desparasitando al núcleo familiar entre estos a los adultos.

BLOQUE 2 AULA 2

RC	P. NOMBRE	S.NOMBRE	P.APELLIDO	S.APELLIDO	SI	NO	FIRMA DEL PADRE
1241088758	ALANA	VICTORIA	PALMERA	TORRES	X		
1067642381	ALANNA	MARCELA	ROMERO	ARRIETA	X		
1065677000	ALYSSON	CAMILA	RAMIREZ	BLANCO		X	
1137882013	ANA	PAULA	MILIAN	CALVO	X		
1066306746	ANDRES	JOSE	PIMIENTA	GOMEZ	X	X	
1137731045	ANTHONELLA	MARIA	CASTILLEJO	GRANADILLO	X		
1066307063	ANTONELLA		ROMERO	VELASQUEZ		X	
1097217003	ANTONIO		RIOS	CHINCHILLA	X		
1066306832	DANYA	MARCELA	PEREZ	VALBUENA	X		
1065677406	DAVID	MATHIAS	GUTIERREZ	GUEVARA	X		
1137731329	DEIVI	MATEO	CARRANZA	AZUAJE	X		
1066899017	GABRIEL		MARENCO	ROCHA	X		
1066898916	HADASA	BELEN	MARTINEZ	JIMENEZ	X		
1066898952	HEILYN	JAEL	POSSO	OROZCO		X	
1067642642	ISAAC	JOEL	HERNANDEZ	CASTELLANOS	X		
1065677567	JOSE	ALEJANDRO	VILLALOBOS	POLO	X		
1066306619	KATALEYA		CLAVIJO	HERRERA	X		
1067642287	KYLYAN	GAEL	ANGULO	CARRANZA		X	
1067642705	LUCIANA		PEÑUELA	CONRADO	X		
1137882103	MARIA	ANTONIA	HINOJOSA	MARTINEZ	X		
1066899576	MARIA	ISABEL	MOSCOTE	DITA	X		
1066307361	MARIANA	MICHELL	NIEVES	PINEDA	X		
1066306651	MATIAS	ALEJANDRO	GONZALEZ	BARROS	X		
1137731174	MICHAEL	HARRY	GARCIA	CHACIN	X		
1137882053	MOISES	JOSUE	CASTILLO	TAPIA	X		
1066306577	NATALIA	SANDRYTH	MARTINEZ	OROZCO	X		
1066898612	PAULA	ANDREA	ALTAMIRANDA	VALDERRAMA	X		
1066307472	SALOMON		DUEÑAS	ZULETA	X		
1066306617	SALVATORE		RAPALINO	ARIZA	X		
1066899291	SAMUEL	DAVID	MILLIAN	CERDA	X		
1062818324	SANTIAGO		RAMOS	TORRADO		X	
1066306680	SEBASTIAN	ALEJANDRO	JAIMES	BASLANOA	X		
1067642650	THIAGO	DAVID	GARCIA	MONTERREY		X	
1065682997	VALENTIN		MARTINEZ	MARTINEZ	X		

CAMPAÑA DESPARASITACIÓN (continuación)

HOGAR

MAMITA Y YO

Tarde.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACIÓN: ___ OTRO: CUAL?: Semestre de desforastante.

NOMBRE DEL EVENTO: campaña de desforastacion FECHA: 26-09-24

RESPONSABLE: Beatriz Martinez

LUGAR: Hogar infantil Mamitas y Yo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Emma Santos	1066901647	2	1	4	4	—	mamá	x3012026907	x Yeris I. Santiago O
2	Thiago Monter	1120302515	1	1	4	4	—	papá	3188036408	x
3	Yamion valdes	1066848264	2	1	4	4	—	mamá	3105299432	x
4	Juan Mindiola	1066503104	1	1	4	4	—	papá	3164346154	x
5	Joshua Cujia	1.127881451	1	1	4	4	—	mamá	3216095 1153	x Zoiseth Carrillo
6	Leixa Cujia	1.137855250	2	1	4	4	—	abuela	3175728503	x Zoiseth Carrillo
7	Salomon Ponce	1066310084	1	1	4	4	—	mamá	3175708503	x ANDREA CANIZARES
8	Daniela Pansi	1066900736	2	1	4	4	—		3006606216O	x Elvia Bossio
9	Arena Gonzalez	1066816811	2	1	4	4	—		314 2278243	x Maria Teres
10	Alexander Anilo	1300421253	1	1	4	4	—		304 204 3501	x
11	Juan Nieto.	1066305211	1	1	4	4	—	papa.	3005936144	x
12	maria jose flores.	1067646746	2	1	4	4	—	mama.	3054842787	x
13	Bella Ortiz.	1065696532	2	1	4	4	—	mama	3022167822	x
14	Naidis solano.	1043484438	2	1	4	4	—	mama	No tiene	x Colonia. Cuberset

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO HERNANDEZ ACOSTA E.S.E.
Servicio con calidad humana

Tarde.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: Suministro de Anticonceptivos.

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de Desparasitación FECHA: 26-09-24.

RESPONSABLE: Beatriz Marti

LUGAR: Hogar Infantil Mamitas 440.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Fatima Ponce	1088365244	2	1	4	4	—	mama 3175768303	X ANDREA CAÑIZARES	
2	Aima de la cruz	1065677248	2	1	4	4	—	mama	3175768303	X Maria Cañizares
3	Thupelo amollo	1014907172	1	1	4	4	—	Abuelo	3215164388	X
4	Jahdiel Navares	1233434351	1	1	4	4	—	mumi	3107452220	X
5	Emma Manjames.	1632598776	2	1	4	4	—	Mama	3107452220	X
6	Samuel Guillen	1066899388	1	1	4	4	—	mamu	3234708871	X Maria Prado
7	Emiliano Romero.	1067629563	1	1	4	4	—	Mamu	3114347522	Yumbe Nayid Rojas
8	Juan Jimenez	1235338439	1	2	4	4	—	mamu	3048189130	X
9	Dilan Araujo	1065833107	1	2	4	4	—	Tuma	3113282	X
10	Angel Robles.	1067645272	1	1	4	4	—	mumu	3154270913	SANDRA FLORES
11	Adara Sofia Galvis	1065682479	2	1	4	4	—	mumu	3004307944	Paola Polo
12	Angel Guerra Pinto.	1067641439	2	1	4	4	—	mumu	3135591243	Lisa Pinto
13	Angelina Mendoza.	1137732389	2	1	4	4	—	Abuela	3215824188	
14	Jorge Polanco	1067433384	1	1	4	4	—	Tuma	3013722000	Yeimith Castillo

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
Servicio con calidad humana

tarde. Eneal.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: _x_ OTRO: CUAL?: Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez. FECHA: 26/09-24

LUGAR: Hogar Infantil Namita y Yo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Angel Gabriel Orzine	1B783177	1	1	4	4	-	mamá	3246194074	Rosa Orzine
2	Abrian Mieles.	1065783572	1	4	4	4	-	mamá	3024077207	Samara Jerez
3	Miguel Lascano	1066300311	1	4	4	4	-	mamá	3044836473	x PUBIS BADOS
4	Sneiran Lascano	1137683274	2	1	4	4	-	mamá	3044836473	x PUBIS BADOS
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ RELINION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ ENF: FECHA: 20 SEPT/24

LUGAR: CDI 9 de Marzo.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Estilita Gomez	1065642611	2 2	32.	4	4	1	3243397860	ESTILITA GOMEZ	
2	Brigida Estrada	39518932	2	53	4	4	1	3213397860	Brigida	
3	Laura Zarate	1065821213	2	40	4	4	1	3174772946	Laura	
4	Andrea Jazmin Zea	1006009857	1	18	4	4	-	3174797246	Laura	
5	Gladis Sayid	49772007-9	2	33	4	4	1	3217617205	Gladys Sayid	
6	Tamara Pt	49772007-9	2	41	4	4	1	3234032807	Tamara	
7	Daniana Acosta	1062821321	2	14	4	4	-	3234032807	Tamara	
8	Teresa Ruiz	49722652	2	57	4	4	1	3153760495	Teresa Ruiz	
9	Yudith Emilia Pt	49.759.26	2	63	4	4	1	3043674709	Yudith Emilia	
10	Hana del Valle	49719138	2	40	4	4	1	3015975858	Hana	
11	Samuel Feledon	1066288537	1	9	4	4	-	3015975858	Hana	
12	Faiyth Quintero	49.771910	2	56	4	4	1	3164355505	Faiyth Quintero	
13	Gri Virginia Villadi	1066 630 12.	2	8 5	4	4	-	3153960495	Gri Virginia	
14	Linda Osorio	49724622	2		4	4	1	3022057832	Linda Osorio	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: Jornada de salud

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación FECHA: 26 SEPT/24

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ.

LUGAR: CDI 9 de Marzo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Genesis Ortiz	1066896604	2	1	4	1	—	3004870248	Mamá	ANA ortiz
2	Ellan Ortiz	1067835582	1	1	4	1	—	3004870248	Mamá	ANA ortiz
3	Maria Celeste Ropero	1065855310	2	1	4	4	—	3-43877782	Mamá	Eilin Cantillo
4	Ana Victoria Ortiz.	49606289	2	5	4	1	1	3004870248	—	ANA ortiz
5	Eilin Cantillo	1065607170	2	4	4	4	1	3043877582	Abuela	Eilin Cantillo
6	Maria Jose Suarez	1067594993	2	4	4	4	1	3106064676	—	Maria José
7	Daniela Lliana Jimenez	1192775064	2	4	4	4	1	3126112356	—	Daniela Vizcaya
8	Daniel Leiton	1066720754	1	1	4	4	— 3	—	Abuela	Jessica Hendrueta
9	Demeris Bonfante	1066990791	1	1	4	4	— 3	—	Mamá	Deiania Krapowi
10	Genesis Zapata	49735113	2	6	4	4	1	3104810716	—	Genesis Zapata
11	Martha Baldovino	56061711	2	5	4	4	1	3235853493	—	Martha Baldovino
12	Yolanda Hernandez	57228207	2	1	4	4	—	3044530136	Madre	Yoleinny Aldana
13	Dulus Herrera	49777361	2	5	4	4	1	3153592412	—	Dulus Herrera
14	Benjamin Herrera	1144146242	2	5	4	4	1	3154453467	—	Benjamin

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____, OTRO: ¿CUAL?: Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 20 SEPT /24 LUGAR:

COL 9 de MAYO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (1 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Sandrith Andrade		2	4	4	4	1	3005028032		Sandra Andrade
2	Zelenia Venegas	1065612392	2	33	4	4	1	3104810171		Zelenia
3	Exeudis Venegas	77008307	2	66	4	4	1	3118424701		Exeudis.
4	Raul Izquierdo	77092307	1	40	4	4	1	3104810191		Raul Izquierdo
5	Anulef Atencio Ramirez	26.188.680	2	42	4	1	1	3012433243		Anulef Atencio
6	Ubaldo Cerzo	77.184083	1	47	4	1	1	3d2433243		Ubaldo Cerzo
7	Vanna Alfaro Urrea	1192789575	1	23	4	4	1	3d216722727		Vanna Alfaro.
8	Exeudis Jose Venegas	1065307385	1	37	4	4	1	3104810171		Exeudis
9	Fanny Daza	1065658089	2	31	4	4	1	3163927885		Fanny Daza
10	Roque Herrera	77.640302	2	64	4	1	1	3183117901		Roque Herrera
11	Alicia Gonzalez	49.243.500	2	55	4	4	1	3106561772		Alicia Gonzalez
12	Andres Castillo	77014563	1	34	4	4	1	3106561772		Andres Castillo
13	Pedro Fernandez	77181881	1	49	4	4	1	311651484Z		Pedro Fernandez
14	Yuen Fernandez	1067038	2	8	4	4	—	3135057067	Madre	Yuen Fernandez

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: SUMINISTRO DESPARASITANTE

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ FECHA: 20 SEPT /24 LUGAR: CDI 9 de MAYO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (1 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 28 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Juana B Zuleta M	49731890	2	6	4	4	1	3004547176	—	Juana Zuleta
2	Laura Jimenez Arcmendi	1066871082	2	4	4	4	1	— —	—	Andrea Aramendi
3	Jox Jimenez Aramendi	1,067 627 501	1	2	4	4	—	— —	Madre	Andrea Aramendi
4	Shari Jimenez Aramendi	1,066 883 912	2	2	4	4	—	— —	Madre	Andrea Aramendi
5	Andrea Aramendiz	39.461066	2	5	4	4	1	— —	—	Andrea Aramendiz
6	Juliana CASTELLO	4426[illegible]13	2	51	4	4	1	— —	—	Juliana CASTELLO
7	Carolina MOXA	— — —	2	21	4	4	—	3176392632	Madre	Juliana CASTELLO
8	Yarimen MOXA	72007025	1	65	4	4	1	3158112971	—	Juliana CASTELLO
9	Odisa Carrago Martinez	22956526	2	47	4	4	1	3135177031	—	Odisa Carrago
10	Yelly Polo [illegible]	[illegible]	2	57	4	4	1	3135177031	—	Odisa Carrago
11	Yasy Escobar	[illegible]	2	43	4	4	1	3135177031	—	Odisa Carrago
12	Yacelis Arias	49.766.210	2	56	4	4	1	3107049592	—	Yacelis Arias
13	Carlos Valbuena	12.441.738	1	60	4	4	1	3175175136	—	Carlos Valbuena
14	Marilin Mejia	49731524	2	61	4	4	1	3174345737	—	Marilin Mejia

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: ¿CUAL?: Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Hatiner FECHA: 20 SEPT/24 LUGAR:

CDI 9 de Marzo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (0 días hasta 5 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2.PCD 3 CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5 GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Paula Andrea Diaz	1066697692	2	2	2	4	—	3113167301	Mama	Luciana Amaya
2	Moises Renteria	1066906477	1	1	2	4	—	3113167301	mama	Luciana Amaya
3	Ana Renteria	1066306417	2	2	2	4	—	3113167301	mama	Luciana Amaya
4	Carlos Valle Acuña	1065638390	2	30	2	4	1	3015132037	—	Carlos Valle
5	Fabian Reinaldo	1065692400	1	1	4	4	—	Con.		
6	Cristopher Gonzalez	1177730756	1	1	4	4	—	Con		
7	Samuel Chaparro	1067641770	1	1	4	4	—	Con		
8	Cristofer Cajar	1077487742	1	1	1	1	—	Con		
9	Maximiliano Cervantes	1066240494	1	1	4	4	—	Con		
10	Luis Cardozo	1066707877	1	1	4	4	—	Con		
11	Ariana Ibarra	1066707571	2	1	4	4	—	Con		
12	Maria Romero	1066309084	1	1	4	1	—	Con		
13	Brianna Hernandez	1066904664	2	1	4	4	—	Con		
14	Thiago Villero	1066901363	1	1	4	4	—	Con.		

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

5

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ (OTRO: CUAL?: Suministro de Desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 25/Sep/2024

LUGAR: CDI 9 de Marzo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Nelvar Navarro de Avila	1066306877	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
2	Danileth Cepeda.	1067642860	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
3	Amalia Gonzalez.	1137731601	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
4	Branza Churio	1065677578	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
5	Mia Polocuja	1066900766	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
6	Mia Travieso	1065878198	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
7	Isabella Roldan	1066899764	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
8	Luna Segovia	1066307462	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
9	Shadday Herazo	1065677894	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
10	Dalgriliyi Guariba	1158470046	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
11	Dana Sofia Triana	1066307814	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
12	Abraham Conde	1066901857	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
13	Luisa Conez	1235271777	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
14	Valentino Vargas	1066891371	1	1	4	4	—	—		Consentimiento

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: Suministro desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 20 sept/2024

LUGAR: CDI 9 de marzo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Samuel Padilla	1066901814	1	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
2	Erwin Daniel Garcia	1300420650	1	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
3	Jordan Palomino	1066901235	1	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
4	Jhoan Valencia	1043857968	1	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
5	Melany Maria	1066309980	2	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
6	Asdiel Anaya	1066309129	1	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
7	Vicmary Rangel	1065674991	2	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
8	Mitchelle Fleite	1066793886	2	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
9	Miguel Garcia	1066993210	1	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
10	Ely Pajaro	1065676556	2	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
11	Zaineth Acosta	1066306935	2	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
12	Maria Moncada		2	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
13	Maria Caldera		2	1	Y	Y	—	—		Consentimiento
14	Maria Villalba	1065693230	2	1	Y	Y	—	—		Consentimiento

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION [MARQUE CON UNA X]: TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL: Jornada desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 25/04/2024

LUGAR: CDI 9 de marzo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Maria Calderon	1065677379	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
2	Iam Isac navarro	1066897285	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
3	Sabine polo	1066897492	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
4	Yulieth Acosta	1067641643	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
5	Johanny Alzate	57283476	2	1	4	3	—	—		Consentimiento
6	Mariana Prem	1065677362	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
7	Naireth Valbuena	1066897627	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
8	Valery Conde	1049089946	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
9	Yacobi david	1065875536	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
10	Elian Gonzalez	1066304365	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
11	Elian Gonzalez	1066304361	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
12	Eduardo Alvarado	1137730606	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
13	Mariangel Garcia	1071855728	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
14	Maria Carmen navarro	1066302406	2	1	4	4	—	—		Consentimiento

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO ANTIPARASITARIO

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Brayan Hoyos Martinez FECHA: 26/07/24

LUGAR: CDI 9 de Marzo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Lia Castillo	1137542757	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
2	Iriany Alzola	1137731201	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
3	Emanuel Romero	1050286100	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
4	Juan villadiego	1066305426	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
5	Gabriela Montoya	1068973737	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
6	Valery Lara	1137731020	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
7	Haishel Caballo	1067642233	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
8	Noelis Perez	1122824184	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
9	Wilson Quintero	1066303176	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
10	Thiago Caicedo	1065696991	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
11	Jesus Bonilla	1119877149	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
12	Jaime Nieto	1064329459	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
13	Alan Navarro	1066898500	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
14	Luis Leth Gomez	1137732708	1	1	4	4	—	—		Consentimiento

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: Jornada desparasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 20/04/24

LUGAR: CD 19 de MARZO.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3.CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Nacory del Valle	1066306358	2	1	Y	Y	—			Consentimiento
2	Yanaike Arias	1163737777	1	1	Y	Y	—			Consentimiento
3	Jha Herrera	1065676587	1	1	Y	Y	—			Consentimiento
4	Helek Herrera	1066366910	2	1	Y	Y	—			Consentimiento
5	Isaac Gutierrez	1066897725	1	1	Y	Y	—			Consentimiento
6	Joel Magnilio	1066896472	1	1	Y	Y	—			Consentimiento
7	Jan Mendoza	1238347711	1	1	Y	Y	—			Consentimiento
8	Josiel Ruiz	1067690419	1	1	Y	Y	—			Consentimiento
9	Juan Mejia	1066898021	1	1	Y	Y	—			Consentimiento
10	Mariangel Maestre	1066899311	2	1	Y	Y	—			Consentimiento
11	Jhazer de Avila	1067691397	1	1	Y	Y	—			Consentimiento
12	Hele Hurtado	1065637897	2	1	Y	Y	—			Consentimiento
13	Jeiv Pena	1065632571	1	1	Y	Y	—			Consentimiento
14	Noah Pena	1238119787	1	1	Y	Y	—			Consentimiento

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: CUAL?: Suministro de parasitante

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 20 Sept 24

LUGAR: CDI 9 de Marzo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días 4. JUVENTUD (18 años hasta 29 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2..PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5.GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Lian Sarabia	1241088389	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
2	Waldy Fernandez	7959004	1	1	4	3	—	—		Consentimiento
3	Jesus Cavile	1137732095	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
4	Geily Ortiz	1066896604	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
5	Antonella Carrizo	1137735743	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
6	Gael Quintero	1066896962	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
7	Renata Ciclon	1063643886	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
8	Keidi Almanza	1241493574	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
9	Daiel Toledo	1137731235	1	1	4	4	—	—		Consentimiento
10	Maria Guarin	1066307277	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
11	Tuana Ortiz	1066307296	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
12	Veronica Anillo	1066703080	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
13	Oiana Meza	1065679126	2	1	4	4	—	—		Consentimiento
14	Liam Cervera	1065679623	1	1	4	4	—	—		Consentimiento

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: CUAL?: SUMINISTRO DE PARASITOS

NOMBRE DEL EVENTO: ___

RESPONSABLE: BEATRIZ LUCIA MARTINEZ FECHA: 26 OCT /24

LUGAR: CDI 9 de MARZO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Mallen Alvarez	1065677507	1	1	4	4	—			Consentimiento
2	Alian Elemia	1066361521	1	1	4	4	—			Consentimiento
3	Damian Espinosa	1066301227	1	1	4	4	—			Consentimiento
4	Thiago Ramos	1066898484	1	1	4	4	—			Consentimiento
5	Izabella Castro	1066900076	2	1	4	4	—			Consentimiento
6	Victoria Diaz	1066899179	2	1	4	4	—			Consentimiento
7	Dylan Arteaga	1067642129	1	1	4	4	—			Consentimiento
8	Daniel Arteaga	1067642128	1	1	4	4	—			Consentimiento
9	Isaac Castillo	1066307425	1	1	4	4	—			Consentimiento
10	Brenda Rodriguez	1068899182	1	1	4	4	—			Consentimiento
11	Thiago Cote	1378891970	1	1	4	4	—			Consentimiento
12	Emiliana Vega	1066367863	1	1	4	4	—			Consentimiento
13	Jara Mathes	1065671072	2	1	4	4	—			Consentimiento
14	Andrea Lenis	1045688106	2	1	4	4				Consentimiento

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: ___ CUAL? Orientación en salud

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 20/Sep/2024.

LUGAR: CDI 9 de marzo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días) 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR A PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Emily Herrera	1065674631	2	1	H	H	— o —		Consentimiento.	
2	Shajana Romero	1038594409	2	1	H	H	— o —		Consentimiento	
3	Luciana Gomez	1067644186	2	1	H	H	— o —		Consentimiento.	
4	Daniela Melendez	1063084403	2	1	H	H	— o —		Consentimiento.	
5	Yuliza Arzuaga	1066302408	2	1	H	H	— o —		Consentimiento	
6	Maria antonia Castill	1067647444	2	1	H	H	— o —		Consentimiento.	
7	Marlin sofia Pineda	1123731752	2	1	H	H	— o —		consentimiento	
8	Leidys Chavez S.	1065747644	2	1	H	H	— o —		Consentimiento	
9	Esperanza Olivar	1066335223	2	1	H	H	— o —		Consentimiento	
10	Antonella Mejia F	1361644	2	1	H	3	— o —		consentimiento	
11	Sheila Lopez	1066896124	2	1	H	H	— —		Consentimiento	
12	Victoria Herrera	94432641	2	1	H	3	— —		Consentimiento	
13	Renata Romero.	1066218571	2	1	H	4	— o —		Consentimiento	
14	Salome Cortez	1123787842	2	1	H	H	— o —		consentimiento	
15	Luisana Martinez	1137881386	2	1	H	H	— o —		consentimiento	
16	Johana Fajer	1066306401	2	1	H	H	— o —		consentimiento	
17	Maliath Mieles	1065692711	2	1	H	H	— o —		Consentimiento	
18	Danna Valentina Hernandez	1063869419	2	1	H	H	— o —		consentimiento	
19	Jhonatan Medina	1123731605	1	1	H	H	— o —		consentimiento	
20	Dayron Ortiz	1123731445	1	1	H	H	— o —		Consentimiento	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

36

13

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: Orientación en Salud

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Martinez FECHA: 20/Sep/2024

LUGAR: CDI 9 de Marzo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Samid Cortes	1137884514	1	1	N	N	— o —		Consentimiento.	
2	Samuel Barrero	1137724801	1	1	N	N	— o —		Consentimiento	
3	Emiliano Granados	1066204054	1	1	N	N	— o —		Consentimiento	
4	Adrian D. Perez	1067641645	1	1	N	N	— o —		Consentimiento.	
5	Juan Luna	1137881467	1	1	N	N	— o —		Consentimiento	
6	Juan S. Dangon	1066323879	1	1	N	N	— o —		Consentimiento	
7	Maria Celeste Cano	1067728713	2	1	N	N	— o —		Consentimiento.	
8	Alanna Gonzalez	1065	2	1	N	N	— o —		Consentimiento.	
9	Almohanny Tone	1300420481	2	1	N	N	— o —		consentimiento.	
10	Brianna Medina	1066900472	2	1	N	N	— o —		Consentimiento	
11	Maiken Ospino	1065	2	1	N	N	— o —		Consentimiento	
12	Danna Ortiz	1066	2	1	N	N	— o —		consentimiento.	
13	Dana Alvarez	1066	2	1	N	N	— o —		Consentimiento	
14	Paola Rodriguez	1067	2	1	N	N	— o —		consentimiento	
15	Mana C Jimenez	1066	2	1	N	N	— o —		consentimiento	
16	Daniel Torres	1	1	1	N	N	— o —		consentimiento	
17	Dayana Gomez	1	1	1	N	N	— o —		consentimiento	
18	Kevin Samuel Otiz	1300420920	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
19	Liam Cuello	1133730733	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
20	Jose Herrera	1121349911	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: Campaña de vacunación.

NOMBRE DEL EVENTO: _____

RESPONSABLE: Bautista Martinez Lemus FECHA: 20/sept/2024

LUGAR: CDI 9 de marzo.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 30 días) 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Brittany Avila.	1081845214	2	1	4	4	—		Consentimiento	
2	Martial Mendoza	1067643553	1	1	4	4	—			
3	Thiago Salas.	1066900313	1	1	4	4	—			
4	Jeremy Ortiz.	1137731799	1	1	4	4	—			
5	Damian Montoya	1066901786	1	1	4	4	—			
6	Gael Zuleta	1137882993	1	1	4	4	—			
7	Wilker Rendon	1121341531	1	1	4	4	—			
8	Santiago Diaz	1137730520	1	1	4	4	—			
9	Emily Nicholls	1067644199	2	1	4	4	—			
10	Luciana Mejia	1066902192	2	1	4	4	—			
11	Ailin Ribon.	1063098398	2	1	4	4	—			
12	Sahirey Montiel	1065679652	2	1	4	4	—			
13	Danna Geney	1066893004	2	1	4	4	—			
14	Melany Maestre	1067641636	2	1	4	4	—			
15	Ana Zambrano	68287216	2	1	4	3	—			
16	Paulina del Mar.	1066305241	2	1	4	4	—			
17	Brianna Vergara	1066987157	2	1	4	4	—			
18	Valery Bueno	1066704973	2	1	4	4	—			
19	Daniela de Avila.	1063049978	2	1	4	4	—			
20	Liam Fernandez	1065672065	1	1	4	4	—			

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: ___ OTRO: X CUAL?: Campaña de desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña desparasitación

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 20 sept/24

LUGAR: CDI 9 de marzo.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 5 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (6 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (29 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jol Herrera	1121349311	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
2	Deimar Carzón	1063640666	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
3	Hector Thurmis	1066303409	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
4	Ever Reyes	1137375458	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
5	Teyler Katerina	1066904491	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
6	Yaniel Andrade	1066308342	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
7	Thiago Charris	1066901086	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
8	Ivan Fonseca	1065639021	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
9	Martha Sirarca	1137882506	2	1	Y	Y	—		Consentimiento	
10	Damian Cabarca	1137888046	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
11	Emmanuel Benitez	1066303740	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
12	Manuel Montes	1066899660	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
13	Christopher Melendez	1066309932	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
14	Gustavo Angarita	1066293529	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
15	Ayde Angarita	1137882606	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
16	Milan Quintero	1067644931	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
17	Jorge Maestre	1066901638	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
18	Joseph Vega	1066829765	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
19	Jhozan Romero	1065192415	1	1	Y	Y			Consentimiento	
20	Oyder Marmol	1137888917	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

"SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR"
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -2024
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: Campaña desparasitación

NOMBRE DEL EVENTO: Campaña desparasitacion

RESPONSABLE: Beatriz Lucia Martinez FECHA: 20 sept/24

LUGAR: CDI 9 de Mayo.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. PRIMERA INFANCIA (7 días hasta 6 años 11 meses 29 días 2. INFANCIA (7 años hasta 11 años 11 meses 29 días) 3. ADOLESCENCIA (12 años hasta 17 años 11 meses 29 días) 4. JUVENTUD (18 años hasta 28 años 11 meses 29 días) 5. ADULTEZ (30 años hasta 59 años 11 meses 29 días) 6. VEJEZ (60 años en adelante)	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CONDICIONES: 1. CABEZA DE FAMILIA 2. PCD 3. CUIDADOR PCD 4. LACTANTE 5. GESTANTE	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Juan Polo	1067644166	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
2	Neytha Florez	1069649944	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
3	Anderlun Cortinez	1066308228	1	1	Y	Y	—		Consentimiento	
4	Ronali Caicedo	9460971	2	1	Y	Y	—	No tiene.	Madre.	
5	Griselda Arrieta	54946155	2	2	Y	Y	—	No —	Madre	
6	Nobly Polo	1067723571	2	2	Y	Y	—	3212649468.	Madre	
7	Carolina Guerra.	1124078082	2	1	Y	Y	—	3134491617	Madre	
8	Camila Gomez	1137894937	2	2	Y	Y	—	3205716065.	Madre	
9	Camilo Gomez	1065488860	1	2	Y	Y	—	3205716065	Madre.	
10	Yuli Paola Duran	39463920	2	5	Y	Y	1	3045232184		
11	Mirel Guerra	1065575614	2	5	Y	Y	1	3153516585		
12	Yamil Ditta.	1065655883	2	5	Y	Y	1	3042220098		
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

*(PCD): Personas con Discapacidad
*LGBTIQ+: Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Liliana Lorente Villega identificada/o con CC 1082913605 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Jhader De Avila Lorente identificada/o con N° 1067647397 estudiante del grado grado de 4 a 5 años de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Liliana Lorente

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Sirley Perez Vargas identificada/o con CC 1065635847 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Helen Hurtado Perez identificada/o con N° 1066305502 estudiante del grado grupo de 4 a 5 años de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Sirley Perez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Jecxolyn Gonzalez Silva identificada/o con CC 2048209 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Jean Alberto Pena identificada/o con N° 1065672541 estudiante del grado grupo de 4 a 5 años de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Jecxolyn Gonzalez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo María Angela Sierra Gutiérrez identificada/o con CC 1192757056 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Noah Matheo Perez identificada/o con N° 1238139785 estudiante del grado grupo de 4 o 5 años de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Angela Sierra

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo x Yuselly S. Carpintero identificada/o con CC x 1047232826 madre (x) padre ( ) o apoderado ( ) de x Alian. Espinoza C identificada/o con N° x 1066306521 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

x Yusselly Carpintero

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

HEAD
HOSPITAL ERNESTO ARENDSEN DAZA E.S.E.

PIC

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Yuselly S. Carpintero identificada/o con CC 1047232826 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Damian Espinoza identificada/o con N° 1066301227 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Yuselly Carpintero Ramos

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Dayana Isabel Ramos identificada/o con CC 1065840707 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Thiago Andres Ramos H identificada/o con N° 1066898984 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa COL 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Dayana Ramos

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

PIC

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Diana Arevalo Cardo identificada/o con CC 1003245923 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Isabella Castro identificada/o con N° 1066900076 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Diana Arevalo Cardenas.

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Carmen R. Pumarejo F identificada/o con CC 1065565759 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Victoria I. Diaz P. identificada/o con N° 1066899134 . estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Carmen Pumarejo Fuentes

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

P.I.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Yuleth padilla B. identificada/o con CC 1065824568 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Dylan Arrubiaga identificada/o con N° 1067642129 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Yuleth padilla B.

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Yulieth .Padilla B. identificada/o con CC 1065824768 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Daniel Artunduaga identificada/o con N° 1067642128 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo.; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Yulieth padilla B.

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Yanis Acuña M. identificada/o con CC 1065823401 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Isaac Castillo Acuña identificada/o con N° 1066307425 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa COL 9 de Mayo. dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Yanis Acuña Melendez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Paola Andrea Velez identificada/o con CC 1192972875 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Breimar Rodriguez identificada/o con N° 1066898382 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo. ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho *medicamento por voluntad propia.*

Paola Andrea.

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

13

Juana

7

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Karen Margarita Coriu identificada/o con CC 1065592762 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Emiliano A. Vega identificada/o con N° 1066303863 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Karen Margarita

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL ERIDARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Damelis Sandoval identificada/o con CC 1065613782 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Sara Sofia Martinez identificada/o con N° 1065671042 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Damelis Sandoval

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Doneivys Ortega identificada/o con CC 1045233893 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Andrea Carolina Lemus identificada/o con N° 1158468106 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Doneivys Ortega

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

HEAD
HOSPITAL ERASMO ARZUZA DAZA E.S.E.

PIC

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Milagros Calvo identificada/o con CC 1082873016 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Antonella Carrizo. identificada/o con N° 1137735 43 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Milagros Calvo

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo x Kellys Maruanda identificada/o con CC x 1193134793 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de x Gael David Quintero identificada/o con N° x 1066899642 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

x Kelly Maruanda

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Stephanie León identificada/o con CC 1065602338 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Renata Escobar identificada/o con N° 1067643886 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Stephanie León

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.a

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Ana Rodriguez identificada/o con CC 1045228743 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Keidis Almanza identificada/o con N° 1240493574 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Ana Rodriguez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

10

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

P.I.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Dignolis Rodriguez identificada/o con CC 1707/9427 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Daniel Toledo identificada/o con N° 1137731235 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Dignolis Rodriguez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Yessica Gil identificada/o con CC 3636700 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Maria Victoria Guanipa identificada/o con N° 1066307277 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Yessica Gil

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo INDIRA ORTIZ identificada/o con CC 53297?8 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de JUANNA ORTIZ identificada/o con N° 1066307296 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

INDIRA ORTIZ

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Naibel ALVARADO identificada/o con CC 1065843576 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Verónica AMILLO identificada/o con N° 1066307080 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo. ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Nibel ALVARADO

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Lismary ferrer identificada/o con CC 30973700 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Oskarlis Meza identificada/o con N° 1065678126 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Lismary ferrer

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Mariangel Indriago identificada/o con CC PPT 6812420 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Liam Cervera identificada/o con N° 1065679627 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Maria Indriago

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Rosmelis Barrientos identificada/o con CC 27025691 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Moises Alvarez identificada/o con N° 1065677507 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Rosmelis Barrientos

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Carolina Ariza identificada/o con CC 1065596677 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Joel D. Murillo identificada/o con N° 1066898642 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Carolina Ariza

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Rosalba ortega J. identificada/o con CC 7065675 289 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Fam D. Mendoza identificada/o con N° 1238343722 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDT 9 de Mayo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Rosalba ortega

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Dhizzy Rodriguez identificada/o con CC 1003265747 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Josias Zaid Espinosa identificada/o con N° 1067640919 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa C.D.I 4 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Dhizzy Rodriguez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Dailis Pomarejo M. identificada/o con CC 1063632089 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Juan F. Mejia identificada/o con N° 1066898021 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa C.D.I 9 de Enero ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Dailis Pomarejo

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administracion vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Andrea C. Navarro identificada/o con CC 1065849379 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Manuel Maestre identificada/o con N° 1066899311 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Mayo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Andrea Navarro

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Anali Gonzalez V. identificada/o con CC 4962663 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Cristopher Josue Gonzalez identificada/o con N° 1132930256 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo. ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Anali Gonzalez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Ioka M Boleta M. identificada/o con CC 49741825 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Samuel David Chapa TP identificada/o con N° 1062641770 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nuve de Mora ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Ioka Boleta.

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Gladys Smith identificada/o con CC 49770079, madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Cristopher Cajar identificada/o con N° 1023487342 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

_____

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Leidys Gaviria Cardona identificada/o con CC 1065577810 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Maximiliano Cervantes identificada/o con N° 1066304049 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Leidys Gaviria

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Zorailly Gamez estrada identificada/o con CC 1065661968 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Luis david cardeño identificada/o con N° 1066303827 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Zorailly Gamez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Ingrid Yohana Espinosa Pérez identificada/o con CC 1065660215 madre (x) padre ( ) o apoderado ( ) de Mateo Alessandro Arroyo E identificada/o con N° 1066 308 084 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 4 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

INGRID ESPINOSA P

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Dayana Patricia Dominguez Villalba identificada/o con CC 1065849420 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Thiago Andres Villero D identificada/o con N° 1066901363 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Dayana Dominguez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

PIC

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Ingrid Cadena Toloza identificada/o con CC 1023164280 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Juan José Sarabia Cadena identificada/o con N° 1241088389 estudiante del grado grado de 4 or 5 grado de la Institución Educativa CDI. 4 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Ingrid Cadena

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Francelis Fernandez Machado identificada/o con CC 26275263 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Waldir Fernandez identificada/o con N° 79590004 estudiante del grado Grado 4 a 5 años de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Francelis Fernandez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Andreina Manduerio Morales identificada/o con CC 1197998 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Jesus Manuel Cousil M identificada/o con N° 1137730095 estudiante del grado Grupo de 4 a 5 años de la Institución Educativa Cdi 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Andreina Manduerio

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Ana Victoria Ortiz ferrer identificada/o con CC 49606289 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Genesis Ortiz ferrer identificada/o con N° 1066896604 estudiante del grado Grupo de 4 a 5 años de la Institución Educativa CD1 9 de Marzo; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Ana Ortiz

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

HEAD
HOSPITAL ERASMO ARISMENDI MOLINA E.S.E.

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Katy Yobeth Carrillo Padron identificada/o con CC 1062402494 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Isa Sofia Castillo Carrillo identificada/o con N° 1137542754 estudiante del grado grupo de 4 a 5 años de la Institución Educativa ED. 19 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Katy Carrillo

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

LH

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Cristal Paola Perez Pena identificada/o con CC 3478738 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Irianny Algarín Perez identificada/o con N° 1137731201 estudiante del grado del grupo de 4 a 5 años de la Institución Educativa _____; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Cristal Perez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Ingrid Espinosa Perez identificada/o con CC 1065660215 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Emmanuel Romero Espinosa identificada/o con N° 1050286100 estudiante del grado grupo de 4 o 5 años de la Institución Educativa C.D.I. 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Ingrid Espinosa

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo X Dayana Paola Sanchez identificada/o con CC X1065933735 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de X Juan Pablo Villadiego identificada/o con N° X 1066305426 estudiante del grado Grupo de 4 a 5. de la Institución Educativa COL Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

X Dayana Sanchez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

P.I.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo María fernanda Díaz identificada/o con CC 1193553176 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Gabriela Montoya Díaz identificada/o con N° 1066897575 estudiante del grado Grupo de 11 a 5am de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

María Díaz

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Katherine Barrientos Medina identificada/o con CC 7190714 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Valery Julieth Lara B. identificada/o con N° 1137731020 estudiante del grado grupo de 4 a 5 años de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Katherine Barrientos

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

P.I.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Nercida Escorcia Almeyda identificada/o con CC 1081788462 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Yaishel Caraballo Escorcia identificada/o con N° 1067642233 estudiante del grado Grupo de 4 a 5 años de la Institución Educativa Sol 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Nercida Escorcia

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

Judth 17

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo x Nobelia Pena identificada/o con CC x 19751672 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de x Noelis Perez identificada/o con N° x 1122824784 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

x Nobelia Pena

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

P.I.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Karen Dayana Cuilo identificada/o con CC 1066877465 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Salome Sofia Polo identificada/o con N° 1066897992 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Karen Cuilo

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Aura Acosta identificada/o con CC 1065859139 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Yulreth Patricia Acosta identificada/o con N° 1067641407 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDi Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Aura Acosta

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

PIC

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Yohanny del Valle identificada/o con CC 26916368 madre (x) padre ( ) o apoderado ( ) de _____ identificada/o con N° Yohanny Aldana estudiante del grado 5728346 de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Yohanny del Valle

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Cindy Prem castilla identificada/o con CC 1.065610975 madre (x) padre ( ) o apoderado ( ) de Mariana Andrea Prem identificada/o con N° 1065677362 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa Col Nevele de Maro ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Cindy Prem castilla

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Yaribeth Daza Torres identificada/o con CC 1721301232 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Yaureth Luciana Valbuena identificada/o con N° 1066872627 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Yaribeth Daza

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 anos. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Andrea Carolina Cordido identificada/o con CC 1065856838 madre (x) padre ( ) o apoderado ( ) de Valery Sofia Conde identificada/o con N° 1049089946 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Andrea Cordido.

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Sandy Paola Ramos identificada/o con CC 1065639247 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Yencobi david Jambiace identificada/o con N° 1065675536 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa COL Nueve de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

I Sandy Ramos

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Yuris Cleves Herrera identificada/o con CC 39144651 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Eidan Gonzalez Cleves identificada/o con N° 1066304365 estudiante del grado Grupo de 4 a 5 años de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Yuris Cleves

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Yoris Cleves Herrera identificada/o con CC 39144651 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Elian Stiben Gonzalez identificada/o con N° 1062304361 estudiante del grado Grupo de 4 a 5 años de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Yoris Cleves

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

HEAD
HOSPITAL ERASMO ARREDONDO BAZA E.S.E.

P.I.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Claudia Josefina Piña identificada/o con CC 58908807 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Eduardo Rafael Alvarado identificada/o con N° 1137736606 estudiante del grado Grupo de 4 a 5 de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Claudia Piña

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

HEAD
HOSPITAL ERASMO MEODORO BADILLA E.S.E.

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Naileth Martinez Garcia identificada/o con CC 1065583253 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Mariangel Garcia M identificada/o con N° 1031855728 estudiante del grado Grupo de 3 a 5 años de la Institución Educativa CDI 7 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Naileth Martinez

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

HEAD
HOSPITAL ERASMO HERNANDO BALL E.S.E.

P.I.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Isela De Avila identificada/o con CC 1066769302 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de María del Carmen Maestre identificada/o con N° 1066302406 estudiante del grado Grupo de 4 a 5 años de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Isela De Avila

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

Marlín

4

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE SALUD

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Isela De Avila identificada/o con CC 1066269302 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Neimar J. Navarro De Avila identificada/o con N° 1066306877 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa C.D.I 9 De Marzo. ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Isela De Avila.

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo x Rosa Hinchilla identificada/o con CC x 1065811189.
madre (x) padre ( ) o apoderado ( ) de x Danibeth Cepeda Hinchilla
identificada/o con RC N° x 1067642860 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa I.E.D. 9 de Marzo. ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho *medicamento por voluntad propia.*

x Rosa Hinchilla.
Firma de madre/padre/apoderada/o
Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Nelly Epieyu identificada/o con CC 20.845.915 madre (x) padre ( ) o apoderado ( ) de Amalia S. Gonsales Epieyu. identificada/o con N° 1137731601 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa C.D.I 9 de Marzo. ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho *medicamento por voluntad propia.*

Nelly Epieyu

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Yesica Quintero identificada/o con CC 1065854130 madre (x) padre ( ) o apoderado ( ) de Branya R. Churio Quintero identificada/o con N° 1065677578 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa C.D.I 9 De Marzo; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Yesica Quintero

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

6 Jalima.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Karen dayana Cujia Jimenez identificada/o con CC 1066871407 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de MIA SOFIA POLO CUJIA identificada/o con N° 1066900766 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 DE MARZO ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Karen Cujia

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

6

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo ARIANA MARGARITA REYES identificada/o con CC 1200121 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de MIA JHAIRETH TRAVIESO identificada/o con N° 1065678598 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 DE MARZO ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

ARIANA REYES

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

6

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo JENNIFER RAMOS HERNANDEZ identificada/o con CC 1065595934 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de ISABELLA ROLDAN RAMOS identificada/o con N° 1066899764 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de MARZO ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

JENNIFER RAMOS

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo KELLY SANDRITH HERNANDEZ identificada/o con CC 1010123456 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de LUNA SEGOVIA HERNANDEZ identificada/o con N° 1066307462 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 DE MARZO ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

KELLY HERNANDEZ

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo NATHALIA ERAZO RIVERA identificada/o con CC 1006842522 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de SHADDAY ERAZO RIVERA identificada/o con N° 1065677894 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa COI 9 DE MARZO ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

NATHALIA ERAZO

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

PIC

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo DANNIELYS GUANIPA QUERO identificada/o con CC 31676678 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de DAIGRILYS GUANIPA QUERO identificada/o con N° 1158470046 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 DE MARZO ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

DANNIELYS GUANIPA

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

12 liliana.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD

P.I.C

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Eva Ariana Díaz identificada/o con CC 23970816 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Dana Sofía Ariana identificada/o con N° 1066307066 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa EDI 9 de Marzo; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Eva Ariana

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Andrea cantillo identificada/o con CC 1065856837 madre ( ) padre ( ) o apoderado ( ) de Abraham conde identificada/o con N° 1066901857 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Andrea conde

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Clara Ines navarro identificada/o con CC 1065824400 madre (X) padre ( ) o apoderado ( ) de Luisa Gomez identificada/o con N° 1235343377 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa CDI 4 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Clara Ines Navarro

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada

CONSENTIMIENTO INFORMADO OTORGADO POR LA MADRE, PADRE O APODERADA/O TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA GEOHELMINTIASIS: DESPARASITACIÓN

La parasitosis es una enfermedad causada, principalmente, por lombrices o gusanos que viven en el cuerpo de otro ser vivo, como el nuestro, haciéndonos daño. La desparasitación tiene la finalidad de disminuir la parasitosis intestinal mediante la administración vía oral de ALBENDAZOL _____, en las edades de 1 a 14 años. El tratamiento preventivo consta de una dosis, dos veces al año, con seis meses de diferencia entre cada uno.

Este medicamento es seguro, sin embargo, en casos muy excepcionales puede presentar dolor abdominal, diarrea, vómito, fiebre, erupción u otra molestia. En caso de presentar alguno de estos síntomas, es necesario acudir inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

AUTORIZACIÓN MEDIANTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Irma Gloria Aragon identificada/o con CC 49720011 madre (x) padre ( ) o apoderado ( ) de Valentino Vargas identificada/o con N° 7066901371 estudiante del grado _____ de la Institución Educativa EDI 9 de Marzo ; dejo constancia de haber recibido y entendido la información sobre los beneficios, seguridad y posibles reacciones a la administración del ALBENDAZOL _____ como tratamiento preventivo para la desparasitación. Por lo tanto, AUTORIZO al Personal de Salud administrar a mi menor hija/o dicho medicamento por voluntad propia.

Irma Aragon

Firma de madre/padre/apoderada/o

Valledupar, _____

NOTA: Devolver la hoja firmada